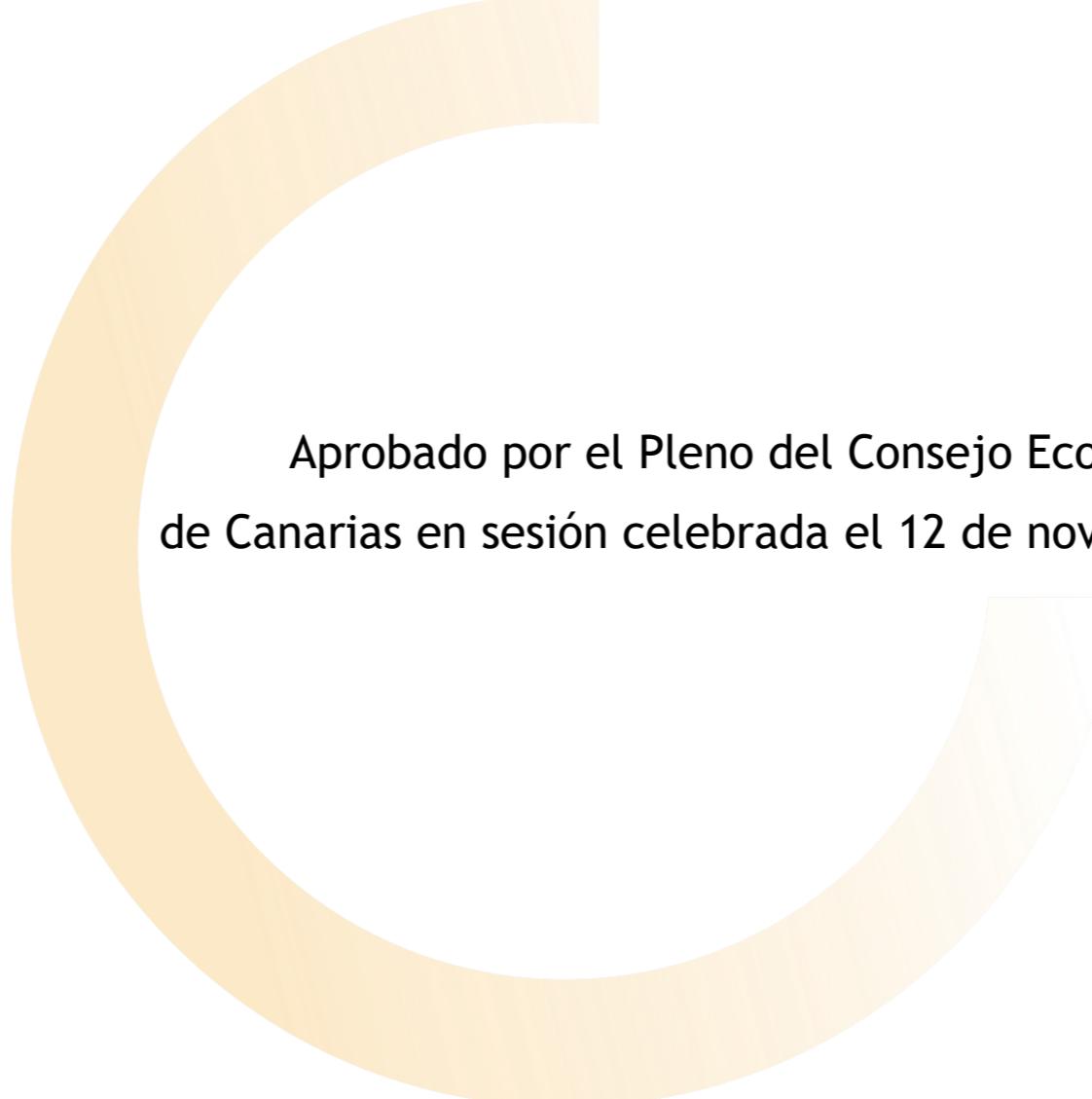
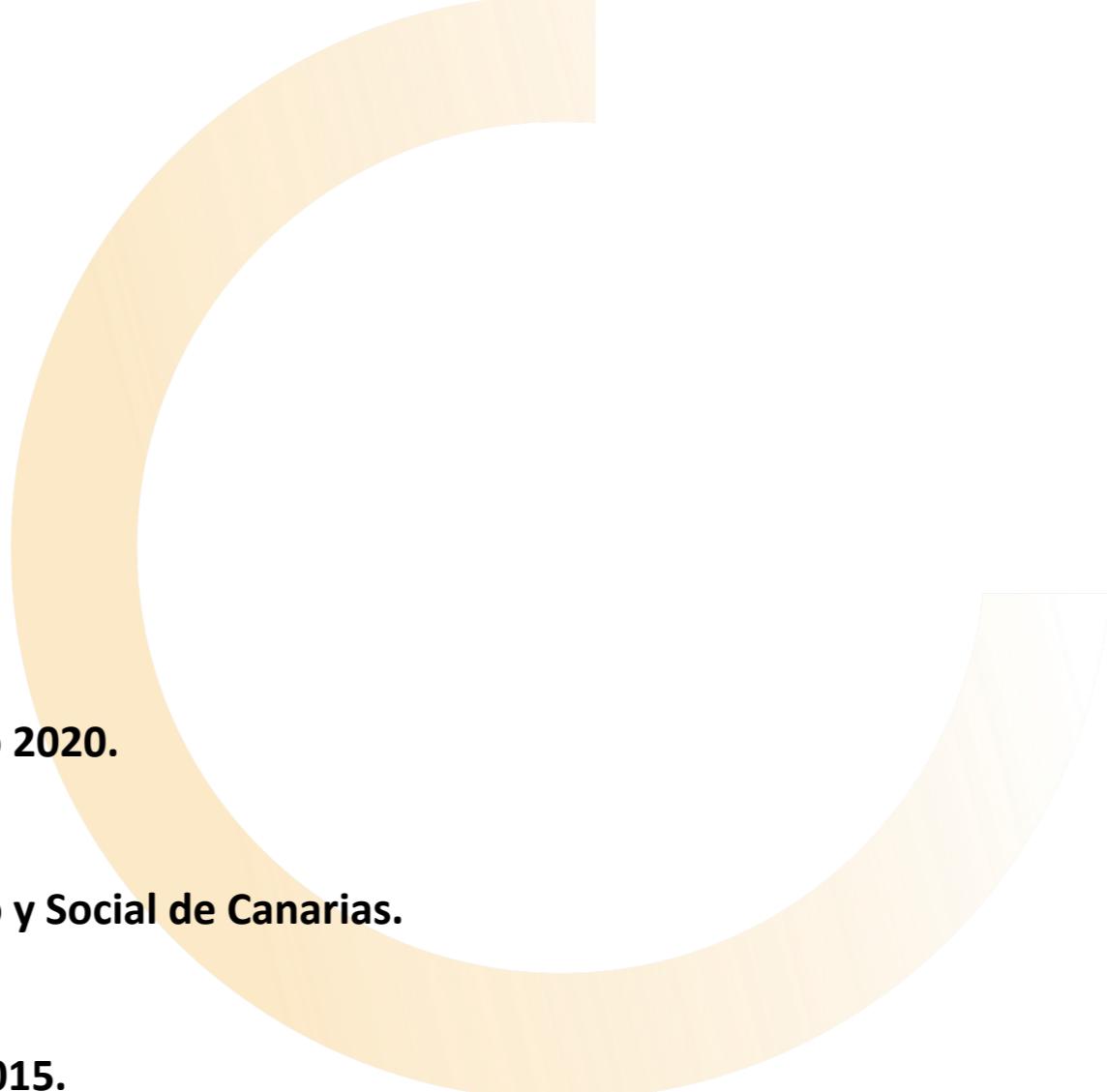


del año
2020

Informe Anual



Aprobado por el Pleno del Consejo Económico y Social
de Canarias en sesión celebrada el 12 de noviembre de 2021



FICHA EDITORIAL

TÍTULO: Informe Anual. Año 2020.

SERIE: Informes Anuales.

EDITOR: Consejo Económico y Social de Canarias.

FECHA: Noviembre, 2021.

DEPÓSITO LEGAL: GC 245-2015.

WEB: <http://www.cescanarias.org>

Se autoriza la reproducción de su contenido citando la fuente.

Presentación

El Consejo Económico y Social de Canarias constituye la institución autonómica de conexión entre la sociedad civil organizada y el Gobierno de la Comunidad Autónoma. Su legitimidad le viene dada tanto por el estatuto de autonomía como por la ley de su creación, Ley 1/1992, que cumplirá próximamente treinta años.

En el desarrollo de esta función el CES lleva a cabo la tarea de representación de los intereses sociales, en él representados, ante el gobierno de la comunidad autónoma.

Entre las funciones atribuidas al CES por la Ley 1/1992, se encuentra la de “Elaborar y hacer público un informe anual sobre la situación económica, social y laboral de Canarias”, (art. 4.e).

En cumplimiento de este mandato legal el CES ha venido realizando, bajo el título genérico de “Informe anual sobre la economía, la sociedad y el empleo en Canarias”, un trabajo continuado de análisis de la coyuntura económica, social y laboral en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias, cuya serie histórica ha contribuido al conocimiento de nuestra realidad social y económica.

A estos trabajos se les ha ido incorporando elementos de valoración de esta realidad desde la perspectiva de los agentes que conforman el CES. Estas aportaciones y el posicionamiento institucional del CES en estos informes anuales han constituido un elemento diferenciador y definitorio del papel del Consejo.

Si bien es cierto que los análisis del entorno social, económico y laboral pueden ser similares, las opciones de políticas públicas, y en particular las políticas económicas, sociales y laborales que se apliquen sobre dichas realidades pueden ser sustancialmente diferentes, tanto respectos a los fines y objetivos como en cuanto a los medios o instrumentos a utilizar.

En este sentido procede resaltar el papel del CES como institución generadora de consenso social en relación a las políticas públicas.

Cabe señalar al respecto que el presente informe anual, correspondiente al año 2020, contiene un apartado de RECOMENDACIONES, dirigidas fundamentalmente al Gobierno de Canarias, recomendaciones que son fruto del debate y el consenso alcanzado al respecto en el seno del CES.

El informe del CES correspondiente al año 2020 ha modificado tanto su estructura de contenidos como su formato de presentación.

Los cambios en su estructura van dirigidos a simplificar su contenido, aproximándolo a su carácter de informe de coyuntura anual, evitando convertirlo en un extenso volumen de análisis estructural.

En lo que respecta al formato de presentación, se mantiene su carácter de documento básicamente electrónico, modificando, no obstante, diversos aspectos que facilitan su lectura, y que pueden hacerlo más atractivo para personas ajena al ámbito socio-económico, pero interesados en él.

Con ello se trata de dar cumplimiento a las obligaciones del CES, a la vez que pretende facilitar la aproximación a la realidad socioeconómica de forma clara y asequible, sin perder el rigor analítico y saliendo del círculo de "trabajos socioeconómicos hechos para expertos socioeconómicos".

El contenido del presente informe se estructura en ocho capítulos. Se inicia con una aproximación al entorno de Canarias en 2020, donde destaca, como no podría ser de otra manera, la pandemia del COVID-19 y sus efectos sociales, laborales y económicos.

Continua con una aproximación a la población y a su base territorial y ambiental, para pasar seguidamente al marco institucional de Canarias.

En este aspecto es muy importante dejar constancia de la necesidad de estar permanentemente atentos a las circunstancias que puedan afectar a nuestro marco institucional, especialmente ante la falta de conocimiento e importancia que el mismo reviste para Canarias, del que periódicamente dan muestras la administración y otras instancias del estado.

Continúa el informe con el análisis de las actividades económicas sectoriales, los servicios públicos básicos y el mercado de trabajo, para culminar con los aspectos sociales, finalizando, a modo de síntesis, con los aspectos macroeconómicos.

Por último, deseo mostrar mi agradecimiento a todos los que han colaborado en los trabajos de necesarios para llevar a término el presente informe.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO

JOSÉ CRISTÓBAL GARCÍA GARCÍA

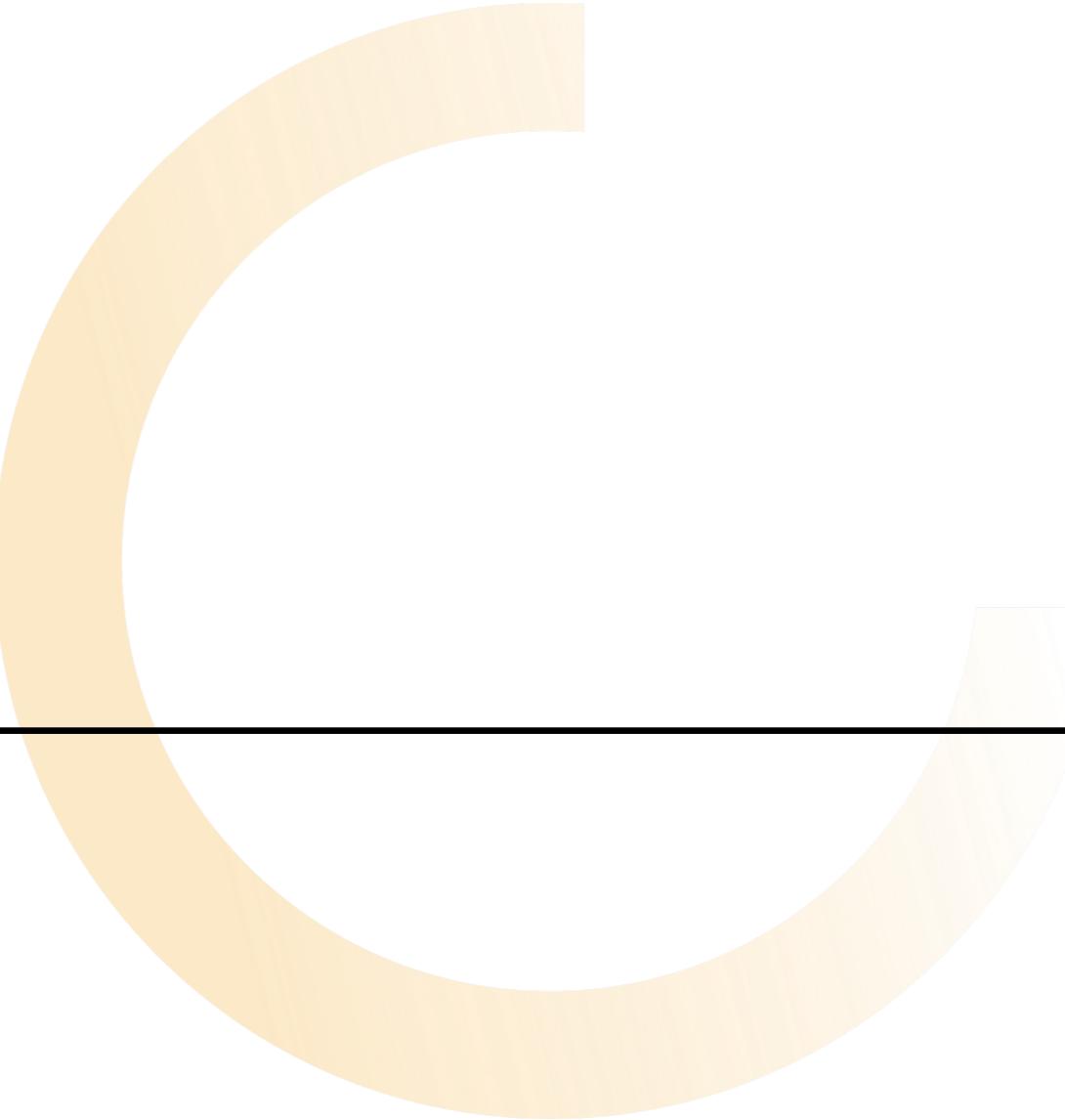
Índice

VOLUMEN I.....	11	7. SOCIEDAD Y ASUNTOS SOCIALES.....	40
RESUMEN EJECUTIVO.....	13	7.1. Vivienda.....	40
1. ENTORNO DE CANARIAS EN 2020.....	15	7.2. Desigualdades sociales.....	41
1.1. La pandemia del COVID-19.....	15	7.3. Políticas sociales.....	41
1.2. El entorno socioeconómico.....	19		
2. CANARIAS. POBLACIÓN Y MEDIO AMBIENTE.....	21	8. ASPECTOS MACROECONÓMICOS.....	43
2.1. Población.....	21	8.1. Macromagnitudes básicas.....	43
2.2. Medio ambiente y sostenibilidad.....	22	8.2. Finanzas y presupuestos.....	45
3. EL MARCO INSTITUCIONAL DE CANARIAS.....	23	8.3. Inversión exterior.....	47
3.1. Canarias territorio insular europeo.....	23	8.4. Indicadores monetarios y financieros.....	47
3.2. El Régimen Económico y Fiscal de Canarias en 2020.....	24		
4. ACTIVIDADES ECONÓMICAS SECTORIALES.....	27	RECOMENDACIONES.....	49
4.1. Sector primario. Marco general del sector en Canarias.....	27	RECOMENDACIONES.....	51
4.2. Sector secundario. Marco general del sector en Canarias.....	28		
4.3. Sector terciario. Marco general del sector en Canarias.....	30	VOLUMEN II.....	57
5. SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.....	33	CAPÍTULO 1. ENTORNO DE CANARIAS EN 2020.....	59
5.1. Sanidad.....	33	1.1. LA PANDEMIA DEL COVID-19.....	61
5.2. Educación.....	34	1.1.1. Introducción.....	61
5.3. Formación profesional.....	35	1.1.2. Aspectos sanitarios.....	63
5.4. Servicios sociales.....	35	1.1.3. Aspectos sociales.....	64
5.5. Justicia.....	36	1.1.4. Aspectos económicos.....	66
6. MERCADO DE TRABAJO.....	37	1.1.5. Aspectos laborales.....	68
6.1. Población, empleo y paro.....	37	Tablas y gráficos.....	70
6.2. Demanda y oferta de empleo.....	38		
6.3. Relaciones laborales y seguridad sociales.....	38	1.2. EL ENTORNO SOCIOECONÓMICO.....	73
6.4. El trabajo autónomo.....	39	1.2.1. Coyuntura socioeconómica de la UE.....	73
6.5. Economía Irregular.....	39	1.2.2. Coyuntura socioeconómica de España.....	74

CAPÍTULO 2. CANARIAS. POBLACIÓN Y MEDIO AMBIENTE.....	81	
2.1. POBLACIÓN.....	83	
2.1.1. La población. Una aproximación socio-demográfica.....	83	4.3.2. Transporte..... 148
2.1.2. Distribución de la población.....	84	4.3.3. Comunicaciones..... 149
2.1.3. Migraciones.....	85	4.3.4. Servicios financieros..... 150
Tablas y gráficos.....	87	4.3.5. Turismo..... 151
		4.3.6. Empleo..... 153
		4.3.7. Macromagnitudes..... 155
		Tablas y gráficos..... 157
2.2. MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD.....	93	
2.2.1. Patrimonio Natural y Biodiversidad.....	93	CAPÍTULO 5. SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS..... 165
2.2.2. Contaminación ambiental.....	94	5.1. Sanidad..... 167
2.2.3. Ahorro y diversificación energética.....	95	5.1.1. Servicios sanitarios..... 167
Tablas y gráficos.....	97	Gestión y evolución del servicio sanitario por el COVID-19..... 169
		Tablas y gráficos..... 171
CAPÍTULO 3. EL MARCO INSTITUCIONAL DE CANARIAS.....	101	
3.1. Canarias territorio insular europeo.....	103	5.2. Educación..... 174
Tablas y gráficos.....	108	5.2.1. Servicios educativos..... 174
3.2. El Régimen Económico y Fiscal de Canarias en 2020.....	112	Gestión y evolución de la educación en situación de pandemia COVID-19..... 176
3.2.1. Reserva para inversiones en Canarias.....	112	Tablas y gráficos..... 177
3.2.2. Zona Especial Canaria.....	114	
3.2.3. Zona Franca.....	115	5.3. FORMACIÓN PROFESIONAL..... 181
Tablas y gráficos.....	117	Tablas y gráficos..... 182
CAPÍTULO 4. ACTIVIDADES ECONÓMICAS SECTORIALES.....	119	
4.1. Sector Primario. Marco General del sector en Canarias.....	121	5.4. SERVICIOS SOCIALES..... 183
4.1.1. Producción.....	121	5.4.1. Prestaciones económicas..... 183
4.1.2. Empleo.....	125	5.4.2. Prestaciones por desempleo..... 185
4.1.3. Macromagnitudes.....	126	Tablas y gráficos..... 187
Tablas y gráficos.....	128	
4.2. SECTOR SECUNDARIO. MARCO GENERAL DEL SECTOR EN CANARIAS.....	132	5.5. Justicia..... 191
4.2.1. Industria.....	132	5.5.1. Administración judicial..... 191
4.2.2. Construcción.....	133	Tablas y gráficos..... 193
4.2.3. Agua y energía.....	135	
4.2.4. Empleo.....	137	CAPÍTULO 6. MERCADO DE TRABAJO..... 195
4.2.5. Macromagnitudes.....	138	
Tablas y gráficos.....	140	6.1. MERCADO DE TRABAJO..... 197
4.3. Sector Terciario. Marco General del sector en Canarias.....	147	6.1.1. Población Activa..... 198
4.3.1. Comercio.....	147	6.1.2. Población Ocupada..... 198
		6.1.3. Población Desempleada..... 200
		Tablas y gráficos..... 202
		6.2. Demanda y Oferta de Empleo..... 209
		Tablas y gráficos..... 211

6.3. RELACIONES LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL.....	213	Tablas y gráficos.....	246
6.3.1. Negociación colectiva.....	213		
6.3.2. Regulación del empleo.....	214		
6.3.3. Conflictividad laboral.....	215		
6.3.4. Siniestralidad laboral y enfermedades profesionales.....	216		
Tablas y gráficos.....	218		
6.4. EL TRABAJO AUTÓNOMO.....	226	7.3. POLÍTICAS SOCIALES.....	250
6.4.1. Autónomos.....	226	7.3.1. Aspectos generales.....	250
Tablas y gráficos.....	228	7.3.2. Dependencia.....	251
6.5. ECONOMÍA IRREGULAR.....	229	7.3.3. Otras políticas sociales.....	252
6.5.1. Situación de la economía irregular.....	229	Tablas y gráficos.....	255
6.5.2. Medidas de contención de la economía irregular.....	231		
CAPÍTULO 7. SOCIEDAD Y ASUNTOS SOCIALES.....	233	CAPÍTULO 8. ASPECTOS MACROECONÓMICOS.....	259
7.1. Vivienda.....	235	8.1. Macromagnitudes básicas.....	261
7.1.1. Mercado Vivienda.....	235	Tablas y gráficos.....	263
7.1.2. Parque de vivienda, tipología y tamaño.....	236		
Tablas y gráficos.....	238	8.2. Finanzas y presupuestos.....	264
7.2. Desigualdades sociales.....	241	8.2.1. Cuenta General 2020.....	264
7.2.1. Distribución de la renta.....	241	8.2.2. Escenario presupuestario 2022-4.....	267
7.2.2. Condiciones de vida.....	243	Tablas y gráficos.....	270
		8.3. Inversión exterior.....	273
		Tablas y gráficos.....	275
		8.4. Indicadores monetarios y financieros.....	278
		Tablas y gráficos.....	280
		ÍNDICE DE TABLAS, GRÁFICOS , MAPAS Y ESQUEMAS.....	282

VOLUMEN I



RESUMEN EJECUTIVO

1. ENTORNO DE CANARIAS EN 2020

1.1. La pandemia del COVID-19

El 31 de diciembre de 2019, la Comisión Municipal de Salud y Sanidad de Wuhan (provincia de Hubei, China) informó sobre un agrupamiento de 27 casos de neumonía de etiología desconocida con inicio de síntomas el 8 de diciembre, incluyendo siete casos graves, con una exposición común a un mercado mayorista de marisco, pescado y animales vivos en la ciudad de Wuhan, sin identificar la fuente del brote. El mercado fue cerrado el día 1 de enero de 2020. El 7 de enero de 2020, las autoridades chinas identificaron como agente causante del brote un nuevo tipo de virus de la familia Coronaviridae, que fue denominado “nuevo coronavirus”, 2019-nCoV. La vía principal de transmisión es a través del contacto de la mucosa de las vías respiratorias o las conjuntivas de la persona susceptible con las secreciones respiratorias de la persona que presente una infección activa.

Siguiendo un orden de sucesos cronológico, el 30 de enero de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el brote de SARS-CoV-2 en China como “Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional”. Mientras, el primer caso confirmado de COVID-19 en España se registró el 31 de enero en La Gomera. El 13 de febrero se registra la primera muerte confirmada por COVID-19. Según datos del Instituto de Salud Carlos III, constaban en España 700 ingresos hospitalarios relacionados con la COVID-19, si bien la confirmación de la enfermedad se produjo semanas más tarde.

El 24 de febrero, coincidiendo con la publicación del informe de la Misión Conjunta OMS-China, donde alertaban de la necesidad de aplicar medidas de salud pública a gran escala, se decreta la primera cuarentena sanitaria en España. En concreto, en un hotel en el sur de Tenerife debido a un brote de COVID-19.

En marzo de 2020, la crisis sanitaria se agrava. Italia decreta el confinamiento nacional el 9 de marzo. El día 11, la OMS califica el nuevo coronavirus como “pandemia”.

El 13 de marzo de 2020, se registran en España 3.869 contagios y 90 muertos¹, si bien estudios posteriores apuntan a que por aquel entonces ya existía transmisión comunitaria y que el número de casos era mucho mayor. Ese mismo día, el presidente del Gobierno de España anuncia la entrada en vigor del estado de alarma en todo el territorio español a partir del día 14 de marzo².

1 Fuente: Ministerio de Sanidad (2021). Enfermedad por coronavirus, COVID-19.

2 Fuente: Gobierno de España (2020). Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

Entre las distintas medidas adoptadas para gestionar la situación de crisis sanitaria por el COVID-19, destacan la limitación de la libertad de circulación de las personas (confinamiento domiciliario para aquellos trabajadores no esenciales) y la suspensión de la apertura al público locales y establecimientos minoristas (salvo excepciones, como farmacias o tiendas de alimentación). Con una duración inicial estimada de 15 días, mediante sucesivas prórrogas y modificaciones se extendió hasta el 21 de junio de 2020, si bien las medidas más restrictivas a la libertad de movimientos comenzaron a decaer a partir del 5 de mayo de 2020, en la denominada fase de “desescalada”.

Ante el nuevo repunte generalizado de contagios, en lo que se denominó “segunda ola”, el 25 de octubre³ el Gobierno de España decreta un nuevo de estado de alarma, ahora a nivel nacional, para dar amparo constitucional a las medidas introducidas por las Comunidades Autónomas. Entre las novedades, se introduce la posibilidad de permitir limitaciones a la circulación nocturna (el denominado “toque de queda”) entre otras medidas. La duración inicial de 15 días fue prorrogada por 6 meses con la aprobación del Congreso de los Diputados. El 9 de mayo de 2021, finalmente, decayó la vigencia de este segundo estado de alarma a nivel nacional⁴.

En el caso de España, y especialmente Canarias, el estallido de la crisis sanitaria provocada por la COVID-19 y las medidas tomadas para combatir la misma derivaron en una crisis económica con un impacto muy negativo e intenso en ámbitos como el empleo, el consumo, la movilidad y la producción. Dada su condición de Región Ultraperiférica, su grado de apertura, y sumando a estos condicionantes la doble insularidad y distribución sectorial de la economía (con un peso relativo elevado del turismo y el transporte), el impacto de la crisis en Canarias se tradujo en un descenso del PIB en 2020 del 20,1%, por encima de la media a nivel nacional (10,8%), una tasa de paro del 25,22% (6,4 p.p. más que en 2019) y 61.560 personas desempleadas más (hasta las 279.020 personas)

En lo que respecta a los efectos sobre la sanidad y la población, el Instituto de Salud Carlos III de Madrid estima más de 80.000 defunciones a raíz de la COVID-19 en 2020. Asimismo, se detectaron en 2020 más de 27.000 casos en las Islas Canarias. En el caso de los fallecidos, más del 50% de los fallecidos en Canarias por la COVID-19 tenían más de 80 años. Finalmente, en diciembre de 2020 se inyectaron las primeras dosis de la vacuna desarrollada por la empresa Pfizer/BioNTech.

En el ámbito social, el Gobierno de Canarias aprobó a lo largo de 2020 medidas sociales en favor de la población vulnerable para hacer frente a los efectos adversos de la COVID-19. No obstante, la tasa AROPE (indicador para medir las de Personas en Riesgo de Pobreza y/o Exclusión) alcanzó el 36,3% de la población en Canarias en 2020, un valor superior al de la media nacional, situada en el 26,4%.

Otro aspecto relacionado con la pandemia ha sido el efecto sobre los flujos migratorios irregulares. En 2020 llegaron 23.023 personas de forma irregular a las costas canarias, el 57% del total de llegadas irregulares a España por vía marítima.

Desde un punto de vista económico, la crisis sanitaria de COVID-19 ha derivado en una crisis económica a nivel mundial. Aunque los gobiernos de los distintos países han impulsado medidas para tratar de paliar la recesión económica derivada de la interrupción de la actividad, el efecto ha sido negativo e intenso.

A nivel global, ha ocasionado una drástica contracción de la economía mundial. Según los últimos datos del Fondo Monetario Internacional (FMI), el PIB mundial en términos reales se contrajo un 3,1% en 2020, tras haber crecido un 2,8% en 2019. De esta forma, se pone fin a 9 años consecutivos de crecimiento económico a un ritmo promedio del 3,7% anual.

Las economías avanzadas (con mayor especialización sectorial en los servicios) acusan más el impacto negativo de la COVID-19, por encima de otros grupos, salvo el caso de Latinoamérica y el Caribe (que registra una caída del 7%). El conjunto de economías avanzadas ha sufrido un descenso del PIB del 4,5% en 2020,

3 Fuente: Gobierno de España (2020). Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARSCoV-2.

4 El Tribunal Constitucional ha declarado inconstitucionales y nulas aquellas medidas limitativas de los derechos y libertades fundamentales decretados en el primer estado de alarma. Sentencia 148/2021, de 14 de julio de 2021. Recurso de inconstitucionalidad 2054-2020.

mientras que si se acota el grupo de análisis a la Unión Europea, el descenso ha sido del 5,9% (del 6,3% si se restringe a los 19 países de la zona euro). Esta caída contrasta con el 2,1% de las economías emergentes y en desarrollo.

Por países, España registra un descenso del PIB en 2020 del 10,8%, la mayor caída de un Estado Miembro de la Unión Europea. De esta forma, el impacto económico ha sido similar al sufrido por países como Reino Unido (-9,8%), Argentina (-9,9%), Jamaica (-10%) o Perú (-11%). La recesión también ha afectado a otros socios europeos con un alto grado de terciarización de la economía, aunque con menor intensidad, como en el caso de Italia (-8,9%), Francia (-8%) o Alemania (4,6%). En el panorama internacional, destaca el crecimiento del 2,3% de China, frente a la caída del 3,4% de Estados Unidos, el 5,3% de Canadá o el 4,6% de Japón.

A nivel regional, según los últimos datos del ISTAC, el PIB de Canarias se redujo un 20,1% en 2020, frente al 10,8% del conjunto de España. De esta forma, Canarias, junto con las Islas Baleares, han sido las dos regiones más afectadas a nivel económico por la COVID-19. Tomando como base el estudio publicado por el Banco de España (2021)⁵, a nivel provincial las estimaciones apuntan a un mayor descenso en Las Palmas (21%) frente a Santa Cruz de Tenerife (19%), ambas por encima de los niveles medios que presentan las provincias del arco mediterráneo (la zona más afectada de la España peninsular).

Estas provincias (insulares y continentales) se caracterizan por el mayor peso del sector turístico extranjero, mientras que aquellas provincias menos expuestas al turismo y con un menor peso de los servicios presentan tasas de decrecimiento más bajas (véase el caso de Cáceres y Badajoz, ambas con un 5,3%, el menor descenso provincial en España en 2020).

En cuanto a las perspectivas sobre la recuperación económica, el FMI en las últimas previsiones disponibles (*World Economic Outlook*, octubre de 2021), apunta a ciertas divergencias en el ritmo de recuperación, corrigiendo a la baja el crecimiento para 2021. Para la economía mundial, proyecta un crecimiento del PIB en 2021 del 5,9%, atemperado en 2022 hasta el 4,9%, para orbitar en el 3,5% entre 2023 y 2026. En el caso de las economías avanzadas, el comportamiento es similar, aunque de menor intensidad a partir de 2024. En lo que respecta a la Unión Europea, el crecimiento esperado en 2021 se sitúa en torno al 5,1%, para perder intensidad en 2022 (4,4%) y años posteriores. En España, por su parte, tras la corrección realizada por el INE sobre los datos del PIB del segundo trimestre de 2021, las estimaciones iniciales superiores al 6% se reducen hasta el 5,7% en 2021, alcanzando eso sí el 6,4% en 2022, para posteriormente descender al 2,6% en 2023

En el caso de Canarias, las previsiones de julio de 2021 elaboradas por la Viceconsejería de Economía e Internacionalización apuntan a varios escenarios macroeconómicos⁶. El más optimista, estima a una recuperación de la economía a niveles prepandemia en 2022, tras crecer un 9,4% en 2021 y un 14,8% en 2022. En el escenario central, el crecimiento en 2021 se modera al 6,3%, mientras que en 2022 lo hace hasta el 12,7%. Finalmente, la estimación pesimista, rebaja el crecimiento de 2021 al 4,5% y el de 2022 al 11,3%. En ambos escenarios (central y pesimista), la recuperación de los niveles de 2019 se dilataría hasta principios de 2023.

Si se toman como referencia las previsiones contenidas en el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma Canaria 2022 (Octubre de 2021, Gobierno de Canarias)⁷, la tasa de crecimiento del PIB estimada para 2021 es del 8,1%, mientras que en 2022 sería del 13,9%, a medio camino entre el escenario central y optimista presentado en julio de 2021.

5 Fuente: Banco de España (2021). La evolución de la actividad en las provincias españolas a lo largo de 2020 y sus determinantes.

6 Fuente: Gobierno de Canarias (2021). Previsiones económicas de Canarias-Escenarios del impacto del Covid-19.

7 Fuente: Gobierno de Canarias (2021). Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma Canaria 2022. Tomo 4.

Analizando con mayor detalle el efecto que ha tenido la coyuntura mundial en el año 2020 sobre el comercio, la disminución de las tasas de crecimiento observada en los años previos (fruto de la desaceleración económica y las tensiones comerciales y políticas), se ha tornado en un significativo descenso. En este sentido, la caída en las exportaciones de mercancías a nivel mundial ha sido del 7,4% (hasta los 17.618.935 millones de dólares), mientras que los servicios comerciales lo han hecho con mayor intensidad (cayendo hasta los 4.913.807 millones de dólares). España por su parte presenta un descenso del 8,1% en lo que respecta a la exportación de mercancías (tras el descenso del 3,7% registrado en 2019), hasta alcanzar los 307.015 millones de dólares. La exportación de servicios comerciales presenta un comportamiento sensiblemente peor, al registrar un descenso del 42,8%, pasando de los 156.666 millones de dólares en 2019 a los 89.641 millones en 2020.

En materia laboral, la pandemia de COVID-19 ha supuesto una intensa destrucción del empleo y un incremento del paro, si bien los efectos han sido desiguales por sector y por tipo de contrato. Asimismo, las ayudas económicas articuladas por las administraciones, así como los acuerdos surgidos de la Mesa de Diálogo Social entre el Gobierno, las asociaciones empresariales y los sindicatos, han permitido, en parte, amortiguar el impacto negativo en el mercado de trabajo y las empresas.

cabe destacar la apuesta por favorecer los Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE), tratando de reducir el número de despidos y aportando una herramienta adicional para el ajuste de plantillas, algo que no había ocurrido en la anterior crisis de 2008. Sobre la base del Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, se han sucedido las prórrogas y modificaciones pactadas entre los agentes sociales para regular las cuantías, condiciones, categorías y exoneraciones de cuotas relacionadas con las empresas y las personas trabajadores en ERTE, así como para impulsar otras alternativas flexibilización, como el teletrabajo.

No obstante, la tasa de paro en Canarias cerró 2020 en el 25,2%, frente al 16,1% del conjunto nacional. De esta forma en Canarias ascendió del 18,8% del primer trimestre de 2020 al 21,6% en el segundo, para alcanzar el 25% en el tercero y el 25,2% en el cuarto trimestre. Este comportamiento contrasta con el observado a nivel nacional, donde el repunte de la tasa de paro en el segundo y tercer trimestre fue más amortiguado (hasta el 16,3%), mientras que en el cuarto trimestre se observa un leve descenso hasta el 16,1%.

El impacto, más acusado en aquellas ramas de actividad relacionadas con los servicios, también ha sido desigual entre las personas trabajadoras según su sexo. Así, la tasa de paro entre las mujeres se elevó del 19,8% del primer trimestre de 2020 al 27,3% en el cuarto trimestre de 2020. Mientras, la tasa de paro entre los hombres pasó del 17,8% al 23,3%. En términos de población, esto supone que de las 279 mil personas paradas con las que cerró 2020, 143,8 mil era mujeres, frente a 135,2 mil hombres. De esta forma, la brecha que ya existía entre ambas dimensiones se ha incrementado.

Por otro lado, la pandemia ha afectado en mayor medida a la población joven. Como muestra, la tasa de paro juvenil, que ya presentaba unos niveles elevados en Canarias en comparación con el resto de España (y a su vez, con los niveles europeos), se eleva del 35,3% a finales de 2019 hasta el 57,7% a cierre de 2020. No obstante, alcanzó el máximo en el tercer trimestre de 2020, con un 61,7%.

En cuanto a las personas trabajadoras en ERTE, desde los máximos de abril de 2020 (231,5 mil personas), el número de personas en ERTE se redujo hasta las 79 mil personas en diciembre de 2020.

1.2. El entorno socioeconómico

La coyuntura socioeconómica de la Unión Europea ha sufrido numerosos reveses a lo largo del año 2020, al haber ocurrido dos hechos notables que han modificado cualquier expectativa económica previa. Por un lado, el Brexit, el cual ha provocado la salida del segundo país con mayor aportación de producto interior bruto de la región de los últimos años, originando cambios en acuerdos comerciales, económicos, legislativos, entre otros. Y, por otro lado, la pandemia sufrida a nivel mundial por la COVID-19, creando una situación que no ha vivido la población mundial desde “La Gripe Española” de 1918.

En relación con la zona euro, el último *World Economic Outlook* (WEO) del FMI, indica que las economías de los distintos países sufrieron recesiones en el año 2020, respecto al año anterior. En este sentido, se registran tasas de crecimiento negativas de un 4,6% para Alemania, de un 8% para Francia, y de un 8,9% para Italia. No obstante, proyectan un crecimiento para 2021 y 2022, del 3,1% y 4,6% para Alemania, un 6,3% y 3,9% para Francia y por último, un 5,8% y un 4,2% para Italia, respectivamente.

Bajo este escenario de contracción económica, la Unión Europea ha propuesto el mayor paquete de financiación de su historia⁸ para respaldar la recuperación del continente tras la pandemia, además de los 4,2 billones de euros que fueron movilizados por la Unión Europea y sus estados miembros. En julio de 2020, el Consejo Europeo acordó por unanimidad una financiación total de 1,8 billones de euros, que combina el nuevo instrumento de recuperación conocido como Next Generation EU, de 750.000 millones de euros y el presupuesto modificado de la UE para el periodo 2021-2027 de 1.074 billones de euros.

La recuperación de las tasas de crecimiento previstas para 2021 y 2022 dependerá de la extensión y gravedad que finalmente alcance la pandemia, por lo que podrían variar de manera significativa, si la duración de las medidas de contención se prolongan en el tiempo, o tienen que ser restablecidas a raíz de la aparición de nuevos brotes o variantes de la COVID-19. A este respecto, el avance de la vacunación en las distintas franjas de edades podrá facilitar una mejora de la economía, para volver a niveles económicos previos a la pandemia.

Asimismo, los países con dependencia del sector servicios sufrieron una caída del empleo sin precedentes. Las mayores tasas de paro en el año 2020 se encuentran en Montenegro (17,9%), Macedonia del Norte (16,4%), Grecia (16,3%) y España (15,5%). Además, otras economías europeas, ya que la tasa de desempleo ha aumentado de forma generalizada en todos los países de la Zona Euro en el año 2020 en relación al año 2019.

En el caso de la coyuntura socioeconómica de España, los datos sobre el PIB del año 2020, presentados por la Contabilidad Nacional Trimestral (CNTR) del Instituto Nacional de Estadística (INE), establecen que el crecimiento medio trimestral en el año 2020, se desaceleró hasta el 10,8 %, siendo 12,9 puntos porcentuales menos que el crecimiento que presentó en el año anterior.

Se observa en los datos de 2019 y 2020 la caída existente a consecuencia de las limitaciones provocadas por la emergencia sanitaria, que derivó en una variación de más de 21,5 puntos porcentuales en el segundo trimestre de 2020 respecto al año anterior, reflejando la mayor caída en el periodo analizado. A partir de este trimestre, se observa una senda de recuperación pese a las restricciones existentes, donde la caída económica se reduce respecto al trimestre anterior, estableciendo un decrecimiento de 8,7 y 8,8 puntos porcentuales en el tercer y cuarto trimestre de 2020 en comparación al año anterior.

La desaceleración se ha visto reflejada también en la tasa de crecimiento de la demanda interna. La demanda nacional tuvo una caída del 8,6 % en el año 2020, es decir, que el cambio de 2019 a 2020, además de ser negativo, se ha visto reducido en 10,2 p.p. (puntos porcentuales). Dentro de los componentes de la demanda nacional, se observa que la maquinaria, bienes de equipo y sistemas de armamento (-12,9%) junto con el gasto en consumo final de los hogares (-12,2%) poseen las mayores caídas en comparación con el año 2019 dentro de la demanda nacional.

⁸ Fuente: Comisión Europea (2020). Plan de Recuperación para Europa.

Dentro de la formación bruta de capital, destaca el hecho de que los recursos biológicos cultivados son los únicos que se mantienen con una tasa de crecimiento positiva, pese a perder 11,2 p.p. en comparación con el año 2019.

Por su parte, la demanda exterior en el año 2020 se redujo en 2,2 puntos porcentuales respecto al 2019. Respecto a las exportaciones de bienes y servicios (20,1% en comparación a 2019), se observa una gran caída en los distintos componentes, donde el gasto de los hogares no residentes en territorio económico tiene una caída del 76% respecto al año anterior, siendo la mayor reducción respecto al resto. La exportación de bienes, pese a sufrir una pérdida del 9,2% respecto el año anterior, es el componente que mejor se comporta en el año 2020.

El descenso del sector servicios en el año 2020 fue de un 11,5% respecto al 2019. Dentro de este sector, las actividades de hostelería, comercio y transporte fueron la que mayor declive tuvo (-25,7%). El sector de la industria presenta un descenso de un 10,1% en 2020 respecto al año anterior, después de un crecimiento del 1,4% respecto al 2018. Mientras, la construcción presenta en 2020 un descenso de un 11,3%, donde el segundo trimestre de 2020 muestra una caída de un 25,2% respecto al mismo trimestre del año anterior. Por último, el sector de la agricultura fue el único que creció en España en 2020, alcanzando un incremento del 4,3%.

En el caso del empleo, la tasa de paro de España en el año 2020 fue la cuarta más alta respecto al resto de países de Europa, por detrás de Montenegro (17,9%), Macedonia del Norte (16,4%) y Grecia (16,3%).

Finalmente, cabe hacer mención a la salida de Reino Unido de la Unión Europea, el también denominado Brexit. A finales de 2019 se alcanzó un acuerdo para la salida del Reino Unido de la Unión Europea., mientras que el 1 de enero de 2021 entraron en vigor los acuerdos comerciales de Comercio y Cooperación entre Reino Unido y la Unión Europea.

El Brexit tendrá consecuencias económicas para el comercio y la Inversión Extranjera Directa (IED) que la economía española recibe y emite. Esto conlleva que se encuentren complicaciones que provocarán variables macro y micro-económicas en España. El cambio de condiciones de comercio para los exportadores implica que se enfrenten a un escenario distinto al de los últimos años.

Bajo este escenario, desde el año 2016 -año de votación positiva por parte de la población británica para salir de la Unión Europea-, el Gobierno de Canarias ha creado diversas comisiones de trabajo para analizar el impacto en su mercado tras la salida del Reino Unido de la región. Con ellas, se ha tratado de influir en los distintos acuerdos comerciales que llevaron a cabo la Unión Europea junto al Reino Unido para evaluar posibles alternativas de negociación de cara a una pérdida de condiciones favorables de aranceles. Las importaciones en valor se han reducido desde 2017 hasta 2020 (datos del ISTAC), donde se aprecia un descenso desde el 1,05% hasta el 0,98% del año 2020. Si se analiza el escenario de las exportaciones en valor, se observa una tendencia creciente desde 2017, donde la cuota de Reino Unido evoluciona desde un 1,38% hasta un 1,87% en 2020 pese a la situación de pandemia mundial, que reduce su cuota con respecto al año 2019 (2,43% de las exportaciones en valor).

Al observar las exportaciones de 2020, se aprecia un descenso del 45,39% en comparación con el año 2019, donde la causa principal de esta caída fue la COVID-19. Por categorías, el grupo de hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios fue la de mayor exportación a Reino Unido, alcanzando un 23,46% de cuota en 2019 y un 35,84% de cuota en el año 2020. Pero la categoría que obtuvo un mayor crecimiento de cuota, fue el tabaco y sus sucedáneos elaborados, ya que tenía un peso del 5,9% de la cuota de exportaciones de valor en el año 2019, para pasar a obtener una cuota del 29,58% en el año 2020. Mientras, la exportación que redujo mayormente su cuota fue la categoría de aeronaves, vehículos espaciales, y sus partes, ya que en el año 2020 su cuota se redujo a un 8,28% cuando en el año anterior fue de un 19,95%.

2. CANARIAS. POBLACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

2.1. Población

Canarias tiene una población total en 2020 de 2.171.364 habitantes, dato que supone una disminución de 4.588 personas (-0,21%) con respecto al año anterior y representando, por tanto, el 4,59% de la población española y rompiendo la tendencia de creciente observada desde el 2015.

La tasa bruta de natalidad presenta una tendencia claramente decreciente pasando de 10,28 nacimientos por cada 1.000 habitantes en 2008 hasta 5,86 nacimientos en 2020, suponiendo una reducción de un 43% en 12 años.

Según los datos provisionales publicados por el INE del año 2020, el número de defunciones para la Comunidad Autónoma de Canarias es de 16.416 personas, esto representa un aumento del 4,15% con respecto al año 2019.

Los datos provisionales para el año 2020 publicados por el ISTAC, que muestran como el número de matrimonios totales en 2020 es de 4.808, lo que representa un decrecimiento del 38,45% con respecto al 2019.

La población total en Canarias en 2033, según las previsiones del informe RETO, alcanzará los 2,5 millones de habitantes un 16% más que en 2019.

El índice de envejecimiento (porcentaje de población de 65 y más años sobre la población de 0 a 14 años) es igual a 132,5%, esto significa que por cada 100 personas menores de 14 años hay 132 mayores de 65.

Actualmente en Canarias, hay 292.542 extranjeros conformando el 5,6% de la población total. Entre las nacionalidades más numerosas están los italianos con 51.342 personas, seguido de los británicos y alemanes con en torno a 25.000 residentes respectivamente.

La cifra de inmigrantes irregulares llegados a Canarias durante 2020 fue de 23.023 personas frente a los 2.687 del 2019, representando un incremento del 756,83%.

2.2. Medio ambiente y sostenibilidad

Existen carencias de información estadística en materia de medioambiente y sostenibilidad que permitan valorar alguno de los aspectos fundamentales en esta materia. Las actualizaciones datan de 2016 en su gran mayoría.

Las emisiones de gases a la atmósfera en Canarias se han reducido en un 1,6% pasando de 49,592 millones de toneladas de CO₂ en 2018 a 48,811 millones de toneladas en 2019, siendo responsable de las mismas en un 78,83% las actividades económicas.

En 2020 en Canarias se reciclaron 77.490 toneladas de residuos de envases: 34.101 toneladas de cartón y papel, 30.270 de plástico y 13.119 de metales, un 11% menos que en 2019, esta tendencia negativa es perfectamente atribuible a la importante caída en la población flotante que visitó las Islas en 2020.

En Canarias hay una menor recogida de residuos selectivos que en el resto del país, en Canarias un 13,30% de los residuos domésticos son recogidos selectivamente frente a la media nacional del 19,46%.

Según los datos del Anuario Estadístico de la Energía en Canarias, en referencia a la evolución de la potencia eléctrica de origen renovable instalada en Canarias para el último año de estudio (2019). Destaca que en el citado año se aumentó la potencia en un 3,9%, alcanzándose los 636,09 MW totales de potencia eléctrica de origen renovable. Esta a su vez se concentra en su mayoría en las islas de Tenerife y Gran Canaria, con el 49,9% y el 32,2%, respectivamente, de la potencia renovable instalada total.

La evolución de la producción de energía eléctrica de origen renovable en Canarias ha sido creciente debido a aquellos parques eólicos que fueron puestos en marcha durante el año 2018 y principios del año 2019 (un total de 74 parques eólicos con un total de 476 aerogeneradores instalados a finales del 2019). En general, la producción de energía renovable en 2019 se incrementó en un 57,5% respecto al año anterior, siendo la tecnología que más aumentó la eólica en un 81,1%.

3. EL MARCO INSTITUCIONAL DE CANARIAS

3.1. Canarias territorio insular europeo

La convergencia de los niveles de desarrollo de las regiones es uno de los objetivos principales de la política económica de la Unión Europea. Las acciones de la Comisión (el órgano ejecutivo de la Unión Europea) destinadas a este fin cubren un amplio abanico de temas relacionados con los principales obstáculos y desafíos para el crecimiento económico de las regiones menos desarrolladas, incluyendo innovación, empleo, medioambiente y competencias digitales. Estas contribuyen a que la desigualdad de ingresos sea menor en la UE que en otras economías del mundo.

No obstante, antes de la pandemia de COVID-19 desatada en 2020, todavía existían diferencias entre países y regiones de los estados miembros en términos de renta, empleo y productividad. En este sentido, la pandemia de coronavirus ha supuesto un impacto de “proporciones históricas para las economías mundial y de la UE, con gravísimas consecuencias sociales y económicas⁹”. Como ya señalaba la propia Comisión en sus previsiones económicas de otoño de 2020, la actividad económica en Europa sufrió una grave perturbación en la primera mitad del año, repuntando fuertemente en el segundo semestre, hasta el rebrote de la pandemia de finales de año.

Las previsiones económicas realizadas en su momento, apuntaban a una contracción de la economía de la zona euro del 7,8 % en 2020, antes de crecer el 4,1 % en 2021 y el 3 % en 2022. Para el la UE-27, la previsión era del 7,4 % en 2020 para recuperarse con un crecimiento del 4,1 % en 2021 y del 3 % en 2022. Estas estimaciones han sido corregidas en sucesivas publicaciones. Según el último dato disponible¹⁰, el PIB de la zona euro se contrae un 6,5%, mientras que el de la Unión Europea lo hizo un 6% y el de España un 10,8%. El de Canarias, por su parte, lo hizo un 20,1%.

No obstante, en el caso de Canarias el impacto sobre los principales indicadores socioeconómicos ha sido muy superior, minando el proceso de convergencia respecto a las regiones más avanzadas de la Unión.

En lo referente al PIB per cápita, el año de pandemia ha supuesto un descenso del 6,3% en el conjunto de la Unión de los veintisiete, hasta los 26.220 euros por persona. Si solo se toma como referencia la zona euro (esto es, los diecinueve países que utilizan la moneda común), la contracción fue del 6,8%, si bien el nivel

9 Comisión Europea (2020). “Previsiones económicas del otoño de 2020”.

10 Comisión Europea (2021). “Previsiones económicas del verano de 2021”.

se mantuvo en los 29.100 euros por persona. Estos descensos moderados contrastan con la situación de España, el país de la Unión económicamente más castigado por la crisis del coronavirus.

Al respecto, el PIB per cápita español ha descendido un 11,5%, hasta los 22.300 euros por persona. Canarias, siendo la segunda región más afectada, solo por detrás de las Islas Baleares, presenta una caída del PIB per cápita estimada superior al 17%, al reducirse desde los 21.244 euros por persona en 2019 a los 17.537 euros por persona en 2020. De esta forma, el PIB per cápita de Canarias ha pasado de suponer el 76% del PIB per cápita de la UE-27 en 2019 al 67% en 2020, a niveles de regiones de Europa del Este de Polonia o Lituania. Si se compara con la zona euro, la distancia es todavía mayor, ya que supone el 60%.

En el mercado de trabajo también se aprecian divergencias entre Canarias y el resto de Europa: El diferencial de la tasa de paro en Canarias respecto a la UE se ha incrementado en 15,5 p.p, mientras que Canarias ha sido la sexta región de Europa con mayor tasa de desempleo (22,6%).

En materia de fondos europeos, en el Marco Financiero Plurianual de la Unión Europea (MFP) 2014-2020 Canarias pasó a considerarse “región en transición”, al superar el 75% del PIBpc medio de la UE. Para el MFP 2021-2027, pese a descender en 2020 por debajo del 75%, y a los sesgos identificados en la estimación del PIB regional, Canarias continúa considerándose “región en transición”.

El acceso a los recursos del Next Generation EU requiere que cada estado miembro presente su propio Plan de Recuperación, que deberá ser aprobado por las instituciones de la Unión. En el caso de España, a finales de 2020 se presentó el borrador del “Plan de Recuperación, Trasformación y Resiliencia (España Puede)”, una primera versión desarrollada con mayor detalle y presentada a la Comisión Europea en 2021.

En el medio plazo, el MFP 2021-2027 y el NGEU suponen la movilización de más de 1,82 billones de euros para la recuperación de Europa en los próximos 7 años. Se espera que Canarias reciba 2.785 millones de euros procedentes del FEDER, del FSE+ y del Fondo RUP.

Asimismo, a través del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR), el REACT-EU y el Fondo de Transición Justo se espera canalizar la mayor parte de los NGEU. Según los últimos datos disponibles, la asignación de REACT-EU para Canarias asciende a 630 millones, siendo la quinta CC.AA. que más fondos recibe.

3.2. El Régimen Económico y Fiscal de Canarias en 2020

La aprobación por Ley 8/2018, de 5 de noviembre, de modificación de la Ley 19/1994, de 6 de julio, del Régimen Económico y Fiscal de Canarias, fue un hecho largamente esperado. La modificación incorporó numerosas disposiciones que afectan al contenido del REF en términos de los instrumentos denominados económicos y también algunos que afectan a los instrumentos fiscales.

La imposibilidad por razones políticas de aprobar en tiempo el PGE generó algunas consecuencias en la aplicación de las modificaciones del REF en su primer año de vigencia. Además, como la situación política no permitió la aprobación de un nuevo PGE para que entrara en vigor antes del 1 de enero de 2020, la prórroga tiene vigencia en una buena parte del ejercicio presupuestario del año 2020. Como consecuencia, una buena parte del soporte de recursos necesario para que las medidas del nuevo REF tengan efectos en Canarias, aún no se han materializado. De hecho, ha sido en marzo de 2020 cuando el Congreso y el Senado han aprobado el límite del gasto no financiero y la senda de estabilidad para el periodo 2020-2023, además del límite para el año 2021.

De esta forma, se ha visto condicionada la respuesta presupuestaria ante la crisis generada por el coronavirus en Canarias, y la aplicación de las medidas y disposiciones contenidas en el REF.

Uno de los incentivos fiscales para la inversión que contempla el REF es la Reserva de Inversiones en Canarias (RIC), que permite minorar las bases imponibles del Impuestos de Sociedades (IS) y la reducción de la cuota estatal y autonómica del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF). Estos beneficios/incentivos fiscales se articulan en el derecho a la reducción de la base imponible del Impuesto de Sociedades (en el IRPF, deducción en cuota) de las cantidades que destinan de sus beneficios (en relación a las rentas obtenidas mediante sus actividades económicas en establecimientos permanentes situados en las Islas) a la reserva para inversiones en Canarias. Esta reducción se aplicará a las dotaciones que en cada período impositivo se realicen para la RIC, hasta un límite del 90% del beneficio –que no sea objeto de distribución- obtenido en estos establecimientos permanentes. Las deducciones por RIC ascendieron a los 1.127 millones de euros en 2018, un 2,7% menos respecto a 2017 (últimos datos disponibles). El 94% corresponde al IS, mientras que el 6% restante a IRPF.

Finalmente, cabe señalar el alto grado de incertidumbre que ha acompañado a la materialización de la RIC durante 2020. Ante la abrupta caída de la actividad, y la imposibilidad de materializar las inversiones, varios agentes de la economía de Canarias (asociaciones empresariales, asesores fiscales, universidades, etc.) solicitaron, entre otras medidas, una extensión de los límites temporales establecidos. Al respecto, el Consejo de Ministros celebrado el 29 de diciembre aprobó la prorroga en un año de los plazos para efectuar materialización de la RIC dotada con los beneficios impositivos iniciados en el año 2016 y para las inversiones anticipadas realizadas en 2017.

Sin embargo, quedaron pendientes otras modificaciones necesarias para adaptar los diferentes instrumentos del REF a las actuales y excepcionales circunstancias adversas generadas por la pandemia, como elevar los límites de ayuda de estado regionales al funcionamiento, flexibilizar temporalmente los requisitos vinculados al mantenimiento de los bienes afectos a la RIC o a la DIC, en el caso de ceses de actividad por efecto del COVID-19, así como las reglas de cómputo de la plantilla media total y los plazos de mantenimiento para la creación de empleo en períodos de COVID-19.

En lo que respecta a la Zona Especial Canaria (ZEC), se trata de otro incentivo fiscal que busca captar empresas e inversión en Canarias. Como se recoge en su memoria de actividad, la Zona Especial Canaria (ZEC) es un “incentivo fiscal que se crea con la finalidad de promover la creación de empleo de calidad, el desarrollo económico y social del archipiélago y la diversificación de su estructura productiva. Su gestión corresponde al Consorcio de la Zona Especial Canaria, un organismo público con personalidad jurídica y patrimonio propios y plena capacidad pública y privada, adscrito al Ministerio de Hacienda”.

En 2020, el número de empresas autorizadas ascendió a 174, un incremento respecto a 2019. Mientras, la inversión total acumulada hasta 2020 supera los 1.128 millones de euros. Ahondando en la distribución por islas e indicadores acumulados, se revela como la mayoría de empresas se concentran en Tenerife (323, el 46,8% del total), y Gran Canaria (265, el 38,4% del total), siendo Lanzarote la tercera isla en la clasificación (42, un 6,1%). En términos de inversión, Gran Canaria concentra prácticamente el 60% (674.849 miles de euros) del total de 1.127.479 miles de euros.

En cuanto al trabajo, Tenerife (5.164 empleos) supone el 50,6% del total de empleo comprometido, frente a Gran Canaria, que con 3.933 empleos aglutina el 38,6%. En líneas generales, la provincia occidental acumula un mayor número de empresas y de empleo, mientras que la oriental hace lo propio con la inversión.

Finalmente, las islas Canarias ha gozado históricamente de un sistema tributario y arancelario diferenciado respecto al territorio nacional, basado en la libertad fiscal y comercial, cuyo antecedente se encuentra en los Puertos Francos de 1852. La promulgación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias (REF) en 1972, y la entrada de España en la Unión Europea (1986) ha hecho evolucionar las medidas e instrumentos del Archipiélago para mantener esa histórica libertad comercial y fiscal.

Uno de estos instrumentos comprende la Zona Franca, un área acotada incluida dentro del territorio aduanero comunitario, en la cual, según expone la Consejería de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos del Gobierno de Canarias¹¹, se puede proceder al almacenamiento, transformación y distribución de

¹¹ Gobierno de Canarias. Consejería de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos (2021). Portal web: Zonas Francas.

mercancías sin aplicación de aranceles, gravámenes o impuestos indirectos. Por tanto, el objetivo principal de las Zonas Francas en Canarias es el de potenciar las actividades de comercio exterior.

En el caso de Canarias, existe una zona franca en el Puerto de la Luz y Las Palmas de Gran Canaria, y otra en el Puerto de Santa Cruz de Tenerife. Estas zonas se ubican en ubicaciones estratégicas de los puertos, gozando de una alta conectividad marítima a nivel internacional. Asimismo, cada una se encuentra gestionada por un consorcio, en el que tienen representación las distintas administraciones territoriales y actores implicados en el desarrollo económico insular. Las empresas instaladas en la Zona Franca gozan de varias ventajas fiscales, incluidas la opción de acogerse a la ZEC y de dotar fondos a la RIC.

4. ACTIVIDADES ECONÓMICAS SECTORIALES

4.1. Sector primario. Marco general del sector en Canarias

La producción agrícola de las islas Canarias viene marcada por lo abrupto de su orografía, las características propias del suelo volcánico, la escasez de agua para el cultivo y la coexistencia de diferentes microclimas. La ubicación ultraperiférica del Archipiélago respecto al continente europeo añade la lejanía y el sobrecoste como otros factores determinantes para el desarrollo del sector. A estos condicionantes estructurales, se suman en 2020 el efecto de la pandemia de COVID-19 sobre los flujos y canales de comercialización del sector primario en Canarias, tanto en el mercado interior como en el exterior.

La superficie cultivada en Canarias se redujo en 2020 hasta las 39.412 ha, tras caer un 1,5%, si bien el regadío creció un 2% frente a la caída del 9% del secano. Mientras, la producción agrícola en 2020 creció un 1,4%, debido principalmente al cultivo leñoso (5%), que compensó la caída de los cultivos herbáceos (-2,9%).

En líneas generales, el comercio exterior de productos agrícolas canarios se ha reducido en 2020, salvo en el caso de las frutas y frutos comestibles y los cereales. Las toneladas exportadas de plátanos de Canarias aumentaron en 2020, pero no así su valor, que fue un 15,9% menor.

La tendencia negativa de los últimos 10 años del tomate se ha visto agravada durante la pandemia, con un descenso de las exportaciones superior al 22%.

En cuanto al número de cabezas de ganado en Canarias se incrementó un 7,9% en 2020. Por otro lado, la producción de pescado en Canarias se redujo en 2020 hasta los 73 millones de euros. Pese a la caída generalizada del comercio exterior, la exportación de pescado congelado se incrementó un 46% (más de 13.600 miles de euros) en 2020.

Al contrario de lo ocurrido en el conjunto de la economía, el empleo en el sector primario ha aumentado a lo largo de la pandemia, superando los niveles de 2019, salvo en el cuarto trimestre de 2020 donde registró una ligera caída.

Ampliando la comparativa por provincias, las islas occidentales concentran más de la mitad del número de ocupados en el sector. En Canarias A finales de 2020, el número de personas empleadas en Santa Cruz de Tenerife era de 16.400 (el 59,2% del empleo agrícola en Canarias), frente a las 11.300 de la provincia de Las Palmas (el 40,8%). Si se compara con el total de ocupados en la economía, el peso del empleo agrícola es mayor en Santa Cruz de Tenerife (4%) que en Las Palmas (2,7%), siendo la proporción regional el 3,3% antes citado.

Respecto a 2019, pese a un peso relativamente menor del empleo del sector primario, Las Palmas ha mostrado una tendencia positiva desde el inicio de la pandemia. Durante el segundo trimestre de 2020, la tasa de crecimiento interanual fue del 36,4% (3.600 ocupados más), frente al incremento más moderado del 11,2% de Santa Cruz de Tenerife (1.400 ocupados más). No obstante, conforme avanzaba el año la intensidad de este crecimiento se ha ido atemperando. En consecuencia, la provincia oriental ha cerrado el año con el mismo número de ocupados en 2020 que en 2019 (11.300 personas), mientras que en el caso de la provincia occidental ha sido un 2,1% menor (16.400 personas en 2020 frente a las 17.000 de 2019).

En referencia a la producción, el Valor Añadido Bruto a precios básicos (VABpb) del sector primario en Canarias creció durante la pandemia: de 695 millones de euros en 2019 a 746 millones de euros en 2020. En términos reales, el VABpb del sector primario fue el único que creció en 2020, frente a la caída generalizada del resto de sectores. En términos trimestrales e interanuales, el crecimiento fue más intenso en la segunda mitad del año 2020. Pese al ligero crecimiento de la productividad, el diferencial en el sector respecto al conjunto nacional se ha incrementado durante la pandemia.

4.2. Sector secundario. Marco general del sector en Canarias

A través del Índice de Producción Industrial (IPI, base 2015)¹² y del Índice de Precios Industriales (IPRI, base 2015)¹³, se pretende abordar el análisis la evolución de la producción y la variación de los precios industriales en los últimos años en Canarias. Al tratarse de un número índice con el mismo año base (en este caso, 2015), permite realizar una mejor comparativa en términos de cantidades para la producción, y en términos monetarios sobre la evolución de precios de venta a la salida de la fábrica (excluyendo gastos de comercialización, transporte e impuestos indirectos).

La evolución mensual reciente (2018-2020) del Índice General del IPI y del IPRI. El promedio anual del IPI cayó en Canarias un 10,4%, frente a la caída del 9,2% del conjunto nacional. En el caso de los precios, el IPRI promedio anual descendió un 6,1% en Canarias y un 4,3% en España. Se aprecia una caída generalizada de la producción, de mayor intensidad en los bienes de consumo duradero (-41,5%), frente a otros destinos económicos como los bienes intermedios (-9,6%) o la energía (-7%).

En materia de tejido empresarial, La empresas industriales en Canarias suponen el 3,7% del total de empresas, si bien el número de empresas industriales en Canarias cerró el año un 4% por debajo de los niveles prepandemia.

Mientras, el comercio exterior de productos industriales se ha resentido tanto desde las importaciones (-26%) como de las exportaciones (-28%).

En referencia a la construcción, el número de visados de dirección de obra nueva en 2020 en Canarias registra una mayor caída en las edificaciones destinadas a uso no residencial (-19%) frente a las de uso residencial (-7%). Por otro lado, pese a que la venta de cemento cayó un 1,5% en el acumulado anual, los últimos meses de 2020 muestran tasas de crecimiento interanuales positivas en la mayoría de islas. La licitación en construcción de las Administraciones Públicas se ha incrementado un 17,5% en 2020, alcanzando los 600 millones de euros.

El número de viviendas totales iniciadas en Canarias se contrajo un 37,7%, destacando la nula actividad en vivienda protegida. De esta forma, la estimación del parque de viviendas en Canarias asciende a 1.057.779 viviendas, 1.180 más respecto a 2019, siendo la provincia occidental más dinámica que la oriental. En cuanto a las empresas de la construcción, estas suponen el 11,1% del total del tejido empresarial (según el DIRCE).

12 IPI: "Se trata de un indicador coyuntural que mide la evolución de la actividad productiva de las ramas industriales (CNAE-2009), excluida la construcción". (ISTAC, 2021).

13 IPRI: "Tiene por objetivo medir la evolución mensual de los precios de venta a salida de fábrica de los productos de las ramas industriales, salvo la construcción" (ISTAC 2021).

En lo que respecta a planificación hidrológica de las 25 demarcaciones hidrográficas españolas, que incluyen tanto las aguas continentales (superficiales y subterráneas) como las aguas de transición y costeras, la misma se articula mediante un proceso adaptativo continuo que se concreta a través del seguimiento del plan hidrológico vigente de cada demarcación, y de su revisión y actualización cada seis años.

En lo que respecta a los Planes Hidrológicos de Tercer Ciclo (2021-2027) avanzan en su tramitación en las siete demarcaciones hidrográficas de Canarias. Según la documentación disponible, el total de masas de agua en Canarias ascienden a una superficie 11.262,3 km², concentrándose el 70% entre Fuerteventura, Gran Canaria y Tenerife.

En materia de energía, la producción de energía eléctrica en Canarias en 2020 se redujo un 11,6%, mientras que la energía disponible para consumo final lo hizo un 10,9%. El mayor descenso se registra en Fuerteventura y Lanzarote, mientras que en El Hierro se ha incrementado. En lo que respecta a la cobertura de la demanda eléctrica en Canarias, esta se basa principalmente en producción derivada del petróleo (ciclo combinado, turbina de vapor y Motor Diésel).

En referencia a la industria, como muestran los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) del INE, el número de ocupados en el sector cerró 2020 en las 42.400 personas ocupadas. De estas, 33.000 fueron hombres (el 77,8%), mientras que 9.400 eran mujeres (el 9,4% restante). Sobre el total de ocupados de la economía en Canarias, la industria emplea el 5,1%, por debajo del 14% observado a nivel nacional. En comparación con el resto de sectores, el impacto de la pandemia sobre la industria parece haberse desplazado del segundo al tercer trimestre de 2020. De esta forma, el número de ocupados en el segundo trimestre de 2020 se incrementó un 16,1% respecto al primer trimestre del año, lo que se tradujo en 6.100 personas más trabajando. En el tercer trimestre, se registra un descenso del 14,5%, lo que supuso 6.400 personas ocupadas menos. Posteriormente, en el último trimestre se aprecia un nuevo crecimiento, del 12,8%, equivalente a 4.800 personas más, siendo la cifra al cierre del año la de las 42.400 personas ocupadas antes indicada. Estas variaciones contrastan con las observadas a nivel nacional, donde el impacto negativo se concentró en el segundo trimestre (-4,6%), para recuperarse tímidamente en el tercero (1,7%) y el último (0,2%). Por provincias, el número de ocupados (EPA) en Las Palmas en la industria ha sido más dinámico que en la construcción, al contrario de lo observado en Santa Cruz de Tenerife.

En el ámbito de la construcción, el número de ocupados (según la EPA) al cierre de 2020 fue de 53.400 personas. La segmentación por sexo revela una elevada proporción de hombres, cercana al 94,4% (50.400 personas), frente al 5,6% restante de mujeres (3.000 personas). La mano de obra en el sector sobre el total de Canarias supone el 6,5%, por delante de sectores como la industria (5,1%) y la agricultura (3,3%), y en un nivel semejante al 6,6% del conjunto nacional. Por su parte, los datos a nivel provincial muestran una distribución inversa a la observada en la industria a lo largo de 2020. Así, mientras que con el dato promedio anual Santa Cruz de Tenerife emplea el 51,7% de las personas ocupadas en construcción, el porcentaje en el último trimestre de 2020 asciende al 55,6% (29.700 personas), frente al 44,4% de la provincias de Las Palmas (23.700).

En lo que respecta a las principales macromagnitudes, en 2020, el VABpb de la industria descendió 269 millones de euros mientras que el de la construcción lo hizo en 267 millones de euros. De esta forma, el dato anualizado es de 2.383 y 2.499 millones de euros respectivamente. La menor caída en comparación al total del PIB supone que el sector secundario aumente su aportación hasta el 12,8% (+1,3 p.p.).

El segundo trimestre de 2020 supuso un descenso interanual del 29,6% en el VABpb de la industria y del 28% en la construcción. En la segunda mitad del año se mantiene el signo negativo oscilando entre el 7% y el 12,6%. Durante la pandemia se ha acrecentado el diferencial negativo de la productividad en Canarias respecto al resto de España.

4.3. Sector terciario. Marco general del sector en Canarias

En el marco que aporta el sector terciario, se analiza a continuación lo relativo al subsector del comercio y, en particular, se profundizará en lo concerniente al Comercio Minorista. Como muestran los indicadores, se trata de uno de los sectores más afectados por las restricciones a la actividad impuestas durante la pandemia de COVID-19.

El Índice de Comercio al por Menor (ICM) en Canarias ha caído más y ha tardado más en recuperarse que el indicador a nivel nacional. De esta forma, el ICM a precios constantes en Canarias ha sido en diciembre de 2020 un 9,3% menor que el mismo dato de 2019. En el conjunto nacional, la diferencia es del -0,5%. Asimismo, el impacto sobre la ocupación en el comercio ha sido de mayor intensidad en Canarias respecto al conjunto nacional. En este sentido, se observa el crecimiento cíclico de finales de año en ambas series, si bien en el caso del Archipiélago resulta más marcado. En el promedio anual, el nivel de ocupación en 2019 alcanzaba los 109 puntos en Canarias, por los 104,8 del conjunto nacional. En 2020, se registra una caída del 4,7% en Canarias (situándose en los 103,9 puntos), frente al descenso de 2,4% en el resto de España (102,3 puntos).

Por otro lado, el transporte de pasajeros por vía aérea ha registrado en los meses de abril-junio descensos interanuales superiores al 90% . Mientras, el transporte marítimo, con un menor número de pasajeros, se ha visto proporcionalmente menos afectado en comparación al transporte aéreo.

De esta forma, aproximadamente el 58% del tráfico aéreo en Canarias se concentra en las islas orientales. Lanzarote es donde más ha caído el tráfico aéreo en 2020 (65,3%), y La Gomera donde menos (29,8%). Por su parte, el tráfico de mercancías en Canarias se redujo en un 7,7% durante 2020, siendo la caída mayor en la provincia de Tenerife (-16,4%) que en Las Palmas (-3,5%).

En materia de comunicaciones, la pandemia ha impulsado el uso y equipamiento TIC en los hogares y empresas de Canarias. No obstante, la brecha digital todavía continua en aquellos hogares con ingresos inferiores a los 900 euros, especialmente en el uso de ordenador y acceso a Internet.

La penetración de las TIC en las empresas de Canarias, pese a haber mejorado, se mantiene por debajo de la media nacional, salvo en aquellos aspectos relacionados con los medios y redes sociales.

En materia de servicios financieros, el EURIBOR y el rendimiento de la deuda pública continuaron en 2020 en terreno negativo. Por su parte, los depósitos y los créditos aumentaron en Canarias en 2020, aunque con mayor intensidad en este último caso. De esta forma, el ratio créditos-depósitos se elevó al 1,09, aunque todavía se encuentra lejos de los niveles de 2018.

Del conjunto de actividades que conforman el sector terciario, el subsector turístico es el de mayor importancia, directa e indirectamente, para la economía canaria. Esta relevancia no solo es cuantitativa, pues una parte importante del PIB del archipiélago responde a la aportación del turismo, sino que su importancia es también cualitativa, en tanto que Canarias es un referente turístico mundial y, por supuesto, nacional.

La pandemia de COVID-19 ha tenido un impacto especialmente negativo en Canarias debido al peso relativo de los servicios y, especialmente, del turismo. Las restricciones a la movilidad, tanto a nivel nacional como internacional, ha supuesto que aproximadamente un tercio de la economía de Canarias se haya visto afectada, con los siguientes efectos sobre el empleo, las industrias auxiliares y el resto de la economía.

La caída del número de turistas en Canarias en 2020 es superior al 70%, aun teniendo en cuenta los datos de enero a marzo. Tras alcanzar máximos históricos en 2017, se venía observando una tendencia decreciente. En el año previo a la pandemia, la quiebra del operador Thomas Cook y otros factores redujeron la llegada de turistas un 2,9%, hasta alcanzar los 15.115.709 turistas. Ya en 2020, el impacto de la pandemia se traduce en 10.483.905 turistas menos, siendo el dato

acumulado a cierre del ejercicio de 4.631.804 turistas, aproximadamente un -69,4%. De ellos, el 82,5% son turistas extranjeros (unas 3.818.966 personas, lo que supone un -71% respecto a 2019), mientras que el 17,5% son residentes en España (812.839 personas, un -58,7%).

En líneas generales, Lanzarote y Fuerteventura ha sido las dos islas más afectadas por el cero turístico y la crisis sanitaria de la COVID-19. A nivel general, La estancia media se sitúa cerca de las 7 noches de media, si bien se ha incrementado en el segmento austriaco y alemán.

En lo que respecta a la llegada de turistas según países de origen, Reino Unido se mantiene como el principal mercado emisor, pese a la caída del tráfico aéreo, la nula actividad de los meses de abril a junio y los distintos confinamientos que se han impuesto en las islas británicas a partir de marzo de 2020. Con todo, en el acumulado anual, el número de turistas británicos llegados a Canarias alcanzó los 1.174.639 turistas, un descenso del 76,2% respecto a los casi 5 millones del curso anterior. Le siguen los alemanes, con 893.652 turistas, un 66,3% menos, y los españoles, con 812.839, un caída del 58,7% respecto al año anterior. Estos tres países concentran el 62,2% de los turistas llegados a Canarias en 2020, una proporción similar a 2019. Destaca como los británicos han reducido su cuota (del 32,7% al 25,4%), en favor de alemanes (del 17,5% al 19,3%) y españoles (del 13% al 17,5%).

En términos de oferta de plazas turísticas, Canarias dispone de 200.874 plazas en 2020, un 51,7% menos que el año anterior (214.878 plazas menos). En cuanto al número de establecimientos, estos han pasado de 1.778 a 762, lo que supone un descenso del 57,2%. Atendiendo a la distribución por islas, el mayor número de plazas se concentra en Tenerife (34%, 68.136 plazas), seguida de Gran Canaria (29,7%, 59.733 plazas). Entre ambas, aglutinan el 63,7% de las plazas del total. De las demás islas, destaca Lanzarote, con 34.715 plazas (un 17,3% del total) y Fuerteventura, con 31.715 (el 15,8%). La Gomera (1,4%), La Palma (1,7%) y El Hierro (0,2%) se reparten el resto del total de plazas. En cuanto a la evolución reciente, la mayor reducción de plazas se localiza en Gran Canaria (-53,9%) y La Palma (-58,5%). El Hierro por su parte presenta el descenso menos acusado (-44,5%). Finalmente, el ingreso total de hoteles y apartamentos ha descendido más de un 66%, siendo de 1.340 millones en 2020.

En materia de empleo, el sector servicios concentra en Canarias al 85,1% de las personas ocupadas (EPA), una cifra superior al 75,4% del conjunto nacional. En 2020, el sector servicios ha registrado las caídas más intensas tanto en términos porcentuales como de número de personas. Debido a su peso relativo y a su nivel de exposición e interactividad, ha sido el sector que se ha visto más afectado durante el primer año de la pandemia. De esta forma, en el primer trimestre de 2020 el descenso del empleo respecto al cuarto de 2019 fue del 0,9% (teniendo en cuenta que la EPA es una encuesta trimestral, por lo que los efectos del primer confinamiento se recogen de manera parcial). El segundo concentró la mayor caída de todos los sectores, al descender un 13,9% respecto al dato del primer trimestre (113.300 personas ocupadas menos), una caída de mayor intensidad respecto al 5,5% del sector para el conjunto nacional. El tercer trimestre moderó la tendencia negativa (-0,3%), y el cuarto repuntó tímidamente un 0,2%, lo que supuso 1.700 personas ocupadas más.

Por provincias, la distribución se encuentra muy ajustada. Las Palmas concentra el 51% de las personas ocupadas en el sector servicios, lo que equivale a 359.200 personas al cierre de 2020, mientras que Tenerife aglutina el 49% restante (344.800 personas ocupadas). En ambos casos, el peso de los servicios sobre el total de ocupados es muy similar, rondando el 85%. En cuanto a la evolución a lo largo de 2020, la provincia de Santa Cruz de Tenerife ha acusado en mayor medida la crisis sanitaria, con un descenso interanual por encima de los dos dígitos en el segundo (17,3%), tercero (11,6%) y cuarto trimestre de 2020 (14%), mientras que en Las Palmas ha sido negativo pero de menor intensidad: 3,1%, 7% y 15,4% respectivamente.

En relación al paro registrado, tras el fuerte repunte de marzo (10,5% en términos interanuales), y, especialmente, abril (25,5%), mayo (29,9%) y junio (32,4%), se mantiene entre un 26% y un 30% por encima de los niveles prepandemia. En diciembre de 2020, el número de personas desempleadas en el sector servicios en Canarias era de 205.516 personas, un 31,3% más que en el mismo mes del año anterior. Si se compara con el total de personas en desempleo, suponen el 76,3%.

En cuanto a las principales macromagnitudes, el Índice de Cifra de Negocios del Sector Servicios (IASS), es un indicador elaborado por el INE que proporciona información mensual sobre el progreso de la cifra de negocios (importes facturados por servicios y venta de bienes) de las empresas en el sector en Canarias y el resto de CC.AA.

Analizando la evolución reciente del IASS, se constata como tras la relativa estabilidad del período 2018-2019, marzo de 2020 supuso un descenso de más del 30,3% en términos interanuales (un 24% en la comparativa intermensual). Abril registró la mayor caída interanual de la serie considerada, del 58,4%, al reducirse el índice hasta los 48,05 puntos. En los meses posteriores continúa la tónica negativa, mintiéndose el IASS en unos niveles un 30% inferiores a la situación prepandemia. Conforme avanzaba el segundo semestre, el descenso iba perdiendo intensidad, si bien en diciembre de 2020 el IASS todavía era un 27,2% inferior respecto al mismo mes pero de 2019. Un comportamiento similar se observa para el conjunto nacional, si bien en este caso el impacto negativo relativo ha sido menor.

En cuanto al VABpb del sector servicios, este ha descendido en más de 7.490 millones de euros durante 2020. Debido a este descenso, la contribución del VABpb de los servicios al PIBpm de Canarias se ha reducido ligeramente, pasando del 77,7% en 2019 al 76,4% en 2020. Esto se debe a que, pese a la recesión generalizada, el sector servicios ha caído con mayor intensidad que el resto de sectores. Esta situación no se replica a nivel nacional, donde el impacto negativo más moderado sobre los servicios ha hecho que la contribución se mantenga relativamente sin cambios, en el entorno del 67,5%. De esta forma, la aportación del sector servicios en la economía de Canarias, pese a decrecer, es 8,9 p.p. mayor a la observada en el resto de España.

Comparado con los niveles prepandemia (esto es, en términos interanuales, tras el descenso del 6,3% del primer trimestre, la producción en el sector encadena tres trimestres consecutivos con tasas de crecimiento negativas superiores al 20%. Así, en el segundo trimestre de 2020 se registra un descenso del 38,2% respecto al mismo período de 2019. En el tercero (-23,5%) y el cuarto (-23,8%) se modera ligeramente la caída. Esta situación contrasta con la del resto de sectores, donde el impacto en la segunda mitad del año, si bien negativo, ha sido de menor entidad. Asimismo, si se compara con la evolución del sector a nivel nacional, el descenso en este caso es mucho menor. Así, en el segundo trimestre la tasa de crecimiento interanual fue del -21,5%, para pasar al -9,6% en el tercero y al -10% en el cuarto. Todos los sectores han anotado descensos del PIB en el segundo semestre de 2020, salvo la agricultura, que mostró cifras positivas durante todo el año.

Por último, es posible aproximar el indicador de productividad aparente del trabajo utilizando el VABpb y el número de ocupados del sector¹⁴. En el caso de los servicios, la productividad en Canarias ha descendido un 14% en 2020, pasando de los 46.353 euros por persona ocupada en 2019 a los 39.842 euros por persona ocupada en 2020. Si bien la productividad para el conjunto nacional se ha reducido un 7,2%, todavía se encuentra por encima de los niveles de Canarias. En concreto, la productividad del sector servicios en las Islas supone el 76,2% de la productividad del sector a nivel nacional. O dicho de otro modo, es un 23,7% menor, neutralizando el efecto de convergencia observado en 2019.

14 Se entiende por productividad aparente del trabajo a la producción anual medida como el VABpb partida entre el promedio anual de ocupados EPA en el sector.

5. SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS

5.1. Sanidad

En el 2020, el total presupuestado para la Administración del área sanitaria ascendió a 3.140.359.893 euros. En base a la información de la gestión de recursos de la situación de emergencia los gastos derivados a la adquisición de recursos y materiales para hacer frente a las necesidades asistenciales y de protección del personal sanitario, según los datos de la Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias, en los diez primeros meses de la pandemia COVID-19, comprendidos entre marzo y diciembre de 2020, se invirtieron un total de 99.428.628,57 euro, siendo subvencionado en su totalidad por el Programa Operativo FEDER Canarias 2014-2020. Destacar que del total se destinaron 49.130.707,81 euros al Capítulo I (Gasto de personal) y 50.297.920,76 euros a la compra de bienes y servicios (Capítulo II) e infraestructuras (Capítulo VI).

El primer caso que fue diagnosticado con el virus SARS-CoV-2 en Canarias fue en la isla de la Gomera el 31 de enero de 2020 que coincide con el primer caso del que se tiene constancia en España. Desde entonces y hasta final del año 2020 (29 de diciembre de 2020) el número total de casos que se han reportado al RENAVE ha sido de 26.559 casos¹⁵, el 48,29% en la provincia de Las Palmas y el 51,71% para Santa Cruz de Tenerife. En el periodo de análisis, han habido dos oleadas bien diferencias, la primera que comprende desde el mes de marzo (momento en el que entra en vigor el estado de alarma) y hasta el mes de mayo aproximadamente con un total de 2.331 casos de COVID-19 y 163 defunciones por este motivo. La segunda oleada sucedió en el período comprendido entre el mes de julio y que duró hasta octubre del mismo año con un total de 14.421 caso nuevos y 123 defunciones. Según los datos obtenidos del sistema de información de listas de espera del Sistema Nacional de Salud, en diciembre del año 2020 existía un total de 24.495 pacientes en lista de espera quirúrgica estructural en Canarias, esto representa una disminución en las listas de espera quirúrgicas del 5,38% con respecto al 2019. Los pacientes que se sitúan en listas de espera de menos de 6 meses representan un 73,41% del total con 17.983 pacientes, y el 26,59% se encuentran las listas de espera con más de 6 meses, con un total de 6.512 pacientes.

En cuanto a indicadores que denotan calidad y mejoras en el servicio prestado son el número de profesionales sanitarios colegiados activos y la tasa por 100.000 habitantes según el tipo de profesional. El número de médicos colegiados y activos en 2020 es de 10.517, lo que representa un incremento del 2,98% con

respecto al año anterior cuyo número de médicos colegiados se situó en 10.213, esto supone una tasa por 100.000 habitantes de 468,43 . El siguiente grupo de profesionales con mayor número de colegiados es el de enfermeros con un total de 6.956 en 2020, un 7,33% más que en en año anterior con 6.481 (con una tasa por 100.000 habitantes de 309,82), le sigue los farmacéuticos con 3.039 colegiados en activo cuyo incremento con respecto al periodo anterior se sitúa en el 1,23% (3.002 en 2019), por último los colegiados en fisioterapeutas con 2.325 es el grupo con mayor aumento con un 4,73%, con 2.220 en el año 2019.

5.2. Educación

El total de alumnos matriculados en educación no universitaria en Canarias para el curso 2019-2020 es de 346.409, esto representa una disminución del número de alumnos 0,53% con respecto al curso anterior con 348.260 alumnos. El número de alumnos en esta comunidad autónoma representa el 4,18% de participación a nivel nacional.

La clasificación de los centros de enseñanza expuestos por la Subdirección General de Estadística y el Ministerio de Educación y Formación profesional estos pueden ser distinguidos entre centros públicos y centros privados, los cuales cuentan con un total de 874 y 298 centros respectivamente para la comunidad de Canarias en su totalidad.

El estudio según región muestra como la Comunidad Autónoma de Canarias se sitúa como la sexta peor comunidad autónoma en el número medio de alumnos por profesor, esto es 11,5 alumnos por profesor en educación no universitaria, en el mismo lugar se sitúa la Comunidad Valenciana (11,5) y con mayor número de alumnos Cataluña (12), Andalucía (12,2), Madrid (12,8), Ceuta (12,6) y Melilla (13,6). Destaca que la media española se sitúa en 11,4 y que su evolución durante los últimos años ha permanecido casi invariable, así como para Canarias.

Otro de los aspectos importantes es el sistema educativo universitario, en Canarias según los datos provisionales del Gobierno de Canarias tiene 35.191 alumnos matriculados en el curso 2019-2020. Un total de 14.902 hombres, representando un 1,89% más que el curso anterior, frente a 20.289 mujeres, con un incremento del 3,58% de alumnas matriculadas en universidades. Así mismo, la distribución de alumnos por universidades, estas se centran en las públicas, 17.335 alumnos en la ULL (Universidad de La Laguna) y 16.198 alumnos en la ULPGC (Universidad de Las Palmas de Gran Canaria), siendo el restante repartido por las universidades privadas, con un total de 1.658 alumnos.

Durante la situación excepcional, los colegios permanecieron 6 meses cerrados, coincidiendo con el tercer trimestre y las vacaciones escolares. El largo periodo de aislamiento, unido a las desigualdades en los hogares, ha tenido unas implicaciones muy importantes con respecto a la calidad y la equidad en la enseñanza. Las condiciones de cada hogar para poder adaptar una educación a distancia y las desigualdades en los recursos, fueron el principal problema para adaptar la enseñanza y evitar pérdidas de desarrollo de competencias y capacidades de los alumnos con edades más tempranas.

En relación a la estimación del número de contrataciones de docentes de forma extraordinaria anunciado por la Comunidad Autónoma de Canarias fue de 2.500 profesores, según los datos aportados por el CSIF, extraídos del Boletín estadístico de Administraciones Públicas, del Ministerio de Hacienda y de las adjudicaciones informatizadas por las autonomías, y de los sindicatos CC.OO. Y ANPE. El aumento en el número de profesores, equipos directivos y personal adjunto, tenía como objetivo realizar las adaptaciones pedagógicas y curriculares necesarias para afrontar las clases no presenciales, así como la adaptación de las actividades lectivas habituales en los centros educativos.

5.3. Formación profesional

Para el curso 2019-2020 el total de alumnos para FP Básico fue de 2.667, FP Grado Medio de 16.042 y FP Grado Superior de 22.094.

La tasa bruta de escolarización entendida como la relación entre el total de alumnado de cualquier edad de la enseñanza considerada y la población del grupo de edad teórica que cursar dicha enseñanza, es un reflejo del grado de demanda de dicha enseñanza, según los datos del Ministerio de Educación para el curso 2019-2020 la tasa de escolarización para la formación profesional básica en España fue de un 8,1%, un 36,3% para el Ciclo Formativo Grado Medio y un 40% para el Ciclo Formativo Grado Superior. En el caso de la Comunidad Autónoma de Canarias 8,2% para la formación profesional Básica, un 28,1% para el Ciclo Formativo Grado Medio y un 33,2% para el Ciclo Formativo de Grado Superior.

5.4. Servicios sociales

Canarias presenta un registro de 332.120 pensionistas lo que supone un incremento del 2,13% en comparación con 2019 (325.190). En este sentido, es de destacar que Canarias representa el 3,40% del total de pensionistas del Estado.

Como contraparte, si analizamos el número de afiliados en 2020 en Canarias se puede observar una reducción con respecto a 2019 del -5,78% pasando de 824.870 afiliados en 2019 a 777.230 afiliados, representando así el 4,11% de los afiliados totales de España.

La relación entre afiliados y pensionistas también ha disminuido tanto en Canarias como en España, en 2019 en Canarias existía una relación de 2,54 afiliados por cada pensionista mientras que en 2020 se redujo a 2,34. A nivel nacional, este indicador ha pasado de 1,98 afiliados por pensionista a 1,93.

Si analizamos la distribución de las pensiones contributivas por tipo en Canarias, el porcentaje más alto está destinado a la jubilación, con un 56,21% del total, le sigue la pensión por viudedad con un 24,41%, seguido de la pensión por incapacidad permanente con un 13,66% y finalmente la pensión por orfandad y favor familiar con un 5,72%. Misma tendencia que a nivel nacional, con un 62,30% para la pensión de jubilación, un 24,05% para viudedad, seguido del 9,74% para pensiones de incapacidad permanente y por último un 3,91% para pensiones de orfandad y favor familiar. Esta distribución es similar al del conjunto del Estado.

Las pensiones no contributivas han disminuido su peso en los últimos años, en 2020 y con respecto a 2019 estas pensiones se redujeron tanto en Canarias (-0,49%) como en España (-0,6%) siguiendo con una tendencia en los últimos 10 años. Canarias tiene 43.135 pensiones no contributivas que corresponden al el 9,59% nacional (449.995).

Las prestaciones por desempleo son las prestaciones más cuantiosas tras las pensiones contributivas en número de beneficiarios pues de promedio anual para el año 2020 en Canarias es de 224.220 beneficiarios.

Los beneficiarios de esta prestación por desempleo en 2020 fueron 178.656 de un total de 269.437 parados, cubriendo el 66,31% del total de parados. Canarias es la tercera Comunidad Autónoma con mayor ratio de beneficiarios entre número de parados (índice de cobertura), tras Baleares y Extremadura.

Según los datos publicados por La Moncloa, Canarias es la comunidad con más afiliados del Régimen General bajo alguna modalidad de ERTE a diciembre de 2020, la provincia de Las Palmas cerró 2020 con 45.100 personas protegidas y Santa Cruz de Tenerife con 34.106 personas, el 11% de sus afiliados. Para el total de Canarias, la Covid-19 ha supuesto un total de 79.206 trabajadores incluidos en ERTE en diciembre de 2020, siendo 40.626 hombres y 38.580 mujeres para el conjunto de las provincias canarias.

5.5. Justicia

En lo que respecta a la actividad judicial, los datos publicados por Consejo General del Poder Judicial sobre la situación de los Órganos Judiciales muestran como en Canarias los asuntos judiciales ingresados han descendido un 10,18% respecto al ejercicio anterior hasta alcanzar un total de 323.290. Así, Las Palmas es la provincia que cuenta con un mayor número de asuntos judiciales ingresados, con un total de 191.750 asuntos (59,31%) frente a los de la provincia de Santa Cruz de Tenerife que se sitúa en un total de 131.540 (40,69%). En todas las jurisdicciones, salvo en el Contencioso Administrativo, se comprueba crecimientos interanuales negativos.

La tasa de pendencia (cociente entre los asuntos pendientes al final del período y el número de asuntos resueltos en ese tiempo), en Canarias, se cifró en 0,49 en el año 2020 mostrando un crecimiento del 32,43%. La idea generaliza e intuitiva de este ratio es que si se dejase de ingresar asuntos judiciales nuevos y se limitase a finalizar la carga pendiente, el tiempo estimado para terminar sería de 0,49 años aproximadamente.

La plantilla judicial en Canarias no presenta cambios significativos, destacándose solamente que el número de jueces y magistrados en los Tribunales Superiores de Justicia muestra un incremento del 2,45% centrándose este aumento únicamente en lo Civil y Penal pasando de 204 personas en 2019 a 209 personas en el 2020. Donde se han observado variaciones importantes derivadas de la ralentización económica a causa de la COVID-19, es en la disminución en un 3,52% el número de abogados en ejercicio hasta alcanzar un total de 7.613 personas y en el cuerpo de procuradores que desciende en un -2,75%.

6. MERCADO DE TRABAJO

6.1. Población, empleo y paro

El número de empresas que durante 2020 dieron de baja su actividad en la seguridad social en Canarias se sitúa en 3.840, mayoritariamente empresas vinculadas al sector turístico. El saldo final del año sitúa el número de empresas dadas de alta a 31 de diciembre de 2020 es 58.105, frente a las 61.946 empresas que figuraban dadas de alta en la seguridad social a finales de 2019, esto una caída de 6,6%. Es especialmente relevante que en el sector servicios se ha visto como el 7% de las empresas cerraban.

El número de trabajadores autónomos (empresarios sin asalariados) se incrementó en 2020 en un 21,71% en Canarias, pasando de ser 80.020 en 2019 a 97.390 en 2020.

El INE en su Encuesta de Población Activa (EPA), publicada trimestralmente, recoge una reducción del 4,42% en la población activa en Canarias en el último trimestre de 2020 con respecto al mismo periodo del año anterior, contabilizándose un total de 1.106.500 personas, de las cuales el 48% son mujeres y el 52% hombres.

El número de solicitudes de ERTE tramitadas en 2020 en Canarias asciende a 34.400, afectando a 240.560 trabajadores. El 34% de los trabajadores afectados pertenece al sector de la hostelería (81.045), el 18% se desconoce la actividad económica (43.121) y el 17% realizan actividades de comercio al por mayor y por menor (40.810). Por provincias, se registraron 16.599 solicitudes en Las Palmas y 15.036 en Santa Cruz de Tenerife, la diferencia de 2.765 corresponde a empresas que aun teniendo actividad en el archipiélago su sede central se sitúa fuera (resto de España u otros países).

El 71% de las solicitudes de ERTE se realizan en el mes de marzo, mes en el que se declara el estado de alarma y se decreta el confinamiento de toda la población, para ir reduciéndose paulatinamente hasta el mes de agosto en el que se solicitaron tan solo 72 medidas de ERTE. A partir de septiembre y coincidiendo con la segunda ola de la Covid, se produce un ligero incremento de las solicitudes, ascendiendo a 791 en octubre.

Atendiendo a la naturaleza de las empresas que en Canarias han solicitado llevar a cabo un ERTE con sus trabajadores en 2020, el 25% se corresponde con empresas del sector hotelero, el 30% con empresas del resto de servicios, el 20% con empresas de Comercio.

La variación del número de asalariados del sector público se ha incrementado a 31 de diciembre de 2020 un 8,20% con respecto a 2019 siendo de 164.600 asalariados públicos. La evolución trimestral de las contrataciones en Canarias muestra como a principio de 2020 la tendencia de la contratación pública era descendente, reduciéndose un 4,8% en el primer semestre de 2020, pasando de 156.100 asalariados públicos a finales de 2019 a 148.600 a finales de junio de 2020, sin embargo en el segundo semestre de 2020 se incrementa en un 10,8% la contratación pública.

Canarias muestra un punto de inflexión en la tendencia descendente que se lleva observando a lo largo de los últimos años en el número de parados. Así, se constata como se pasa de una reducción del -4,74% en 2019 con respecto a 2018, a un incremento del 28,33% en 2020. En este sentido, la tasa de paro asciende al 25,21% (279.000 personas) frente al 18,78% que se registró en el año 2019 (217.400 parados).

En 2020, la tasa de paro en Canarias se incrementó en todos los intervalos de edad, sin bien la población más joven se ha visto más afectada, alcanzando niveles del 85,18% en la población de entre 16 y 19 años, un dato relevante si se tiene en cuenta que en el ejercicio anterior este resultado se situó en el 54,63%. Por su parte, la población entre 20 a 24 años cifró este indicador en un total de 53,83%, mientras que en el año 2019 la tasa de paro fue del 31,9%.

6.2. Demanda y oferta de empleo

El número de personas paradas en Canarias en 2020 se ha incrementado considerablemente y por consiguiente el número de demandas de empleo, pasando de 3.097.079 en 2019 a 5.182.747 en 2020, lo que supone un incremento del 67%.

La tasa de población activa en 2020 sufre una caída y se sitúa en el 57%, frente al 60% de 2019.

La tasa de actividad total se reduce entre 2019 y 2020 un 5,31%, pasando de ser del 60,65% en 2019 a 57,43% en 2020.

6.3. Relaciones laborales y seguridad social

La crisis sanitaria tuvo graves consecuencias sobre la negociación colectiva en 2020 en toda España, pero de forma todavía más significativa en Canarias, donde el número de trabajadores acogidos por convenio desciende en este año 2020 un 42,35%, pasando de 325.820 en el 2019 a 187.820 en este año.

Solo durante este año el aumento del número de afectados por regulaciones de empleos a nivel nacional fue de más de un 1.000% y en Canarias de un 895%. Solo en Canarias durante el año 2020, 34.124 personas se vieron afectadas por regulaciones de empleo, siendo esta cifra más alta que la suma de todas las regulaciones realizadas durante los últimos nueve años, es decir desde el 2011.

De las regulaciones de empleo realizadas durante este año 2020, el 98,99%, 33.783, corresponden a suspensiones de contrato, un 1% a despidos colectivos y un 0,20% a reducción de jornada. La suspensión de contratos en comparación con el 2019 creció un 1.655,87%.

El sector más afectado y en el que más trabajadores se han visto afectados por un procedimiento de regulación de empleo es el sector servicios y más concretamente el sector de servicios turísticos. En el año 2019 el 97,4% de las regulaciones de empleo en Canarias, correspondía al sector servicios, colocándose en un 97,1% en la provincia de Las Palmas, mientras que en la provincia de Santa Cruz de Tenerife el porcentaje ascendía a un 97,9%.

La conflictividad laboral no fue ajena a la crisis sanitaria. El marco laboral se vio modificado a raíz de la pandemia ya no solo a causa del Estado de Alarma y confinamiento decretado, sino posteriormente a éste por la nueva coyuntura laboral. El análisis, por lo tanto, de la conflictividad laboral se realiza teniendo en

cuenta la nueva situación extraordinaria vivida desde marzo del 2020 y que ha afectado a las relaciones laborales dependiendo del sector, en mayor o menor medida.

Las cifras durante este año arrojan efectivamente un descenso de siniestralidad y de enfermedades profesionales en la Comunidad Canaria en torno al 34% en comparación con el año 2019. En ambas provincias Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas se refleja una disminución proporcional a la media Canaria más concretamente un 33,52% en las Palmas y un 33,58% en Santa Cruz de Tenerife.

6.4. El trabajo autónomo

Según los últimos datos publicados por el Ministerio de Trabajo y Economía Social del Gobierno de España a 31 de diciembre de 2020 en Canarias hay 129.078 personas dadas de alta como autónomos.

De las 3.271.408 personas autónomas en España el 64,2% son hombres , esto es 2.099.761 varones, y el 35,8% de son mujeres (1.169.442 mujeres).

La única tasa analizada por GEM que mejoró, en su análisis de España, es Infraestructura Comercial y profesional y la peor considerada es la educación y formación emprendedora en la etapa escolar.

Según esta publicación el mayor problema al que se enfrentaron los emprendedores españoles en 2020 fue la limitación de clientes en el mercado, el consumo durante la pandemia se redujo en muchos casos de ahí la importancia en la recuperación de la actividad económica y social sea vital para la economía especialmente para la de los emprendedores.

6.5. Economía Irregular

La Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) es el organismo encargado de luchas contra la economía irregular en todo el país, con el apoyo de las Comunidades Autónomas. De acuerdo con los datos recopilados en su memoria anual de 2020, recaudó más de 17.200 millones de euros, un 10% más que el año anterior y eso, a pesar de que el número de actuaciones de comprobación descendió en 40.000, ya que, la declaración del estado de alarma provocó una suspensión general en las notificaciones de la administración, que duró hasta 78 días sin iniciar nuevos requerimientos o inspecciones. De estos, 16.597 corresponden a lo que es en sí la lucha contra el fraude y la diferencia, 677 millones, corresponden a declaraciones extemporáneas, sin requerimiento previo, de personas que prefirieron liquidar voluntariamente.

En el Archipiélago, la actuación de la AEAT se ve reforzada por la presencia de la Agencia Tributaria Canaria (ATC). Su plan de actuación para 2020, que fue publicado en el Boletín Oficial de Canarias del 10 de septiembre señala que estaba previsto realizar una inversión de casi ocho millones de euros en un nuevo sistema automatizado de gestión de ingresos del sistema tributario canario, de los cuales 1,4 millones estaban destinados específicamente a la lucha contra el fraude.

7. SOCIEDAD Y ASUNTOS SOCIALES

7.1. Vivienda

Los datos de la estimación del parque de viviendas según Comunidades Autónomas, cifran en un total de 1.057.779 viviendas para Canarias en el año 2020 (datos provisionales), esto supone una variación de 0,11% respecto al ejercicio anterior; así, el parque de viviendas continúa su crecimiento ininterrumpido.

El stock de vivienda nueva sin vender en Canarias, sufre una disminución del -0,60%, pasando de 30.254 viviendas en 2019 a un total de 30.073 en el 2020, representando este dato el 2,84% sobre el total del parque de viviendas del Archipiélago. Es de destacar que Santa Cruz de Tenerife se posiciona como la provincia con mayor stock de vivienda nueva sin vender sobre su parque de viviendas totales (3,29%) esto supone un total de 17.098 viviendas nuevas sin vender, frente a la provincia de Las Palmas que se situó con un 2,41% y un total de 12.975 viviendas.

El número de transacciones de vivienda libre nueva en el ejercicio de análisis presenta un importante descenso de compraventas (-30,48% con respecto al 2019); de la misma manera, el número de viviendas libres terminadas muestra un decrecimiento del -56,78% con un total de 1.341 viviendas.

En materia de precios, los últimos datos publicados ponen de manifiesto que el valor tasado medio de la vivienda libre en el último trimestre del 2020 fue de 1.510,4 euros el metro cuadrado mostrando un crecimiento interanual negativo que se viene dando desde el segundo trimestre del ejercicio, poniendo de relieve el efecto de incertidumbre para inversiones de largo plazo que ha tenido la crisis de la COVID-19. Este efecto rompe con cinco años de aumentos consecutivos en materia de precios.

En cuanto a la tipología de hogar, como indicador de especial interés porque muestra las características que conforman los entornos familiares y son reflejo de las consecuencias derivadas de la crisis, destaca un crecimiento del 15,4% el tipo de hogar de núcleo familiar con otras personas que no forman parte del núcleo familiar, y el de dos o más núcleos familiares conviviendo en un 10,1%. Especial mención merece también como dato destacado en variación con respecto al 2019, el decrecimiento interanual del -21,3% de los hogares de parejas con 3 o más hijos.

7.2. Desigualdades sociales

Entre las Comunidades Autónomas, Canarias es penúltima en renta por hogares, superando solamente a Extremadura. La renta media por hogar en Canarias es un 15,75% inferior que en el resto de España, y la diferencia con el País Vasco, que lidera en renta media por hogar, es de unos 11.873 euros lo equivalente al 46% de la renta media por hogar en Canarias.

El gasto medio por hogar canario en 2020 es de 22.185 euros, siendo el más bajo entre todas las Comunidades Autónomas y alejándose un 22% de la media nacional (27.112 euros).

El gasto total es uno de los indicadores donde más se aprecia el impacto de la pandemia, el crecimiento de 2018 había sido del 2,8% y el de 2019 del 6,48% pero en tan solo un año el gasto total se redujo un 13,35% situándolo a niveles similares del año 2011.

Teniendo en cuenta otros indicadores de consumo como el gasto por unidad de consumo y gasto medio por persona, Canarias también ocupa las posiciones finales. En relación al gasto por unidad de consumo, el nivel canario en 2020 es de 12.584 euros situándolo como el nivel más bajo de España por detrás de Ceuta, la diferencia con la media española es de un 27,6% (16.058 euros).

Según la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) la tasa de pobreza en Canarias es significativamente mayor que la media nacional, en 2020 se calcula en un 30% frente al 21% del resto del país.

7.3. Políticas sociales

El porcentaje de personas beneficiarias con prestaciones en relación a la población de Canarias, siendo esta tasa igual a 1,15%, representando un total de 25.070 personas beneficiarias con prestación sobre el total de habitantes (2.175.952) y un total de 26.624 prestaciones. Teniendo en cuenta el porcentaje de España que es igual a 2,37%, con 1.124.230 de personas beneficiadas y 1.427.207 prestaciones, podemos observar que la comunidad autónoma de Canarias es la comunidad con menor tasa de toda España, seguida de Ceuta y Melilla con 1,63% y la comunidad de Madrid con 1,97%.

En Canarias, durante el 2020 se registraron un total de 54.714 solicitudes de dependencia de las cuales 38.655 fueron resueltas. Esto supone que es la Comunidad Autónoma con menor número de dictámenes en relación con su población, 1,78%, siendo también la comunidad donde el porcentaje de solicitudes fue menor con relación a su población, 2,51%.

Las personas que solicitan atención en aplicación de la Ley de Dependencia en el conjunto del Estado deben esperar una media de 432 días hasta que reciben respuesta de la administración, plazo que se duplica en Canarias hasta llegar a 923 días, según los datos del Sistema para la Autonomía y la Atención a la Dependencia (SAAD), que publica el Imserso (datos a 30 de septiembre de 2020). La normativa establece que el plazo máximo para resolver un expediente se sitúa en seis meses (180 días), un tiempo de espera al que sólo se acerca Castilla y León (188). Por encima de los 18 meses (540 días), están Canarias (923), Andalucía (699), Extremadura (693) y Asturias (576).

A nivel nacional se aprobó el Ingreso Mínimo Vital de especial relevancia durante la crisis generada por el Covid-19. En diciembre de 2020, el ingreso mínimo vital cubría 160.000 hogares, unas 460.000 personas (de los cuales el 47% eran menores). Destaca que en los seis meses en los que estuvo de vigencia esta prestación en 2020 hubo 1,1 millones de solicitudes, de los cuales 466.873 fueron denegados y una gran parte se encuentra en periodo de subsanación (181.559), aunque

se espera llegar a unos 850.000 hogares. Para el caso de Canarias en 2020 hubo 9.467 personas en la provincia de las Palmas y 7.929 en la provincia de Santa Cruz de Tenerife beneficiadas por este tipo de ayudas, siendo la tendencia de las solicitudes al alza.

8. ASPECTOS MACROECONÓMICOS

8.1. Macromagnitudes básicas

Las consecuencias de la pandemia de COVID-19 en 2020 se han dejado sentir de manera intensa en España y, especialmente, en Canarias. Las principales macromagnitudes reflejan una crisis económica y social sin precedentes en las series históricas recientes, con tasas de crecimiento negativas por encima de los dos dígitos.

En un contexto de recesión mundial, con efectos muchos más intensos que la última crisis financiera de 2008, algunas autoridades apuntaban a una salida en forma de “V”. Es decir, a una fuerte caída le seguirá una fuerte recuperación. No obstante, la realidad es que el coronavirus ha teñido de incertidumbre cualquier atisbo de pronóstico. Así, tras el confinamiento domiciliario de la población decretado en marzo de 2020, el verano marcó una cierta recuperación de la actividad, aunque todavía un 30% de media por debajo de los niveles prepandemia. En algunos sectores, como el turismo y el comercio, la caída de la actividad en el confinamiento fue todavía mayor, y por tanto, más lenta fue la recuperación. A partir de agosto comenzó una nueva oleada de contagios, que alcanzó su cenit en septiembre, para descender temporalmente hasta la llegada de la tercera ola a finales de año. De esta forma, el inicio de la recuperación a finales de 2020 se ha visto neutralizado, emplazándose el inicio de la recuperación a mediados de 2021.

En el caso de las Islas, si bien el impacto de la COVID-19 ha sido relativamente menor en términos sanitarios y de población, las administraciones impusieron distintas restricciones para tratar de aplanar la curva de contagios y reducir la presión asistencial. A estos factores se sumaron unos exiguos flujos turísticos, lo que tuvo como consecuencia que la Comunidad Autónoma de Canarias fuera, junto a las Islas Baleares, una de las dos CC.AA. más afectadas durante el 2020. Así lo refleja la evolución del PIB y sus distintos componentes. Si en 2019 la economía canaria producía bienes y servicios por valor de 47.164 millones de euros, en 2020 solo lo hizo por valor de 38.159 millones de euros. De esta forma, la pandemia se ha cobrado 9.005 millones de euros¹⁶. En términos reales, esto equivale a una caída del PIB de más del 20,1%, tras haber crecido a un 2,2% y a un 1,6% en 2018 y 2019.

¹⁶ El dato de 2019 corresponde a la Contabilidad Regional de España (INE) y se trata de un dato avance. El dato de 2020 se ha calculado en base a la Contabilidad Trimestral de Canarias (ISTAC), siendo también un dato provisional y en revisión, por lo que el dato final puede variar según se vayan actualizando las citadas publicaciones.

Por sectores, el sector primario es el único que ha registrado tasas de crecimiento positivas en 2020, superiores al 2,1%. No obstante, su aportación al PIB continúa siendo reducida (en torno al 2%). La construcción, que algunos analistas apuntan como pilar de la recuperación económica venidera, registró un descenso del -14,4% en su VABpb (esto es, el Valor Añadido Bruto a precios básicos, lo que “aporta” a la suma total del resto de sectores para conformar el PIB). La industria presenta un signo similar (-12,5%). Los datos constatan como el sector servicios ha sido el más castigado durante la pandemia. Si en 2019 aportaba 36.666 millones de euros al PIB de Canarias, en 2020 “solo” aportó 29.170 millones de euros. En términos reales (esto es, utilizando el índice de volumen encadenado para eliminar el efecto de los precios en los cálculos), el sector servicios cayó un 22,98%. La partida restante de impuestos netos sobre los productos, que ascendía a 4.386 millones de euros, se dejó en 2020 1.024 millones, hasta los 3.362 millones de euros.

En lo que respecta a los indicadores socioeconómicos, a la caída del PIB no le ha seguido un descenso de la población. De esta forma, las cifras oficiales de población a 1 de enero apuntaban 2.175.952 personas viviendo en Canarias, un 1% más que en 2019. El saldo migratorio reglado (sin tener en cuenta la migración irregular), descendió hasta las 14.276 personas. Así, el indicador del PIB per cápita (resultado de dividir el PIB entre la población) en Canarias se ha reducido en más del 17,5% en 2020, hasta los 17.536 euros por persona. Este acusado descenso ha supuesto un empeoramiento en el proceso de divergencia que venía observándose entre los niveles del Archipiélago y los de España y el resto de Europa.

El mercado de trabajo ha sido otro de los ámbitos donde la pandemia ha dejado sentir sus efectos negativos. Pese al uso y desarrollo de herramientas como los ERTE y el impulso de la contratación pública, lo cierto es que la tasa de paro (derivada de la Encuesta de Población Activa, EPA) se ha disparado más de 6,4 p.p. entre 2019 y 2020, cerrando el último año en el 25,2%. Las medidas paliativas han logrado mantener el récord del 33% de la anterior crisis a cierta distancia. Esta reducción de la actividad ha tenido como consecuencia que 61,56 mil personas más se declaren en situación de desempleo, siendo la cifra del último trimestre de 2020 de 279 mil personas que, queriendo trabajar, no podían hacerlo. La tasa de actividad también se ha reducido hasta el 57,4% (esto es, la población de más de 16 años disponible para trabajar), y en consecuencia, la tasa de empleo ha caído hasta el 43%, siendo el número de personas ocupadas en Canarias a finales de 2020 de 827,4 mil personas (112,8 mil personas menos que antes de la pandemia). Si se atiende al número de personas afiliadas a la Seguridad Social, el último día de diciembre de 2019 ascendía a 824,84 mil personas afiliadas, mientras que en 2020 fueron 777,23 mil, un descenso de 47.630 personas (un 5,7% menos). En cuanto al número de empresas inscritas en la Seguridad Social, el número se redujo hasta las 58.105 empresas a cierre de 2020, lo que supuso 3.842 empresas menos respecto al cierre de 2019, cuando se registraron 61.947 empresas. Esto equivale a un descenso del 6,2%.

En lo que respecta al sector exterior, las importaciones se redujeron un 26,1%, mientras que las exportaciones lo hicieron un 29,1%. En términos monetarios, equivale a un descenso de 4.412 millones de euros en las importaciones, hasta alcanzar los 12.521,81 millones de euros en 2020, mientras que las exportaciones hicieron lo propio en 1.053,36 millones de euros, hasta situarse en los 2.571,59 millones de euros. Como consecuencia, el saldo comercial (esto es, restar a las exportaciones las importaciones) se ha reducido, pero sin llegar a perder el signo negativo. Si en 2019 se cifraba en -13.309,78 millones de euros, en 2020 ha pasado a los -9.950,22 millones de euros. Por su parte, el número de turistas acumulado llegados a Canarias en 2020 fue de 4,63 millones de personas, un 69,4% menos respecto a los 15,5 millones que visitaron el Archipiélago en 2019.

En materia de ingresos públicos, la recaudación tributaria líquida acumulada de los recursos del REF (principalmente, IGIC, aunque también AIEM y el IED) en 2020 fue de 1.389,16 millones de euros, un 20,4% menos respecto a 2019. Por su parte, la recaudación tributaria líquida del Estado (principalmente IRPF e IS) fue de 2.628,1 millones de euros, un 11,5% menos si se compara con los 2.969,1 millones de 2019.

8.2. Finanzas y presupuestos

En este punto, es importante señalar como el 30 de septiembre de 2020, el Gobierno de España decidió suspender la aplicación de las reglas fiscales en 2020 y 2021 como medida extraordinaria ante la crisis de la COVID-19. En lo que respecta a 2020, la pandemia de coronavirus ha tenido un efecto intenso sobre las finanzas públicas de las unidades que conforman la Administración Pública. Principalmente, por la vía del gasto presupuestario. Esta situación deriva del refuerzo de servicios esenciales del ámbito sanitario y sociosanitario, de la ralentización de la actividad administrativa y de las medidas de apoyo a los sectores productivos y a los colectivos más vulnerables. En el ámbito de los ingresos, la reducción de la actividad económica ha mermado la recaudación de tributos, minorando los ingresos propios, cedidos y las tasas y generando problemas de liquidez.

Como se ha indicado anteriormente, el 30 de septiembre el Gobierno de España suspendió la aplicación de las reglas fiscales en 2020 y 2021, acogiéndose a la cláusula general de salvaguarda del Pacto de Estabilidad y Crecimiento adoptada por la Comisión Europea para 2020 y 2021. De esta forma, se dejan sin efectos los objetivos de estabilidad y deuda pública y no se aplica la regla de gasto para los dos años citados. Para Canarias, también supone la posibilidad de destinar el superávit a otros fines que no sean los de reducir deuda, tal y como exige el artículo 32 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera. Por ello, la Intervención General del Estado (IGAE), en sus informes sobre Canarias no emite una valoración sobre el cumplimiento de las reglas fiscales, sino que se limita a realizar un seguimiento de las mismas.

De esta forma, la IGAE cifra el superávit de la Comunidad Autónoma de Canarias en 232 millones de euros, lo que equivale al 0,55% del PIB regional. Esto supone 89 millones menos de superávit respecto al dato de 2019, que se situó en los 321 millones de euros, el 0,68% del PIB regional.

En referencia a la evolución de la regla de gasto, la tasa de referencia en 2020 de crecimiento del PIB de la economía española a medio plazo fue fijada en el 2,9% por parte del Ministerio de Economía y Competitividad (Gobierno de Canarias, 2021). Sin embargo, se trata de un valor de referencia, ya que como se ha indicado para los años 2020 y 2021 las reglas fiscales han quedado suspendidas. Así, el gasto computable registra en 2020 un incremento del 4,4% respecto a 2019, hasta alcanzar los 7.097 millones de euros (299 millones de euros más). Como referencia, en dicho año se incrementó un 5,6% respecto a 2018, incumpliendo de esa forma la regla de gasto, si bien el Gobierno de Canarias ha puesto objeciones a la metodología de cálculo seguida por la IGAE.

En materia de deuda pública, la verificación del grado de cumplimiento del objetivo se realiza en base a los datos oficiales del Bando de España, en relación a la Deuda Pública de las Administraciones Públicas y al Protocolo de Déficit Excesivo (PDE), aunque no ha sido de aplicación en 2020. Pese a ello, el Gobierno de España fijó como referencia de déficit el 0,2% del PIB regional para 2020 y el 1,1% para 2021. Así, el volumen de deuda pública de la Comunidad Autónoma de Canarias en el ejercicio 2020 ascendió a 6.412 millones de euros, lo que supone un 15,1% del PIB (según datos del Gobierno de Canarias y del Banco de España). Esto supone una reducción del 3% respecto a los 6.613 millones de euros de 2019 (si bien representaba un 14% del PIB regional).

Finalmente, la información presupuestaria sobre las actuaciones derivadas del COVID-19 distingue entre aquellos impactos directos e inducidos sobre el presupuesto. En lo que respecta al impacto directo, según el Gobierno de Canarias este asciende a 231,1 millones de euros, de los cuales 225,8 están relacionados con el Servicio Canario de Salud (personal y productos sanitarios principalmente). El resto se reparte entre el Instituto Canario de Hemodonación y Hemoterapia, Gestión de Servicios para la Salud y Seguridad en Canarias y el Instituto Tecnológico de Canarias.

Los efectos inducidos e indirectos se cifran en 284 millones de euros. Por secciones, destaca la partida de Obras Públicas, Transporte y Vivienda (78,7 millones de euros), seguida de Educación, Universidades, Cultura y Deportes (64,3 millones de euros). El Instituto Canario de la Vivienda (22,9 millones de euros) y el Servicio

Canario de Empleo (34 millones de euros), también resultan reseñables debido a su cuantía. Por medidas, destacan los 60,4 millones de euros de financiación del transporte terrestre, la contratación de docentes (35,3 millones de euros) y el Ingreso Canario de Emergencia (26 millones de euros).

El escenario macroeconómico central para el plan presupuestario 2021-2022 se basa en un crecimiento esperado del PIB real en los próximos años del 9,1% para 2021 y un 11,7% en 2022. Sin embargo el escenario pesimista se ajusta mejor a la realidad actual: 6,1% en 2021 y 11,6% en 2022.

Debido a la suspensión de las reglas fiscales de gasto en 2020 y 2021 decretadas por el Gobierno de España, el límite del gasto no financiero de la Comunidad Autónoma de Canarias viene determinado en este caso por los ingresos. De cara a 2022, la estimación del saldo presupuestaria se ha ajustado al ciclo de la Comunidad Autónoma, teniendo en cuenta los efectos sobre las cuentas públicas y los gastos del ciclo. Así, el déficit presupuestario para 2022 se estima en el -0,75% del PIB regional. En 2023, se prevé que decaiga al 0,37%, para volver a la senda del superávit en 2024 (+0,24% del PIB regional).

En lo que respecta a la estimación de los ingresos y gastos para la obtención de la capacidad o necesidad de financiación, se establecen unos ingresos no financieros de aproximadamente 8.755 millones de euros en 2021. Posteriormente, en 2022, dicha cifra decae hasta los 8.426 millones de euros, iniciando un nuevo ascenso hasta los 8.669 millones en 2023 y superando los 8.773,5 millones de euros en 2024. Los gastos financieros para el mismo período se estiman en 8.739,3 millones de euros en 2021, 8.726,2 millones en 2022, 8.799 millones en 2023 y 8.821,4 millones en 2024.

En cuanto al Bloque de Financiación Canario (BFC), conformado por los rendimientos anuales del Impuesto General Indirecto Canario (IGIC), del Arbitrio sobre Importaciones y Entrega de Mercancías en las Islas Canarias (AIEM) y el rendimiento anual del Impuesto Especial sobre Determinados Medios de Transportes, se distingue la distribución entre las corporaciones territoriales canarias y el Gobierno de Canarias¹⁷. En este sentido, los recursos del BFC de la Comunidad Autónoma ascienden a 719,1 millones de euros estimados en 2021. De ellos, el 90,5% corresponde al IGIC (651,3 millones de euros), mientras que el 8,5% lo hace al AIEM (61,5 millones de euros) y el 0,9% al IEDMT (61,5 millones de euros). La previsión es que la recaudación crezca entre 2021-2024 un 23,4%, alcanzando los recursos totales del BFC la cifra de 887,6 millones de euros en 2024.

Finalmente, la previsión de ingresos de 2021 se sitúa en los 9.936,3 millones de euros, incrementándose hasta los 9.973,2 millones euros en 2022. Sin embargo, la proyección de 2023 y 2024 apunta a un descenso, siendo la cifra estimada para ese último año de 9.531,2 millones de euros, un 4% menos que en 2021. Por capítulos, el mayor ingreso proviene de transferencias corrientes (4.755,9 millones de euros en 2021), seguidos de los impuestos indirectos (1.345 millones de euros) y de los directos (1.662,6 millones de euros). En cuanto a su evolución hasta 2024, se espera que el mayor incremento lo registre el capítulo de impuestos indirectos (24%), mientras que los activos financieros se reducirán en un 38,8%, hasta alcanzar los 72,4 millones de euros.

En cuanto a la previsión de gasto, el monto estimado en 2021 es de 9.715,6 millones de euros, una cifra 220 millones por debajo de la previsión de ingresos del mismo ejercicio. A partir de 2022 ambas partidas se equiparan hasta 2024, si bien el descenso del gasto en términos porcentuales es menor (1,9%). Por capítulos, destaca el de personal (3.704,7 millones de euros), seguido de las transferencias corrientes (2.519,9 millones de euros). A cierre del período de planificación, se espera un descenso del 45% de los gastos financieros (hasta los 26 millones de euros), del 9,2% en gastos corrientes (alcanzando los 1.245,7 millones de euros) y del 0,4% en personal (hasta los 3.690,1 millones de euros). Por otro lado, destaca el incremento del capítulo de inversiones reales, del 31%, al pasar de los 554,8 millones de euros en 2021 a los 726,4 millones en 2024, y de las transferencias de capital, del 23,1% (de 509,6 millones de euros a 726,4 millones).

17 Fuente: Gobierno de España (2003). Ley Ley 9/2003, de 3 de abril, de Medidas Tributarias y de Financiación de las Haciendas Territoriales Canarias.

8.3. Inversión exterior

La inversión extranjera en Canarias se ha reducido a la mitad durante 2020, hasta alcanzar los 78,8 millones de euros. Mientras, en el conjunto nacional ha aumentado un 17,7%. Canarias es la 11^a CC.AA. por nivel de inversión. Madrid copa la clasificación con el 79% de la inversión total en España.

El 99% de la inversión de Canarias se concentra en 10 sectores principales. Destaca el sector de las actividades de alquiler, que aglutina un 64% de la inversión total, pese al descenso del 63% que presenta en 2020, hasta alcanzar los 50.340 mil euros. Le siguen los servicios de alojamiento (10.040 mil euros, un 365,5% más que el año anterior) y la construcción de edificios (7.161,34 mil euros, un 64,8% menos). Cabe mencionar el crecimiento de los sectores agro-alimentarios y de comercio. Así, la agricultura ha visto incrementado su nivel de inversión en un 114,1% (hasta los 3.569 mil euros), la industria de la alimentación un 16.323% (de los 9 mil euros a los 1.478 mil euros) y la pesca y acuicultura, que con una tasa de crecimiento del 24.365%, pasa de los 4 mil euros a los 1.003,1 mil euros.

Según el país de origen de estas inversiones en 2020, cabe destacar a Noruega (51.471,2 mil euros, aumentando un 21,2%), la irrupción de Lituania (10.000 mil euros) y Bélgica (9.033 mil euros, un 58,6% más). Resulta reseñable el descenso de socios comerciales habituales de Canarias, como Alemania (1.063 mil euros, un 93% menos), Italia (200 mil euros, -92,6%) o Dinamarca (190 mil euros, -99,8%). Esta última lideraba la clasificación por países en el año 2019. Asimismo, cabe remarcar el incremento de la inversión procedente de China, con una tasa de crecimiento del 12.760%, al pasar de 7,80 mil euros en 2019 a 1.003,1 mil euros en 2020.

En lo que respecta a la inversión de Canarias en el exterior, esta se ha incrementado respecto a 2019. Si en ese año era de 8.192 mil euros, en 2020 ha crecido más de un 1.442%, hasta alcanzar los 126.339 mil euros. Aunque se trata de una cifra ligeramente inferior a los 140.684 mil euros registrados en 2018. En el caso del conjunto nacional, la tendencia es similar, si bien presenta una tasa de crecimiento más moderada del 33,77%. Resulta reseñable como el grueso de la salida de inversión en Canarias se concentró en el cuarto trimestre de 2020 (126.314 mil euros). Respecto a la evolución reciente, en los años anteriores a la pandemia se aprecia un comportamiento relativamente estable, con incrementos puntuales, como los registrados en 2007, 2015 o el citado 2020.

8.4. Indicadores monetarios y financieros

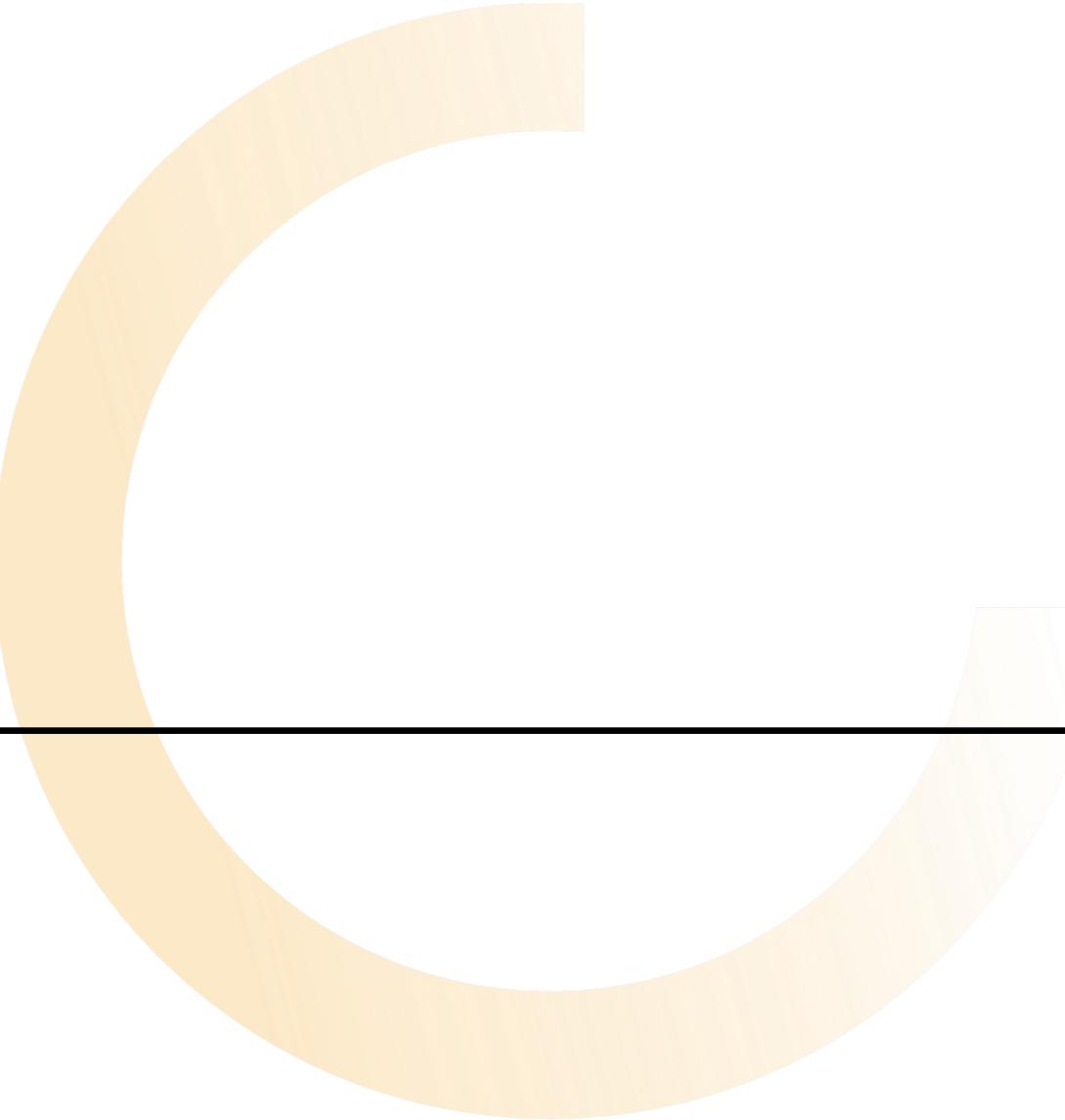
A lo largo de 2020, el contexto de inflación contenida observada en 2019 ha dado paso a un paulatino descenso en el ritmo de crecimiento de los precios, mostrando en algunos casos tasas de crecimiento interanuales negativas. El estallido de la pandemia en Europa a partir de marzo de 2020 tuvo un efecto contagio en los meses posteriores, empujando el Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA) a terrenos negativos en el caso de la eurozona y España (datos de Eurostat). En Canarias, si bien el Índice de Precios del Consumo que elabora el INE no es directamente comparable, permite hacerse una idea de la evolución de los precios. En este sentido, el descenso en términos interanuales ha sido más amortiguado, si bien en diciembre de 2020 la inflación en Canarias se situó en el -0,1%, frente al -0,6% de España, el -0,3% de la zona euro y el 0,2% de la Unión Europea.

En lo que respecta al tipo de interés de referencia, el BCE ha mantenido los tipos en cero desde principios de 2016, por lo que dispone de poco margen de maniobra ante eventuales presiones inflacionistas que pueda desencadenar el ritmo de la recuperación económica.

En el mercado de divisas, el dólar se ha fortalecido frente al euro, especialmente en el segundo semestre del año. No obstante, una depreciación del euro puede tener efectos positivos sobre las exportaciones (y negativos sobre las importaciones) entre la Unión Europea y Estados Unidos. La libra esterlina mantiene su relativa debilidad respecto al euro, aunque de manera más estable en su comportamiento que el dólar estadounidense. El impacto que la crisis económica haya

tenido durante 2020 y el *brexit* finalmente consumado podrán marcar la pauta en años venideros, con el efecto que ello pueda tener sobre el principal mercado emisor de turistas a Canarias.

A diferencia de la crisis de 2008, la prima de riesgo se ha mantenido estable. Por contra, la rentabilidad en el mercado de renta variable ha acusado la alta incertidumbre.



RECOMENDACIONES

La caída que ha experimentado el PIB del Archipiélago durante el año 2020 fue prácticamente el doble del descenso que observó el conjunto del país.

Los efectos de la pandemia declarada durante el año 2020 afectaron, con especial intensidad, a las islas de Lanzarote y Fuerteventura.

RECOMENDACIONES

Introducción

La economía de las Islas presenta una estructura productiva orientada especialmente hacia los servicios, y el papel clave que desempeñan actividades como la hostelería, el comercio y los transportes, explican que la caída que ha experimentado el PIB del Archipiélago durante el año 2020 fuera prácticamente el doble del descenso que observó el conjunto del país. Es importante resaltar que la crisis puso también de manifiesto el alto grado de dependencia intersectorial que presenta la estructura productiva de Canarias.

La tasa de paro de las Islas se situó al término del IVT de 2020 en el 25,2% de la población activa, 6,4 puntos por encima del valor que registraba un año antes, y 9,1 puntos superior a la que se estimó en el conjunto del país.

Asimismo, Canarias ha sido de las regiones con un mayor número trabajadores en situación de ERTE durante toda la pandemia, en relación con el total de afiliados.

Atendiendo a la incidencia de la crisis sobre cada una de las Islas, los datos muestran que los efectos de la pandemia declarada durante el año 2020 afectó, con especial intensidad, en la provincia de Las Palmas, y de manera más acusada en las islas de Lanzarote y Fuerteventura, debido a su mayor exposición a la actividad turística, tanto en términos de PIB como de empleo.

Este contexto, claramente más desfavorable que el existente a nivel nacional, justifica plenamente un acceso más favorable a los fondos europeos no sólo para afrontar con garantías de éxito dicho contexto sino para el establecimiento de las bases de un sistema económico y social más sólido y cohesionado.

Los elementos citados aconsejan la toma en consideración de una serie de recomendaciones que, a juicio de este Consejo, ayuden a la corrección de los aspectos negativos observados y contribuyan a la mejora de los niveles de desarrollo y bienestar.

Población

Las políticas poblacionales en Canarias han de tener en cuenta que, aunque existen predicciones medias de crecimiento de residentes en los próximos 15 años de un crecimiento de un 16% de la población en las Islas, el progresivo incremento de los ratios de envejecimiento de la población derivados de la caída continuada de la natalidad y de los movimientos migratorios de jóvenes, aconseja la puesta en marcha de políticas de promoción económica que propicien el incremento de los índices de natalidad, la mejora de las condiciones de vida y la creación de unidades familiares.

Los flujos migratorios regulares en Canarias siguen estando protagonizados por nacionales de Italia, de Reino Unido y de Alemania, con lo que es importante considerar políticas de seguimiento de las afecciones que pudieran producirse tras el Brexit sobre los movimientos de los británicos en materia de servicios públicos y del estatus de actividad laboral o no laboral de esta población residente.

En materia de inmigración irregular, de cara a dar respuesta los importantes volúmenes de personas que han llegado en Canarias, es necesario desarrollar políticas que incentiven la movilidad controlada y la solidaridad del resto de CCAA y países europeos con especial atención al acogimiento de menores no acompañados, que forman parte de la responsabilidad de las CCAA.

Medio ambiente y sostenibilidad

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible son un motor de desarrollo económico, social y medioambiental basado en la innovación, la sostenibilidad y la responsabilidad social, cuyo fin último es lograr que nuestra economía resulte más sostenible y cohesionada, bajo una nueva y transformadora visión que nos ayude a garantizar la prosperidad presente y futura para todos. Tal y como ha reconocido la ONU en su Agenda 2030, para su consecución el sector empresarial tiene un importante papel que ejercer como vector de cambio y progreso para el conjunto de la sociedad, pues sin su participación activa no sería posible lograr el cumplimiento de los objetivos.

Debemos aprovechar la necesidad de estimular la economía y el nuevo marco que abren los Fondos Europeos de Reconstrucción para promover inversiones que son necesarias y rentables ligada a fenómenos que además ya eran necesarios mucho antes incluso a la irrupción de la pandemia, como son la transición energética, la lucha contra el cambio climático, el impulso de la economía del conocimiento o la transformación digital. Por todo ello, resulta imperativo seguir avanzando en el establecimiento de programas y actuaciones que permitan a nuestras empresas y especialmente a la PYME, poder desarrollar su actividad en línea con las metas propuestas en los ODS de la ONU y las recomendaciones de la Comisión Europea.

Se recomienda también continuar con la política de apoyo a la transformación energética, mediante proyectos en materia de fotovoltaica y eólica e incentivar la implementación de otras fuentes de energía renovable en las islas tales como la geotérmica, la mareomotriz o la hidroeléctrica mediante el impulso a las actividades de investigación, desarrollo e innovación para la generación y almacenamiento de las energías citadas.

Adicionalmente se insta a implementar un mayor número de incentivos a hogares y empresas en el ámbito del ahorro y la eficiencia energética.

Por otra parte, en estos momentos de recuperación en el que el eje fundamental de los esfuerzos presupuestarios y de los fondos europeos de recuperación y resiliencia apuestan por el desarrollo sostenible, la preservación del medio ambiente y la lucha contra el cambio climático se evidencia la falta de una información actualizada en esta materia en los registros estadísticos de la Comunidad Autónoma, por lo que se recomienda la superación de estas carencias con el fin de poder evaluar y medir correctamente la evolución de los parámetros de sostenibilidad en nuestro territorio.

Canarias territorio insular europeo

El importante volumen de recursos que recibirá nuestra Comunidad Autónoma de los Fondos de la Unión Europea , tanto los de recuperación como los estructurales, constituyen una extraordinaria oportunidad para el impulso de nuestro sistema económico y la superación, en un marco de sostenibilidad, de las limitaciones derivada de nuestra condición de región ultraperiférica.

En este contexto resulta necesario señalar que los fondos de recuperación no han de limitarse a la financiación grandes proyectos, siendo de vital importancia que las PYMES de Canarias puedan acceder de forma efectiva a los mismos.

Este contexto, claramente más adverso que el existente a nivel nacional, justifica plenamente un acceso más favorable a los fondos europeos.

El incremento de los ratios de envejecimiento de la población aconseja la puesta en marcha de políticas que favorezcan el incremento de los índices de natalidad, la mejora de las condiciones de vida y la creación de unidades familiares.

El Régimen Económico y Fiscal (REF) dispone de un enorme potencial y contiene herramientas esenciales para impulsar la recuperación de nuestro territorio por lo que resulta absolutamente necesaria la seguridad jurídica precisa para hacerlo realmente efectivo.

La consolidación de nuestro REF ha sido un éxito colectivo que ha logrado la sociedad canaria en su conjunto, y así debe ser reconocido y respetado en cualquier propuesta de reforma de nuestro sistema tributario que se pretenda acometer.

Otro elemento clave lo constituye la mejora de la capacidad de gestión de estos recursos; en este sentido, la celeridad y la eficiencia de las Administraciones Públicas en dicha gestión constituyen dos aspectos a tener muy en cuenta de cara a evitar el menoscabo de los objetivos a alcanzar a través de la disposición de los mismos.

En consecuencia, la Administración pública debe afrontar cambios que la hagan más ágil y efectiva, evitando la duplicación, dilaciones y demoras en la gestión administrativa que permita el desarrollo de una actividad productiva que genere riqueza y creación de empleo. Es imprescindible disponer de una normativa eficiente, actualizada y coherente, con objeto de disponer de un marco jurídico adecuado a las necesidades actuales, que evite restricciones desproporcionadas a una actividad económica, y resulta de vital importancia la racionalización administrativa, y convergencia de las legislaciones autonómicas y municipales hacia la simplificación, impulsando la participación de los agentes sociales y económicos en los trámites de información y consulta, para que la Administración conozca los impactos de las decisiones que se adoptan, dado que estos son conocedores directos de la problemática administrativa a la que deben hacer frente.

El Régimen Económico y Fiscal de Canarias en 2020

El Régimen Económico y Fiscal (REF) diferenciado con que cuenta Canarias dispone de un enorme potencial y contiene herramientas esenciales para impulsar la recuperación de nuestro territorio por lo que resulta absolutamente necesario que el Estado reconozca y defienda su contenido garantizando la seguridad jurídica necesaria para hacerlo realmente efectivo.

La consolidación de nuestro REF y del diferencial que implica ha sido un éxito que ha logrado la sociedad canaria en su conjunto, y así debe ser reconocido y respetado en cualquier propuesta de reforma de nuestro sistema tributario que se pretenda acometer.

Sector Primario

El comportamiento del sector primario durante el primer año de pandemia y su relación con la sostenibilidad medioambiental en Canarias determinan que, pese a las limitaciones derivadas de nuestra situación y los competidores externos , resulte necesario continuar con el impulso de las políticas dirigidas a asegurar el relevo generacional , el incremento de rentas y la consolidación de nuevas producciones.

El desarrollo de actividades en el marco de la economía azul y el consumo de productos de km 0 resultan imprescindibles para activar el ciclo inversión-consumo-empleo en el sector y la disminución de la dependencia exterior.

Sector Secundario

Las nuevas oportunidades en el campo de la reparación naval y aeronáutica, las energías renovables y la gestión y reciclaje de residuos ofrecen un potencial de desarrollo del sector que debe ser objeto de una especial atención.

Las actuaciones a realizar en materia de construcción y rehabilitación de viviendas en el marco de financiación proporcionado por los fondos de reconstrucción europeos constituyen otro pilar sobre el que se debe asentar la recuperación de nuestra economía.

No podemos omitir en este ámbito sectorial la necesaria potenciación de la industria alimentaria (1.104 empresas y 11.225 ocupados) en Canarias. Cabe citar en este punto las conclusiones y recomendaciones recogidas en el Dictamen 2/2018 del CES sobre el Anteproyecto de Ley de Calidad Agroalimentaria.

Sector Terciario

La especialización productiva de Canarias, enfocada a los servicios y el turismo, hace necesaria el mantenimiento de las políticas encaminadas al fortalecimiento y la diversificación de la oferta turística y al desarrollo de nuevos servicios en el marco de la transformación digital.

Las producciones audiovisuales, la animación digital y la prestación de servicios de manera telemática desde nuestro territorio, aprovechando las facilidades de nuestro Régimen y Fiscal, constituyen una nueva realidad a la que resulta necesario prestar la adecuada atención por parte de los agentes económicos y las Administraciones Públicas.

Sanidad

El impacto de la crisis sanitaria en la sociedad y en la economía de las Islas ha tenido un efecto positivo en cuenta a la valoración de nuestro sistema de salud que ha logrado implementar política de gran eficiencia en las distintas etapas de la pandemia, es decir, en el despliegue de infraestructuras para el diagnóstico, en el desarrollo de protocolos de intervención en todos los niveles de red sanitaria y posteriormente en la estrategia de vacunación.

En este sentido se recomienda conservar las políticas reactivas de alta eficiencia propiciando especialmente el refuerzo de la atención primaria así como la implementación de políticas y protocolos estructurales a largo plazo para potenciales crisis futuras de esta naturaleza; adicionalmente, es recomendable la implementación de planes de choque contra las listas de espera acrecentadas por causa de crisis sanitaria.

Educación

En materia de educación también es de destacar los protocolos implementados de manera urgente en los períodos de confinamiento y los exitosos resultados de la vuelta a las aulas con los importantes refuerzos en infraestructuras, equipamientos y personal; dicho esto, es importante también destacar que durante el periodo de la pandemia se ha observado importantes diferencias en los procesos educativos derivados de las desigualdades en los hogares, lo cual ha tenido unas implicaciones muy importantes con respecto a la calidad y la equidad en la enseñanza.

Por ello, se recomienda ella la preparación de políticas y programas a largo plazo que prevea el acceso a la educación en igualdad de condiciones a toda la población.

Formación profesional

De cara a cubrir la demanda de nuevos perfiles profesionales en el marco de la transición energética y los servicios digitales y ampliar la formación de los perfiles tradicionales resulta necesario aumentar tanto la cantidad y la calidad de la oferta formativa como la demanda de estos servicios educativos.

La potenciación de la formación profesional dual constituye un elemento necesario para la mejora del acceso al mercado de trabajo de los alumnos que siguen este tipo de enseñanzas.

El contenido de los acuerdos alcanzados en el marco de la concertación social por los agentes económicos para el mantenimiento de los niveles de empleo durante la recesión económica derivada de la pandemia debe ser ampliado para dar cabida a las medidas encaminadas a la potenciación decidida de este tipo de enseñanzas.

No resulta aceptable la coexistencia de altos índices de desempleo con la demanda insatisfecha de perfiles profesionales especializados por la falta de adecuación de los servicios de formación profesional ofrecidos.

Justicia

Más allá de los resultados del pasado año, que se encuentran, además, condicionados por la incidencia de la pandemia y la interrupción de la actividad judicial durante buena parte del ejercicio, resulta esencial profundizar en la modernización de la Administración de Justicia, mejorando los recursos y procedimientos para optimizar la prestación del servicio a los ciudadanos.

En materia de Educación se recomienda la preparación de políticas y programas a largo plazo que prevea el acceso a este servicio en igualdad de condiciones a toda la población.

No resulta aceptable la coexistencia de altos índices de desempleo con la demanda insatisfecha de perfiles profesionales especializados por la falta de adecuación de los servicios de formación profesional ofrecidos.

Los elevados índices de desempleo estructural y juvenil hacen preciso una profunda revisión de las políticas activas de empleo y la continuidad de la acción coordinada de los agentes sociales para el mantenimiento de sus elementos de protección durante los episodios de contracción brusca de la actividad económica.

El CES pone en valor el papel preponderante de la Concertación Social Canaria durante el periodo de pandemia, así como de la importante revitalización del Consejo Canario de Relaciones Laborales, con los tres acuerdos en materia de ERTE alcanzados, que se elevaron a la Comisión Tripartita Nacional.

Empleo

Los elevados índices de desempleo estructural y juvenil de la economía canaria hacen preciso una profunda revisión de las políticas activas de empleo así como la continuidad de la acción coordinada de los agentes sociales para el mantenimiento de sus elementos de protección durante los episodios de contracción brusca de la actividad económica.

El CES destaca la importancia de reducir la temporalidad en Canarias, como fórmula para evitar la segmentación del mercado laboral, si bien parece necesario plantear la necesidad de que entre en escena la promulgación de un contrato para la recuperación del empleo al objeto reactivar cuanto antes los niveles de actividad previos a la pandemia.

La propuesta comporta la posibilidad de suscribir dicho contrato durante los años 2022/2023 tanto para las empresas creadas en 2020, 2021 y 2022, como las empresas que recuperen empleo o creen empleo neto y; una vez suscrito pueda tener una vigencia de dos años con tipos reducidos de cotización a la Seguridad Social, además de que su conversión a indefinido propicie el mantenimiento de esos tipos reducidos o de incentivos a la Seguridad Social. Todo ello, sin olvidar la necesidad de establecer reglas del juego adecuadas en la regulación de la contratación laboral para los supuestos de colaboración público-privada entre las organizaciones empresariales y sindicales con la administración.

El CES pone en valor el papel preponderante de la Concertación Social Canaria durante el periodo de pandemia, así como de la importante revitalización del Consejo Canario de Relaciones Laborales, con los tres acuerdos en materia de ERTE alcanzados en mayo y septiembre de 2020, así como en enero de 2021, que se elevaron a la Comisión Tripartita Nacional, regulada en los diferentes Reales Decretos-leyes nacionales.

Estos acuerdos son fruto del esfuerzo y del liderazgo asumido por las organizaciones empresariales y sindicales más representativas, juntamente con el Gobierno de Canarias, que han convertido al instrumento de la Concertación Social, como uno de los motores del mantenimiento de la actividad económica y el empleo, en una situación muy comprometida para Canarias.

En este contexto el Plan de Apoyo al Emprendimiento, Trabajo Autónomo y Pymes de Canarias que está siendo objeto de análisis por este Consejo constituye instrumento útil al servicio de la consolidación de un ecosistema favorable al emprendimiento innovador y sostenible que ha de contribuir al desarrollo económico y social en el Archipiélago.

Por otro lado, las empresas y los trabajadores de Canarias deben adoptar una posición de liderazgo ante el proceso de digitalización, y las Políticas Activas de Empleo deben reorientarse hacia este objetivo, especialmente en un momento como el actual que ha evidenciado la necesidad de acelerar este proceso y ha puesto en valor el papel de la tecnología sobre los procesos. Con este fin, entre otras medidas, resulta necesario que se mejore la capacitación digital de trabajadores y empresas, fomentar un mayor número de colaboraciones público-privadas en el ámbito tecnológico y digital o propiciar ecosistemas de innovación abierta entre los centros de investigación y la iniciativa privada que permitan una mayor transferencia de conocimiento hacia la economía real alineada las necesidades y demandas reales del mercado.

Desigualdades sociales

Las tasas de pobreza en Canarias son significativamente mayores que la media nacional y adicionalmente se observan los niveles de renta de los hogares más bajos del conjunto del territorio nacional, por lo que las políticas sociales se presentan como elementos fundamentales para cobertura de las necesidades básicas de la población. A este respecto resulta relevante tener en consideración la conclusiones de este Consejo recogidas en el Dictamen 5/2021 sobre el Anteproyecto de Ley de Renta de Ciudadanía de Canarias.

Por otro lado, la pandemia ha puesto de manifiesto la necesidad de contar con una política de rentas que responda a las necesidades económicas derivadas de episodios disruptivos de la actividad económica con el fin evitar el incremento de los niveles de desigualdad social inherentes a dichos episodios.

Políticas sociales

El Informe Anual del CES constata que los datos del sistema de atención a la dependencia en Canarias resultan sumamente preocupantes. De las 54.714 solicitudes recibidas durante 2020, solo se resolvieron 38.655 expedientes, y quedaron pendientes de respuesta 16.059 expedientes.

Esto implica que Canarias atendió solo a un 70,6% de las solicitudes presentadas, frente al 92,35% que se obtiene como media nacional, lo que supone que los índices de gestión en el Archipiélago se sitúan 21,7 puntos por debajo de la media del país.

El tiempo de respuesta a estos expedientes, además, se eterniza en las Islas y, aunque en la norma se establece que el procedimiento debe resolverse en un plazo de 180 días, en el caso de Canarias la Administración tarda una media de tres años en responder, esto es 923 días, lo que supone, además, más del doble de la media nacional que se sitúa en los 432 días.

A la vista de estos resultados, resulta imperativo acometer medidas que agilicen la tramitación administrativa de los expedientes, evitando duplicidades en el procedimiento y mejorando la coordinación interadministrativa, para reducir la demora que acumula la gestión de expedientes. La Administración debe apostar por una gestión eficiente de los recursos, adoptando medidas de mejora en los procesos de gestión y optimización en la distribución y el uso de los medios humanos, materiales y económicos de los que dispone, y todo ello, en un contexto en el que resulta imperativo acometer una evaluación del conjunto del sistema de los Servicios Sociales.

Las tasas de pobreza en Canarias son significativamente mayores que la media nacional por lo que las políticas sociales se presentan como elementos fundamentales para cobertura de las necesidades básicas de la población.

Resulta imperativo acometer medidas que agilicen la tramitación administrativa de los expedientes de atención a la dependencia en Canarias para reducir la demora que acumula su tramitación.

VOLUMEN II



CAPÍTULO 1. ENTORNO DE CANARIAS EN 2020

El 30 de enero de 2020 la OMS declaró el brote de SARS-CoV-2 en China como “Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional”.

El primer caso confirmado de COVID-19 en España se registró el 31 de enero en La Gomera.

1.1. LA PANDEMIA DEL COVID-19

1.1.1. Introducción

El 31 de diciembre de 2019, la Comisión Municipal de Salud y Sanidad de Wuhan (provincia de Hubei, China) informó sobre un agrupamiento de 27 casos de neumonía de etiología desconocida con inicio de síntomas el 8 de diciembre, incluyendo siete casos graves, con una exposición común a un mercado mayorista de marisco, pescado y animales vivos en la ciudad de Wuhan, sin identificar la fuente del brote. El mercado fue cerrado el día 1 de enero de 2020. El 7 de enero de 2020, las autoridades chinas identificaron como agente causante del brote un nuevo tipo de virus de la familia Coronaviridae, que fue denominado “nuevo coronavirus”, 2019-nCoV. La vía principal de transmisión es a través del contacto de la mucosa de las vías respiratorias o las conjuntivas de la persona susceptible con las secreciones respiratorias de la persona que presente una infección activa.

La mayoría de casos resultan leves. Entre los síntomas más comunes, se encuentran la fiebre, la tos y la falta de aire. No obstante, en los casos más graves, la infección puede causar neumonía, dificultad importante para respirar, fallo renal e incluso la muerte. Los casos más graves generalmente ocurren en personas de edad avanzada o que padecen alguna enfermedad crónica, como enfermedades del corazón, del pulmón o inmunodeficiencias, pero también pueden ocurrir en algunas personas de edad más joven¹⁸.

Posteriormente el virus ha sido denominado como SARS-CoV-2 y la enfermedad ha pasado a denominarse COVID-19. La secuencia genética fue compartida por las autoridades chinas el 12 de enero. El 30 de enero la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de SARS-CoV-2 en China “Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional (ESPII)”¹⁹, lo que se define como “un evento extraordinario que constituye un riesgo para la salud pública de otros Estados a causa de la propagación internacional de una enfermedad, y podría exigir una respuesta internacional coordinada”. En ese momento había 98 casos, sin contabilizar fallecidos en 18 países fuera de China.

El 31 de enero, Canarias se convierte en la primera región de España en registrar un caso positivo de COVID-19. Concretamente, en la isla de La Gomera. En las semanas posteriores, el número de casos de COVID-19 fuera de China continúa en ascenso. En Europa, el aumento resulta especialmente significativo en el norte

¹⁸ Fuente: Ministerio de Sanidad (2021). Preguntas y respuestas sobre el nuevo coronavirus (COVID-19).

¹⁹ Fuente: OMS (2021). Cronología de la respuesta de la OMS a la COVID-19.

de Italia, mientras que el resto de países comienzan a informar de casos de personas infectadas. En España, el 13 de febrero se registra la primera muerte confirmada por COVID-19. Según datos del Instituto de Salud Carlos III, constaban en España 700 ingresos hospitalarias relacionados con la COVID-19, si bien la confirmación de la enfermedad se produjo semanas más tarde.

El 24 de febrero, coincidiendo con la publicación del informe de la Misión Conjunta OMS-China, donde alertaban de la necesidad de aplicar medidas de salud pública a gran escala, se decreta la primera cuarentena sanitaria en España. En concreto, en un hotel en el sur de Tenerife debido a un brote de COVID-19.

La situación sanitaria en Europa a principios de marzo de 2020 continuó empeorando. En España, las Comunidades Autónomas y el Gobierno Central implantaban distintas medidas para tratar de frenar la escalada de contagios y el colapso del sistema sanitario. El 9 de marzo, Italia se convierte en el primer país de la Unión Europea en decretar el confinamiento domiciliario nacional de la población. Días después, el 11 de marzo, la OMS declara el coronavirus como pandemia, reconociendo que la COVID-19 “no es solo una crisis de salud pública, sino que afectará a todos los sectores”.

El 13 de marzo de 2020, se registran en España 3.869 contagios y 90 muertos²⁰, si bien estudios posteriores apuntan a que por aquel entonces ya existía transmisión comunitaria y que el número de casos era mucho mayor. Ese mismo día, el presidente del Gobierno de España anuncia la entrada en vigor del estado de alarma en todo el territorio español a partir del día 14 de marzo²¹. Entre las distintas medidas adoptadas para gestionar la situación de crisis sanitaria por el COVID-19, destacan la limitación de la libertad de circulación de las personas (confinamiento domiciliario para aquellos trabajadores no esenciales) y la suspensión de la apertura al público locales y establecimientos minoristas (salvo excepciones, como farmacias o tiendas de alimentación). Con una duración inicial estimada de 15 días, mediante sucesivas prórrogas y modificaciones se extendió hasta el 21 de junio de 2020, si bien las medidas más restrictivas a la libertad de movimientos comenzaron a decaer a partir del 5 de mayo de 2020, en la denominada fase de “desescalada”,

En los meses de verano, el número de contagios se mantuvo relativamente bajo. No obstante, a finales de agosto comienza de nuevo un incremento del número de casos. El 9 de octubre de 2020, el Gobierno de España decreta un nuevo estado de alarma, pero en este caso limitado a la Comunidad Autónoma de Madrid con el objetivo de introducir nuevas medidas para combatir la pandemia.

Ante el nuevo repunte de contagios generalizado, en lo que se denominó “segunda ola”, el 25 de octubre el Gobierno de España decreta un nuevo de estado de alarma, ahora a nivel nacional, para dar amparo constitucional a las medidas introducidas por las Comunidades Autónomas. Entre las novedades, se introduce la posibilidad de permitir limitaciones a la circulación nocturna (el denominado “toque de queda”) entre otras medidas. La duración inicial de 15 días fue prorrogada por 6 meses con la aprobación del Congreso de los Diputados. El 9 de mayo de 2021, finalmente, decayó la vigencia de este segundo estado de alarma a nivel nacional²².

En el caso de España, y especialmente Canarias, el estallido de la crisis sanitaria provocada por la COVID-19 y las medidas tomadas para combatir la misma derivaron en una crisis económica con un impacto muy negativo e intenso en ámbitos como el empleo, el consumo, la movilidad y la producción. Dada su condición de Región Ultraperiférica, su grado de apertura, y sumando a estos condicionantes la doble insularidad y distribución sectorial de la economía (con un peso relativo elevado del turismo y el transporte), el impacto de la crisis en Canarias se tradujo en un descenso del PIB en 2020 del 20,1%, por encima de la media a nivel nacional (10,8%), una tasa de paro del 25,22% (6,4 p.p. más que en 2019) y 61.560 personas desempleadas más (hasta las 279.020 personas).

En marzo de 2020, la crisis sanitaria se agrava. Italia decreta el confinamiento nacional el 9 de marzo. El día 11, la OMS califica el nuevo coronavirus como “pandemia”.

El 14 de marzo, mediante estado de alarma, el Gobierno de España decreta el confinamiento domiciliario de la población (entre otras medidas).

Debido a su especialización productiva, Canarias ha sido una de las regiones más afectadas por la crisis sanitaria y económica de 2020.

20 Fuente: Ministerio de Sanidad (2021). Enfermedad por coronavirus, COVID-19.

21 Fuente: Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado (2021). Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

Como se ha indicado, las consecuencias negativas en la economía regional han sido de mayor magnitud debido a la concentración de la actividad económica en el sector del turismo, la hostelería y el comercio. A esta situación, se le añade las circunstancias vinculadas a la escasa y lenta reactivación de dichos sectores, y su posterior regreso a limitaciones en su actividad tras los brotes de COVID-19 y la aparición de nuevas variantes del coronavirus a finales de 2020.

El Instituto de Salud

Carlos III de Madrid estima más de 80.000 defunciones a raíz de la COVID-19 en 2020.

Se detectaron en 2020 más de 27.000 casos en las Islas Canarias.

1.1.2. Aspectos sanitarios

En el año 2020, la población mundial se enfrentó a una pandemia que afectó sin distinción a todos los países. Provocada por la COVID-19, es un virus conocido como SARS-CoV-2 (síndrome respiratorio agudo severo 2), perteneciente a la familia denominada coronavirus y que implica que puede transmitirse de animales a seres humanos, al ser una enfermedad zoonótica.

Cabe destacar que la Organización Mundial de la Salud (OMS) tuvo noticia por primera vez sobre su existencia el 31 de diciembre de 2019²³, al ser descubierta en Wuhan, República Popular China. Sin embargo, el primer caso descubierto en España fue el 31 de enero de 2020 en la Isla de La Gomera²⁴, donde un turista de origen alemán había estado en contacto con un paciente diagnosticado en Alemania. Desde ese momento, aparecieron casos paulatinamente en España a lo largo de febrero y marzo hasta que se decretó el estado de alarma debido a su evolución.

Como consecuencia, el 14 de marzo de 2020, España decretó el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria en España. Por medio de ella se limitaba la libre circulación de las personas, únicamente permitiendo actividades de primera necesidad, tales como compra de alimentos, medicamentos, asistencia a centros sanitarios, a entidades bancarias, retorno a la residencia habitual o asistencia a personas vulnerables. Mientras, los comercios de hostelería, únicamente podrían prestar servicio a domicilio, mientras que otro tipo de locales, como por ejemplo de espectáculos, artes o actividades deportivas, debían suspender su apertura. También se suspendió la actividad escolar presencial en todos los niveles educativos.

En España, el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) informó que el total de casos en el año 2020 fue de 1.928.265²⁵ de contagios por la COVID-19, donde el número de fallecimientos fue superior a las 80.000 defunciones, siendo este dato provisional, ya que se estima que el dato real no se podrá conocer hasta analizar todas las fuentes de datos.

En la Tabla 1.1 se puede observar que en Canarias se detectaron un total de 27.448 casos, de los cuales 24.594 fueron diagnosticados a través de la Reacción en Cadena de la Polimerasa (PCR), que permite detectar un fragmento del material genético de un patógeno. Por otro lado, 2.825 casos fueron detectados a través de una prueba de antígenos y 28 casos se detectaron a través de una prueba desconocida.

En cambio, el número de hospitalizaciones en Canarias alcanzó los 3.075 casos, de los cuales, 554 pacientes estuvieron en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI). Por último, el número de defunciones en el año 2020 a causa de la COVID-19 en las Islas Canarias fue de 430 fallecidos.

En otro orden de cosas, en la Tabla 1.2 cabe destacar que la franja de edad que más se infectó fue la de 40 a 49 años. Sin embargo, la franja de personas con más de 80 años, tuvo 218 defunciones, el número más alto entre todas las franjas de edad.

22 El Tribunal Constitucional ha declarado inconstitucionales y nulas aquellas medidas limitativas de los derechos y libertades fundamentales decretados en el primer estado de alarma. Sentencia 148/2021, de 14 de julio de 2021. Recurso de inconstitucionalidad 2054-2020.

23 Fuente: Ministerio de Sanidad (2019). Enfermedad por nuevo coronavirus.

24 Fuente: La Gaceta Médica (2020).

25 Fuente: Gabinete de la Presidencia del Gobierno (2020). Situación actual a 31 de diciembre de 2020 de Covid-19.

Al analizar la Tabla 1.3 con las cuotas de las distintas edades de los afectados por la enfermedad, podemos observar que las franjas con mayores cuotas de casos en 2020 fueron las de 20 a 29 años (15,8% de cuota), de 30 a 39 años (16,4%) y de 40 a 49 (17,8%) que fue la franja que más porcentaje de casos abarcó.

Si se observan las hospitalizaciones, las franjas de edad de 60 años, hasta la franja de más de 80 años, tuvieron cuotas desde el 20,2% hasta el 23,8% sobre el total de hospitalizados. Por su parte, al analizar la cuota total de casos UCI, se observa que la franja de 60 a 69 años fue la que mayor número de pacientes tuvo en la Unidad de Cuidados Intensivos, con un 30,1% sobre el total. Por último, los pacientes de la franja superior a los 80 años, tuvieron la mayor cuota de decesos, al ocupar un 50,7% de los fallecimientos producidos por la COVID-19 en las Islas Canarias.

Además, si se analiza la Tabla 1.4 se observa que la COVID-19 es una enfermedad que provoca peores consecuencias a mayor edad, ya que al contemplar la franja de mayores de 80 años, el 58,5% de los casos acabó hospitalizado, el 3,9% estuvo en la Unidad de Cuidados Intensivos (en los primeros meses de la pandemia, existió una saturación del sistema sanitario que impidió atender a todos los ciudadanos afectados por la enfermedad) y el 17,4% acabó falleciendo. En cambio, las franjas de 0 a 9 y de 10 a 19 años, tuvieron un 1,1% de cuota de hospitalización sobre el total de sus casos, un 0,1% de pacientes en la UCI y por último no tuvieron decesos.

Por otro lado, para hacer frente a la pandemia a nivel de personal sanitario, se observa en la Tabla 1.5, que Canarias en el año 2020 contaba con un total de 15.513 enfermeros y 11.803 médicos, haciendo un total de 27.316 de profesionales sanitarios para combatir con la emergencia sanitaria. El número de médicos aumentó un 4,2% respecto al año anterior y el número de enfermeros se amplió en un 6,1% en el año 2020. En total, el número de sanitarios en 2020 tuvo un aumento del 5,3%.

Por último, para tratar de erradicar esta enfermedad o limitar sus efectos, ya sea a nivel sanitario para la población, como para reducir las medidas de contención indicadas por las distintas administraciones, cuyas restricciones provocan un gran impacto en la economía, los gobiernos dependen del desarrollo de distintas vacunas y de lograr una capacidad de abastecimiento con potencial para surtir a la población mundial.

El 27 de diciembre de 2020, llegaron a España las primeras vacunas elaboradas por la empresa Pfizer/BioNTech, una vez fueron aprobadas por la Comisión Europea, tras pasar la revisión por parte de la Agencia Europea de los Medicamentos.

Para finalizar, el Ministerio de Sanidad desarrolló un “Plan de respuesta temprana en un escenario de control de la pandemia por COVID-19”, para poder trasladar a las comunidades los posibles escenarios futuros, además de establecer un marco de evaluación del riesgo. A raíz de este plan, cada comunidad autónoma pasa a tomar el control de la situación de la pandemia a nivel de regional.

Más del 50% de los fallecidos en Canarias por la COVID-19 tenían más de 80 años.

En diciembre de 2020 se inyectaron las primeras dosis de la vacuna desarrollada por la empresa Pfizer/BioNTech.

1.1.3. Aspectos sociales

Si bien es cierto que la pandemia ha traído un escenario de incertidumbre en las distintas ramas que componen la civilización mundial, se han tomado diversas iniciativas en el Gobierno de Canarias para tratar de paliar los posibles efectos adversos que puedan sufrir la sociedad y, en particular, sus ciudadanos, por hechos como la imposibilidad de acceder a recursos básicos vitales. De esta forma, se han impulsado distintas medidas de protección social para situaciones de vulnerabilidad económica.

El Gobierno de Canarias aprobó medidas sociales en favor de la población vulnerable para hacer frente a los efectos adversos de la COVID-19.

La tasa AROPE de Canarias alcanza 36,3% de la población en el año 2020, frente al 26,4% que marca el conjunto nacional.

En 2020 llegaron 23.023 personas de forma irregular a las costas canarias, el 57% del total de llegadas irregulares a España por vía marítima.

Durante el año 2020, el Gobierno de Canarias publicó el Decreto-ley 6/2020²⁶, de medidas urgentes de carácter social dirigidas a personas que tuvieran la posibilidad de encontrarse en situación de vulnerabilidad como consecuencia de la crisis sanitaria de COVID-19. Este decreto creó una herramienta llamada Ingreso Canario de Emergencia (ICE), como medida temporal hasta la entrada en vigor del Ingreso Mínimo Vital que anunció el Gobierno de España.

Asimismo, para atajar las posibles consecuencias económicas entre la ciudadanía, el Gobierno estatal aprobó el Real Decreto-ley 8/2020, del 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias, donde ese establecen disposiciones de apoyo enfocadas hacia las familias, colectivos vulnerables y trabajadores. Este paquete de medidas tuvo una cuantía inicial de 300.000.000 de euros, autorizado por el Fondo de Contingencia y la concesión de un suplemento de crédito en el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. Este fondo podía destinarse a la financiación de proyectos y las contrataciones laborales para fomentar el desarrollo de prestaciones como: un ingreso mínimo que garantice la cobertura de las necesidades básicas a las familias (ampliando la dotación), ofrecer servicios que permitan apoyar y dotar a las familias (principalmente monoparentales) de medidas de conciliación y de personal de cuidados que cuenten con ingresos bajos y deban asistir a su centro de trabajo o salir de su domicilio por razones justificadas, además de otras medidas que consideren las administraciones de las comunidades autónomas. Igualmente, si se analizan los distintos capítulos que contienen el decreto, podemos observar que, aparte del Ingreso Canario de Emergencia, existen medidas como la exoneración del pago de la renta de viviendas protegidas de promoción pública, cuya dotación asciende a 2.000.000 de euros.

A nivel regional, a raíz de la crisis provocada por la COVID-19, se establece un pacto para la Reactivación Social y Económica, donde se desarrolla el Plan Reactiva Canarias, cuyo objetivo es revitalizar la economía canaria, activando y facilitando el acceso a un empleo decente e inclusivo. Esta es una herramienta que permite la implementación de medidas políticas de empleo sostenibles, igualitarias e inclusivas, que traza líneas estratégicas para cambiar la situación provocada por la emergencia sanitaria. En este caso, dispone de siete ejes prioritarios, que son; la conservación de los servicios públicos esenciales, el refuerzo de las capacidades sanitarias y sociosanitarias, la atención a las personas más vulnerables, el mantenimiento y la recuperación del empleo, el reimpulso de la actividad económica, la agilización y coordinación de trámites administrativos y la integración de campos de actuación anteriores en la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible (ACDS). Dentro del plan Reactiva Canarias, se incluyen medidas como el bono social de electricidad, que es un descuento dentro de la factura eléctrica para consumidores vulnerables o la Prestación Canaria de Inserción (PCI).

Pese a estas medidas de protección social, uno de los efectos producidos por la crisis de la COVID-19 ha sido el incremento de la desigualdad y la pobreza. A continuación, se analiza el informe de la tasa de Personas En Riesgo de Pobreza y/o Exclusión (AROPE)²⁷ de pobreza en Canarias (Tabla 1.6). Se trata de un europeo que mide el riesgo de pobreza, junto con la intensidad del empleo y la falta de material severa. Se puede observar que la tasa de AROPE se sitúa en el año 2020 en el 36,3%, un valor superior al de la media nacional, que está situada en 26,4%. La media nacional ha sido inferior, en el periodo estudiado, mostrando como Canarias soporta tasas más elevadas de riesgo de pobreza durante el último decenio. Además, se debe destacar que Canarias ha empeorado su tasa en el año 2020 respecto a 2019 en 1,3 puntos porcentuales.

Para finalizar, otro aspecto relacionado con la pandemia ha sido el efecto sobre los flujos migratorios irregulares. Al respecto, se reseña la situación de la inmigración irregular en España, donde en el año 2020, las costas españolas recibieron (Tabla 1.7), 40.106 personas en forma de llegada irregular, siendo la segunda cifra más alta desde 2005, únicamente superada por los datos de 2018, donde se alcanzó la cifra de 57.498.

²⁶ Fuente: Gobierno de Canarias, Decreto-ley 6/2020 (2020).

²⁷ Fuente: EAPN. Informe AROPE Canarias (2021).

Por otro lado, al centrar el análisis sobre la situación en las dos últimas décadas sobre las costas canarias (Tabla 1.8), se registró en el año 2020 la segunda cifra más alta, con la llegada de 23.023 inmigrantes, cuando en 2019 se reconoció un guarismo de 2.687 personas llegadas a las Islas Canarias por vía costera de forma irregular. Por último, el dato más alto de llegada de inmigrantes a Canarias fue anotado en 2006, con un total de 31.768 personas.

De ello, resulta necesario decir que el defensor del pueblo cita²⁸ que “la situación geográfica de España, fronteriza con el área noroccidental de África, condiciona de forma notable su relación con el fenómeno migratorio que proviene de ese continente”, en su informe sobre “La migración en Canarias” del año 2021, para indicar su visión de la migración proveniente de África a las Islas Canarias.

1.1.4. Aspectos económicos

Desde un punto de vista económico, la crisis sanitaria de COVID-19 ha derivado en una crisis económica a nivel mundial. Aunque los gobiernos de los distintos países han impulsado medidas para tratar de paliar la recesión económica derivada de la interrupción de la actividad, el efecto ha sido negativo e intenso.

A nivel global, ha ocasionado una drástica contracción de la economía mundial. Según los últimos datos del Fondo Monetario Internacional (FMI), el PIB mundial en términos reales se contraíó un 3,1% en 2020, tras haber crecido un 2,8% en 2019. De esta forma, se pone fin a 9 años consecutivos de crecimiento económico a un ritmo promedio del 3,7% anual.

Ahondando por grupos de países, las economías avanzadas (con mayor especialización sectorial en los servicios) acusan más el impacto negativo de la COVID-19, por encima de otros grupos, salvo el caso de Latinoamérica y el Caribe (que registra una caída del 7%). Así, el conjunto de economías avanzadas ha sufrido un descenso del PIB del 4,5% en 2020, mientras que si se acota el grupo de análisis a la Unión Europea, el descenso ha sido del 5,9% (del 6,3% si se restringe a los 19 países de la zona euro). Esta caída contrasta con el 2,1% de las economías emergentes y en desarrollo (Gráfico 1.1).

Por países, España registra un descenso del PIB en 2020 del 10,8%, la mayor caída de un Estado Miembro de la Unión Europea. De esta forma, el impacto económico ha sido similar al sufrido por países como Reino Unido (-9,8%), Argentina (-9,9%), Jamaica (-10%) o Perú (-11%). La recesión también ha afectado a otros socios europeos con un alto grado de terciarización de la economía, aunque con menor intensidad, como en el caso de Italia (-8,9%), Francia (-8%) o Alemania (4,6%).

En el panorama internacional, destaca el crecimiento del 2,3% de China, frente a la caída del 3,4% de Estados Unidos, el 5,3% de Canadá o el 4,6% de Japón. En líneas generales, el impacto económico de la pandemia ha sido mayor en América Latina (el citado -7%), agudizada en su caso por los problemas productivos y sociales que arrastraba con anterioridad.

A nivel regional, según los últimos datos del ISTAC, el PIB de Canarias se redujo un 20,1% en 2020, frente al 10,8% del conjunto de España. De esta forma, Canarias, junto con las Islas Baleares, han sido las dos regiones más afectadas a nivel económico por la COVID-19. Tomando como base el estudio publicado por el Banco de España (2021)²⁹, a nivel provincial las estimaciones apuntan a un mayor descenso en Las Palmas (21%) frente a Santa Cruz de Tenerife (19%), ambas por encima de los niveles medios que presentan las provincias del arco mediterráneo (la zona más afectada de la España peninsular), donde exceptuando Baleares (-27%), las tasas de decrecimiento oscilan entre el 17% de Málaga y el 8,3% de Castellón. Estas provincias (insulares y continentales) se caracterizan por

El PIB mundial se contrajo en 2020 un 3,1%, poniendo fin a 9 años de crecimiento económico a un ritmo promedio del 3,7% anual.

Los países de Latinoamérica y Caribe han sido los más afectados por la pandemia, seguidos por las economías avanzadas más especializadas en servicios.

Canarias, junto con las Islas Baleares, han sido las dos regiones más afectadas a nivel económico por la COVID-19 en España.

28 Fuente: Defensor del pueblo. Informe Canarias (2021).

29 Fuente: Banco de España (2021). La evolución de la actividad en las provincias españolas a lo largo de 2020 y sus determinantes.

Por provincias, la economía de Las Palmas (-21%) ha accusado más la pandemia en 2020 que Santa Cruz de Tenerife (-19%)

El FMI ha corregido a la baja las previsiones de recuperación para 2021, lastrada por los problemas de las cadenas de suministros y el incremento de las materias primas energéticas.

Las previsiones del Gobierno de Canarias apuntan a una recuperación de la economía a niveles prepandemia en 2022.

el mayor peso del sector turístico extranjero, mientras que aquellas provincias menos expuestas al turismo y con un menor peso de los servicios presentan tasas de decrecimiento más bajas (véase el caso de Cáceres y Badajoz, ambas con un 5,3%, el menor descenso provincial en España en 2020).

En cuanto a las perspectivas sobre la recuperación económica, la incertidumbre ha marcado las estimaciones y sucesivas revisiones. Si en un primer momento se apuntaba a una fuerte recuperación a principios de 2021, gracias al avance de la vacunación entre la población, el ascenso de la tercera y sucesivas olas de contagios en Europa, así como la demora en la llegada de los Fondos de Recuperación Europeos, han dilatado la vuelta a la senda del crecimiento hasta mediados de 2021. A estos factores se suman los problemas en las cadenas de suministros a nivel mundial, el incremento de los costes de transporte y, más recientemente, las tensiones inflacionistas, causadas en gran parte por la incipiente crisis energética provocada por el aumento del precio de las materias primas energéticas.

Por ello, el FMI en las últimas previsiones disponibles (*World Economic Outlook*, octubre de 2021), apunta a ciertas divergencias en el ritmo de recuperación, corrigiendo a la baja el crecimiento para 2021. Para la economía mundial (Gráfico 1.2), proyecta un crecimiento del PIB en 2021 del 5,9%, atemperado en 2022 hasta el 4,9%, para orbitar en el 3,5% entre 2023 y 2026. En el caso de las economías avanzadas, el comportamiento es similar, aunque de menor intensidad a partir de 2024. En lo que respecta a la Unión Europea, el crecimiento esperado en 2021 se sitúa en torno al 5,1%, para perder intensidad en 2022 (4,4%) y años posteriores. En España, por su parte, tras la corrección realizada por el INE sobre los datos del PIB del segundo trimestre de 2021, las estimaciones iniciales superiores al 6% se reducen hasta el 5,7% en 2021, alcanzando eso sí el 6,4% en 2022, para posteriormente descender al 2,6% en 2023.

En el caso de Canarias, las previsiones de julio de 2021 elaboradas por la Viceconsejería de Economía e Internacionalización apuntan a varios escenarios macroeconómicos³⁰. El más optimista, estima a una recuperación de la economía a niveles prepandemia en 2022, tras crecer un 9,4% en 2021 y un 14,8% en 2022. En el escenario central, el crecimiento en 2021 se modera al 6,3%, mientras que en 2022 lo hace hasta el 12,7%. Finalmente, la estimación pesimista, rebaja el crecimiento de 2021 al 4,5% y el de 2022 al 11,3%. En ambos escenarios (central y pesimista), la recuperación de los niveles de 2019 se dilataría hasta principios de 2023.

Si se toman como referencia las previsiones contenidas en el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma Canaria 2022 (Octubre de 2021, Gobierno de Canarias)³¹, la tasa de crecimiento del PIB estimada para 2021 es del 8,1%, mientras que en 2022 sería del 13,9%, a medio camino entre el escenario central y optimista presentado en julio de 2021.

Analizando con mayor detalle el efecto que ha tenido la coyuntura mundial en el año 2020 sobre el comercio, puede apreciarse, como aparece en la Tabla 1.9, que la disminución de las tasas de crecimiento observada en los años previos (fruto de la desaceleración económica y las tensiones comerciales y políticas), se ha tornado en un significativo descenso. En este sentido, la caída en las exportaciones de mercancías a nivel mundial ha sido del 7,4% (hasta los 17.618.935 millones de dólares), mientras que los servicios comerciales lo han hecho con mayor intensidad (cayendo hasta los 4.913.807 millones de dólares).

Por países, China concentra el 14,7% de las exportaciones de mercancías en el mundo en 2020 (1,6 p.p. más que el año anterior), y el 5,7% de los servicios (+1,08 p.p.). Asimismo, al contrario que el resto de países seleccionados, presenta una tasa de crecimiento positiva en el comercio de mercancías, del 3,6%, mientras que el descenso en los servicios ha sido el más moderado (-1,3%). Por el contrario, países como Estados Unidos y Reino Unido acusan un fuerte descenso, entre el 12% y el 19%. En el caso de la Unión Europea, la disminución del comercio de mercancías ha sido del 6,2%, frente al 16,1% de los servicios.

30 Fuente: Gobierno de Canarias (2021). Previsiones económicas de Canarias-Escenarios del impacto del Covid-19.

31 Fuente: Gobierno de Canarias (2021). Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma Canaria 2022. Tomo 4.

España por su parte presenta un descenso del 8,1% en lo que respecta a la exportación de mercancías (tras el descenso del 3,7% registrado en 2019), hasta alcanzar los 307.015 millones de dólares. La exportaciones de servicios comerciales presenta un comportamiento sensiblemente peor, al registrar un descenso del 42,8%, pasando de los 156.666 millones de dólares en 2019 a los 89.641 millones en 2020.

Según el informe de vigilancia del comercio de la Organización Mundial del Comercio (OMC)³², el comercio mundial ya mostraba cierta ralentización antes de la pandemia, experimentando una fuerte caída en el primer semestre de 2020, cuando los efectos negativos de la crisis sanitaria arreciaban. En términos de volumen, “el comercio de mercancías cayó un 14,3% intertrimestral en el segundo trimestre, el mayor descenso de que se tiene constancia. En USD nominales, las exportaciones de mercancías se redujeron un 21% en el segundo trimestre en comparación con el año anterior, mientras que las exportaciones de servicios comerciales cayeron un 30%”. Pese a ello, apunta a que la mayor parte de las medidas relacionadas con la COVID-19 relativas a mercancías que se han adoptado desde el inicio de la pandemia han ido encaminadas a facilitar el comercio.

1.1.5. Aspectos laborales

En materia laboral, la pandemia de COVID-19 ha supuesto una intensa destrucción del empleo y un incremento del paro, si bien los efectos han sido desiguales por sector y por tipo de contrato. Asimismo, las ayudas económicas articuladas por las administraciones, así como los acuerdos surgidos de la Mesa de Diálogo Social entre el Gobierno, las asociaciones empresariales y los sindicatos, han permitido, en parte, amortiguar el impacto negativo en el mercado de trabajo y las empresas.

De esta forma, cabe destacar la apuesta por favorecer los Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE), tratando de reducir el número de despidos y aportando una herramienta adicional para el ajuste de plantillas, algo que no había ocurrido en la anterior crisis de 2008. Sobre la base del Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, se han sucedido las prórrogas y modificaciones pactadas entre los agentes sociales para regular las cuantías, condiciones, categorías y exoneraciones de cuotas relacionadas con las empresas y las personas trabajadores en ERTE, así como para impulsar otras alternativas flexibilización, como el teletrabajo.

En lo que respecta a la evolución de la tasa de paro (según datos de la EPA elaborada por el INE, ver Gráfico 1.3), en Canarias ascendió del 18,8% del primer trimestre de 2020 al 21,6% en el segundo, para alcanzar el 25% en el tercero y el 25,2% en el cuarto trimestre. Este comportamiento contrasta con el observado a nivel nacional, donde el repunte de la tasa de paro en el segundo y tercer trimestre fue más amortiguado (hasta el 16,3%), mientras que en el cuarto trimestre se observa un leve descenso hasta el 16,1%.

El impacto, más acusado en aquellas ramas de actividad relacionadas con los servicios, también ha sido desigual entre las personas trabajadoras según su sexo. Así, la tasa de paro entre las mujeres se elevó del 19,8% del primer trimestre de 2020 al 27,3% en el cuarto trimestre de 2020. Mientras, la tasa de paro entre los hombres pasó del 17,8% al 23,3%. En términos de población (Gráfico 1.4), esto supone que de las 279 mil personas paradas con las que cerró 2020, 143,8 mil era mujeres, frente a 135,2 mil hombres. De esta forma, la brecha que ya existía entre ambas dimensiones se ha incrementado.

Por otro lado, la pandemia ha afectado en mayor medida a la población joven. Como muestra, la tasa de paro juvenil (Gráfico 1.5), que ya presentaba unos niveles elevados en Canarias en comparación con el resto de España (y a su vez, con los niveles europeos), se eleva del 35,3% a finales de 2019 hasta el 57,7% a cierre de 2020. No obstante, alcanzó el máximo en el tercer trimestre de 2020, con un 61,7%.

32 Fuente: OMC (2020). Revista general de la evolución del entorno comercial internacional.

Según la OMC, el comercio mundial ya mostraba cierta ralentización antes de la pandemia, experimentando una fuerte caída en el primer semestre de 2020.

La figura de los ERTE consensuada entre las asociaciones empresariales, los sindicatos y el gobierno, ha permitido amortiguar el impacto de la COVID-19 sobre el empleo.

No obstante, la tasa de paro en Canarias cerró 2020 en el 25,2%, frente al 16,1% del conjunto nacional.

La pandemia ha afectado especialmente a las mujeres trabajadoras, cerrando 2020 con una tasa de paro del 27,3% (frente al 23,3% de los hombres), así como a los jóvenes (tasa de paro del 57,7%).

Finalmente, como se ha indicado, el uso de los ERTE se ha extendido desde el inicio de la pandemia, amortiguando el impacto sobre los niveles de desempleo y afiliación. En el caso de Canarias, según los datos de OBECAN (Gráfico 1.6), el número de trabajadores en ERTE se incrementó más de un 5.232,7% en marzo de 2020 (coincidiendo con el primer estado de alarma para gestionar la crisis sanitaria de COVID-19). Esto supuso un impacto inicial de 21.011 personas trabajadoras en ERTE.

Coincidiendo con las restricciones más duras a la actividad económica no esencial, en abril se alcanzó el máximo anual. En el citado mes, el número de personas trabajadoras en ERTE fue de 231.537 personas. En los meses de mayo a agosto, coincidiendo con la desescalada y la reactivación de los servicios en la temporada de verano, las cifras comienzan a descender, hasta las 83.500 personas trabajadoras en agosto de 2020. Esta cifra parece marcar una resistencia en la bajada, relacionada con aquellos sectores productivos en los que las restricciones continuaban lastrando la actividad (principalmente, turismo, hostelería y comercio). El descenso en meses posteriores resulta de menor intensidad, hasta cerrar el año en 79.206 personas trabajadores en ERTE.

Tablas y gráficos

TABLA 1.1. CASOS DE COVID-19 EN CANARIAS (N.º de casos). 2020

	Casos totales	Casos por PCR	Casos por antígenos	Hospitalizaciones	Casos UCI	Defunciones
Canarias	27.448	24.595	2.825	3.075	554	430

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Instituto de Salud Carlos III de Madrid.

TABLA 1.2. CASOS DE COVID-19 EN CANARIAS POR GRUPOS DE EDAD (N.º de casos). 2020

	Casos totales	Hospitalizaciones	Casos UCI	Defunciones
0-9	1.479	16	1	0
10-19	2.402	26	3	0
20-29	4.196	102	8	1
30-39	4.355	183	32	5
40-49	4.726	286	44	10
50-59	3.974	445	97	21
60-69	2.538	622	167	55
70-79	1.642	662	153	120
80	1.254	733	49	218

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Instituto de Salud Carlos III de Madrid.

TABLA 1.3. CASOS DE COVID-19 EN CANARIAS POR GRUPOS DE EDAD (% sobre el total). 2020

	Casos totales	Hospitalizaciones	Casos UCI	Defunciones
0-9	5,6 %	0,5 %	0,2 %	0,0 %
10-19	9,0 %	0,8 %	0,5 %	0,0 %
20-29	15,8 %	3,3 %	1,4 %	0,2 %
30-39	16,4 %	6,0 %	5,8 %	1,2 %
40-49	17,8 %	9,3 %	7,9 %	2,3 %
50-59	15,0 %	14,5 %	17,5 %	4,9 %
60-69	9,6 %	20,2 %	30,1 %	12,8 %
70-79	6,2 %	21,5 %	27,6 %	27,9 %
80	4,7 %	23,8 %	8,8 %	50,7 %

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Instituto de Salud Carlos III de Madrid.

TABLA 1.4. GRAVEDAD DE CASOS DE COVID-19 EN CANARIAS POR GRUPOS DE EDAD (%). 2020

	Hospitalizaciones	Casos UCI	Defunciones
0-9	1,1 %	0,1 %	0,0 %
10-19	1,1 %	0,1 %	0,0 %
20-29	2,4 %	0,2 %	0,0 %
30-39	4,2 %	0,7 %	0,1 %
40-49	6,1 %	0,9 %	0,2 %
50-59	11,2 %	2,4 %	0,5 %
60-69	24,5 %	6,6 %	2,2 %
70-79	40,3 %	9,3 %	7,3 %
80	58,5 %	3,9 %	17,4 %

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Instituto de Salud Carlos III de Madrid.

TABLA 1.5. PROFESIONALES SANITARIOS EN CANARIAS (MÉDICOS/AS Y ENFERMEROS/AS) (N.º de profesionales). 2018-2020

	2018	2019	2020	Var. 2019-20 (%)
Médicos/as	10.895	11.323	11.803	4,2 %
Enfermeros/as	13.934	14.626	15.513	6,1 %
Total	24.829	25.949	27.316	5,3 %

Fuente: Elaboración propia en base a datos del ISTAC.

TABLA 1.6. EVOLUCIÓN DEL INDICADOR AROPE. TOTAL NACIONAL Y CANARIAS. 2015-2020

	2015	2016	2017	2018	2019	2020
España	28,6	27,9	26,6	26,1	25,3	26,4
Canarias	37,9	44,6	40,2	36,4	35	36,3

Fuente: Elaboración propia en base a datos EAPN.

TABLA 1.7. LLEGADAS IRREGULARES A LAS COSTAS ESPAÑOLAS. ESPAÑA (N.º de personas). 2015-2020

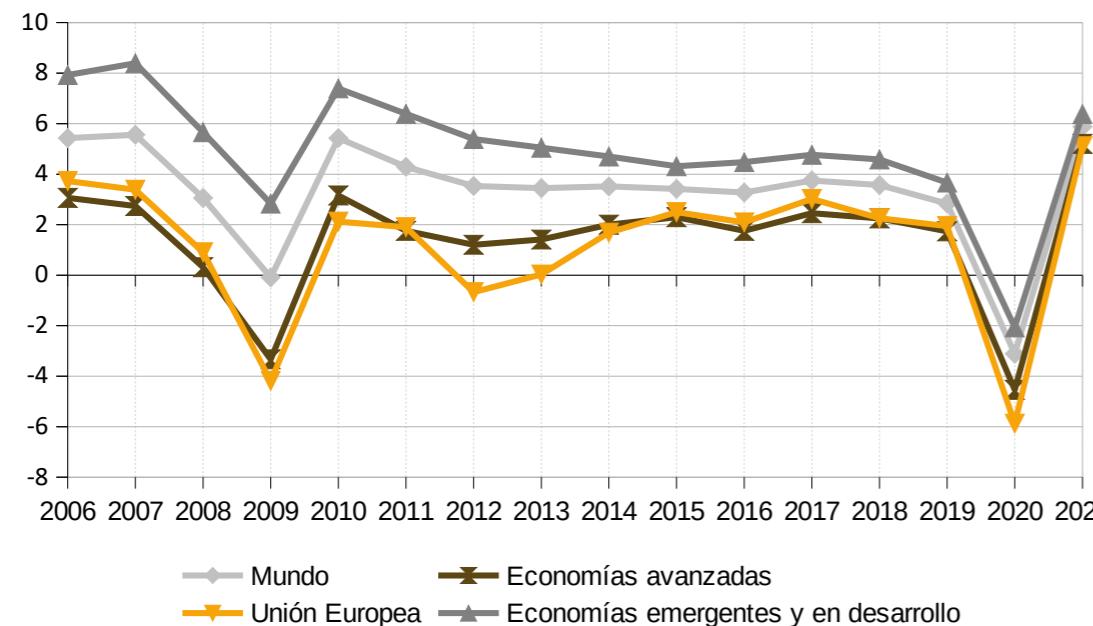
	2015	2016	2017	2018	2019	2020
N.º de personas	5.312	8.162	21.975	57.418	26.103	40.106

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio del Interior.

TABLA 1.8. LLEGADAS IRREGULARES A LAS COSTAS CANARIAS (N.º de personas). 2015-2020

	2015	2016	2017	2018	2019	2020
N.º de personas	875	672	425	1.307	2.687	23.023

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio del Interior.

GRÁFICO 1.1. EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN MUNDIAL POR GRUPOS DE PAÍSES (TASA DE VARIACIÓN DEL PIB REAL, %). 2006-2021 (*)

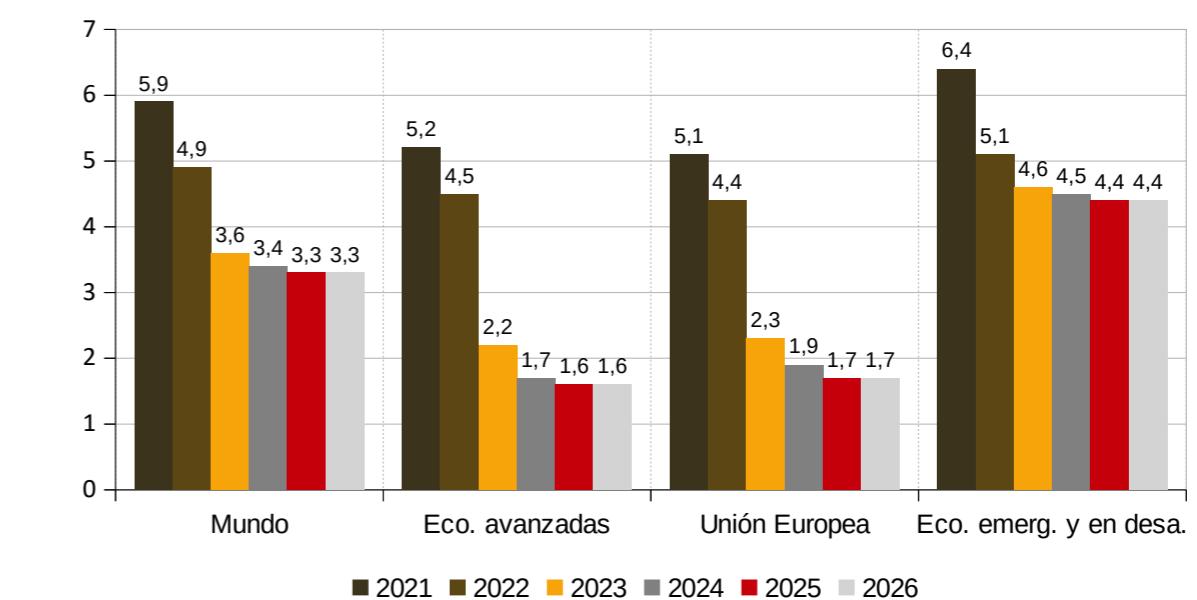
(*) Los datos referidos a 2021 son proyecciones realizadas por el FMI.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la actualización de octubre del informe: Perspectivas de la Economía Mundial (FMI, octubre de 2021).

TABLA 1.9. EVOLUCIÓN DEL COMERCIO INTERNACIONAL. EXPORTACIONES MERCANCÍAS Y SERVICIOS COMERCIALES (Tasa de variación, en %). 2018 – 2020

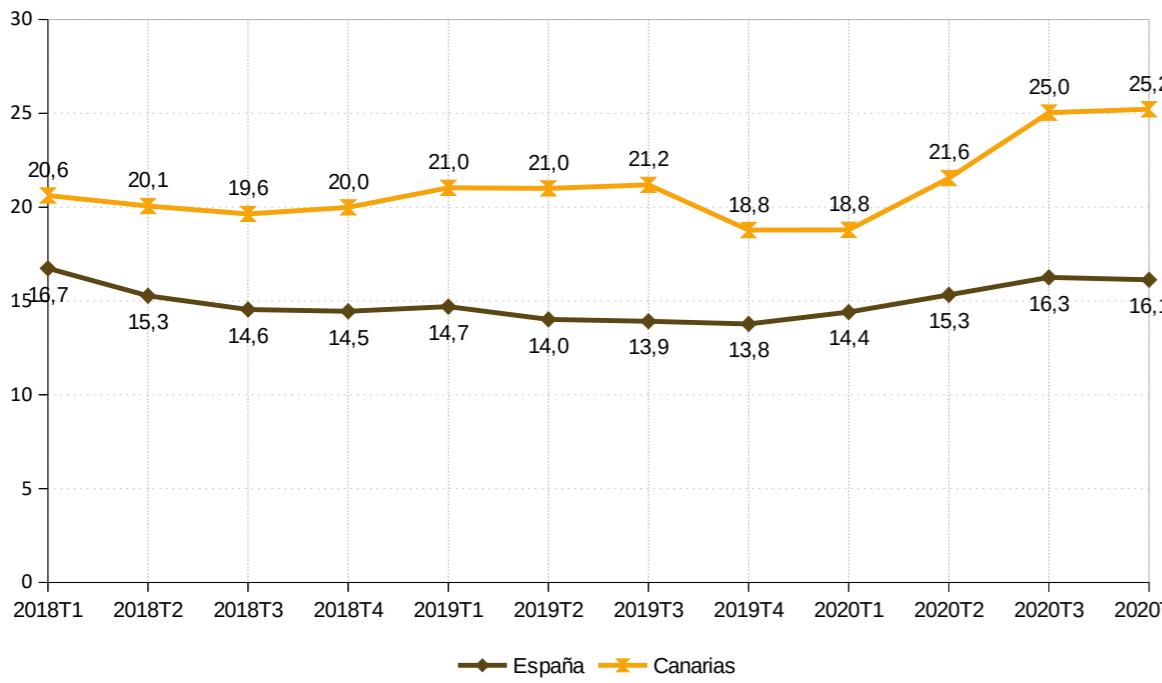
	Mundo	China	EE.UU.	Reino Unido	Unión Europea	España
Mercancías						
2018	10,2 %	9,9 %	7,6 %	10,3 %	9,6 %	8,5 %
2019	-2,8 %	0,5 %	-1,3 %	-3,4 %	-2,8 %	-3,7 %
2020	-7,4 %	3,6 %	-12,9 %	-13,8 %	-6,2 %	-8,1 %
Servicios						
2018	10,2 %	19,1 %	3,2 %	12,4 %	12,1 %	8,6 %
2019	2,3 %	4,4 %	1,7 %	-2,3 %	2,0 %	0,8 %
2020	-20,1 %	-1,3 %	-19,9 %	-15,6 %	-16,1 %	-42,8 %

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la OMC.

GRÁFICO 1.2. PROYECCIONES SOBRE LA PRODUCCIÓN MUNDIAL POR GRUPOS DE PAÍSES (TASA DE VARIACIÓN DEL PIB REAL, %). 2021-2026

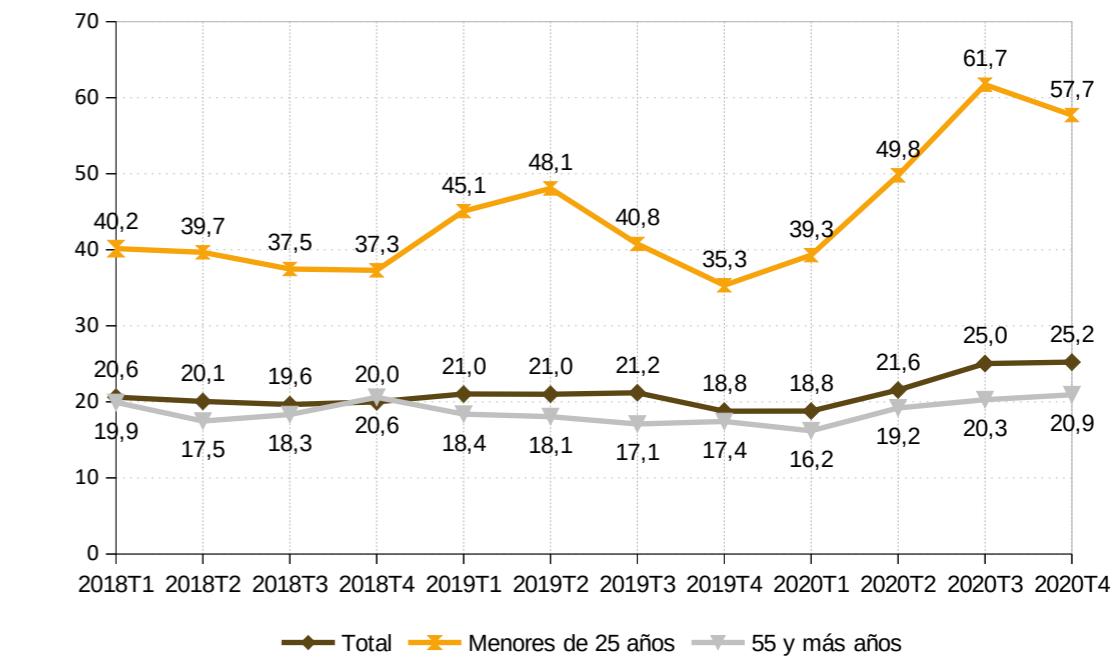
(1) Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la actualización de octubre del informe: Perspectivas de la Economía Mundial (FMI, octubre de 2021).

GRÁFICO 1.3. EVOLUCIÓN DE LA TASA DE PARO. TOTAL NACIONAL Y CANARIAS (%). 2018-2020



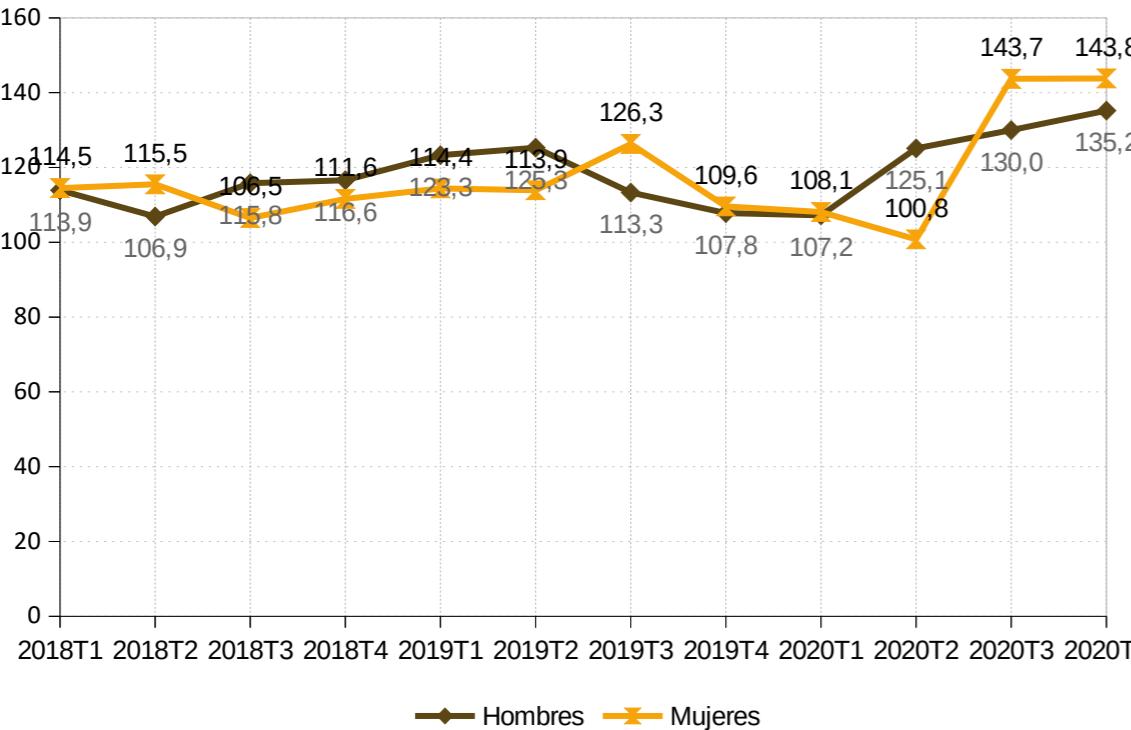
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE.

GRÁFICO 1.5. EVOLUCIÓN DE LA TASA DE PARO POR GRUPOS DE EDAD. CANARIAS (%). 2018-2020



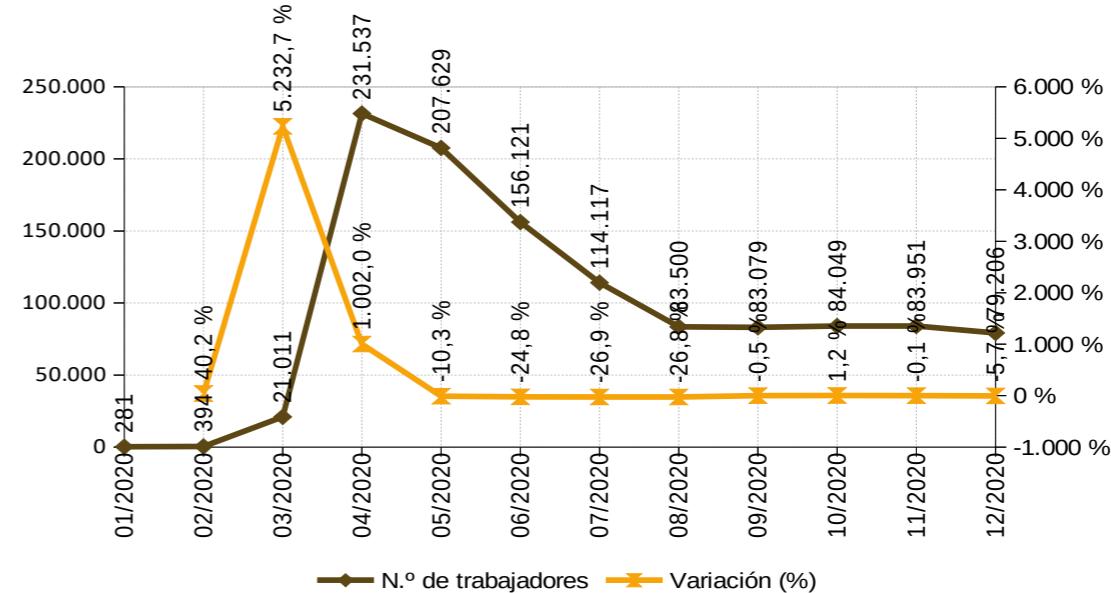
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE.

GRÁFICO 1.4. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN PARADA POR SEXOS. CANARIAS (Miles de personas). 2018-2020



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE.

GRÁFICO 1.6. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE TRABAJADORES EN ERTE. CANARIAS (N.º de personas y tasa de variación, en %). 2020



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE.

Las proyecciones de crecimiento para el año 2020 para la economía mundial eran de un -3,1%.

Se proyecta que la economía mundial crezca un 5,9% en 2021 y un 4,9% en 2022.

Las previsiones de recuperación para la zona euro son del 5,0% en 2021 y 4,3 en 2022.

1.2. EL ENTORNO SOCIOECONÓMICO

1.2.1. Coyuntura socioeconómica de la UE

La coyuntura socioeconómica de la Unión Europea ha sufrido numerosos reveses a lo largo del año 2020, al haber ocurrido dos hechos notables que han modificado cualquier expectativa económica previa. Por un lado, debemos destacar el Brexit, el cual ha provocado la salida del segundo país con mayor aportación de producto interior bruto de la región de los últimos años, como se observa en la Tabla 1.10, originando cambios en acuerdos comerciales, económicos, legislativos, entre otros. Y, por otro lado, la pandemia sufrida a nivel mundial por la COVID-19, creando una situación que no ha vivido la población mundial desde “La Gripe Española” de 1918.

Cabe destacar que según el último *World Economic Outlook* (WEO) del FMI, de octubre de 2021 (Tabla 1.11), el Producto Interior Bruto de la economía mundial se contrajo un 3,1% en el año 2020, dejando unas proyecciones de crecimiento de 5,9% en el año 2021 y de 4,9% en el año 2022. A nivel de zona euro, en el año 2020 tuvo una variación del -6,3%, ofreciendo una perspectiva de crecimiento del 5% en el año 2021 y de 4,3% en el año 2022.

En relación con la zona euro, este informe indica que las economías de los distintos países sufrieron recesiones en el año 2020, respecto al año anterior. En este sentido, se registran tasas de crecimiento negativas de un 4,6% para Alemania, de un 8% para Francia, y de un 8,9% para Italia. No obstante, proyectan un crecimiento para 2021 y 2022, del 3,1% y 4,6% para Alemania, un 6,3% y 3,9% para Francia y por último, un 5,8% y un 4,2% para Italia, respectivamente.

Bajo este escenario de contracción económica, la Unión Europea ha propuesto el mayor paquete de financiación de su historia³³ para respaldar la recuperación del continente tras la pandemia, además de los 4,2 billones de euros que fueron movilizados por la Unión Europea y sus estados miembros. En julio de 2020, el Consejo Europeo acordó por unanimidad una financiación total de 1,8 billones de euros, que combina el nuevo instrumento de recuperación conocido como Next Generation EU, de 750.000 millones de euros y el presupuesto modificado de la UE para el periodo 2021-2027 de 1.074 billones de euros.

Este paquete tiene como objetivo ayudar a las personas, empresas y regiones, tras sufrir las mayores consecuencias por la crisis, además de permitir construir una región digitalizada, con mayor resiliencia y más ecológica. A este respecto, más de un 30% de estos fondos se destinarán a la lucha contra el cambio

³³ Fuente: Comisión Europea (2020). Plan de Recuperación para Europa.

climático, por lo que es el plan de inversión más ambicioso en materia ecológica de la historia. De acuerdo con esto, el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia se ha convertido en la base esencial de la herramienta Next Generation EU, con la cual se busca conseguir un fortalecimiento de la región tras la crisis en la que se encuentra inmersa.

La recuperación de las tasas de crecimiento previstas para 2021 y 2022 dependerá de la extensión y gravedad que finalmente alcance la pandemia, por lo que podrían variar de manera significativa, si la duración de las medidas de contención se prolongan en el tiempo, o tienen que ser restablecidas a raíz de la aparición de nuevos brotes o variantes de la COVID-19. A este respecto, el avance de la vacunación en las distintas franjas de edades podrá facilitar una mejora de la economía, para volver a niveles económicos previos a la pandemia. Según el Fondo Monetario Internacional (FMI), España tendrá una recuperación más alta los próximos años que la zona del euro, debido a que tuvo una caída mayor provocada por la COVID-19 que el conjunto de países que conforman la región.

Por otro lado, el Producto Interior Bruto de la Unión Europea (27 países que la forman, excluyendo a Reino Unido) tuvo un descenso del 5,9% en el año 2020 respecto al año anterior. Además, se debe considerar que la salida de la segunda economía de la región, implicará consecuencias económicas a largo plazo para los distintos países que componen la Unión Europea.

De hecho, en el año 2020, debido al impacto de la pandemia, los gobiernos de los distintos países se vieron forzados a decretar medidas extraordinarias para tratar de reducir sus efectos. Al analizar la situación de empleo a nivel europeo, se observa que este sufrió cambios debido a la emergencia sanitaria, provocada por la COVID-19. Los gobiernos se vieron abocados a imponer medidas como el confinamiento de la población o limitar el tránsito de personas, con distintas restricciones según el país. Esto provocó que el empleo se viese afectado, ya que aquellos puestos laborales, principalmente del sector servicios, que necesitan del trato físico con el cliente para ejercer su actividad, como por ejemplo la hostelería, se vieron avocados a un expediente de regulación de empleo, hasta que la situación de emergencia sanitaria fuese controlada.

Bajo este escenario, los países con mayor dependencia del sector servicios sufrieron una caída del empleo sin precedentes. Las mayores tasas de paro en el año 2020 se encuentran en Montenegro (17,9%), Macedonia del Norte (16,4%), Grecia (16,3%) y España (15,5%).

Sin embargo, existen países donde la tasa de paro descendió en el año 2020 respecto al año anterior, como es el caso de Serbia (1,4 puntos porcentuales menos que en el año 2019), Italia (-0,8 p.p.) o Francia (-0,4 p.p.) entre otros. Los países con un crecimiento mayor de paro en puntos porcentuales en el año 2020 respecto al año 2019, fueron Montenegro (2,7 p.p), Estonia (2,4) y Lituania (2,2 p.p).

La tasa de paro en la Unión Europea se ha incrementado pasando del 6,7 % en 2019 al 7,1% en 2020.

Según el INE, el PIB de España del año 2020 se redujo un 10,8% respecto al año anterior.

La demanda nacional tuvo una caída del 8,6% en el 2020.

La demanda exterior en el año 2020 se redujo en 2,2 puntos porcentuales respecto al 2019.

1.2.2. Coyuntura socioeconómica de España

Los datos sobre el PIB del año 2020 (Tabla 1.12), presentados por la Contabilidad Nacional Trimestral (CNTR) del Instituto Nacional de Estadística (INE), establecen que el crecimiento medio trimestral en el año 2020, sufrió una fuerte contracción hasta el 10,8 %, siendo 12,9 puntos porcentuales menos que el crecimiento que presentó en el año anterior.

Se observa en los datos de 2019 y 2020 la caída existente a consecuencia de las limitaciones provocadas por la emergencia sanitaria, que derivó en una variación negativa del 21,5% en el segundo trimestre de 2020 respecto al año anterior, reflejando la mayor caída en el periodo analizado. A partir de este trimestre, se observa una senda de recuperación pese a las restricciones existentes, donde la caída económica se reduce respecto al trimestre anterior, sin perder el signo negativo. En comparación con el mismo período pero del año anterior, el PIB real trimestral registra un descenso del 8,7% y del 8,8% en el tercer y cuarto trimestre de 2020.

El descenso del sector servicios en el año 2020 fue de un 11,5% respecto al 2019. Dentro de este sector, las actividades de hostelería, comercio y transporte fue la que mayor declive tuvo (-25,7%).

El sector industrial presentó una caída del 10,1%, después de crecer un 1,4% en 2018.

El sector de la agricultura fue el único que creció en España en 2020, alcanzando un incremento del 4,3%.

En el Gráfico 1.6, se observa que el dato del primer trimestre de 2016 alcanza un 3,7% superior respecto al año anterior, que es el mejor dato del periodo analizado. Desde ese trimestre se observa que las tasas de crecimiento es menor en los trimestres sucesivos respecto al año anterior a excepción del cuarto trimestre de 2018 y el primero de 2019. En el último trimestre de 2019, el crecimiento respecto al año anterior es de un 1,7%. Desde entonces, la crisis sanitaria provocó un aura de inestabilidad económica a raíz de las limitaciones impuestas que provocaron una caída del 21,5%, la mayor caída en el periodo analizado.

En lo que respecta a la demanda nacional, se observa que casi todas las tasas de crecimiento de todos los componentes del PIB han sido negativas en el año 2020. Por ello, su ritmo de decrecimiento ha sido mayor en todas las variables en comparación con el año anterior salvo el Gasto en consumo final de las AAPP y los recursos biológicos cultivados, cuyo rendimiento durante el año 2020 ha sido superior del que se produjo en 2019.

Como ya se ha citado anteriormente, la desaceleración se ha visto reflejada también en la tasa de crecimiento de la demanda interna. La demanda nacional tuvo una caída del 8,6 % en el año 2020, es decir, que el cambio de 2019 a 2020, además de ser negativo, se ha visto reducido en 10,2 p.p. (puntos porcentuales).

Dentro de los componentes de la demanda nacional, se observa que la maquinaria, bienes de equipo y sistemas de armamento (-12,9%) junto con el gasto en consumo final de los hogares (-12,2%) poseen las mayores caídas en comparación con el año 2019 dentro de la demanda nacional. Es decir, la caída del consumo del hogar ha pasado de un crecimiento del 0,9% en el año 2019 a un descenso de 12,2% por lo que se observa un decrecimiento de 13,1 p.p.

Dentro de la formación bruta de capital, destaca el hecho de que los recursos biológicos cultivados son los únicos que se mantienen con una tasa de crecimiento positiva, pese a perder 11,2 p.p. en comparación con el año 2019. En cambio, solo hay dos componentes, los productos de la propiedad intelectual (-1,5% y -4,3%) junto con la variación de existencias y adquisiciones menos cesiones de objetos valiosos (-0,2% y -0,5%), que poseen variaciones negativas en los años 2019 y 2020, respectivamente.

Analizando la demanda externa, se puede aprecia que su comportamiento ha empeorado durante el año 2020. La tasa de crecimiento fue negativa en el año 2020, restando 2,2 puntos porcentuales de crecimiento al PIB de dicho año, mientras que en el año 2019 fue positiva, aportando una tasa de crecimiento de 0,5% al PIB para ese año.

Respecto a las exportaciones de bienes y servicios (20,1% en comparación a 2019), se observa una gran caída en los distintos componentes, donde el gasto de los hogares no residentes en territorio económico tiene una caída del 76% respecto al año anterior, siendo la mayor reducción respecto al resto. La exportación de bienes, pese a sufrir una pérdida del 9,2% respecto el año anterior, es el componente que mejor se comporta en el año 2020.

Por otro lado, se visualiza que los componentes de importaciones de bienes y servicios sufren un descenso del 15,2%, donde los gastos de los hogares residentes en el resto del mundo, comportan una caída del 66,7% respecto al 2019, que en contrapunto, había obtenido un 10,8% de crecimiento en comparación con el año 2018. En este caso, ninguna variable mejora sus datos respecto al año anterior.

Al analizar los componentes trimestralmente, los datos con los mayores descensos se han producido en el segundo trimestre de 2020, época que coincide con el confinamiento domiciliario decretado por las autoridades gubernamentales debido a la emergencia sanitaria provocada por la COVID-19. Tras los descensos que se producen en las distintas variables, se observa una recuperación paulatina desde el tercer trimestre de 2020, peses a seguir obteniendo tasas negativas respecto al año 2019.

El sector que posee un mayor descenso respecto al año anterior es el de servicios, con una caída del 11,5% respecto al año de 2019. El peor trimestre del periodo fue el segundo de 2020, afectado por la situación de pandemia, donde se alcanzó un 22% de descenso respecto al trimestre del año anterior. La segunda mitad del 2020 muestra ligeros síntomas de recuperación dentro de la tendencia negativa que marca el año a raíz de la COVID-19. Dentro de sus componentes, se

observa que en el año 2019, las actividades profesionales, científicas y técnicas y otras (6,4%) junto con la información y comunicaciones (4,9%), presentaban comportamientos positivos respecto al año anterior. Sin embargo, las actividades financieras y de seguro, tuvieron una disminución del 3,5% respecto al año anterior, siendo la única variable negativa respecto a 2018 en la comparativa anual como trimestral.

En cambio, si se analiza el año 2020, las actividades financieras y de seguros tienen un crecimiento del 6,1% respecto al 2019, siendo la única variable que pasa de crecimiento negativo a positivo. Además, las actividades inmobiliarias es la otra variable con crecimiento positivo en 2020 respecto al 2019. En el plano negativo, se debe visualizar que las actividades de comercio, transporte y hostelería (-25,7%) y las actividades artísticas, recreativas y otros servicios (-24,7%) son las variables que sufren un mayor descenso en el 2020 en comparación anual y trimestral con el año 2019.

El sector de la industria presenta un descenso de un 10,1% en 2020 respecto al año anterior, después de un crecimiento del 1,4% respecto al 2018. Como hemos comentado anteriormente, la crisis generada por la pandemia junto con el conjunto de medidas estimadas por el gobierno desde marzo de 2020, provocó una caída del -24,8% respecto al mismo trimestre de 2019. Previamente, manifestaba una situación de crecimiento positivo estable,

El sector de la construcción presenta en 2019 un crecimiento del 5,3% respecto a 2018, siendo el sector con mejor comportamiento ese año, destacando los dos primeros trimestres de ese año. Sin embargo, la casuística del sector varía en el 2020, con un descenso del 11,3%, donde el segundo trimestre de 2020 presenta una caída de un 25,1% respecto al mismo trimestre del año anterior.

Por último, se analiza el sector de la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, siendo el único que presenta datos de crecimiento negativo en 2019 (-2,5%) y de crecimiento positivo en 2020 (4,3%). Al observar trimestralmente el periodo, cabe destacar que el segundo (-4,6%), tercer (-0,2%) y cuarto (-5,5%) trimestre de ese año tuvieron tasas de crecimiento negativa. Mientras que en 2020, los mismos trimestres tuvieron una tasa de crecimiento positiva superior al descenso del año anterior, con un crecimiento del 6,3% en el segundo trimestre del año 2020 y un 6,9% en el cuarto.

En materia de empleo, tasa de paro ha aumentado en la mayoría de los países de la Zona Euro en el año 2020 en relación con el año 2019. Sin embargo, existen países donde la tasa de paro descendió en el año 2020 respecto al año anterior, como es el caso de Serbia (-1,4 puntos porcentuales menos que en 2019), Italia (-0,8 p.p.) o Francia (-0,4 p.p.) entre otros. Los países con un crecimiento mayor de paro fueron Montenegro (2,7 p.p.), Estonia (2,4) y Lituania (2,2 p.p.).

Analizando la situación de España, se observa que la tasa de paro de España en el año 2020, es la cuarta más alta respecto al resto de países de Europa, por detrás de Montenegro (17,9%), Macedonia del Norte (16,4%) y Grecia (16,3%). Esto indica que se encuentra entre los países con mayor tasa de paro de Europa, donde se puede observar que existe una gran diferencia al comparar la tasa española de paro del 15,5% con la tasa del los 27 países de la Unión Europea, que alcanza el 7%.

España aumentó su desempleo en el año 2020, llegando a posicionarse como el cuarto país de Europa con mayor tasa de paro con un 15,5%.

1.2.3. El Brexit

El 23 de junio de 2016, los ciudadanos británicos votaron a favor de que el Reino Unido se retirase de la Unión Europea. Ante esto, el Reino Unido solicitó el artículo 50 del Tratado de la Unión Europea³⁴, donde notifica su intención y procediendo a abrir paso a un periodo de dos años donde debía negociarse un acuerdo sobre los términos de retirada.

A finales de 2019 se alcanzó un acuerdo para la salida del Reino Unido de la Unión Europea.

³⁴ Fuente: Comisión Europea. Artículo 50 de la Unión Europea.

El 1 de enero de 2021 entraron en vigor los acuerdos comerciales de Comercio y Cooperación entre Reino Unido y la Unión Europea.

Las exportaciones canarias al Reino Unido descendieron un 45,39% en el año 2020.

Las importaciones en valor decrecieron un 20,62% en 2020.

El 1 de febrero de 2020, entró en vigor el acuerdo de retirada, y el 24 de diciembre del mismo año, las partes alcanzaron varios compromisos; Acuerdo de Comercio y Cooperación, Acuerdo de Seguridad de la Información, y un Acuerdo de Cooperación sobre Usos Pacíficos de la Energía Nuclear entre la Unión Europea y Reino Unido. Con su entrada en vigor el 1 de enero de 2021, se pretende proporcionar un marco de estabilidad para preparar a los ciudadanos, administraciones y actores económicos.

El acuerdo de Comercio y Cooperación engloba numerosas áreas entre las que destacan el comercio de bienes y servicios, servicios digitales, propiedad intelectual, entre otros. Al dejar de disfrutar de los derechos y obligaciones como estado miembro de la Unión Europea, se crearán nuevas barreras al comercio de bienes y servicios, como también afectará a la movilidad como a los intercambios fronterizos.

El Brexit afecta a la economía europea, debido a que Reino Unido en 2019, visualizando datos previos a la pandemia para poder establecer un escenario que no fuese perjudicado por variables que afectaron de distinta forma a los distintos países del continente europeo, tenía un 17,63% de PIB per cápita superior al del conjunto de los 28 países de la Unión Europea. Si se analiza el peso del PIB del Reino Unido en ese año, se observa que alcanza el 15,27% del Producto Interior Bruto de los 28 países de la Unión Europea, siendo el segundo tras Alemania, por lo que las consecuencias económicas que se producen a raíz de su salida, son variables, debido a las restricciones y modificaciones que ocurren a nivel legal, como también en el ámbito de políticas comerciales y económicas tomadas por los gobiernos para contrarrestar la pandemia provocada por la COVID-19. También se puede observar que el PIB per cápita del Reino Unido en 2019 era un 30,16% superior al de España.

El Brexit tendrá consecuencias económicas para el comercio y la Inversión Extranjera Directa (IED) que la economía española recibe y emite. Esto conlleva que se encuentren complicaciones que provocarán variables macro y micro-económicas en España. El cambio de condiciones de comercio para los exportadores implica que se enfrenten a un escenario distinto al de los últimos años.

Las exportaciones españolas en el comercio bilateral de bienes se incrementaron un 0,18% en 2019 respecto al año anterior. Mientras que las importaciones se redujeron un 2,9% respecto al mismo año, ofreciendo un saldo comercial 5,18% superior en comparación con 2018. Se puede apreciar que los bienes de vehículos y automóviles poseen el mayor peso de las exportaciones españolas en 2019 con un 26,89% sobre el total con bastante diferencia con el siguiente bien, las máquinas y aparatos mecánicos, con un 5,83% sobre el total.

Por otro lado, al contemplar las importaciones, se visualiza que los bienes de vehículos y automóviles, es el bien más importado con un peso del 14,7% sobre el total, seguido por las máquinas y aparatos mecánicos, con un 13,37%, y las frutas con un 10,93%.

En relación con el comercio bilateral de servicios entre España y Reino Unido, las exportaciones españolas se incrementaron en 2019 un 4,15% respecto al año anterior. También se incrementaron las importaciones en un 14,75% en comparación al año 2018. Por último, el saldo se redujo un 1,63% respecto al año anterior en el comercio bilateral de servicios.

Bajo este escenario, desde el año 2016 -año de votación positiva por parte de la población británica para salir de la Unión Europea-, el Gobierno de Canarias ha creado diversas comisiones de trabajo para analizar el impacto en su mercado tras la salida del Reino Unido de la región. Con ellas, se ha tratado de influir en los distintos acuerdos comerciales que llevaron a cabo la Unión Europea junto al Reino Unido para evaluar posibles alternativas de negociación de cara a una pérdida de condiciones favorables de aranceles. Las importaciones en valor se han reducido desde 2017 hasta 2020, donde se aprecia un descenso desde el 1,05% hasta el 0,98% del año 2020. Si se analiza el escenario de las exportaciones en valor, se observa una tendencia creciente desde 2017, donde la cuota de Reino Unido evoluciona desde un 1,38% hasta un 1,87% en 2020 pese a la situación de pandemia mundial, que reduce su cuota con respecto al año 2019 (2,43% de las exportaciones en valor).

Al observar las exportaciones de 2020, se aprecia un descenso del 45,39% en comparación con el año 2019, donde la causa principal de esta caída fue la COVID-19. Por categorías, el grupo de hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios fue la de mayor exportación a Reino Unido, alcanzando un 23,46% de cuota en 2019 y un 35,84% de cuota en el año 2020. Pero la categoría que obtuvo un mayor crecimiento de cuota, fue el tabaco y sus sucedáneos elaborados, ya que tenía un peso del 5,9% de la cuota de exportaciones de valor en el año 2019, para pasar a obtener una cuota del 29,58% en el año 2020. Mientras, la exportación que redujo mayormente su cuota fue la categoría de aeronaves, vehículos espaciales, y sus partes, ya que en el año 2020 su cuota se redujo a un 8,28% cuando en el año anterior fue de un 19,95%.

Las importaciones en valor al Reino Unido han descendido un 20,62% en el año 2020 en comparación con el año anterior, donde la causa de esta reducción fueron las condiciones establecidas por los distintos gobiernos para poder contener la pandemia. El componente más importado en valor son los combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación, cuya cuota sobre el total importado era de un 15,88% en el año 2019, para crecer hasta un 23,63% de la cuota en el año 2020. Las hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios crecieron su cuota sobre el total importado en valor hasta el 19,75% cuando en 2019 era de un 15,11%.

En otro orden de cosas, el Producto Interior Bruto del Reino Unido en 2018 (1,3%) y 2019 (1,4%) tenía un crecimiento respecto al año anterior. Pero, la llegada de la pandemia, supuso un descenso del 9,7% en comparación con el año 2019, debido a las medidas restrictivas de confinamiento impuestas por el gobierno. En esta misma línea se ha comportado el Producto Interior Bruto Per Cápita, en el mismo periodo, donde existe un crecimiento del 2% en 2018 y del 3,8% en 2019, para descender un 4,4% en el año 2020 a consecuencia de la emergencia sanitaria ya mencionada anteriormente.

Debido a la pandemia, y las medidas de recuperación que ejerzan los distintos países para superar la situación, no se puede determinar un escenario concreto para conocer las perspectivas del año 2021 en relación a los componentes económicos que existen, una vez vez finalizada la salida del Reino Unido de la Unión Europea, ya que dependerán de las negociaciones que efectúe el Reino Unido y la Unión Europea, debido a que existen reticencias por los acuerdos firmados en el año 2020, donde ambas partes desean modificar algunos acuerdos que provocarán un escenario con pocas probabilidades de predecir.

Tablas y gráficos

TABLA 1.10. EVOLUCIÓN DEL PIB DE LAS PRINCIPALES ECONOMÍAS EUROPEAS (Millones de euros). 2018-2020

	2018	2019	2020
Unión Europea (27)	13.531.500 €	14.015.642 €	13.393.729 €
Unión Europea (28)	15.952.397 €	16.542.257 €	
España	1.203.259 €	1.244.375 €	1.121.948 €
Alemania	3.367.860 €	3.473.350 €	3.367.560 €
Francia	2.363.306 €	2.437.635 €	2.302.860 €
Italia	1.771.391 €	1.794.935 €	1.653.577 €
Reino Unido	2.420.897 €	2.526.615 €	

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Eurostat.

TABLA 1.11. ESTIMACIÓN DEL PIB REAL DE LAS PRINCIPALES ECONOMÍAS EUROPEAS (Tasa de variación, %). 2020-2022

	2020	2021	2022
Mundo	-3,1	5,9	4,9
Zona euro	-6,3	5	4,3
España	-10,8	5,7	6,4
Alemania	-4,6	3,1	4,6
Francia	-8	6,3	3,9
Italia	-8,9	5,8	4,2
Reino Unido	-9,8	6,8	5

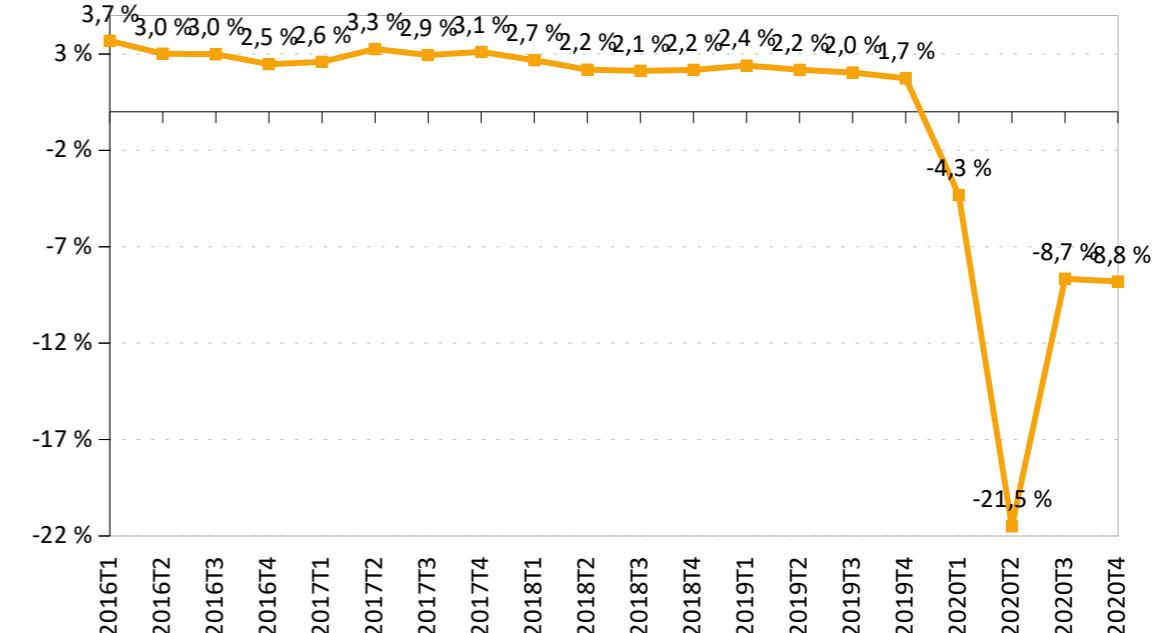
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del FMI; Perspectivas de la Economía Mundial (WEO), actualización de octubre de 2021..

TABLA 1.12. EVOLUCIÓN DEL PIB DE ESPAÑA A PRECIOS CONSTANTES (Tasa de variación, %). 2019-2020

	2019T1	2019T2	2019T3	2019T4	2020T1	2020T2	2020T3	2020T4
Variación interanual	2,4	2,2	2,0	1,7	-4,3	-21,5	-8,7	-8,8

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE.

GRÁFICO 1.7. EVOLUCIÓN DEL PIB DE ESPAÑA A PRECIOS CONSTANTES (Tasa de variación interanual, %). 2016-2020



Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE.



CAPÍTULO 2. CANARIAS. POBLACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

La población canaria se contrajo durante el 2020 en un -0,21%.

2.1. POBLACIÓN

El Archipiélago supone el 4,59% del total de la población de España.

2.1.1. La población. Una aproximación socio-demográfica

Los datos anuales del total de personas empadronadas en Canarias, extraídos de las Estadísticas del Padrón Continuo del Instituto Nacional de Estadística (INE) a 1 de enero de 2021, muestran un total de 2.171.364 habitantes en las Islas, dato que supone una disminución de 4.588 personas (-0,21%) con respecto al año anterior y representando, por tanto, el 4,59% de la población española. En el Gráfico 2.1, se puede comprobar como la tasa de variación poblacional interanual desde 2015 ha sido creciente hasta el año 2020 en el que se revierte la tendencia en los términos citados, manteniéndose la proporción de la distribución de la población por provincia de manera similar que en años anteriores.

Tomando en cuenta otros indicadores básicos de demografía de comportamiento de la población, podemos observar que la esperanza de vida al nacer en Canarias se cifró en 82,73 años siendo las mujeres las que presentan una mayor esperanza de vida al nacer con un total de 85,12 años y la de los hombres 80,36 años. Siguiendo esta línea de análisis, otro indicador de importancia es la tasa bruta de natalidad³⁵, que presenta una tendencia claramente decreciente pasando de 10,28 nacimientos por cada 1.000 habitantes en 2008 hasta 5,86 nacimientos en 2020, suponiendo una reducción de un 43% en 12 años (Gráfico 2.2). Como medida complementaria a la tasa bruta de natalidad se utiliza la tasa global de fecundidad, que mide el número de nacidos por cada 1.000 mujeres; esta variable se sitúa en el año 2020 en un valor de 24 nacimientos por cada 1.000 mujeres, lo que supone una variación interanual negativa de -7,17%.

Una vez confirmada la disminución continuada en el número de nacimientos, se debe comprobar si este comportamiento es similar en todos los rangos de edades de las mujeres o es específico para un grupo. Se comprueba que el decrecimiento en 2019 (último dato disponible) es generalizado para todos los grupos de edades con variaciones comprendidas entre el 6% y el 4% aproximadamente. Lo relevante es que se muestra como el 66,50% de los nacimientos se producen de madres entre 30 y 44 años, el 32,59% de nacimientos corresponde al grupo de madres de entre 15 y 29 años y en torno al 0,91% al resto de grupos.

Por su parte, la tasa bruta de mortalidad³⁶, se cifró en el ejercicio de análisis de este informe en 7,31 defunciones por cada 1.000 habitantes. Sin duda, de la comparativa entre el indicador de la tasa bruta de natalidad y la tasa bruta de mortalidad se concluye que existe un freno al crecimiento poblacional si no se

³⁵ La tasa bruta de natalidad es igual ((Número de nacidos vivos) / (Población a mitad de año))*1000

³⁶ La tasa bruta de mortalidad es igual ((Número total de defunciones) / (Población a mitad de año))*1000.

añaden otros factores como las migraciones. Según los datos provisionales publicados por el Instituto Nacional de Estadística del año 2020, el número de defunciones para la Comunidad Autónoma de Canarias es de 16.416 personas, esto representa un aumento del 4,15% con respecto al año 2019.

Por otro lado, si analizamos el número de familias creadas en el archipiélago, desde 2012 se ha ido incrementando el número de matrimonios año a año, esta tendencia se rompe según los datos provisionales para el año 2020 publicados por el ISTAC, que muestran como el número de matrimonios totales es de 4.808, lo que representa un decrecimiento del 38,45% con respecto al período anterior.

En cuanto al tipo de matrimonio (último dato definitivo disponible 2019), más del 95% de estos matrimonios se dan entre personas de distinto sexo, en el año 2019 fueron 7.388 los nuevos matrimonios formados por personas de distinto sexo, un 27% más que en 2009. Este incremento en los matrimonios también se ve reflejado en los matrimonios del mismo sexo, que se han duplicado en los últimos 10 años, situándose en 2019 en 423 nuevos matrimonios del mismo sexo. A su vez, dentro de estos podemos diferenciar entre los matrimonios formados por mujeres y por hombres, en los primeros años de los períodos estudiados observamos una diferencia a favor de los matrimonios entre hombres, sin embargo, en los últimos años esta tendencia es equiparable a los matrimonios entre mujeres homosexuales, siendo este tipo de matrimonio más numerosos en algunos años.

Por otra parte, las disoluciones de matrimonio también se han visto reducidas, siendo 4.558 en 2019 y 4.092 en 2020. Dentro de las disoluciones podemos diferenciar tres categorías, las nulidades que suponen menos del 0,05% de la totalidad de disoluciones, las separaciones, que se han reducido en un 25,78% durante el año 2020 y conformando casi el 2,32% del total de disoluciones, y por último, los divorcios que conforman casi la totalidad de disoluciones (97,63%), y también se han visto reducidos en un 9,72% siendo 3.995 divorcios en 2020.

Una vez analizadas las principales variables que describen la estructura y la evolución de la población en Canarias, se puede proceder a analizar las proyecciones disponibles para las próximas décadas. En este sentido, el informe sobre la Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico aprobado por el pleno del CES de Canarias en mayo de 2019 (informe RETO) recoge las proyecciones hasta 2033 publicadas por la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF). Se debe hacer especial hincapié en que estas proyecciones difieren de las que el Instituto Nacional de Estadística realiza, ya que, el AIReF realiza las proyecciones teniendo en cuenta la distribución por edades e islas, las tasas de fecundidad y mortalidad, y las tasas migratorias y no se limita a proyectar los datos recientes.

La población total en Canarias en 2033, según las previsiones del informe RETO, alcanzará los 2,5 millones de habitantes un 16% más que en 2019. La población menor de 16 años se irá reduciendo entre 2019 y 2027, tanto la masculina como la femenina, para comenzar a incrementarse a partir de esta fecha. La población entre 16 y 64 años se incrementará a una tasa de crecimiento cada vez menor, llegando incluso a reducirse entre 2027 y 2033 la población masculina en este grupo de edad, pasando de 799.402 hombres en 2027 a 793.295 hombres en 2033. La previsión para la población mayor de 64 años es que la tasa de crecimiento se reduzca significativamente entre 2027 y 2033, pasando de una tasa de crecimiento del 17,4% entre 2027 y 2031 a una tasa de crecimiento del 7,7% entre 2031 y 2033. En la Tabla 2.4 se muestran las predicciones de población por islas, desacándose que en la isla de El Hierro se verá disminuida, reduciéndose en un 2% entre la predicción para 2019 y 2033, el resto de islas verá incrementada su población, si bien en la isla de La Palma comenzará a reducirse a partir de 2027. La isla que mayor proyección presenta es la de Fuerteventura, con un incremento del 41%, seguida de Gran Canaria, que se prevé que se incremente su población entre 2019 y 2033 en un 27%.

2.1.2. Distribución de la población

Desde la perspectiva de la distribución de la población, para su posterior análisis, hay que partir de la consideración que en el año 2020, la provincia de Las Palmas cuenta con 1.131.065 habitantes, el 52% de la población canaria, y la provincia de Santa Cruz de Tenerife con 1.044.887 representando el 48% de la

El 66,50% de los nacimientos se producen de madres entre 30 y 44 años.

La población de las islas superará los 2.500.000 habitantes en 2033.

población. En la provincia de Las Palmas, la isla más poblada es Gran Canaria con 855.521 habitantes, que además es la isla con mayor densidad de población con 548 habitantes por kilómetro cuadrado; le sigue Lanzarote con 155.812 habitantes y Fuerteventura con 119.732 habitantes. Por su parte, la provincia de Santa Cruz de Tenerife, la isla de Tenerife presenta un volumen poblacional que la sitúa como la más poblada del archipiélago, con 928.604 habitantes, seguida en su provincia por importancia en habitantes por La Palma con 83.458, La Gomera con 21.678 y El Hierro con 11.147 habitantes.

Realizando este análisis por municipios, destacan como los más poblados del archipiélago el de Las Palmas de Gran Canaria con 381.223 habitantes y el de Santa Cruz de Tenerife con 209.194 habitantes. Los cinco municipios canarios que más han crecido entre 2010 y 2020 son San Miguel (La Palma), Granadilla de Abona (Tenerife), Antigua (Fuerteventura), La Oliva (Fuerteventura) y Yaiza (Lanzarote). Los dos primeros crecieron más de un 25% entre los años comprendidos y los tres restantes en torno a un 20%. Por el contrario, los cinco que más han decrecido son Tazacorte (La Palma), Hermigua (La Gomera), Barlovento (La Palma), Artenara (Gran Canaria) y San Andrés y Sauces (La Palma). Todos estos municipios han decrecido en al menos un 14% su población entre 2010 y 2020, liderando la pérdida poblacional Tazacorte con un 19%.

A continuación analizaremos la distribución de la población por grupos de edad y sexo, así como el Sex Ratio (%), entendido como el ratio del número de hombres sobre el número de mujeres (índice de masculinidad), también por grupos de edad, para Canarias y España a 1 de enero de 2021. Si se observa el total de la población canaria, la distribución entre hombres y mujeres es muy similar, siendo su Sex Ratio cercano a 100 (97,77), esto significa que por cada 100 mujeres el número de hombres es igual a 97,77. Por otro lado si analizamos la distribución por edades, para rangos inferiores a 64 años, la población de Canarias tiene mayor número de hombres que de mujeres, siendo su índice de masculinidad (Sex Ratio) superior a 100, destaca el rango de 0 a 14 años con un 105,38, lo que representa un total de 139.790 varones frente a 132.647 mujeres. Para rangos superiores a 64 años en Canarias la tendencia es contraria, siendo sus valores del Sex Ratio inferiores a 90, destaca el rango de más de 85 años donde el índice de masculinidad es igual a 52,63, esto significa que el número de mujeres (31.319) duplica al total de hombres (16.482) para este rango de edad, aspecto lógico por los niveles de esperanza de vida anteriormente expuestos.

En el caso de España la tendencia es similar, con una tendencia del Sex Ratio mayor de 100 para rangos inferiores a 44 años y menor de 100 para rangos superiores a ésta. El valor más alto del índice de masculinidad es para el rango entre 0 y 14 años con un 105,87, con valores absolutos iguales a 3.434.454 varones y 3.244.048 mujeres. Por el contrario el Sex Ratio más bajo es para el rango mayor a 85 años (50,84) cifra similar al de Canarias, con un total de 528.715 hombres frente a 1.039.911 mujeres.

Para finalizar, según los indicadores estructurales, en España desde 2015 la población ha envejecido anualmente, sin embargo en el caso de Canarias estos indicadores muestran una población menos envejecida si lo comparamos con el resto del país. A 1 de enero de 2021 el índice de vejez, entendido como el porcentaje de población de 65 y más años sobre la población total, es igual a 16,6%, y el índice de envejecimiento (porcentaje de población de 65 y más años sobre la población de 0 a 14 años) es igual a 132,5%, esto significa que por cada 100 personas menores de 14 años hay 132 mayores de 65.

2.1.3. Migraciones

El Instituto Nacional de Estadística a través de sus datos del 2020 sobre variaciones residenciales permite analizar los movimientos migratorios en la Comunidad Autónoma de Canarias, estos se diferencian en inmigraciones, población que entra en canarias y las migraciones, población que sale, sin olvidar, los movimientos interiores que se realizan dentro del marco nacional y exteriores.

Desde el punto de vista de los movimientos migratorios interiores es destacable poner de manifiesto que 3 de cada 4 inmigrantes que se empadronan por cambio de residencia habitual lo hacen desde otras partes de España y el resto son movimientos de personas de otros municipios del Archipiélago. Aún así, el

saldo que se observa en las Islas durante el año 2020 para los movimientos migratorios interiores es negativo, es decir durante el año de la pandemia abandonan Canarias más personas de que las que entran del territorio nacional provocando un saldo interior neto negativo de un total de 1.674 personas.

Por otra parte, los movimientos migratorios exteriores provocaron una entrada de 26.139 personas provenientes de otros países en 2020 y un total de salidas de 10.189 residentes al extranjero. Esto se traduce, en un saldo migratorio exterior positivo de 15.950 personas.

Del total de inmigrantes con origen de países extranjeros el 10,88% tenía la nacionalidad española, por otro lado es la Unión Europea la región que más inmigrantes aportó con un 33,59% del total, seguidos de cerca de los nacionales americanos con un 28,02%. Entre los que abandonan canarias rumbo a otro país, los más numerosos vuelven a ser los migrantes pertenecientes a la Unión Europea representando un 34,48% del total, esta vez seguido de los españoles con un 27,87%.

Con estos movimientos migratorios destacados, actualmente en Canarias, hay 292.542 extranjeros conformando el 5,6% de la población total. Entre las nacionalidades más numerosas están los italianos con 51.342 personas, seguido de los británicos y alemanes con en torno a 25.000 residentes respectivamente.

Existen ligeras diferencias entre los extranjeros que residen en Canarias y los del resto del país. En España la nacionalidad más repetida entre los extranjeros es la marroquí, siendo el 16% de los inmigrantes totales, seguidos de los rumanos que conforman el 12% y los colombianos con el 5%. Sin embargo, la situación en Canarias con respecto a estas nacionalidades es que los marroquíes suponen el 6%, los rumanos el 3% y los colombianos coinciden en proporción. Por último, el crecimiento poblacional de los extranjeros difiere del conjunto del país, actualmente éste crece en Canarias en un 7,89% anual frente al 0,9% que creció la población del país para 2020.

En cuanto a los datos oficiales sobre la inmigración irregular vía marítima y terrestre, según los datos (provisionales) de todo el año 2020 publicados por el ministerio del Interior, ha y que destacar que se contabilizan 41.861 personas frente a 32.449 del año anterior, esto representa un incremento del 29%. Si observamos la Comunidad Autónoma de Canarias la cifra en 2020 fue de 23.023 inmigrantes llegados a las Islas por vía marítima frente a los 2.687 del 2019, un dato significativo pues representa un aumento del 756,83%, contabilizándose a su vez labores de rescate para un total de 745 embarcaciones frente a las 129 de 2019.

Es destacable que no existen fuentes de datos oficiales que cuantifiquen el número de menores extranjeros no acompañados que llegan por ambas vías la marítima y la terrestre, aunque según el informe del Defensor del Pueblo, sobre la Migración en Canarias, y cuyos datos han sido facilitados por la entidad de protección de menores de Canarias a esta entidad, a 12 de febrero de 2021, la cifra de este tipo de menores en su guarda se sitúa en 2.666 menores.

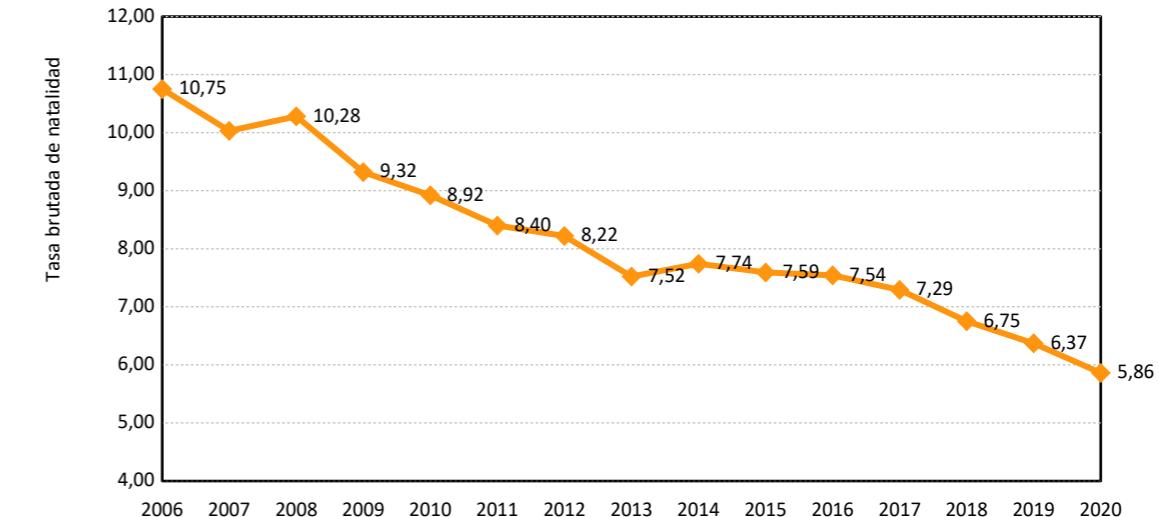
Tablas y gráficos

TABLA 2.1. POBLACIÓN TOTAL EMPADRONADA EN CANARIAS Y ESPAÑA A 1 DE ENERO DE 2021 SEGÚN EL PADRÓN CONTINUO

	Canarias	España
Población total	2.171.364	47.344.649
Cuota Nacional (%)	4,59%	100,00%
Tasa de variación interanual 2020-2021	-0,21%	-0,22%
Tasa de variación interanual 2019-2020	1,05%	0,90%
Tasa de variación interanual 2018-2019	1,21%	0,65%

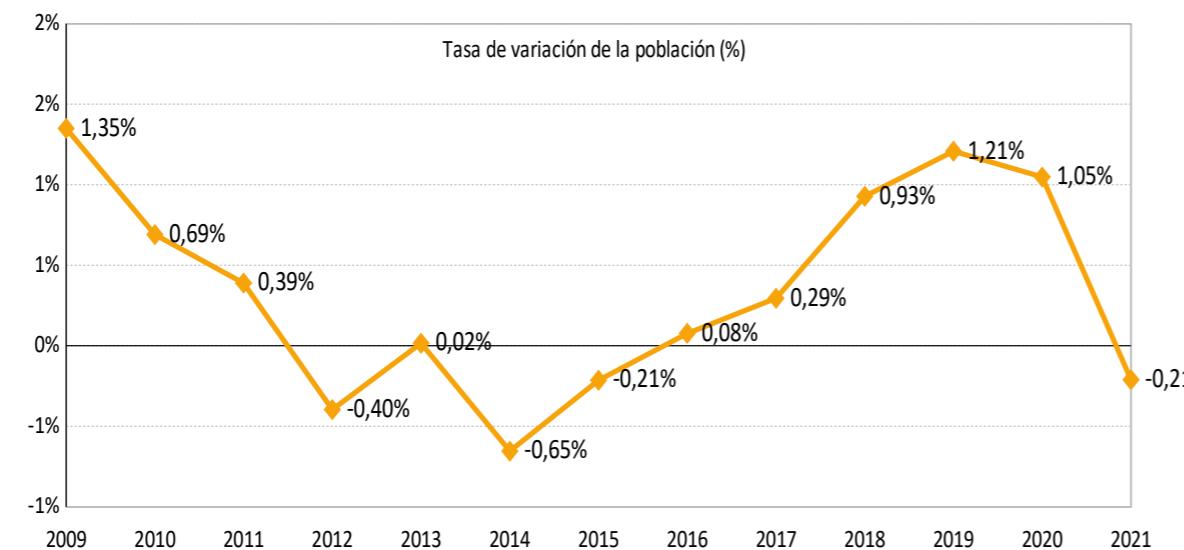
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Padrón Continuo (INE).

GRÁFICO 2.2. EVOLUCIÓN DE LA TASA DE BRUTA DE NATALIDAD EN CANARIAS ENTRE 2006 Y 2020



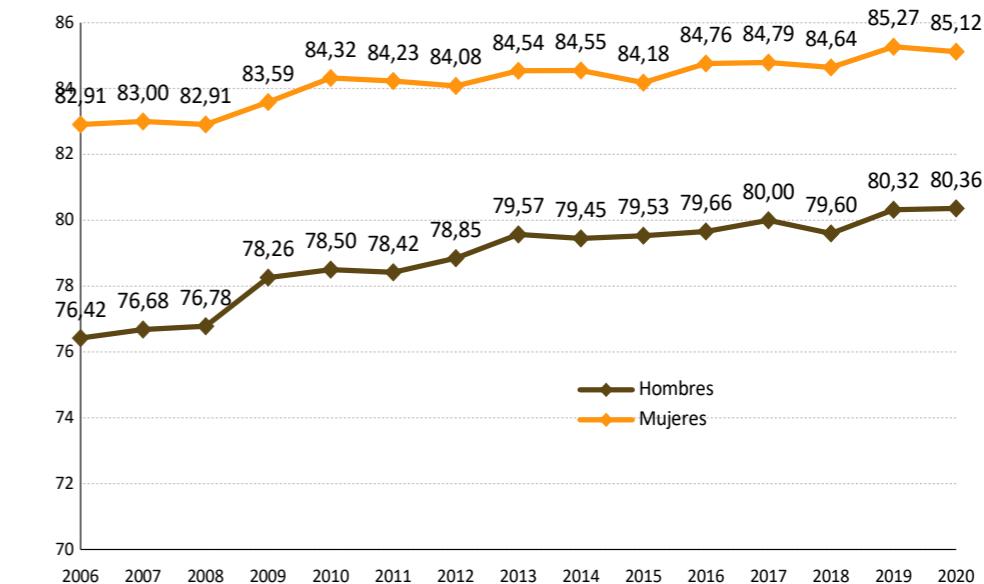
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de indicadores demográficos básicos del INE.

GRÁFICO 2.1. TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL DE LA POBLACIÓN CANARIA SEGÚN PADRÓN CONTINUO A 01 DE ENERO DE 2021 (2009-2020)



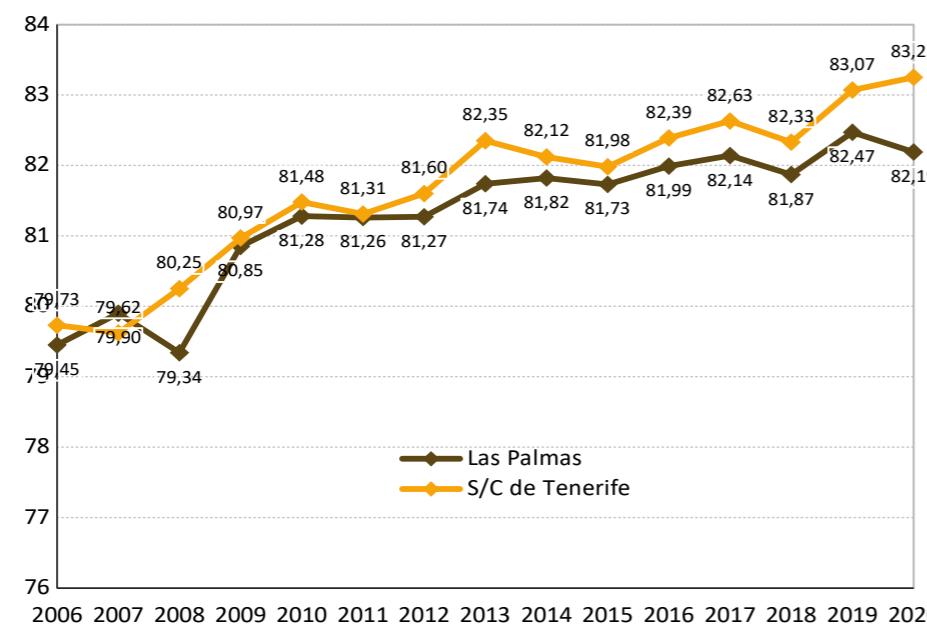
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Padrón Continuo (INE). Datos provisionales a 1 de enero de 2021.

GRÁFICO 2.3. ESPERANZA DE VIDA AL NACER EN CANARIAS ENTRE 2006 Y 2020. SEGÚN SEXO



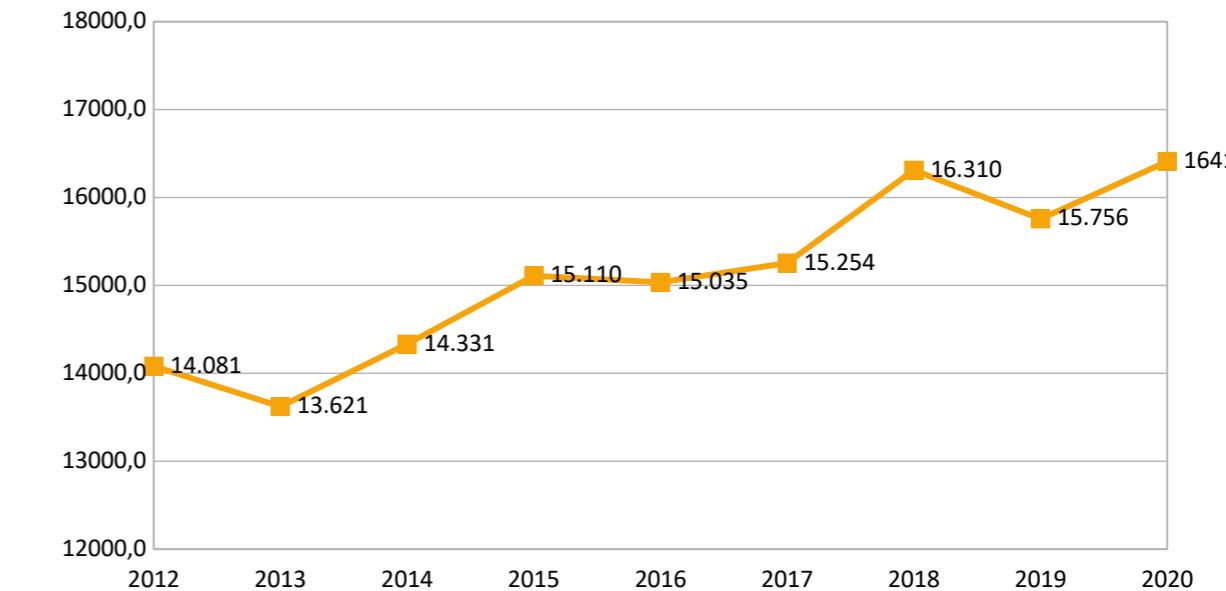
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de indicadores demográficos básicos del INE.

GRÁFICO 2.4. ESPERANZA DE VIDA AL NACER EN CANARIAS ENTRE 2006 Y 2019. POR PROVINCIAS



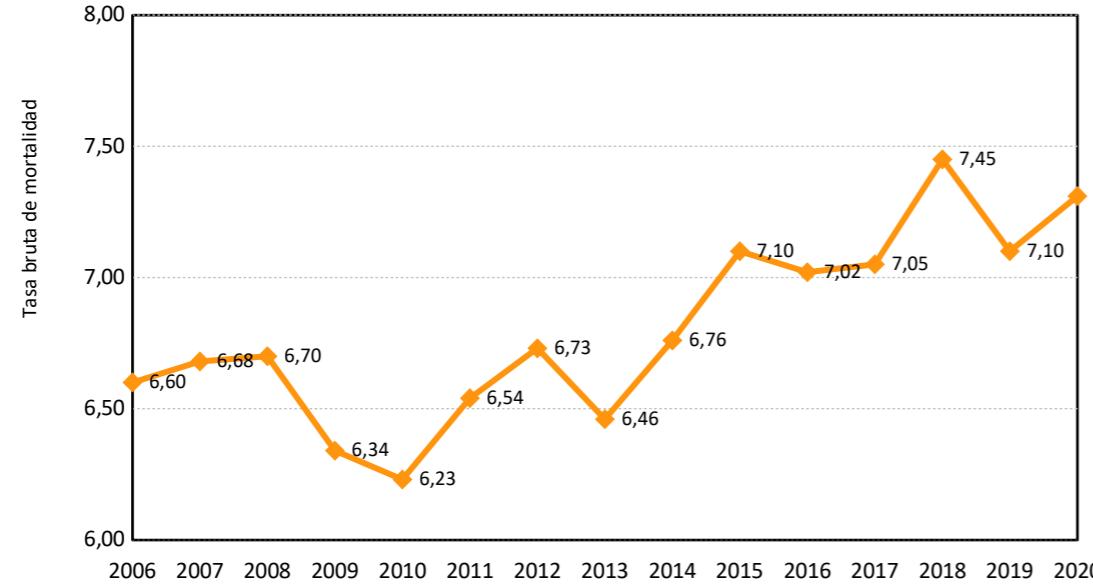
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de indicadores demográficos básicos del INE.

GRÁFICO 2.6. EVOLUCIÓN DEFUNCIONES EN CANARIAS ENTRE 2012-2020 (Valor Absoluto)



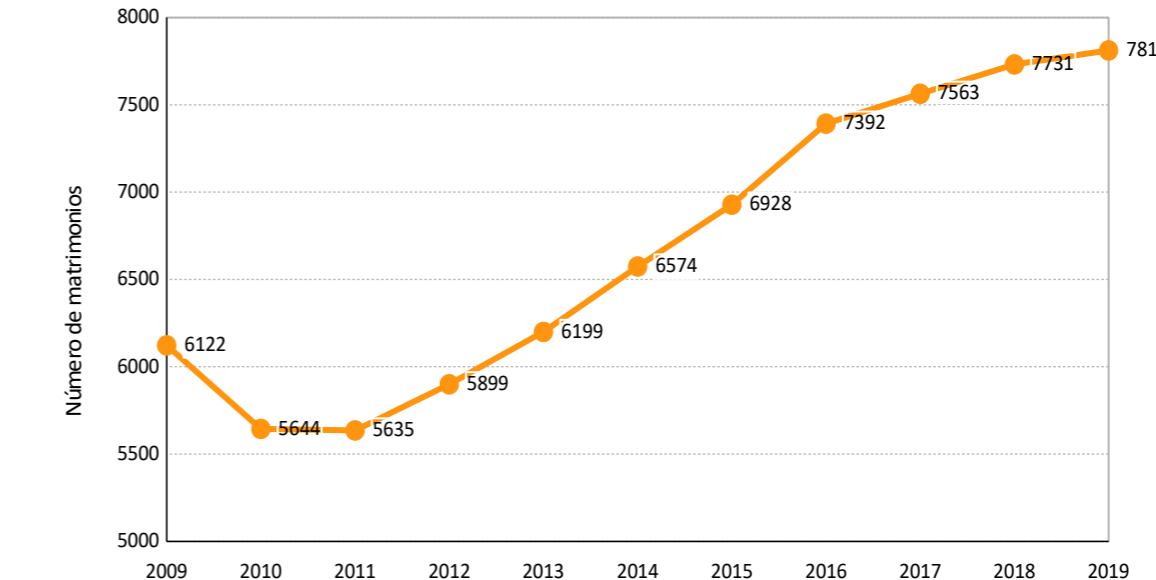
Fuente: INE e ISTAC, 2020. Elaboración propia.

GRÁFICO 2.5. EVOLUCIÓN DE LA TASA DE BRUTA DE MORTALIDAD EN CANARIAS ENTRE 2006 Y 2020



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de indicadores demográficos básicos del INE.

GRÁFICO 2.7. EVOLUCIÓN DE MATRIMONIOS EN CANARIAS 2008-2019



Fuente: ISTAC. Elaboración propia.

TABLA 2.2. EVOLUCIÓN DIVORCIOS Y SEPARACIONES EN CANARIAS ENTRE 2008 Y 2020

	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	5.944	5.760	6.073	6.006	6.363	5.575	5.162	5.155	5.308	5.083	4.558	4.092
Nulidades	7	6	5	8	1	1	4	0	0	3	4	2
Separaciones	270	270	246	253	235	190	153	180	200	120	128	95
Divorcios	5.667	5.484	5.822	5.745	6.126	5.383	5.005	4.975	5.108	4.960	4.425	3.995

Tasa de variación												
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Total	-12,78 %	-3,10 %	5,43 %	-1,10 %	5,94 %	-12,38 %	-7,41 %	-0,14 %	2,97%	-4,24%	-10,33 %	-10,22 %
Nulidades	0,00 %	-14,29 %	-16,67 %	60,00 %	-87,50 %	0,00 %	300,00 %	-100,00 %	-	-	33,33 %	-50,00 %
Separaciones	-17,93 %	0,00 %	-8,89 %	2,85 %	-7,11 %	-19,15 %	-19,47 %	17,65 %	11,11%	-40,00%	6,67 %	-25,78 %
Divorcios	-12,53 %	-3,23 %	6,16 %	-1,32 %	6,63 %	-12,13 %	-7,02 %	-0,60 %	2,67%	-2,90%	-10,79 %	-9,72 %

Fuente: Elaboración propia a partir datos INE.

TABLA 2.3. PROYECCIONES DE POBLACIÓN A NIVEL PROVINCIAL DE CANARIAS POR GRUPOS DE EDAD. 2019-2033

	2019	2023	2027	2031	2033
Canarias					
Menores de 16 años	309.845	299.868	294.761	301.387	308.044
Entre 16 y 64 años	1.503.874	1.570.721	1.608.905	1.611.087	1.608.603
Mayores de 64 años	342.750	393.829	456.418	535.898	577.309
Hombres					
Menores de 16 años	158.883	154.031	151.458	155.119	158.748
Entre 16 y 64 años	754.903	784.075	799.402	796.560	793.295
Mayores de 64 años	153.203	177.009	206.098	243.193	262.383
Mujeres					
Menores de 16 años	150.963	145.838	143.303	146.270	149.297
Entre 16 y 64 años	748.971	786.646	809.502	814.527	815.308
Mayores de 64 años	189.546	216.820	250.320	292.705	314.925

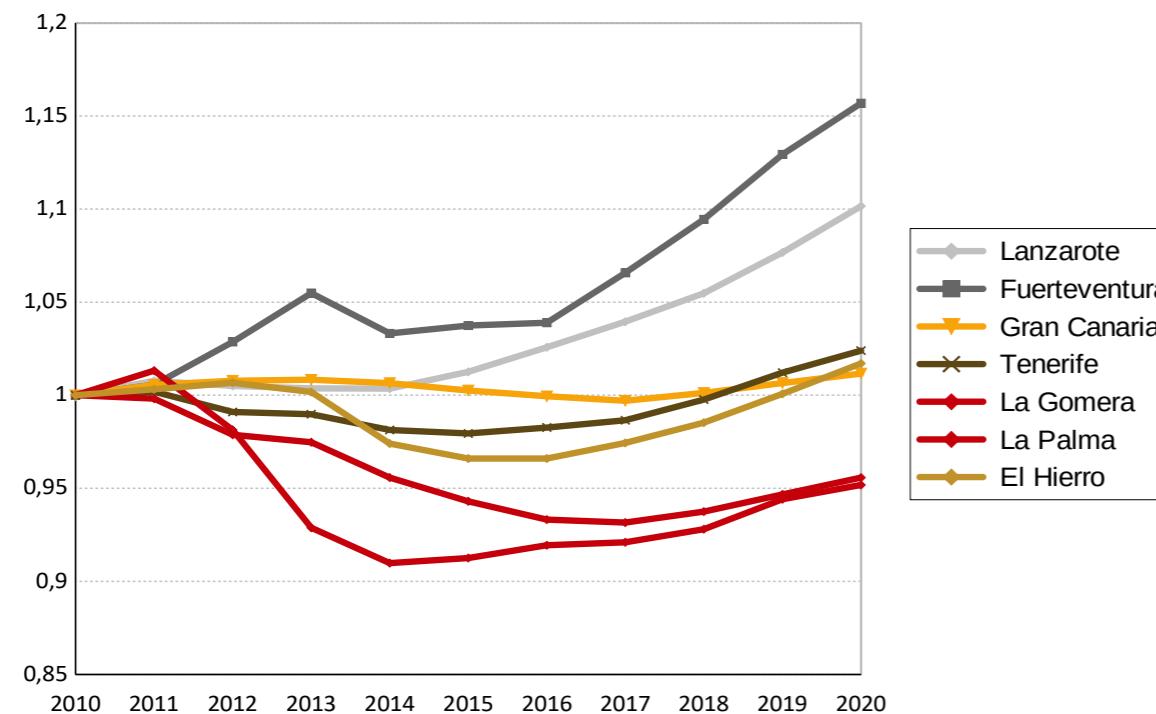
Fuente: Informe sobre la estrategia nacional frente al Reto Demográfico (CES 2019).

TABLA 2.4. PROYECCIONES DE POBLACIÓN POR ISLAS. 2019-2033

	2019	2023	2027	2031	2033
Gran Canaria	852.000	872.086	890.960	909.382	918.917
Lanzarote	152.039	163.382	174.828	186.639	192.792
Fuerteventura	116.557	129.695	143.131	157.098	164.338
Tenerife	920.949	980.914	1.031.470	1.075.652	1.098.341
La Palma	82.568	84.621	85.216	84.721	84.476
La Gomera	21.437	22.535	23.377	24.041	24.387
El Hierro	10.919	11.186	11.102	10.839	10.706
CANARIAS	2.156.469	2.264.419	2.360.084	2.448.372	2.493.957

Fuente: Informe sobre la estrategia nacional frente al Reto Demográfico (CES 2019).

GRÁFICO 2.8. DINÁMICA RECIENTE DE LA POBLACIÓN EN CANARIAS. EVOLUCIÓN PROVINCIAL Y POR ISLAS. 2010-2020 (2010=100)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal de Habitantes (ISTAC).

TABLA 2.5. INDICADORES DEMOGRÁFICOS RELACIONADOS CON LA ESTRUCTURA POR EDADES DE LA POBLACIÓN EN ESPAÑA Y CANARIAS. Evolución 2016-2021

	01/01/21		2020		2019		2018		2017	
Indicadores estructurales	Canarias	España								
1.Índice de vejez	16,6%	19,7%	16,1%	19,4%	15,8%	19,3%	15,6%	19,1%	15,3%	18,8%
2.Índice de envejecimiento	132,5%	139,4%	124,4%	135,0%	118,7%	131,5%	114,3%	128,5%	110,7%	125,9%
3.Índice de senectud	13,2%	16,9%	13,0%	16,9%	12,6%	16,7%	12,3%	16,4%	11,8%	16,0%
4.Índice de infancia	12,5%	14,1%	13,0%	14,4%	13,3%	14,6%	13,6%	14,8%	13,8%	15,0%
5.Índice de juventud	16,6%	15,5%	16,7%	15,5%	16,8%	15,3%	16,8%	15,2%	16,8%	15,2%
6.Índice de dependencia	41,2%	51,0%	41,1%	51,1%	41,1%	51,3%	41,3%	51,3%	41,1%	51,0%
7.Índice de dependencia de los jóvenes	17,7%	21,3%	18,3%	21,8%	18,8%	22,2%	19,3%	22,5%	19,5%	22,6%
8.Índice de dependencia de los mayores	23,5%	29,7%	22,8%	29,4%	22,3%	29,1%	22,0%	28,8%	21,6%	28,4%

Nota:

- 1 Porcentaje de población de 65 y más años sobre la población total.
- 2 Porcentaje de población de 65 y más años sobre la población de 0 a 14 años.
- 3 Porcentaje de población de 85 y más años sobre la población de 65 y más años.
- 4 Porcentaje de población de 0 a 14 años sobre la población total.
- 5 Porcentaje de población de 15 a 29 años sobre la población total.
- 6 Porcentaje de población de 0 a 14 años y de 65 y más años sobre la población de 15 a 64 años.
- 7 Porcentaje de población de 0 a 14 años sobre la población de 15 a 64 años.
- 8 Porcentaje de población de 65 y más años sobre la población de 15 a 64 años.

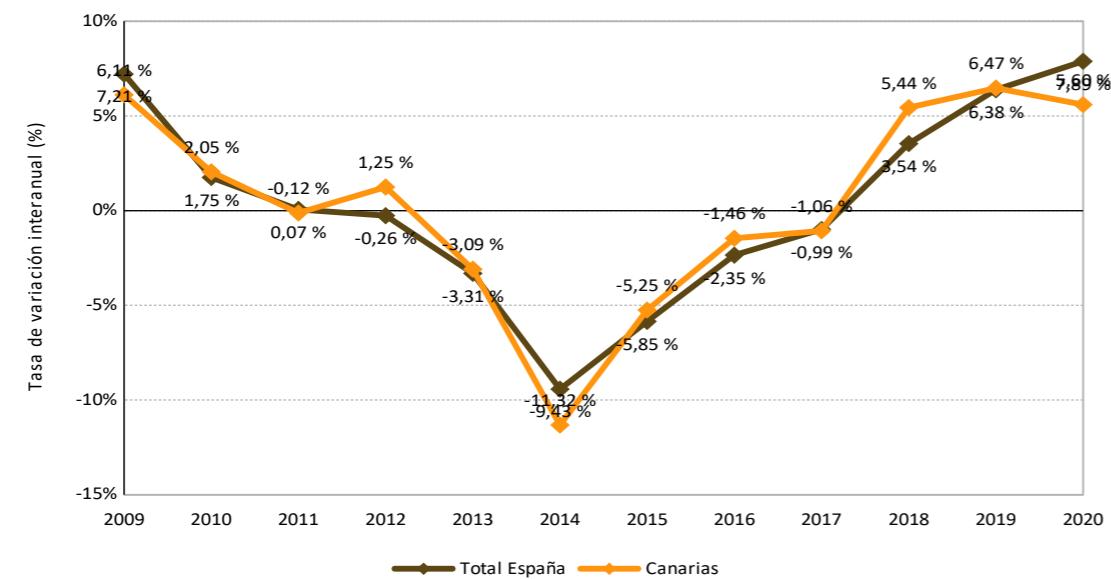
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Padrón Continuo (INE).

TABLA 2.6. MOVIMIENTOS MIGRATORIOS INTERIORES Y EXTERIORES DE ESPAÑA Y CANARIAS (Valores absolutos y tasas). 2021

Movimientos migratorios	Nº personas		Tasa sobre población 1 enero 2021		Dif. Tasas 2020-2015	
	España	Canarias	España	Canarias	España	Canarias
Inmigraciones	2.043.224	105.347	4,3	4,8	0,0	-0,7
Emigraciones	1.790.831	91.071	3,8	4,2	-0,5	-1,6
Saldo total	252.393	14.276	0,5	0,7	0,5	0,9
Inmigraciones interiores	1.519.606	79.208	3,2	3,6	-0,1	-0,5
Emigraciones interiores	1.519.606	80.882	3,2	3,7	-0,1	-0,5
Saldo interior	0	-1.674	0,0	-0,1	0,0	0,0
Inmigraciones exteriores	523.618	26.139	1,1	1,2	0,1	-0,2
Emigraciones exteriores	271.225	10.189	0,6	0,5	-0,3	-1,1
Saldo exterior	252.393	15.950	0,5	0,7	0,5	0,9

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de las Estadística de Variaciones Residenciales (INE).

GRÁFICO 2.9. EVOLUCIÓN DE LA TASA DE VARIACIÓN INTERANUAL DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA EN ESPAÑA Y CANARIAS ENTRE 2008 Y 2020



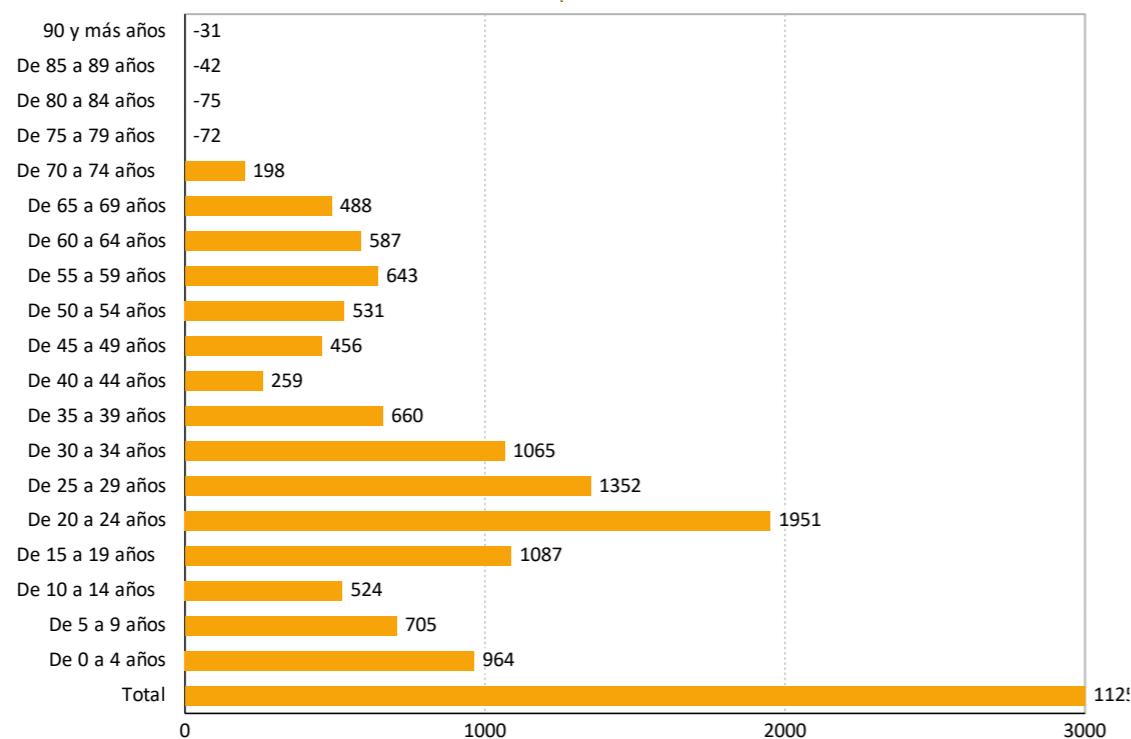
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Padrón Continuo (INE).

TABLA 2.7. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA SEGÚN NACIONALIDAD EN ESPAÑA Y CANARIAS. RANKING 2020 DE LAS VEINTE NACIONALIDADES CON MAYOR PRESENCIA

España				Canarias			
Nacionalidad	N.º Personas	Cuota 2020	Variación 2019-2020	Nacionalidad	N.º Personas	Cuota 2020	Variación 2019-2020
TOTAL EXTRANJEROS	5.434.153		7,89 %	TOTAL EXTRANJEROS	292.542		5,60 %
Marruecos	865.945	15,94 %	6,44 %	Italia	51.342	17,55 %	4,33 %
Rumanía	667.378	12,28 %	-0,69 %	Reino Unido	26.590	9,09 %	3,91 %
Colombia	273.050	5,02 %	32,09 %	Alemania	25.260	8,63 %	-1,70 %
Reino Unido	262.885	4,84 %	4,99 %	Venezuela	20.624	7,05 %	23,45 %
Italia	252.008	4,64 %	10,39 %	Marruecos	18.942	6,47 %	5,71 %
China	232.807	4,28 %	3,67 %	Colombia	16.081	5,50 %	23,27 %
Venezuela	189.110	3,48 %	37,26 %	Cuba	15.381	5,26 %	15,03 %
Ecuador	130.919	2,41 %	-0,68 %	China	10.825	3,70 %	2,03 %
Bulgaria	122.375	2,25 %	-0,36 %	Rumanía	8.784	3,00 %	-0,57 %
Honduras	121.963	2,24 %	26,54 %	Francia	6.361	2,17 %	1,94 %
Ucrania	115.186	2,12 %	3,10 %	Portugal	5.018	1,72 %	4,02 %
Alemania	111.937	2,06 %	0,02 %	Argentina	4.854	1,66 %	6,28 %
Francia	108.275	1,99 %	4,60 %	Polonia	4.718	1,61 %	3,94 %
Perú	106.712	1,96 %	26,77 %	Bélgica	4.232	1,45 %	1,34 %
Brasil	98.655	1,82 %	9,25 %	Rusia	4.219	1,44 %	6,33 %
Pakistán	97.705	1,80 %	9,86 %	India	3.986	1,36 %	3,43 %
Portugal	97.628	1,80 %	4,48 %	Senegal	3.383	1,16 %	1,56 %
Bolivia	92.630	1,70 %	-3,23 %	Países Bajos	3.355	1,15 %	0,21 %
Argentina	89.029	1,64 %	14,66 %	Bulgaria	2.963	1,01 %	-2,05 %
Paraguay	87.045	1,60 %	8,51 %	Uruguay	2.865	0,98 %	0,39 %

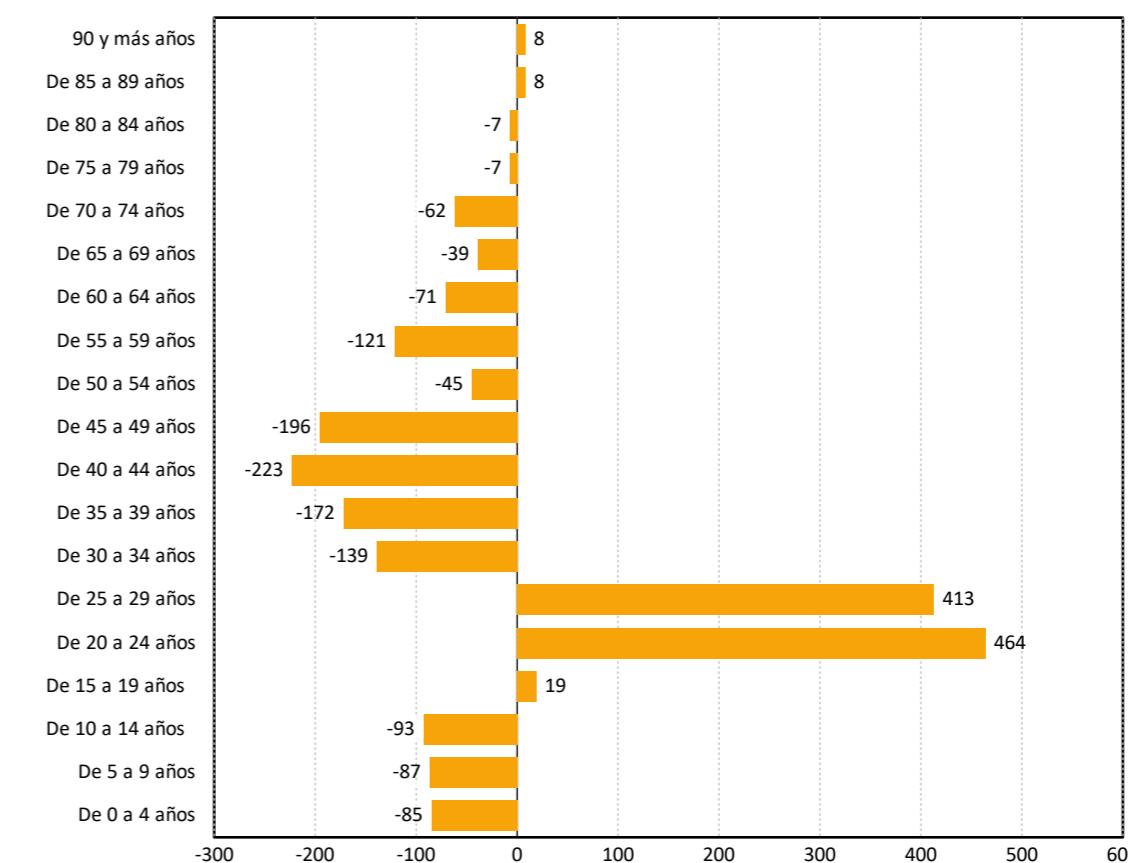
Fuente: Padrón Continuo (INE), elaboración propia.

GRÁFICO 2.10. MIGRACIONES EXTERIORES DE CANARIAS EN EL AÑO 2020



Fuente: Estadísticas de migraciones del INE. Elaboración propia.

GRÁFICO 2.11. MIGRACIONES INTERIORES DE CANARIAS EN EL AÑO 2020



Fuente: Estadísticas de migraciones del INE (2020). Elaboración propia.

En Canarias hay cuatro parques nacionales: el Teide, el Timanfaya, la Caldera de Taburiente y el Garajonay.

2.2. MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

2.2.1. Patrimonio Natural y Biodiversidad

La protección de la biodiversidad está amparada por la Ley 42/2007 del Patrimonio Natural y la Biodiversidad que considera que Espacios Naturales Protegidos (ENP) a los espacios del territorio nacional, incluidas las aguas continentales, y el medio marino, junto con la zona económica exclusiva y la plataforma continental, que cumplan al menos uno de los requisitos siguientes y sean declarados como tales:

- a) Contener sistemas o elementos naturales representativos, singulares, frágiles, amenazados o de especial interés ecológico, científico, paisajístico, geológico o educativo
- b) Estar dedicados especialmente a la protección y el mantenimiento de la diversidad biológica, de la geodiversidad y de los recursos naturales y culturales asociados.

La delimitación precisa de los Espacios Naturales Protegidos es de gran importancia ya que aparte de proteger el patrimonio natural y la biodiversidad, también se debe prestar seguridad jurídica a los propietarios de los terrenos en el propio espacio como en sus áreas limítrofes, así como al conjunto de la ciudadanía como usuarios de dichos espacios. Para cumplir con dicho objetivo se aprobó en mayo de 2018 el Anteproyecto de Ley de Digitalización de los Límites de la Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos que fija como objetivo proporcionar un trazado oficial y cartográfico de los ENP de manera digital, permitiendo obtener una delimitación expresada de manera gráfica y textual, almacenada digitalmente que pudiese estar disponible para administraciones y particulares.

Según los últimos datos de Canarias, que datan de 2017 y se pueden observar en la Tabla 2.9, en las islas hay un total de 146 ENP que abarcan un total de 301.237,40 hectáreas de territorio. En concreto Canarias cuenta con 4 Parques Nacionales (que representan un 35,6% de total de los ENP), 11 Parques Naturales, 7 Parques Rurales, 11 Reservas Naturales Integradas, 15 Reservas Naturales Especiales, 52 Monumentos Naturales, 27 Paisajes Protegidos y 19 Sitios de Interés Científico.

En el Gráfico 2.12 se puede observar la superficie de los ENP por isla, donde destaca Tenerife con 98.880,6 hectáreas divididas en 43 ENP representando el 32,8% de estos espacios en el conjunto del Archipiélago. Tras Tenerife se encuentra Gran Canaria con el 22,1% de los ENP en Canarias, teniendo esta isla 66.707,9 hectáreas de ENP divididas entre 33 áreas. Le siguen Lanzarote y Fuerteventura, ambas con 13 ENP, suponen el 11,6% y 15,8% respectivamente. Para finalizar, La

Palma cuenta con 20 ENP (con 20.005,5 hectáreas representando el 8,3% de los ENP canarios), el Hierro con 7 y la Gomera con 17 ENP representando el 5,2% y el 4,1% respectivamente.

Como se puede observar en la Tabla 2.10 el parque nacional más grande en Canarias esta situado en Tenerife, el Parque Nacional del Teide, que cuenta con 18.900 hectáreas con la mayoría de estas siendo de propiedad pública, tras el Parque Nacional del Teide, el Parque Nacional de Timanfaya con 5.107 hectáreas (mayoritariamente de titularidad pública), en Lanzarote, es el segundo mayor parque nacional en Canarias; seguido por la Caldera de Taburiente en la isla de la Palma con 4.699 hectáreas en su gran mayoría de propiedad privada; y, por último, el Parque Nacional de Garajonay en la Gomera con 3.984 hectáreas de propiedad pública.

En cuanto al número de visitantes el Gráfico 2.13 muestra el número de visitantes de cada Parque Nacional, pudiendo observar que el Parque Nacional del Teide es el parque más visitado, seguido por el Timanfaya, el Garajonay y la Caldera de Taburiente.

Entre 2018 y 2019 las emisiones de gases a la atmósfera ha disminuido un 5,70%.

2.2.2. Contaminación ambiental

Según la encuesta del gasto de la industria en protección ambiental realizado por el Instituto Nacional de Estadística, la inversión en protección ambiental en 2019 para el total de actividades en Canarias se situó cerca de los 3 millones de euros, donde destaca la industria manufacturera que invirtió cerca de un total de 2,785 millones de euros. Así mismo, y en términos generales en la Tabla 2.11 se puede observar cómo la inversión en protección ambiental de la industria se ha reducido en 2019 significativamente, pasando de 4.066.050 € en 2018 a 2.784.872 € en 2019, lo que supone una reducción del 31,51%. Por consiguiente, se puede apreciar la reducción de la inversión en éste sector por ámbitos, donde el mayor recorte lo sufre la partida para la reducción del ruido y las vibraciones (-94,12%); seguido por la protección y descontaminación de suelos (-77,43%), la gestión de agua residuales (-64,35%) y la protección del aire y el clima (-29,58%), sin embargo han aumentado las partidas para otras actividades de protección ambiental (aumento en un 6771,59%); protección de la biodiversidad y los paisajes (146,57%) y gestión de residuos (38,45%).

Desde la perspectiva de protección del aire y el clima y en relación a la evolución de las emisiones de gases de efecto invernadero en Canarias, datos publicados por el Instituto Canario de Estadística (ISTAC), en el Anuario Energético de Canarias para el año 2019. Se desglosa los datos por categorías para el año 2018, las emisiones estimadas de GEI en canarias para el año 2018 conforme a la clasificación CRF(Formulario Común para Informes) fueron de 13.340,62 Gg CO₂-eq, lo que supone una disminución del 1,5% respecto al año 2017. Este mismo análisis por tipo de gas GEI, en el año 2018 la emisión de CO₂ supuso el 87,6% del total de emisiones del año, con un total de 11.684,3 Gg CO₂-eq.

Así mismo, según los últimos datos disponibles de 2019 sobre las estadísticas de emisiones de tipo de gas publicados por la Viceconsejería de Medio Ambiente del Gobierno de Canarias (Tabla 2.12) la calidad del aire en Canarias en 2019 no superó ni los límites que afectan a la salud de los humanos ni de las plantas en ningún momento del año, esto muestra la buena calidad atmosférica de las Islas. En la Tabla 2.13 se muestra por el total de gases de efecto invernadero por ramas de actividad y hogares como consumidores finales.

En este sentido es de destacar que la mayoría de los gases de efecto invernadero son producidos por el funcionamiento de actividades económicas en las islas, representando un 78,83% del total de gases emitidos, es decir, 254,787 millones de toneladas de CO₂. Es de destacar que el sector que más gases emite es el denominado como Suministro de Energía Eléctrica, Gas, Vapor y Aires Acondicionados, siendo responsable del 17,61% de las emisiones. Por su parte, los hogares emiten el 21,17% de los gases, lo que supone un total de 68,434 millones de toneladas de CO₂ de gases de efecto invernadero.

Canarias sigue dependiendo de los combustibles fósiles, sin embargo las renovables van ganando terreno, especialmente la energía eólica y solar.

Por otro lado, con respecto a la gestión y reutilización de aguas en Canarias, los recursos hídricos en Canarias se dividen en tres tipos según su origen: aguas superficiales, aguas subterráneas y aguas de producción industrial. Debido a la climatología de las islas que provoca una escasez de lluvias donde es poco común encontrar cauces que lleven agua todo el año, se hace necesario la búsqueda de fuentes de agua alternativas, Canarias se convierte en comunidad autónoma pionera en la desalación de agua de mar, así como en la reutilización de aguas depuradas para su posterior uso en el sector primario.

Canarias es la séptima comunidad autónoma que más volumen de agua registrada distribuye en España con un total 147.470 metros cúbicos de agua, datos del año 2018 (últimos datos disponibles), representado el 4,49% del total nacional.

La generación de los residuos, su gestión y reciclaje juegan un papel importante en el paquete de medidas que puede aportar la población canaria en la disminución de residuos contaminantes. Como se puede observar en la Gráfico 2.14 entre 2017 y 2018 la Canarias aumento su peso relativo en 0,1 puntos la generación total de residuos en España, en ese mismo sentido en 2018 y como muestra la Gráfico 2.15, en Canarias hay una menor recogida de residuos selectivos que en el resto del país, en Canarias un 13,30% de los residuos domésticos son recogidos selectivamente frente a la media nacional del 19,46%.

En la misma línea (Tabla 2.17) en 2020 en Canarias se reciclaron 77.490 toneladas de residuos de envases: 34.101 toneladas de cartón y papel, 30.270 de plástico y 13.119 de metales, un 11% menos que en 2019 cuando se reciclaron 86.733 toneladas totales de residuos de envases, esta tendencia negativa es perfectamente atribuible a la importante caída en la población flotante que visitó las Islas en 2020. En la Tabla 2.15 muestra los kilos de recogida selectiva de envases por habitante y contenedor en Canarias. Para el año 2020 el total de kilogramos por habitantes para el contenedor amarillo fue igual a 13,3 kg y para el contenedor azul igual a 13,5 kg, esto muestra 1,2 kg más para el contenedor amarillo frente a la disminución de 1,3 kilogramos para el contenedor azul para el período anterior. Destaca los datos desprendidos de una encuesta de 2018 donde se señala que la principal razón por cual no se recicla es la falta de contenedores adecuados cercanos ya que el 50,72% de los encuestados señaló ésta como la principal razón para no reciclar, seguido de la falta de espacio o tiempo en el hogar, también destaca que el bajo reciclaje en pilas o medicamentos se debe a la posible falta de conocimiento acerca del reciclaje de estos productos.

Por último si realizamos un análisis por islas, el porcentaje de hogares que siempre reciclan, la Palma es la isla que más destaca por su alto porcentaje de reciclado, un 70,01% en el reciclaje de vidrios, un 71,11% en pilas y medicamentos, seguido de la isla de Gran Canaria que destaca en el reciclaje del contenedor amarillo (plásticos, tetrabrik y latas) con un 70,78% de compromiso de reciclaje habitual. El resto de reciclaje por islas supera el 50%, a excepción de la isla de la Gomera con las cifras más bajas para el porcentaje de hogares que siempre reciclan, cuyo intervalo para todos los productos (cristal, papel y cartón, plásticos, trabrik, pilas y medicamentos) se sitúa entre 24-34% de frecuencia de reciclaje.

2.2.3. Ahorro y diversificación energética

Según los datos de Red Eléctrica de España reflejados en la Tabla 2.17, en la Comunidad Autónoma de Canarias en 2020 destaca la de ciclo combinado que representa el 28,8% de la energía generada en Canarias, seguida por la turbina de gas, motores diésel y la Turbina de vapor. En el ámbito de las energías renovables, la energía eólica es la más importante ya que representa en torno a un 15,4% de la energía generada en Canarias, siendo la quinta fuente de energía y la primera renovable, aunque su peso relativo ha aumentado enormemente con respecto a 2019. La energía solar es la segunda energía renovable más importante generando un 5,6% del total, seguida muy lejos por la energía hidroeléctrica, hidroeléctrica y otras energías renovables.

Según los datos del Anuario Estadístico de la Energía en Canarias, en referencia a la evolución de la potencia eléctrica de origen renovable instalada en Canarias para el último año de estudio (2019). Destaca que en el citado año se aumentó la potencia en un 3,9%, alcanzándose los 636,09 MW totales de potencia eléctrica

de origen renovable. Esta a su vez se concentra en su mayoría en las islas de Tenerife y Gran Canaria, con el 49,9% y el 32,2%, respectivamente, de la potencia renovable instalada total.

Por otro lado si realizamos el análisis de la evolución de la producción de energía eléctrica de origen renovable en Canarias (a 31 de diciembre), el incremento de la producción ha sido notoria, debido a aquellos parques eólicos que fueron puestos en marcha durante el año 2018 y principios del año 2019 (un total de 74 parques eólicos con un total de 476 aerogeneradores instalados a finales del 2019). En general, la producción de energía renovable en 2019 se incrementó en un 57,5% respecto al año anterior, siendo la tecnología que más aumentó la eólica en un 81,1%, pasando de 633.822 Tep en 2018 a 1.147.785 Tep en 2019.

Finalmente, destaca la evolución de la demanda eléctrica en Canarias, entre 2019 y 2020 donde se establece un descenso de 10,5 puntos en la demanda eléctrica general, siendo este hecho probablemente derivado de la menor actividad económica producida por la pandemia de COVID-19.

Tablas y gráficos

TABLA 2.8. SUPERFICIE PROTEGIDA EN ESPAÑA SEGÚN TIPOLOGÍA. 2019

Año	Superficie total	Superficie terrestre		Superficie marina	
	(hectáreas)	(hectáreas)	(%)	(hectáreas)	(%)
2019	30.154.412	17.030.679	56,48%	13.123.733	43,52%

Fuente: Elaboración propia a partir del Informe Anual 2018 sobre el estado del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad.

TABLA 2.9. ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS EN CANARIAS SEGÚN CATEGORÍA DE PROTECCIÓN (Número y superficie). 2017

Categoría de protección	Número		Superficie	
	Unidades	% total	Hectáreas	% total
Parque nacional	4	2,7%	32.771,00	10,9%
Parque natural	11	7,5%	111.022,20	36,9%
Parque rural	7	4,8%	83.400,80	27,7%
Reserva natural integral	11	7,5%	7.474,00	2,5%
Reserva natural especial	15	10,3%	14.699,60	4,9%
Monumento natural	52	35,6%	29.806,90	9,9%
Paisaje protegido	27	18,5%	39.000,50	12,9%
Sitio de interés científico	19	13,0%	1.401,90	0,5%
TOTAL	146	100,0%	(*) 301.237,40	100,0%

(*) El total por islas no coincide con la suma al existir espacios naturales protegidos dentro de otros espacios.

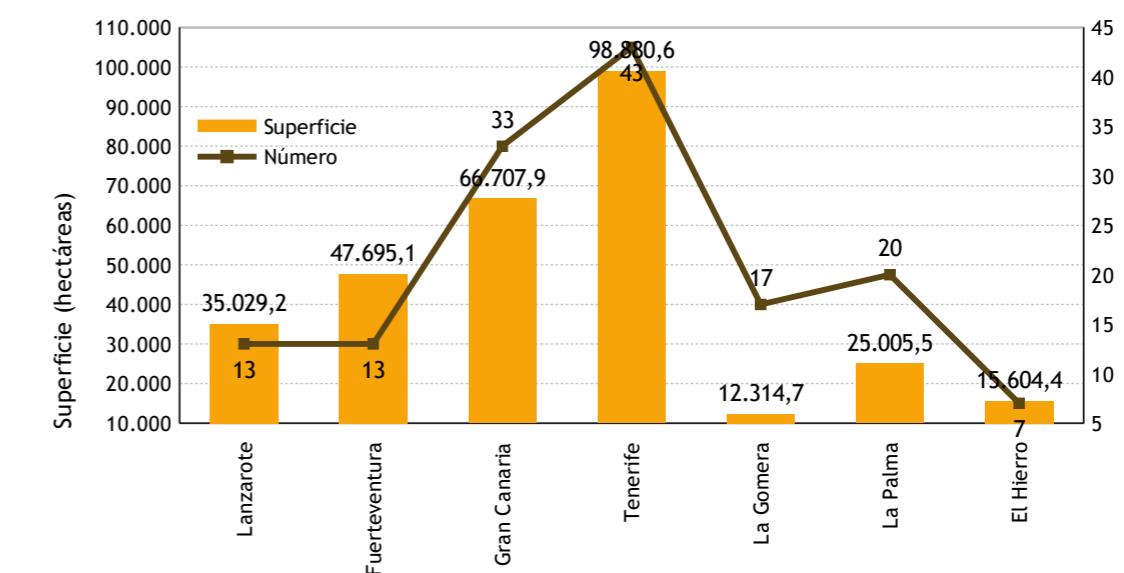
Fuente: Elaboración propia a partir de la Estadística de Espacios Naturales Protegidos, 1989-2017 (ISTAC).

TABLA 2.10. PARQUES NACIONALES DE CANARIAS. 2017

Parque Nacional	Isla	Superficie (hectáreas)	Propiedad pública	Propiedad privada
Teide	Tenerife	18.990	99,90%	0,10%
Timanfaya	Lanzarote	5.107	95,90%	4,10%
Caldera de Taburiente	La Palma	4.699	14,00%	86,00%
Garajonay	La Gomera	3.984	100,00%	0,00%

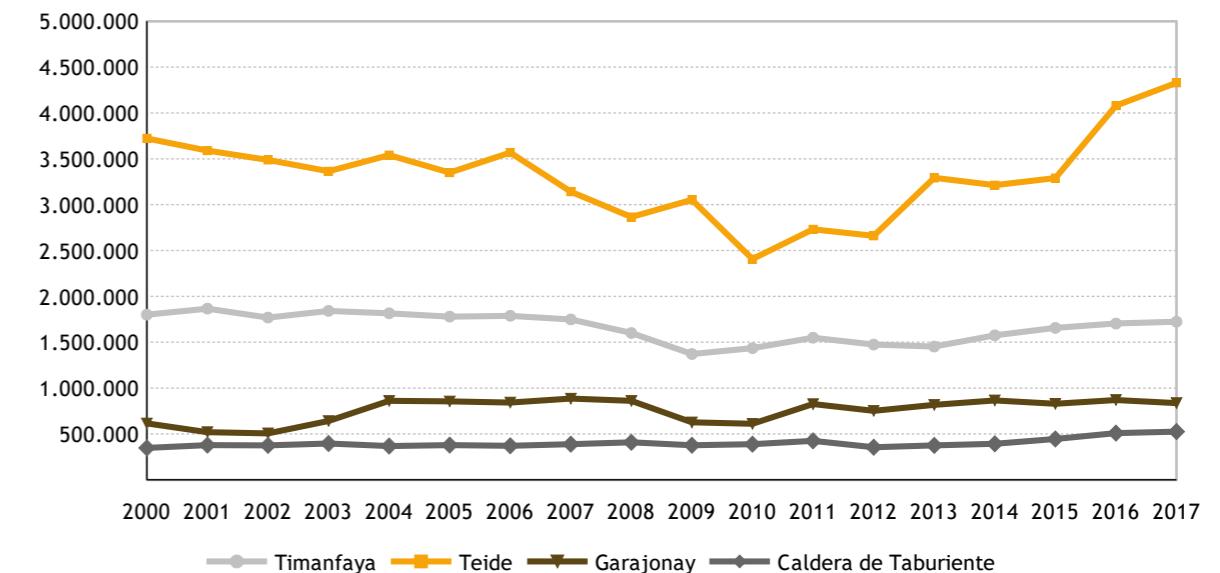
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC; Estadística de Espacios Naturales Protegidos, 1989-2017.

GRÁFICO 2.12. ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS EN CANARIAS SEGÚN ISLA (Número y hectáreas de superficie). 2017



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC; Estadística de Espacios Naturales Protegidos, 1989-2017.

GRÁFICO 2.13. VISITANTES A PARQUES NACIONALES DE CANARIAS 2017 (Unidades). 2000-2017



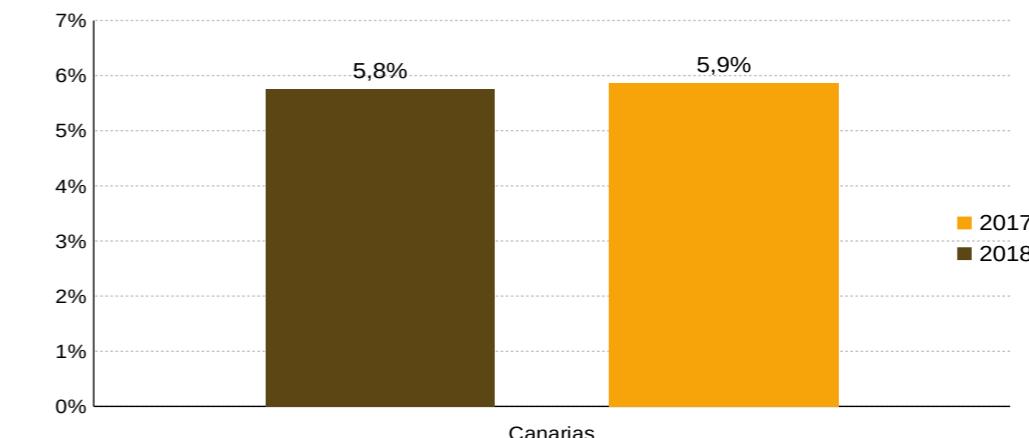
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC; Estadística de Espacios Naturales Protegidos, 1989-2017.

**TABLA 2.11. GASTO EN PROTECCIÓN AMBIENTAL POR TIPO DE GASTO Y SECTOR DE ACTIVIDAD. CANARIAS
2018-2019 (Euros)**

C. Industria manufacturera			
	2018	2019	Var. 2018/19
Inversión	4.066.050	2.784.872	-31,51 %
Gasto Corriente	20.725.013	20.812.736	0,42 %
Gasto Total	24.791.063	23.597.608	-4,81 %
Total actividades			
Inversión	4.484.223	3.000.599	-33,09 %
Gasto Corriente	28.457.532	29.256.790	2,81 %
Gasto Total	32.941.755	32.257.389	-2,08 %

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE.

GRÁFICO 2.14. GENERACIÓN TOTAL DE RESIDUOS EN CANARIAS (Total toneladas Canarias / Total toneladas España) (%). 2017-2018



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE; Estadísticas sobre recogida y tratamiento de residuos.

TABLA 2.12. INDICADORES SOBRE LA CALIDAD DEL AIRE EN CANARIAS. 2019

Contaminante	Valor límite (RD 102/2011)		Valor superado (2018)	
	A) Salud humana	B) Vegetación	A)	B)
Dióxido de Azufre (SO ₂)	125 µg/m ³ (>3 veces/año)	20 µg/m ³ en un año civil e invierno	No	No
Dióxido de nitrógeno (NO ₂)	40 µg/m ³ (anual)	-	No	-
Óxido de nitrógeno (NOX)	-	30 µg/m ³ (anual)	No	No
Ozono (O ₃)	120 µg/m ³ en 8 h (>25 días/año)	18.000 µg/m ³ h (promedio en 5 años)	No	No
Partículas (PM10)	40 µg/m ³ (anual)	-	No	-
Partículas (PM2.5)	26 µg/m ³ (anual)	-	No	-
Monóxido de Carbono (CO)	10 µg/m ³ (anual)	-	No	-
Benceno	5 µg/m ³ (anual)	-	No	-

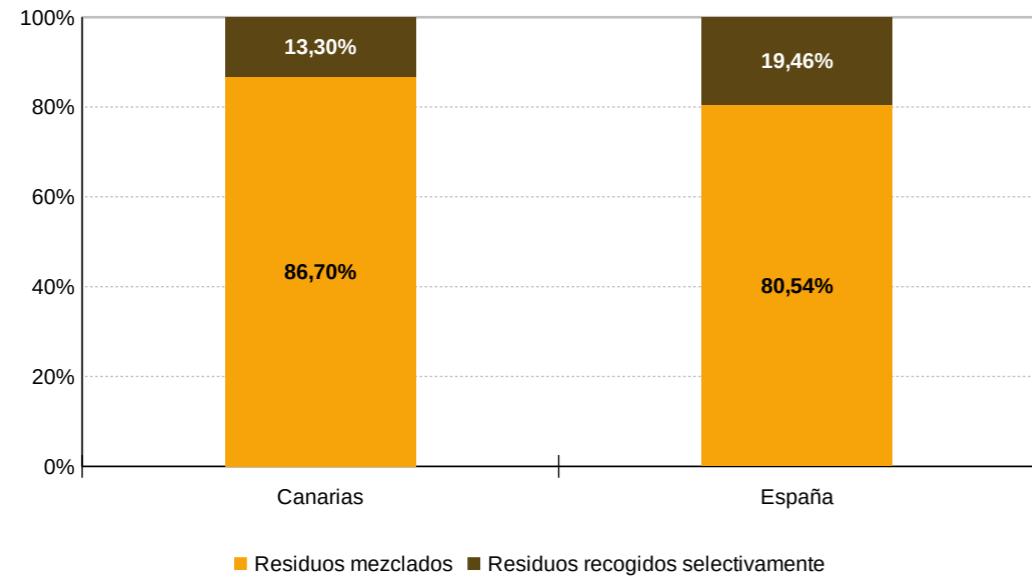
Fuente: Elaboración propia a partir del Resumen de la Evaluación de la Calidad del Aire en Canarias 2019.

**TABLA 2.13. CUENTAS DE EMISIÓNES A LA ATMÓSFERA. RAMAS DE ACTIVIDAD Y HOGARES ESPAÑOLES
(Avance 2019)**

Ramas de actividad y Hogares como consumidores finales	Total gases de efecto invernadero (Miles de toneladas de CO ₂ equivalente)
Total ramas de actividad	254.787,20
(h) Hogares	68.433,70
(35) Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	44.880,50
(01) Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con la misma	48.811,20
(49) Transporte terrestre y por tubería	29.327,90
(23) Fabricación de otros productos minerales no metálicos	29.327,90
(51) Transporte aéreo	11.050,50
(19) Coquerías y refino de petróleo	12.742,10
(24) Metalurgia, fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	12.742,10
(37-39) Actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	13.271,40
(20) Industria química	10.963,70
(10-12) Industrias de la alimentación, fabricación de bebidas e industria del tabaco	4.034,50
(50) Transporte marítimo y por vías navegables interiores	3.196,10
(46) Comercio al por mayor e intermediarios del comercio	2.821,80

Fuente: Elaboración propia a partir el Instituto Nacional de Estadística.

GRÁFICO 2.15. RECOGIDA DE RESIDUOS URBANOS SEGÚN CATEGORÍA. ESPAÑA Y CANARIAS (% total toneladas). 2018



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE (2017); Estadísticas sobre recogida y tratamiento de residuos 2016.

TABLA 2.15. RESUMEN DE RECOGIDA SELECTIVA DE ENVASES DE CANARIAS. 2016-2020

Año	Contenedor amarillo	Contenedor azul
	(Kg/Habitante/año)	(Kg/Habitante/año)
2016	8,7	11,6
2017	9,5	12,3
2018	10,6	13,5
2019	12,1	14,8
2020	13,3	13,5

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Ecoembes. Barómetro de recogida selectiva.

TABLA 2.16. RESIDUOS URBANOS RECOGIDOS, CLASIFICADOS Y NO CLASIFICADOS POR TIPO DE RESIDUO. ESPAÑA Y CANARIAS. 2018

Tipo de residuo	Canarias (Toneladas)	España (Toneladas)	% Peso Relativo	
			Canarias (%)	España (%)
TOTAL RESIDUOS	1.331.187	22.703.767	100,00%	100,00%
A) TOTAL RESIDUOS MEZCLADOS	1.154.154	18.284.563	86,70%	80,54%
Residuos domésticos y similares (domésticos y vías públicas)	1.128.714	17.611.068	97,80%	96,32%
Residuos domésticos voluminosos mezclados (enseres domésticos)	25.440	673.495	2,20%	3,68%
TOTAL RESIDUOS RECOGIDOS SELECTIVAMENTE	177.033	4.419.204	13,30%	19,46%
Residuos metálicos	2.305	27.875	1,30%	0,63%
Vidrio	41.243	834.764	23,30%	18,89%
Papel y cartón	40.485	1.067.384	22,87%	24,15%
Plásticos	5	24.050	0,00%	0,54%
Madera	1.649	136.153	0,93%	3,08%
Residuos textiles	142	40.344	0,08%	0,91%
Equipos y componentes eléctricos desechados	5.969	58.733	3,37%	1,33%
Residuos de pilas y acumuladores	385	1.890	0,22%	0,04%
Residuos Animales y vegetales	27.922	1.010.016	15,77%	22,86%
Envases mixtos y embalajes mezclados	22.676	743.556	12,81%	16,83%
Lodos comunes	0	0	0,00%	0,00%
Residuos minerales	34.114	472.548	19,27%	10,69%
Otros	138	1.891	0,08%	0,04%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE (2017); Estadísticas sobre recogida y tratamiento de residuos.

TABLA 2.14. RESUMEN DE RESIDUOS DE ENVASES RECICLADOS EN CANARIAS. 2016-2020

Año	Plástico	Metales	Papel y cartón	Total
	(Toneladas)	(Toneladas)	(Toneladas)	(Toneladas)
2016	21.294,00	9.679,00	34.665,00	65.639,00
2017	26.115,00	14.844,00	36.987,00	77.945,00
2018	29.510,00	14.403,00	39.802,00	83.715,00
2019	31.391,00	15.768,00	39.574,00	86.733,00
2020	30.270,00	13.119,00	34.101,00	77.490,00

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Ecoembes. Barómetro de reciclaje de envases.

TABLA 2.17. POTENCIA ELÉCTRICA INSTALADA EN CANARIAS SEGÚN TIPO DE ENERGÍA. (%)

CC.AA	Motores diésel	Turbina de gas	Turbina de vapor	Ciclo combinado	Hidroeléctrica	Eólica	Solar	Otras renovables	Hidráulica
Año 2020	16,3	17,3	16,1	28,8	0,4	15,4	5,6	0,1	0,1

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del análisis preliminar de la Red Eléctrica de España 2020.

TABLA 2.18. EVOLUCIÓN DE LA DEMANDA ELÉCTRICA EN CANARIAS

Islas Canarias	(GWh)	Variación anual (%)
2016	8.744	1,3
2017	8.931	2,1
2018	8.842	-1
2019	8.875	0,4
2020	7.945	-10,5

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del análisis preliminar de la Red Eléctrica de España.



CAPÍTULO 3. EL MARCO INSTITUCIONAL DE CANARIAS

3.1. Canarias territorio insular europeo

La caída del PIB en 2020 de la UE-27 fue del 6%, el de la eurozona del 6,5% y el de España del 10,8%.

Mientras, en Canarias se desplomó un 20,1%.

La convergencia de los niveles de desarrollo de las regiones es uno de los objetivos principales de la política económica de la Unión Europea. Las acciones de la Comisión (el órgano ejecutivo de la Unión Europea) destinadas a este fin cubren un amplio abanico de temas relacionados con los principales obstáculos y desafíos para el crecimiento económico de las regiones con menos ventajas incluyendo innovación, empleo, medioambiente y competencias digitales. Estas contribuyen a que la desigualdad de ingresos sea menor en la UE que en otras economías del mundo.

No obstante, antes de la pandemia de COVID-19 desatada en 2020, todavía existían diferencias entre países y regiones de los estados miembros en términos de renta, empleo y productividad. En este sentido, la pandemia de coronavirus ha supuesto un impacto de “proporciones históricas para las economías mundial y de la UE, con gravísimas consecuencias sociales y económicas³⁷”. Como ya señalaba la propia Comisión en sus previsiones económicas de otoño de 2020, la actividad económica en Europa sufrió una grave perturbación en la primera mitad del año, repuntando fuertemente en el segundo semestre, hasta el rebrote de la pandemia de finales de año.

Las previsiones económicas realizadas en su momento, apuntaban a una contracción de la economía de la zona euro del 7,8 % en 2020, antes de crecer el 4,1 % en 2021 y el 3 % en 2022. Para el la UE-27, la previsión era del 7,4 % en 2020 para recuperarse con un crecimiento del 4,1 % en 2021 y del 3 % en 2022. Estas estimaciones han sido corregidas en sucesivas publicaciones. Según el último dato disponible³⁸, el PIB de la zona euro se contrajo un 6,4%, mientras que el de la Unión Europea lo hizo un 6% y el de España un 10,8%. El de Canarias, por su parte, lo hizo un 20,1%.

No obstante, en el caso de Canarias el impacto sobre los principales indicadores socioeconómicos ha sido muy superior, minando el proceso de convergencia respecto a las regiones más avanzadas de la Unión.

En lo referente al PIB per cápita (Gráfico 3.1), el año de pandemia ha supuesto un descenso del 6,3% en el conjunto de la Unión de los veintisiete, hasta los 26.220 euros por persona. Si solo se toma como referencia la zona euro (esto es, los diecinueve países que utilizan la moneda común), la contracción fue del 6,8%, si bien el nivel se mantuvo en los 29.100 euros por persona.

³⁷ Comisión Europea (2020). “Previsiones económicas del otoño de 2020”.

³⁸ Comisión Europea (2021). “Previsiones económicas del verano de 2021”.

Estos descensos moderados contrastan con la situación de España, el país de la Unión económicamente más castigado por la crisis del coronavirus. Al respecto, el PIB per cápita español ha descendido un 11,5%, hasta los 22.300 euros por persona. Canarias, siendo la segunda región más afectada, solo por detrás de las Islas Baleares, presenta una caída del PIB per cápita estimada superior al 17%, al reducirse desde los 21.244 euros por persona en 2019 a los 17.537 euros por persona en 2020.

De esta forma, el PIB per cápita de Canarias ha pasado de suponer el 76% del PIB per cápita de la UE-27 en 2019 al 67% en 2020, a niveles de regiones de Europa del Este de Polonia o Lituania. Si se compara con la zona euro, la distancia es todavía mayor, ya que supone el 60%.

En el mercado de trabajo también se aprecian divergencias entre Canarias y el resto de Europa (Gráfico 3.2). Así, la tasa de empleo (esto es, el porcentaje de población ocupada sobre la población activa de 15 a 64 años) en 2020 fue del 67,6% en la UE-27 (0,8 p.p. por debajo del nivel de 2019). Si se toma como referencia la población activa entre 20 y 64 años, la tasa sería del 72,5%. En las Islas, se situó en el 53,1%, después de reducirse 4,1 p.p. respecto a 2019. En este sentido, el diferencial entre ambas tasas ha pasado de los 10,3 p.p. en 2018, a los 14,5 p.p. en 2020.

Por su parte, la tasa de desempleo en Canarias escaló en 2020 hasta el 22,6% (según la metodología de Eurostat, Gráfico 3.3), 2,1 p.p. más que en 2019 (sin contabilizar el número de personas en ERTE). Mientras, la tasa de desempleo en la Unión Europea fue del 7,1%, unos 0,4 p.p. más respecto al año anterior. Debido a ello, el diferencial de Canarias respecto a la Unión se ha acrecentado hasta los 15,5 p.p. Si se compara con el resto de regiones NUTS 2 para la que existen registros (338 en total), Canarias es la sexta región de Europa con mayor tasa de desempleo en 2020, solo por detrás de dos regiones turcas, Melilla (23,6%), Ceuta (24,5%) y Mayotte en el océano Índico (27,8%).

Estos y otros factores se ponderan en el Índice de Competitividad Regional Europea (RCI por sus siglas en inglés) que elabora la Comisión. Este Índice mide más de 70 indicadores sobre la capacidad de una región de ofrecer atractivo y un entorno estable a las empresas y residentes. Se basa en tres pilares (básico, eficiencia e innovación), y estos a su vez en once factores. La normalización por tipificación de este índice (esto es, restar la media y dividir la desviación estándar por cada elemento de la serie) permite realizar comparaciones entre regiones, en el sentido de que un mayor índice indica una mejor posición relativa (competitividad) respecto al resto.

La última edición data de 2019. Si bien no recoge el efecto de la pandemia, permite hacerse una idea del nivel de partida y de la situación de Canarias en el entramado de la Unión Europea (Mapa 3.1). Los resultados confirman un patrón policéntrico altos índices de desempeño de la mayoría de capitales y regiones con grandes ciudades, que se benefician de las economías de escala, de la mejor conectividad y de los altos niveles de capital humano. Otras regiones, aun dentro del mismo país, obtienen puntuaciones mucho peores.

De esta forma, queda patente la división entre noroeste y el sureste de la Unión Europea. Por regiones, Estocolmo lidera esta clasificación, con un RCI en 2019 de 1,08 puntos, seguida de Utrecht (1,05). En el caso de Canarias, en 2019 ocupa el puesto 229 (de 268) en el ranking europeo, con un indicador de competitividad de -0,88, sensiblemente peor al registrado en 2016 (-0,76, año en el que ocupó el puesto 217 de 262).

Restringiendo el análisis al territorio español, Canarias ocupa el puesto número 16, solo por delante de Extremadura (-1,09), Ceuta (-1,13) y Melilla (-1,43). No obstante, es cierto que solo el País Vasco (0,10) y la Comunidad de Madrid (0,30) registran valores por encima del 0.

En referencia a los pilares que forman el índice, el pilar básico (calidad institucional, estabilidad macroeconómica, infraestructura, etc.), registra una ligera mejora en Canarias en 2019 respecto a 2016 (-0,21 frente a -0,26), mientras que el pilar de innovación (innovación, calidad de la red de negocios y penetración de las

El PIBpc estimado de Canarias ha pasado de suponer el 76% del promedio de la UE en 2019 al 67% en 2020.

El diferencial de la tasa de paro en Canarias respecto a la UE se ha incrementado en 15,5 p.p.

En 2020, Canarias ha sido la sexta región de Europa con mayor tasa de desempleo (22,6%).

Según el indicador de competitividad, en 2019 Canarias ocupaba el puesto 229 de 268 regiones dentro de la UE.

En el MFP 2014-2020, Canarias pasó a considerarse “región en transición”, al superar el 75% del PIBpc medio de la UE.

Para el MFP 2021-2027, pese a descender en 2020 por debajo del 75%, y a los sesgos identificados en la estimación del PIB regional, Canarias continúa considerándose “región en transición”.

En el caso de Canarias, cabe destacar la aportación del FEDER, con 1.037 millones de euros comprometidos en la planificación de 2014-2020.

TIC) ha permanecido sin cambios (-0,74 frente a -0,73). Por el contrario, el pilar de eficiencia (tamaño de mercado, eficiencia de mercado laboral y calidad de la educación superior), ha retrocedido hasta el -1,32 desde el -1,04.

En lo que respecta a la política regional de la Unión Europea, esta se planifica con períodos de programación de siete años. Su objetivo no es solo reducir las disparidades entre las regiones y el atraso de las menos favorecidas, sino también fomentar un desarrollo económico más equilibrado y sostenible en las regiones europeas, haciendo uso de los llamados Fondos Estructurales y de Inversión Europeos, que comprenden:

- Fondo europeo de desarrollo regional (FEDER): destinado a mejorar la competitividad y el empleo, con políticas centradas en cuatro áreas prioritarias clave: innovación e investigación, programa digital, apoyo a las pequeñas y medianas empresas y economía de bajas emisiones de carbono. También proporciona recursos a proyectos de cooperación transfronteriza.
- Fondo de cohesión (FC): tiene como objetivo principal reducir las diferencias de los niveles de desarrollo entre las regiones europeas. Este fondo solo financia políticas en aquellos países con una renta nacional bruta per cápita por debajo del 90% de la media europea. España no cumplió este requisito para el presente período de programación y, por tanto, no es beneficiaria del fondo de cohesión en 2014-2020.
- Fondo social europeo (FSE): comprende políticas que tienen como objetivo crear más y mejores oportunidades de empleo y educación, concentrándose en aquellos grupos sociales más desfavorecidos o en situación de exclusión social.
- Fondo Europeo de Desarrollo Rural (FEADER): destinado a fortalecer las áreas de desarrollo rural.
- Fondo europeo de pesca y marítimo (FEMP): cuyo objetivo es impulsar la pesca y la política marítima.

La pandemia ha supuesto una modificación de los planes y prioridades en lo que respecta a la planificación económica de la Unión Europea. En este sentido, al Marco Financiero Plurianual 2014-2020 (cuya ejecución de fondos se podrá extender hasta 2023), se suma la aprobación del nuevo Marco Financiero Plurianual 2021-2027, además del instrumento Next Generation EU, concebidos para la reconstrucción económica verde y digital de Europa tras la crisis del coronavirus.

Repasando brevemente los antecedentes, en el período de programación 2007-2013, Canarias pertenecía al grupo de regiones incluidas en el objetivo de competitividad regional y empleo, en el apartado de ayuda a la inclusión gradual. Estas son regiones cuyo PIB se encontraba por debajo del 75% de la media de la UE-15 en el anterior período 2000-2006, pero por encima en 2007. Para el MFP 2014-2020, esta denominación se eliminó, dando paso a “regiones en transición”, que son aquellas con un PIB per cápita entre el 75% y el 90% de la media de la UE-27³⁹. Como se ha visto, el PIB pc estimado para Canarias en 2020 ha descendido hasta suponer el 67% de la media de la UE-27.

Asimismo, como señala el reciente estudio de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife (2021)⁴⁰, la metodología de cálculo del PIB de Canarias debería ser revisada, ya que el cálculo de los impuestos, al no tener en cuenta las particularidades del REF, sesga y sobreestima el PIB de la región, distorsionando el resto de indicadores basados en dicha variable.

Pese a ello, Canarias se considera una de las regiones en transición, y, por tanto, no tiene acceso a los recursos del Fondo de Cohesión, pero sí al resto. El objetivo último de la aplicación de los fondos estructurales en Canarias durante el período 2014-2020 ha sido el de alinear a la región en la estrategia Europa 2020 de crecimiento inteligente, sostenible e integrador (ver Tabla 3.1).

³⁹ Comisión Europea (2020). Fondos estructurales y de inversión europeos 2014-2020: textos y comentarios oficiales.

⁴⁰ RSEAPT (2021). El PIB de Canarias y de sus economías insulares: reflexiones sobre su cálculo y aproximación al impacto de la COVID-19.

En lo que respecta al MFP 2014-2020, y más concretamente, al FEDER, Canarias tiene comprometidos “1.037 millones de euros provenientes del Fondo Regional Europeo (FEDER) para desarrollar todas las acciones contempladas en el Programa Operativo FEDER Canarias 2014-2020 (PO FEDER). A la inversión europea aportada por el FEDER hay que añadir la propia que le corresponde a la Comunidad Autónoma y a la Administración General del Estado, haciendo que el montante financiero total sea de 1.220 millones de euros. Estos fondos se destinarán, principalmente, a la realización de inversiones que mejoren y aumenten la competitividad del tejido productivo de la economía canaria mediante el fomento de factores como la innovación, la sociedad de la información y la internacionalización de la economía; a mejorar la calidad de vida de la población canaria, con especial incidencia en el proceso de cohesión social a través de la creación de empleo, de la mejora de los niveles educativos y de la reducción de la tasa de pobreza y a reducir y paliar los sobrecostes derivados de la condición de región ultraperiférica (RUP).” (Gobierno de Canarias).

En mayo de 2020, la Comisión Europea presentó su plan de recuperación para Europa con el fin de hacer frente a la crisis de la COVID-19⁴¹. El plan incluía una propuesta de revisión del presupuesto para el período 2014-2020. Con el objeto de movilizar las inversiones y concentrar el apoyo financiero en los primeros meses cruciales de la recuperación, la revisión aumenta los límites máximos de gasto del MFP 2014-2020. En concreto, se busca poner a disposición una financiación adicional de 11.500 millones de euros para el nuevo REACT-EU, el Instrumento de Apoyo a la Solvencia y el Fondo Europeo de Desarrollo Sostenible.

Esto ha supuesto la tercera revisión del Reglamento MFP, tras las realizadas en 2015 y 2017. Como recoge la Comisión Europea, en 2015, se modificó debido a la tardía adopción de los programas de la UE que gestionan conjuntamente la Comisión Europea y los Estados miembros. Se transfirieron de 2014 a ejercicios posteriores 21 100 millones de euros en compromisos no utilizados. En 2017, se efectuó una serie de cambios en el marco de la revisión intermedia obligatoria del MFP. Uno de los objetivos era reforzar la capacidad del presupuesto de la UE para responder a acontecimientos imprevistos. Otro era orientar mejor el presupuesto hacia el crecimiento y el empleo, así como hacer frente a la crisis migratoria, sin modificar los límites máximos del MFP.

En cuanto al nuevo Marco Financiero Plurianual 2021-2027, supone una movilización de 1,07 billones de euros para los próximos siete años en Europa. Junto con los 750.000 millones de euros aprobados para el Next Generation EU (enfocado a la recuperación tras la COVID-19), suman más de 1,82 billones de euros para la recuperación económica de Europa en los próximos años.

En lo que respecta al MFP 2021-2027, tras la aprobación del Parlamento Europeo, el 17 de diciembre de 2020 el Consejo ha adoptado el Reglamento por el que se establece el marco financiero plurianual (MFP) de la UE para el período 2021-2027.

Según el Consejo de la Unión Europea, “el Reglamento prevé un presupuesto de la UE a largo plazo de 1,0743 billones de euros para la EU-27 a precios de 2018, en el que se ha integrado el Fondo Europeo de Desarrollo. Junto con el instrumento de recuperación Next Generation EU, de 750 000 millones de euros, el presupuesto permitirá a la UE aportar una financiación sin precedentes de 1,8 billones de euros en los próximos años para sustentar la recuperación de la pandemia de COVID-19 y las prioridades a largo plazo de la UE en diferentes ámbitos de actuación”.

De estos siete ámbitos de actuación (Tabla 3.2), destacan las partidas destinadas a “Recursos naturales y medio ambiente”, con 356.374 millones de euros, y a “Cohesión, resiliencia y valores”, cuyo monto asciende a 377.768 millones de euros. Entre ambas asignaciones, aglutinan aproximadamente el 70% del presupuesto total. En los ámbitos que pueden afectar a Canarias vista la coyuntura migratoria reciente, cabe mencionar dentro del ámbito 4 “Migración y gestión de fronteras” (de 22.671 millones de euros), el concepto de 9.789 millones de euros destinado a “Migración” y los 12.680 millones de euros de “gestión de fronteras”.

En mayo de 2020, se produjo la tercera revisión del Reglamento MFP, con el objetivo de liberar fondos para hacer frente a la crisis del coronavirus.

El MFP 2021-2027 y el Next Generation EU suponen la movilización de más de 1,82 billones de euros para la recuperación de Europa en los próximos 7 años.

Se espera que Canarias reciba 2.785 millones de euros procedentes del FEDER, del FSE+ y del Fondo RUP.

41 Consejo de la Unión Europea (2020). Presupuesto de la UE a largo plazo 2014-2020.

España espera recibir 140.000 millones de euros de los Fondos Next Generation EU, a través del MRR.

A través del MRR, el REACT-EU y el Fondo de Transición Justa se canalizará la mayor parte de los fondos NGEU.

La asignación de REACT-EU para Canarias asciende a 630 millones, siendo la quinta CC.AA. que más fondos recibe.

En lo que respecta a la asignación por Comunidades Autónomas de los Fondos de Cohesión (FEDER y FSE+), se espera que el Ministerio de Hacienda y Función Pública distribuya 34.693 millones de euros entre las regiones de España, lo que supone un incremento del 13,2% respecto al anterior MFP (Tabla 3.3). En base a los criterios y clasificación de la política de Cohesión de la Unión Europea antes descrito, se considera la siguiente distribución para el período 2021-2027:

- Regiones menos desarrolladas: Andalucía, Castilla La Mancha, Extremadura, Ceuta y Melilla.
- Regiones Transición: Asturias, Baleares, Canarias, Cantabria, Castilla y León, Comunidad Valenciana, Galicia, Región de Murcia y La Rioja.
- Regiones más desarrolladas: Aragón, Cataluña, Navarra, Comunidad de Madrid y País Vasco.

En lo que respecta a Canarias, según estos criterios le corresponden 2.785 millones de euros en total (un 14,3% más que en el anterior período presupuestario). De estos, 2.112 millones provienen del reparto por ser región en transición (un 8,1% más), mientras que los 673 millones restantes proceden del Fondo Europeo de Desarrollo Regional para las RUP (regiones ultraperiféricas), un 39% más que en el anterior período.

Finalmente, el instrumento Next Generation EU (NGEU) se compone a su vez de varios elementos y dotaciones financieras. El elemento central es el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) (Tabla 3.4), para apoyar las reformas e inversiones emprendidas por los países de la UE. El objetivo es mitigar el impacto económico y social de la pandemia de coronavirus y hacer que las economías y sociedades europeas sean más sostenibles y resilientes y estén mejor preparadas para los retos y las oportunidades de las transiciones ecológica y digital.

Otro elemento importante es la Ayuda a la Recuperación para la Cohesión y los Territorios de Europa (REACT-UE), una nueva iniciativa que continúa y amplía las medidas de respuesta y recuperación ante la crisis del coronavirus. A estos se suman otros fondos adicionales que también se aportarán a programas ya existentes, como Horizonte 2020, InvestEU, Desarrollo Rural o el Fondo de Transición Justa (FTJ).

El acceso a los recursos del NGEU requiere que cada estado miembro presente su propio Plan de Recuperación, que deberá ser aprobado por las instituciones de la Unión. En el caso de España, a finales de 2020 se presentó el borrador del “Plan de Recuperación, Trasformación y Resiliencia (España Puede)”, una primera versión desarrollada con mayor detalle y presentada a la Comisión Europea en 2021.

Según los datos del Ministerio de Hacienda y Función Pública (2021), España recibirá un total de más de 140.000 millones de euros, de los que 60.000 millones corresponden a transferencias no reembolsables. Además, podrá acceder a un volumen máximo de 80.000 millones de euros en préstamos. De esta forma, la composición del Fondo de Recuperación NGEU para España se reparte de la siguiente manera: MRR, 140.000 millones de euros; REACT-EU, 12,44 millones de euros; Fondo de Transición Justa; 0,45 millones de euros; Fondo europeo agrario de desarrollo rural; 0,72 millones de euros.

En cuanto al REACT-EU (cuyos fondos se han distribuido con mayor celeridad), destacan los 630 millones de euros asignados para Canarias (Gráfico 3.4), la quinta CC.AA. que más fondos ha va a recibir, por detrás de la C. Valenciana (1.254 millones de euros), la Comunidad de Madrid (1.284 millones de euros), Cataluña (1.706 millones de euros) y Andalucía (1.881 millones de euros).

Tablas y gráficos

GRÁFICO 3.1. EVOLUCIÓN DEL PIB PER CÁPITA. EUROPA Y CANARIAS (Euros por habitante). 2018 – 2020 (*)

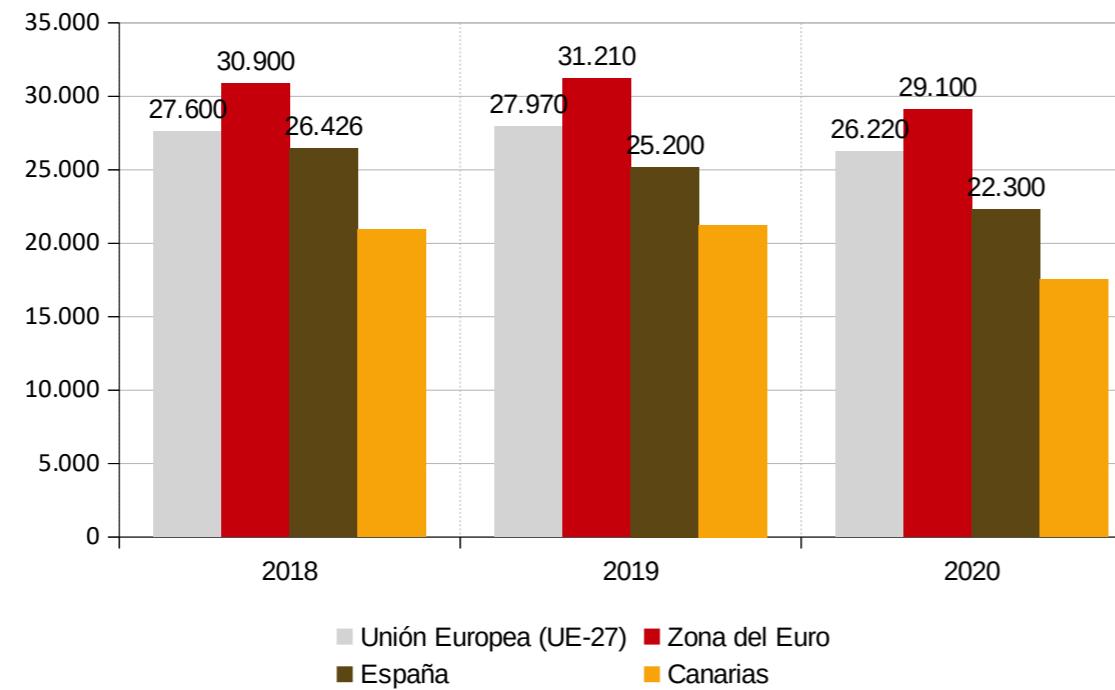
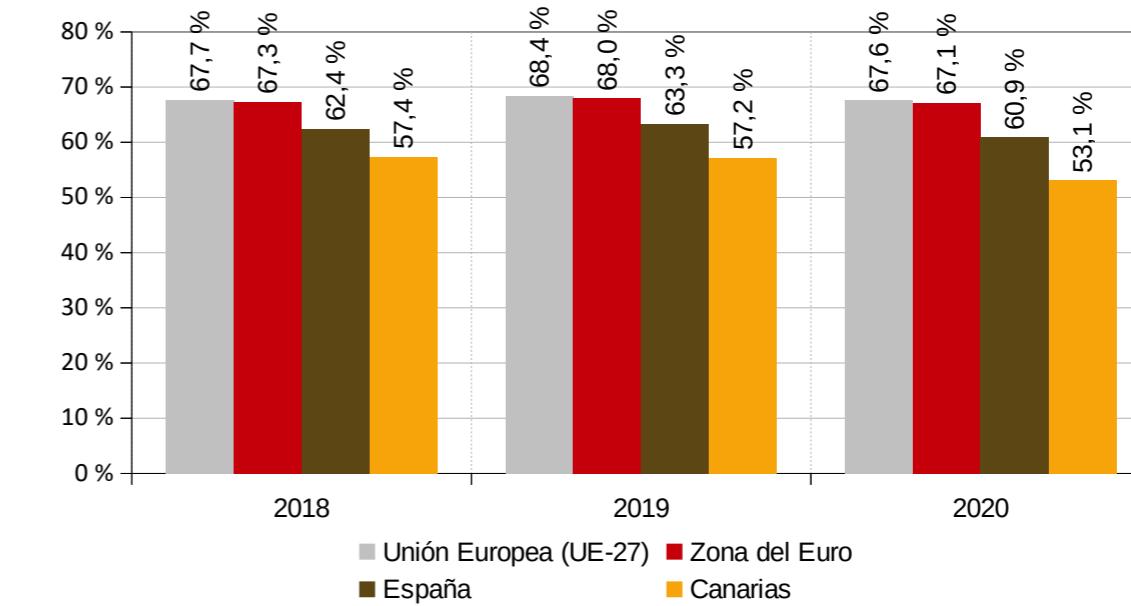


GRÁFICO 3.2. EVOLUCIÓN DE LA TASA DE EMPLEO. EUROPA Y CANARIAS (% de la población activa). 2018–2020



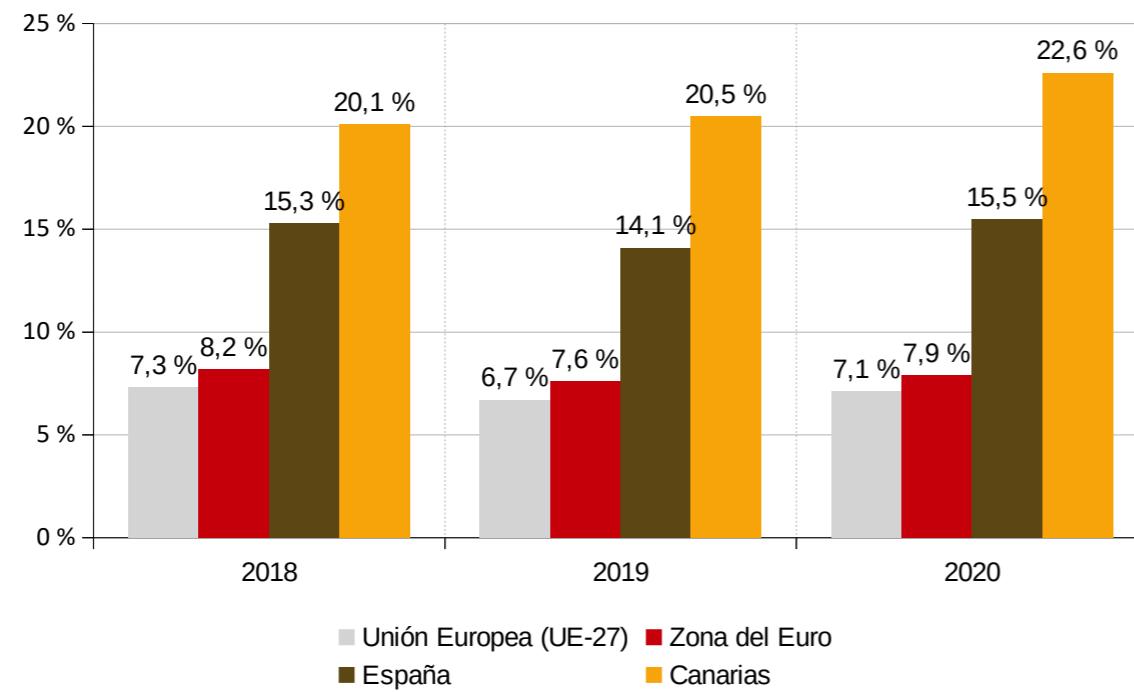
Fuente: Elaboración propia a partir de datos EUROSTAT.

(*) Los datos referidos a 2018-2020 son provisionales. El dato de 2020 para Canarias ha sido estimado en base a la CTC y el censo de población.

(1) Los datos para la Unión Europea y España son valores encadenados con base 2010, mientras que para Canarias se utiliza el PIB corriente en base 2015.

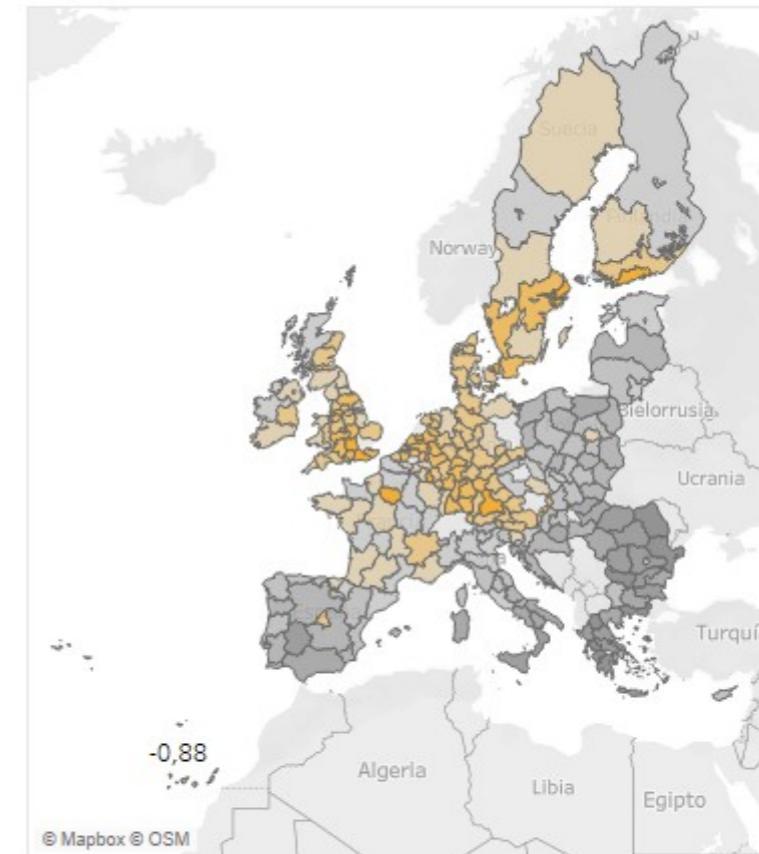
Fuente: Elaboración propia a partir de datos EUROSTAT INE e ISTAC.

GRÁFICO 3.3. EVOLUCIÓN DE LA TASA DE DESEMPLEO. EUROPA Y CANARIAS (% de la población activa). 2018 – 2020



Fuente: Elaboración propia a partir de datos EUROSTAT.

MAPA 3.1. ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD REGIONAL DE LA UE A NIVEL NUTS 2 (Índice). 2019



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Comisión Europea.

TABLA 3.1. OBJETIVOS Y DOTACIÓN DE LOS PROGRAMAS OPERATIVOS DE LOS FONDOS EIE EN CANARIAS PARA EL PERÍODO 2014-2020 (Millones de euros y %).

Programa operativo	Millones de euros	Estructura porcentual (%)
Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)	1037	71,67 %
Fondo Social Europeo (FSE)	162	11,20 %
Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP)	90	6,22 %
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER)	158	10,92 %

Fuente: Elaboración propia del Gobierno de Canarias. Fondos europeos: programas y Decisión de ejecución de la Comisión C(2015) 5853.

TABLA 3.2. DOTACIÓN DEL MFP 2021-2027 DE LA UNIÓN EUROPEA (Millones de euros constantes de 2018 y %)

Ámbito	Millones de euros	Estructura porcentual (%)
1. Mercado único, innovación y economía digital	132.781	12,4 %
2. Cohesión, resiliencia y valores	377.768	35,2 %
3. Recursos naturales y medio ambiente	356.374	33,2 %
4. Migración y gestión de las fronteras	22.671	2,1 %
5. Seguridad y defensa	13.185	1,2 %
6. Vecindad y resto del mundo	98.419	9,2 %
7. Administración pública europea	73.102	6,8 %
Total	1.074.300	100,0 %
Next Generation EU	750.000	
MFFR	11.000	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Comisión Europea.

TABLA 3.3. ASIGNACIÓN DE LOS FONDOS DE COHESIÓN DENTRO DEL MFP 2021-2027 (FEDER Y FSE+) EN ESPAÑA POR CC.AA (Millones de euros y variación en % respecto al MFP 2014-2020).

CC.AA.	Millones de euros	Var. Respecto a MFP 14-20 (%)
Andalucía	12.710	22,3 %
C-La Mancha	2.459	22,3 %
Ceuta	98	22,3 %
Extremadura	2.725	22,3 %
Melilla	108	22,3 %
Regiones menos desarrolladas	18.100	22,3 %
Asturias	584	8,1 %
Baleares	485	8,1 %
Canarias	2.785	14,3 %
Canarias-Transición	2.112	8,1 %
Canarias-Fondo RUP	673	39,0 %
Cantabria	187	8,1 %
Castilla y León	1.204	8,1 %
C. Valenciana	2.473	8,1 %
Galicia	3.150	8,1 %
R. Murcia	1.231	8,1 %
La Rioja	97	8,1 %
Transición	11.522	8,1 %
Transición más RUP	12.195	9,5 %
Aragón	361	-6,4 %
Cataluña	2.052	-6,4 %
C. Madrid	1.476	-6,4 %
C.F. Navarra	112	-6,4 %
País Vasco	398	-6,4 %
Más desarrollada	4.398	-6,4 %
Total	34.693	13,2 %

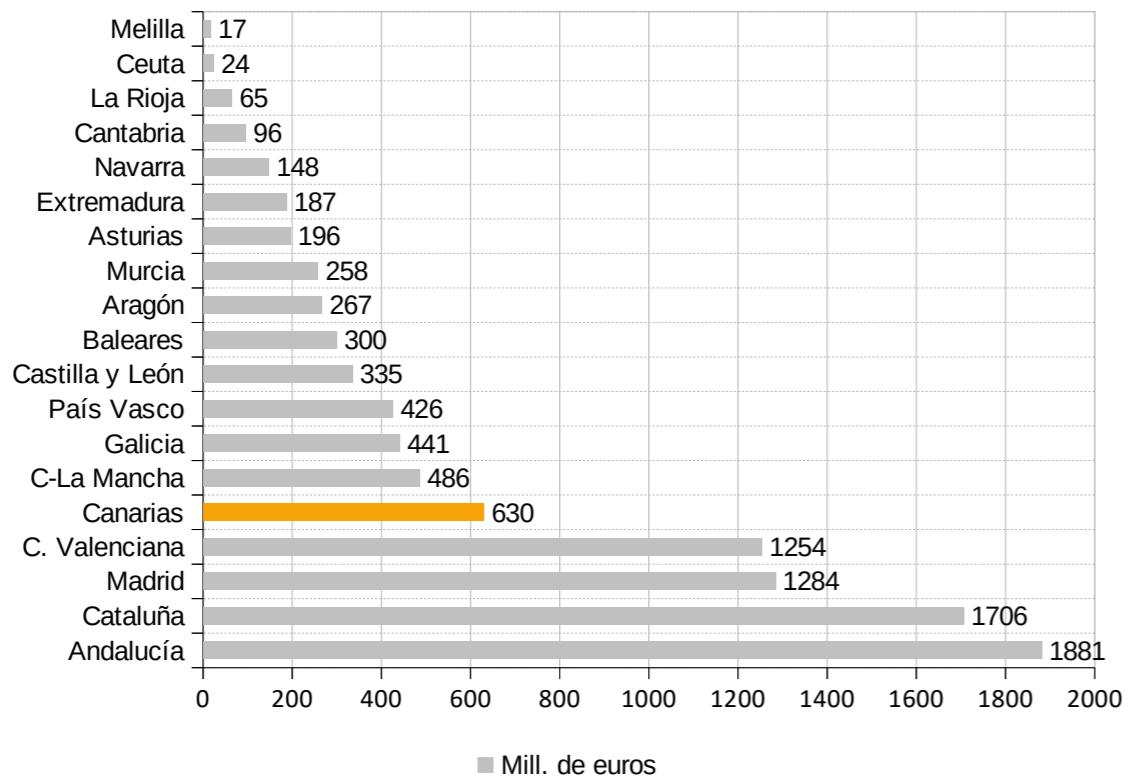
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Gobierno de España.

TABLA 3.4. DISTRIBUCIÓN INICIAL DEL INSTRUMENTO NEXT GENERATION EU (Millones de euros)

Programa	Millones de euros	Estructura porcentual (%)
MRR	560.000	74,7 %
REACT-EU	50.000	6,7 %
FTJ	30.000	4,0 %
InvestEU	30.300	4,0 %
Instrumento de apoyo a la solvencia	26.000	3,5 %
NDICI	15.500	2,1 %
Desarrollo rural	15.000	2,0 %
Horizonte Europa 2020	13.500	1,8 %
EU4Health	7.700	1,0 %
Resceu	2.000	0,3 %
Total	750.000	100,0 %

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Comisión Europea.

GRÁFICO 3.4. CANTIDADES ASIGNADAS DEL FONDO REACT-EU POR CC.AA (Millones de euros). 2020-2021



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Hacienda y Función Pública.

La RIC es un incentivo fiscal a la inversión recogido en el REF de Canarias, que permite minorar las bases imponibles del IS y la reducción de la cuota estatal y autonómica en el IRPF.

3.2. El Régimen Económico y Fiscal de Canarias en 2020

3.2.1. Reserva para inversiones en Canarias

La aprobación por Ley 8/2018, de 5 de noviembre, de modificación de la Ley 19/1994, de 6 de julio, del Régimen Económico y Fiscal de Canarias, fue un hecho largamente esperado. La modificación incorporó numerosas disposiciones que afectan al contenido del REF en términos de los instrumentos denominados económicos y también algunos que afectan a los instrumentos fiscales.

La imposibilidad por razones políticas de aprobar en tiempo el PGE generó algunas consecuencias en la aplicación de las modificaciones del REF en su primer año de vigencia. Además, como la situación política no permitió la aprobación de un nuevo PGE para que entrara en vigor antes del 1 de enero de 2020, la prórroga tiene vigencia en una buena parte del ejercicio presupuestario del año 2020. Como consecuencia, una buena parte del soporte de recursos necesario para que las medidas del nuevo REF tengan efectos en Canarias, aún no se han materializado. De hecho, ha sido en marzo de 2020 cuando el Congreso y el Senado han aprobado el límite del gasto no financiero y la senda de estabilidad para el periodo 2020-2023, además del límite para el año 2021.

No obstante, en septiembre de 2020, ante la situación sobrevenida de crisis por la COVID-19, se suspendieron las reglas fiscales de 2020 y 2021. Tal es así que, como recoge el preámbulo de la Ley 7/2020, de 29 de diciembre, de presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de Canarias “Con la aprobación de los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2021 se procede a fijar un límite de gasto no financiero que asciende a 8.474,1 millones de euros. Atendiendo a la suspensión de las reglas fiscales y especialmente la no aplicación de la regla de gasto, el límite de gasto no financiero de la Comunidad Autónoma de Canarias lo determinan los ingresos, teniendo en cuenta la tasa de referencia del déficit fijada en el 1,1%.”⁴²

Uno de los incentivos fiscales para la inversión que contempla el REF es la Reserva de Inversiones en Canarias (RIC). Tal y como publica el Gobierno de Canarias, se encuentra regulada en el Art. 27 de la Ley 19/1994, de 6 de julio, modificada por el Real Decreto-Ley 15/2014 de 19 de diciembre y modificada por la Ley 8/2018, de 5 de noviembre. Como se ha indicado, nace con el objetivo de fomentar, la inversión empresarial productiva en las islas.

Supone un beneficio fiscal para las entidades sujetas al Impuesto sobre Sociedades (IS) y para las Personas Físicas (contribuyentes del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas, IRPF) que desarrollen actividades económicas mediante establecimiento permanente en el Archipiélago, tengan o no su domicilio fiscal en él.

42 Fuente: Gobierno de Canarias (2020). Ley 7/2020, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2021.

Las deducciones por RIC ascendieron a los 1.127 millones de euros en 2018, un 2,7% menos respecto a 2017.

El 94% corresponde al IS, mientras que el 6% restante a IRPF.

El Consejo de Ministros aprobó al cierre de 2020 ampliar en un año el período de materialización de la RIC, en respuesta a la caída de la actividad por la pandemia en Canarias.

Estos beneficios/incentivos fiscales se articulan en el derecho a la reducción de la base imponible del Impuesto de Sociedades (en el IRPF, deducción en cuota) de las cantidades que destinen de sus beneficios (en relación a las rentas obtenidas mediante sus actividades económicas en establecimientos permanentes situados en las Islas) a la reserva para inversiones en Canarias. Esta reducción se aplicará a las dotaciones que en cada período impositivo se realicen para la RIC, hasta un límite del 90% del beneficio –que no sea objeto de distribución- obtenido en estos establecimientos permanentes.

Según lo establecido en el artículo 27 de la citada ley, las cantidades destinadas a la RIC, deberán materializarse en el plazo máximo de tres años desde la fecha de devengo del impuesto correspondiente al ejercicio en que se han dotado. Y su materialización, tras las modificaciones introducidas por la Ley 8/2018, de 5 de noviembre, podrá realizarse en las inversiones siguientes:

- Inversiones iniciales: Adquisición de elementos patrimoniales nuevos de inmovilizado material o intangibles.
- Creación de puestos de trabajo relacionados de forma directa con las inversiones iniciales.
- Adquisición de elementos patrimoniales del inmovilizado material o intangible, que no puedan ser considerados como inversión inicial, la inversión en elementos patrimoniales que contribuyan a la mejora y protección del medio ambiente en Canarias, y los gastos en I+D que reglamentariamente se determinen.
- Otros aspectos, que incluyen adquisición de acciones, títulos de valores, etc.

Adicionalmente, la Ley establece que estos elementos patrimoniales en que se haya materializado la reserva para inversiones, así como aquellos que hayan sido adquiridos, deberán permanecer en funcionamiento en la empresa del adquirente durante cinco años como mínimo, sin ser objeto de transmisión, arrendamiento o cesión a terceros para su uso. En el caso de la adquisición de suelo, el plazo será de diez años.

La RIC tiene tres fases de obligado cumplimiento, la fase inicial, que sería la dotación, la fase intermedia de la materialización y la fase final el mantenimiento. Como se verá más adelante, la pandemia de COVID-19 ha afectado al tejido productivo canario en lo que a materialización de la RIC se refiere.

Para el análisis de la evolución de la RIC en Canarias (Tabla 3.5), se han recopilado los datos publicados por la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT), referidos a las deducciones generales (parte autonómica y parte estatal) publicadas en la estadística de los declarantes del IRPF, y de las correcciones al resultado contable disponibles en la estadística de cuentas anuales no consolidadas del Impuesto sobre Sociedades.

No obstante, los registros disponibles solo llegan hasta el año 2019, en el caso del IRPF, y hasta el 2018 en el IS. Pese a ello, permiten disponer de una imagen sobre la situación y evolución de este incentivo en Canarias. Al respecto, se aprecia como en los años previos a la crisis del 2008, los incentivos por concepto de RIC sobrepasaban los 2.200 millones de euros. En los años de recesión posteriores, la cuantía comienza a minorar en porcentajes superiores al 30%, hasta estabilizarse en los 550 millones de euros. En 2013 comienza un nuevo repunte, hasta alcanzar en 2018 un máximo relativo de 1.127 millones de euros. Por conceptos, la bonificación en el IS copa más del 95% del total, si bien en 2018 se aprecia un significativo incremento en la parte del IRPF, que compensa en parte la caída del IS. Los datos parciales de 2019 del IRPF (cuya declaración se realiza en 2020), apuntan a un descenso del 51,3% en las deducciones por RIC. Estos 33,5 millones de euros, se reparten de manera equitativa entre el tramo estatal y autonómico (16,7 millones en cada caso).

Finalmente, cabe señalar el alto grado de incertidumbre que ha acompañado a la materialización de la RIC durante 2020. Ante la abrupta caída de la actividad, y la imposibilidad de materializar las inversiones, varios agentes de la economía de Canarias (asociaciones empresariales, asesores fiscales, universidades, etc.) solicitaron, entre otras medidas, una extensión de los límites temporales establecidos. Al respecto, el Consejo de Ministros celebrado el 29 de diciembre aprobó

la prorroga en un año de los plazos para efectuar materialización de la RIC dotada con los beneficios impositivos iniciados en el año 2016 y para las inversiones anticipadas realizadas en 2017.

Sin embargo, quedaron pendientes otras modificaciones necesarias para adaptar los diferentes instrumentos del REF a las actuales y excepcionales circunstancias adversas generadas por la pandemia, como elevar los límites de ayuda de estado regionales al funcionamiento, flexibilizar temporalmente los requisitos vinculados al mantenimiento de los bienes afectos a la RIC o a la DIC, en el caso de ceses de actividad por efecto del COVID-19, así como las reglas de cómputo de la plantilla media total y los plazos de mantenimiento para la creación de empleo en períodos de COVID-19.

Como recoge el propio Gobierno de España⁴³ “La dotación debía hacerse con los beneficios de 2018, 2019 o 2020. Sin embargo, dado que en el ejercicio de 2020 los beneficios empresariales se han visto muy afectados por los efectos económicos de la pandemia, el Gobierno considera oportuno dar la posibilidad de realizar la dotación en 2021”.

Dicha modificación, publicada en el BOE, viene recogida en el Real Decreto-ley 39/2020, de 29 de diciembre, de medidas financieras de apoyo social y económico y de cumplimiento de la ejecución de sentencias. En su disposición final segunda de “Modificación de la Ley 19/1994, de 6 de julio, de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias”, introduce una nueva disposición transitoria octava en la Ley 19/1994, de 6 de julio, de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias, que recoge las ampliaciones de plazos de materialización antes descritas.

3.2.2. Zona Especial Canaria

Como se recoge en su memoria de actividad, la Zona Especial Canaria (ZEC) es un “incentivo fiscal que se crea con la finalidad de promover la creación de empleo de calidad, el desarrollo económico y social del archipiélago y la diversificación de su estructura productiva. Su gestión corresponde al Consorcio de la Zona Especial Canaria, un organismo público con personalidad jurídica y patrimonio propios y plena capacidad pública y privada, adscrito al Ministerio de Hacienda”.

De este modo, la ZEC se configura como un instrumento fiscal dentro del Régimen Económico y Fiscal de Canarias (REF), ya que permite otorgar una tributación reducida en el Impuesto de Sociedades del 4% a aquellas actividades que cumplan unos requisitos mínimos en inversión y empleo. Adicionalmente, comprende otras ventajas fiscales asociadas al IGIC y al Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales, entre otras.

El requisito principal para constituirse en entidad ZEC, es la de ser una persona jurídica o una sucursal de nueva creación con domicilio y sede de dirección efectiva en Canarias, donde también debe residir al menos uno de sus administradores.

En lo que respecta a la evolución de la ZEC, el plan estratégico 2014-2020 tenía como objetivo principal incrementar el número de autorizaciones e inscripciones. En este sentido, la promoción del incentivo fiscal culminó 2020 con la cifra autorizaciones más alta desde su inicio (Gráfico 3.6), alcanzando la cifra de 174 empresas autorizadas, un 6,7% más que en el año anterior. Las empresas inscritas, por su parte, descienden un 10,5%, al pasar de las 114 a las 102

En términos de empleo (Gráfico 3.7), esto se traduce en 2.370 puestos de trabajo relacionados con las empresas autorizadas, una cifra ligeramente inferior a las 2.392 de 2019. En el caso de las empresas inscritas en el ROEZCE, el número de puestos de trabajo se reduce una cuarta parte (25%), desde los 1.398 de 2019 a los 1.045 en 2020.

43 Presidencia del Gobierno (2020). Referencias del Consejo de Ministros. 29 de diciembre de 2020.

Por su parte, la inversión (Gráfico 3.8) ha acusado un mayor descenso en el año 2020, especialmente si se compara con el año récord que supuso 2019. De esta forma, las inversiones autorizadas suponen 296.120 miles de euros, un 84,9% menos que el año anterior, mientras que las inversiones de las empresas inscritas se sitúa en los 87.040 miles de euros, un 11,9% inferior.

No obstante, estas tasas de crecimiento negativas obedecen más a las elevadas cifras de 2019 que ha un impacto negativo durante la pandemia, ya que en líneas generales, descontando el citado año, la tendencia de los indicadores resulta positiva.

Finalmente, en lo que respecta a los datos acumulados, si se toma como referencia los datos que van desde 2014 a 2020, se ha pasado de 428 entidades registradas a 690 en 2020, lo que supone un incremento del 61%.

Ahondando en la distribución por islas e indicadores acumulados (Tabla 3.6), se revela como la mayoría de empresas se concentran en Tenerife (323, el 46,8% del total), y Gran Canaria (265, el 38,4% del total), siendo Lanzarote la tercera isla en la clasificación (42, un 6,1%). En términos de inversión, Gran Canaria concentra prácticamente el 60% (674.849 miles de euros) del total de 1.127.479 miles de euros.

En cuanto al trabajo, Tenerife (5.164 empleos) supone el 50,6% del total de empleo comprometido, frente a Gran Canaria, que con 3.933 empleos aglutina el 38,6%. En líneas generales, la provincia occidental acumula un mayor número de empresas y de empleo, mientras que la oriental hace lo propio con la inversión.

3.2.3. Zona Franca

Las islas Canarias ha gozado históricamente de un sistema tributario y arancelario diferenciado respecto al territorio nacional, basado en la libertad fiscal y comercial, cuyo antecedente se encuentra en los Puertos Francos de 1852. La promulgación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias (REF) en 1972, y la entrada de España en la Unión Europea (1986) ha hecho evolucionar las medidas e instrumentos del Archipiélago para mantener esa histórica libertad comercial y fiscal.

Uno de estos instrumentos comprende la Zona Franca, un área acotada incluida dentro del territorio aduanero comunitario, en la cuál, según expone la Consejería de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos del Gobierno de Canarias⁴⁴, se puede proceder al almacenamiento, transformación y distribución de mercancías sin aplicación de aranceles, gravámenes o impuestos indirectos. Por tanto, el objetivo principal de las Zonas Francas en Canarias es el de potenciar las actividades de comercio exterior.

En el caso de Canarias, existe una zona franca en el Puerto de la Luz y Las Palmas de Gran Canaria, y otra en el Puerto de Santa Cruz de Tenerife. Estas zonas se ubican en ubicaciones estratégicas de los puertos, gozando de una alta conectividad marítima a nivel internacional. Asimismo, cada una se encuentra gestionada por un consorcio, en el que tienen representación las distintas administraciones territoriales y actores implicados en el desarrollo económico insular.

A grandes rasgos, las empresas que se ubiquen en las Zona Franca de Canarias gozan de una serie de ventajas fiscales y aduaneras, adaptadas a la legislación específica de la Unión Europea y al Régimen Económico y Fiscal de Canarias, entre las que se incluyen las siguientes, tal y como publica el Gobierno de Canarias:

- Exención del pago de arbitrios o aranceles a la entrada de la mercancía en la zona.
- Exención de los impuestos indirectos por el valor añadido generado. Solo si se exportan posteriormente al territorio común de la UE, incluido el de Canarias, el producto ya acabado tendrá que pagarlos, pero no en el caso de que se envíen a un país tercero.

⁴⁴ Gobierno de Canarias. Consejería de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos (2021). Portal web: Zonas Francas.

- Las operaciones de perfeccionamiento activo -la generación de valor añadido mediante actividades productivas o de transformación sobre las materias primas y componentes importados- no podrán limitarse por condiciones de tipo económico, que como regla general exige que no se perjudiquen los intereses de productores de la UE.
- Posibilidad para las empresas que cumplan determinados requisitos de inversión y empleo, de acogerse a las ventajas fiscales de la Zona Especial Canaria (ZEC).
- Posibilidad de dotar fondos a la Reserva para Inversiones de Canarias (RIC).

En lo que respecta a la Zona Franca de Gran Canaria, según los últimos datos publicados en su página web (2021), el número de empresas instaladas asciende a 12 empresas, con dos recintos, uno en el Puerto de la Luz y Las Palmas, con 95.000 m² de superficie útil, y otro en el polígono industrial de Arinaga, que asciende a los 250.000 m² parcelados y próximos al Puerto de Arinaga.

En cuanto a la Zona Franca de Tenerife (la más joven de España), cuenta con dos áreas principales, una en la dársena de Los Llanos del Puerto de Santa Cruz de Tenerife, con una superficie de 55.870 m², y otra en la dársena de Pesca del Puerto de Santa Cruz de Tenerife, de 182.720 m². Según recoge la Orden Ministerial EHA/93/200 que aprobó la creación de la zona franca en el Puerto de Santa Cruz de Tenerife, la Zona Franca se podrá ampliar en el futuro en el Puerto de Granadilla, situado en el sudeste de la isla.

De esta forma, Canarias concentra dos de las siete zonas francas que existen en España, situándose el resto en Vigo, Barcelona, Cádiz, Sevilla y Santander. Asimismo, desde hace varios años se encuentra en desarrollo el proyecto “Corredor Franco del Atlántico”, que busca vertebrar las Zonas Francas de América, África y Europa como una gran cadena logística, agrupando más de 150 zonas francas de 34 países diferentes.

Tablas y gráficos

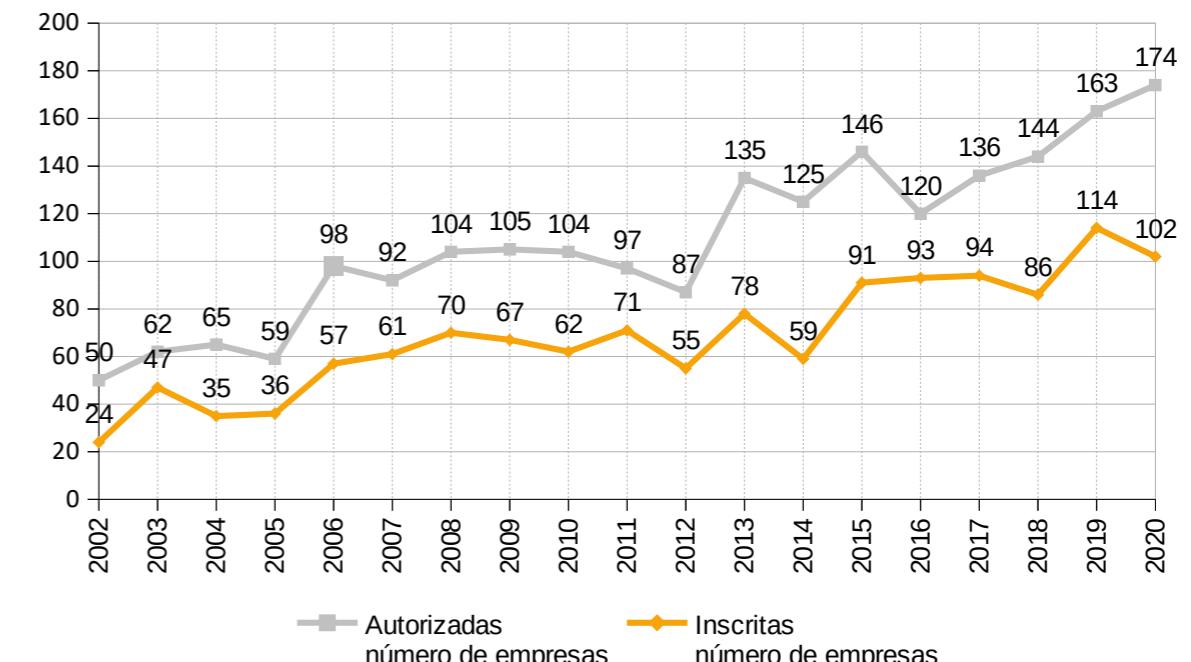
TABLA 3.5. EVOLUCIÓN DE LA RESERVA PARA INVERSIONES DE CANARIAS (Impuesto de Sociedades e Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas) (miles de euros y variación en %. 2004-2019 (*))

	RIC (IS)	RIC (IRPF)	RIC Total	Var. Anual (%)
2004	2.117.949	47.806	2.165.756	
2005	2.166.971	52.267	2.219.238	2,5
2006	2.451.293	56.853	2.508.147	13,0
2007	1.640.240	38.961	1.679.201	-33,1
2008	947.483	29.974	977.457	-41,8
2009	631.794	22.827	654.621	-33,0
2010	643.946	20.627	664.574	1,5
2011	530.074	18.195	548.269	-17,5
2012	544.854	21.675	566.529	3,3
2013	697.461	21.931	719.392	27,0
2014	748.894	19.674	768.568	6,8
2015	867.697	21.139	888.836	15,6
2016	1.029.659	25.192	1.054.852	18,7
2017	1.128.044	29.844	1.157.888	9,8
2018	1.057.721	68.893	1.126.614	-2,7
2019 (*)		33557	33.557	

(*) El dato sobre el IS de 2019 todavía no se encuentra disponible.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT).

GRÁFICO 3.5. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE EMPRESAS AUTORIZADAS E INSCRITAS EN LA ZEC (N.º de empresas). 2002-2020



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de las Memorias Anuales del Consorcio de la Zona Especial Canaria..

TABLA 3.6. NÚMERO DE EMPRESAS INSCRITAS, INVERSIÓN Y EMPLEO COMPROMETIDO EN LA ZEC (Datos acumulados). 2020

	N.º de empresas	Inversión en euros	Empleo comprometido
Las Palmas	343	743.318.679	4.485
Fuerteventura	36	58.395.967	226
Gran Canaria	265	674.849.220	3.933
Lanzarote	42	10.073.492	300
Santa Cruz de Tenerife	347	54.927.000	5.320
El Hierro	2	54.927.000	20
La Palma	18	10.126.540	288
La Gomera	4	250.000	16
Tenerife	323	318.856.815	5.164
TOTAL	690	1.127.479.034	10.202

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de las Memorias Anuales del Consorcio de la Zona Especial Canaria

GRÁFICO 3.6. EVOLUCIÓN DEL EMPLEO EN LAS EMPRESAS DE LA ZEC (N.º de puestos de trabajo). 2002-2020

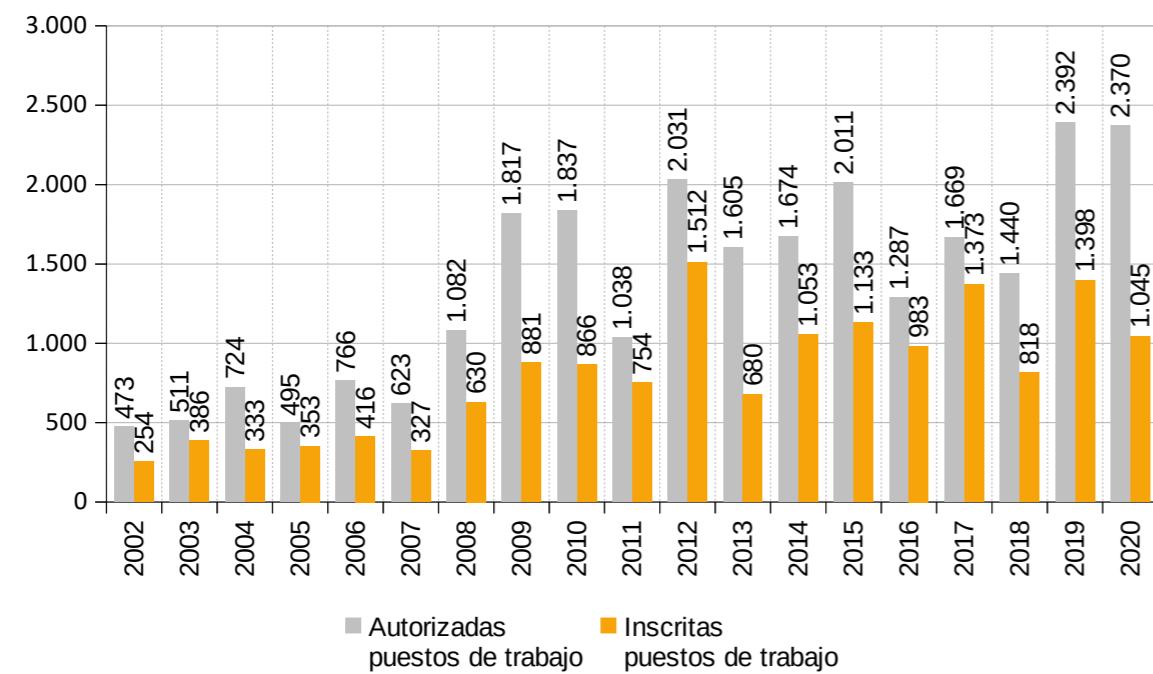
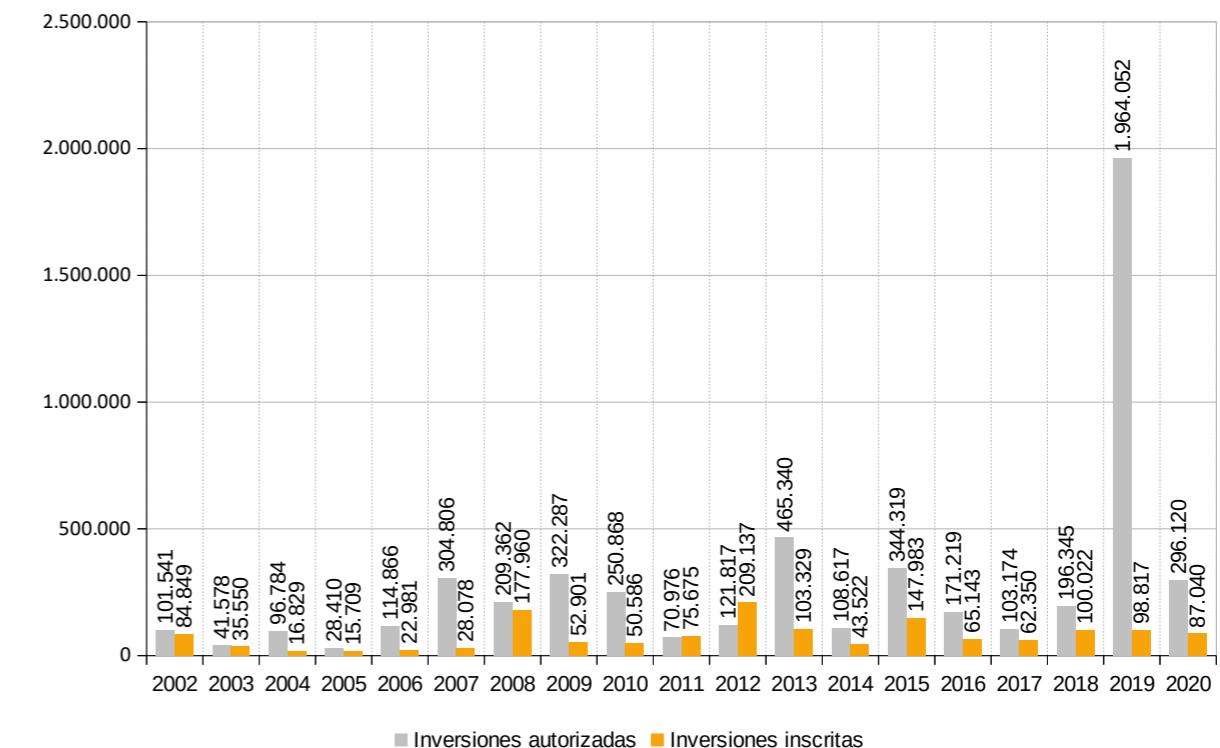
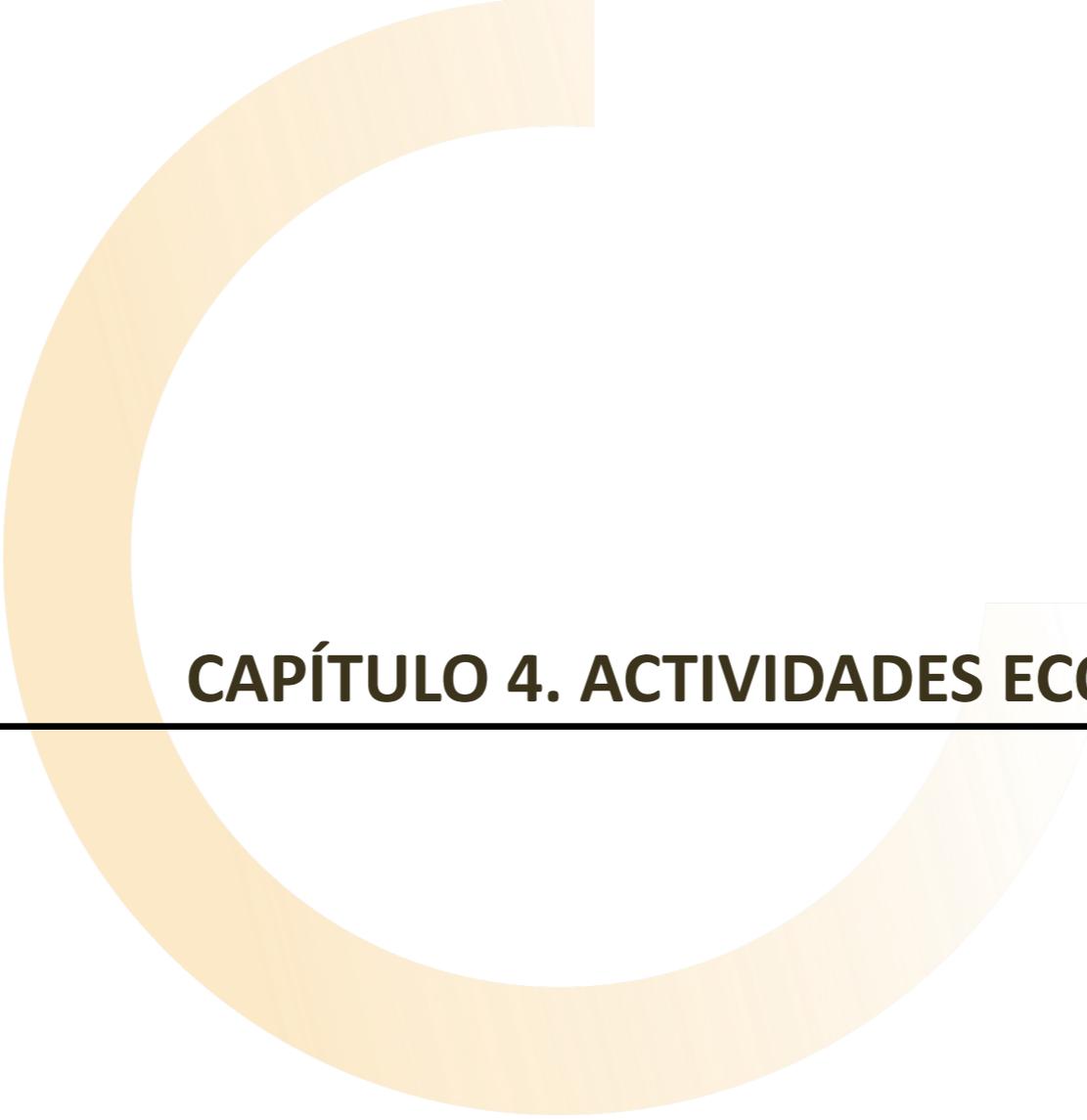


GRÁFICO 3.7. EVOLUCIÓN DE LA INVERSIÓN EN LA ZEC (Miles de euros). 2002-2020



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de las Memorias Anuales del Consorcio de la Zona Especial Canaria.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de las Memorias Anuales del Consorcio de la Zona Especial Canaria.



CAPÍTULO 4. ACTIVIDADES ECONÓMICAS SECTORIALES

La superficie cultivada en Canarias se redujo en 2020 hasta las 39.412 ha, tras caer un 1,5%, si bien el regadío creció un 2% frente a la caída del 9% del secano.

4.1. Sector Primario. Marco General del sector en Canarias

4.1.1. Producción

La producción agrícola de las islas Canarias viene marcada por lo abrupto de su orografía, las características propias del suelo volcánico, la escasez de agua para el cultivo y la coexistencia de diferentes microclimas. La ubicación ultraperiférica del Archipiélago respecto al continente europeo añade la lejanía y el sobrecoste como otros factores determinantes para el desarrollo del sector. A estos condicionantes estructurales, se suman en 2020 el efecto de la pandemia de COVID-19 sobre los flujos y canales de comercialización del sector primario en Canarias, tanto en el mercado interior como en el exterior. A continuación, se pretende analizar la evolución reciente de la producción en el sector, atendiendo a las particularidades que presenta la agricultura, la ganadería y la pesca.

En lo que respecta al sector agrario, la superficie cultivada en Canarias (ISTAC) alcanzó en 2020 las 39.412,4 hectáreas, lo que supone 614,3 hectáreas menos respecto a 2019 (un -1,5%). Por sistemas de cultivo, 28.062,4 hectáreas (un 71,2% del total) corresponden a cultivos de regadío, tras registrar un incremento de 566,3 hectáreas en 2020 respecto a 2019 (un 2% más). Mientras, las 11.350 hectáreas restantes (el 28,8% del total), corresponden a cultivos de secano, los cuáles se han reducido en 1.180 hectáreas, una caída del 9,4%, lo que explica el retroceso de la superficie total cultivada pese al incremento de los cultivos de regadío.

Por islas, Tenerife concentra el 40,7% del suelo de Canarias cultivado (16.053,8 hectáreas), manteniéndose prácticamente sin variaciones respecto a 2019 (registra una variación interanual del -0,3%). Le sigue Gran Canaria (24,6%), La Palma (17,4%), Lanzarote (8,6%), El Hierro (4,7%), La Gomera (2,2%) y Fuerteventura (1,8%). En general, la superficie cultivada se reduce en todas las islas, salvo en Fuerteventura y El Hierro, donde crecen un 26,5% (147,1 hectáreas más) y un 0,4% respectivamente.

Atendiendo a la distribución por sistema de cultivo en cada una de las islas, la mayoría se caracteriza por el predominio del regadío (marcando el máximo Gran Canaria con el 89,8% sobre el total de superficie cultivada de la isla), salvo en el caso de Lanzarote y El Hierro, donde predomina el secano con un 72,3% y un 77,7% respectivamente.

Si se realiza la segmentación por grupos de cultivo, de las 39.412,4 hectáreas totales, 21.725,7 hectáreas corresponden a cultivos leñosos (un 55,1% del total), frente a las 17.686,7 hectáreas de los cultivos herbáceos (44,8%), observándose en este último caso una caída sostenida en los últimos años, del 4,9% en 2019 y

del 3,6% en 2020. Por islas, la superficie destinada al cultivo de leñosos predomina en todas las islas (especialmente en La Palma, con un 74,3%), salvo en Gran Canaria, Fuerteventura y El Hierro, donde el grupo de los herbáceos concentran una mayor área, 54,1%, 43,6% y 40,6% respectivamente.

De esta forma, durante la pandemia parece haberse mantenido la tendencia de los últimos años en cuanto a la reducción del suelo utilizado para producción agrícola y la paulatina sustitución de los cultivos de secano por los de regadío, inclusive en aquellas islas como Lanzarote y El Hierro, con mayor proporción de este tipo de sistemas. Por su parte, la superficie destinada a los grupos herbáceos continúa menguando, en contraposición a los cultivo de leñosos, incluyéndose en este último grupo el plátano, el aguacate o la viña por ejemplo.

En términos de volumen, en 2020 la producción agrícola total en Canarias ascendió a 905.036,7 toneladas (ver Tabla 4.1), un incremento de 12.327,4 toneladas respecto a 2019 (un 1,4% en tasa interanual). De estas, 505.754,2 toneladas corresponden a cultivos leñosos (un 55,8%), frente a las 399.282,5 toneladas de los cultivos herbáceos (44,1%). No obstante, el comportamiento de estos dos grupos ha sido dispar. Mientras que la producción de leñosos ha crecido aproximadamente un 3,5% en 2019 y un 5% en 2020 (24.045,2 toneladas más en ese último año), la obtención de herbáceos ha descendido en el mismo período (un 2,5% y un 2,8% respectivamente).

Analizando la evolución por islas, se aprecian ciertas diferencias. Destaca el caso de Fuerteventura, que en 2019 registró una caída de la producción del 25,9%, para posteriormente crecer un 53,6% en 2020, un aumento de la producción de 4.202,1 toneladas. En el resto de islas, La Palma (3,8%) y Tenerife (1,8%), registraron también sendos incrementos en 2020. Por el contrario, Gran Canaria (-0,6%), La Gomera (-1,7%), El Hierro (-1,9%) y, especialmente, Lanzarote (-9,2%), vieron reducida su producción durante 2020.

A continuación, se aborda el estudio del comercio exterior que generan los productos agrícolas, con vistas a cuantificar el potencial impacto que las restricciones a la movilidad y los cambios en las pautas de consumo pueden haber tenido sobre los flujos comerciales en el sector. Para ello, se toman como referencia los capítulos arancelarios del 06 al 12 que desglosa el ISTAC, en base a los registros de la Agencia Tributaria de clasificación arancelaria de mercancías, TARIC.

De esta forma, como se muestra en la Tabla 4.2, destaca el comercio de “frutas y frutos comestibles, cortezas de agrios (cítricos), melones o sandías (capítulo 08)”, donde en 2020 se exportaron 399.388 toneladas de producto, por un valor de 202.269 miles de euros. Esto supuso el 11% de las exportaciones totales de Canarias en términos de peso, tras crecer un 8% durante el primer año de la pandemia, en contraposición a la caída del 16,7% que sufrieron el total de las exportaciones (724.169 toneladas menos). No obstante, si la comparativa se realiza en términos monetarios, el descenso en 2020 fue del 13,6% (31.913,64 miles de euros menos), frente al la caída del 29,1% (1.053.365 miles de euros) del valor total de las exportaciones de Canarias.

Cabe mencionar también la exportación de “hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios” (capítulo 07), que en 2020 fue de 58.076 toneladas (el 1,6 % del total de exportaciones en peso en Canarias), con un valor de 43.597 miles de euros. En este caso, se constata la menor demanda exterior de este tipo de productos, ya que estas cifras suponen un descenso del 20,3% (14.825,94 toneladas menos) y del 21,2% (11.726,41 miles de euros menos) en términos de peso y monetarios, respectivamente.

Por su parte el capítulo de “cereales” (Capítulo 10), registra el mayor incremento del segmento analizado. En 2020, las exportaciones ascendieron a 175 toneladas o 119 miles de euros, lo que supuso un crecimiento del 83,1% y del 28% respectivamente.

Por otro lado, las importaciones sufrieron una mayor caída que las exportaciones en 2020, si bien el saldo comercial (esto es, restar a las exportaciones las importaciones), continua siendo negativo, señal de que Canarias importa más de lo que se exporta, salvo en capítulos muy concretos. Uno de estos casos es el del capítulo 08 de “frutas y frutos comestibles, cortezas de agrios (cítricos), melones o sandías”, donde las importaciones se redujeron en 31.672,12 toneladas (-

La producción agrícola en 2020 creció un 1,4%, debido principalmente al cultivo leñoso (5%), que compensó la caída de los cultivos herbáceos (-2,9%).

En líneas generales, el comercio exterior de productos agrícolas canarios se ha reducido en 2020, salvo en el caso de las frutas y frutos comestibles y los cereales.

Las toneladas exportadas de plátanos de Canarias aumentaron en 2020, pero no así su valor, que fue un 15,9% menor.

La tendencia negativa de los últimos 10 años del tomate se ha visto agravada durante la pandemia, con un descenso de las exportaciones superior al 22%.

El número de cabezas de ganado en Canarias se incrementó un 7,9% en 2020.

La producción de pescado en Canarias se redujo en 2020 hasta los 73 millones de euros

17,8%), o en 1.308,35 miles de euros (-0,7%), si se utiliza el indicador monetario. De esta forma, el saldo comercial fue positivo en 253.217,6 toneladas (un 31,83% más que en 2019), y de 7.860,3 miles de euros (aunque en este caso, se redujo un 79,6% respecto a 2019). En este punto, es importante incidir en la capacidad de la que dispone el mercado para absorber la producción local, existiendo todavía margen de maniobra para aumentar la producción y, en consecuencia, avanzar en la soberanía alimentaria (esto es, según la FAO, que todas las personas tengan, en todo momento, acceso físico y económico a suficientes alimentos).

Seguidamente, se ahonda en el análisis de manera individual en aquellos productos (clasificados según las partidas TARIC), que por volumen u otras características resultan especialmente relevantes para Canarias. Este es el caso de los plátanos (partida 0803), los tomates (0702) y los pepinos y pepinillos (0707). Como muestra el Gráfico 4.1, el plátano se mantiene como el producto agrícola más exportado de Canarias. En 2020, se mantuvo la tendencia al alza, alcanzando las 387.474 toneladas, un 7% más que en el año anterior, el segundo valor más alto de la serie analizada (2010-2020).

No obstante, en términos monetarios, 2020 supuso una caída de las ventas del 15,1% respecto a 2019, pasando de los 224.419 miles de euros (máximo de los últimos 10 años) a los 188.679 miles de euros. Si bien supone un retroceso, todavía se mantiene por encima de los valores de 2016-2017. Esta divergencia entre ambos indicadores puede obedecer a fluctuaciones y caídas en los niveles de precios, debido a desequilibrios entre la oferta y la demanda, el empuje de otros productos competidores como la banana y a los cambios en las políticas arancelarias.

En el caso del tomate, en 2020 se ha acentuado la tendencia negativa observada desde 2010. La exportaciones en peso se han reducido un 22,7% (hasta las 35.988 toneladas en 2020), mientras que en miles de euros lo han hecho un 22,8% (de 33.604 miles de euros a los 25.956 miles de euros). A tenor de los datos, las exportaciones de tomates han descendido más de un 63% entre 2010 y 2020 (63,6% en términos monetarios y 63,9% en términos de peso). Por su parte, el comercio al exterior de pepinos y pepinillos (tercera partida en la clasificación de exportaciones por peso) tras mantener una evolución relativamente constante durante el último período, ha sufrido una caída en 2020, más intensa en términos de valor (-17,5%, alcanzando los 15.955 miles de euros), que en peso (-13,2%, situándose en las 20.391 toneladas).

Cabe destacar en este sentido la evolución de otros cultivos, como los melones, sandías y papayas (+70,8% de crecimiento en peso y +45,3% en valor en 2020). En este punto, merece hacer mención especial al potencial del que disponen las exportaciones de productos agrícolas en su elaboración y transformación, ya que en este punto, el vino continúa siendo el principal producto exportado (629 toneladas en 2020, por un valor de 4.440 mil euros), si bien ha acusado un descenso del 29,1% y del 35,5% en 2020, en las exportaciones en peso y en valor respectivamente.

En lo que respecta a las actividades ganaderas, en Canarias coexisten dos modelos diferenciados: la ganadería tradicional (familiar y de tamaño reducido) y la de carácter empresarial (de mayor tamaño y nivel de mecanización). Según los datos de la Estadística sobre Efectivos de Ganado en Canarias (ISTAC) el número total de cabezas de ganado ascendió a 3.419.108 en 2020, lo que supone 211.175 más respecto a 2019, un crecimiento del 6,6% en términos porcentuales. Atendiendo a la distribución por especies, el 90% corresponde a gallinas (3.077.980 cabezas de ganado), tras crecer un 7,9% en 2020. Le siguen según su peso relativo sobre el total del censo, el caprino (202.887 cabezas de ganado, un 5,9%, tras reducirse en 3.179 cabezas de ganado en 2020), el porcino (40.986 cabezas de ganado, el 1,2%, si bien encadena dos años consecutivos de descensos), y el ovino (40.895 cabezas de ganado, también el 1,2%, y con una tendencia negativa similar a la del porcino).

En el plano insular, tal y como se muestra en la Tabla 4.3, Tenerife concentra el mayor número de cabezas de ganado en 2020, 1.819.921, el 53,2% del total (4,3 p.p. más que en 2019). Esto se debe en parte al comportamiento desigual del resto de islas. Así, mientras que se observa un crecimiento positivo interanual del número de cabezas de ganado en islas como El Hierro (22,7%, hasta las 14.850 cabezas de ganado), Lanzarote (16,6%, alcanzando las 110.071 cabezas de ganado)

y la citada Tenerife (15,9%), el resto de islas presentan tasas de crecimiento negativas: La Palma (-3,1%, se sitúa en 64.738 cabezas de ganado), Gran Canaria (-3,6%, cae a las 1.289.323 cabezas de ganado), Fuerteventura (-4,2%, hasta las 106.968) y La Gomera (-13%, cayendo hasta las 13.237).

Segmentando a su vez por los tipos de especies más relevantes, Tenerife con 1.742.712 cabezas de ganado (un 56,6% del total) y Gran Canaria (1.189.574, el 38,7%) concentran el censo de gallinas. En cuanto al caprino, se concentra entre Fuerteventura (35,7% del total, 72.439 cabezas de ganado) y Gran Canaria (25,7%, 52.217), mientras que el porcino lo hace mayoritariamente en Tenerife (53%, 21.748). Finalmente, el censo ovino se distribuye entre Gran Canaria (43,5% del total, 17.773 cabezas de ganado), y Fuerteventura (19%, 7.789).

Finalmente, se pretende analizar someramente la evolución de la producción del sector pesquero canario, a través de los datos para 2019 y 2020 de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias (Tabla 4.4). Inicialmente, en términos de peso neto en primera venta, la producción canaria superó en 2020 los 17.558.319 kilos, lo cual supone un descenso del 8,5% respecto a 2019, es decir, 1.621.016 kilos menos. Del monto total, algo más de la mitad (59%) corresponde a pesca fresca (10.348.754 kilos), mientras que el resto (41,1%, 7.194.991 kilos), corresponde mayormente a acuicultura, con un porcentaje menor de pesca congelada (0,1%), si bien es la única categoría que se ha incrementado en 2020 (un 32,5%, algo más de 3.500 kilos).

Si se analiza la producción en términos monetarios, en 2020 se ha producido un descenso del 7,4% (5.824 miles de euros menos), para alcanzar los 73.134 miles de euros, siendo mayor la caída en la acuicultura (-10,9%, 5.038 miles de euros menos), que en la pesca fresca (-2,5%, 801 miles de euros menos). Por su parte, la pesca congelada ha incrementado el valor de sus ventas, por encima del 26%, si bien los 71.108 miles de euros alcanzados en 2020 suponen el 0,1% de las ventas totales de pescado en Canarias.

En lo referente al comercio exterior (Gráfico 4.2), durante 2020 el valor de las exportaciones de pescado y crustáceos (partida TARIC 03, datos del ISTAC), cayó un 12,5%, un descenso inferior al 29% que registró el total de exportaciones en Canarias. No obstante, analizando producto a producto se observan diferencias. Así, el pescado congelado (partida 0303) rompe la tónica negativa generalizada y en 2020 experimentó un incremento del 46% (13.674 miles de euros más), en consonancia con el incremento de la venta de pescado congelado antes descrito. De esta forma, el valor de las exportaciones de producto congelado fue de 43.410 miles de euros, el 39,1% del total de las exportaciones de pescado.

El resto de partidas registran una caída generalizada, oscilando entre el -8,5% del pescado fresco o refrigerado (que aun así representa todavía el 47,6% de las ventas de pescado y crustáceos al exterior, con un valor de 52.854 miles de euros), al -75,9% de los crustáceos, que alcanza su valor mínimo de los últimos 10 años, con 2.427 miles de euros.

Finalmente, dentro del marco de la política agrícola común se encuentra el programa de opciones específicas de alejamiento e insularidad (POSEI). Esta fue creada en 1989 para las regiones ultraperiféricas francesas, y ampliado en 1991 a Canarias, Azores y Madeira, con el objetivo de asistir a estos territorios para lidiar con sus dificultades añadidas por su condición de RUP y asegurar un suministro suficiente y estable de productos agrícolas. El programa tenía un límite máximo anual de 653 millones de euros para el período 2014-2020, de los cuales 268 correspondían a Canarias⁴⁵.

En lo que respecta al POSEI 2021-2027, las informaciones publicadas sobre la negociación del nuevo reglamento apuntan a un mantenimiento de las cuantías del POSEI 2021-2020, tras la negociación del Gobierno de España con el Consejo, la Comisión y el Parlamento Europeo. De esta forma, "A pesar de que la Comisión Europea planteaba un recorte del 3,9 % de esta partida, unos 10 millones de euros anuales para Canarias, tras la negociación sobre el reglamento de transición, los Estados miembros -como España, Francia, Portugal o Grecia- pueden garantizar el mantenimiento de las ayudas al sector agrario de sus regiones

Pese a la caída generalizada del comercio exterior, la exportación de pescado congelado se incrementó un 46% (más de 13.600 miles de euros) en 2020.

⁴⁵ Fuente: COM(2016) 797 final. Informe de la comisión al Parlamento Europeo y al Consejo sobre la aplicación del régimen de medidas específicas en el sector agrícola en favor de las regiones ultraperiféricas de la Unión (POSEI).

periféricas. Tanto en 2021 como en 2020 las regiones ultraperiféricas contarán con el mismo montante que en el periodo anterior, unos 268 millones de euros en el caso de Canarias. Además, a partir de 2023, se permitirá a los países que puedan asegurar la misma cuantía de fondos europeos, a través de la dotación del marco financiero plurianual de la Política Agraria Común⁴⁶.

4.1.2. Empleo

Según los datos trimestrales recogidos en la Encuesta de Población Activa (EPA) del INE, el número de ocupados en el sector primario cerró 2020 en las 27.700 personas (ver Gráfico 4.3), de las cuales 21.600 fueron hombres (el 78%) y las 6.100 restantes mujeres (un 22%). De esta forma, el sector agrícola empleó en Canarias aproximadamente el 3,3% del total de la mano de obra, una cifra ligeramente inferior al 4% que muestra el conjunto nacional. Analizando la evolución reciente, se observa como la pandemia de COVID-19 ha tenido un impacto reducido en el sector primario en comparación al resto de actividades.

Así, en el primer trimestre de 2020 el empleo se redujo un 10,6% (3.000 personas) respecto al último trimestre de 2019, una caída de mayor intensidad a la registrada en el conjunto de la economía de Canarias (-1,1%). No obstante, en el segundo trimestre de 2020 (coincidiendo con el confinamiento domiciliario general de la población), el empleo agrícola se incrementó un 7,9% (2.000 personas más), mientras que el número total de ocupados registraba una caída de dos dígitos (-11%), lastrado principalmente por el sector servicios (-13,9%) y la construcción (-5,9%).

En el tercer y cuarto trimestre de 2020 el crecimiento fue moderado, aunque por encima del promedio general. Este cambio de tendencia de carácter positivo contrasta con lo observado a nivel nacional, donde el empleo en el sector primario encadenó tres trimestres consecutivos de caídas, recuperado parcialmente en el último trimestre.

En términos interanuales (esto es, comparando con el dato del mismo trimestre pero del año 2019, último período de actividad económica “normal”), las tasas de crecimiento son incluso mayores. Calculado de esta forma, el empleo en el sector primario se incrementó un 3,7% en el primer trimestre de 2020, un 22,4% en el segundo y un 4,2% en el tercero, cerrando el año con una caída del 2,1%. Por ello, el número de ocupados en el sector agrícola al cierre de 2020 fue un 2,1% menor a 2019 (600 personas menos), frente a la caída del 12% del conjunto de sectores.

Ampliando la comparativa por provincias, las islas occidentales concentran más de la mitad del número de ocupados en el sector. En Canarias A finales de 2020, el número de personas empleadas en Santa Cruz de Tenerife era de 16.400 (el 59,2% del empleo agrícola en Canarias), frente a las 11.300 de la provincia de Las Palmas (el 40,8%). Si se compara con el total de ocupados en la economía, el peso del empleo agrícola es mayor en Santa Cruz de Tenerife (4%) que en Las Palmas (2,7%), siendo la proporción regional el 3,3% antes citado.

Respecto a 2019 (Gráfico 4.4), pese a un peso relativamente menor del empleo del sector primario, Las Palmas ha mostrado una tendencia positiva desde el inicio de la pandemia. Durante el segundo trimestre de 2020, la tasa de crecimiento interanual fue del 36,4% (3.600 ocupados más), frente al incremento más moderado del 11,2% de Santa Cruz de Tenerife (1.400 ocupados más). No obstante, conforme avanzaba el año la intensidad de este crecimiento se ha ido atemperando. En consecuencia, la provincia oriental ha cerrado el año con el mismo número de ocupados en 2020 que en 2019 (11.300 personas), mientras que en el caso de la provincia occidental ha sido un 2,1% menor (16.400 personas en 2020 frente a las 17.000 de 2019).

De forma complementaria, en el Gráfico 4.5 se muestra la evolución del número de afiliados a último día del mes, según los datos del Ministerio de Trabajo y Economía Social. En este caso, se han tomado aquellos afiliados del Régimen/Sistema Especial Agrario, y del Régimen Especial de Trabajadores del mes. En este

Al contrario de lo ocurrido en el conjunto de la economía, el empleo en el sector primario ha aumentado a lo largo de la pandemia, superando los niveles de 2019, salvo en el cuarto trimestre de 2020 donde registró una ligera caída.

46 Fuente: Gobierno de España (2020). “Luis Planas: El Gobierno garantiza el mantenimiento para Canarias de los fondos POSEI 2021-2027”.

caso, el número de afiliados en el Régimen Especial Agrario a cierre de 2020 era de 13.388 personas afiliadas, aproximadamente un 5% menos que los 14.090 registrados a finales de 2019. En cuanto al Régimen Especial del Mar, el descenso es del 10,9%, al pasar de 6.462 personas afiliadas a finales de 2019 a las 5.756.

Finalmente, en lo que respecta a la evolución mensual del número de afiliados medios a la Seguridad Social (agregando las afiliaciones del Régimen General Ordinario y del Régimen Especial de Trabajadores Autónomos, según datos del ISTAC), y del número de personas en paro en el sector primario. El caso de las afiliaciones, se aprecia un ligero repunte en marzo de 2020, hasta alcanzar el máximo anual de 7.098 en julio de 2020, para descender ligeramente en los meses finales del año. En cuanto al paro registrado, a partir de la declaración del primer estado de alarma para controlar la pandemia (marzo de 2020), se inicia una tendencia creciente sostenida a lo largo del año, orbitando en el entorno de las 5.700 personas en desempleo.

Otro cambio observado a raíz de marzo de 2020 es el incremento la proporción de trabajadores autónomos sobre el total de afiliados. Así, en los meses prepandemia el ratio oscilaba de manera estable en el 16%. En los meses posteriores, se ha incrementado en aproximadamente un p.p., alcanzando en promedio el 17,3%.

4.1.3. Macromagnitudes

Los datos de la Contabilidad Trimestral de Canarias (ISTAC) se disponen de datos de carácter trimestral sobre la evolución del Producto Interior Bruto a precios de mercado (PIBpm), y de la evolución del Valor Añadido Bruto a precios básicos (VABpb) de las distintas actividades económicas que lo componen. Si bien la Contabilidad Regional de España, que elabora el INE, permite disponer de datos anuales por Comunidades Autónomas. A fecha de elaboración del presente informe el dato de 2020 todavía no se encuentra publicado. Por ello, partiendo de los datos trimestrales, se realiza una aproximación al dato anual para Canarias y España.

De esta manera, el PIBpm a precios corrientes (con datos ajustados a estacionalidad y calendario) en Canarias se situó en los 38.159 millones de euros en 2020, inferior a los 47.164 millones de 2019. Atendiendo a la distribución de cada uno de los sectores, el VABpb de la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (Gráfico 4.6) ascendió a 746 millones de euros, 51 millones más que en 2019, y 44 millones más que en 2018. Desgranando por trimestres, el segundo de 2020 registró el valor más alto de la serie considerada (2018-2020), alcanzando los 205 millones de euros. Se da la circunstancia de que es el único sector de actividad económica de los contemplados cuyo VABpb se incrementó durante el año de pandemia. Algo similar ocurre para el conjunto nacional.

Esto ha supuesto que la contribución al PIBpm de Canarias del VABpb de sector primario se incremente en 0,5 p.p., pasando del 1,5% al 2% en 2020. En el caso del país, el aumento ha sido de 0,6 p.p., pasando del 2,6% al 3,2%. No obstante, pese al alza, el VAB de sectores como la industria (6,2%, 2.383 millones de euros), la construcción (6,5%, 2.499 millones de euros), los servicios (76,4%, 29.170 millones de euros) y en su caso, los impuestos sobre los productos (8,8%, 3.362 millones de euros) se encuentran por encima del sector primario en lo que a aportación al PIBpm se refiere.

Analizando la evolución del PIBpm en términos reales trimestrales (o a precios constantes, utilizando el índice de volumen encadenado), el primer trimestre de 2020 arrancó con una caída del 0,2%, para repuntar hasta el 3% en el segundo. El tercero (0,4%) y el cuarto (0,6%), mantuvieron la tendencia positiva, aunque con una menor intensidad. Esta evolución contrasta con la del resto de sectores, donde los dos primeros trimestres registraron caídas superiores a los dos dígitos (del -29,7% en el caso del PIB), con un fuerte rebote en el tercer trimestre coincidiendo con la reactivación de la “nueva normalidad” (crecimiento del PIB del 22,6%), para volver a descender a finales de año debido a las nuevas medidas restrictivas y las sucesivas olas de contagios por coronavirus.

El mayor número de ocupados en el sector primario de Canarias se concentra en Santa Cruz de Tenerife, si bien Las Palmas ha mostrado una tendencia más positiva durante la pandemia.

El VABpb del sector primario en Canarias creció durante la pandemia: de 695 millones de euros en 2019 a 746 millones de euros en 2020.

En términos reales, el VABpb del sector primario fue el único que creció en 2020, frente a la caída generalizada del resto de sectores.

Si la comparativa se realiza respecto al mismo período pero del año anterior (ver Gráfico 4.7), el crecimiento en la primera mitad del año fue algo más moderado (0,9% en el primer trimestre y 1,4% en el segundo), ganando vigor en la segunda mitad (2,5% en el tercer trimestre y 3,8% en el cuarto). Algo similar ocurre a nivel nacional, donde la tasa de crecimiento interanual arrancó en el 1% en el primer trimestre de 2020, para escalar sucesivamente hasta cerrar el año en el 8,2%.

En términos trimestrales e interanuales, el crecimiento fue más intenso en la segunda mitad del año 2020.

Pese al ligero crecimiento de la productividad, el diferencial en el sector respecto al conjunto nacional se ha incrementado durante la pandemia.

Utilizando el VABpb y el número de ocupados en el sector, es posible aproximar el indicador de productividad aparente del trabajo (esto es, la producción anual medida como el VABpb dividido entre el promedio anual de ocupados en el sector). Así calculado, se observa como la productividad se ha incrementado ligeramente en Canarias (Gráfico 4.8), pasando de los 27.470 euros por ocupado de 2019 a los 27.732 euros por ocupado en 2020 (un 1% más), aunque todavía se encuentra por debajo del nivel de 2018 (31.374 euros por ocupado).

Esta evolución contrasta con la observada para el conjunto nacional, donde la productividad se incrementó hasta los 46.251 euros por ocupado, un 13,3% más que en 2019. De esta forma, el *gap* o diferencial entre la productividad del sector primario en Canarias y el resto de España, que venía reduciéndose en 2018, se ha incrementado en 2020. Si en 2019 el ratio era del 67,3%, en 2020 es del 60%. Dicho de otra forma, la productividad en el Archipiélago es un 30% inferior a la del resto del país.

Tablas y gráficos

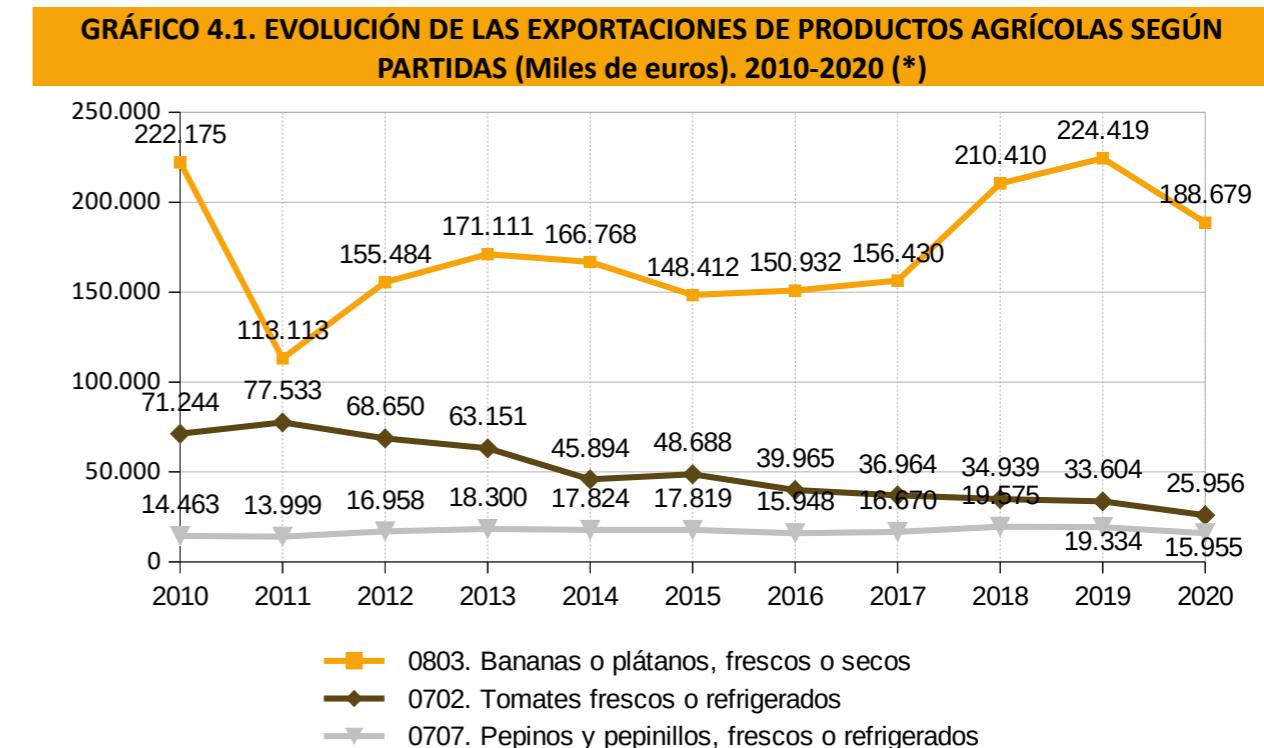
	TABLA 4.1. PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN CANARIAS (En toneladas). 2018-2020							
	Canarias	Lanzarote	Fuerteventura	Gran Canaria	Tenerife	La Gomera	La Palma	El Hierro
2018	887.159,1	28.028,2	10.582,5	297.691,4	351.737,8	13.793,4	172.276,1	13.049,7
2019	892.709,3	25.059,8	7.843,3	312.414,2	352.085,5	14.369,7	168.259,5	12.677,3
2020	905.036,7	22.763,2	12.045,4	310.542,8	358.499,0	14.126,1	174.624,0	12.436,2

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de del ISTAC y la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca.

		TABLA 4.2. IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES SEGÚN CAPÍTULOS ARANCELARIOS (En toneladas y miles de euros). 2019-2020 (*)			
		Exportaciones en peso (toneladas)	Exportaciones en valor (miles de €)	Importaciones en peso (toneladas)	Importaciones en valor (miles de €)
06. Plantas vivas y productos de la floricultura	2019	5.941	16.632	3.335	12.867
	2020	5.839	14.970	2.960	11.530
07. Hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios	2019	72.901	55.323	152.932	113.344
	2020	58.076	43.597	153.750	105.401
08. Frutas y frutos comestibles; cortezas de agrios (cítricos), melones o sandías	2019	369.926	234.209	177.843	195.744
	2020	399.388	202.296	146.171	194.436
09. Café, té, yerba mate y especias	2019	370	1.404	14.336	53.767
	2020	300	986	10.499	42.478
10. Cereales	2019	95	93	319.748	78.183
	2020	175	119	297.177	72.398
11. Productos de la molinería, malta, almidón y fécula; inulina; gluten de trigo	2019	574	411	52.082	23.763
	2020	132	81	43.555	20.186
12. Semillas y frutos oleaginosos; semillas, frutos diversos; plantas industriales o medicinales	2019	635	3.639	113.190	39.859
	2020	436	2.224	122.392	40.361
Total comercio exterior Canarias	2019	4.340.905	3.624.960	11.813.188	16.934.744
	2020	3.616.736	2.571.595	8.461.709	12.521.818

(*) Los datos referidos a 2020 son provisionales.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC, Estadística de Comercio exterior de Canarias y Agencia Tributaria.



(*) Los datos referidos a 2020 son provisionales.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC, Estadística de Comercio exterior de Canarias y Agencia Tributaria.

TABLA 4.3. CENSO GANADERO DE CANARIAS POR ISLA (En cabezas de ganado). 2018-2020

	Canarias	Lanzarote	Fuerteventura	Gran Canaria	Tenerife	La Gomera	La Palma	El Hierro
2018	3.872.574	94.291	116.086	1.645.057	1.918.593	19.698	67.575	11.274
2019	3.207.933	94.367	111.677	1.337.864	1.569.904	15.216	66.803	12.102
2020	3.419.108	110.071	106.968	1.289.323	1.819.921	13.237	64.738	14.850

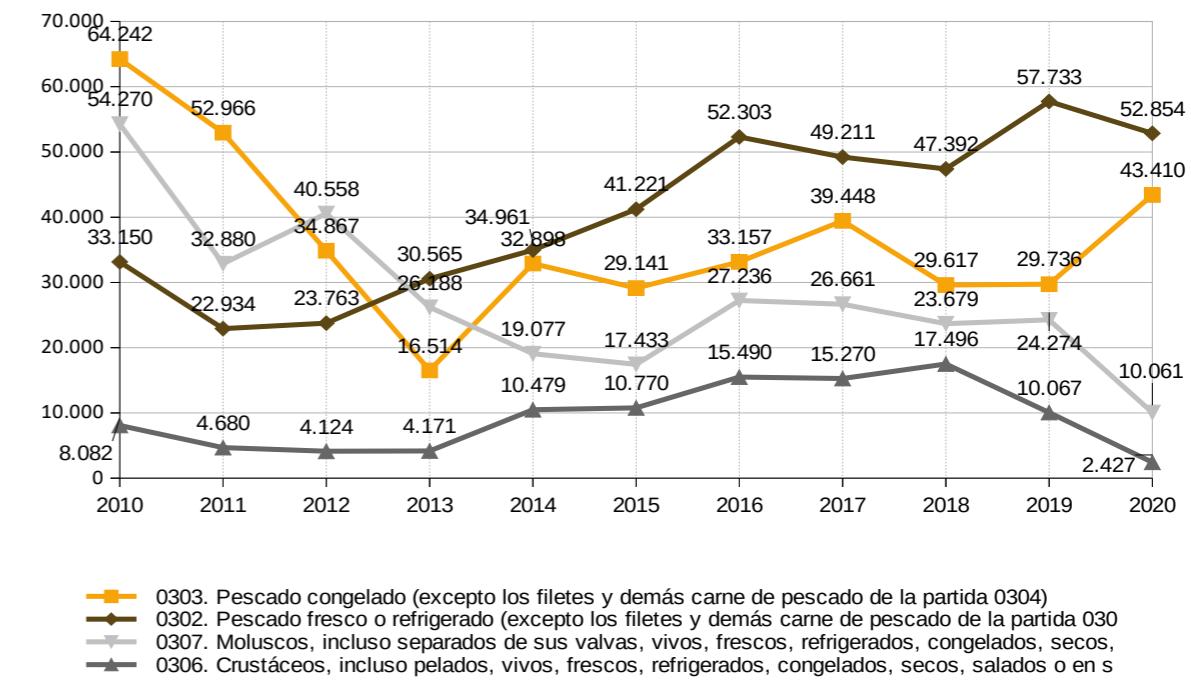
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de del ISTAC y la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca.

TABLA 4.4. PRODUCCIÓN DEL SECTOR PESQUERO EN CANARIAS POR PROVINCIAS Y TIPO DE PESCA (Primera venta). VALOR (Euros) y PESO (Kilos). 2019-2020 (*)

	Canarias		Las Palmas		Santa Cruz de Tenerife	
	2019	2020	2019	2020	2019	2020
Total	78.957.509	73.133.918	48.972.934	13.305.898	29.984.575	18.553.878
Acuicultura	46.311.825	41.274.142	35.861.199	0	10.450.625	0
Valor						
Vivo		344		344		
Pesca congelada	56.331	71.108	17.244	18.161	39.087	52.947
Pesca Fresca	32.589.353	31.788.323	13.094.490	13.287.393	19.494.863	18.500.930
Total	19.179.335	17.558.319	9.216.110	4.268.340	9.963.225	6.094.988
Peso						
Acuicultura	7.876.937	7.194.991	5.299.489	0	2.577.448	0
Vivo		32		31		0
Pesca congelada	10.977	14.543	2.655	2.968	8.322	11.574
Pesca fresca	11.291.421	10.348.754	3.913.966	4.265.341	7.377.455	6.083.413

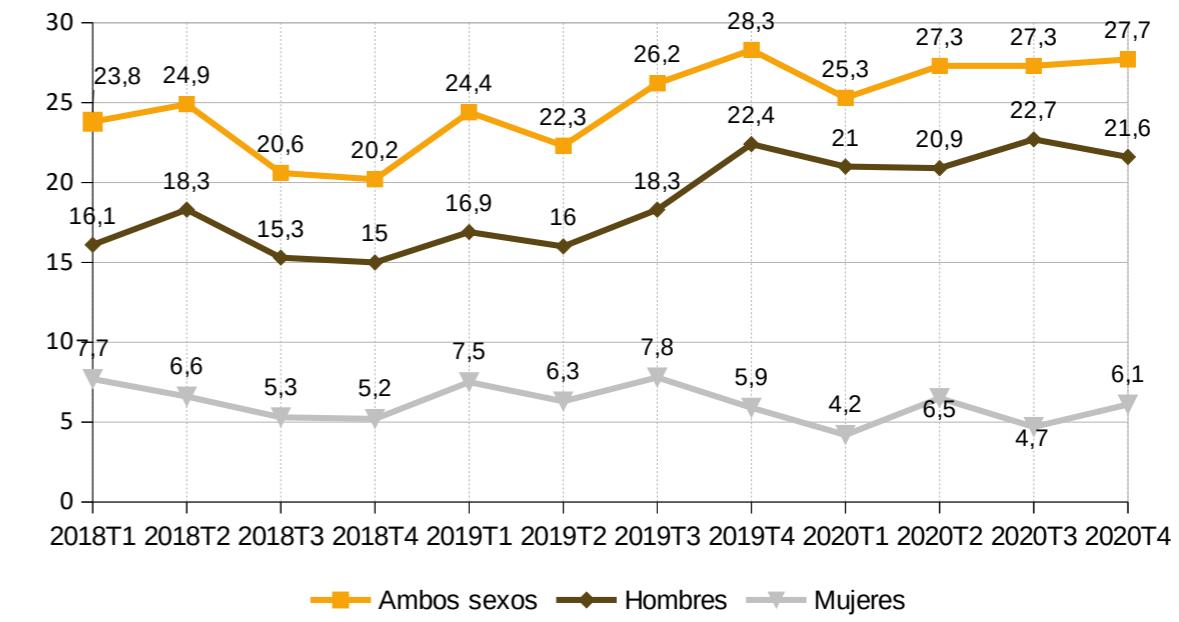
(*) Nótese que en la fuente para 2020 el total de Canarias no coincide con la suma de las cifras de las dos provincias.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de del ISTAC y la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca.

GRÁFICO 4.2. EVOLUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES DE PESCADOS SEGÚN PARTIDAS (Miles de euros). 2010-2020 (*)

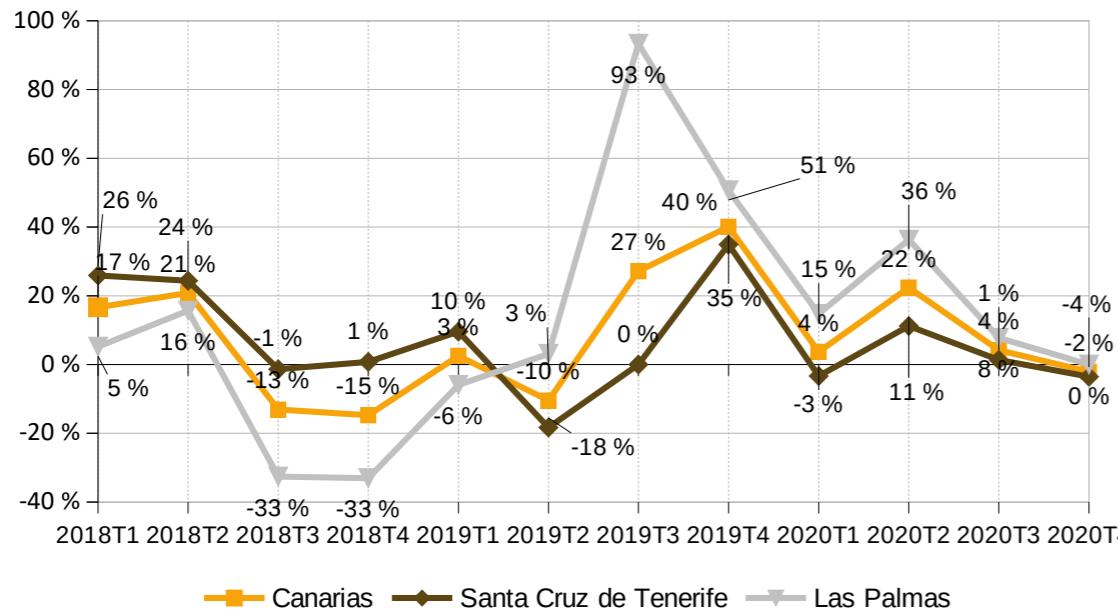
(*) Los datos referidos a 2020 son provisionales.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC, Estadística de Comercio exterior de Canarias y Agencia Tributaria.

GRÁFICO 4.3. NIVEL DE OCUPACIÓN DEL SECTOR PRIMARIO EN CANARIAS POR SEXO (En miles de personas). 2018-2020

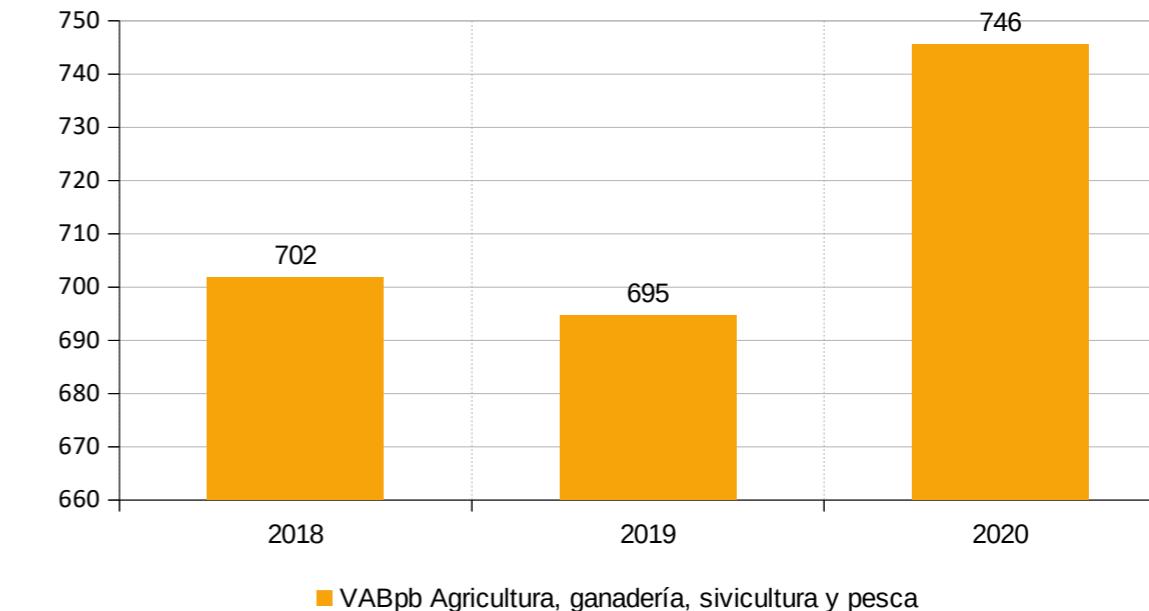
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Encuesta de Población Activa (EPA).

**GRÁFICO 4.4. VARIACIÓN DEL NIVEL DE OCUPACIÓN DEL SECTOR PRIMARIO EN CANARIAS POR PROVINCIAS
(Tasa de variación interanual). 2018-2020**



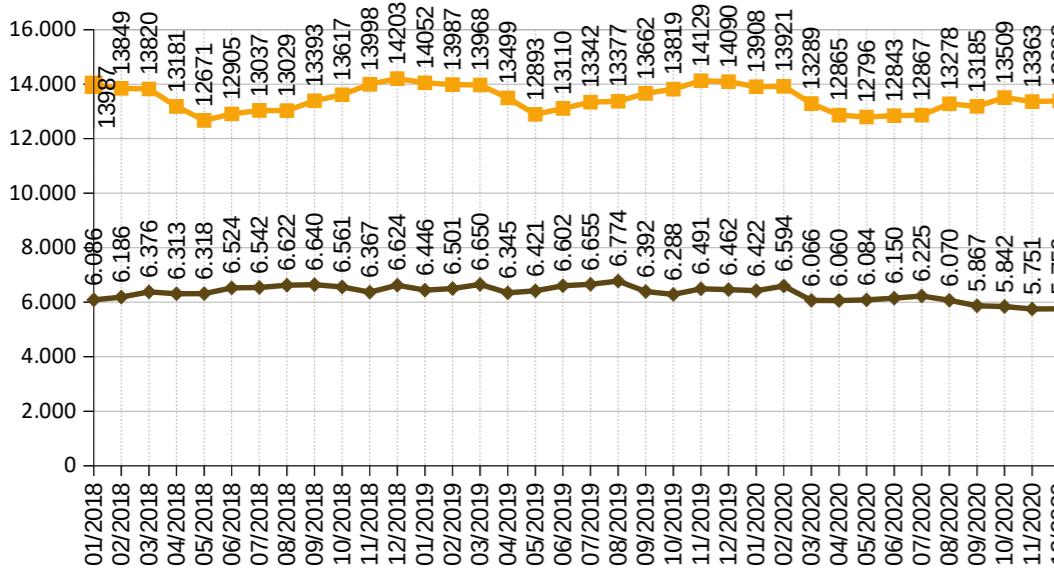
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Encuesta de Población Activa (EPA).

GRÁFICO 4.6. VALOR AÑADIDO BRUTO A PRECIOS BÁSICOS DEL SECTOR PRIMARIO EN CANARIAS (Millones de euros, base 2015). 2018-2020



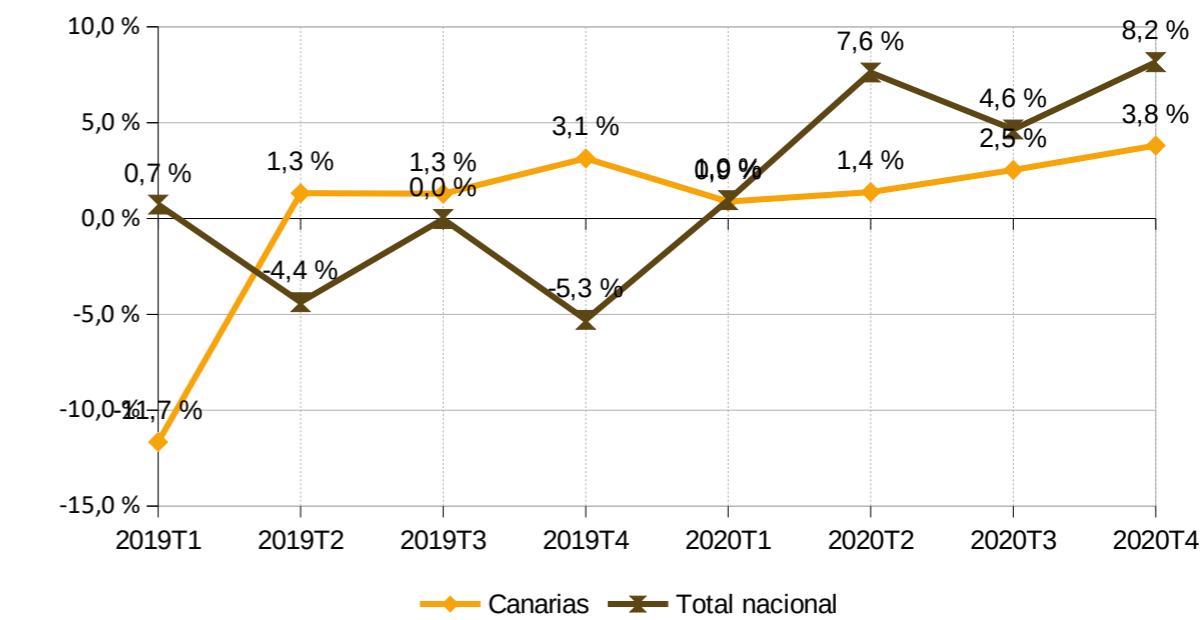
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC, Contabilidad Trimestral de Canarias.

GRÁFICO 4.5. EVOLUCIÓN DE LA AFILIACIÓN A LA SS. DEL SECTOR PRIMARIO EN CANARIAS (Personas afiliadas a último día del mes). 2018-2020



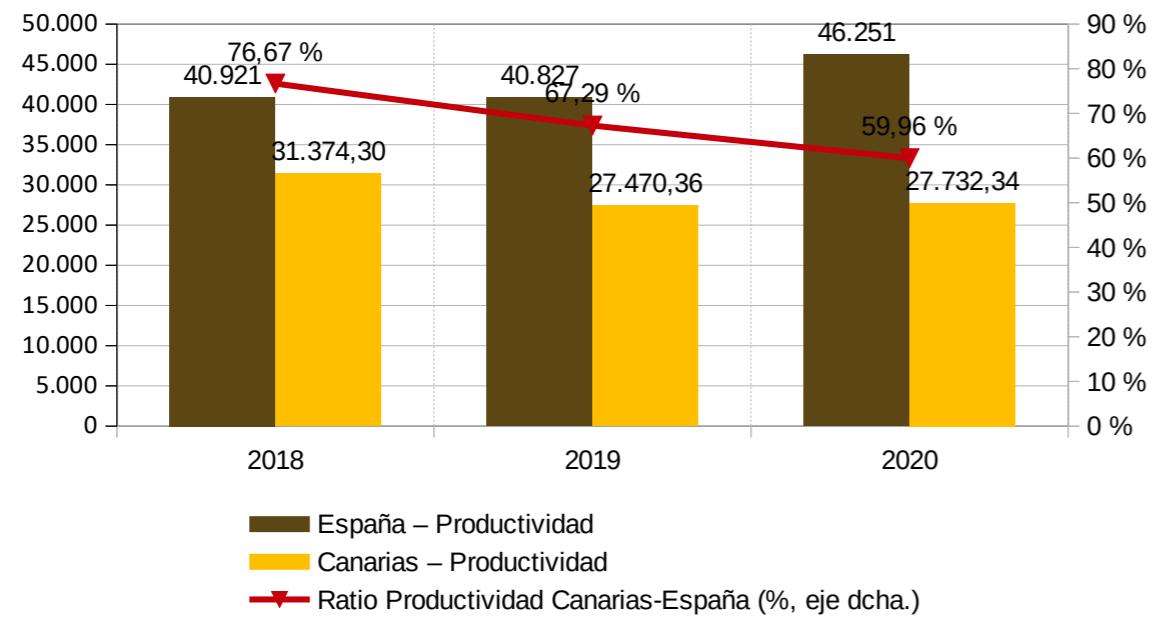
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

**GRÁFICO 4.7. VALOR AÑADIDO BRUTO A PRECIOS BÁSICOS DEL SECTOR PRIMARIO. CANARIAS Y ESPAÑA
(Variación interanual del índice de volumen encadenado, base 2015). 2018-2020**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC, Contabilidad Trimestral de Canarias.

**GRÁFICO 4.8. PRODUCTIVIDAD APARENTE DEL SECTOR PRIMARIO. CANARIAS Y ESPAÑA (Euros y ratio
Canarias-España, en % en el eje derecho). 2018-2020**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC, Contabilidad Trimestral de Canarias, y del INE, EPA.

4.2. SECTOR SECUNDARIO. MARCO GENERAL DEL SECTOR EN CANARIAS

4.2.1. Industria

A través del Índice de Producción Industrial (IPI, base 2015)⁴⁷ y del Índice de Precios Industriales (IPRI, base 2015)⁴⁸, se pretende abordar el análisis la evolución de la producción y la variación de los precios industriales en los últimos años en Canarias. Al tratarse de un número índice con el mismo año base (en este caso, 2015), permite realizar una mejor comparativa en términos de cantidades para la producción, y en términos monetarios sobre la evolución de precios de venta a la salida de la fábrica (excluyendo gastos de comercialización, transporte e impuestos indirectos).

En el Gráfico 4.9, se muestra la evolución mensual reciente (2018-2020) del Índice General del IPI y del IPRI. En términos de producción, el IPI muestra una tendencia relativamente estable con oscilaciones estacionales, promediando entre 2018-2019 en los 97 puntos (frente al 105,4 del conjunto nacional). Si bien el inicio de año ya mostraba una tendencia negativa, el parón de la actividad derivado de las restricciones de marzo de 2020 aceleró esta decrecimiento. Así, el IPI en Canarias registró una caída del 4,4% en términos interanuales, si bien este descenso fue de menor intensidad al del 12,2% a nivel nacional. En abril se registró la mayor caída en términos interanuales de la serie considerada, tanto en Canarias (-24,9%) como en España (-34,1).

Pese a la paulatina recuperación en los meses de verano y posteriores, la producción a cierre de 2020 todavía se encontraba un 8,1% por debajo respecto a la situación prepandemia (86,9 puntos frente a 94,5 puntos), lo que contrasta con la situación en el resto de España, donde la producción superó incluso el valor del año anterior en un 2,2%. En el promedio anual, el IPI cayó en Canarias un 10,4%, (de los 96,4 puntos a los 86,3), frente a la caída del 9,2% del conjunto nacional (de 105,9 puntos a 96,2).

En cuanto a la evolución del IPRI, los precios mantienen un comportamiento más estable en los años prepandemia, con un promedio de 104,9 puntos entre 2018 y 2019, por encima de los 103,9 del conjunto nacional. De forma similar a lo acontecido con la producción, el nivel de precios industriales mostraba una tendencia negativa varios meses antes de la pandemia. En términos interanuales, la caída de marzo de 2020 fue del 9,5%, frente al 4,9% a nivel nacional. En abril

El promedio anual del IPI cayó en Canarias un 10,4%, frente a la caída del 9,2% del conjunto nacional.

En el caso de los precios, el IPRI promedio anual descendió un 6,1% en Canarias y un 4,3% en España.

47 IPI: "Se trata de un indicador coyuntural que mide la evolución de la actividad productiva de las ramas industriales (CNAE-2009), excluida la construcción". (ISTAC, 2021).

48 IPRI: "Tiene por objetivo medir la evolución mensual de los precios de venta a salida de fábrica de los productos de las ramas industriales, salvo la construcción" (ISTAC 2021).

se registró la mayor caída de la serie considerada (-14,9%), para en meses posteriores ir disminuyendo en intensidad, hasta alcanzar cifras de crecimiento positivas en noviembre (0,4%), y diciembre (3,8%).

Con todo, la cifra promedio anual del IPRI en 2020 descendió un 6,1%, una caída mayor que la registrada para el conjunto nacional (4,3%) y que la registrada en Canarias en 2019 (3,1%).

Se aprecia una caída generalizada de la producción, de mayor intensidad en los bienes de consumo duradero (-41,5%), frente a otros destinos económicos como los bienes intermedios (-9,6%) o la energía (-7%).

La empresas industriales en Canarias suponen el 3,7% del total del tejido productivo en Canarias (DIRCE).

El número de empresas industriales en Canarias cerró el año un 4% por debajo de los niveles prepandemia.

El comercio exterior de productos industriales se ha resentido tanto desde las importaciones (-26%) como de las exportaciones (-28%).

Ampliando el análisis según el destino final de la producción de bienes (Tabla 4.5), se aprecia como durante el 2020 la mayor caída se ha producido en la producción de aquellos bienes de consumo duraderos, con un decrecimiento del 41,5% en términos de promedio anual (de 91,8 puntos en 2019 a 53,7 puntos en 2020). Los bienes de consumo no duraderos, por su parte, se han contraído un 9,5%. En cuanto a los bienes de equipo, el descenso es del 23,1%. Los bienes intermedios (-9,6%) y la energía (-7%), son las otras dos partidas que muestran tasas de crecimiento negativas de la producción.

Desde un punto de vista empresarial (Tabla 4.6), según los datos publicados por el Observatorio Industrial de Canarias (OIC) (basados a su vez en el Directorio Central de Empresas, DIRCE, que elabora el INE), a inicios de 2020 el número de empresas industriales ascendía a 5.677 empresas, ligeramente por debajo de las 5.747 del año anterior⁴⁹. La representatividad sobre el total del tejido productivo en Canarias de las empresas industriales es del 3,7%, permaneciendo prácticamente sin cambios en los últimos años. En el caso del conjunto nacional, esta representatividad se incrementa hasta el 5,8%.

De manera complementaria, la estadística de empresas inscritas en la Seguridad Social que publica el Ministerio de Trabajo y Economía Social, permite obtener registros mensuales sobre la evolución de la actividad empresarial en el sector (Gráfico 4.10). Se aprecia de esta forma como la tendencia ligeramente positiva de 2017 y 2019 termina incluso meses antes del comienzo de la pandemia en España. Así, en noviembre de 2019 se alcanza el máximo relativo de 3.001 empresas, iniciando un cambio de tendencia negativo, intensificado en marzo de 2020. En los meses de verano arranca una incipiente recuperación, aunque en el tercer y cuarto trimestre el número de empresas se estabiliza en el entorno de las 2.860 empresas.

Anualizando los datos (obteniendo el promedio anual), el número de empresas inscritas en el sector industrial en 2020 fue de 2.865 empresas, un 4% menos que en 2019. Esto supone además una caída de mayor intensidad a la del sector a nivel nacional, donde el descenso fue algo más moderado, de un 3%.

Por último, en relación con la actividad industrial, se analizan las cifras de comercio exterior en lo relativo a la relación entre importaciones y exportaciones. Conviene destacar que los datos presentados engloban intercambios nacionales (resto del territorio nacional) e internacionales.

Según los datos publicados por el Observatorio de Industrial de Canarias, la evolución de cada una de las variables generales y su homóloga industrial es muy similar, aspecto que vendría explicado a priori por el peso de la industria sobre las mismas, que ronda el 96% en el caso de las importaciones y el 78% para las exportaciones. Así, en 2020 el monto total de importaciones industriales fue de 11.967.770 miles de euros, tras reducirse un 26,4% respecto a 2019, debido principalmente a la intensa caída registrada en marzo de 2020 (del 47%), y el lento ritmo de recuperación posterior. En el caso de las exportaciones industriales, el descenso anual fue del 27,9%, alcanzando los 2.011.208 miles de euros, registrando un comportamiento similar a las importaciones industriales, si bien el descenso registrado en marzo de 2020 fue más intenso (del 52%).

4.2.2. Construcción

El sector de la construcción no ha permanecido ajeno a la reducción de la actividad durante 2020, si bien presenta sus propias características diferenciadoras, especialmente en materia de construcción de vivienda e inversión en infraestructura pública.

⁴⁹ El 1 de enero de 2019 el INE reformuló el concepto de empresas como unidad estadística. Por tanto, los datos de anteriores períodos no son directamente comparables.

Según los datos sobre visados de dirección de obra que publica el ISTAC (Tabla 4.7), el número total de edificios de obra nueva construidos en Canarias en 2020 fue de 1.089, un 8,9% menos que en 2019, año en el que a su vez se registró una caída del 7,1%. En el caso del conjunto nacional, la caída resultó más acusada, del 11,1%, hasta alcanzar los 27.968 edificios. Segmentando por destinos de uso, en Canarias ha descendido con mucha más fuerza la construcción de uso no residencial (un 19,1% menos), contabilizándose 152 edificios en este apartado. Una disminución algo más moderada se observa a nivel nacional (16,6%). En referencia al uso residencial, el decrecimiento en Canarias se cifra en el 7%, lo que se traduce en 937 edificios menos para uso residencial en 2020. El promedio en España fue en este caso del -10,2%.

La venta de cemento al por mayor (Gráfico 4.11) permite disponer de un indicador indirecto sobre la evolución del sector a nivel insular. El acumulado anual a nivel regional refleja una caída del 1,5% en 2020 respecto a 2019, al pasar de 562.199 toneladas a 553.927 toneladas. No obstante, esta tendencia difiere según islas. Así, La Gomera (81,4%), El Hierro (48,3%) y Lanzarote (14%) muestran tasas de crecimiento positivas, alcanzando respectivamente las 7.246, 4.790 y 75.285 toneladas.

En el lado opuesto, Gran Canaria (-0,4%), Tenerife (-5,7%) y Fuerteventura (-20,9%) presentan decrecimientos, situándose en las 197.465 toneladas en el primer caso, en 212.269 en el segundo y en 32.814 en el tercero. Por su parte, la isla de La Palma permanece prácticamente sin cambios, con una tasa de crecimiento del 0,1%, debido a una tendencia desigual al cierre del año.

Ahondando en la evolución mensual, el indicador en Canarias encadenaba hasta marzo de 2020 diez meses consecutivos con tasas de crecimiento interanuales negativas. En este caso, el mayor impacto se registró en abril, con un descenso del 40,4%. Posteriormente, en junio se inicia una nueva etapa de recuperación, superando incluso los niveles de 2019, si bien en el caso de Fuerteventura este cambio de tendencia se inicia cerca del final del año, mientras que en La Palma se revierte completamente, cerrando el año en tasas de crecimiento negativas.

Como muestra la estadística de Licitación Oficial en Construcción (Tabla 4.8), las distintas Administraciones Públicas de Canarias (tanto a nivel autonómico como local) han sido uno de los motores principales que han sostenido e incrementado la actividad en el sector durante la pandemia. El dato acumulado de 2020 escala aproximadamente hasta los 600.000 mil euros, 89.500 mil euros más respecto al año anterior, un 17,5% en términos de tasas de crecimiento. Este aumento supera incluso el observado a nivel nacional, donde se situó en el 6,7%. No obstante, si bien 2020 muestra una recuperación en este sentido, 2019 registró un descenso del 18%. Por ello, el dato de 2020 se encuentra todavía por debajo de los 622.000 mil euros de 2018.

Según la tipología de la obras, la edificación crece un 129% en 2020, aunque solo representa un 27% del total de la construcción licitada. El 73% restante corresponde a obras de ingeniería civil, que supusieron en Canarias 440.000 mil euros aproximadamente, sin variaciones relevantes en 2020 respecto a 2019.

En lo que respecta a la evolución del mercado de vivienda (Gráfico 4.12), la estadística sobre el número de viviendas libres y protegidas de Canarias (ISTAC), muestra como durante 2020 el total de viviendas iniciadas se contraíó un 37,7% (1.413 viviendas menos), mientras que las viviendas terminadas lo hicieron un 57,6% (1.822 viviendas menos), alcanzando respectivamente las 2.336 y 1.341 viviendas. Estos registros rompen con la tónica positiva iniciada en 2017, alejándose de los valores máximos de los últimos 5 años registrados en 2019.

Atendiendo al tipo de calificación, según los datos del ISTAC, en 2020 el 100% de la vivienda iniciada en Canarias fue vivienda libre, pese a haber caído un 34% respecto al año anterior. De forma similar ocurre con la vivienda terminada, siendo en este caso el descenso del 56,8%. Es necesario remontarse a 2019 para obtener registros sobre vivienda protegida. En dicho período, el número de viviendas protegidas iniciadas fue de 207 viviendas (el 5,5% del total de viviendas iniciadas), mientras que el número de viviendas terminadas fue de 60 (el 1,9% del total de viviendas terminadas).

El número de visados de dirección de obra nueva en 2020 en Canarias registra una mayor caída en las edificaciones destinadas a uso no residencial (-19%) frente a las de uso residencial (-7%).

Pese a que la venta de cemento cayó un 1,5% en el acumulado anual, los últimos meses de 2020 muestran tasas de crecimiento interanuales positivas en la mayoría de islas.

La licitación en construcción de las Administraciones Públicas se ha incrementado un 17,5% en 2020, alcanzando los 600 millones de euros.

El número de viviendas totales iniciadas en Canarias se contrajo un 37,7%, destacando la nula actividad en vivienda protegida.

La estimación del parque de viviendas en Canarias asciende a 1.057.779 viviendas, 1.180 más respecto a 2019, siendo la provincia occidental más dinámica que la oriental.

Las empresas de la construcción suponen el 11,1% del total del tejido empresarial (según el DIRCE).

En lo que respecta al parque de viviendas en Canarias (según la estimación que publica el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana)⁵⁰, se aprecia cierto estancamiento durante los últimos años (Tabla 4.9). En 2020, el número de viviendas estimadas en el Archipiélago era de 1.057.779, un 0,1% más respecto a las 1.056.599 de 2019. Esto supone una desaceleración respecto al 0,3% registrado en 2018 y 2017. Si se compara con la tasa de crecimiento nacional, del 0,35% en 2020, se sitúa 0,23 p.p. por debajo. Analizando la distribución por provincias, en 2020 se estima que en Las Palmas se encuentran 538.237 viviendas, un 50,9% del total de Canarias, por 519.542 en Santa Cruz de Tenerife, el 49,1%. Cabe destacar como el ritmo de crecimiento ha sido mayor en esta última provincia, del 0,48% en 2019 y del 0,15% en 2020, frente al 0,16% y el 0,07% de la provincia oriental.

En relación con este punto, el valor tasado medio de la vivienda libre (Tabla 4.10) cerró 2020 con una caída del 1,5%, hasta situarse en los 1.510 €/m², una cifra por debajo de los 1.622 €/m² que marca el promedio nacional. Por provincias, la caída ha sido más acusada en Las Palmas (-2%, hasta los 1.582 €/m²), mientras que en Santa Cruz de Tenerife el valor medio ha caído un 0,8%, alcanzando los 1.440 €/m². En términos interanuales, la mayor caída se concentra en el segundo trimestre de 2020, con un descenso del valor a nivel regional del 2,2%, frente al 1,7% que presenta el conjunto nacional.

Desde una perspectiva empresarial, el número de empresas activas en el sector de la construcción a 1 de enero de 2020 ascendía a 16.951 empresas, según los datos del DIRCE que publica el INE. Sobre el total de 152.756 empresas de Canarias, supone un 11,1%, una distribución ligeramente por debajo del 12,4% observado para el conjunto nacional.

Por otra parte, la estadística de empresas inscritas en la Seguridad Social del Ministerio de Trabajo y Economía Social, de carácter mensual, permite disponer de una imagen más ajustada del impacto de la pandemia en 2020 sobre el tejido productivo (Gráfico 4.13). De esta forma, el sector de la construcción cerró 2020 con 5.237 empresas inscritas en la Seguridad Social, un 1,7% menos de respecto al mes de enero (88 empresas menos). El promedio anual alcanzó las 5.154 empresas, un 4,1% menos respecto a las 5.375 promediadas en 2019. En cuanto a la comparativa respecto a los niveles prepandemia (utilizando la tasa de variación interanual con datos mensuales), la mayor caída se registra en los meses de marzo (12,7%) y abril (12%) de 2020. En los meses posteriores, pese a no abandonar el signo negativo, el impacto se reduce en intensidad, hasta llegar al -1% en diciembre de 2020.

4.2.3. Agua y energía

En lo que respecta a planificación hidrológica de las 25 demarcaciones hidrográficas españolas, que incluyen tanto las aguas continentales (superficiales y subterráneas) como las aguas de transición y costeras, la misma se articula mediante un proceso adaptativo continuo que se concreta a través del seguimiento del plan hidrológico vigente de cada demarcación, y de su revisión y actualización cada seis años.

Este ciclo sexenal está regulado a distintos niveles por normas nacionales y comunitarias que configuran un procedimiento básico, sensiblemente común, para todos los Estados miembro de la Unión Europea, fundamentado principalmente en la Directiva Marco del Agua (DMA), la cual es la norma que establece el marco comunitario de actuación en el ámbito de la política de aguas. El objeto de la DMA es establecer un marco para la protección de las aguas superficiales continentales, las aguas de transición, las aguas costeras y las aguas subterráneas. A través de la reducción de la contaminación, la promoción del uso sostenible del agua, la protección del medio ambiente, la mejora de la situación de los ecosistemas acuáticos y la atenuación de los efectos de las inundaciones y de las sequías, busca permitir alcanzar un “buen estado” ecológico y químico de todas las aguas comunitarias.

La planificación hidrológica española ha de hacer compatibles la consecución de los objetivos ambientales para las masas de agua y ecosistemas asociados, con los objetivos socioeconómicos a través de la atención de las demandas para los diferentes usos del agua.

⁵⁰ La estimación se realiza con el número total de viviendas existentes a 31 de diciembre, incorporando la viviendas nuevas construidas y viviendas creadas por rehabilitación, eliminando las suprimidas.

Los planes hidrológicos de segundo ciclo (2015-2021) actualmente vigentes, deberán ser revisados antes del final del año 2021, dando lugar a unos nuevos planes para el tercer ciclo (2021-2027) que incorporarán respecto a los actuales los ajustes que resulten necesarios para su aplicación hasta su siguiente revisión.

En lo referido a Canarias, la Consejería de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial es quien gestiona las competencias relacionadas con este tema. De su página web se pueden obtener los distintos planes hidrológicos y que estos sirvan como instrumento para establecer acciones y medidas para conseguir los objetivos descritos en la planificación hidrológica en la Demarcación Hidrográfica del territorio canario, concretamente para las masas de agua y las zonas protegidas.

Asimismo, ya se han iniciado los trámites de Planes Hidrológicos de Tercer Ciclo de las Demarcaciones Hidrográficas de Canarias (2021-2027), con la publicación de los Documentos Iniciales, los cuales constituyen el primer bloque documental puesto a disposición del público para su revisión y actualización de la planificación de las siete demarcaciones hidrográficas que existen en las Islas Canarias.

De esta forma, en base a la documentación publicada por cada uno de los Consejos Insulares de Aguas (Tabla 4.11), la superficie total de las masas de aguas en Canarias ascienden a 11.262,3 km², distribuyéndose un 59,6% en aguas superficiales (6.715,8 km²), y el 40,4% restante (4.546,5 km²), en aguas subterráneas. Del total, Fuerteventura (25,6%) y Tenerife (25,6%) concentran la mitad de las masas de agua en lo que a extensión se refiere, seguidas de Gran Canaria (18,6%), Lanzarote (12,5%), La Palma (8,7%), La Gomera (4,7%) y El Hierro (4,7%). Por islas, las de mayor relieve presentan una mayor proporción de aguas subterráneas, como es el caso de Gran Canaria (74,4%), La Palma (71,9%), Tenerife (71,7%) y La Gomera (69,4%). Por su parte, Fuerteventura (57,2%) y El Hierro (50,6%) presentan una distribución más pareja, mientras que en Lanzarote predominan las masas de agua superficiales (90,7%).

Cambiando de tercio, se aborda a continuación el análisis en materia energética de la producción bruta de electricidad y la disponible para consumo final. En lo que respecta a la producción bruta de electricidad (Gráfico 4.14), esta comprende la suma de la energía eléctrica producida por todos los grupos de generación en cuestión, medida en las terminales de producción de los generadores principales, medida en megavatios hora (Mwh). En el caso de Canarias, la producción bruta de energía en 2020 se redujo un 11,6%, tras registrar sendas caídas en 2019 (6%) y 2018 (3,9%). De esta manera, la producción bruta de energía fue de 6.942.923 Mwh, 912.587 Mwh menos respecto a 2019.

Analizando la tasa de crecimiento interanual de los datos mensuales, la tendencia mantiene el signo negativo desde principios de 2019, si bien en los meses de abril, mayo y junio de 2020 se ha intensificado, alcanzando el -22,1%, -19% y -22,7% respectivamente. En los meses posteriores la caída se atempera, aunque la producción se mantiene todavía por debajo de los niveles prepandemia.

Por islas, el mayor descenso se registra en las islas orientales, con un mayor peso del sector servicios y el turismo. Así, la caída de la producción se cifra en un 22,9% en Fuerteventura y en un 18,5% en Lanzarote. En el resto de islas también se registra una disminución generalizada, como son los casos de Tenerife (12,1%), Gran Canaria (7,9), La Gomera (7,6%) y La Palma (4,4%). Por su parte, El Hierro rompe la tónica negativa, al incrementarse la producción un 37,8%.

En referencia a la energía eléctrica disponible para consumo final (que se calcula como la demanda interior menos las pérdidas de distribución), también denominada demanda final o demanda en consumo, el Gráfico 4.15 muestra un comportamiento similar al de la producción de energía eléctrica. Para el conjunto regional, la demanda en 2020 fue un 10,9% inferior a la de 2019, pasando de los 8.340.262 Mwh a los 7.433.963 Mwh. A nivel insular, de forma análoga a lo ocurrido con la producción, el descenso es más intenso en las islas orientales y menor en el resto, mientras que El Hierro muestra un crecimiento positivo del 7,3%. En la comparativa mensual interanual para Canarias, abril y mayo de 2020 presentan tasas de crecimiento negativas del 21,8% y del 20,3% respectivamente. Pese a la menor caída de meses posteriores, la demanda en consumo cerró diciembre de 2020 un 12,1% por debajo de diciembre de 2019.

Los Planes Hidrológicos de Tercer Ciclo (2021-2027) avanzan en su tramitación en las siete demarcaciones hidrográficas de Canarias.

El total de masas de agua en Canarias ascienden a una superficie 11.262,3 km², concentrándose el 70% entre Fuerteventura, Gran Canaria y Tenerife.

La producción de energía eléctrica en Canarias en 2020 se redujo un 11,6%, mientras que la energía disponible para consumo final lo hizo un 10,9%.

El mayor descenso se registra en Fuerteventura y Lanzarote, mientras que en El Hierro se ha incrementado.

La cobertura de la demanda eléctrica en Canarias se basa principalmente en producción derivada del petróleo (ciclo combinado, turbina de vapor y Motor Diésel).

El número de ocupados (EPA) en la industria y la construcción cerró 2020 por encima de los niveles de 2019 en un 13% y 8,3% respectivamente.

Por provincias, el número de ocupados (EPA) en Las Palmas en la industria ha sido más dinámico que en la construcción, al contrario de lo observado en Santa Cruz de Tenerife.

Finalmente, en la Tabla 4.12 se muestran los últimos datos disponibles sobre la cobertura de la demanda de energía eléctrica que publica Red Eléctrica de España. Al respecto, cabe señalar como salvo El Hierro (33,2%), todas las islas recurren a la producción derivada del petróleo para cubrir la demanda, siendo el promedio regional del 84,1%, con algunas islas como La Gomera con un porcentaje cercano al 99,9%. En cuanto a las renovables, suponen el 15,9% de la cobertura de la demanda de energía eléctrica en Canarias, destacando la isla de El Hierro con un 66,8% de renovables sobre la demanda insular. En el otro lado, La Gomera (0,2%), y Lanzarote (8,8%) presentan la menor proporción de este tipo de fuentes.

4.2.4. Empleo

En referencia a la industria, como muestran los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) del INE, el número de ocupados en el sector cerró 2020 en las 42.400 personas ocupadas (Gráfico 4.16). De estas, 33.000 fueron hombres (el 77,8%), mientras que 9.400 eran mujeres (el 9,4% restante). Sobre el total de ocupados de la economía en Canarias, la industria emplea el 5,1%, por debajo del 14% observado a nivel nacional.

En comparación con el resto de sectores, el impacto de la pandemia sobre la industria parece haberse desplazado del segundo al tercer trimestre de 2020. De esta forma, el número de ocupados en el segundo trimestre de 2020 se incrementó un 16,1% respecto al primer trimestre del año, lo que se tradujo en 6.100 personas más trabajando. En el tercer trimestre, se registra un descenso del 14,5%, lo que supuso 6.400 personas ocupadas menos. Posteriormente, en el último trimestre se aprecia un nuevo crecimiento, del 12,8%, equivalente a 4.800 personas más, siendo la cifra al cierre del año la de las 42.400 personas ocupadas antes indicada. Estas variaciones contrastan con las observadas a nivel nacional, donde el impacto negativo se concentró en el segundo trimestre (-4,6%), para recuperarse tímidamente en el tercero (1,7%) y el último (0,2%).

Yendo a la comparativa interanual (esto es, comparando el mismo trimestre respecto al del año anterior), el comportamiento es similar, aunque variando la intensidad. Así las tasas de crecimiento fueron negativas en el primer trimestre (-7,1%) y en el tercero (-11,5%), mientras que cambiaron a signo positivo en el segundo (3,3%) y en cuarto (13%). Para el conjunto nacional, el signo de las tasas fue negativo a partir del primer trimestre, pasando del -4,4%, al -4,5% y al -1,5% en el segundo, tercero y cuarto trimestre respectivamente. De esta forma, el sector industrial cerró 2020 con 4.900 personas ocupadas más respecto al cierre de 2019.

Por provincias (Gráfico 4.17), Las Palmas concentra algo más de la mitad (53,6% en el promedio anual) de los ocupados en la industria en Canarias, 23.700 personas al cierre de 2020, frente a las 18.700 de Santa Cruz de Tenerife. Comparado con el total de ocupados en cada provincia, el peso de la industria es también mayor en la provincia oriental (5,7%) que en la occidental (4,6%), siendo la proporción a nivel de Canarias del 5,1%.

En el ámbito de la construcción, el número de ocupados (según la EPA) al cierre de 2020 fue de 53.400 personas (Gráfico 4.18). La segmentación por sexo revela una elevada proporción de hombres, cercana al 94,4% (50.400 personas), frente al 5,6% restante de mujeres (3.000 personas). La mano de obra en el sector sobre el total de Canarias supone el 6,5%, por delante de sectores como la industria (5,1%) y la agricultura (3,3%), y en un nivel semejante al 6,6% del conjunto nacional.

En la comparativa interanual, el número de ocupados en el cuarto trimestre de 2020 fue un 8,3% superior al mismo período de 2019. En términos absolutos, la construcción empleó a 4.100 personas más que antes de la pandemia, pasando de las 49.300 en el cuarto trimestre de 2019 a las 53.400 a finales de 2020.

La evolución trimestral muestra un impacto diferenciado en la construcción respecto a la industria y el resto de sectores. Así, el primer trimestre de 2020 se saldó con una caída del 0,2%, aunque cabe recordar que la EPA solo recoge de manera parcial el impacto del primer estado de alarma para controlar la pandemia.

Durante el segundo, el número de ocupados se contrajo un 5,9% respecto al inicio del año (2.900 personas ocupadas menos), para repuntar con fuerza en el tercero (12,5%, 5.800 personas ocupadas más), y con algo menos de intensidad en el cuarto (2,5%, 1.300 personas ocupadas más).

Por su parte, los datos a nivel provincial (Gráfico 4.19) muestran una distribución inversa a la observada en la industria a lo largo de 2020. Así, mientras que con el dato promedio anual Santa Cruz de Tenerife emplea el 51,7% de las personas ocupadas en construcción, el porcentaje en el último trimestre de 2020 asciende al 55,6% (29.700 personas), frente al 44,4% de la provincias de Las Palmas (23.700). Ello se debe a la desigual evolución durante 2020 respecto a 2019. Así, mientras que el crecimiento interanual en el año anterior era positivo en Las Palmas (entre el 15% y el 33%), en Santa Cruz de Tenerife el signo era negativo (entre el -20% y el -19%). El año de la pandemia supuso un cambio, pasando ahora la provincia oriental a mostrar una tendencia negativa (cerrando el año un 15% por debajo del curso anterior), mientras que la occidental mostraba tasas de crecimiento positivas, siendo el nivel en el cuarto trimestre de 2020 un 39% mayor respecto al mismo período de 2019.

Finalmente, el número de afiliados medios a la Seguridad Social en 2020 (Gráfico 4.20) alcanzó un promedio anual de 38.072 afiliados en la industria, frente a los 50.864 de la construcción, por debajo de los registros de 2019, que fueron de 38.395 y 53.386 respectivamente. Utilizando el dato a diciembre de 2020, el número de afiliados medios mensuales en la industria era de 38.034, por 51.977 de la construcción, lo que supone un 3,5% y un 1,6% menos respecto a diciembre de 2019.

En relación al paro registrado, tras el repunte de los meses de marzo y abril, este se mantiene relativamente estabilizado, aunque todavía por encima de los niveles prepandemia. Así, en diciembre de 2020 el paro registrado en la industria ascendía a las 9.896 personas, frente a las 25.382 personas paradas en la construcción. En términos de tasas interanuales, esto se traduce en un 20,2% más de paro en el sector de la industria (1.663 personas paradas más), y en un 18,1% más en la construcción (más 3.888 personas paradas más).

Nótese en este punto la discrepancia entre los datos de la EPA (encuesta basada en muestras poblacionales) y el número de afiliados a la Seguridad Social (registro administrativo).

El número de afiliados medios en la SS en la industria en Canarias a diciembre de 2020 era de 38.034, por 51.977 de la construcción, un -3,5% y -1,6% respecto al mismo mes de 2019.

4.2.5. Macromagnitudes

En base a los datos de la Contabilidad Trimestral de Canarias (ISTAC), se obtiene la evolución del Valor Añadido Bruto a precios básicos (VABpb) del sector secundario, distinguiendo entre la industria y la construcción. Cabe recordar que a fecha de elaboración del presente informe, el INE todavía no ha publicado el dato de 2020 para la Contabilidad Regional de España, que permite la comparativa anual entre Comunidades Autónomas y desglosa los registros en un mayor número de actividades. Debido a esto, se analizan los datos trimestrales para Canarias y el Total Nacional.

Así calculado, el VABpb a precios corrientes (datos ajustados de estacionalidad y calendario) de la industria en Canarias se cifra en 2.383 millones de euros, lo que supone 269 millones de euros menos respecto a 2019 (Gráfico 4.21). Atendiendo a la evolución trimestral, el segundo trimestre de 2020 registra el valor más bajo de los últimos tres años considerados, al descender desde los 628 millones de euros del primero (afectado parcialmente por el primer estado de alarma), a los 510 millones de euros, manteniéndose en el entorno de los 620 millones en el tercer y cuarto trimestre. Este comportamiento contrasta con el mostrado por el conjunto nacional, donde la recuperación de la industria ha sido mucho más rápida.

Pese a este descenso, la contribución del VABpb industrial al PIBpm de Canarias se ha incrementado del 5,6% en 2019 al 6,2% en 2020. Esto es debido a que en un contexto de recesión generalizada, el sector industrial ha caído con menor intensidad en comparación al conjunto de la economía. Algo similar ocurre a nivel

En 2020, el VABpb de la industria descendió 269 millones de euros mientras que el de la construcción lo hizo en 267 millones de euros. De esta forma, el dato anualizado es de 2.383 y 2.499 millones de euros respectivamente.

La menor caída en comparación al total del PIB supone que el sector secundario aumente su aportación hasta el 12,8% (+1,3 p.p.).

El segundo trimestre de 2020 supuso un descenso interanual del 29,6% en el VABpb de la industria y del 28% en la construcción. En la segunda mitad del año se mantiene el signo negativo oscilando entre el 7% y el 12,6%.

La pandemia ha acrecentado el diferencial negativo de la productividad en Canarias respecto al resto de España.

nacional, donde el VABpb de la industria avanza desde el 14,6% del PIBpm en 2019 al 14,9%, teniendo eso sí un mayor peso en el resto de España que en Canarias. En concreto, la industria aporta 8,6 p.p. más al PIBpm nacional en comparación con el PIBpm regional.

En el caso de la construcción (Gráfico 4.21), el VABpb en 2020 en Canarias fue ligeramente inferior, alcanzando los 2.499 millones de euros, un descenso de 267 millones respecto a 2019. La evolución trimestral muestra un marcado decrecimiento en el primer, segundo y cuarto trimestre de 2020, con un leve repunte en el tercero. En este caso, el dato negativo de finales de años coincide con el comportamiento mostrado por el sector a nivel nacional.

Con todo, la aportación del VABpb de la construcción al PIBpm de Canarias escala 0,6 p.p., suponiendo en 2020 el 6,5%, una cifra superior al 5,7% que muestra el conjunto de la economía española. Agregando la aportación de los dos subsectores, el VABpb del sector secundario en Canarias en 2020 se situó en 4.881 millones de euros, lo que supone una aportación del 12,8% al PIBpm regional (1,3 p.p. más que en 2019), por debajo del 20,6% del total nacional.

En cuanto a la evolución del VABpb en términos reales/constantes (utilizando el índice de volumen encadenado), la industria mostraba tasas de crecimiento intertrimestrales negativas ya en el último trimestre de 2019 (-1,3%). En 2020, el primer trimestre refleja parcialmente el impacto de la pandemia, registrando un descenso del 3%. En el segundo la disminución alcanza el -27,5%, para repuntar hasta el 32,8% en el tercero (la mayor tasa de todos los sectores considerados de la economía) y mantenerse en el -1% en el cuarto.

En lo que se refiere a la construcción, se aprecia un comportamiento similar, si bien en el segundo trimestre de 2019 el sector alcanzaba tasas de variación cercanas al 0%. A partir de ahí, se encadenan tres trimestres consecutivos de crecimiento negativo cada vez más acusados (-0,8%, -1,8%, -3,2%), hasta el -23,6% del segundo trimestre de 2020. De forma análoga a la industria, el tercer trimestre de 2020 trajo consigo un fuerte repunte (22,3%), aunque de menor intensidad. Durante el cierre de 2020, el VABpb de la construcción vuelve a tasas de crecimiento negativas (-3,3%).

En términos interanuales (esto es, comparando cada trimestre con su homólogo del año anterior), el efecto “rebote tras el confinamiento” del tercer trimestre de 2020 queda neutralizado. De esta forma, en el caso de la industria (Gráfico 4.22), el VABpb presenta tasas de crecimiento negativas del primer al último trimestre de 2020 (-5,2%, -29,6%, -7,9% y -7,6%). En cuanto a la construcción (Gráfico 4.23) sucede algo similar pero con mayor vigor: -5,6%, -28%, -11,3% y -12,6%. Comparando con los niveles nacionales, el impacto en Canarias ha sido mayor en la industria y de intensidad similar (en términos porcentuales) en la construcción.

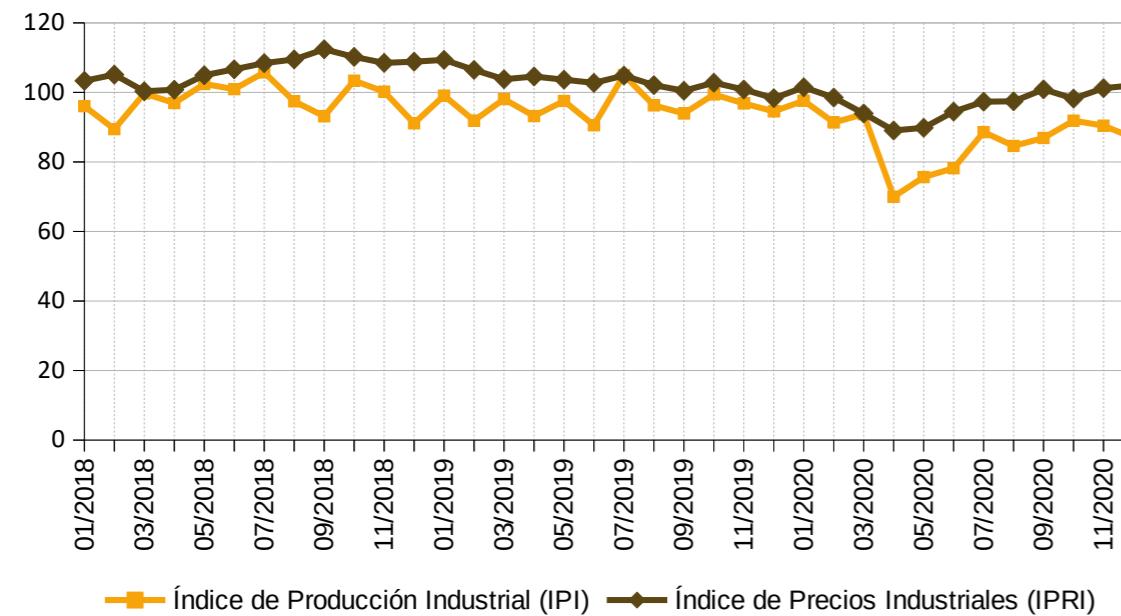
Finalmente, es posible aproximar el indicador de productividad aparente del trabajo utilizando el VABpb y el número de ocupados del sector⁵¹. En el caso de la industria (Gráfico 4.24), la productividad en Canarias ha descendido un 9,3% en 2020, pasando de los 64.896 euros por ocupado en 2019 a los 58.876 euros por ocupado en 2020. Si bien la productividad para el conjunto nacional se ha reducido un 6,3%, todavía se encuentra por encima de los niveles de Canarias. En concreto, los 61.807 euros por ocupado del conjunto de España implican que la productividad del sector industrial en Canarias suponga el 95,3% de la productividad del sector a nivel nacional.

En cuanto a la construcción, la productividad el año de inicio de la pandemia se situó en los 49.731 euros por trabajador, tras descender un 12,4% respecto a 2019 (el conjunto nacional lo hizo un 9,4%), donde alcanzó los 56.797 euros por trabajador, después de un crecimiento del 10,3% respecto a 2018. En comparación con el resultado para el conjunto de la nación (51.490 euros por ocupado), la productividad de Canarias supone el 96,6% (o en otros términos, se encuentra un 3,4% por debajo). Esto supone un leve retroceso respecto a 2019, cuando ambas productividades se encontraban en un nivel muy similar tras recortar diferencias respecto a 2018.

⁵¹ Se entiende por productividad aparente del trabajo a la producción anual medida como el VABpb partida entre el promedio anual de ocupados EPA en el sector.

Tablas y gráficos

GRÁFICO 4.9. EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL GENERAL (IPI) Y EL ÍNDICE DE PRECIOS INDUSTRIALES GENERAL (IPRI) DE CANARIAS (Base 2015). 2018-2020



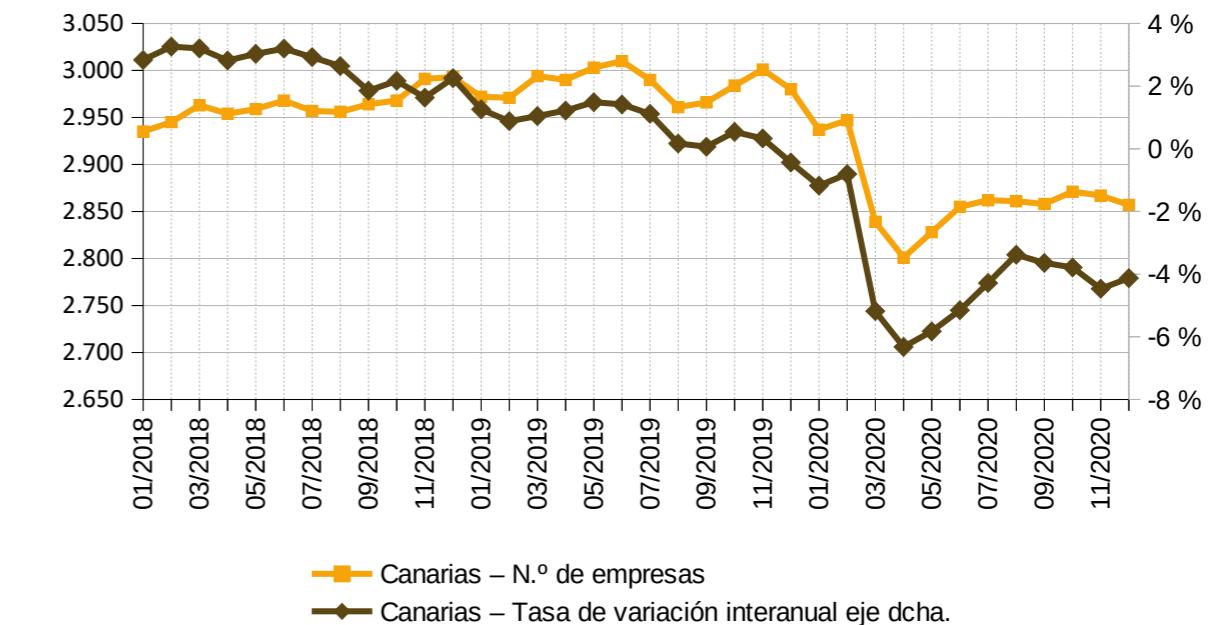
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del ISTAC.

TABLA 4.6. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE EMPRESAS INDUSTRIALES. CANARIAS Y ESPAÑA. 2018-2020

	N.º de empresas		Variación		Tasa de variación (%)		Porcentaje sobre el total de empresas (%)	
	España	Canarias	España	Canarias	España	Canarias	España	Canarias
2018	206.711	5.687	7.906	413	4 %	8 %	6 %	4 %
2019	199.076	5.747	-7.635	60	-4 %	1 %	6 %	4 %
2020	195.615	5.677	-3.461	-70	-2 %	-1 %	6 %	4 %

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del OIC y del INE (DIRCE).

GRÁFICO 4.10. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE EMPRESAS INDUSTRIALES INSCRITAS EN LA SS. CANARIAS Y TOTAL NACIONAL (N.º de empresas y tasa de variación interanual). 2018-2020



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

TABLA 4.5. TASA DE VARIACIÓN MEDIA ANUAL DEL ÍNDICE DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL (IPI) SEGÚN DESTINO DE LOS BIENES EN CANARIAS (Base 2015). 2018-2020

	Índice General	Bienes de consumo	Bienes de consumo duraderos	Bienes de consumo no duraderos	Bienes de equipo	Bienes intermedios	Energía
2018	0 %	-2 %	5 %	-2 %	21 %	-2 %	-4 %
2019	-2 %	2 %	-2 %	3 %	-5 %	6 %	-5 %
2020	-10 %	-10 %	-41 %	-10 %	-23 %	-10 %	-7 %

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC.

TABLA 4.7. EVOLUCIÓN DE LOS VISADOS DE DIRECCIÓN DE OBRA NUEVA SEGÚN DESTINOS PRINCIPALES. TOTAL NACIONAL Y CANARIAS (N.º de edificaciones). 2018-2020

	España			Canarias		
	Total de usos	Uso residencial	Uso no residencial	Total de usos	Uso residencial	Uso no residencial
2018	30.543	25.751	4.792	1.286	1.108	178
2019	31.476	26.644	4.832	1.195	1.007	188
2020	27.968	23.939	4.029	1.089	937	152

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC.

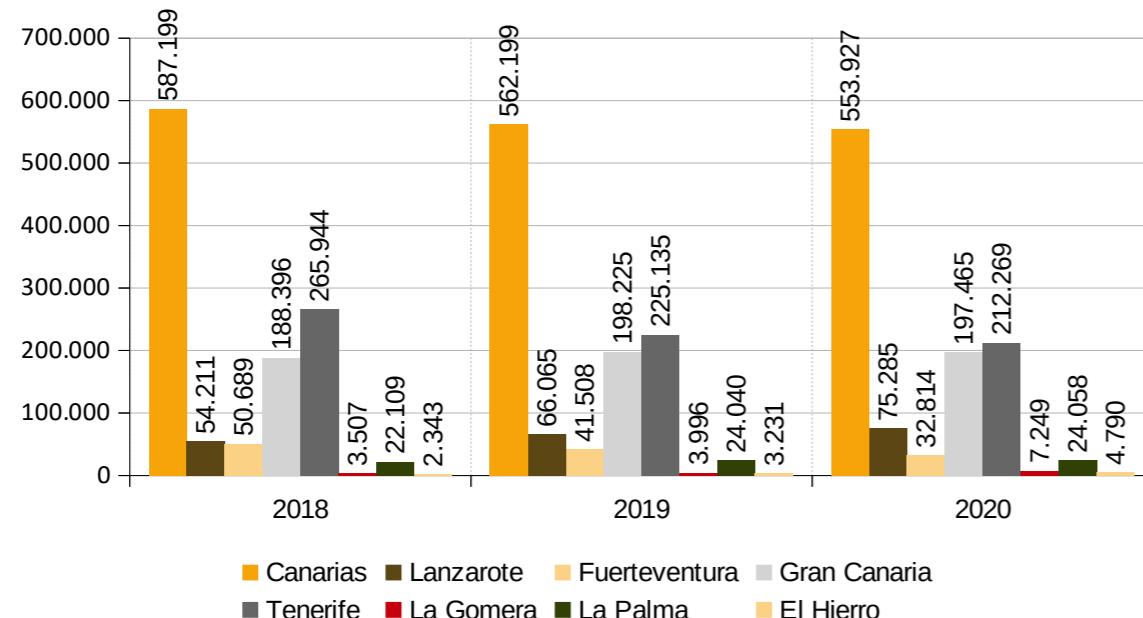
TABLA 4.8. EVOLUCIÓN DE LA LICITACIÓN OFICIAL DE CONSTRUCCIÓN. CANARIAS Y ESPAÑA (Miles de euros). 2018-2020*

	España			Canarias		
	Total de construcción	Edificación	Ingeniería Civil	Total de construcción	Edificación	Ingeniería Civil
2018	8.702.226	2.459.388	6.242.838	622.140	176.443	445.697
2019	9.826.132	2.876.414	6.949.719	510.164	70.059	440.105
2020	10.486.142	3.805.595	6.680.547	599.648	160.353	439.295

(*) Desde enero de 2020, los datos de los entes territoriales incluyen tanto los datos de las CC.AA. como de las EE.LL.

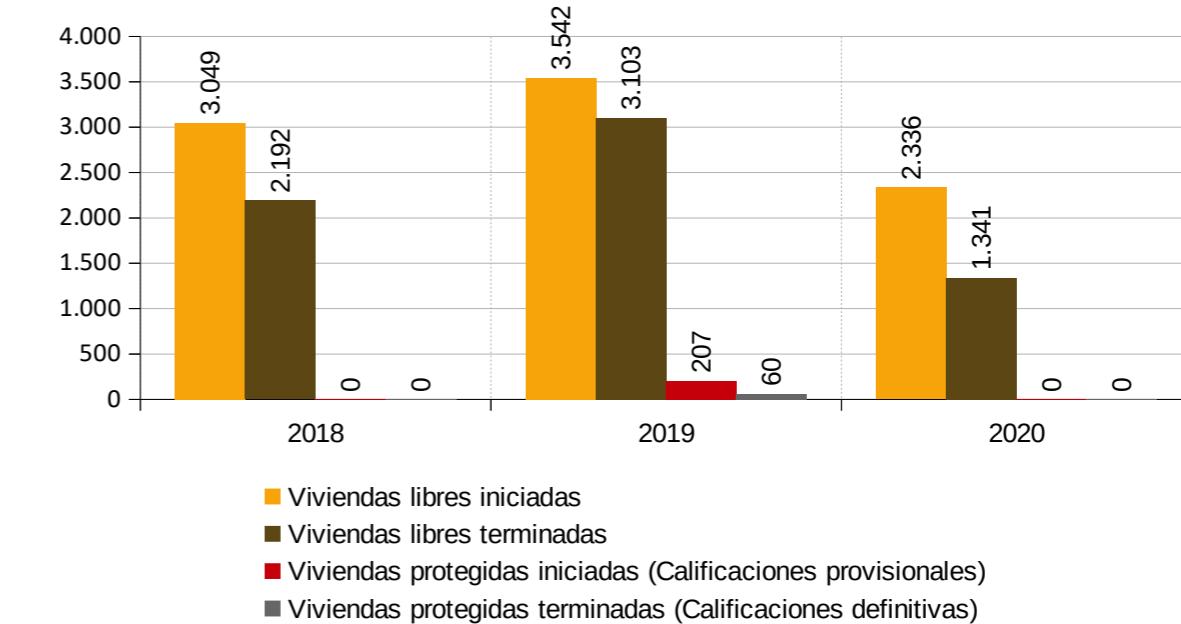
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC.

GRÁFICO 4.11. VENTA DE CEMENTO AL POR MAYOR POR ISLAS EN CANARIAS (Toneladas). 2018-2020



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC.

GRÁFICO 4.12. EVOLUCIÓN DE LAS VIVIENDAS INICIADAS Y TERMINADAS SEGÚN CALIFICACIÓN. CANARIAS (N.º de viviendas). 2018-2020



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC.

TABLA 4.9. EVOLUCIÓN DEL PARQUE DE VIVIENDAS. ESPAÑA, CANARIAS Y PROVINCIAS (N.º de viviendas y variación anual en %). 2018-2020

	España		Canarias		Las Palmas		Santa Cruz de Tenerife	
	N.º de viviendas	Tasa de variación (%)	N.º de viviendas	Tasa de variación (%)	N.º de viviendas	Tasa de variación (%)	N.º de viviendas	Tasa de variación (%)
2018	25.712.558	0,26 %	1.053.246	0,31 %	536.999	0,28 %	516.247	0,35 %
2019	25.793.043	0,31 %	1.056.599	0,32 %	537.854	0,16 %	518.745	0,48 %
2020	25.882.055	0,35 %	1.057.779	0,11 %	538.237	0,07 %	519.542	0,15 %

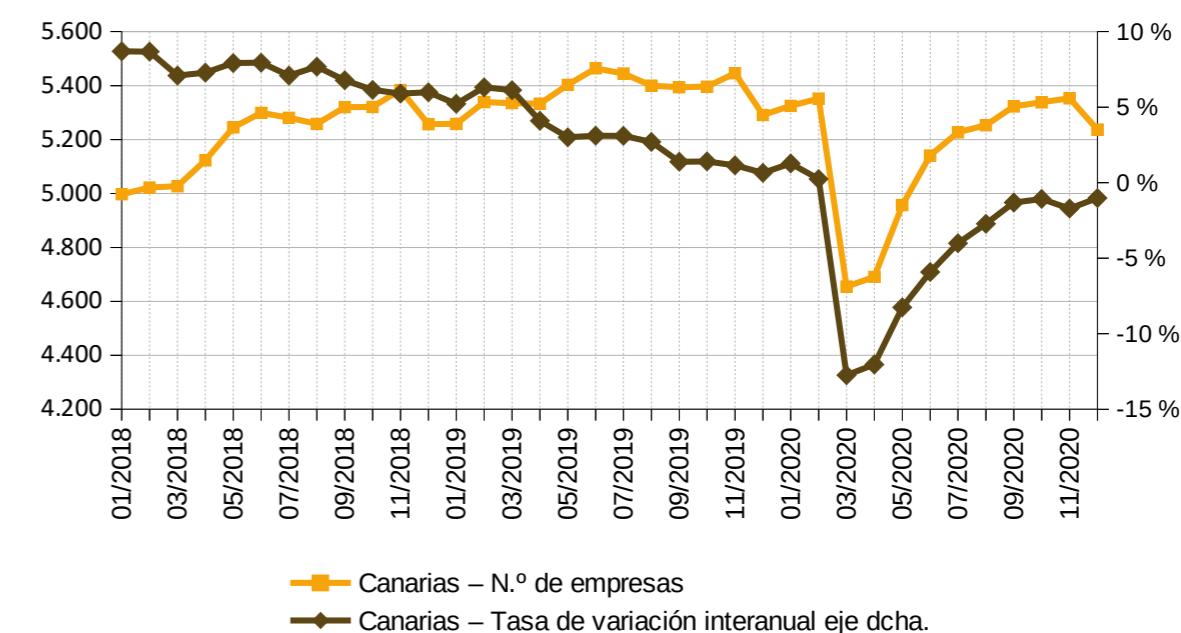
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

TABLA 4.10. EVOLUCIÓN DEL VALOR TASADO MEDIO DE LA VIVIENDA LIBRE. ESPAÑA, CANARIAS Y PROVINCIAS (Euros por m²). 2018-2020

	España	Canarias	Las Palmas	Santa Cruz de Tenerife
2018T1	1.567	1.441	1.544	1.338
2018T2	1.588	1.458	1.558	1.358
2018T3	1.590	1.486	1.573	1.398
2018T4	1.619	1.485	1.575	1.395
2019T1	1.636	1.513	1.608	1.418
2019T2	1.637	1.517	1.593	1.440
2019T3	1.638	1.517	1.600	1.433
2019T4	1.653	1.531	1.635	1.429
2020T1	1.640	1.533	1.615	1.452
2020T2	1.610	1.484	1.569	1.401
2020T3	1.620	1.495	1.573	1.417
2020T4	1.622	1.510	1.582	1.440

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC.

GRÁFICO 4.13. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE EMPRESAS DE LA CONSTRUCCIÓN INSCRITAS EN LA SS. CANARIAS Y ESPAÑA (N.º de empresas y tasa de variación interanual). 2018-2020



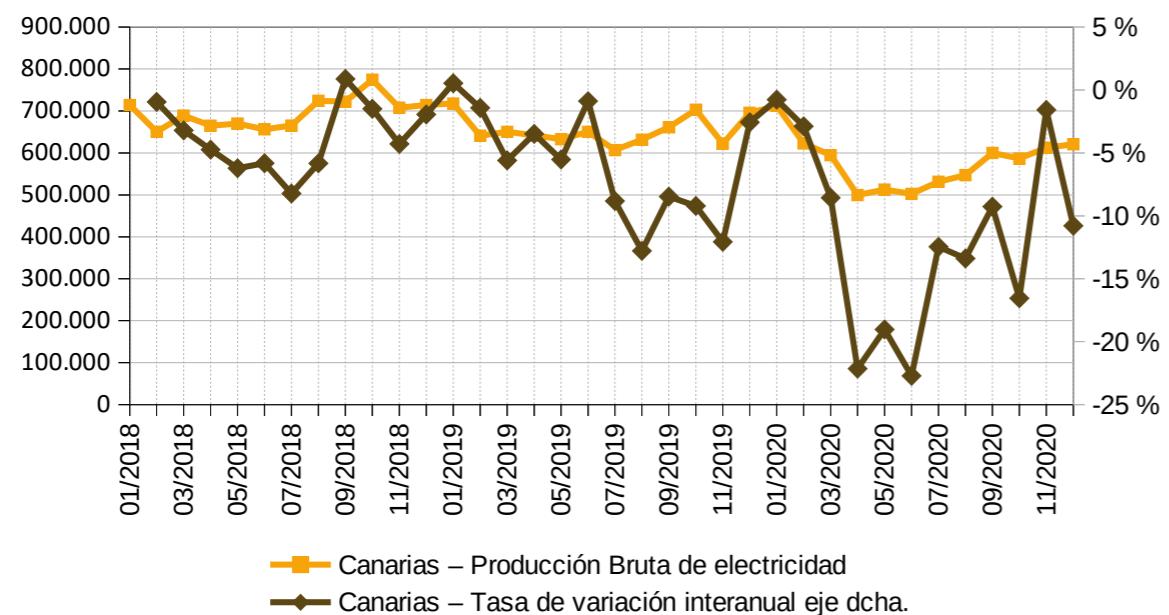
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

TABLA 4.11. MASAS DE AGUA SUPERFICIALES Y SUBTERRÁNEAS EN CANARIAS POR ISLAS. (Km²). 2020

	Canarias	Lanzarote	Fuerteventura	Gran Canaria	Tenerife	La Gomera	La Palma	El Hierro
Superficiales	4.546,5	1.272,4	1.235,5	535,7	803,6	162,3	275,7	261,5
Subterráneas	6.715,8	129,9	1.651,8	1.558,1	2.033,0	367,9	706,9	268,2
Total	11.262,3	1.402,2	2.887,3	2.093,8	2.836,6	530,2	982,5	529,7

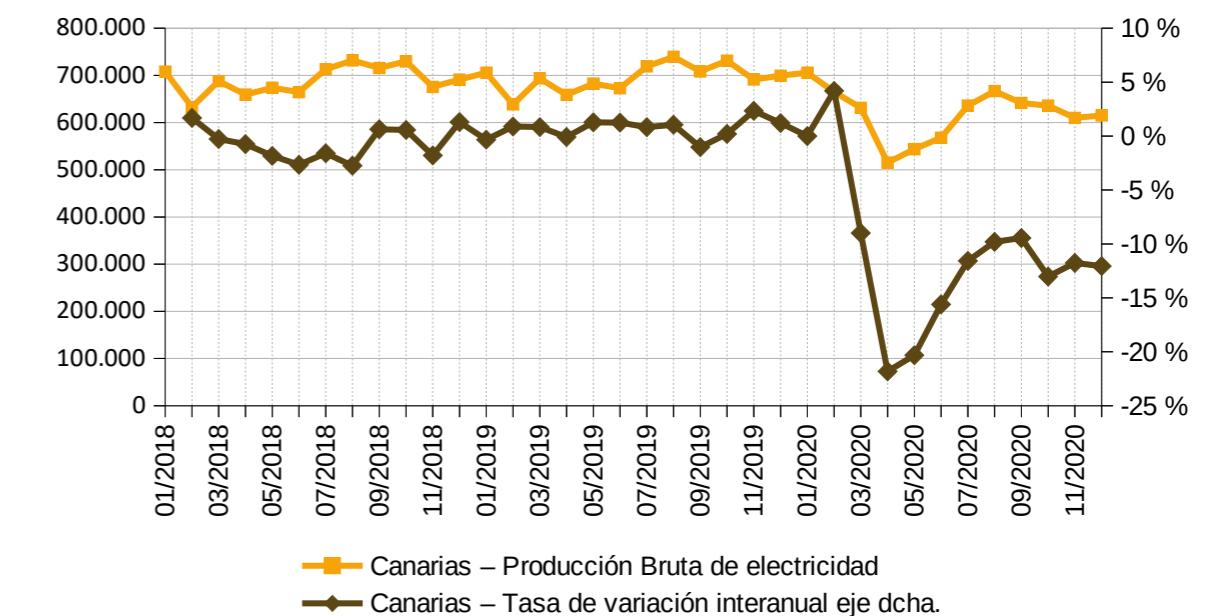
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Consejería de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial del Gobierno de Canarias y de los respectos Consejos Insulares de Aguas.

GRÁFICO 4.14. EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN BRUTA DE ELECTRICIDAD EN CANARIAS (Mwh y tasa de variación interanual). 2018-2020



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC.

GRÁFICO 4.15. EVOLUCIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA DISPONIBLE PARA CONSUMO FINAL EN CANARIAS (Mwh y tasa de variación interanual). 2018-2020



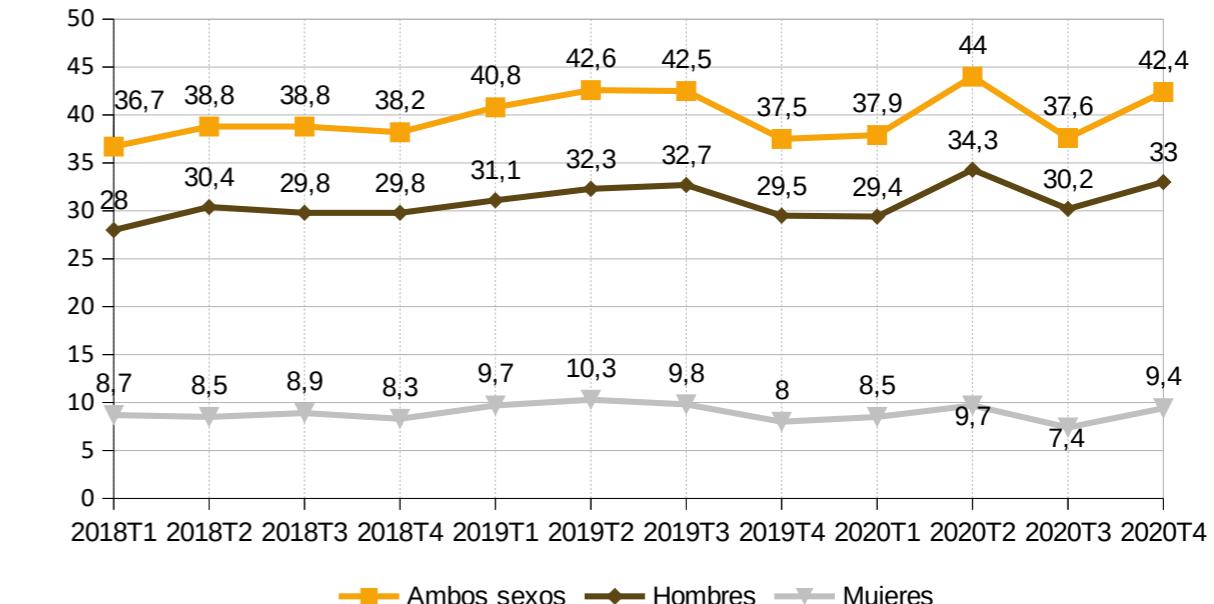
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC.

TABLA 4.12. COBERTURA DE LA DEMANDA DE ENERGÍA ELÉCTRICA SEGÚN FUENTES Y TECNOLOGÍAS EN TÉRMINOS DE ENERGÍA BRUTA (% sobre el total). 2019

	Canarias	Lanzarote	Fuerteventura	Gran Canaria	Tenerife	La Gomera	La Palma	El Hierro
Producción derivada del petróleo	84 %	91 %	89 %	85 %	81 %	100 %	90 %	33 %
Turbina de vapor	25 %	0 %	0 %	34 %	31 %	0 %	0 %	0 %
Motor Diésel	22 %	90 %	77 %	5 %	5 %	100 %	89 %	33 %
Turbina de gas	3 %	1 %	12 %	3 %	3 %	0 %	215 %	0 %
C. Combinado	34 %	0 %	0 %	45 %	42 %	0 %	0 %	0 %
Fuentes renovables	16 %	9 %	11 %	15 %	19 %	0 %	10 %	67 %
Eólica	12 %	7 %	9 %	14 %	13 %	0 %	8 %	0 %
Fotovoltaica	3 %	1 %	2 %	2 %	5 %	0 %	2 %	0 %
Minihidráulica	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %
Hidroeólica	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	67 %
Biogás	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %	0 %
Total	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %

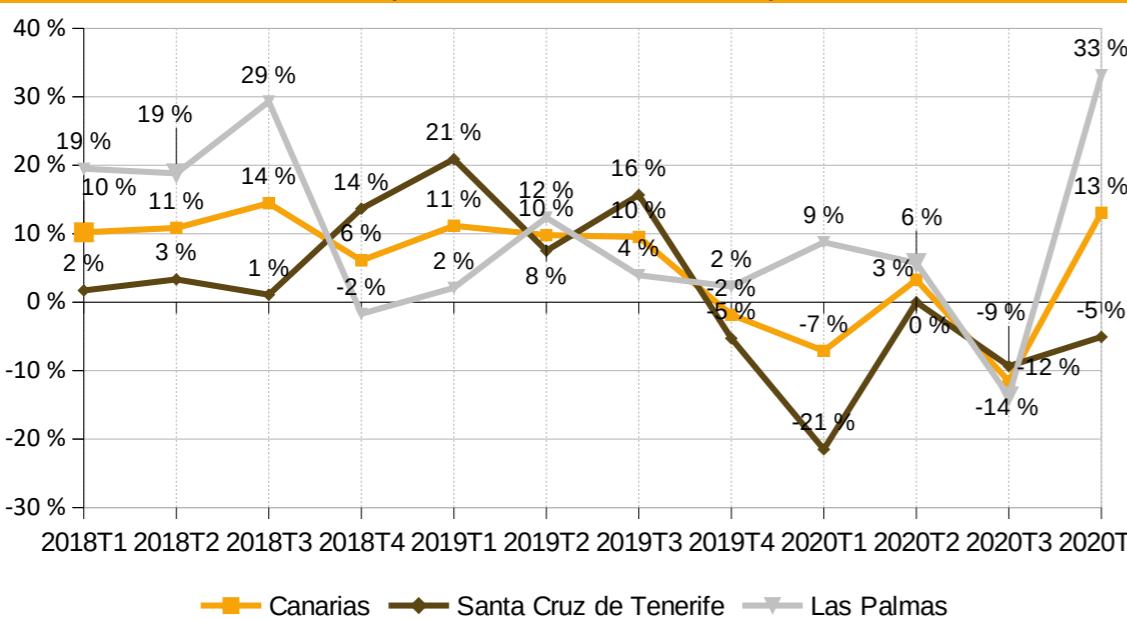
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del análisis preliminar de la Red Eléctrica de España.

GRÁFICO 4.16. NIVEL DE OCUPACIÓN DE LA INDUSTRIA EN CANARIAS POR SEXO (En miles de personas). 2018-2020



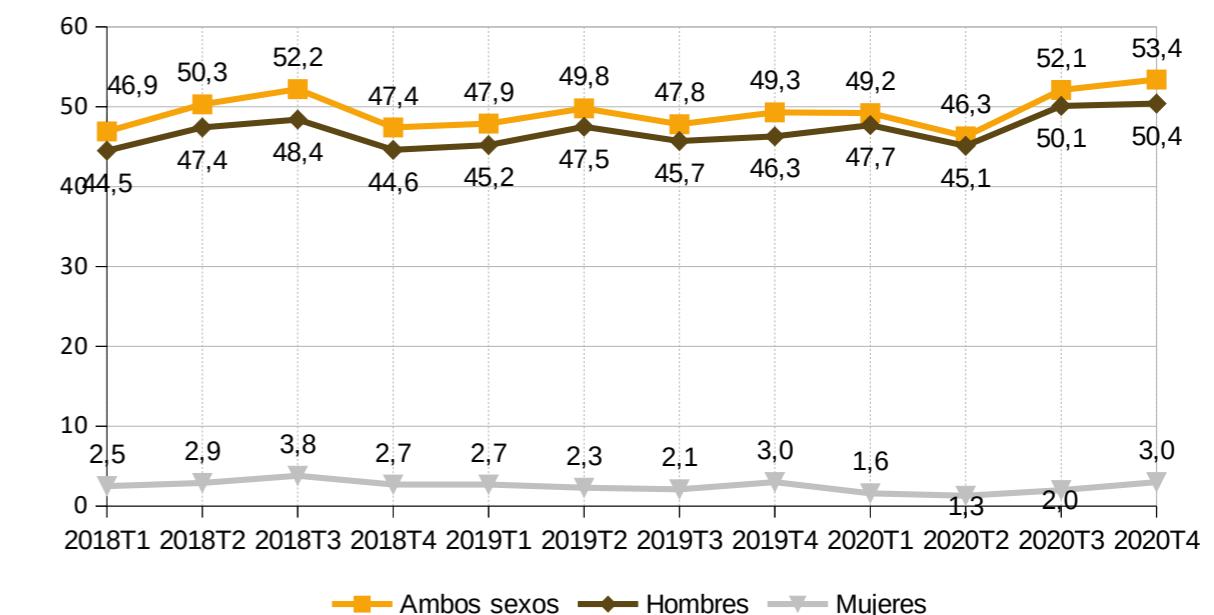
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Encuesta de Población Activa (EPA).

GRÁFICO 4.17. VARIACIÓN DEL NIVEL DE OCUPACIÓN DE LA INDUSTRIA EN CANARIAS POR PROVINCIAS (Tasa de variación interanual). 2018-2020



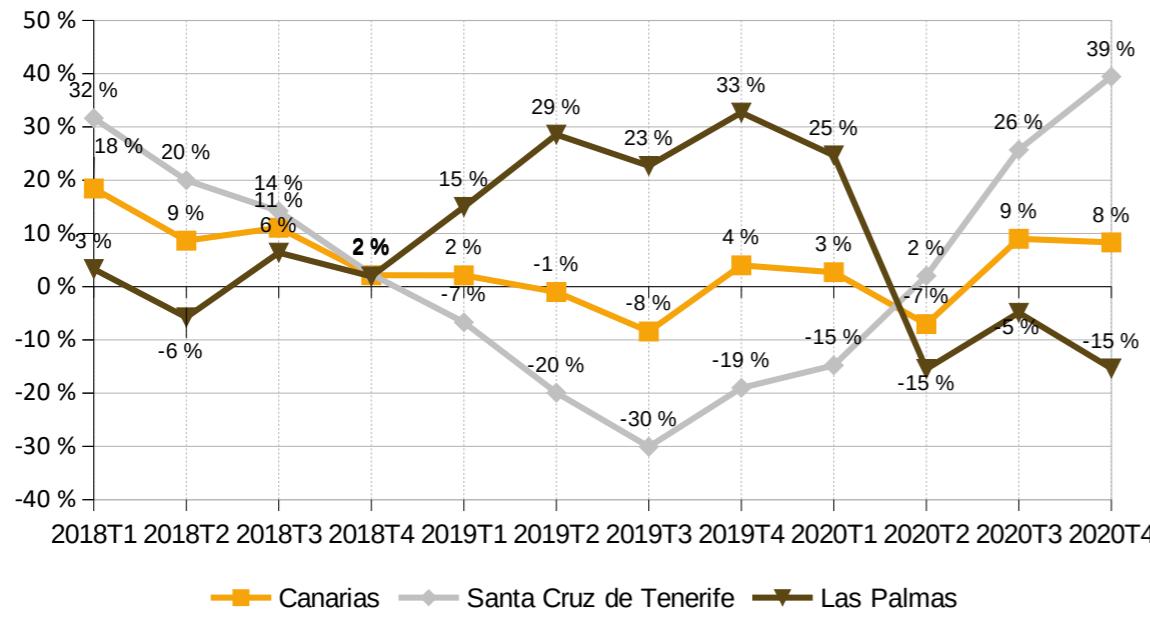
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Encuesta de Población Activa (EPA).

GRÁFICO 4.18. NIVEL DE OCUPACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN EN CANARIAS POR SEXO (En miles de personas). 2018-2020



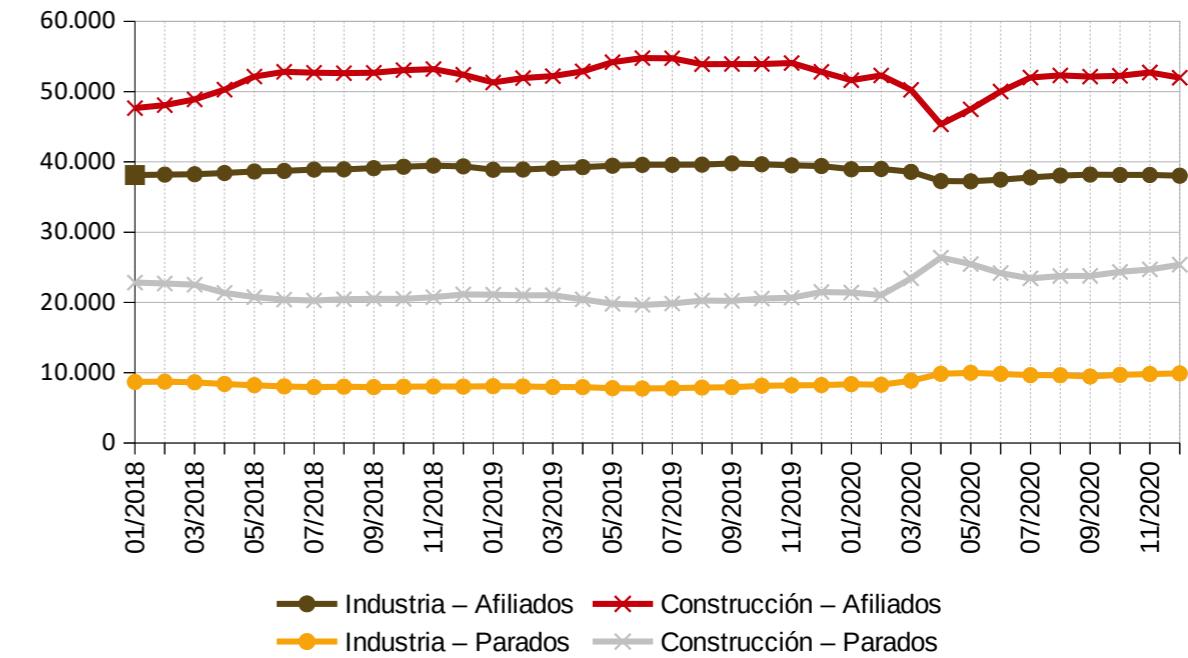
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Encuesta de Población Activa (EPA).

GRÁFICO 4.19. VARIACIÓN DEL NIVEL DE OCUPACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN EN CANARIAS POR PROVINCIAS (Tasa de variación interanual). 2018-2020



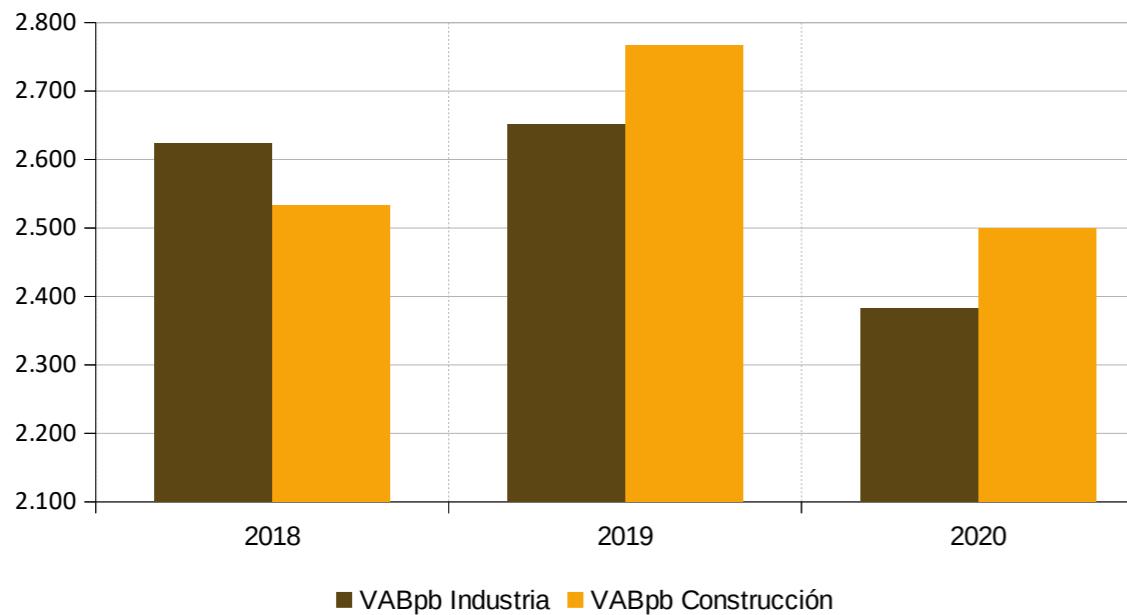
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Encuesta de Población Activa (EPA).

GRÁFICO 4.20. EVOLUCIÓN DE LA AFILIACIÓN A LA SS. Y DEL PARO REGISTRADO DEL SECTOR SECUNDARIO EN CANARIAS (Afiliados medios y número de parados). 2018-2020



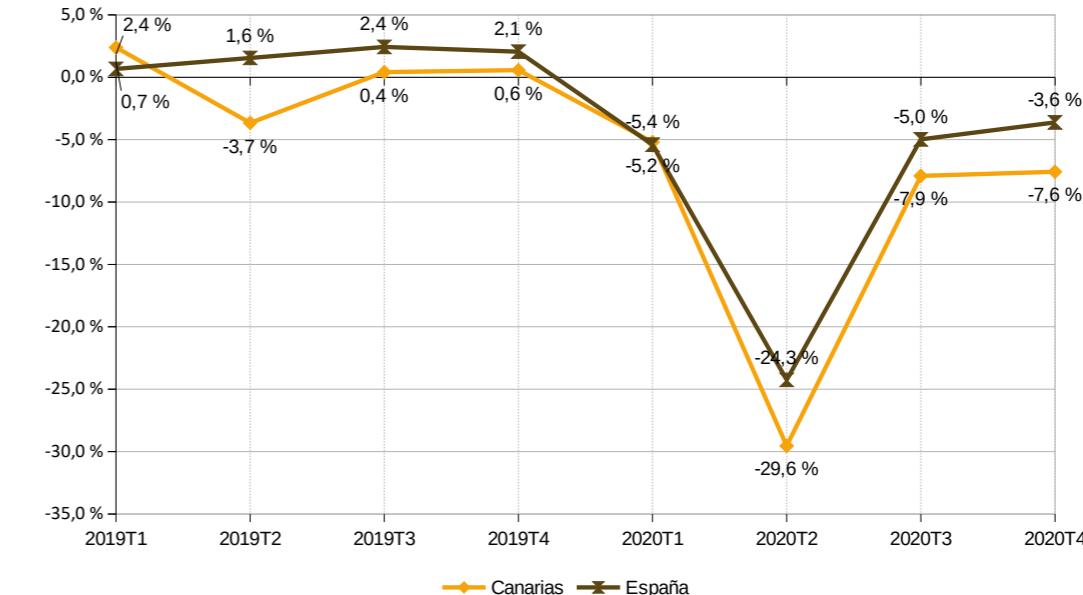
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC, afiliados medios a la Seguridad Social y Movimiento Laboral Registrado.

GRÁFICO 4.21. VALOR AÑADIDO BRUTO A PRECIOS BÁSICOS DEL SECTOR SECUNDARIO EN CANARIAS (Millones de euros, base 2015). 2018-2020



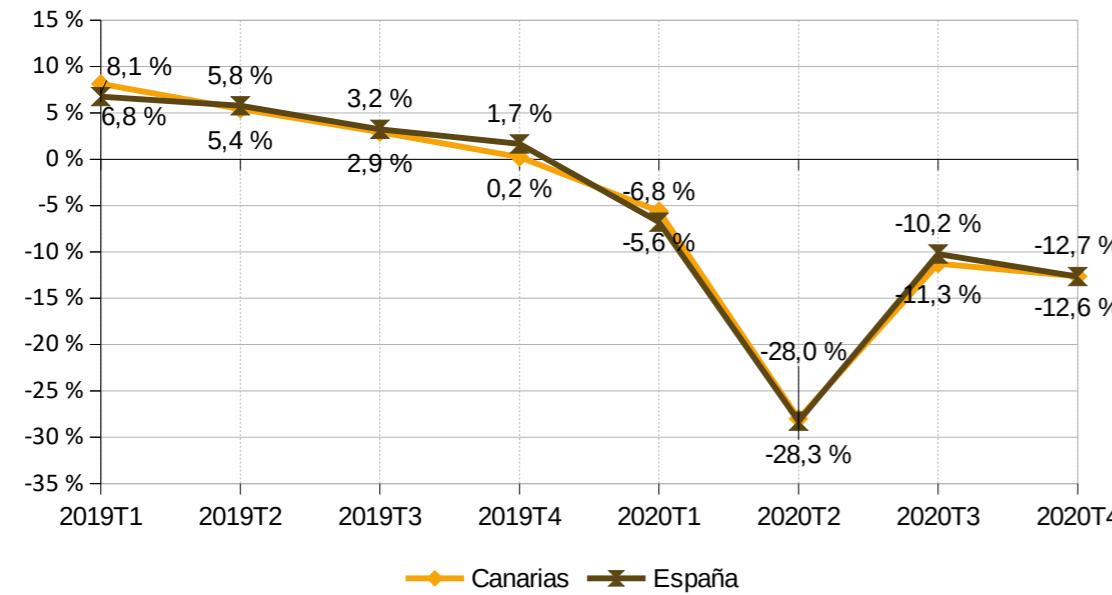
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC, Contabilidad Trimestral de Canarias.

GRÁFICO 4.22. VALOR AÑADIDO BRUTO A PRECIOS BÁSICOS DE LA INDUSTRIA. CANARIAS Y ESPAÑA (Variación interanual del índice de volumen encadenado, base 2015). 2018-2020



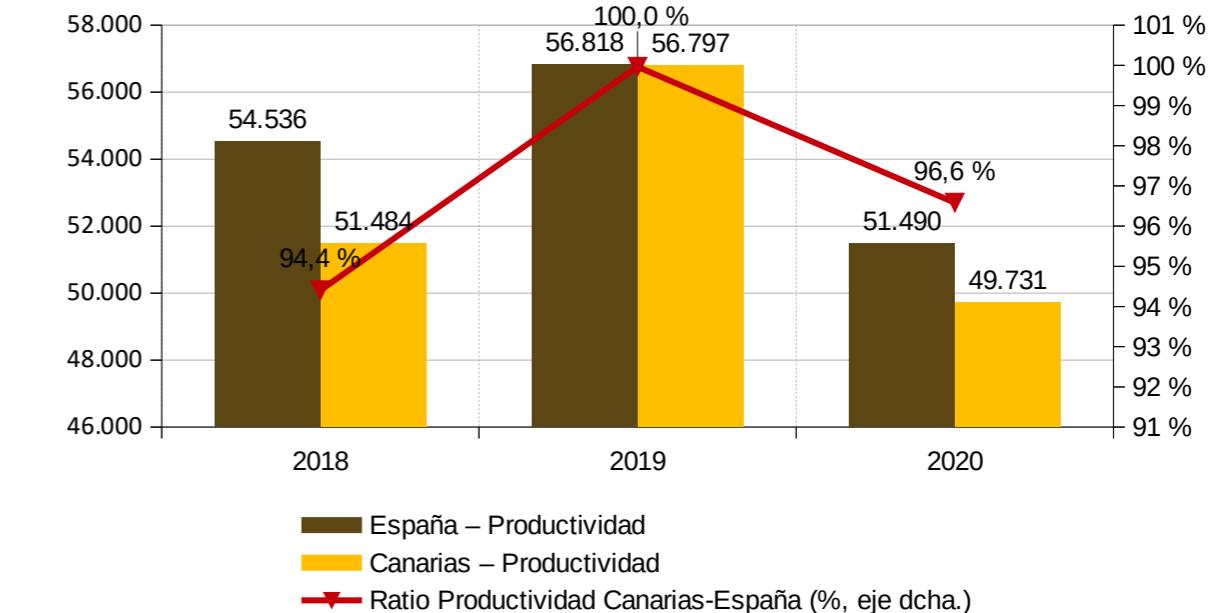
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC, Contabilidad Trimestral de Canarias.

GRÁFICO 4.23. VALOR AÑADIDO BRUTO A PRECIOS BÁSICOS DE LA CONSTRUCCIÓN. CANARIAS Y TOTAL NACIONAL (Variación interanual del índice de volumen encadenado, base 2015). 2018-2020



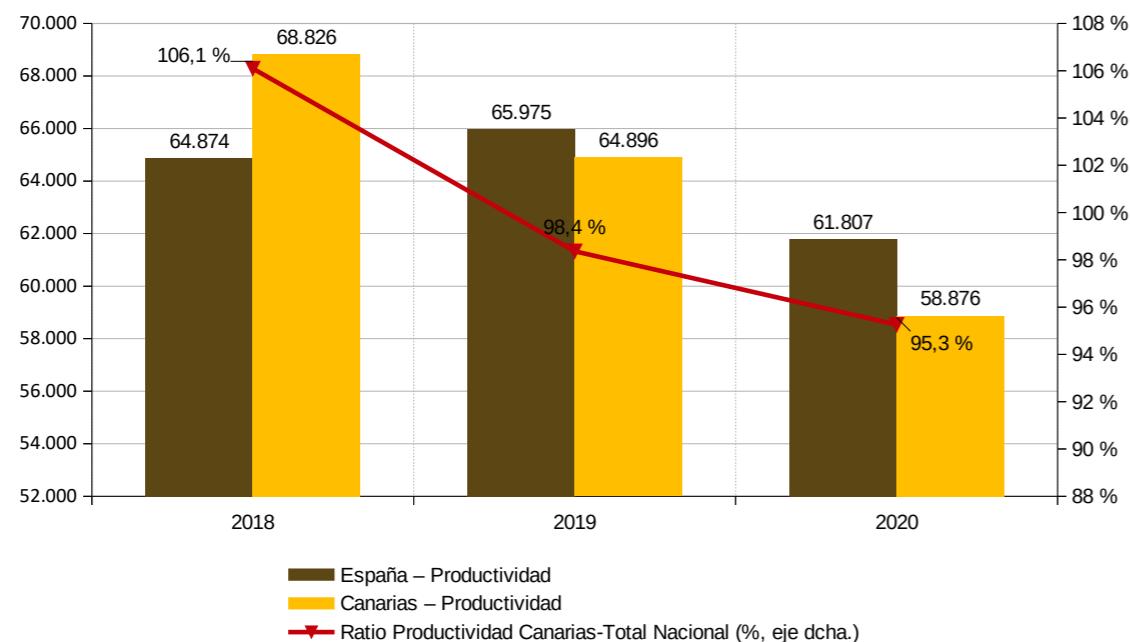
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC, Contabilidad Trimestral de Canarias.

GRÁFICO 4.24. PRODUCTIVIDAD APARENTE DEL SECTOR INDUSTRIAL. CANARIAS Y TOTAL NACIONAL (Euros y ratio Canarias-España, en %). 2018-2020



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC, Contabilidad Trimestral de Canarias, y del INE, EPA.

GRÁFICO 4.25. PRODUCTIVIDAD APARENTE DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN. CANARIAS Y ESPAÑA (Euros y ratio Canarias-España, en %). 2018-2020



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC, Contabilidad Trimestral de Canarias, y del INE, EPA.

El ICM en Canarias ha caído más y ha tardado más en recuperarse que el indicador a nivel nacional.

El ICM a precios constantes en Canarias ha sido en diciembre de 2020 un 9,3% menor que el mismo dato de 2019. En el conjunto nacional, la diferencia es del -0,5%.

4.3. Sector Terciario. Marco General del sector en Canarias

4.3.1. Comercio

En el marco que aporta el sector terciario, se analiza a continuación lo relativo al subsector del comercio y, en particular, se profundizará en lo concerniente al Comercio Minorista. Como muestran los indicadores, se trata de uno de los sectores más afectados por las restricciones a la actividad impuestas durante la pandemia de COVID-19.

En primer lugar, se aborda la evolución del Índice de Comercio al por Menor en Canarias (ICM). El ICM tiene como objetivo analizar la evolución mensual de aquellas características fundamentales de las empresas dedicadas al ejercicio del comercio al por menor en Canarias, permitiendo comparar resultados entre Comunidades Autónomas. El ICM se publica tanto a precios corrientes como a precios constantes (que eliminan el efecto de la variación de precios sobre las ventas).

De esta forma, el ICM a precios corrientes presenta una evolución similar en Canarias y España en el período considerado (Gráfico 4.26). La tendencia mensual se mantiene estable, con un marcado componente estacional de signo positivo en los meses de noviembre y diciembre y de carácter negativo en enero y febrero. En Canaria en el año 2020 se mantenía el patrón, registrando un máximo de 139,4 puntos en diciembre de 2019, seguido de un descenso hasta los 102,7 puntos en febrero de 2020.

No obstante, en marzo, coincidiendo con el primer confinamiento domiciliario de la población, el ICM continúa descendiendo un 22,2% en términos interanuales (un 17,6% respecto a febrero del 2020), frente al 15,8% que presenta el índice a nivel nacional. A partir de ahí, se mantiene el signo negativo en la comparativa respecto a los niveles prepandemia, siendo las caídas más intensas las de abril (-40,2%) y mayo (-28,5%). En los meses posteriores, la diferencia de signo negativo se estabiliza en el entorno del 13%. A nivel nacional el comportamiento es similar, pero de menor intensidad.

Poniendo el foco en la variación intermensual, el último trimestre del año muestra una incipiente recuperación, recobrando tasas de crecimiento positivas, cerrando diciembre de 2020 con un crecimiento del 26,8% respecto al mes anterior, por encima del 22,8% que se observa a nivel nacional.

En referencia al ICM a precios constantes (Gráfico 4.27) no se aprecian diferencias significativas respecto al comportamiento mostrado por el indicador a precios corrientes, siendo la evolución de ambos indicadores similar. Así, a finales de 2020 el ICM a precios constantes se encontraba un 9,3% por debajo del nivel de 2019 (un 0,5% en el caso del conjunto nacional), mientras que el ICM a precios corrientes lo hacía un 9,4% (1,4% a nivel nacional).

En cuanto al nivel de ocupación en el comercio (Gráfico 4.28), destaca como la pandemia ha reducido el mayor nivel de empleo relativo en Canarias respecto al promedio nacional. En este sentido, se observa el crecimiento cíclico de finales de año en ambas series, si bien en el caso del Archipiélago resulta más marcado. En el promedio anual, el nivel de ocupación en 2019 alcanzaba los 109 puntos en Canarias, por los 104,8 del conjunto nacional. En 2020, se registra una caída del 4,7% en Canarias (situándose en los 103,9 puntos), frente al descenso de 2,4% en el resto de España (102,3 puntos).

En ambos casos, a partir de marzo se registran tasas de crecimiento interanuales negativas, aunque en Canarias el efecto de la pandemia sobre el empleo en el comercio se ha dejado sentir con mayor intensidad. Así, en diciembre de 2020 el nivel de ocupación era un 7,9% inferior al mismo período de 2019. En el caso del total nacional, esta diferencia negativa era del 3,6%.

4.3.2. Transporte

La alejada situación geográfica del archipiélago canario, aquello que se ha venido en denominar situación ultraperiférica, materializada en lejanía no solo del territorio peninsular, a quien se adscribe políticamente, sino también lejana de los principales mercados europeos y agravada por factores como la doble insularidad, convierte al transporte en un servicio fundamental para el buen desarrollo económico y social de las islas.

Por tanto, se trata, ahora, de analizar una actividad que resulta clave para la Comunidad Autónoma a nivel endógeno y también exógeno, pues de él depende la llegada de pasajeros y, en consecuencia, la actividad turística. En este sentido, las restricciones a la movilidad han tenido un impacto muy negativo sobre los flujos de pasajeros a lo largo del 2020. Por otro lado, la menor actividad económica y el paulatino incremento del coste de los fletes también se ha dejado sentir en el transporte marítimo de mercancías.

En lo que respecta al tráfico de pasajeros (Gráfico 4.29), las medidas para restringir la movilidad, tanto a nivel nacional como internacional, se reflejan en el acusado descenso en el número de total de pasajeros registrados en Canarias, tanto por vía aérea como marítima. En referencia a los pasajeros transportados en avión (en viaje de línea regular, datos del ISTAC), los meses de marzo (55%), y especialmente, abril (99%), mayo (97,6%) y junio (90,7%) registraron caídas por encima del 50%, reflejo del “cero turístico” que se produjo en las islas.

Un impacto similar se observa en el transporte en línea regular de pasaje por vía marítima (datos de Puertos del Estado y Puertos Canarios vía ISTAC), si bien el número de viajeros es menor en comparación con las personas transportadas por el aire. Tras el ligero repunte de julio y agosto, el tráfico aéreo comercial se estabiliza en cifras un 70% por debajo de los niveles prepandemia, mientras que el tráfico en barco lo hace en un 40%.

En el cómputo total del año, el número de pasajeros por vía aérea en 2020 ascendió a 16.810.789, un 62,4% menos respecto a los 44.703.694 pasajeros registrados en Canarias en 2019. En cuanto a los pasajeros por vía marítima, el dato anual fue de 7.144.142 pasajeros, un 40,4% menos en comparación con los 11.992.425 pasajeros del año anterior.

Ahondando en la evolución del tráfico aéreo por islas (Tabla 4.13), se aprecian ciertas diferencias entre la provincia de Las Palmas y la de Santa Cruz de Tenerife. Así, las islas orientales concentran aproximadamente el 58% del tráfico aéreo comercial de Canarias (9.726.736 pasajeros en 2020), distribuidos entre Gran Canaria (30,3%, 5.085.808 pasajeros), Lanzarote (15%, 2.521.861 pasajeros) y Fuerteventura (12,6%, 2.119.067 pasajeros). El resto del movimiento aéreo en el

El impacto sobre la ocupación en el comercio ha sido de mayor intensidad en Canarias respecto al conjunto nacional.

El transporte de pasajeros por vía aérea ha registrado en los meses de abril-junio descensos interanuales superiores al 90%.

El transporte marítimo, con un menor número de pasajeros, se ha visto proporcionalmente menos afectado en comparación al transporte aéreo.

Archipiélago se reparte entre Tenerife (36,5%, 6.134.938 pasajeros), La Palma (4,3%, 716.746 pasajeros), El Hierro (1,1%, 178.042 pasajeros) y La Gomera (0,3%, 54.336 pasajeros).

De las siete islas consideradas, Lanzarote es la que ha sufrido una mayor caída del tráfico respecto al año anterior a la pandemia (65,3%), lo que se traduce en 4.739.399 pasajeros menos. Le siguen Tenerife (-63,7%), Fuerteventura (-62%) y Gran Canaria (-61,4%). Por su parte, La Gomera (-29,8%) es la isla que registra un menor descenso del tráfico aéreo.

En este punto, cabe reseñar el papel del Fondo de Desarrollo de Vuelos (FDV), creado con el fin de apoyar económicamente nuevas rutas aéreas de carácter regular y directas entre Canarias y diversos aeropuertos internacionales. De esta manera se consigue impulsar nuevas conexiones aéreas de las Islas hacia mercados con capacidad de emitir turistas. Se destaca que la aprobación del FDV tuvo lugar en abril del año 2014 tras las negociaciones pertinentes entre la Comisión Europea (CE) y el Gobierno de Canarias y que dicho programa para nuestra región ha sido ampliado hasta el 31 de diciembre de 2024. A estos recursos iniciales, se suman en 2020 los del denominado convenio de Thomas Cook y las aportaciones extra realizadas por el Gobierno de Canarias a raíz de la crisis turística desatada por la COVID-19.

Por vía marítima, además de entrada de pasajeros, se realiza la entrada de mercancías. Según los datos publicados por el ISTAC (en base a datos de las Autoridades Portuarias de cada provincia), el tráfico total de mercancías en Canarias alcanzó en 2020 las 36.716.642 toneladas (Tabla 4.14). Como señala el ISTAC, en este indicador se contabiliza el número total de toneladas cargadas, descargas o trasbordadas en los puertos. También incluye los tráficos marítimos de graneles líquidos, graneles sólidos, mercancía general (principalmente contenedores), avituallamiento y pesca fresca. No se incluye el tráfico interior.

Si se utiliza la medida de contenedores, el movimiento fue de 1.410.248 T.E.U. (en inglés, unidades equivalentes a 20 pies, una medida en el transporte marítimo). En comparación con los datos de 2019, el tráfico en tonelaje ha descendido un 7,7%, o un 0,53% en términos de contenedores.

Por provincias, Las Palmas concentra aproximadamente el 70% del tráfico de mercancías en Canarias, lo que equivale a 25.767.944 toneladas (un 3,5% menos que en 2019). Concretamente, el 62% corresponde al Puerto de La Luz y Las Palmas. El resto corresponde a la provincia de Santa Cruz, cuyos puertos movieron mercancía equivalente a 10.948.698 toneladas, un 16,4% menos respecto a los niveles prepandemia.

Finalmente, en lo que respecta a la matriculación de vehículos (Tabla 4.15), el año de la pandemia supuso una intensificación de la tendencia negativa iniciada en 2019. Así, según los datos publicados por el ISTAC, el total de vehículos matriculados en Canarias en 2020 fue de 49.079 vehículos, un 42% menos respecto a los 84.560 de 2019.

Por tipos, el mayor descenso se presenta en el segmento de turismos, con una caída de las matriculaciones del 48,6% (pasando de los 60.726 vehículos a los 31.189). Por su parte, las furgonetas (-18,4%), las motocicletas (-11%) y los ciclomotores (-7,5%) muestran las tasas de crecimiento negativo más bajas.

La pandemia ha impulsado el uso y equipamiento TIC en los hogares y empresas de Canarias

4.3.3. Comunicaciones

El confinamiento domiciliario de la población decretado en el primer estado de alarma de 2020 para controlar la pandemia, así como las sucesivas restricciones a la movilidad impuestas en las distintas olas de contagios, ha supuesto un impulso al uso y equipamiento de las TIC en los hogares y empresas de Canarias.

En lo que respecta a los hogares (Tabla 4.16), en 2020 el número de hogares canarios (con al menos un miembro entre 16-74 años) que disponía de teléfono móvil era de un 99,5% sobre el total de hogares, superior al 97,9% del año anterior. El 96,2% dispone de ordenador, el 95,7% de Banda Ancha, el 81,8% de teléfono fijo y el 80,5% de ordenador.

Respecto a la situación prepandémica, destaca el incremento de viviendas con acceso a Internet (+5,1 p.p.), y de aquellas que disponen de Banda Ancha (+5,3 p.p.). Este aumento de la disponibilidad de acceso a la red ha supuesto una convergencia e incluso una superación respecto a los niveles promedio nacionales. Cabe mencionar el número de viviendas que disponen de teléfono fijo, que en Canarias suponen el 81,8% del total de viviendas, 10,7 p.p. más que el 71,1% que registra el conjunto nacional.

No obstante, resulta conveniente ampliar el análisis en relación a este mayor uso de las TIC, de cara a identificar la posible existencia y evolución de la brecha digital en Canarias (Gráfico 4.30). Atendiendo a los ingresos mensuales netos del hogar, el uso y equipamiento de TIC ha penetrado menos en el tramo inferior (menos de 900 euros), salvo en el caso del uso del móvil. Así, de los hogares que ingresan menos de 900 euros al mes, el 62,3% dispone de ordenador de cualquier tipo (frente al 58,2% nacional), el 88,6% de acceso a Internet (85,9%), el 71,4% de teléfono fijo (55,4%) y el 98,2% de teléfono móvil (98,9%).

En cuanto al tejido empresarial, destaca como las empresas canarias de 10 o más empleados mantienen en líneas generales un nivel inferior de adopción de las TIC respecto al promedio nacional y el resto de CC.AA. (Tabla 4.17), si bien es cierto que 2020 ha supuesto un importante impulso en la digitalización de las empresas del Archipiélago.

En este sentido, las mayores diferencias se dan en la disponibilidad de sitio web (66,3% de las empresas en Canarias frente al 76,7% nacional), en el empleo de especialistas TIC (13,4% frente al 18,4%), en el uso de robótica (3,3% versus 8,9%), en la impresión 3D (1,4% y 5%) y en el empleo de técnicas de análisis de Big Data (5% en Canarias y 8,5% en el promedio nacional).

Por otro lado, las empresas Canarias destacan por un mayor uso de Redes Sociales (58% frente al 56% que registra el resto de España), y especialmente en el envío de facturas electrónicas para el procesamiento automático (40% y 35,1% respectivamente).

En cuanto a la evolución reciente, 2020 ha impulsado con fuerza el uso de medios sociales (pasando del 47% en 2019 al 61,4%), el de las citadas Redes Sociales (del 45,1% al 58%) y de las medidas de seguridad TIC (del 90,2% al 94,2%).

Las pequeñas empresas de menos de 10 empleados (Tabla 4.18), por su parte, presentan de un nivel de adopción y equipamiento TIC mejor posicionado en comparación con el promedio de sus homologas a nivel nacional, si bien se aprecian todavía diferencias sustanciales. Este es el caso del porcentaje de empresas con sitio web (18,2% en Canarias frente al 22,5% nacional), el uso de especialistas en TIC (1,2% frente al 2,5%), y en la conexión de banda ancha fija (59,9% y 61,2%). Por contra, Canarias muestra un mayor nivel de penetración de portátiles con conexión a internet (54,1% frente al 43,1%), de medios sociales (31,3% vs 27,5%) y de sistemas internos de seguridad TIC (72,3% frente a 70,2%).

Respecto a 2019 en Canarias, cabe destacar el incremento de los sistemas internos de seguridad TIC, al pasar del 57,6% al 72,3%, del ya citado uso de medios sociales (del 24,4% al 31,3%) y del uso de sitio web (del 13,4% al 18,2%). Por contra, el empleo de especialistas TIC se redujo del 2,4% al 1,2%, mientras que el uso de servicios en la nube de pago lo hizo del 6,5% al 6,2%.

La brecha digital todavía continua en aquellos hogares con ingresos inferiores a los 900 euros, especialmente en el uso de ordenador y acceso a Internet.

La penetración de las TIC en las empresas de Canarias, pese a haber mejorado, se mantiene por debajo de la media nacional, salvo en aquellos aspectos relacionados con los medios y redes sociales.

4.3.4. Servicios financieros

En lo referido a los servicios financieros, se analiza en primer lugar la evolución reciente de los tipos de interés de referencia. En el Gráfico 4.31, se muestra la evolución de la deuda pública (%), del EURIBOR a un año (%) y del tipo medio de préstamos hipotecarios a más de tres años (%).

En líneas generales, los tipos de interés se ha mantenido relativamente bajos y estables durante los últimos tres años. En el caso del EURIBOR, a inicios de 2016 entra en terreno negativo, senda que no volverá a abandonar, pese a un ligero acercamiento al 0% en los meses de abril y mayo de 2020. En la segunda mitad del año, sin embargo, la tendencia negativa se acentúa, cerrando 2020 en el -0,497, el valor más bajo de toda la serie considerada.

Un comportamiento similar presenta el rendimiento de la deuda pública entre 2 a 6 años, encadenando valores negativos desde 2019, cerrando en este caso diciembre de 2020 en el -0,356%.

Por su parte, el tipo de los préstamos hipotecarios a más de 3 años presenta un comportamiento diferenciado a los otros dos indicadores de referencia. Así, mantiene valores positivos cercanos al 2% entre 2018 y principios de 2020, si bien a mediados de 2019 se aprecia un cambio decreciente en la tendencia. Con el inicio de la pandemia en marzo, se produce un descenso de 0,051 p.p., pasando del 1,816 al 1,765. En los meses posteriores, el paulatino decrecimiento se mantiene, cerrando el año en el 1,56%, el valor más bajo de los últimos tres años.

En lo que respecta a la evolución de los créditos y depósitos de las entidades de depósito a los sectores “Administraciones públicas (AA.PP.)” y “Otros sectores residentes (OSR)” (Gráfico 4.32), ha repuntado con intensidad en el último trimestre de 2020, tras el descenso registrado en el primer trimestre del año. De esta forma, el volumen de créditos al cierre del año asciende en Canarias a los 38.210 millones de euros, mientras que los depósitos se sitúan en los 35.111 millones de euros.

En la tendencia creciente observada en el período considerado, cabe destacar el fuerte repunte de los créditos y depósitos del segundo trimestre de 2020. De esta forma, después de la ligera caída de inicio de año antes comentada, los depósitos aumentaron un 5,9% (frente al 5,7% a nivel nacional), mientras que los créditos lo hicieron un 5,4% (un 4% en el promedio nacional). En términos monetarios, los depósitos aumentaron en 1.952 millones de euros, entretanto que los créditos lo hicieron en 1.825 millones de euros.

En relación con estas magnitudes, el ratio créditos-depósitos en Canarias en el último trimestre de 2020 (Gráfico 4.33) fue del 1,09, ligeramente superior al 1,03 observado en trimestres anteriores. Esto implica que los créditos fueron un 9% superiores a los depósitos. Es decir, la pandemia ha tenido el doble efecto de impulsar el nivel de ahorro y de endeudamiento a la vez, si bien en este último caso lo ha hecho con mayor intensidad.

Finalmente, otro cambio observado en el sector ha sido la reducción del número de oficinas bancarias en Canarias. Así, si a finales de 2018 el número de oficinas ascendía a 889, en 2019 el número descendió a 835 y a 794 en 2020. Esto se traduce en un descenso acumulado en los dos últimos años del 10,7%.

4.3.5. Turismo

Del conjunto de actividades que conforman el sector terciario, el subsector turístico es el de mayor importancia, directa e indirectamente, para la economía canaria. Esta relevancia no solo es cuantitativa, pues una parte importante del PIB del archipiélago responde a la aportación del turismo, sino que su importancia es también cualitativa, en tanto que Canarias es un referente turístico mundial y, por supuesto, nacional.

La pandemia de COVID-19 ha tenido un impacto especialmente negativo en Canarias debido al peso relativo de los servicios y, especialmente, del turismo. Las restricciones a la movilidad, tanto a nivel nacional como internacional, ha supuesto que aproximadamente un tercio de la economía de Canarias se haya visto afectada, con los siguientes efectos sobre el empleo, las industrias auxiliares y el resto de la economía.

El EURIBOR y el rendimiento de la deuda pública continuaron en 2020 en terreno negativo.

Los depósitos y los créditos aumentaron en Canarias en 2020, aunque con mayor intensidad en este último caso.

El ratio créditos-depósitos se elevó al 1,09, aunque todavía se encuentra lejos de los niveles de 2018.

Según los datos más recientes del estudio del impacto económico del turismo (Exceltur y Gobierno de Canarias, 2019), en 2018, el sector del turismo aportaba más de 16.099 millones de euros a la economía de Canarias, lo que equivale al 35% del PIB, un porcentaje que se ha ido incrementando paulatinamente durante los últimos años. En términos de empleo, ocupa directa o indirectamente a más de 344 mil personas, un 40,4% del empleo total de las Islas.

Si bien a fecha de elaboración del presente informe la edición de 2019 no ha sido publicada, permite al lector disponer de una idea aproximada de lo que supone el turismo en Canarias y, en base a los indicadores que se presentan a continuación, tener una imagen más detallada de lo que ha supuesto el primer año de la pandemia en el Archipiélago.

En lo que respecta a la entrada de turistas en Canarias (Gráfico 4.34), tras alcanzar máximos históricos en 2017, se venía observando una tendencia decreciente. En el año previo a la pandemia, la quiebra del operador Thomas Cook y otros factores redujeron la llegada de turistas un 2,9%, hasta alcanzar los 15.115.709 turistas. Ya en 2020, el impacto de la pandemia se traduce en 10.483.905 turistas menos, siendo el dato acumulado a cierre del ejercicio de 4.631.804 turistas, aproximadamente un -69,4%. De ellos, el 82,5% son turistas extranjeros (unas 3.818.966 personas, lo que supone un -71% respecto a 2019), mientras que el 17,5% son residentes en España (812.839 personas, un -58,7%).

Segmentando la recepción de turistas por islas (Tabla 4.19), Tenerife se coloca como la isla con mayor número de turistas (en un contexto de caída generalizada) recibidos en 2020, con 1.931.943 personas, seguida de Gran Canaria (1.331.425 personas). Lanzarote, Fuerteventura y La Palma ocupan las siguientes posiciones. En términos relativos, Lanzarote (-74,1%) ha sido la isla que registra un mayor descenso del número de visitantes, mientras que La Palma (-64%) es la que menos.

Cabe mencionar en este punto la evolución también desfavorable el turismo de cruceros, donde tras registrar cerca de 2,5 millones de pasajeros en 2019, en el primer año de la pandemia tocaron tierras canarias 862 mil pasajeros, lo que supuso un descenso del 66,2%.

Por su parte, el Gráfico 4.35 recoge la estancia media en noches (hoteles y apartamentos) que pasan los turistas en el Archipiélago, de acuerdo con el país de origen. En este sentido, los turistas españoles son los que cuenta con una estancia menor (4,03 noches en 2020), mientras que los visitantes noruegos son los que concentran estancias más largas, alrededor de las 1,4 noches de media. Alemania, Suecia y Dinamarca son el resto de nacionalidades que copan las primeras posiciones en esta particular clasificación.

A nivel general, la estancia media en 2020 se ha reducido respecto al período anterior, si bien existen excepciones como en los casos de Dinamarca, Austria, Suecia o Finlandia, cuya estancia media se ha visto incrementada.

La menor llegada y estancia de turistas también tiene su reflejo en el gasto turístico. En este sentido, la Tabla 4.20 recoge los resultados de los años 2019 y 2020 de la Encuesta de Gasto Turístico que realiza el ISTAC. El año previo a la pandemia, el gasto total de los turistas en Canarias superó los 15.000 millones de euros, mientras que en 2020 descendió más de un 68,1%, hasta situarse en los 4.800 millones de euros. De este montante, el 45% corresponde a alojamiento (2.165 millones), siendo el transporte nacional/internacional (26,5%, 1.272 millones) la siguiente partida en cuanto a volumen. Cabe destacar como en el apartado de compras (-73,4%) y recreación, cultura y actividades deportivas (-72,1%) se concentran descensos superiores al resto de conceptos.

Si el análisis anterior se realiza desde un perspectiva de gasto medio por turista, se obtiene que cada turista gastó de media en su visita 1.169,8 euros, una cifra ligeramente superior a los 1.136,7 euros de 2019. Si se promedia asimismo por el número de días de estancia, se obtiene que el gasto medio por turista y día fue de 135,3 euros/día, inferior a los 139,2 euros/día de 2019.

Por grupos de edad, el gasto por turista y día desciende de manera generalizada en todos los segmentos, salvo en el de mayores de 64 años, donde se incrementa un 3,7%, hasta los 121,87 euros/día (Gráfico 4.36). Si se toma el dato del gasto por turista (sin incluir en los cálculos los días de estancia), el segmento

Antes de la pandemia, el turismo representaba aproximadamente el 35% del PIB de Canarias.

La caída del número de turistas en Canarias en 2020 es de un 69,4%, aun teniendo en cuenta los datos de enero a marzo.

En líneas generales, Lanzarote y Fuerteventura ha sido las dos islas más afectadas por el cero turístico y la crisis sanitaria de la COVID-19.

La estancia media se sitúa cerca de las 7 noches de media, si bien se ha incrementado en el segmento austriaco y alemán

Reino Unido, Alemania y España continúan siendo los mercados principales, aunque ha variado su aportación.

El número de plazas turísticas en Canarias se ha reducido a la mitad en 2020.

El ingreso total de hoteles y apartamentos ha descendido más de un 66%, siendo de 1.340 millones en 2020.

El sector servicios concentra en Canarias al 85,1% de las personas ocupadas (EPA), una cifra superior al 75,4% del conjunto nacional.

de mayores de 64 años también es el que muestra una partida superior (1.455,3 €), registrando un crecimiento de más del 17,6% respecto a 2019. Por otro lado, el segmento muy joven (de 16 a 24 años) es donde más desciende el gasto, tanto por turista como por turista/día.

En lo que respecta a la llegada de turistas según países de origen (Gráfico 4.37), Reino Unido se mantiene como el principal mercado emisor, pese a la caída del tráfico aéreo, la nula actividad de los meses de abril a junio y los distintos confinamientos que se han impuesto en las islas británicas a partir de marzo de 2020. Con todo, en el acumulado anual, el número de turistas británicos llegados a Canarias alcanzó los 1.174.639 turistas, un descenso del 76,2% respecto a los casi 5 millones del curso anterior. Le siguen los alemanes, con 893.652 turistas, un 66,3% menos, y los españoles, con 812.839, un caída del 58,7% respecto al año anterior. Estos tres países concentran el 62,2% de los turistas llegados a Canarias en 2020, una proporción similar a 2019. Destaca como los británicos han reducido su cuota (del 32,7% al 25,4%), en favor de alemanes (del 17,5% al 19,3%) y españoles (del 13% al 17,5%).

En términos de oferta de plazas turísticas (Tabla 4.21), Canarias dispone de 200.874 plazas en 2020, un 51,7% menos que el año anterior (214.878 plazas menos). En cuanto al número de establecimientos, estos han pasado de 1.778 a 762, lo que supone un descenso del 57,2%. Atendiendo a la distribución por islas, el mayor número de plazas se concentra en Tenerife (34%, 68.163 plazas), seguida de Gran Canaria (29,7%, 59.733 plazas). Entre ambas, aglutinan el 63,7% de las plazas del total. De las demás islas, destaca Lanzarote, con 34.715 plazas (un 17,3% del total) y Fuerteventura, con 31.715 (el 15,8%). La Gomera (1,4%), La Palma (1,7%) y El Hierro (0,2%) se reparten el resto del total de plazas. En cuanto a la evolución reciente, la mayor reducción de plazas se localiza en Gran Canaria (-53,9%) y La Palma (-58,5%). El Hierro por su parte presenta el descenso menos acusado (-44,5%).

El índice de ocupación (Gráfico 4.38) permite conocer el nivel de ocupación anual que ha experimentado la oferta de plazas turísticas antes descrita. Durante el año 2020, la ocupación media alcanzó en Canarias el 42,4%, es decir, 25,3 p.p. menos que en 2019 (67,7%). Cabe recordar que se trata de un promedio anual, por lo que en algunos meses del año (abril-junio) esta ocupación llegó a estar por debajo del 5%. Por islas, Gran Canaria presenta el índice de ocupación más alto, con un 43,7 % (-18,9 p.p. respecto al año anterior), seguida de Tenerife (42,6%, -28,2 p.p.). La ocupación más baja la muestra la isla de El Hierro (21,2%, -11,7 p.p.) y el mayor descenso relativo Lanzarote, que pasó de una ocupación promedio del 75,4% en 2019 al 42% en 2020, una caída de 33,4 p.p.

Pese a ello, los precios han mantenido la tendencia creciente de los últimos años. Así, la tarifa media por habitación y noche (ADR, ver Gráfico 4.39) se situó en Canarias en los 86,6 euros por habitación, un 2,7% más que en 2019. No obstante, este incremento no es homogéneo. Así, las islas orientales de Lanzarote y Fuerteventura registraron sendos descensos del ADR, del 3,3% y el 2,4% respectivamente. En oposición, Gran Canaria (3,27%), Tenerife (7,3%), La Palma (7,8%) y El Hierro (10,8%) vieron incrementadas sus tarifas, hasta los 88,8, 93, 56,6 y 59,1 euros por habitación.

En lo que respecta al ingreso por habitación disponible (Rev-PAR) y al ingreso total, la tendencia negativa se intensifica en 2020 (Tabla 4.22). El Rev-PAR pasa de los 64,3 euros por habitación a los 41,9 euros en 2020, un 34,8% menos. El ingreso total por su parte, se minora un 66,5%, desde los 4.006 millones de euros de 2019 a los 1.340 millones de euros en 2020. Por islas, el mayor descenso relativo lo presenta Lanzarote (-71,2%, hasta llegar a los 202 millones de euros), mientras que el mayor valor lo registran Tenerife (494,9 millones de euros) y Gran Canaria (419 millones de euros).

4.3.6. Empleo

El sector servicios es el que mayor número de personas ocupa en la economía canaria. Según los datos de la encuesta de población activa (EPA, INE), el número de ocupados en el sector a finales de 2020 fue de 704.000 personas (Gráfico 4.40). Por sexos, la distribución muestra mayor paridad que el resto de sectores, con un 51,9% de mujeres (365.100 personas) y un 48,1% de hombres (338.900 personas). Asimismo, se trata del sector que aglutina el mayor número de personas trabajadoras en la economía, con un 85,1% sobre el total de personas ocupadas, una cifra 9,7 p.p. por encima del 75,4% que muestra el sector a nivel nacional.

Debido a su peso relativo y a su nivel de exposición e interactividad, ha sido el sector que se ha visto más afectado durante el primer año de la pandemia. De esta forma, en el primer trimestre de 2020 el descenso del empleo respecto al cuarto de 2019 fue del 0,9% (teniendo en cuenta que la EPA es una encuesta trimestral, por lo que los efectos del primer confinamiento se recogen de manera parcial). El segundo concentró la mayor caída de todos los sectores, al descender un 13,9% respecto al dato del primer trimestre (113.300 personas ocupadas menos), una caída de mayor intensidad respecto al 5,5% del sector para el conjunto nacional. El tercer trimestre moderó la tendencia negativa (-0,3%), y el cuarto repuntó tímidamente un 0,2%, lo que supuso 1.700 personas ocupadas más.

Si la comparativa se realiza con el mismo trimestre pero del año anterior (esto es, en términos interanuales), si bien en el primer trimestre de 2020 el empleo creció casi un 5% respecto al primero de 2019, en el segundo la variación interanual fue del -10,2% (80.400 personas menos ocupadas), la mayor caída de todos los sectores considerados en Canarias y un descenso superior al 6,2% promedio de los servicios a nivel nacional. El tercer trimestre decreció un 9,4% respecto a su homólogo de 2019 (72.400 personas ocupadas menos) y el cuarto un 14,7% respecto al mismo período del año anterior (lo que supuso 121.200 personas ocupadas menos).

En este punto cabe mencionar como el descenso ha sido más acusado en los hombres, con un descenso interanual del 17,5% a último trimestre de 2020, que entre las mujeres, cuyo crecimiento negativo fue del 11,8%, lo que ha invertido ligeramente la distribución por sexos en el sector.

Por provincias (Gráfico 4.41), la distribución se encuentra muy ajustada. Las Palmas concentra el 51% de las personas ocupadas en el sector servicios, lo que equivale a 359.200 personas al cierre de 2020, mientras que Tenerife aglutina el 49% restante (344.800 personas ocupadas). En ambos casos, el peso de los servicios sobre el total de ocupados es muy similar, rondando el 85%. En cuanto a la evolución a lo largo de 2020, la provincia de Santa Cruz de Tenerife ha acusado en mayor medida la crisis sanitaria, con un descenso interanual por encima de los dos dígitos en el segundo (17,3%), tercero (11,6%) y cuarto trimestre de 2020 (14%), mientras que en Las Palmas ha sido negativo pero de menor intensidad: 3,1%, 7% y 15,4% respectivamente.

Por otro lado, la estadística de afiliados medios a la Seguridad Social y la de Movimiento Laboral Registrado permite analizar con mayor detalle y precisión la evolución en el sector a lo largo de 2020. En este sentido, el primer estado de alarma decretado en marzo de 2020 supuso una caída de la afiliación del 1,1% en términos interanuales. A partir de ahí, el resto del año se ha caracterizado por el signo negativo de la comparativa interanual, oscilando entre el 5,8% de abril al 5,1% de octubre. De esta forma, diciembre de 2020 registra 656.015 afiliados medios en el sector servicios, un 6% menos que en el mismo período del año anterior.

Si se utiliza el dato de afiliados a último día del mes (ISTAC, Gráfico 4.42), el comportamiento a lo largo del año 2020 resulta similar, siendo en este caso el descenso a cierre de 2020 del 6,38%, cuando se registraron 667.149 personas afiliadas, frente a las 712.599 del mismo período de 2019. Por nacionalidad, el mayor descenso se ha dado entre extranjeros (16,9%, hasta los 77.147 afiliados), frente a los nacionales (4,79%), que pasaron de los 619.705 en diciembre de 2019 a los 589.997 en diciembre de 2020.

En relación al paro registrado, tras el fuerte repunte de marzo (10,5% en términos interanuales), y, especialmente, abril (25,5%), mayo (29,9%) y junio (32,4%), se mantiene entre un 26% y un 30% por encima de los niveles prepandemia. En diciembre de 2020, el número de personas desempleadas en el sector servicios en Canarias era de 205.516 personas, un 31,3% más que en el mismo mes del año anterior. Si se compara con el total de personas en desempleo, suponen el 76,3%.

Por actividades económicas, la evolución en la afiliación media ha variado de forma heterogénea (Gráfico 4.43). Así, en sectores denominados “esenciales” durante la pandemia, como la educación (8,2%), las actividades sanitarias y de servicios sociales (6,5%), la Administración Pública (4,6%) y la Información y

En 2020, el sector servicios ha registrado las caídas más intensas tanto en términos porcentuales como de número de personas.

Por provincias, el número de ocupados ha descendido más en Santa Cruz de Tenerife que en Las Palmas.

La afiliación en el sector servicios ha caído de forma generalizada por debajo de los niveles de 2019 durante el transcurso del 2020.

No obstante, las ramas que han registrado mayores incrementos de afiliación son las más vinculadas con la actividad pública.

El sector servicios concentra el 76% de las personas desempleadas en Canarias a finales de 2020.

comunicaciones (4%), el número de afiliados a cierre de 2020 había crecido respecto a 2019. Por contra, el comercio (-7%), el transporte (-9,6%) las actividades artísticas (-16,8%) y, especialmente, la hostelería (-17,4%), han visto una merma en el número de afiliaciones.

4.3.7. Macromagnitudes

Tras reducirse en más de la mitad durante el confinamiento, el IASS en Canarias se ha mantenido un 33% por debajo de los niveles prepandemia.

El VAB pb del sector servicios ha descendido en más de 7.490 millones de euros durante 2020.

En términos interanuales, el sector servicios encadenó los tres últimos trimestres de 2020 con caídas superiores al 23%.

El Índice de Cifra de Negocios del Sector Servicios (IASS), es un indicador elaborado por el INE que proporciona información mensual sobre el progreso de la cifra de negocios (importes facturados por servicios y venta de bienes) de las empresas en el sector en Canarias y el resto de CC.AA.

Analizando la evolución reciente del IASS (Gráfico 4.44), se constata como tras la relativa estabilidad del período 2018-2019, marzo de 2020 supuso un descenso de más del 30,3% en términos interanuales (un 24% en la comparativa intermensual). Abril registró la mayor caída interanual de la serie considerada, del 58,4%, al reducirse el índice hasta los 48,05 puntos. En los meses posteriores continúa la tónica negativa, mintiéndose el IASS en unos niveles un 30% inferiores a la situación prepandemia. Conforme avanzaba el segundo semestre, el descenso iba perdiendo intensidad, si bien en diciembre de 2020 el IASS todavía era un 27,2% inferior respecto al mismo mes pero de 2019. Un comportamiento similar se observa para el conjunto nacional, si bien en este caso el impacto negativo relativo ha sido menor.

Por otro lado, utilizando como base los datos de la Contabilidad Trimestral de Canarias (ISTAC), es posible obtener la evolución del Valor Añadido Bruto a precios básicos (VABpb) del sector terciario, a falta de la publicación por parte del INE de la Contabilidad Regional de España de 2020. De esta forma, el VAB pb a precios corrientes (datos ajustados de estacionalidad y calendario) del sector servicios en Canarias se cifra en 29.170 millones de euros, un descenso de 7.496 millones de euros respecto a 2019 (Gráfico 4.46). Poniendo el foco en la evolución trimestral, el impacto de la crisis sanitaria en el segundo trimestre de 2020 empujó el VAB pb hasta los 5.997 millones de euros, una cifra muy inferior a los 9.100 millones de euros del mismo trimestre pero de 2019. En el tercer y cuarto trimestre se aprecia una ligera recuperación, orbitando en el entorno de los 7.200 millones de euros, aunque todavía por debajo de los 9.200 millones de euros que promediaba la segunda mitad del año en 2019.

Debido a este descenso, la contribución del VABpb de los servicios al PIBpm de Canarias se ha reducido ligeramente, pasando del 77,7% en 2019 al 76,4% en 2020. Esto se debe a que, pese a la recesión generalizada, el sector servicios ha caído con mayor intensidad que el resto de sectores. Esta situación no se replica a nivel nacional, donde el impacto negativo más moderado sobre los servicios ha hecho que la contribución se mantenga relativamente sin cambios, en el entorno del 67,5%. De esta forma, la aportación del sector servicios en la economía de Canarias, pese a decrecer, es 8,9 p.p. mayor a la observada en el resto de España.

Atendiendo a la evolución del VABpb en términos reales/constantes (utilizando el índice de volumen encadenado), el sector servicios venía mostrando una tendencia creciente durante los últimos años, con un incremento promedio trimestral del 0,4% (1,9% en términos interanuales). Sin embargo, en el primer trimestre de 2020 el VABpb se reduce un 7,2% respecto al último trimestre de 2019. En el segundo, el impacto de las medidas del primer estado de alarma de la pandemia se cobra el 33,6% del VABpb. En el tercero, la tasa de crecimiento intertrimestral vuelve al terreno positivo (23,3%), para posteriormente mantenerse sin cambios en el cuarto (0,3%).

Comparado con los niveles prepandemia (esto es, en términos interanuales, ver el Gráfico 4.45), tras el descenso del 6,3% del primer trimestre, la producción en el sector encadena tres trimestres consecutivos con tasas de crecimiento negativas superiores al 20%. Así, en el segundo trimestre de 2020 se registra un descenso del 38,2% respecto al mismo período de 2019. En el tercero (-23,5%) y el cuarto (-23,8%) se modera ligeramente la caída. Esta situación contrasta con la del resto de sectores, donde el impacto en la segunda mitad del año, si bien negativo, ha sido de menor entidad. Asimismo, si se compara con la evolución del sector a nivel nacional, el descenso en este caso es mucho menor. Así, en el segundo trimestre la tasa de crecimiento interanual fue del -21,7%, para pasar al -

9,8% en el tercero y al -10,2% en el cuarto. Todos los sectores han anotado descensos del PIB en el segundo semestre de 2020, salvo la agricultura, que mostró cifras positivas durante todo el año.

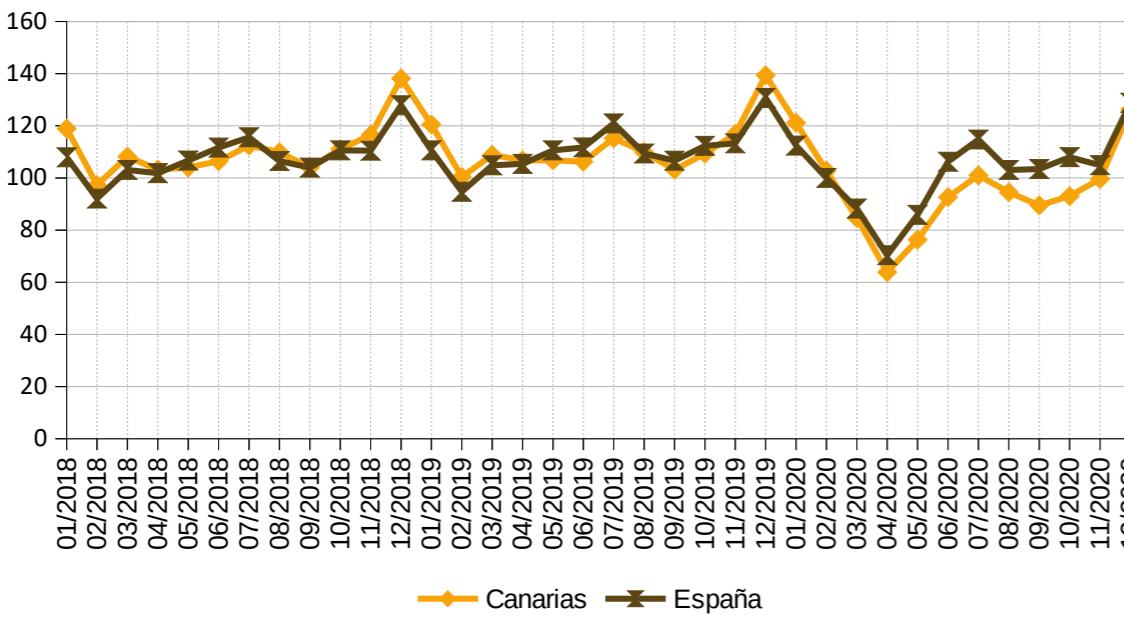
Por último, es posible aproximar el indicador de productividad aparente del trabajo utilizando el VABpb y el número de ocupados del sector⁵². En el caso de los servicios (Gráfico 4.47), la productividad en Canarias ha descendido un 14% en 2020, pasando de los 46.353 euros por persona ocupada en 2019 a los 39.842 euros por persona ocupada en 2020. Si bien la productividad para el conjunto nacional se ha reducido un 7,3%, todavía se encuentra por encima de los niveles de Canarias. En concreto, la productividad del sector servicios en las Islas supone el 76% de la productividad del sector a nivel nacional. O dicho de otro modo, es un 24% menor, neutralizando el efecto de convergencia observado en 2019.

La productividad se redujo hasta los 39.900 euros/persona ocupada en Canarias, un 14% menos que en 2019.

52 Se entiende por productividad aparente del trabajo a la producción anual medida como el VABpb partida entre el promedio anual de ocupados EPA en el sector.

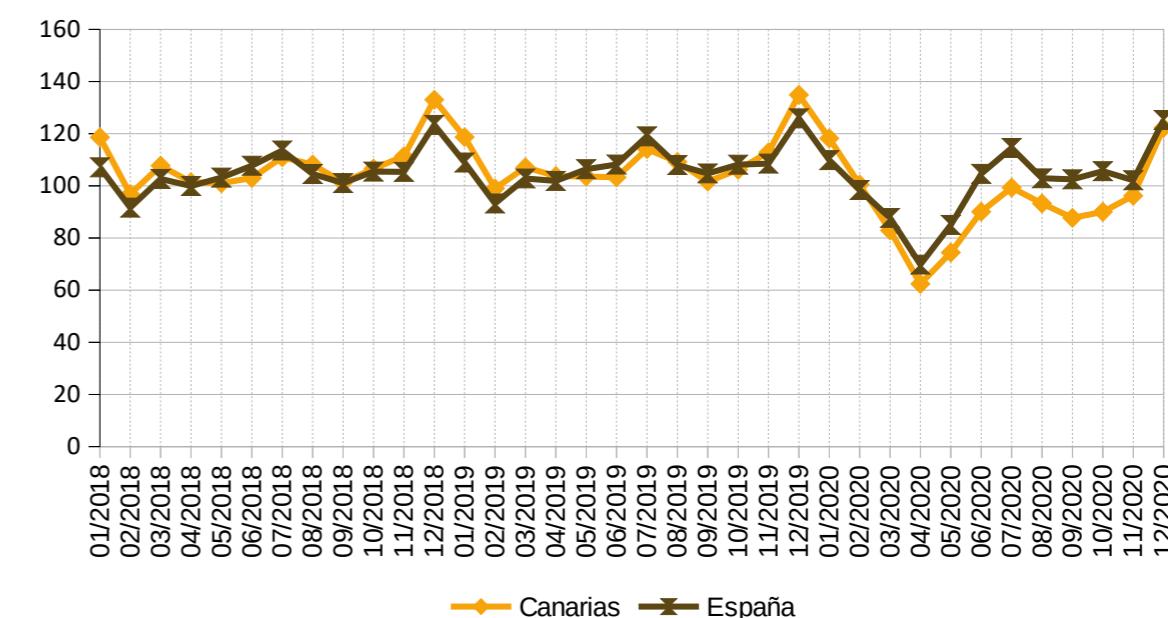
Tablas y gráficos

GRÁFICO 4.26. EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE COMERCIO MINORISTA (ICM) A PRECIOS CORRIENTES. CANARIAS Y ESPAÑA (Base 2015). 2018-2020



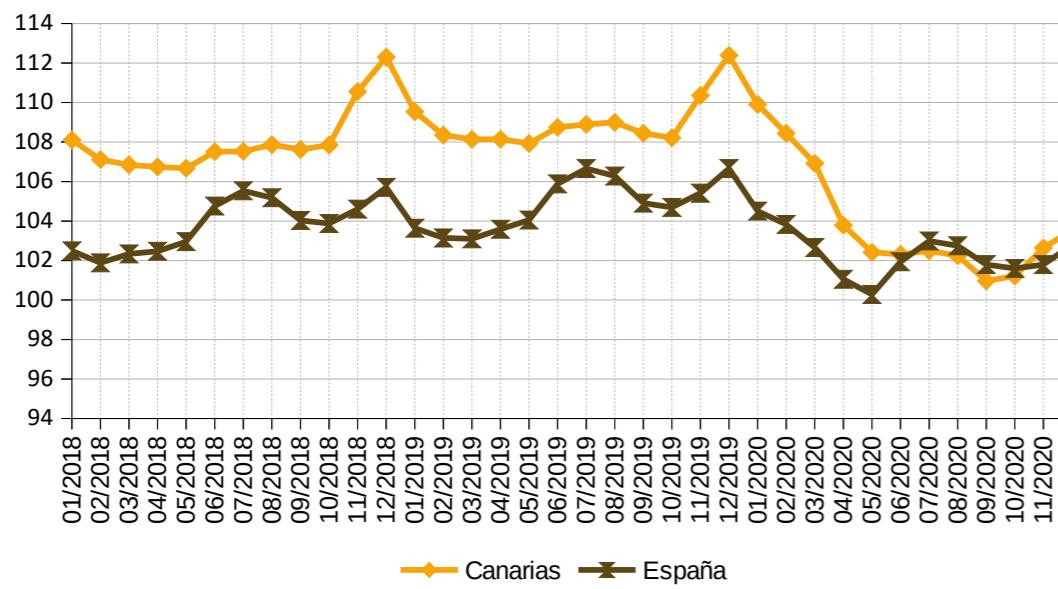
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del ISTAC.

GRÁFICO 4.27. EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE COMERCIO MINORISTA (ICM) A PRECIOS CONSTANTES. CANARIAS Y ESPAÑA (Base 2015). 2018-2020



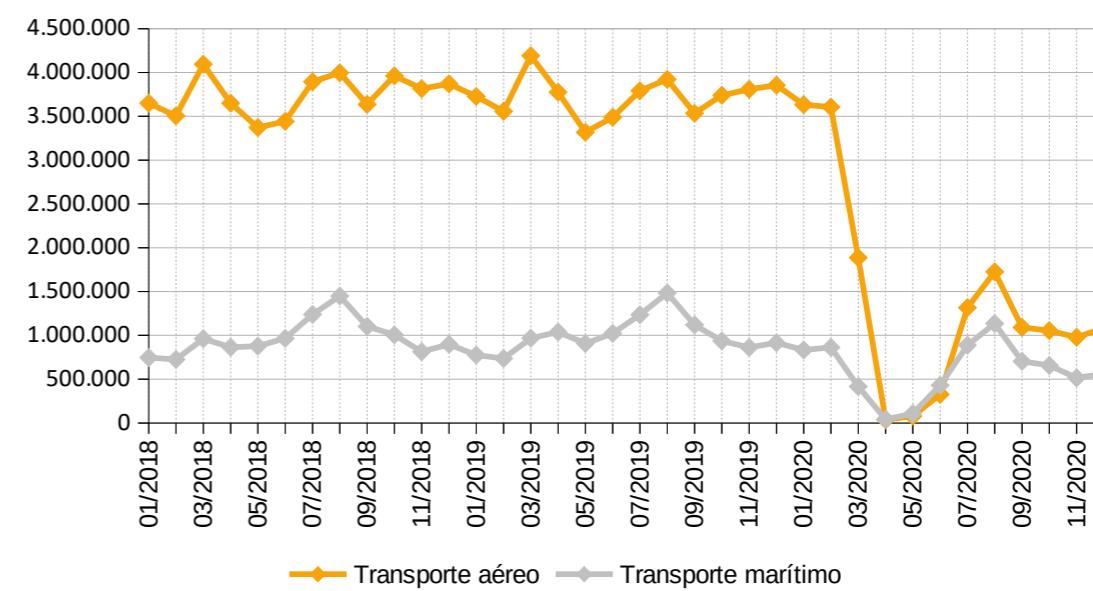
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del ISTAC.

GRÁFICO 4.28. EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE OCUPACIÓN EN EL COMERCIO. CANARIAS Y ESPAÑA (Base 2015). 2018-2020



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del ISTAC.

GRÁFICO 4.29. EVOLUCIÓN DEL TRÁFICO AÉREO COMERCIAL Y MARÍTIMO EN CANARIAS (N.º de pasajeros) (*). 2018-2020



(*) En el transporte marítimo se contabilizan los pasajeros en línea regular de Puertos del Estado y Puertos Canarios.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del ISTAC.

TABLA 4.13. TRÁFICO AÉREO COMERCIAL POR ISLAS. CANARIAS (N.º de pasajeros). 2018-2020

	Canarias	Lanzarote	Fuerteventura	Gran Canaria	Tenerife	La Gomera	La Palma	El Hierro
2018	44.889.773	7.287.211	6.040.408	13.444.211	16.405.462	61.662	1.404.281	246.538
2019	44.703.694	7.261.260	5.575.181	13.161.261	16.897.224	77.431	1.462.932	268.405
2020	16.810.798	2.521.861	2.119.067	5.085.808	6.134.938	54.336	716.746	178.042

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del ISTAC.

TABLA 4.14. TRÁFICO MARÍTIMO DE MERCANCÍAS EN CANARIAS POR PROVINCIAS (Toneladas). 2018-2020

	Canarias		Las Palmas		Santa Cruz de Tenerife	
	Tráfico total de mercancías	Contenedores	Tráfico total de mercancías	Contenedores	Tráfico total de mercancías	Contenedores
2018	40.052.238	1.650.601	27.000.986	1.141.710	13.051.252	508.891
2019	39.783.692	1.417.821	26.690.435	1.006.853	13.093.257	410.968
2020	36.716.642	1.410.248	25.767.944	1.033.486	10.948.698	376.762

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del ISTAC.

TABLA 4.15. EVOLUCIÓN DE LA MATRICULACIÓN DE VEHÍCULOS EN CANARIAS POR TIPO (N.º de vehículos y var. en %). 2018-2020

	2018	2019	2020	Var. 2019-20 (%)
Total de automóviles	90.114	83.370	48.072	-42,3 %
Camiones	1.241	1.176	755	-35,8 %
Vehículos mixtos adaptables	10.069	8.015	4.656	-41,9 %
Furgonetas	3.487	3.111	2.539	-18,4 %
Todo terrenos	999	840	513	-38,9 %
Guaguas	333	306	167	-45,4 %
Turismos	65.527	60.726	31.189	-48,6 %
Motocicletas	7.777	8.412	7.488	-11,0 %
Tractocamiones	120	109	84	-22,9 %
Otros automóviles	561	675	681	0,9 %
Ciclomotores	566	604	559	-7,5 %
Vehículos especiales	478	407	350	-14,0 %
Remolques y semirremolques	137	179	98	-45,3 %
Total	91.295	84.560	49.079	-42,0 %

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del ISTAC.

TABLA 4.16. EVOLUCIÓN DEL EQUIPAMIENTO PRINCIPAL TIC EN VIVIENDAS DE CANARIAS (%) horizontal sobre el número de viviendas). 2018-2020

	España				Canarias					
	Ordenador	Acceso a internet	Conexión Banda Ancha	Teléfono fijo	Teléfono móvil	Ordenador	Acceso a internet	Conexión Banda Ancha	Teléfono fijo	Teléfono móvil
2018	79,5%	86,4%	86,1%	75,8%	98,0%	77,9%	87,4%	86,8%	79,8%	96,8%
2019	80,9%	91,4%	91,2%	74,9%	98,5%	80,3%	91,1%	90,4%	79,2%	97,9%
2020	81,4%	95,4%	95,3%	71,1%	99,5%	80,5%	96,2%	95,7%	81,8%	99,5%

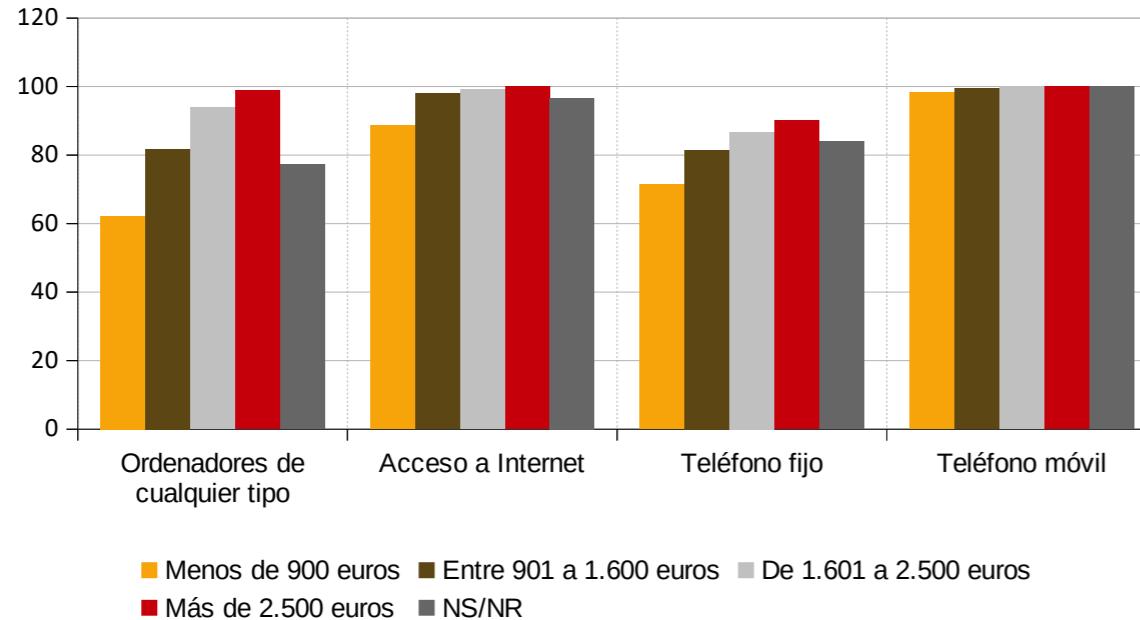
Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE, Encuesta sobre el uso de las TIC en los hogares 2020.

TABLA 4.17. USO DE TIC EN EMPRESAS DE 10 O MÁS EMPLEADOS. ESPAÑA Y CANARIAS (%) horizontal sobre el total de empresas). 2019-2020

	Canarias		España
	2019	2020	2020
Ordenadores	99,5%	98,3%	99,2%
Conexión a internet	97,8%	97,8%	98,2%
Alguna medida de seguridad TIC	90,2%	94,2%	96,3%
Sitio web	62,3%	66,3%	76,7%
Especialistas en TIC	10,8%	13,4%	18,4%
Algún tipo de robot	n.d.	3,3%	8,9%
Interacción con AA.PP. a través de internet	91,0%	89,7%	91,8%
Firma digital	76,1%	80,2%	82,7%
Medios sociales (redes, blogs, compartición de contenidos)	47,0%	61,4%	61,9%
Redes sociales	45,1%	58,0%	56,0%
Envío de facturas electrónicas para procesamiento automático	39,3%	40,0%	35,1%
Servicios de computación en la nube de pago	23,1%	24,8%	27,7%
Internet de las cosas	n.d.	12,1%	16,8%
Análisis de Big Data	6,1%	5,0%	8,5%
Impresión 3D	n.d.	1,4%	5,0%

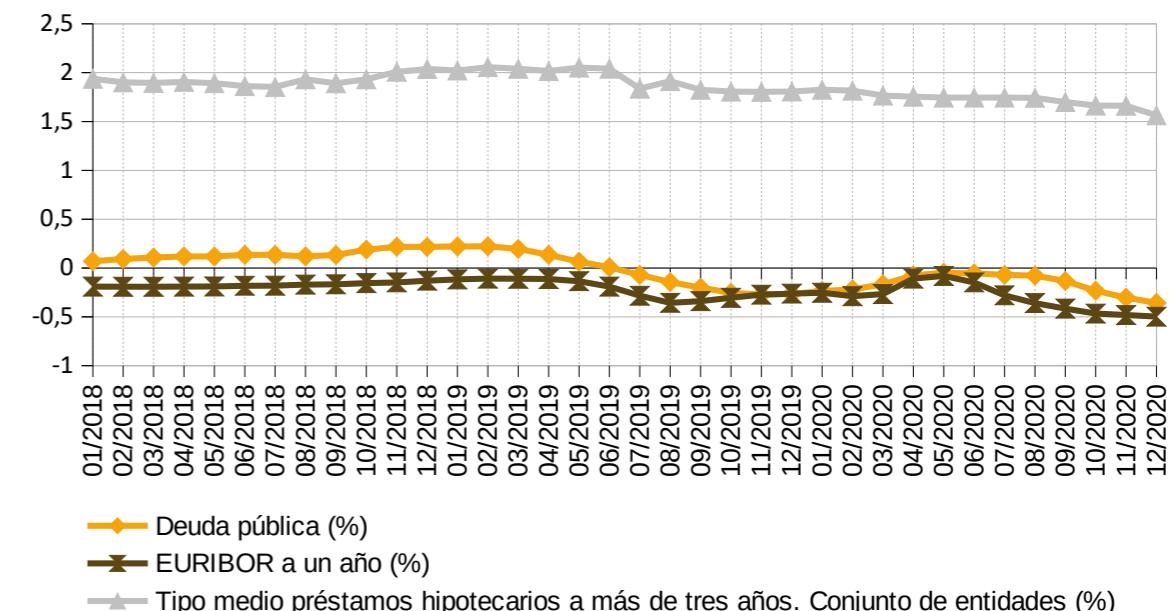
Fuente: Elaboración propia en base a datos del OCTSI.

GRÁFICO 4.30. EVOLUCIÓN DEL EQUIPAMIENTO PRINCIPAL TIC EN VIVIENDAS DE CANARIAS SEGÚN INGRESOS MENSUALES NETOS DEL HOGAR (% horizontal sobre el número de viviendas). 2020



Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE, Encuesta sobre el uso de las TIC en los hogares 2020.

GRÁFICO 4.31. EVOLUCIÓN DE LOS TIPOS DE INTERÉS DE REFERENCIA (%). 2018-2020



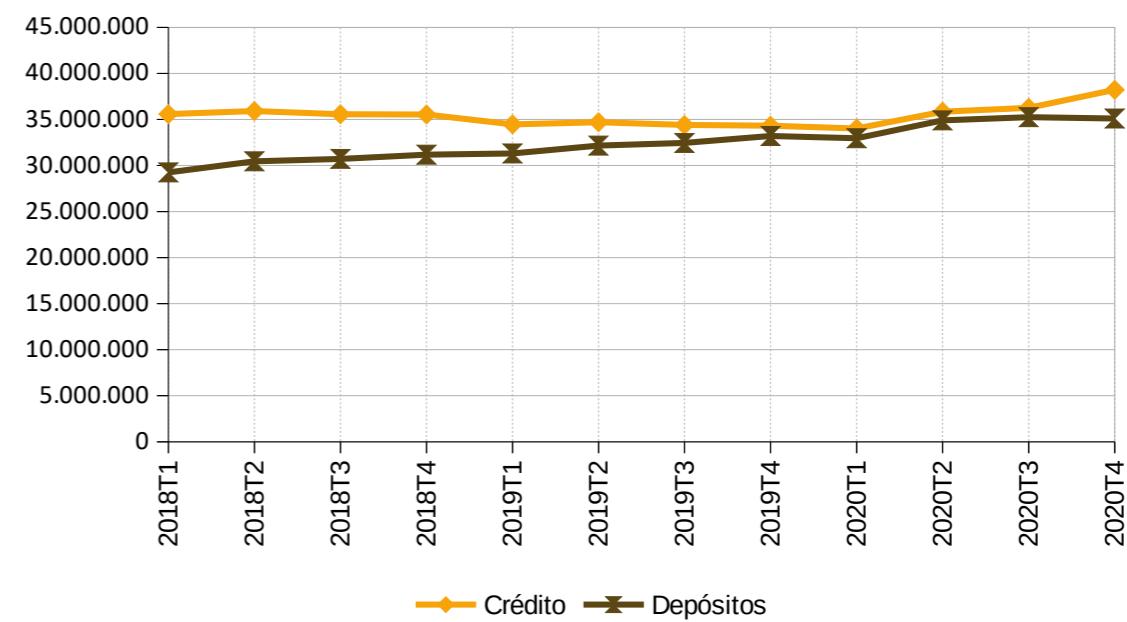
Fuente: Elaboración propia en base a datos del Banco de España.

TABLA 4.18. USO DE TIC EN EMPRESAS DE MENOS DE 10 EMPLEADOS. ESPAÑA Y CANARIAS (% horizontal sobre el total de empresas). 2019-2020

	Canarias		España
	2019	2020	2020
Ordenadores	78,1%	81,9%	81,9%
Conexión a Internet	74,6%	79,0%	78,2%
Banda ancha fija	63,3%	59,9%	61,2%
Portátiles con conexión a internet	n.d.	54,1%	43,1%
Sitio web	13,4%	18,2%	22,5%
Especialistas en TIC	2,4%	1,2%	2,5%
Sistemas internos de seguridad TIC	57,6%	72,3%	70,2%
Interacción con AA.PP. a través de internet	57,9%	59,0%	58,9%
Medios sociales (redes, blogs, compartición de contenidos)	24,4%	31,3%	27,5%
Servicios en la nube de pago	6,5%	6,2%	6,7%

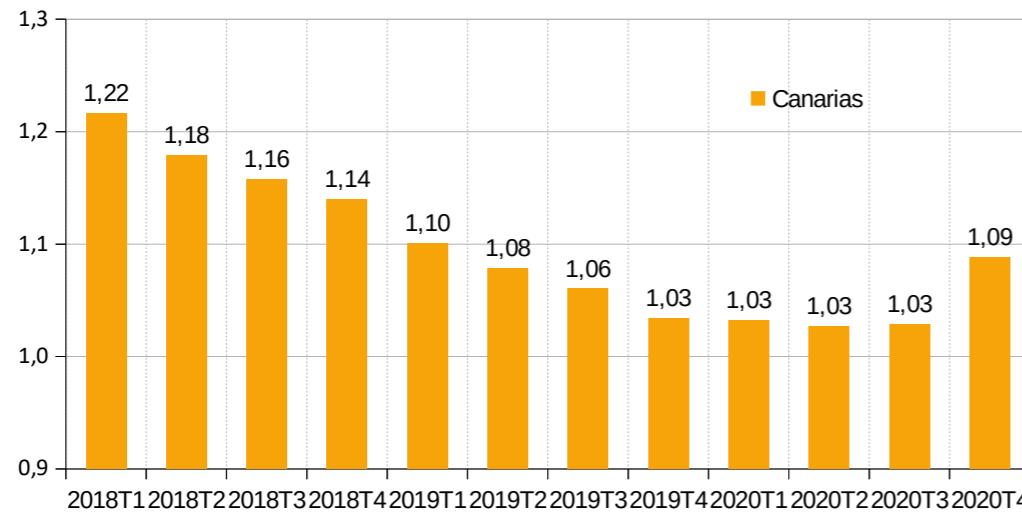
Fuente: Elaboración propia en base a datos del OCTSI.

GRÁFICO 4.32. EVOLUCIÓN DE LOS CRÉDITOS Y DEPÓSITOS DE LAS ENTIDADES DE DEPÓSITO A LOS SECTORES AA.PP. Y OSR EN CANARIAS. 2018-2020



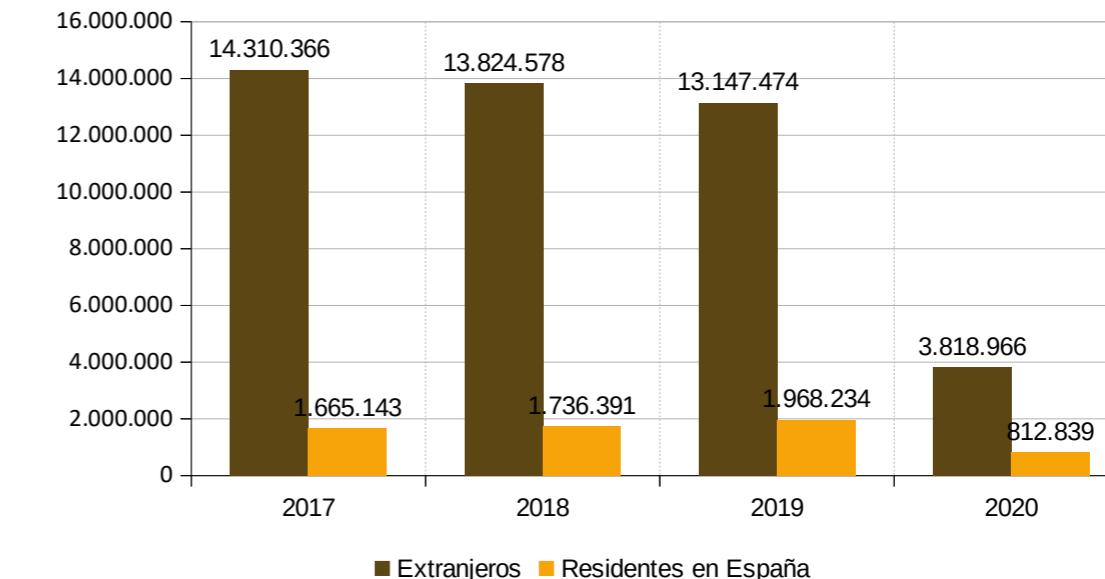
Fuente: Elaboración propia en base a datos del Banco de España.

GRÁFICO 4.33. RATIO DE LOS CRÉDITOS Y DEPÓSITOS DE LAS ENTIDADES DE DEPÓSITO A LOS SECTORES AA.PP. Y OSR EN CANARIAS. 2018-2020



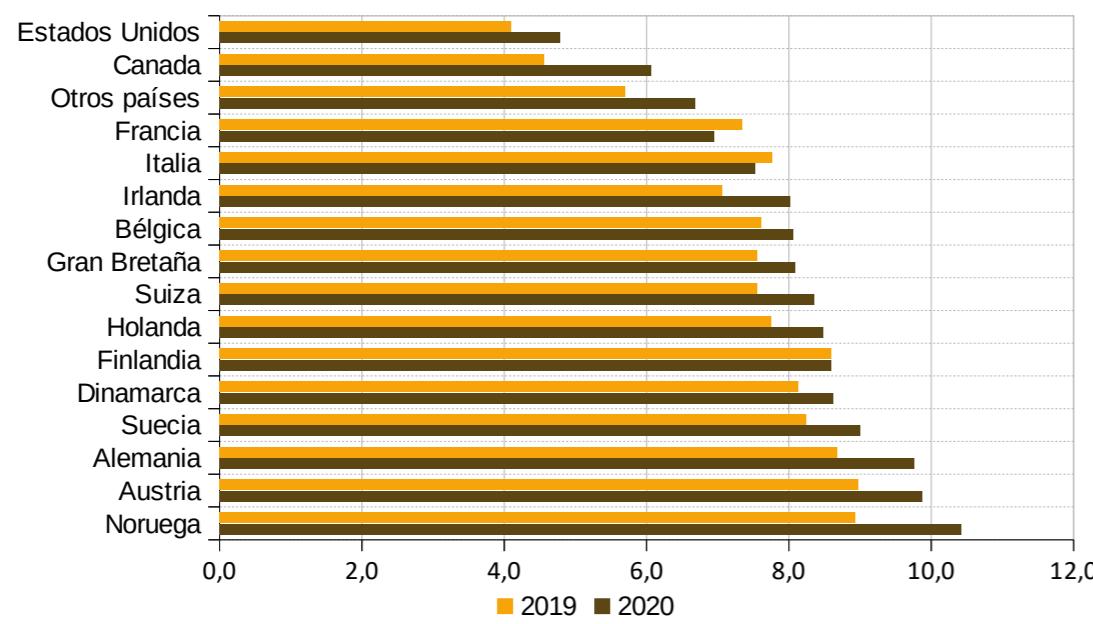
Fuente: Elaboración propia en base a datos del Banco de España.

GRÁFICO 4.34. ENTRADA DE TURISTAS TOTALES EN CANARIAS (N.º de personas). 2017-2020



Fuente: Elaboración propia en base a datos del ISTAC, FRONTUR.

GRÁFICO 4.35. ESTANCIA MEDIA EN CANARIAS SEGÚN PAÍS DE ORIGEN (N.º de noches). 2019-2020



Fuente: Elaboración propia en base a datos del ISTAC, FRONTUR (Hoteles + apartamentos).

TABLA 4.19. ENTRADA DE TURISTAS TOTALES EN CANARIAS SEGÚN ISLA (N.º de personas). 2018-2020

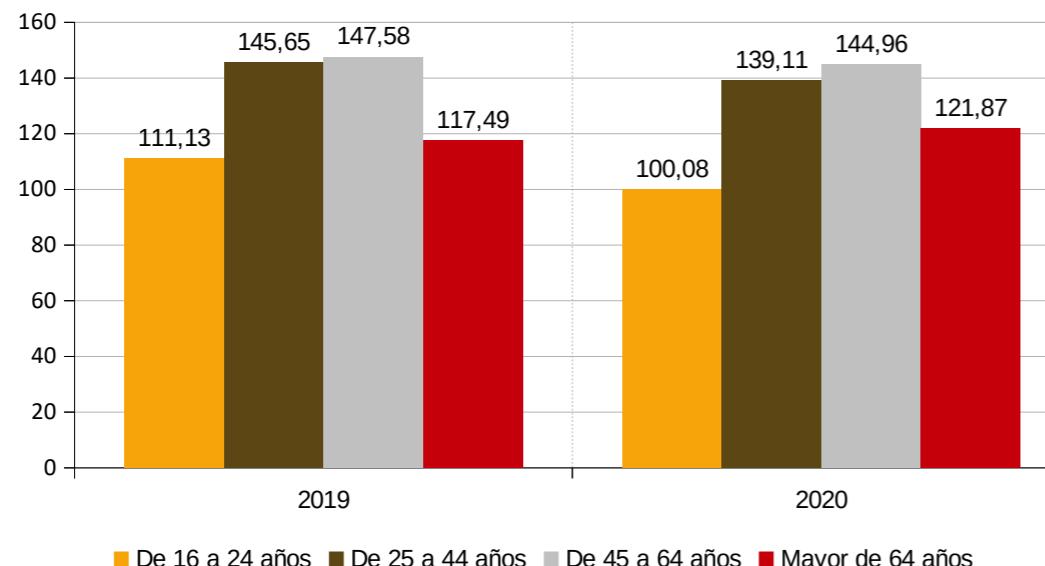
	Lanzarote	Fuerteventura	Gran Canaria	Tenerife	La Palma
2018	3.064.331	2.253.207	4.509.827	5.948.942	374.925
2019	3.065.575	2.023.196	4.272.615	5.889.454	343.680
2020	795.213	652.706	1.331.425	1.931.943	123.705

Fuente: Elaboración propia en base a datos del ISTAC, FRONTUR.

TABLA 4.20. GASTO TURÍSTICO POR CATEGORÍAS EN CANARIAS (Euros). 2019-2020

	2019		2020	
	Euros	Estructura porcentual	Euros	Estructura porcentual
Alojamiento	6.532.804.126,7	43,3 %	2.165.083.573,6	45,0 %
Transporte Nacional / Internacional	4.335.445.171,0	28,7 %	1.272.333.099,5	26,5 %
Alimentación	2.033.843.963,5	13,5 %	716.083.205,9	14,9 %
Transporte Local	811.970.189,5	5,4 %	273.650.855,7	5,7 %
Compras	736.834.197,5	4,9 %	195.990.939,1	4,1 %
Recreación, cultura y actividades deportivas	544.165.625,9	3,6 %	151.671.374,7	3,2 %
Otros	96.395.015,2	0,6 %	34.192.083,9	0,7 %
TOTAL	15.091.458.289,0	100,0 %	4.809.005.132,3	100,0 %

Fuente: Elaboración propia en base a datos del ISTAC.

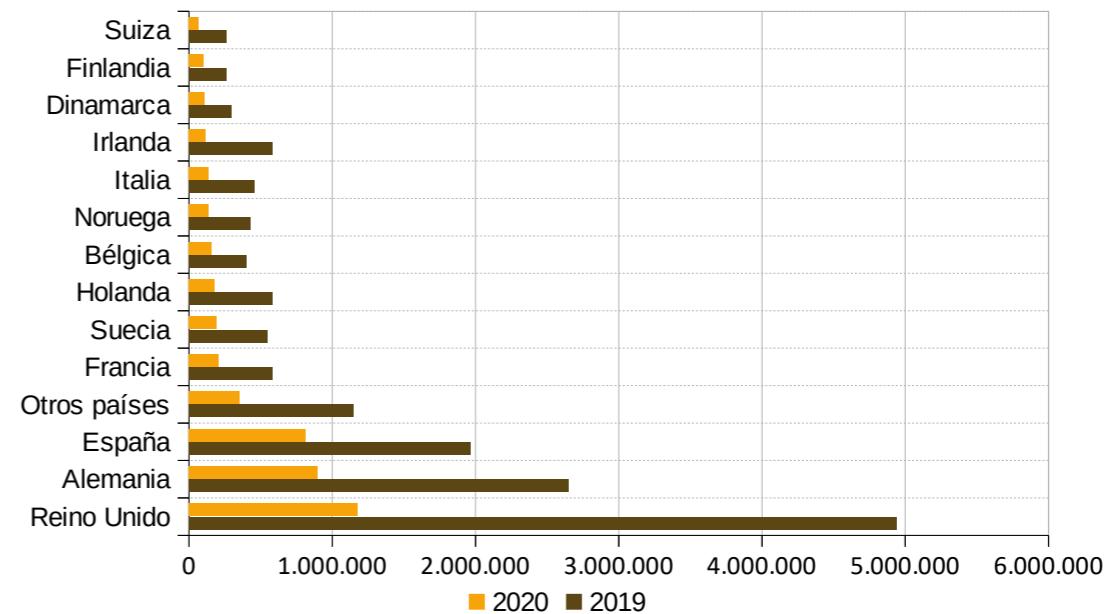
GRÁFICO 4.36. GASTO MEDIO POR TURISTA Y DÍA (Euros por persona y día). 2018-2020

Fuente: Elaboración propia en base a datos del ISTAC.

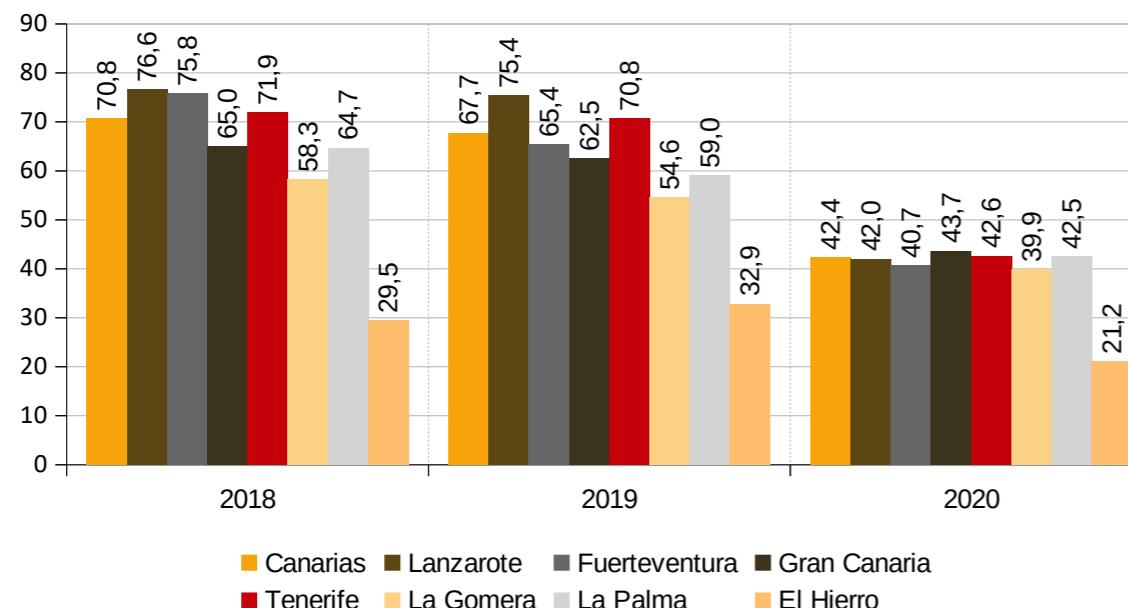
TABLA 4.21. PLAZAS OFERTADAS TOTALES EN CANARIAS SEGÚN ISLA (N.º de plazas). 2018-2020

	Canarias	Lanzarote	Fuerteventura	Gran Canaria	Tenerife	La Gomera	La Palma	El Hierro
2018	414.017	71.852	61.352	130.122	137.117	5.076	7.719	779
2019	415.752	71.136	63.314	129.690	137.723	5.088	8.024	778
2020	200.874	34.715	31.715	59.733	68.163	2.786	3.331	432

Fuente: Elaboración propia en base a datos del ISTAC, Encuesta de Alojamiento Turístico.

GRÁFICO 4.37. TURISTAS LLEGADOS A CANARIAS SEGÚN PAÍS DE ORIGEN (N.º de personas). 2019-2020

Fuente: Elaboración propia en base a datos del ISTAC.

GRÁFICO 4.38. TASA DE OCUPACIÓN POR PLAZAS EN CANARIAS POR ISLA (%). 2018-2020

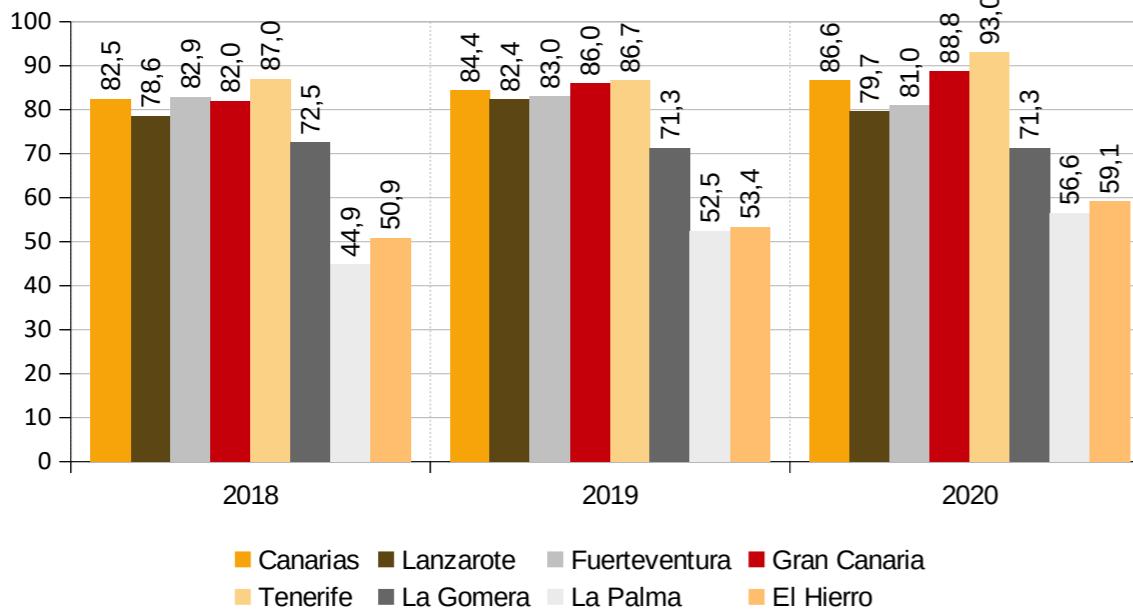
Fuente: Elaboración propia en base a datos del ISTAC, Encuesta de Alojamiento Turístico.

TABLA 4.22. INGRESOS TOTALES EN CANARIAS POR ISLA (Euros). 2018-2020

	Canarias	Lanzarote	Fuerteventura	Gran Canaria	Tenerife	La Gomera	La Palma	El Hierro
2018	4.061.488.977,50	682.682.377,62	630.593.543,94	1.198.899.627,90	1.471.426.021,50	36.710.285,96	38.569.302,80	2.607.817,86
2019	4.005.659.031,40	702.584.102,17	569.025.256,47	1.200.172.112,90	1.451.141.340,40	35.128.556,26	45.064.757,55	2.542.906
2020	1.339.939.466,30	202.387.020,83	191.243.551,11	418.072.031,06	494.185.063,45	15.936.476,96	16.371.359,75	1.743.963

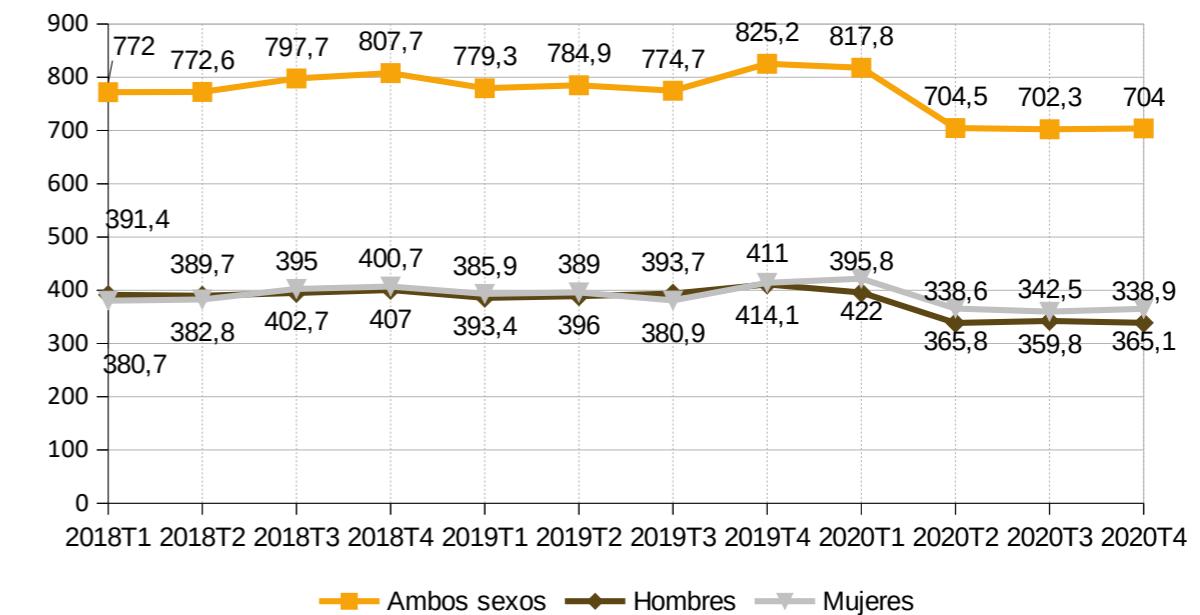
Fuente: Elaboración propia en base a datos del ISTAC, Encuesta de Alojamiento Turístico.

GRÁFICO 4.39. TARIFA MEDIA POR HABITACIÓN (ADR) EN CANARIAS POR ISLA (Euros). 2018-2020



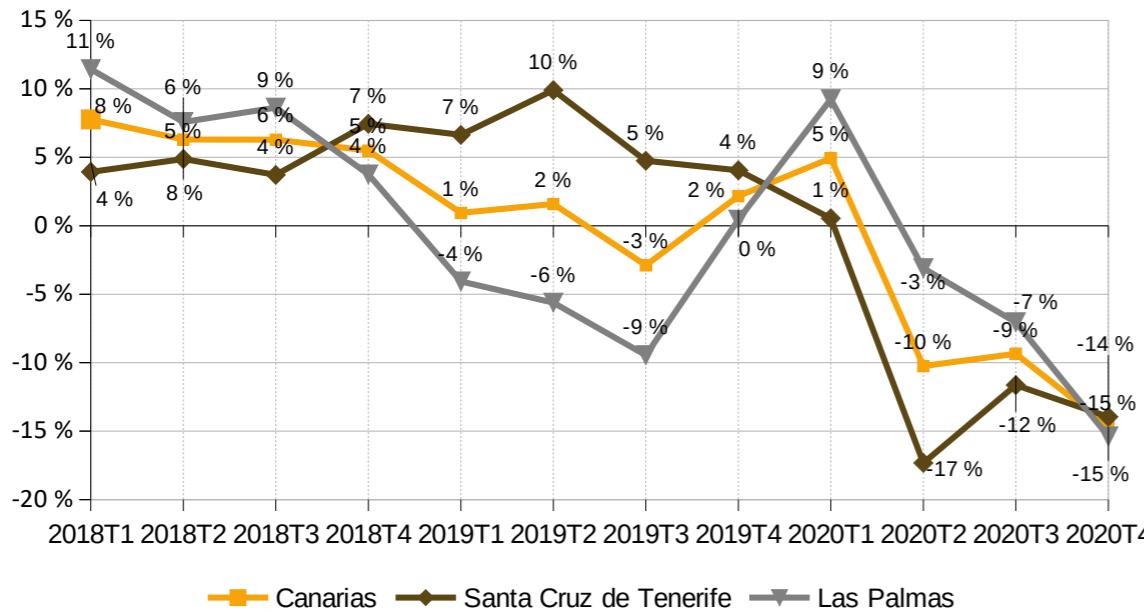
Fuente: Elaboración propia en base a datos del ISTAC, Encuesta de Alojamiento Turístico.

GRÁFICO 4.40. NIVEL DE OCUPACIÓN DE LOS SERVICIOS EN CANARIAS POR SEXO (En miles de personas). 2018-2020



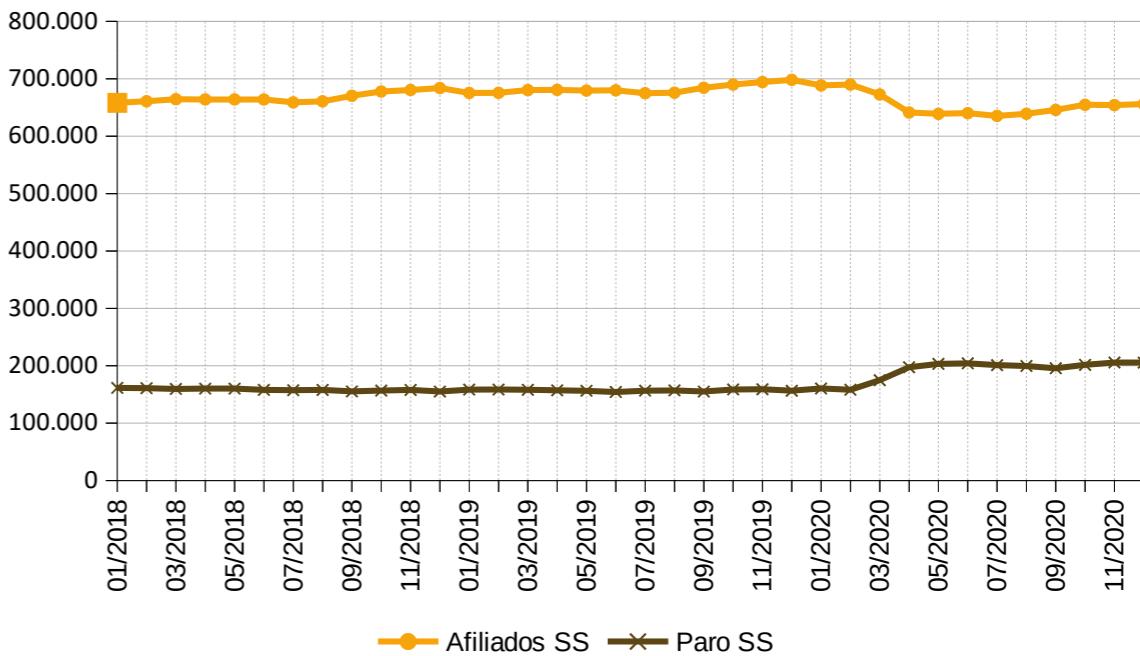
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Encuesta de Población Activa (EPA).

GRÁFICO 4.41. VARIACIÓN DEL NIVEL DE OCUPACIÓN DE LOS SERVICIOS EN CANARIAS POR PROVINCIAS (Tasa de variación interanual). 2018-2020



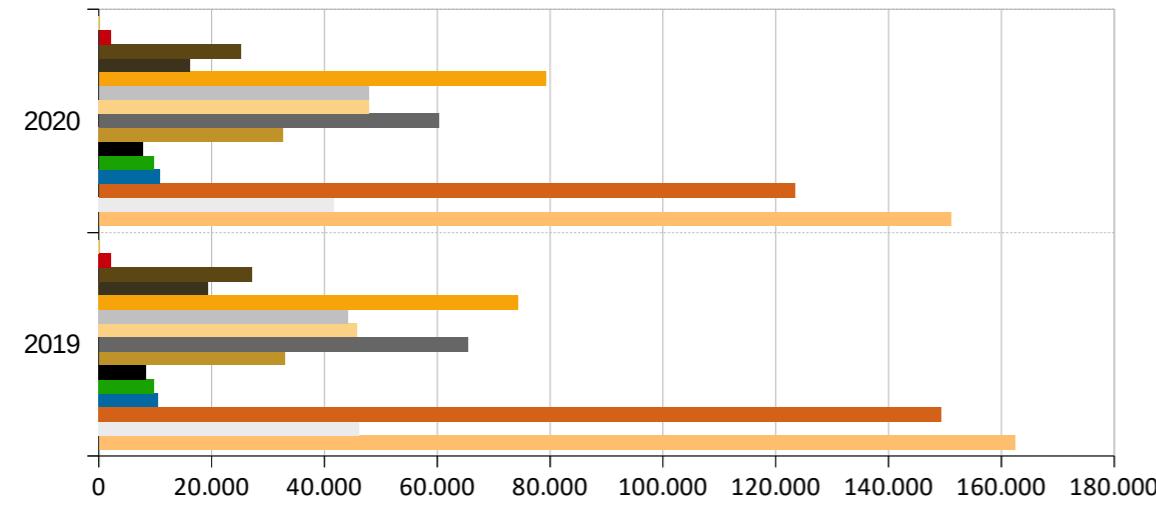
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Encuesta de Población Activa (EPA).

GRÁFICO 4.42. EVOLUCIÓN DE LA AFILIACIÓN A LA SS. DEL SECTOR SERVICIOS EN CANARIAS SEGÚN NACIONALIDAD (Afiliados a último día del mes). 2018-2020



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC, afiliados a la Seguridad Social.

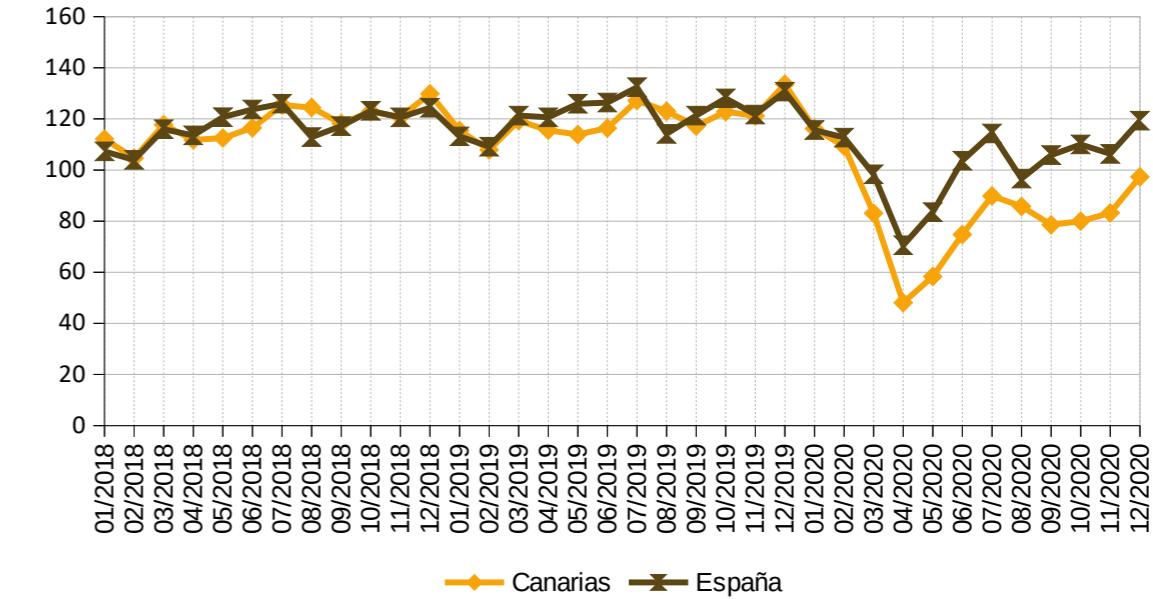
GRÁFICO 4.43. EVOLUCIÓN DE LA AFILIACIÓN MEDIA A LA SS. DEL SECTOR SERVICIOS POR ACTIVIDADES EN CANARIAS (Afiliados medios en diciembre). 2019-2020



- Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales
- Actividades hogares como empleadores y productores de bienes y servicios uso propio
- Otros Servicios
- Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento
- Actividades sanitarias y de servicios sociales
- Educación
- Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria
- Actividades administrativas y servicios auxiliares
- Actividades profesionales, científicas y técnicas
- Actividades inmobiliarias
- Actividades financieras y de seguros
- Información y comunicaciones
- Hostelería
- Transporte y almacenamiento
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas

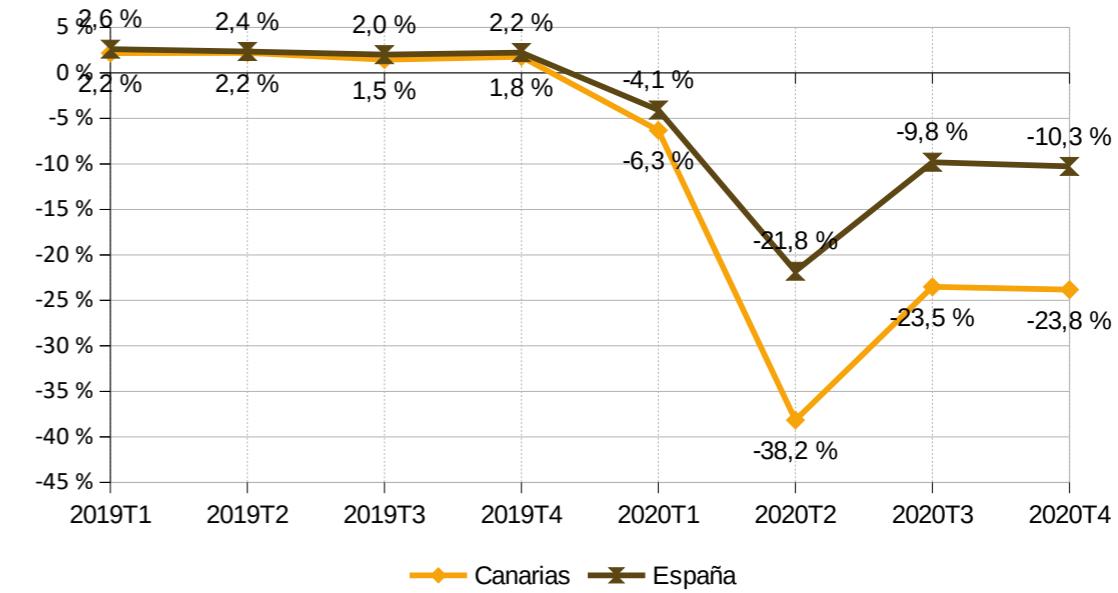
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC, afiliados medios a la Seguridad Social.

GRÁFICO 4.44. ÍNDICE DE CIFRA DE NEGOCIOS DEL SECTOR SERVICIOS (IASS). CANARIAS Y ESPAÑA (Base 2015). 2018-2020



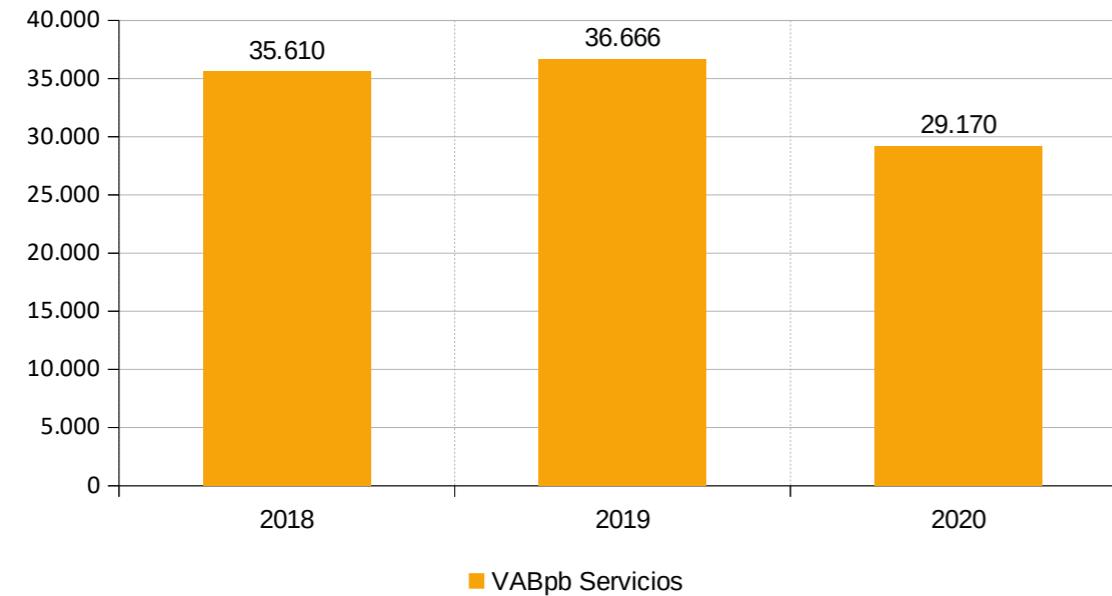
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC.

GRÁFICO 4.45. VALOR AÑADIDO BRUTO A PRECIOS BÁSICOS DE LOS SERVICIOS. CANARIAS Y ESPAÑA (Variación interanual del índice de volumen encadenado, base 2015). 2018-2020



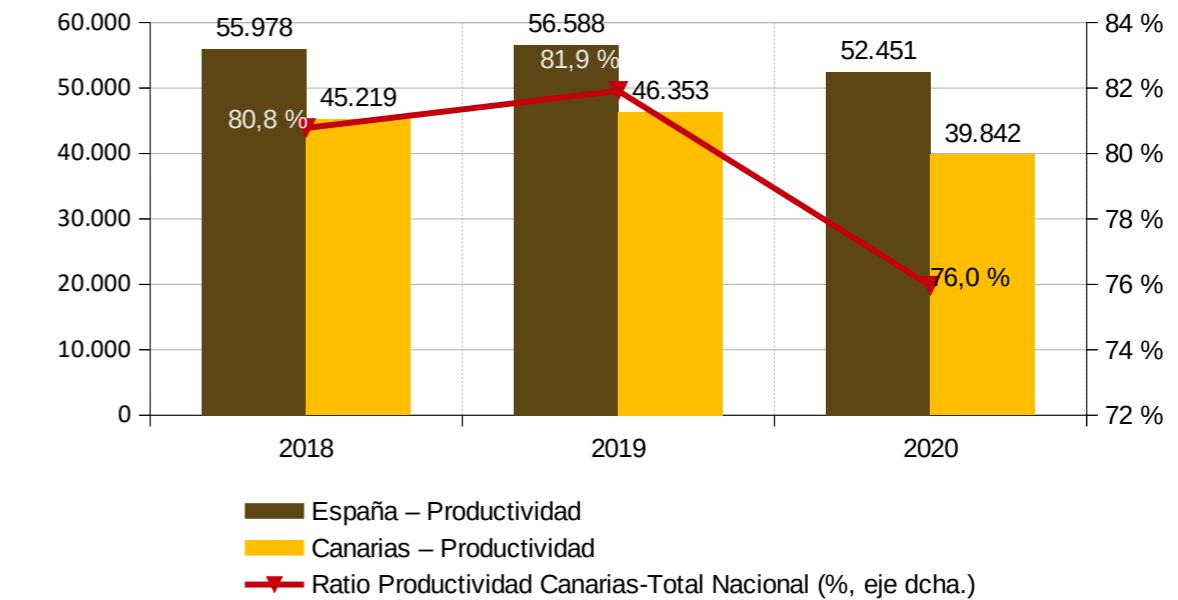
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC, Contabilidad Trimestral de Canarias, y del INE.

GRÁFICO 4.46. VALOR AÑADIDO BRUTO A PRECIOS BÁSICOS DEL SECTOR SERVICIOS EN CANARIAS (Millones de euros, base 2015). 2018-2020



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC, Contabilidad Trimestral de Canarias.

GRÁFICO 4.47. PRODUCTIVIDAD APARENTE DEL SECTOR SERVICIOS. CANARIAS Y ESPAÑA (Euros y ratio Canarias-España, en %). 2018-2020



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC, Contabilidad Trimestral de Canarias, y del INE, EPA.



CAPÍTULO 5. SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS

5.1. Sanidad

5.1.1. Servicios sanitarios

Tras la declaración de la OMS en marzo de 2020 de la COVID-19 como una pandemia y la posterior declaración del Estado de alarma por parte del Estado, los servicios asistenciales se han tenido que reorganizar para afrontar la crisis y, a su vez, reducir sustancialmente los servicios que no mantuviesen relación con la COVID-19.

La Organización Mundial de la Salud (OMS), en la Conferencia Internacional sobre la Salud que tuvo lugar en Almá-Atá (Kazajistán) el día 12 de septiembre de 1978, reafirmó el término salud no como la falta de enfermedades o malestar, sino, como el pleno bienestar físico, mental y social que permita el funcionamiento más capaz de cada individuo en todos los aspectos, tanto social como de cualquier índole. Entre las funciones de mayor importancia de un sistema sanitario se encuentra el de asegurar el derecho a los servicios sanitarios y de salud de toda la población con el fin de procurar que el conjunto de ciudadanos no enferme y, en caso de que así fuese, se le diagnosticase y se le trate correctamente. Se debe comprender que la salud incide directamente sobre cualquier aspecto de la vida de las personas, desde la educación, la alimentación, el trabajo, y otros.

El 11 de marzo de 2020, tras la observación de que en dos semanas el número de casos de COVID-19 fuera de China se había multiplicado por 13 y el número de países afectados se había triplicado, es decir, con una contabilización a nivel global de 118.000 casos en 114 países y 4.291 personas fallecidas, la OMS declaró la propagación de la SARS-CoV-2 (COVID-19) como una pandemia. En España los avances se observaban con un crecimiento exponencial y como respuesta el Gobierno aprueba el 14 de marzo de 2020 la declaración de Estado de Alarma en todo el territorio español.

Los servicios sanitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias recobran especial relevancia, pues el objetivo principal de dicho servicio era proteger la salud de la ciudadanía, contener la progresión de la enfermedad y reforzar el sistema de salud pública. En este epígrafe, en términos generales, siempre se ha analizado desde dos perspectivas, la económica y la valoración de los usuarios de este servicio. Sin embargo, en este año de análisis merece especial atención dedicarle un espacio a hablar sobre la COVID-19, una pandemia a nivel global que ha puesto en jaque a todos los servicios sanitarios. En el transcurso de la pandemia, durante el año 2020, los servicios asistenciales se han tenido que reorganizar para afrontar la crisis y a su vez los servicios que no mantuviesen relación con la COVID-19 que no fuesen urgentes se redujeron sustancialmente.

En primer lugar los indicadores de estructura nos aproximarán a la importancia que este epígrafe tiene con respecto a otros dentro del marco presupuestario de la Administración, haciendo un recorrido por las cifras del gasto sanitario a través de las clasificaciones presupuestarias económicas y funcionales. Por otro lado, se expondrá la calidad asistencial de dicho servicio público, para ello se analizarán las principales listas de espera, las quirúrgicas por centros hospitalarios y según

especialidades y en segundo lugar las listas de espera de las consultas externas, así mismo, para realizar un acercamiento al usuario final del Servicio Canario de la Salud se analiza la evolución del número de profesionales sanitarios colegiados activos y tasas por 100.000 habitantes y sin olvidar la valoración final que los pacientes tienen del Servicio Canario de la Salud y de su satisfacción al obtener el alta hospitalaria.

En el 2020, el total presupuestado para la **Administración del área sanitaria ascendió a 3.140.359.893 euros**, (Tabla 5.1) así mismo dentro de la clasificación funcional las principales partidas presupuestarias del Servicio Canario de la Salud con mayor participación son la atención especializada con un total de 2.020.127.590 euros, representando un 64,33% del total del presupuesto (esta partida experimenta un aumento del 5,29% con respecto al año anterior) y la atención primaria con un 31,24% del total presupuestado para ese año y se sitúa en 980.912.040 euros, esta partida también experimenta un crecimiento en su variación con respecto al año anterior con un 2,22%. El resto de partidas en su mayoría sufren incrementos en su variación del gasto presupuestario con respecto al periodo anterior, Salud Pública (17,98%), con un total de 28.550.761 euros, los Servicios Generales (13,60%) con 49.232.285 euros, la Formación personal (2,47%) con 46.530.047 euros y la Dirección Política y Gobierno (0,86%) con 938.717. Por otro lado, las únicas partidas con variaciones negativas con respecto al año 2019 son las de Investigación sanitaria (-6,80%) con un total en el presupuesto de 1.900.823 euros y la atención a la drogodependencia (-5,37%) con 12.167.630 euros.

Este mismo presupuesto para el Servicio Canario de la Salud también es analizado para el 2020 desde una perspectiva económica y no funcional (Tabla 5.2), observamos que los gastos de personal (capítulo 1) representa el 51,84% del total con una cifra que asciende a 1.627.957.610 euros, un 6,71% mas que en el año 2019. Le sigue el capítulo 2, gastos corrientes en bienes y servicios con 833.860.521 euros, un 1,73% superior al período anterior, y que representa un 26,55% del total del presupuesto. El resto de capítulos se definen como Gastos financieros el cual permanece invariable con respecto al año anterior, con 1.650.000 euros, las transferencias corrientes que aumentan un 1,32% y se sitúa en 602.907.186 euros, las inversiones reales que sufre un importante incremento del 23,08% y ronda los 73.634.576 euros y por último las transferencias de capital que obtiene una importante disminución de su partida presupuestaria con un -93,40% pasando de 5.300.000 euros a 350.000 euros.

Según los datos obtenidos del sistema de información de listas de espera del Sistema Nacional de Salud, en diciembre del año 2020 existía un total de 24.495 pacientes en lista de espera quirúrgica estructural en Canarias (Gráfico 5.1), esto representa una disminución en las listas de espera quirúrgicas del 5,38% con respecto al 2019 que se situaba en 25.888 pacientes. Este dato, junto con el número de pacientes en lista de esperas de consultas externas, la valoración de los servicios del Servicio Canario de la Salud y la encuesta de satisfacción de alta hospitalaria, nos puede acercar a la realidad de los servicios sanitarios, así como de la calidad asistencial que este servicio público ofrece.

Del total de pacientes en listas de espera podemos realizar una distinción entre los pacientes que se sitúan en listas de espera de menos de 6 meses (Gráfico 5.2 y Tabla 5.3), estos representan un 73,41% del total con 17.983 pacientes, por el otro lado el 26,59% se encuentran las listas de espera con más de 6 meses, con un total de 6.512 pacientes. Es destacable que en ambos casos donde el tiempo en lista de espera es el que marca la distinción, el centro hospitalario con mayor lista de espera quirúrgica en 2020 es el Hospital Universitario de Canarias con un total de 8.184 pacientes, 5.617 para listas de menos de 6 meses y 2.567 pacientes para listas con más de 6 meses. Si seguimos el enfoque por centros hospitalarios, el hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria se sitúa con 5.263 pacientes en lista de espera quirúrgica, el hospital Universitario Insular de Gran Canaria con 4.136 y el hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín con 3.649 pacientes. El resto de hospitales no superan los 1.236 pacientes (Dr. José Molina Orosa) y no bajan de un total de 48 pacientes (Ntra. Sra. de los Reyes). Recalcar que no es comparable el total de pacientes en lista de espera entre hospitales debido a que estas variaciones dependerán de la necesidad relativa de cada una de esas poblaciones y de otros recursos en general de los que disponga el centro.

El presupuesto inicial para el área sanitaria ascendió a 3.140.359.893 euros.

En lo referente a la configuración de la lista de espera quirúrgica según especialidades (Tabla 5.4) el mayor número de pacientes lo asume la especialidad de traumatología con 7.591 pacientes en el año 2020 para toda Canarias, le sigue el servicio de oftalmología con 4.305 y la cirugía general con 3.915. Por el contrario las especialidades con menor número de pacientes en lista de espera sería el de dermatología con sólo 32 pacientes y le sigue la cirugía cardíaca con 158 y la torácica con 179.

En lo referente a los pacientes en lista de espera de consultas externas (Tabla 5.5) se observa una significativa disminución del 25,98% en el total de los hospitales canarios pasando de 141.396 pacientes en 2019 a 104.657 pacientes en el año 2020. El hospital General de La Palma (-55,35%) y el Universitario Insular de Gran Canaria (-43,01%) son los hospitales con mayor caída en el número de pacientes en las listas de espera de las consultas externas, por el contrario el hospital Universitario Materno-Infantil de Canarias sufre un incremento con respecto al periodo anterior del 0,24% situándose en el 2020 en 2.489 pacientes, situación similar sufre el hospital Nuestra Señora de Guadalupe con un incremento en el número de pacientes en espera del 19,70%, con un total de 887. El resto de hospitales se sitúan en un intervalo entre -7,95% (General de Fuerteventura) y el -26,32% (Universitario Ntra. Sra. de Candelaria), con 1.875 y 19.820 pacientes respectivamente en 2020.

Otro de los indicadores que denotan calidad y mejoras en el servicio prestado son el número de profesionales sanitarios colegiados activos y la tasa por 100.000 habitantes según el tipo de profesional (Tabla 5.6). El número de médicos colegiados y activos en 2020 es de 10.517, lo que representa un incremento del 2,98% con respecto al año anterior cuyo número de médicos colegiados se situó en 10.213, esto supone una tasa por 100.000 habitantes de 468,43 . El siguiente grupo de profesionales con mayor número de colegiados es el de enfermeros con un total de 6.956 en 2020, un 7,33% más que en en año anterior con 6.481 (con una tasa por 100.000 habitantes de 309,82), le sigue los farmacéuticos con 3.039 colegiados en activo cuyo incremento con respecto al periodo anterior se sitúa en el 1,23% (3.002 en 2019), por último los colegiados en fisioterapeutas con 2.325 es el grupo con mayor aumento con un 4,73%, con 2.220 en el año 2019.

Para finalizar el epígrafe se analiza la valoración de los pacientes en los servicios del Servicio Canario de la Salud (Gráfico 5.3) la cual se establece en una escala de 0 a 10 puntos, siendo el 0 una valoración en el servicio de calidad baja y 10 puntos la máxima puntuación con respecto a la calidad del servicio. Entre las diferentes especialidades analizadas en el 2020 todas rondan un intervalo entre el 8,21 para servicios de Psiquiatría y el 9,01 de los servicios quirúrgicos. Esto hace señalar que la impresión de los pacientes es cercana a la máxima calidad valorada por éstos. Así mismo, las otras cuatro especialidades analizadas que marcan una alta valoración son las Especiales (8,75), Médicos (8,82), Pediatría (8,75) y Ginecología-obstetricia (8,63). Destaca el incremento del 4,04% en la valoración en los servicios quirúrgicos con respecto al 2019 siendo ésta la mayor subida en valoración de todas las especialidades y la disminución del 3,31% en la valoración de los servicios Especiales con respecto al año 2019.

Gestión y evolución del servicio sanitario por el COVID-19

Según lo expuesto anteriormente y en base a la gestión de recursos de la situación de emergencia los gastos derivados a la adquisición de recursos y materiales para hacer frente a las necesidades asistenciales y de protección del personal sanitario, según los datos de la Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias, en los diez primeros meses de la pandemia COVID-19, comprendidos entre marzo y diciembre de 2020, esta consejería invirtió un total de 99.428.628,57 euro para dicho fin, siendo subvencionado en su totalidad por el Programa Operativo FEDER Canarias 2014-2020. Destacar que del total se destinaron 49.130.707,81 euros al Capítulo I (Gasto de personal) y 50.297.920,76 euros a la compra de bienes y servicios (Capítulo II) e infraestructuras (Capítulo VI).

En cuestión de contratos de obras adjudicadas y formalizadas por el Servicio Canario de la Salud para infraestructuras del COVID destacan para el primer semestre de 2020, la ejecución de las actuaciones sanitarias para realizar obras de adaptación de espacios en el Hospital General de La Palma para hacer frente a casos de infección por la situación de emergencia por un importe total de 891.522,09, así como la reforma de las instalaciones de la ampliación de boxes de observación y aislamiento en Urgencia del Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín por valor de 78.917,62 €. De la misma manera para el segundo trimestre de 2020 destacan las obras para reformas y obras menores en el Complejo Hospitalario Universitario Insular Materno Infantil (15.135,85€) entre otros.

En cuanto a su evolución y en lo que respecta al COVID-19, los datos que se expondrán a continuación proceden de la declaración individualizada de casos COVID-19 que remiten las Comunidades Autónomas a la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica (RENAVE) a través de la aplicación informática SiViEs. Se contabilizan todos los casos que han sido notificados y que han seguido la estrategia de detección precoz, vigilancia y control de COVID-19 que queda recogido en el documento aprobado por la Ponencia de Alertas y Planes de Preparación y Respuesta y por la Comisión de Salud Pública del Consejo Interterritorial. La Estrategia tiene como objetivos principales:

- a) Detección precoz de los casos con infección activa SARS-CoV-2
- b) Establecimiento precoz para evitar nuevas infecciones
- c) Disponibilidad de la información para la vigilancia epidemiológica, con una granularidad suficiente para tomar medidas correctas y concretas.

El primer caso que fue diagnosticado con el virus SARS-CoV-2 en Canarias fue en la isla de la Gomera el 31 de enero de 2020 que coincide con el primer caso del que se tiene constancia en España. Desde entonces y hasta final del año 2020 (29 de diciembre de 2020) el número total de casos que se han reportado al RENAVE ha sido de 26.559 casos, el 48,29% en la provincia de Las Palmas y el 51,71% para Santa Cruz de Tenerife. En el periodo de análisis, han habido dos oleadas bien diferencias, la primera que comprende desde el mes de marzo (momento en el que entra en vigor el estado de alarma) y hasta el mes de mayo aproximadamente con un total de 2.331 casos de COVID-19 y 163 defunciones por este motivo. La segunda oleada sucedió en el período comprendido entre el mes de julio y que duró hasta octubre del mismo año con un total de 14.421 casos nuevos y 123 defunciones.

En lo que respecta a la capacidad asistencial, los datos han sido obtenidos del catálogo de datos abiertos de Canarias publicados por el Servicio Canario de la Salud, donde quedan recogidos los ingresos de urgencia y la ocupación diaria de los centros sanitarios de Canarias durante la pandemia del COVID-19 en el año 2020. Se debe destacar que los datos comienzan a partir del 23 de marzo de 2020.

En este sentido, analizando la ocupación de los centros sanitarios por unidad funcional (Tabla 5.7) , los datos acumulados a lo largo del período muestran que por término medio el 17,51% de las pacientes que sufrieron ingreso hospitalario lo hicieron en unidades críticas con respirador (CCR), el 0,15% en unidades críticas sin respirador (CSR) y el 82,34% de los pacientes restantes con el virus SARS-CoV-2 lo han hecho en el resto de camas hospitalarias (HPT) distintas a las anteriores. Destaca a su vez, que por término medio, del cien por cien de camas que se destinan a CCR, tan solo el 9,12% fueron utilizadas por pacientes con COVID-19 con intervalos que van desde 16,85% hasta el 11,40% en los momentos que se dieron las oleadas. A su vez, en lo que respecta a las camas HPT este ratio baja hasta el 3,40% por término medio, que de igual manera debemos tener en cuenta que estas cifras oscilaron en las épocas que se acontecieron las oleadas desde un 5,90% hasta un 3,40%. Es conveniente que el lector, tome cautela a la hora de interpretar los datos que se han expuesto para poner en contexto la capacidad asistencial, ya que, la medida utilizada ha sido en términos medios como se viene repitiendo, lo cual, quiere decir que habrán días, en el periodo de análisis, que la ocupación de pacientes COVID-19 en las diferentes camas sea mucho más elevada y más si se tiene en cuenta la división por centros hospitalarios llegando incluso al 50% de ocupación en camas CCR en fechas señaladas del mes de abril de 2020.

Según los datos de la Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias, en 2020 se invirtió un total de 99.428.628,57 euros en gestión de recursos para la situación de emergencia COVID-19.

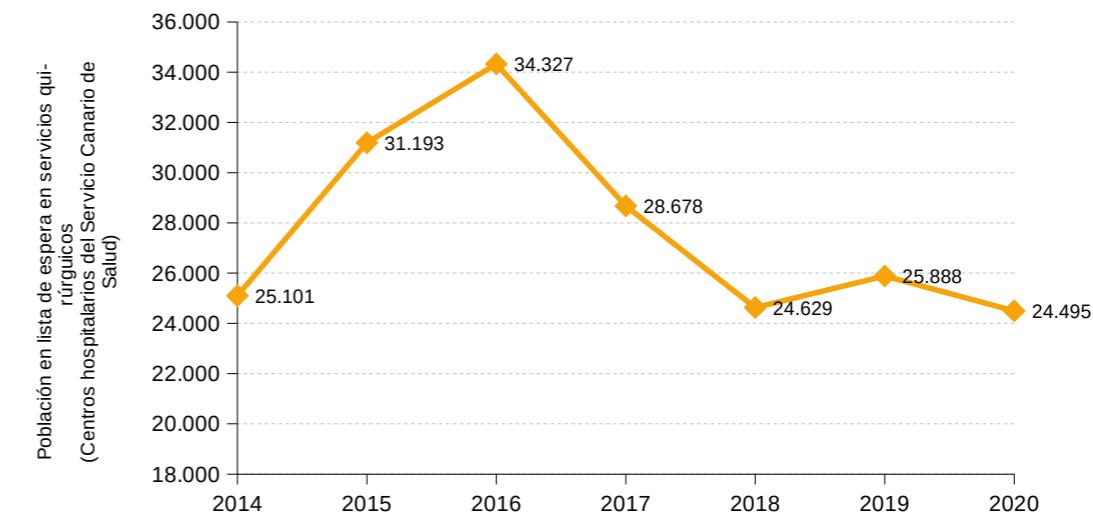
Tablas y gráficos

TABLA 5.1. PRESUPUESTO DETALLADO DEL SERVICIO CANARIO DE SALUD (Euros). 2018-2020

CONCEPTO	2018	2019	2020	Variación 2017-2018(%)	Variación 2018-2019(%)	Variación 2019-2020(%)
Dirección política y Gobierno	913.084	930.681	938.717	7,36 %	1,93 %	0,86 %
Atención Especializada	1.865.042.692	1.918.721.654	2.020.127.590	8,27 %	2,88 %	5,29 %
Formación personal	44.751.776	45.407.336	46.530.047	1,21 %	1,46 %	2,47 %
Servicios Generales	47.915.427	43.339.700	49.232.285	12,80 %	-9,55 %	13,60 %
Atención Primaria	933.773.626	959.625.884	980.912.040	8,01 %	2,77 %	2,22 %
Gestión de recursos						
Salud Pública	23.766.653	24.200.404	28.550.761	-5,49 %	1,83 %	17,98 %
Investigación Sanitaria	1.767.046	2.039.573	1.900.823	20,45 %	15,42 %	-6,80 %
Atención Drogodependencias	11.872.610	12.858.087	12.167.630	6,61 %	8,30 %	-5,37 %
TOTAL PRESUPUESTO	2.929.802.914	3.007.123.319	3.140.359.893	8,01 %	2,64 %	4,43 %

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias.

GRÁFICO 5.1. EVOLUCIÓN DE LAS LISTAS DE ESPERA QUIRÚRGICAS (Datos expresados en valores absolutos). CANARIAS

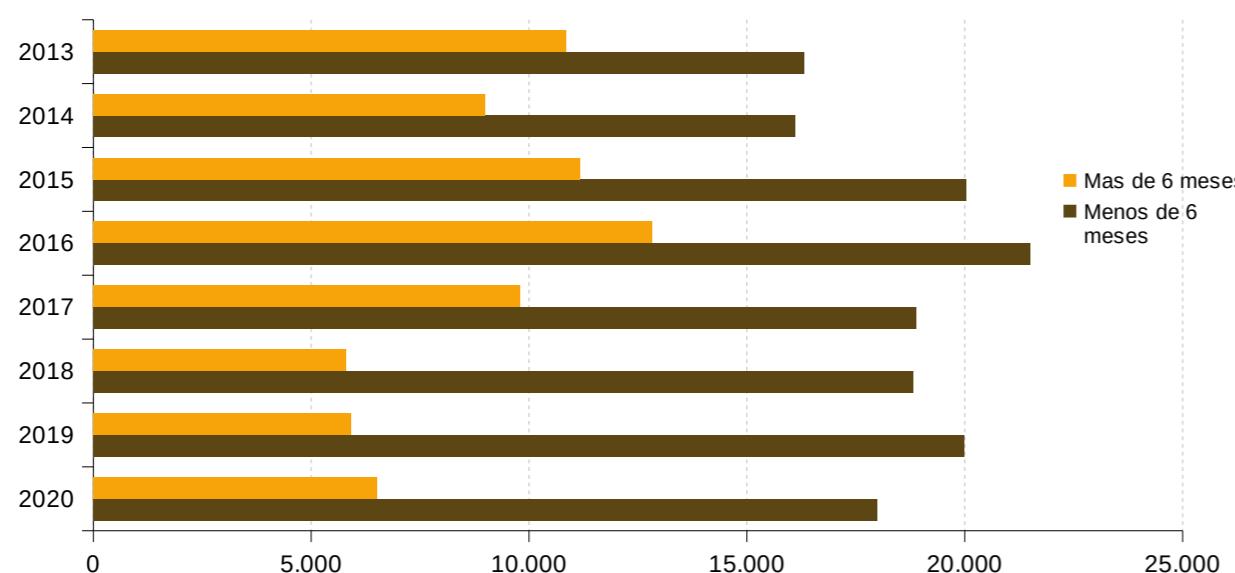


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Sistema de Información sobre Listas de Espera en el Sistema Nacional de Salud y la Conserjería de Sanidad del Gobierno de Canarias.

TABLA 5.2. PRESUPUESTO DETALLADO DEL SERVICIO CANARIO DE SALUD, POR CAPÍTULOS (Euros). 2018-2020

Años	Gastos de personal	Gastos corrientes en bienes y servicios	Gastos financieros	Transferencias corrientes	Inversiones reales	Transferencias de capital	Activos financieros	Total
	Cap. 1	Cap. 2	Cap. 3	Cap. 4	Cap. 6	Cap. 7	Cap. 8	
2018	1.454.047.267	811.332.459	7.006.906	587.418.925	64.697.357	5.300.000	0	2.929.802.914
2019	1.525.610.492	819.689.365	1.650.000	595.044.653	59.828.809	5.300.000	0	3.007.123.319
2020	1.627.957.610	833.860.521	1.650.000	602.907.186	73.634.576	350.000	0	3.140.359.893
Variación 18-19	4,92 %	1,03 %	-76,45 %	1,30 %	-7,53 %	0,00 %	-%	2,64 %
Variación 19-20	6,71 %	1,73 %	0,00 %	1,32 %	23,08 %	-93,40 %	-%	4,43 %
Diferencia 19-20	102.347.118	14.171.156	0	7.862.533	13.805.767	-4.950.000	0	133.236.574

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias.

GRÁFICO 5.2. TIEMPO DE ESPERA EN LISTA DE ESPERA QUIRÚRGICA (Datos expresados en unidades). CANARIAS

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Sistema de Información sobre Listas de Espera en el Sistema Nacional de Salud y la Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias.

TABLA 5.4. NÚMERO DE PACIENTES EN ESPERA ESTRUCTURAL, SEGÚN ESPECIALIDADES. CANARIAS (Datos expresados en valores absolutos). 2020

ESPECIALIDADES	PACIENTES EN ESPERA ESTRUCTURAL	NÚMERO DE PACIENTES POR 1000 hab.
Cirugía General	3.915,00	1,80
Ginecología	1.035,00	0,48
Oftalmología	4.305,00	1,98
ORL	1.302,00	0,60
Traumatología	7.591,00	3,49
Urología	1.987,00	0,91
Cirugía Cardíaca	158,00	0,07
Cirugía Vascular	502,00	0,23
Cirugía Maxilofacial	428,00	0,20
Cirugía Pediátrica	474,00	0,22
Cirugía Plástica	1.247,00	0,57
Cirugía Torácica	179,00	0,08
Neurocirugía	1.340,00	0,62
Dermatología	32,00	0,01
TOTAL	24.495,00	11,26

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Sistema de Información sobre Listas de Espera en el Sistema Nacional de Salud y la Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias.

TABLA 5.3. EVOLUCIÓN DE LAS LISTAS DE ESPERA QUIRÚRGICAS. CANARIAS (Datos expresados en valores absolutos). 2020

Hospital	Menos de 6 meses	Más de 6 meses	TOTAL	Demora media
Ntra. Sra. de los Reyes	48,00	0,00	48,00	60,79
General de La Palma	464,00	17,00	481,00	57,96
Ntra. Sra. de Guadalupe	130,00	49,00	179,00	141,80
Universitario Ntra. Sra. de Candelaria	3.748,00	1.515,00	5.263,00	150,71
Universitario de Canarias (HUC)	5.617,00	2.567,00	8.184,00	180,13
Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín	2.763,00	886,00	3.649,00	129,08
Universitario Materno-Infantil de Canarias	402,00	36,00	438,00	76,02
Universitario Insular de Gran Canaria	3.018,00	1.118,00	4.136,00	152,92
General de Fuerteventura	874,00	7,00	881,00	62,57
Dr. José Molina Orosa	919,00	317,00	1.236,00	139,95
TOTAL	17.983,00	6.512,00	24.495,00	150,58

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Sistema de Información sobre Listas de Espera en el Sistema Nacional de Salud y la Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias.

TABLA 5.5. PACIENTES EN LISTA DE ESPERA DE CONSULTAS EXTERNAS (Datos expresados en valores absolutos)

HOSPITAL	2019	2020	VARIACIÓN 2019-2020
Ntra. Sra. de los Reyes	270	211	-21,85%
General de La Palma	1.420	634	-55,35%
Ntra. Sra. de Guadalupe	741	887	19,70%
Universitario Ntra. Sra. de Candelaria	26.900	19.820	-26,32%
Universitario de Canarias (HUC)	37.765	32.407	-14,19%
Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín	33.175	25.159	-24,16%
Universitario Materno-Infantil de Canarias	2.483	2.489	0,24%
Universitario Insular de Gran Canaria	34.850	19.861	-43,01%
General de Fuerteventura	2.037	1.875	-7,95%
Dr. José Molina Orosa	1.755	1.314	-25,13%
TOTAL	141.396	104.657	-25,98%

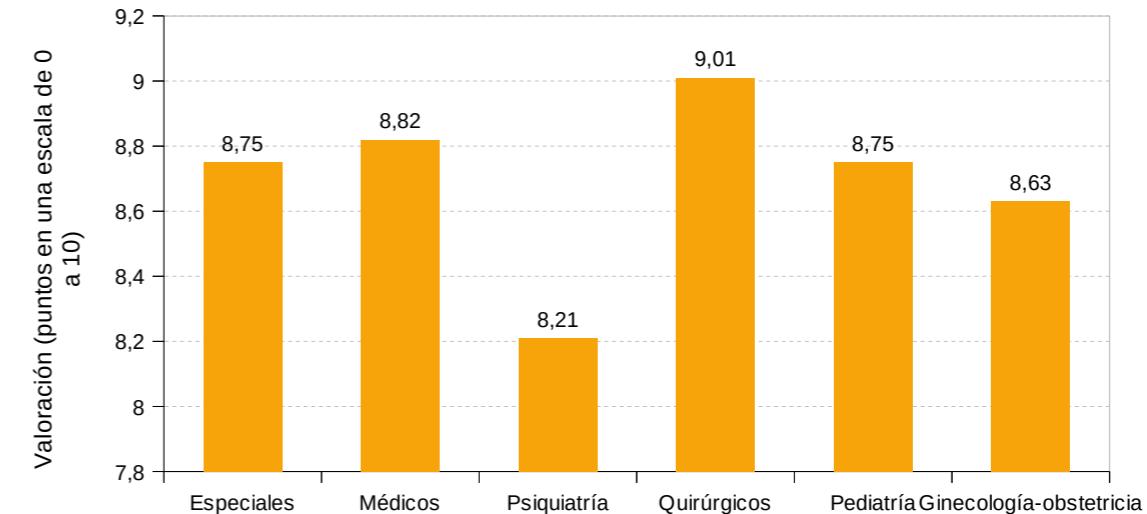
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Sistema de Información sobre Listas de Espera en el Sistema Nacional de Salud y la Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias.

TABLA 5.6. PROFESIONALES SANITARIOS COLEGIADOS ACTIVOS Y TASAS POR 100.000 HABITANTES SEGÚN TIPOS DE PROFESIONAL. CANARIAS

	2020		2019		2018	
	N.º profesionales sanitarios colegiados	Tasa profesionales sanitarios colegiados por cada 100.000 habitantes	N.º profesionales sanitarios colegiados	Tasa profesionales sanitarios colegiados por cada 100.000 habitantes	N.º profesionales sanitarios colegiados	Tasa profesionales sanitarios colegiados por cada 100.000 habitantes
Médicos/as	10.517,00	468,43	10.213,00	456,25	9.891,00	448,22
Farmacéuticos/as	3.039,00	135,36	3.002,00	134,11	2.885,00	130,74
Dentistas	1.378,00	61,38	1.371,00	61,25	1.348,00	61,09
Veterinarios/as	1.467,00		1.413,00		1.395,00	
Psicólogos/as	1.974,00	87,92	1,93	86,09	1.932,00	87,55
Físicos/as						
Químicos/as	3,00		3,00		1,00	
Enfermeros/as	6.956,00	309,82	6.481,00	289,53	6.153,00	278,83
Enfermeros/as con especialidad de Matrona	127,00	23,7	126,00	23,3	115,00	21,38
Fisioterapeutas	2.325,00	103,56	2.220,00	99,17	2.093,00	94,85
Podólogos/as	116,00	5,17	119,00	5,32	114,00	5,17
Ópticos/as-optometristas	561,00	24,99	556,00	24,84	556,00	25,2
Protésicos/as dentales	261,00	11,62	281,00	12,55	281,00	12,73
Biólogos/as	7,00		9,00		7,00	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Conserjería de Sanidad del Gobierno de Canarias.

GRÁFICO 5.3. VALORACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL SERVICIO CANARIO DE SALUD EN UNA ESCALA DE 0 A 10 PUNTOS



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Conserjería de Sanidad del Gobierno de Canarias.

TABLA 5.7. EVOLUCIÓN DE LAS UNIDADES CRÍTICAS CON Y SIN RESPIRADOR, Y EL RESTO DE CAMAS HOSPITALARIAS. CANARIAS. 2020

	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
CCR	731	2.292	570	112	42	396	1.716	1.696	1.377	1.421
CSR	18	5	1	5	0	2	9	4	3	11
HPT	2.910	8.235	2.421	782	501	2.595	5.790	6.323	5.389	7.152
TOTAL	3.659	10.532	2.992	899	543	2.993	7.515	8.023	6.769	8.584
CCR%	19,98 %	21,76 %	19,05 %	12,46 %	7,73 %	13,23 %	22,83 %	21,14 %	20,34 %	16,55 %
CSR%	0,49 %	0,05 %	0,03 %	0,56 %	0,00 %	0,07 %	0,12 %	0,05 %	0,04 %	0,13 %
HPT%	79,53 %	78,19 %	80,92 %	86,99 %	92,27 %	86,70 %	77,05 %	78,81 %	79,61 %	83,32 %

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Conserjería de Sanidad del Gobierno de Canarias.

El presupuesto inicial para los servicios educativos para la Comunidad Autónoma de Canarias para el año 2020 es de 1.825.448.089 euros.

5.2. Educación

5.2.1. Servicios educativos

El presupuesto inicial para los servicios educativos para la Comunidad Autónoma de Canarias para el año 2020 fue de 1.825.448.089 euros, un 7,14% superior al período anterior. Este presupuesto representa el 19% del total de la comunidad autónoma para la ejercicio presupuestario en análisis (ver Gráfico 5.4).

Según la distribución por capítulos, el más cuantioso es el Capítulo 1 destinado a Gastos de personal con un valor total de 1.206.881.622 euros, esto representa un 66,11% del gasto presupuestado, le sigue las trasferencias corrientes (Capítulo 4) con un 24,64% y un total de 449.771.405 euros. Así como, los gastos corrientes en bienes y servicios (Capítulo 2) con 112.106.665 euros y las Inversiones Reales (Capítulo 6) con 54.784.544 euros (ver Tabla 5.8).

El total de alumnos matriculados en educación no universitaria en Canarias para el curso 2019-2020 es de 346.409, esto representa una disminución del número de alumnos 0,53% con respecto al curso anterior con 348.260 alumnos. El número de alumnos en esta comunidad autónoma representa el 4,18% de participación a nivel nacional que para el curso de análisis se situaba en 8.286.603 alumnos un 0,84% más que el curso 2018-2019 con 8.217.662. Destacar que las comunidades con mayor número de alumnos matriculados a nivel nacional son Andalucía con una participación del 19,49%, Cataluña con 16,75% y Madrid con 14,83% (ver Tabla 5.9). Siguiendo con la línea de análisis y tomando como año de referencia 1991, se puede observar que la tendencia y evolución comparada entre Canarias y España ha ido por diferentes líneas, siendo para el total nacional alcista y con un valor de 98,90% para el año 2020, mientras que para la Comunidad Autónoma de Canarias esta tendencia ha ido disminuyendo en la cual se sitúa en 94,36% para el mismo año (ver Gráfico 5.5).

La clasificación de los centros de enseñanza expuestos por la Subdirección General de Estadística y el Ministerio de Educación y Formación profesional estos pueden ser distinguidos entre centros públicos y centros privados, los cuales cuentan con un total de 874 y 298 centros respectivamente para la comunidad de Canarias en su totalidad. Si los observamos según provincia el total de centros (1.172) se dividen en 577 centros para la provincia de Las Palmas y 595 para Santa Cruz de Tenerife. Volviendo al análisis inicial y para el total de Canarias el tipo de centro más cuantiosos son los Centros de Educación Primaria con 565, le sigue los Centros de ESO y/o Bachillerato y/o FP con 226 y muy de cerca los Centros de Educación Infantil con 223 (ver Tabla 5.10).

Siguiendo con el análisis anterior pero visto desde el número de alumnos y según tipo de enseñanza en Canarias (ver Tabla 5.11), se observa que de la misma manera el tipo de alumnos matriculados más cuantioso se localiza en educación primaria con un total de 116.107, el cuál representa el 33,52% del total de alumnos para la comunidad autónoma, le sigue alumnos con enseñanzas en E.S.O. un total de 90.306 alumnos y Bachillerato con 30.486 alumnos matriculados,

por lo que se establece una relación directa con el número de centros por tipo de enseñanza, necesarios para cubrir las necesidades y especificaciones de cada tipo de enseñanza.

Teniendo en cuenta que el objetivo prioritario de las políticas educativas es que los jóvenes continúen su educación y formación por encima de las etapas obligatorias, se procederá al análisis de indicadores que nos acercarán a la realidad de los resultados educativos y la calidad de ésta. En primer lugar y entendiendo la Tasa de idoneidad como la proporción de alumnos matriculados en el curso que corresponde a su edad, podemos ver en el Gráfico 5.6 que a medida que la edad aumenta esta tasa va disminuyendo, esta tendencia es similar tanto a nivel nacional con un 71,1 y cuatro puntos inferior para Canarias, que se sitúa en 67,1. Otro indicador de resultados educativos que usa la Unión Europea para referenciar el estado en que se encuentra un país en cuanto a los niveles educativos alcanzados por la población joven, es el abandono educativo temprano, para el último año disponible 2019 los datos para España y Canarias muestran valores inferiores al período anterior, es decir, para el año 2019, Canarias se sitúa en un 20,8% en tasa de abandono siendo menor para el total nacional con valor de 17,3. Por último se analizará el ratio de alumnos por profesor, indicador al que se recurre frecuentemente para dar una imagen de los recursos económicos y humanos destinados a educación. El estudio según región muestra como la Comunidad Autónoma de Canarias se sitúa como la sexta peor comunidad autónoma en el número medio de alumnos por profesor, esto es 11,5 alumnos por profesor en educación no universitaria, en el mismo lugar se sitúa la Comunidad Valenciana (11,5) y con mayor número de alumnos Cataluña (12), Andalucía (12,2), Madrid (12,8), Ceuta (12,6) y Melilla (13,6). Destaca que la media española se sitúa en 11,4 y que su evolución durante los últimos años ha permanecido casi invariable, así como para Canarias (ver Gráfico 5.8).

Otro de los aspectos importantes es el sistema educativo universitario, en Canarias según los datos provisionales del Gobierno de Canarias tiene 35.191 alumnos matriculados en el curso 2019-2020. Un total de 14.902 hombres, representando un 1,89% más que el curso anterior, frente a 20.289 mujeres, con un incremento del 3,58% de alumnas matriculadas en universidades. Así mismo, la distribución de alumnos por universidades, estas se centran en las públicas, 17.335 alumnos en la ULL (Universidad de La Laguna) y 16.198 alumnos en la ULPGC (Universidad de Las Palmas de Gran Canaria), siendo el restante repartido por las universidades privadas, con un total de 1.658 alumnos (Tabla 5.12).

La distribución de alumnado por grupo de edad en Canarias (ver Gráfico 5.9) muestra como el rango más cuantioso en el curso 2019-2020 es el comprendido entre los 18 a 21 años (representando el 57,3% del total de alumnos y un valor absoluto de 20.181), lo que identifica que hay motivación por parte de los estudiantes en continuar con sus estudios superiores tras el bachillerato. Seguidamente el rango de edad entre 22 y 25 años con un 26,1% y un total de alumnos de 9.188. Los rangos de edad por encima de 26 a 30 y más de 30, tienen una representación del 8,4% y 8,2% respectivamente. Enfatizar en el porcentaje sobre el total de alumnos matriculados 10,7% para la universidad pública de Las Palmas de Gran Canaria para el rango de edad mayor de 30 años, pues es destacable que para este rango de edad dicho porcentaje sea superior al del rango de edad inmediatamente inferior.

Por último y para reflejar las tendencias de estudio en la educación superior se hará un análisis de la distribución de alumnos matriculados en universidades públicas según la rama de enseñanza. En Canarias el 47,8% decide realizar estudios relacionados con las Ciencias Sociales y Jurídicas (16.814 alumnos), mientras que el 21% estudia algo relacionado con las Ciencias de la Salud (7.381 alumnos), el resto de alumnado se distribuye entre las Especialidades Técnicas (15,8%, esto es 5.556 alumnos), Arte y Humanidades (10,5%, con 3.700 alumnos), Ciencias Experimentales con un 4,9% y un total de 1.740 alumnos para toda Canarias (ver Gráfico 5.10).

Gestión y evolución de la educación en situación de pandemia COVID-19

Los datos que se describen a continuación han sido extraídos del informe publicado por el Ministerio de Educación y Formación profesional conjuntamente con el Consejo Escolar del Estado, con el objetivo de abordar la situación de excepcionalidad al final del curso 2019-2020, provocada por el confinamiento y la adaptación del profesorado y alumnado a la educación a distancia. Así mismo, se tendrán en cuenta las valoraciones aportadas en relación a las condiciones sanitarias de los centros escolares y de grado superior del curso siguiente 2020-2021.

Durante la situación excepcional, los colegios permanecieron 6 meses cerrados, coincidiendo con el tercer trimestre y las vacaciones escolares. El largo periodo de aislamiento, unido a las desigualdades en los hogares, ha tenido unas implicaciones muy importantes con respecto a la calidad y la equidad en la enseñanza. Las condiciones de cada hogar para poder adaptar una educación a distancia y las desigualdades en los recursos, fueron el principal problema para adaptar la enseñanza y evitar pérdidas de desarrollo de competencias y capacidades de los alumnos con edades más tempranas.

La principal actuación del Gobierno Central, fue destinar fondos extraordinarios para paliar las consecuencias de la pandemia, según el Real Decreto-Ley 22/2020, el reparto de cantidades de fondo COVID-19 para el total nacional es de 2.000 millones de euros, del cual 87,4 millones de euros fue destinada a la Comunidad Autónoma de Canarias fondo asignado a educación y un total de 67,7 millones de euros a educación no universitaria.

En relación a la estimación del número de contrataciones de docentes de forma extraordinaria anunciado por la Comunidad Autónoma de Canarias fue de 2.500 profesores, según los datos aportados por el CSIF, extraídos del Boletín estadístico de Administraciones Públicas, del Ministerio de Hacienda y de las adjudicaciones informatizadas por las autonomías, y de los sindicatos CC.OO. Y ANPE. El aumento en el número de profesores, equipos directivos y personal adjunto, tenía como objetivo realizar las adaptaciones pedagógicas y curriculares necesarias para afrontar las clases no presenciales, así como la adaptación de las actividades lectivas habituales en los centros educativos.

Las políticas, iniciativas educativas y medidas sanitarias para el inicio del curso 2020-2021, tienen el objetivo de integrar medidas sanitarias, vinculadas a la vuelta a los centros y protocolos sanitarios, con el fin de anticiparse a posibles escenarios educativos que contemplen un nuevo cierre en los centros. Es por ello, que las autoridades sanitarias recomendaron que en el curso 2020-2021, se iniciara con actividad lectiva normal presencial, gracias a la propuesta de una serie de medidas sanitarias y educativas que se adaptan a todos los centros y a todos los niveles. Estas medidas se pueden consultar en la guía **Medidas de prevención, higiene y promoción de la salud frente a covid-19 para centros educativos en el curso 2020-2021**. Entre otras medidas, destaca que además de la norma general de distancia de seguridad interpersonal (1,5 metros), en Educación Infantil y los dos primeros cursos de Educación Primaria la organización del alumnado se establecerá, con carácter general, en grupos de convivencia estable, formados con un máximo de 15 alumnos/as (y hasta un máximo de 20 si fuera necesario) junto al tutor/a.

La Comunidad Autónoma de Canarias recibió fondos COVID-19 de manera extraordinaria, por valor de 87.368,30 euros para educación y un total de 67.709,82 euros para educación no universitaria.

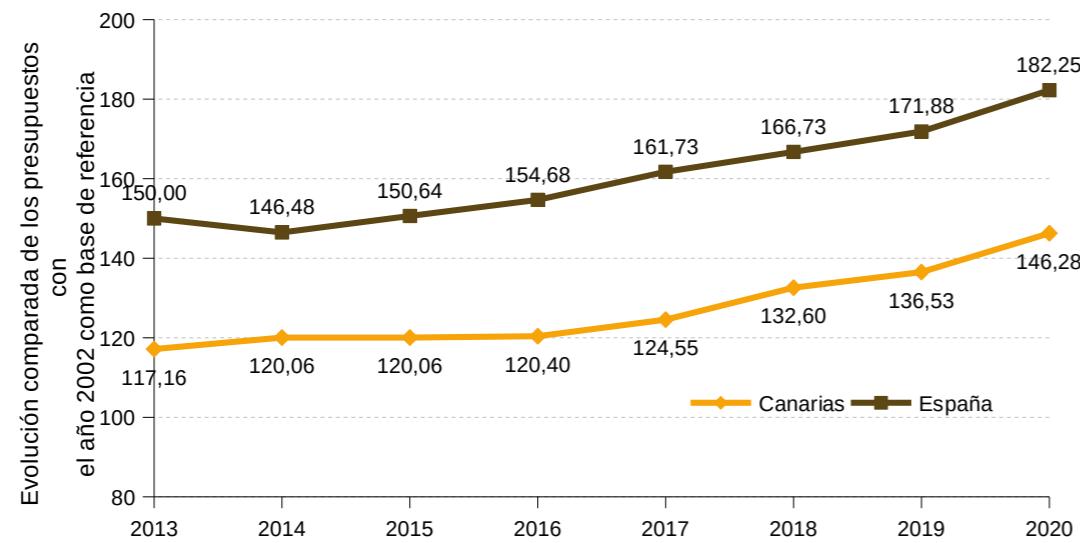
Tablas y gráficos

TABLA 5.8. PRESUPUESTOS INICIALES EN EDUCACIÓN EN CANARIAS. DATOS CONSOLIDADOS POR CAPÍTULOS

Años	Cap. 1	Cap. 2	Cap. 3	Cap. 4	Cap. 6	Cap. 7	Cap. 8	Cap. 9	Total
2018	1.067.726.120	109.266.033	53.560	423.629.711	53.033.846	307.596	-	796.796	1.654.813.662
2019	1.104.717.031	116.851.612	47.190	432.654.867	47.632.673	1.107.596	-	803.166	1.703.814.135
2020	1.206.881.622	112.106.665	50.000	449.771.405	54.784.544	1.507.596		346.257	1.825.448.089

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

GRÁFICO 5.4. EVOLUCIÓN COMPARADA DE LOS PRESUPUESTOS INICIALES EN CANARIAS Y EL CONJUNTO DE REGIONES ESPAÑOLAS (índice 100:año 2002)



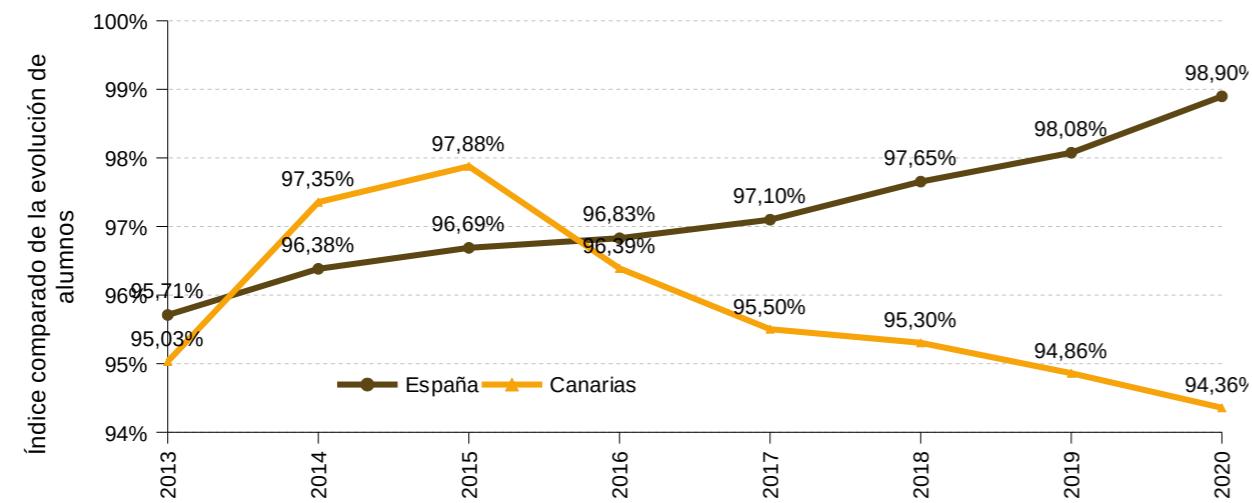
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

TABLA 5.9. ALUMNOS MATRICULADOS EN EDUCACIÓN NO UNIVERSITARIA EN RÉGIMEN GENERAL EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS

	Número de alumnos			Variación anual (%)		Participación (%)		
	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2018-2019	2019-2020	2017-2018	2018-2019	2019-2020
ESPAÑA	8.182.396	8.217.662	8.286.603	0,43 %	0,84 %	100,00 %	100,00 %	100,00 %
CANARIAS	349.886	348.260	346.409	-0,46 %	-0,53 %	4,28 %	4,24 %	4,18 %
Andalucía	1.608.381	1.608.790	1.614.926	0,03%	0,38%	19,66%	19,58%	19,49%
Aragón	217.876	219.236	220.937	0,62%	0,78%	2,66%	2,67%	2,67%
Asturias	136.723	136.774	136.877	0,04%	0,08%	1,67%	1,66%	1,65%
Baleares	185.658	189.400	192.202	2,02%	1,48%	2,27%	2,30%	2,32%
Cantabria	94.188	94.187	94.457	0,00%	0,29%	1,15%	1,15%	1,14%
Castilla Y León	349.607	346.760	346.952	-0,81%	0,06%	4,27%	4,22%	4,19%
C-La Mancha	361.812	361.900	364.072	0,02%	0,60%	4,42%	4,40%	4,39%
Cataluña	1.353.618	1.367.173	1.387.680	1,00%	1,50%	16,54%	16,64%	16,75%
C. Valenciana	866.829	873.509	882.710	0,77%	1,05%	10,59%	10,63%	10,65%
Extremadura	178.849	176.436	175.217	-1,35%	-0,69%	2,19%	2,15%	2,11%
Galicia	402.484	402.996	404.999	0,13%	0,50%	4,92%	4,90%	4,89%
Madrid	1.197.525	1.209.956	1.228.491	1,04%	1,53%	14,64%	14,72%	14,83%
Murcia	292.991	293.237	298.468	0,08%	1,78%	3,58%	3,57%	3,60%
Navarra	113.692	115.421	117.279	1,52%	1,61%	1,39%	1,40%	1,42%
País Vasco	376.492	376.963	377.098	0,13%	0,04%	4,60%	4,59%	4,55%
La Rioja	54.595	54.907	55.827	0,57%	1,68%	0,67%	0,67%	0,67%
Ceuta	20.306	20.457	20.440	0,74%	-0,08%	0,25%	0,25%	0,25%
Melilla	20.884	21.300	21.562	1,99%	1,23%	0,26%	0,26%	0,26%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

GRÁFICO 5.5. EVOLUCIÓN COMPARADA DEL NÚMERO DE ALUMNOS NO UNIVERSITARIOS EN RÉGIMEN GENERAL EN CANARIAS Y ESPAÑA (índice 100: CURSO 1991-1992)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

TABLA 5.10. CLASIFICACIÓN DE LOS CENTROS DE ENSEÑANZA DE EDUCACIÓN NO UNIVERSITARIA EN RÉGIMEN GENERAL EN CANARIAS, SEGÚN CLASIFICACIÓN DE LOS CENTROS POR ENSEÑANZA. CURSO 2019-2020

Número de centros de enseñanza	Canarias			Las Palmas			Santa Cruz de Tenerife		
	Todos los centros	Centros públicos	Centros privados	Todos los centros	Centros públicos	Centros privados	Todos los centros	Centros públicos	Centros privados
TOTAL	1.172,00	874,00	298,00	577,00	439,00	138,00	595,00	435,00	160,00
Centros E. Infantil	223,00	79,00	144,00	86,00	31,00	55,00	137,00	48,00	89,00
Centros E. Primaria	565,00	549,00	16,00	294,00	280,00	14,00	271,00	269,00	2,00
Cetros E. Primaria y ESO	92,00	29,00	63,00	40,00	12,00	28,00	52,00	17,00	35,00
Centros ESO y/o Bach. Y/o FP	226,00	203,00	23,00	122,00	108,00	14,00	104,00	95,00	9,00
Centros E. Primaria, ESO y Bach./FP	39,00	0,00	39,00	20,00	0,00	20,00	19,00	0,00	19,00
Centros Específicos E. Especial	19,00	11,00	8,00	10,00	6,00	4,00	9,00	5,00	4,00
Centros Específicos E. a Distancia	8,00	3,00	5,00	5,00	2,00	3,00	3,00	1,00	2,00

1) Los centros de "E. Infantil" imparten exclusivamente E. Infantil y solo incluyen los centros autorizados por la Administración Educativa.

2) Los centros de "E. Primaria", "E. Primaria y ESO" y "E. Primaria, ESO y Bach./FP" también pueden impartir E. Infantil.

3) Los centros de "ESO y/o Bachillerato y/o FP" imparten una o varias de las siguientes enseñanzas: ESO, Bachillerato y/o Ciclos Formativos de FP.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

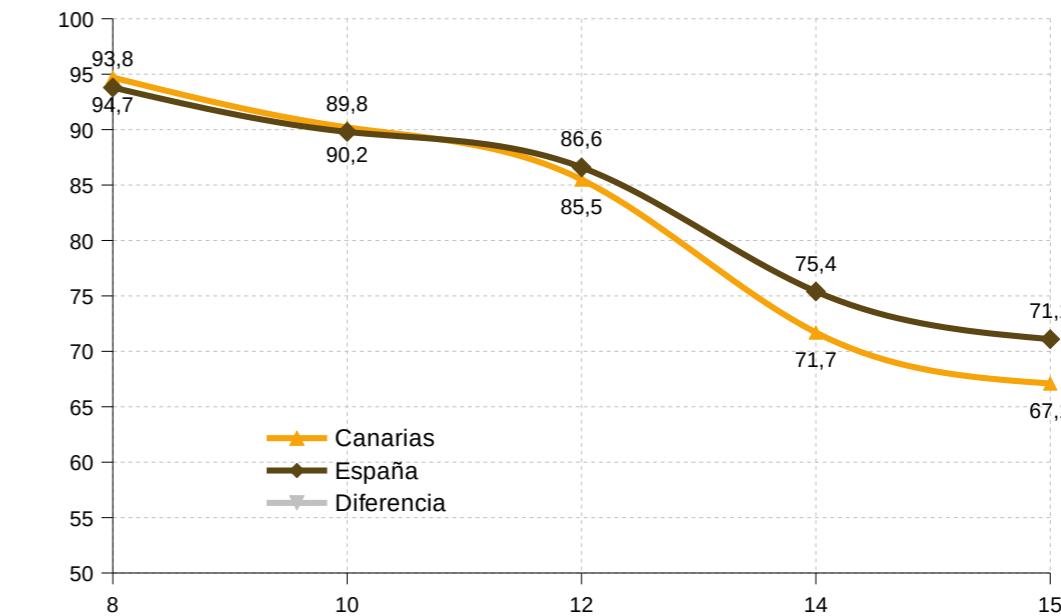
TABLA 5.11. ALUMNOS MATRICULADOS EN EDUCACIÓN NO UNIVERSITARIA EN RÉGIMEN GENERAL EN ESPAÑA Y CANARIAS, SEGÚN TIPO DE ENSEÑANZA CURSO 2019-2020

	España		Canarias		Las Palmas de GC		SC de Tenerife		
	Alumnos	%	Alumnos	%	Alumnos	%	Alumnos	%	
TOTAL	8.286.603	100,00 %	346.409	100,00 %	180.981	100,00 %	165.428	100,00 %	
E. Infantil	1.749.597	21,11 %	60.409	17,44 %	30.496	16,85 %	29.913	18,08 %	
E. Primaria	2.907.214	35,08 %	116.107	33,52 %	60.266	33,30 %	55.841	33,76 %	
E. Especial	38.068	0,46 %	2.152	0,62 %	1.285	0,71 %	867	0,52 %	
E.S.O.	2.012.829	24,29 %	90.306	26,07 %	48.421	26,75 %	41.885	25,32 %	
Bachillerato(1)	640.327	7,73 %	30.486	8,80 %	16.013	8,85 %	14.473	8,75 %	
Bachillerato a distancia	33.413	0,40 %	4.718	1,36 %	2.710	1,50 %	2.008	1,21 %	
Otros Programas de F.P.	13.650	0,16 %	436	0,13 %	235	0,13 %	201	0,12 %	
Ciclos Formativos de F.P.	Ciclos Formativos de F.P. Básica	76.440	0,92 %	3.659	1,06 %	2.105	1,16 %	1.554	0,94 %
	Ciclos Formativos de F.P. Grado Medio(1)	336.374	4,06 %	12.644	3,65 %	6.774	3,74 %	5.870	3,55 %
	Ciclos Formativos de F.P. Grado Superior(1)	370.159	4,47 %	15.264	4,41 %	7.871	4,35 %	7.393	4,47 %
	a distancia Gr. Medio	31.985	0,39 %	3.398	0,98 %	1.374	0,76 %	2.024	1,22 %
	a distancia Gr. Superior	76.547	0,92 %	6.830	1,97 %	3.431	1,90 %	3.399	2,05 %

1) En Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior de FP se incluye el alumnado de régimen ordinario y de régimen presencial de adultos.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

GRÁFICO 5.6. COMPARACIÓN DE LA TASA DE IDONEIDAD EN LA EDUCACIÓN NO UNIVERSITARIA EN RÉGIMEN GENERAL EN ESPAÑA Y CANARIAS, POR EDADES (8,10,12,14 Y 15)



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

GRÁFICO 5.7. NÚMERO MEDIO DE ALUMNOS POR PROFESOR EN EDUCACIÓN NO UNIVERSITARIA EN RÉGIMEN GENERAL EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. CURSO 2019-2020

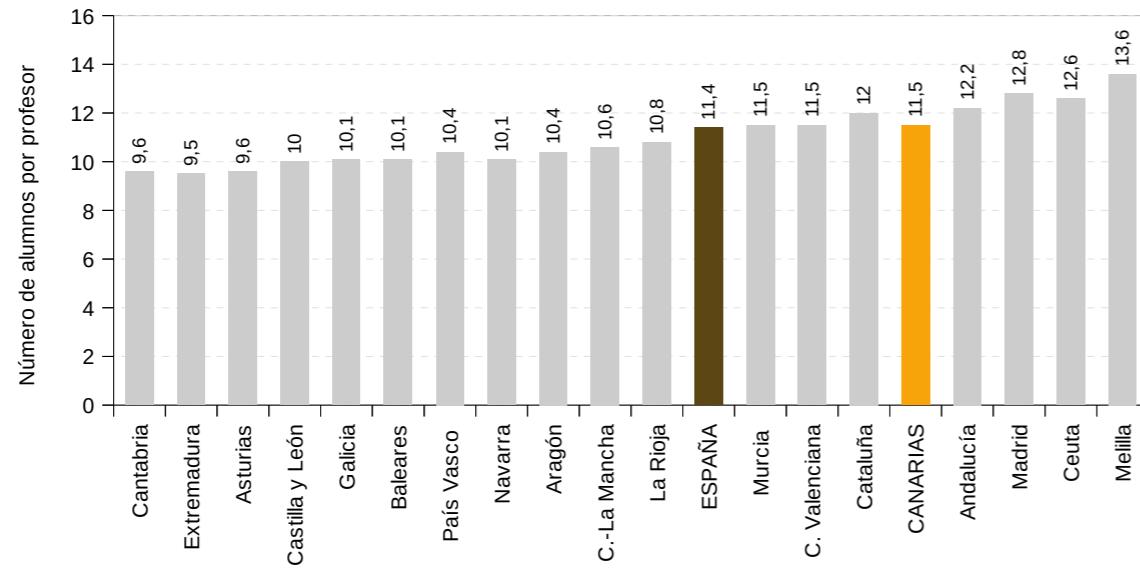
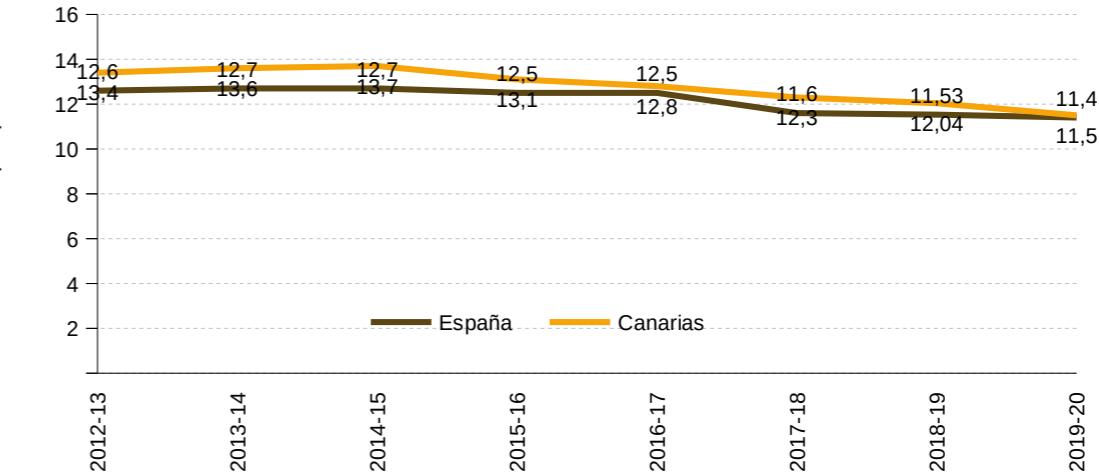


GRÁFICO 5.8. RELACIÓN DE ALUMNOS POR PROFESOR EN EDUCACIÓN NO UNIVERSITARIA EN RÉGIMEN GENERAL EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. COMPARATIVA CANARIAS-ESPAÑA



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

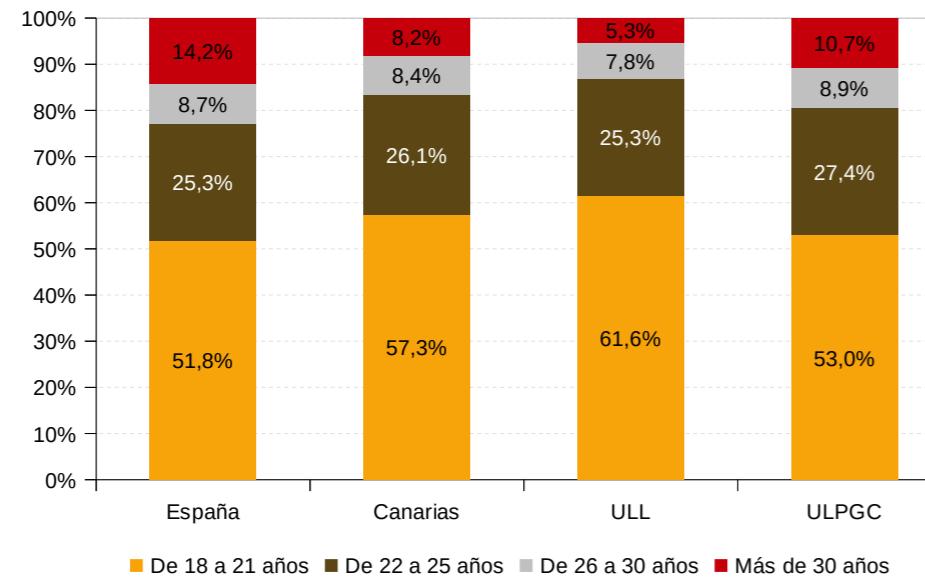
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

TABLA 5.12. ALUMNOS MATRICULADOS EN UNIVERSIDADES POR SEXOS. CANARIAS Y ESPAÑA (Provisional)

	2018-2019			2019-2020 (* Dato provisional)			Variación 2018-2019/2019-2020		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombre	Mujeres	TOTAL
España	577.663	712.792	1.290.455	581.480	728.311	1.309.791	0,66 %	2,18 %	1,50 %
Canarias	14.625	19.587	34.212	14.902	20.289	35.191	1,89 %	3,58 %	2,86 %
ULL	7.291	10.032	17.323	7.297	10.038	17.335	0,08 %	0,06 %	0,07 %
ULPGC	6.640	8.913	15.553	6.876	9.322	16.198	3,55 %	4,59 %	4,15 %
Universidades Privadas	694	642	1.336	729	929	1.658	5,04 %	44,70 %	24,10 %

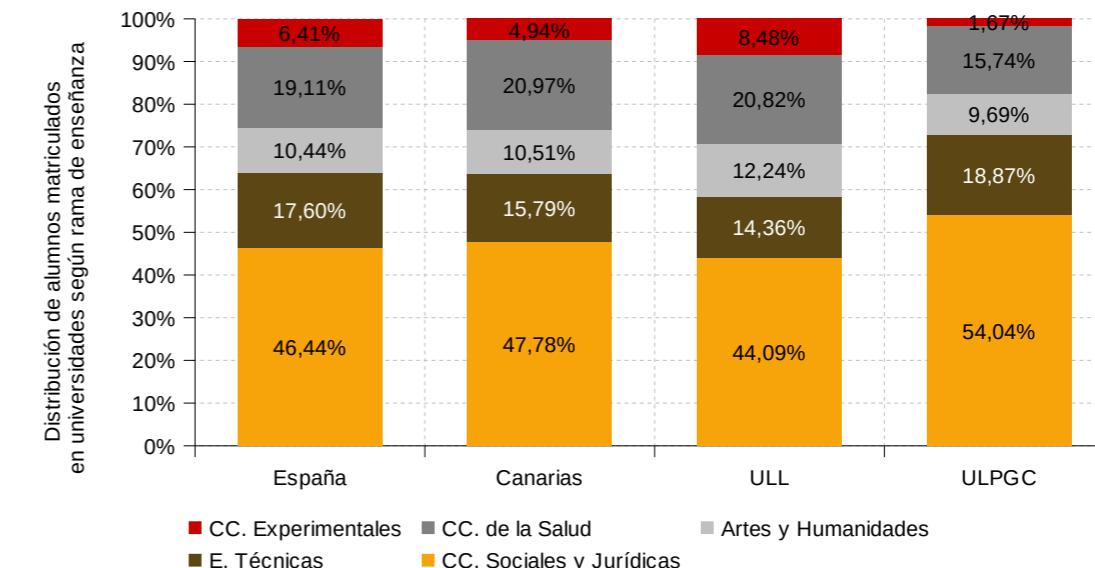
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

GRÁFICO 5.9. DISTRIBUCIÓN DE ALUMNOS MATRICULADOS EN UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS Y CANARIAS, SEGÚN GRUPOS DE EDAD. CURSO 2019-2020



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

GRÁFICO 5.10. DISTRIBUCIÓN DE ALUMNOS MATRICULADOS EN UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS Y CANARIAS, SEGÚN RAMAS DE ENSEÑANZA. CURSO 2019-2020



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Para el curso 2019-2020 el total de alumnos para FP Básico fue de 2.667, FP Grado Medio de 16.042 y FP Grado Superior de 22.094.

5.3. FORMACIÓN PROFESIONAL

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) modificó los artículos 30, 39 y 41 de la LOE, y para establecer los ciclos de Formación Profesional Básica como medida para facilitar la permanencia de los alumnos/as en el sistema educativo y ofrecerles mayores posibilidades en su desarrollo personal y profesional.

En el curso 2019-2020 el número total de centros que impartieron Ciclos Formativos en España fue igual a 3.823. Del total de centros, Canarias representa un 4,58%, es decir un total de 175 centros, situándose por debajo de la media española. La comunidad autónoma con mayor número de centros es Andalucía con 839 centros (21,95%), seguido de Cataluña con 455 (11,90%), cifra similar a la Comunidad Valenciana con 451 centros y una representación del 11,80% (ver Gráfico 5.11).

Del total de centros que imparten Ciclos Formativos en la Comunidad Autónoma de Canarias el 84,57% pertenecen a centros públicos (148), mientras que el otro 15,43% (27) son centros privados. Si este análisis se realiza desde la perspectiva de las provincias Canarias, éstas se sitúan en porcentajes muy similares, con un total de 90 centros para Las Palmas, el 84,44% se va para centros públicos y un 15,56% para centros privados. De la misma manera, para un total de 85 centros para la provincia de Santa Cruz de Tenerife un 84,71% son centros públicos y un 15,29% centros privados (ver Tabla 5.13).

La tasa bruta de escolarización (Tabla 5.14) entendida como la relación entre el total de alumnado de cualquier edad de la enseñanza considerada y la población del grupo de edad teórica que cursar dicha enseñanza, es un reflejo del grado de demanda de dicha enseñanza, según los datos del Ministerio de Educación para el curso 2019-2020 la tasa de escolarización para la formación profesional básica en España fue de un 8,1%. En el caso de la Comunidad Autónoma de Canarias 8,2% para la formación profesional Básica, un 28,1% para el Ciclo Formativo Grado Medio y un 33,2% para el Ciclo Formativo de Grado Superior.

Siguiendo la misma línea de análisis el número total de alumnos matriculados en la formación profesional Básica en el curso 2019-2020 fue de 2.667 alumnos siendo el rango de edad de 16 años el de mayor peso con 1.368 alumnos, le sigue los alumnos con 17 años 1.283, seguido del de 18 y 16 años con 490 y 444 respectivamente. Por encima de los 19 el número de alumnos para la formación profesional Básico no supera los 74. El número de alumnos aumenta para enseñanzas de Formación la formación profesional de Grado Medio con 16.042 alumnos y 22.094 para alumnos de la formación profesional Grado Superior (ver Tabla 5.15).

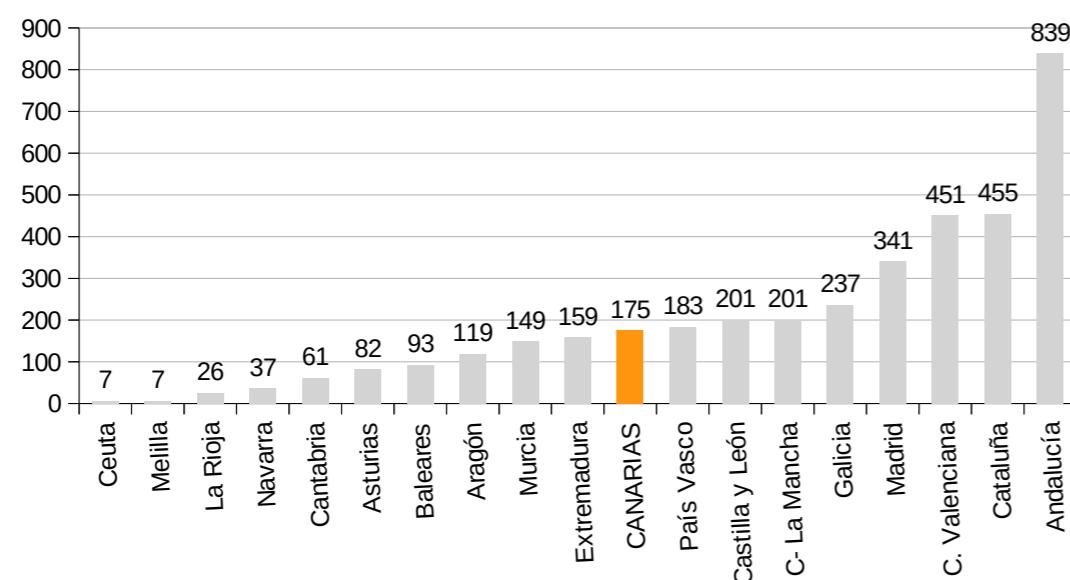
Tablas y gráficos

**TABLA 5.13. NÚMERO DE CENTROS QUE IMPARTEN CICLOS FORMATIVOS COMPARATIVA POR PROVINCIAS.
CURSO 2019-2020**

	TODOS LOS CENTROS	CENTROS PÚBLICOS	CENTROS PRIVADOS	% CENTROS PÚBLICOS	% CENTROS PRIVADOS
CANARIAS	175	148	27	84,57 %	15,43 %
Las Palmas	90	76	14	84,44 %	15,56 %
Santa Cruz de Tenerife	85	72	13	84,71 %	15,29 %

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Subdirección General de Estadística y Estudios del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

**GRÁFICO 5.11. NÚMERO DE CENTROS QUE IMPARTEN CICLOS FORMATIVOS POR COMUNIDAD AUTÓNOMA.
CURSO 2019-2020**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Subdirección General de Estadística y Estudios del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

TABLA 5.14. TASAS BRUTAS DE ESCOLARIZACIÓN CANARIAS. CURSO 2019-2020

	FP Básica	Ciclo Formativo Grado Medio	Ciclo Formativo Grado Superior
ESPAÑA	8,1	36,3	40,0
Andalucía	7,5	36,7	37,4
Aragón	10,6	36,2	40,1
Asturias	5,6	37,4	49,3
Baleares	8,4	32,5	23,1
CANARIAS	8,2	28,1	33,2
Cantabria	8,4	42,1	44,7
Castilla y León	11,0	38,4	42,1
C-La Mancha	11,8	34,1	32,5
Cataluña	-	40,4	41,7
C. Valenciana	11,6	44,2	46,5
Extremadura	10,4	34,8	33,6
Galicia	11,7	43,9	53,0
Madrid	8,7	27,0	36,5
Murcia	12,7	30,6	35,1
Navarra	8,8	32,6	31,7
País Vasco	11,5	37,5	55,3
La Rioja	16,8	44,5	40,7
Ceuta	21,4	45,7	35,3
Melilla	21,6	31,5	32,5

1) Las tasas brutas de escolarización, se han calculado como la relación entre el total de alumnado de cualquier edad de la enseñanza considerada y la población del grupo de edad teórica que cursar dicha enseñanza. Las edades teóricas utilizadas han sido las siguientes: FP Básica 15-16 años, Ciclos Formativos de Grado Medio, 16-17 años Ciclos Formativos de Grado Superior, 18-19 años. Para el cálculo de la tasa bruta de escolarización se ha tenido en cuenta el alumnado de enseñanza presencial.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Subdirección General de Estadística y Estudios del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

TABLA 5.15. ALUMNADO MATRICULADO FP BÁSICA. CANARIAS. CURSO 2019-2020

	TODAS LAS EDADES	De 15 y menos años	De 16 años	De 17 años	De 18 años	De 19 años	De 20 años	De 21 y mas años
AMBOS SEXOS	3.659	444	1.368	1.283	490	66	8	0
Hombres	2.667	340	984	931	359	46	7	0
Mujeres	992	104	384	352	131	20	1	0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Subdirección General de Estadística y Estudios del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Canarias aumenta un 2,13% su número de pensionistas, con un total de 332.120 personas en 2020.

5.4. SERVICIOS SOCIALES

5.4.1. Prestaciones económicas

Las pensiones contributivas son las prestaciones económicas de la Seguridad Social, normalmente de duración indeterminada y que son concedidas tras haber contribuido durante un determinado número de años cotizando a la Seguridad Social. La cuantía de estas prestaciones varían dependiendo de las características profesionales de la persona pensionista, teniendo un máximo y un mínimo que estipula de manera anual. Dentro de la acción protectora del Régimen General y de los Regímenes Especiales de la Seguridad Social, se incluyen las siguientes pensiones:

- Jubilación: ingreso de carácter vitalicio, percibido tras la retirada total o parcial de una persona tras haber trabajado un número determinado de años.
- Incapacidad permanente: aquella pensión destinada a personas que presentan reducciones anatómicas, o funcionales graves, después de haber estado sometido al tratamiento prescrito, que disminuyan o anulen su capacidad laboral. Estas pueden ser total, absoluta y gran invalidez.
- Fallecimiento: pensión destinada a compensar la necesidad producida por la pérdida de una persona puede ser de orfandad, viudedad o en favor de familiares.

A su vez, dentro de la acción protectora del Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez (SOVI), también se recogen las pensiones de vejez, invalidez y viudedad.

En 2020 España registró un total de 9.782.343 pensiones⁵³, un 0,43% más que en 2019, mientras que en Canarias presenta un registro de 332.120 pensiones con un incremento sustancialmente superior al del resto del Estado del 2,13% en comparación con 2019 (325.188). En este sentido, es de destacar que Canarias representa el 3,40% del total de pensiones del Estado.

Como contraparte, si analizamos el número de afiliados en 2020 en Canarias se puede observar una reducción con respecto a 2019 del -5,78% pasando de 824.870 afiliados en 2019 a 777.230 afiliados, representando así el 4,11% de los afiliados totales de España.

⁵³ Para España en 2020 el número total de pensionistas se situó en 8.878.894 personas, este dato de pensionistas ofrecido por el Ministerio de Trabajo y Economía Social se refiere a personas que reciben una pensión. En los supuestos donde un único pensionista sea titular de dos o más pensiones del Sistema de la Seguridad Social, sólo está computado una única vez bajo las características de la pensión considerada como principal de entre todas las concurrentes.

La relación entre afiliados y pensionistas también ha disminuido tanto en Canarias como en España, en 2019 en Canarias existía una relación de 2,54 afiliados por cada pensionista mientras que en 2020 se redujo a 2,34. A nivel nacional, este indicador ha pasado de 1,98 afiliados por pensionista a 1,93. Si se mantiene esta tendencia a la baja podría resultar en una problemática para el sistema de pensiones en el largo plazo por lo que de manera continua se plantean ajustes para corregirlas. En este sentido, un dato fundamental a tener en cuenta desde el punto de vista de sostenibilidad económica, es el importe medio mensual que cada afiliado aporta a la Seguridad Social. En Canarias pasó de una aportación media mensual en 2019 de 908,58€ a 926,09€ en 2020, es decir, un incremento del 1,93% . Por su parte en la totalidad del Estado también hubo un incremento del 2,07% pasando en 2019 de 990,50€ mensuales a 1.011,02€ mensuales en 2020.

Si analizamos la distribución de las pensiones contributivas por tipo en Canarias, el porcentaje más alto está destinado a la jubilación, con un 56,21% del total, le sigue la pensión por viudedad con un 24,41%, seguido de la pensión por incapacidad permanente con un 13,66% y finalmente la pensión por orfandad y favor familiar con un 5,72%. Misma tendencia que a nivel nacional, con un 62,30% para la pensión de jubilación, un 24,05% para viudedad, seguido del 9,74% para pensiones de incapacidad permanente y por último un 3,91% para pensiones de orfandad y favor familiar.

Profundizando en estos datos hay que señalar que en 2020 en Canarias se contabilizaron 186.681 pensionistas por jubilación, 81.084 por viudedad , 45.362 pensionistas por incapacidad permanente y 18.993 por orfandad y favor familiar, sumando un total de 332.120 personas beneficiarias de estas prestaciones.

Desde otra perspectiva de las prestaciones económicas destacan las pensiones no contributivas, aquellas que son concedidas a las personas que no han contribuido a la Seguridad Social y que se encuentran en situación de necesidad o aquellas personas que aun habiendo contribuido no llegan al mínimo establecido por la ley para tener una pensión de carácter contributivo, son pensiones que están limitadas a unos ingresos máximos. Estas pensiones han disminuido su peso en los últimos años, en 2020 y con respecto a 2019 las pensiones no contributivas se redujeron tanto en Canarias (-0,49%) como en España (-0,6%) siguiendo con una tendencia en los últimos 10 años. Canarias tiene 43.135 pensiones no contributivas que corresponden al 9,59% nacional (449.995).

Si disgregamos las pensiones no contributivas según clase, podemos distinguir las pensiones por jubilación que representan el 56,35% del total de pensiones de esta modalidad con un total de 24.306 pensiones en Canarias y por otro lado las prestaciones por invalidez con un 43,65% y un total de 18.829 pensiones. En el Gráfico 5.17 se puede observar la evolución de las pensiones no contributivas, tanto en el archipiélago como a nivel nacional. Las pensiones no contributivas dedicadas a la invalidez decrecen mientras que las dedicadas a la jubilación aumentan su importancia, aunque su importancia relativa aumenta más en Canarias que en España.

En la línea de lo expuesto y como parte fundamental de las políticas destinadas a la mejor de los servicios sociales, se encuentra la Ley e Integración Social de los Minusválidos (LISMI), Ley 13/1982 de 7 de abril, que buscaba una serie de medidas para proteger aquellas personas discapacitadas que no habían desarrollado actividad profesional alguna, sin embargo, esta ley fue derogada y sustituida por la ley de pensiones no contributivas, aunque los beneficiarios actuales son aquellos que ya estaban reconocidos por aquel entonces⁵⁴.

La media anual en el 2020 en Canarias para el total de beneficiarios de LISMI son 131 personas y en España 10.757, por tanto, en Canarias se encuentra el 1,22% del total de los beneficiarios de la ley LISMI. Es notable que el número de beneficiarios de esta ley ha disminuido desde 2010 en un -62,25% en Canarias y en un -68,99% en España, debido al traspaso de beneficiarios de una prestación a otra, sólo en el último año en Canarias ha descendido un -2,96% y en España en un -10,69%.

En Canarias la relación entre afiliados y pensionistas ha disminuido de 2,54 afiliados por pensionista en 2019 a 2,34 afiliados por pensionista en 2020.

⁵⁴ Según el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social: se mantiene el subsidio de movilidad y compensación por gastos de transporte y en cuanto a los subsidios de garantía de ingresos mínimos y por ayuda de tercera persona solo lo podrán percibir las personas que lo estuvieran percibiendo, siempre que continúen reuniendo los requisitos exigidos reglamentariamente para su concesión.

Se recuerda que la mayor parte de las prestaciones de LISMI están enfocadas a asistencia sanitaria y prestación farmacéutica, en Canarias representan un 59,54% del total (78 personas) y en España un 51,42% (5.531 personas), el subsidio de garantía de ingresos mínimos representa en Canarias el 25,95% (34 personas) llegando a el 43,07% en España (4.633 personas), el subsidio de movilidad representa un 16,79% en Canarias (22 personas) y un 7,98% en España (858 personas); el subsidio por ayuda de tercera persona representa el 4,58% en Canarias (6 personas) y el 4,37% en España (430 personas) del total de las prestaciones de LISMI (131 en Canarias y 10.757 en España).

Por último, hacemos mención a las pensiones asistenciales que a pesar de haber sido también suprimidas con el Real Decreto Ley 5/92 de 21 de Julio, con anterioridad estaban destinadas a la vejez o enfermedad y a pesar de haber sido suprimidas estas se mantienen para aquellas personas a las que se le reconoció el derecho antes del 23 de Julio de 1992 y siguen cumpliendo los requisitos y al igual que pasa con el LISMI, el número de beneficiarios decrece. Debido a lo anteriormente expuesto, se puede comprobar que este tipo de prestación a decrecido significativamente tanto en Canarias como en el conjunto de España. En Canarias ha decrecido un -65,04% y en España un -82,37% desde 2010 hasta 2020. De la misma manera, el Archipiélago es la segunda comunidad autónoma con más pensiones asistenciales solo por detrás de Andalucía.

5.4.2. Prestaciones por desempleo

Las prestaciones por desempleo son las prestaciones más cuantiosas tras las pensiones contributivas en número de beneficiarios pues de promedio anual para el año 2020 en Canarias es de 224.220 beneficiarios. Este tipo de pensiones buscan proteger a aquellas personas que pudiendo y queriendo trabajar, pierden su empleo de forma temporal o definitiva o ven reducida su jornada laboral y con ello su salario. Las prestaciones son gestionadas a través de el Servicio Público de Empleo Estatal (salvo aquellos correspondientes al Instituto Social de la Marina).

La Comunidad Autónoma de Canarias, es la comunidad con más personas en modalidad de ERTE de toda España.

De acuerdo con el Ministerio de Empleo y Seguridad Social en 2020 el número de personas a nivel nacional que se benefició de la protección por desempleo llegó a 2.299.575 de personas de un total de 3.888.137 parados, por tanto, los beneficiarios representan un 59,14% del total de parados. En el mismo año, 2020 y para el último mes del año (diciembre) en Canarias los beneficiarios de esta prestación fueron 178.656 de un total de 269.437 parados, cubriendo el 66,31% del total de parados. Como se puede apreciar en la Tabla 5.16, canarias es la tercera comunidad autónoma con mayor ratio de beneficiarios entre número de parados (índice de cobertura), tras Baleares y Extremadura. El caso de Baleares es particularmente interesante puesto que el número de prestaciones supera al número de parados debido al empleo fijo discontinuo y el aumento de la cobertura en los meses de temporada baja.

Teniendo en cuenta que durante el año 2020 se produjo una caída generalizada de la demanda externa, así como una caída de la demanda y la actividad doméstica derivada de las medidas de contención por el cierre de colegios, la suspensión de actos públicos y la prohibición de vuelos u otros transportes que afectaron principalmente en el sector de turismo y servicios conexos, transporte, educación y cultura, el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, pretende reducir el impacto de los efectos negativos adoptando un conjunto de medidas con un triple objetivo. Reforzar la protección de los trabajadores, las familias y los colectivos vulnerables, apoyar la continuidad en la actividad productiva y el mantenimiento del empleo y por último, reforzar la lucha contra la enfermedad.

En el capítulo II de este RDL se establecen las medidas de flexibilización de los mecanismos de ajuste temporal de actividad para evitar despidos. Estas medidas adoptadas en materia de suspensión temporal de contratos y reducción temporal de la jornada (ERTEs) contribuyen a mantener el empleo sobre la extinción de los contratos, es por ello que se especifica que las pérdidas de actividad consecuencia del COVID-19 tendrán la consideración de fuerza mayor a los efectos de la suspensión de los contratos o la reducción de la jornada y se agiliza la tramitación de los procedimientos de regulación de empleo, tanto por fuerza mayor, como por causas económicas, técnicas, organizativas o de producción.

A su vez, se refuerza la cobertura a los trabajadores afectados por un ERTE, posibilitándoles que tengan acceso a la prestación contributiva por desempleo, aunque carezcan del periodo de cotización necesario para tener acceso a ella y, adicionalmente, que el período de suspensión del contrato o la reducción de la jornada durante el que estén percibiendo dicha prestación no les compute a efectos de consumir los períodos máximos de percepción legalmente establecidos.

Según la propia definición del instrumento de los ERTEs se pueden aplicar tanto a jornada parcial como completa, con lo que los trabajadores reciben una prestación por desempleo sin ser necesario cumplir los requisitos anteriormente mencionados. En diciembre de 2020 se registraron en España 755.613 personas protegidas por esta figura, lo que representa un descenso significativo frente al mes de abril, mes con más personas en ERTE. Este hecho supone un descenso del 79% lo que implica una reducción de 2,86 millones de personas.

Destaca que el sector de actividad de servicios de comidas y bebidas (la hostelería), concentra el mayor de porcentaje de personas en ERTE de España, representando un 35,81% del total de empresas en situación de ERTE, en términos absolutos un total de 62.981 empresas y un total de 241.390 trabajadores a diciembre 2020. Le sigue muy de lejos el sector de comercio al por menor, excepto vehículos de motor y motocicletas con un 11,49%, con 20.210 empresas y 56.434 trabajadores incluidos en ERTE. Por último destacan con una representación del 6% los servicios de alojamiento (10.185 empresas y 111.479 trabajadores) y el comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto vehículos de motor y motocicletas (10.420 empresas y 41.949 trabajadores).

Según los datos publicados por La Moncloa, la Comunidad Autónoma de Canarias es la comunidad con más afiliados del Régimen General bajo alguna modalidad de ERTE a diciembre de 2020, la provincia de Las Palmas cerró 2020 con 45.100 personas protegidas y Santa Cruz de Tenerife con 34.106 personas, el 11% de sus afiliados. Para el total de Canarias, la Covid-19 ha supuesto un total de 79.206 trabajadores (12.515 CCC⁵⁵) incluidos en ERTE en diciembre de 2020, siendo 40.626 hombres y 38.580 mujeres para el conjunto de las provincias canarias.

55 CCC (Código de Cuenta de Cotización), número de empresas en el régimen general con trabajadores a fin de mes.

Tablas y gráficos

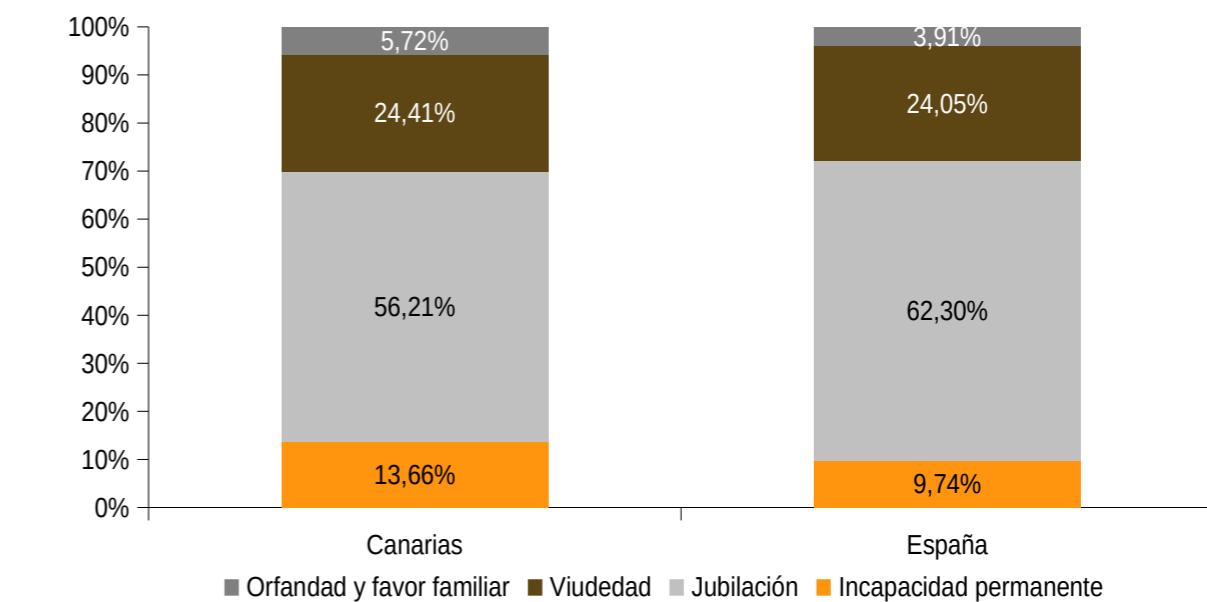
TABLA 5.16. PENSIONES CONTRIBUTIVAS Y AFILIADOS DEL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN CANARIAS Y ESPAÑA (Varias magnitudes). 2019-2020

Indicador	Canarias		España	
	2019	2020	2019	2020
Beneficiarios				
Número de pensiones (en miles)	325,19	332,12	9.740,08	9.782,34
Cuota nacional	3,34 %	3,40 %	100,00 %	100,00 %
Relación afiliados/pensionistas	2,54	2,34	1,98	1,93
Variación anual, 2019-2020	2,13 %		0,43 %	
Afiliados				
Número de personas (en miles)*	824,87	777,23	19.261,64	18.904,85
Cuota nacional	4,28 %	4,11 %	100,00%	100,00 %
Variación anual, 2019-2020	-5,78 %		-1,85 %	
Importe medio				
Importe medio mensual (Euros/mes)	908,58	926,09	990,50	1.011,02
Variación anual, 2019-2020	1,93 %		2,07 %	

Fuente: Elaboración propia a partir del Anuario de Estadísticas del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

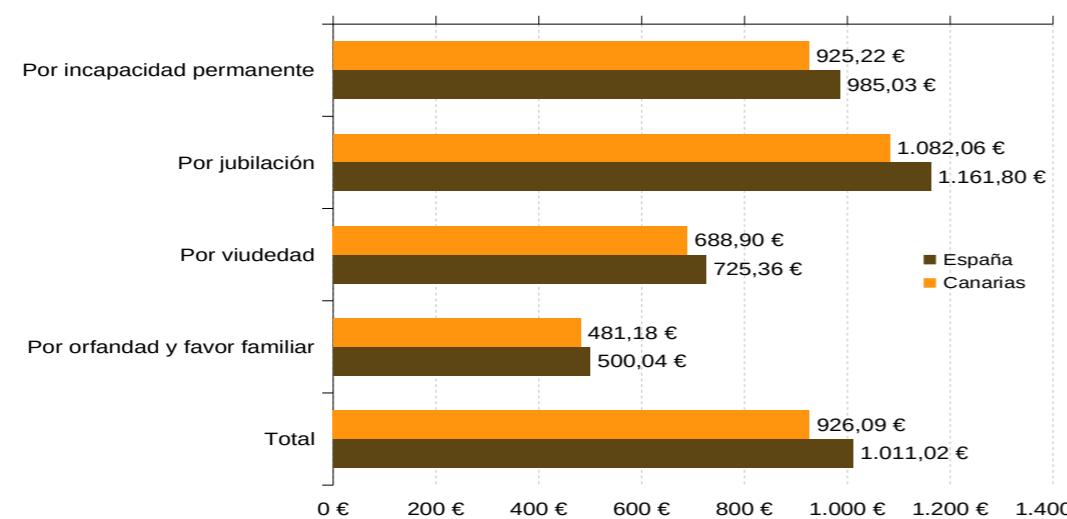
* Datos a último día del mes Diciembre.

GRÁFICO 5.12. DISTRIBUCIÓN EN PORCENTAJE DE LAS PENSIONES CONTRIBUTIVAS, SEGÚN TIPO, EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2020



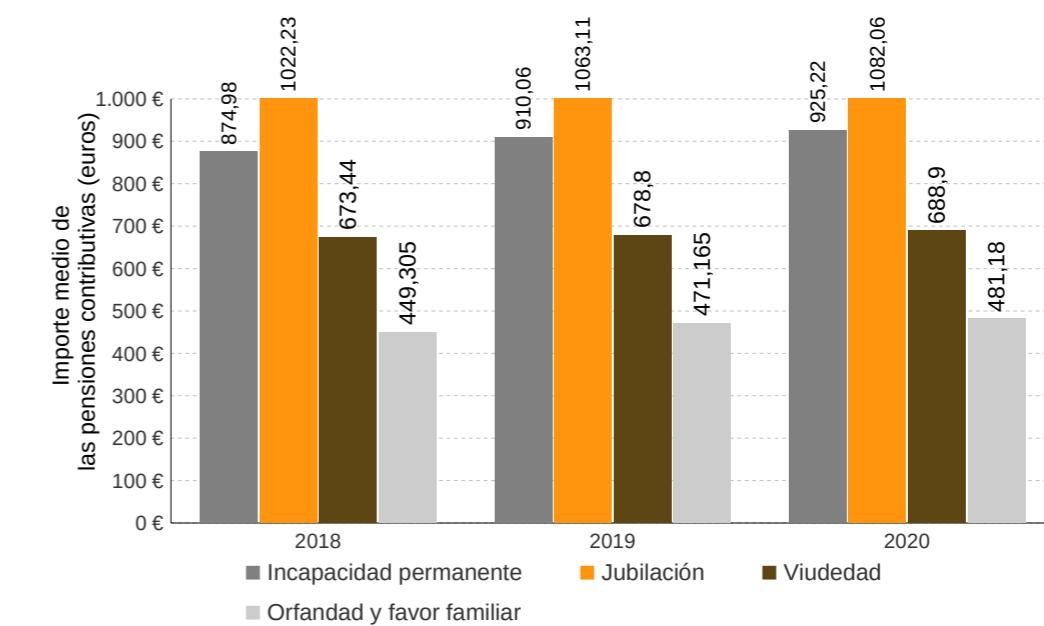
Fuente: Elaboración propia a partir del Anuario de Estadísticas del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

GRÁFICO 5.13. IMPORTE MEDIO DE LAS PENSIONES CONTRIBUTIVAS SEGÚN TIPO DE PRESTACIÓN. CANARIAS Y ESPAÑA. 2020



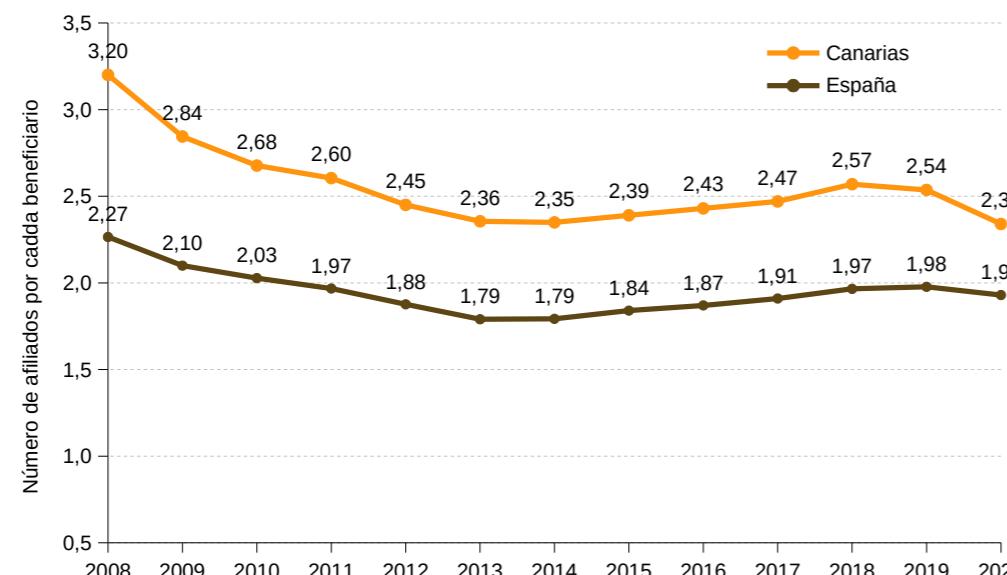
Fuente: Elaboración propia a partir del Anuario de Estadísticas del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

GRÁFICO 5.14. EVOLUCIÓN DEL IMPORTE MEDIO DE LAS PENSIONES CONTRIBUTIVAS, SEGÚN TIPO. CANARIAS (Euros). 2018-2020



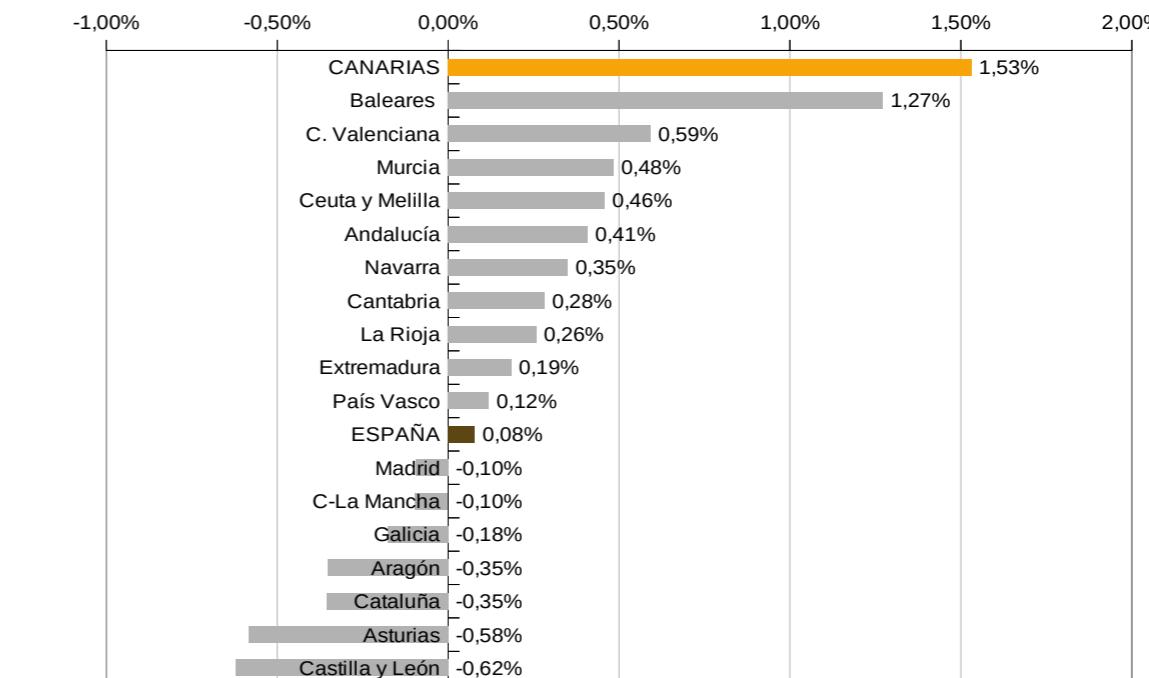
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del ISTAC; Estadísticas de Pensiones Contributivas.

GRÁFICO 5.15. EVOLUCIÓN DE LA RELACIÓN AFILIADOS / PENSIONES CONTRIBUTIVAS EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2008-2020



Fuente: Elaboración propia a partir del Boletín de Estadísticas Laborales del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

GRÁFICO 5.16. VARIACIÓN INTERANUAL DEL NÚMERO DE PENSIONES CONTRIBUTIVAS EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS (%). 2019-2020



Variación interanual del número de pensiones contributivas

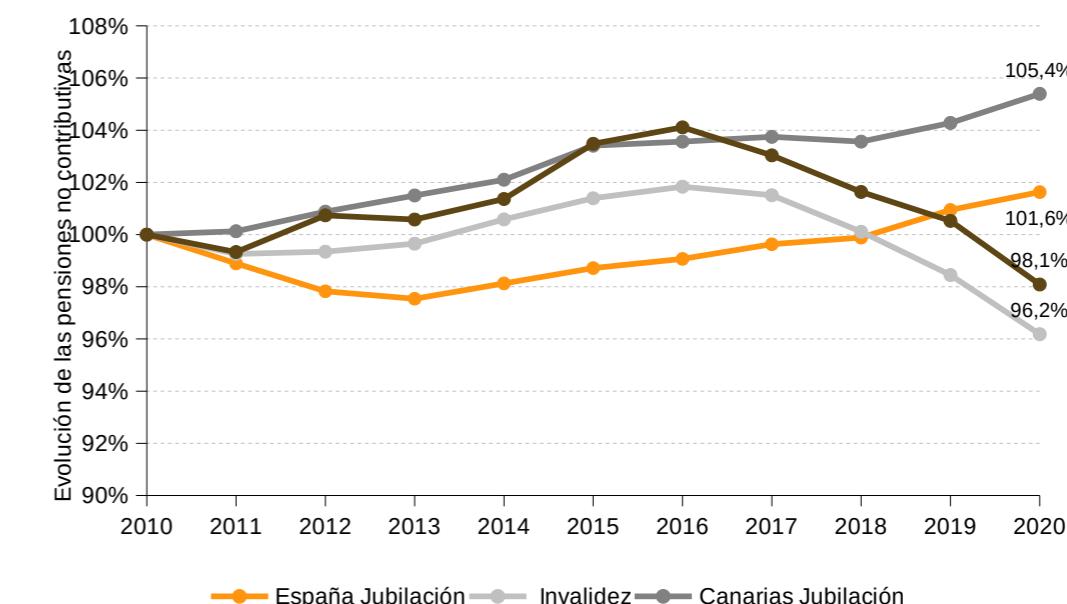
Fuente: Elaboración propia a partir del Anuario de Estadísticas del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

TABLA 5.17. PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS DEL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN CANARIAS ESPAÑA. 2018-2020

Indicadores	Canarias			España		
	2018	2019	2020	2018	2019	2020
Número de pensiones	43.394	43.346	43.135	453.217	452.692	449.995
Cuota nacional	9,57%	9,58%	9,59%	100,00%	100,00%	100,00%
Variación interanual, 2019-2020	-0,49%			-0,60%		
Variación interanual, 2018-2020	-0,60%			-0,71%		
% Pensiones por Jubilación	55,04%	55,48%	56,35%	43,33%	42,66%	42,92%
% Pensiones por Invalidez	44,96%	44,52%	43,65%	56,67%	57,34%	57,68%

Fuente: Elaboración propia a partir del Boletín de Estadísticas Laborales del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

GRÁFICO 5.17. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS EN CANARIAS Y ESPAÑA (AÑO BASE 2010). 2010-2020

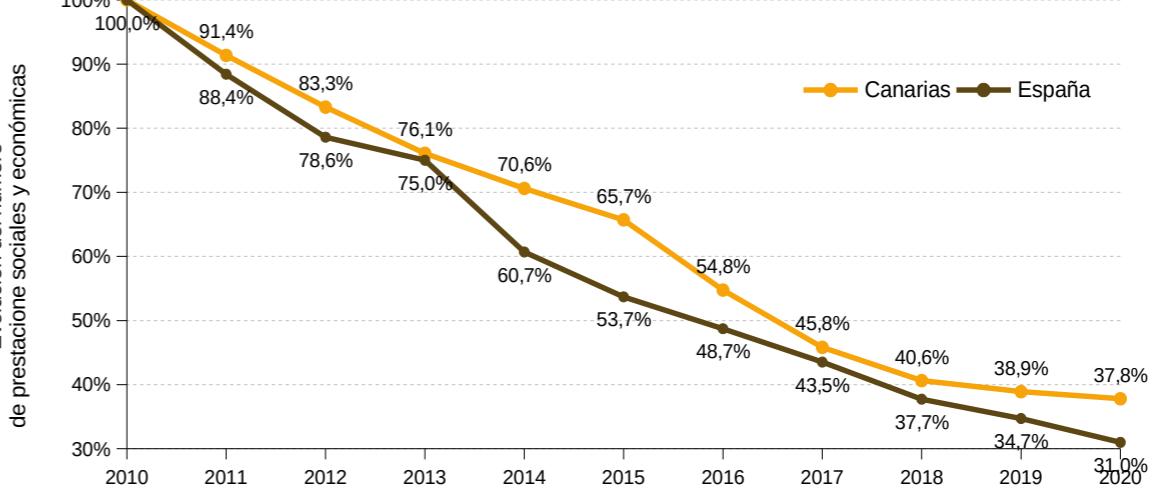


Fuente: Elaboración propia a partir del Boletín de Estadísticas Laborales del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

TABLA 5.18. PENSIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS DE LA LEY DE INTEGRACIÓN SOCIAL DE LOS MINUSVÁLIDOS (LISMI) EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2010, 2019 y 2020						
Indicadores	Canarias			España		
	2010	2019	2020	2010	2019	2020
Total beneficiarios LISMI						
Pensiones sociales y económicas LISMI	347	135	131	34.687	12.044	10.757
Cuota nacional	1,00%	1,12%	1,22%	100,00%	100,00%	100,00%
Variación anual, 2019-2020	-2,96%		-10,69%			
Variación anual, 2010-2020	-62,25%		-68,99%			
Subsidio de garantía de ingresos mínimos						
Pensiones sociales y económicas LISMI	170	35	34	21.424	5.335	4.633
Cuota nacional	0,79%	0,66%	0,73%	100,00%	100,00%	100,00%
Variación anual, 2019-2020	-2,86%		-13,16%			
Variación anual, 2010-2020	-80,00%		-78,37%			
Subsidio por ayuda de tercera persona						
Pensiones sociales y económicas LISMI	55	7	6	2.446	544	470
Cuota nacional	2,25%	1,29%	1,28%	100,00%	100,00%	100,00%
Variación anual, 2019-2020	-14,29%		-13,60%			
Variación anual, 2010-2020	-89,09%		-80,78%			
Subsidio de movilidad y compensación por gastos de transporte						
Pensiones sociales y económicas LISMI	55	21	22	2.189	896	858
Cuota nacional	2,51%	2,34%	2,56%	100,00%	100,00%	100,00%
Variación anual, 2019-2020	4,76%		-4,24%			
Variación anual, 2010-2020	-60,00%		-60,80%			
Asistencia sanitaria y prestación farmacéutica						
Pensiones sociales y económicas LISMI	133	82	78	12.259	6.118	5.531
Cuota nacional	1,08%	1,34%	1,41%	100,00%	100,00%	100,00%
Variación anual, 2019-2020	-4,88%		-9,59%			
Variación anual, 2010-2020	-41,35%		-54,88%			

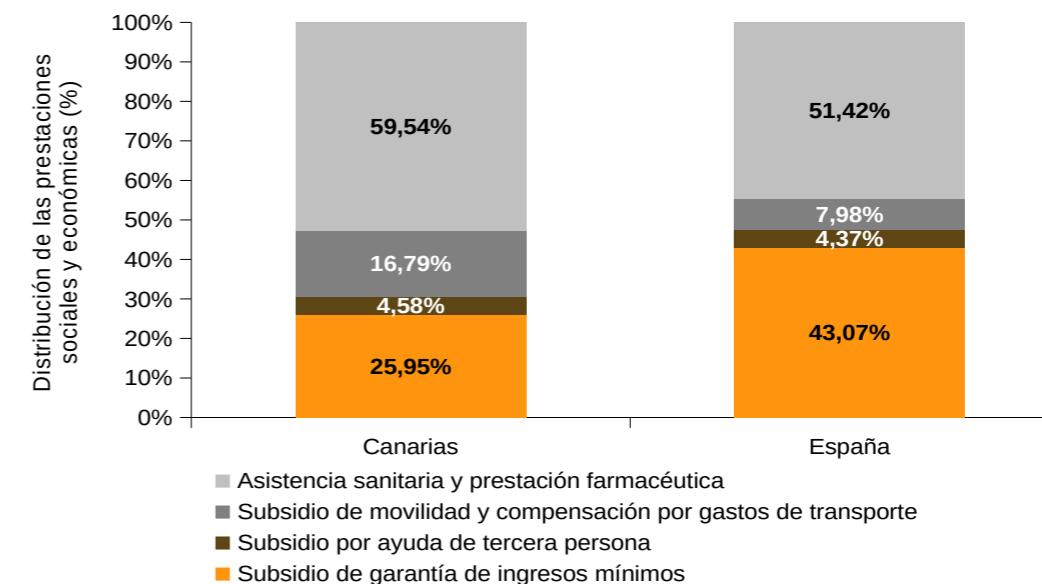
Fuente: Elaboración propia a partir del Boletín de Estadísticas Laborales del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

GRÁFICO 5.18. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS DE LA LISMI EN CANARIAS Y ESPAÑA (AÑO 2010 = BASE 100). 2010-2020



Fuente: Elaboración propia a partir del Boletín de Estadísticas Laborales del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

GRÁFICO 5.19. DISTRIBUCIÓN EN PORCENTAJE DE LAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS DE LA LISMI EN CANARIAS Y ESPAÑA, SEGÚN TIPO. 2020



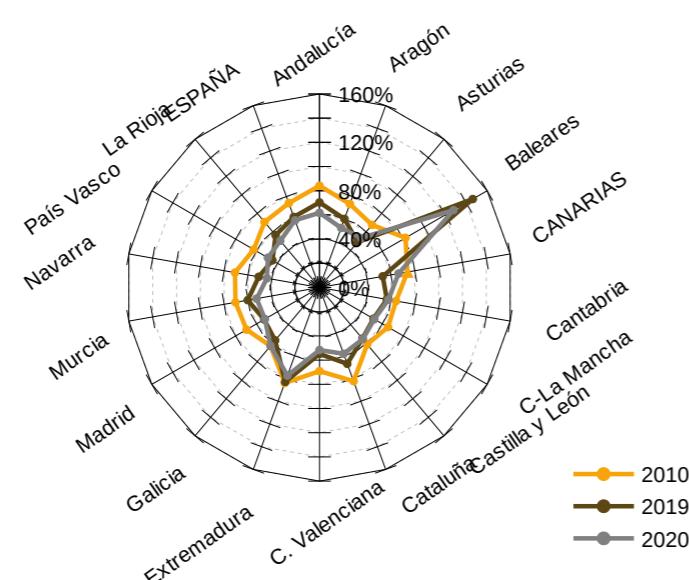
Fuente: Elaboración propia a partir del Boletín de Estadísticas Laborales del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

TABLA 5.19. RATIO DE BENEFICIARIOS ENTRE EL NÚMERO DE PARADOS (ÍNDICE DE COBERTURA). COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2020

	Beneficiarios prestaciones por desempleo (diciembre de 2020)	Número de parados (diciembre de 2020)	Nº beneficiarios / nº parados (2020)
ESPAÑA	2.299.575	3.888.137	0,59
Andalucía	598.450	969.437	0,62
Aragón	43.152	82.365	0,52
Asturias	43.857	82.070	0,53
Baleares	107.866	84.339	1,28
CANARIAS	178.656	269.437	0,66
Cantabria	24.642	42.629	0,58
C-La Mancha	97.504	186.273	0,52
Castilla y León	93.895	168.706	0,56
Cataluña	290.138	497.611	0,58
C. Valenciana	226.220	437.701	0,52
Extremadura	87.322	112.679	0,78
Galicia	119.464	189.587	0,63
Madrid	225.275	432.516	0,52
Murcia	64.037	121.343	0,53
Navarra	17.930	40.637	0,44
País Vasco	63.665	129.240	0,49
La Rioja	9.703	19.228	0,50

Fuente: Elaboración propia a partir del Boletín de Estadísticas Laborales del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

GRÁFICO 5.20. DISTRIBUCIÓN DEL NÚMERO DE PARADOS REGISTRADOS QUE RECIBEN UNA PRESTACIÓN POR DESEMPLEO EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 2010, 2019 Y 2020



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Boletín de Estadísticas Laborales del Ministerio de Empleo y Seguridad Social y de la EPA (INE).

TABLA 5.20. PRESTACIONES POR DESEMPLEO EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 2010, 2019 y 2020

Comunidad Autónoma	Número de beneficiarios			Variación anual		Participación
	2010	2019	2020	2010-2020	2019-2020	
Andalucía	760.378	547.233	598.450	-21,3%	9,4%	26,0%
Aragón	68.049	39.136	43.152	-36,6%	10,3%	1,9%
Asturias	54.865	34.247	43.857	-20,1%	28,1%	1,9%
Baleares	74.951	89.420	107.866	43,9%	20,6%	4,7%
Canarias	188.032	110.446	178.656	-5,0%	61,8%	7,8%
Cantabria	28.379	20.765	24.642	-13,2%	18,7%	1,1%
C-La Mancha	134.166	87.759	97.504	-27,3%	11,1%	4,2%
Castilla y León	119.433	77.172	93.895	-21,4%	21,7%	4,1%
Cataluña	463.566	260.528	290.138	-37,4%	11,4%	12,6%
C. Valenciana	346.645	196.256	226.220	-34,7%	15,3%	9,8%
Extremadura	100.649	83.888	87.322	-13,2%	4,1%	3,8%
Galicia	149.625	94.323	119.464	-20,2%	26,7%	5,2%
Madrid	321.618	179.225	225.275	-30,0%	25,7%	9,8%
Murcia	90.919	59.610	64.037	-29,6%	7,4%	2,8%
Navarra	30.515	16.953	17.930	-41,2%	5,8%	0,8%
País Vasco	85.385	51.273	63.665	-25,4%	24,2%	2,8%
La Rioja	15.838	9.138	9.703	-38,7%	6,2%	0,4%
Ceuta y Melilla	9.720	6.810	7.799	-19,8%	14,5%	0,3%
España	3.042.734	1.964.182	2.299.575	-24,4%	17,1%	100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir del Anuario de Estadísticas del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

La declaración del Estado de Alarma paralizó la actividad judicial excepto en aquellos servicios considerados esenciales.

5.5. Justicia

5.5.1. Administración judicial

En el presente epígrafe se realiza un análisis y una evaluación de la actividad en el ámbito de la administración de Justicia en Canarias, para ello, es evidente destacar que este servicio público ha estado fuertemente condicionado por la pandemia y especialmente por la declaración del Estado de Alarma, que fue instaurada con el Real Decreto 463/2020 de 14 de marzo en todo el territorio nacional. En los primeros meses de pandemia la Administración Judicial estuvo paralizada⁵⁶, excepto aquellos servicios considerados esenciales. Los procesos judiciales en cursos fueron suspendidos o aplazados hasta la reanudación de la actividad jurisdiccional, lo que ha generado un importante incremento de los ratios de actividad judicial, debido al incremento de asuntos planteados durante el 2020 más aquellos que ya estaban en curso o pendientes de resolución.

Según los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de Canarias **el presupuesto inicial destinado a Justicia en 2020 fue de 166,25 millones de euros, representando un incremento con respecto al 2019 de un 3,88%**, consolidando, así, la tendencia alcista que se lleva aconteciendo los últimos años. En este sentido, respecto a la distribución presupuestaria por capítulos, destaca el peso del gasto de personal (capítulo 1) con un total del 66,77% sobre el total del presupuesto; el capítulo 2 correspondiente a gastos corrientes en bienes y servicios que supone el 14,94% del total y el capítulo 4, que hace referencia a las transferencias corrientes, engloba el 12,76%. Los capítulos restantes que pertenecen a las inversiones reales y las transferencias de capital suponen el 5,52% y 0,01% respectivamente.

En lo que respecta a la actividad judicial, los datos publicados por Consejo General del Poder Judicial sobre la situación de los Órganos Judiciales muestran como en Canarias los asuntos judiciales ingresados han descendido un 10,18% respecto al ejercicio anterior hasta alcanzar un total de 323.290. Así, Las Palmas es la provincia que cuenta con un mayor número de asuntos judiciales ingresados, con un total de 191.750 asuntos (59,31%) frente a los de la provincia de Santa Cruz de Tenerife que se sitúa en un total de 131.540 (40,69%). En todas las jurisdicciones, salvo en el Contencioso Administrativo, se comprueba crecimientos interanuales negativos.

56 Protocolo COVID 19 - Instrucciones del Consejo General del Poder Judicial relativas a la prestación del servicio público judicial ante la situación generada (11/3/2020).

Por otro lado, el número de asuntos resueltos en el Archipiélago para el período de análisis, se situó en 303.856 asuntos, lo que conlleva una disminución del 13,68% con respecto al año 2019. Sin embargo, los asuntos judiciales en trámite al final del periodo del 2020 para Canarias sufre un incremento del 15,19% con respecto al ejercicio anterior, situándose en un total de 149.275 asuntos en trámite.

Por su parte, la tasa de pendencia⁵⁷, en la Comunidad Autónoma de Canarias, se cifró en 0,49 en el año 2020 mostrando un crecimiento del 32,43%. La idea generaliza e intuitiva de este ratio es que si se dejase de ingresar asuntos judiciales nuevos y se limitase a finalizar la carga pendiente, el tiempo estimado para terminar sería de 0,49 años aproximadamente. En este sentido, los resultados mostrados por el Archipiélago se asemejan a otras Comunidades Autónomas como Cantabria con un valor de 0,49, Asturias con 0,42 y Castilla y León con una tasa de 0,51. La media del conjunto de España en el año de análisis fue de 0,60 frente al 0,47 que se registró en 2019.

En este contexto, la tasa de resolución⁵⁸ en Canarias se situó muy cercano al promedio nacional con un 0,94, esto supone un decrecimiento del valor de dicho ratio con respecto al valor del año anterior que se situaba en el 0,98 y situando al Archipiélago como la cuarta región con menor tasa por detrás de Castilla la Mancha (0,94), Murcia (0,93) y Madrid (0,90). En la relación con lo anterior, la tasa de congestión⁵⁹ en Canarias se cifró en 1,49, situándose como la quinta Comunidad Autónoma con menor tasa de congestión por detrás de las regiones de Cantabria (1,48), Asturias (1,44), Aragón (1,38) y Navarra (1,37).

Por último, en cuanto a la plantilla judicial en Canarias a enero de 2020 no se observan cambios significativos con respecto a años anteriores (ver Tabla 5.17), el total de medios personales o humanos que conforman la plantilla judicial compuesta por⁶⁰: las Plantillas Orgánicas del Ministerio Fiscal, Plantilla Orgánica de letrados de la administración de justicia, Plantilla orgánica de Jueces y Magistrados, Plantilla de funcionarios judiciales, Plantilla de funcionarios judiciales en fiscalías, Plantilla de funcionarios judiciales en juzgados y agrupaciones de juzgados de paz, Plantilla de funcionarios en registros civiles exclusivos y funcionarios judiciales en institutos de medicina legal, es de 3202 personas esto representa un 1,62% superior al año inmediatamente anterior, con un total de 3151 personas.

Por otro lado, destacar que el número de jueces y magistrados en los Tribunales Superiores de Justicia muestra un incremento del 2,45% centrándose este aumento únicamente en lo Civil y Penal pasando de 204 personas en 2019 a 209 personas en el 2020. El resto de componentes de la Plantilla Orgánica de Jueces y Magistrados no muestran cambios en los últimos años. Donde se han observado variaciones importantes derivadas de la ralentización económica a causa de la COVID-19, es en la disminución en un 3,52% el número de abogados en ejercicio hasta alcanzar un total de 7.613 personas y en el cuerpo de procuradores que desciende en un -2,75%.

El número de jueces y magistrado se incrementa en un 2,45% con respecto al año anterior mientras que la pandemia ha generado el cese de actividad de un 3,52% de abogados y de 2,75% de procuradores%.

57 El cociente entre los asuntos pendientes al final del período y el número de asuntos resueltos en ese tiempo.

58 Entendida como el cociente entre los asuntos resueltos y los ingresados. Mide la capacidad que tiene el órgano jurisdiccional para resolver los asuntos ingresados.

59 Muestra el cociente entre el número de casos registrados y pendientes.

60 En la suma no se incluyen el total de graduados sociales (1.100), notarios en activo (96), abogados (7.613) ni procuradores (494), datos a 1 de enero de 2020 del Ministerio de Justicia.

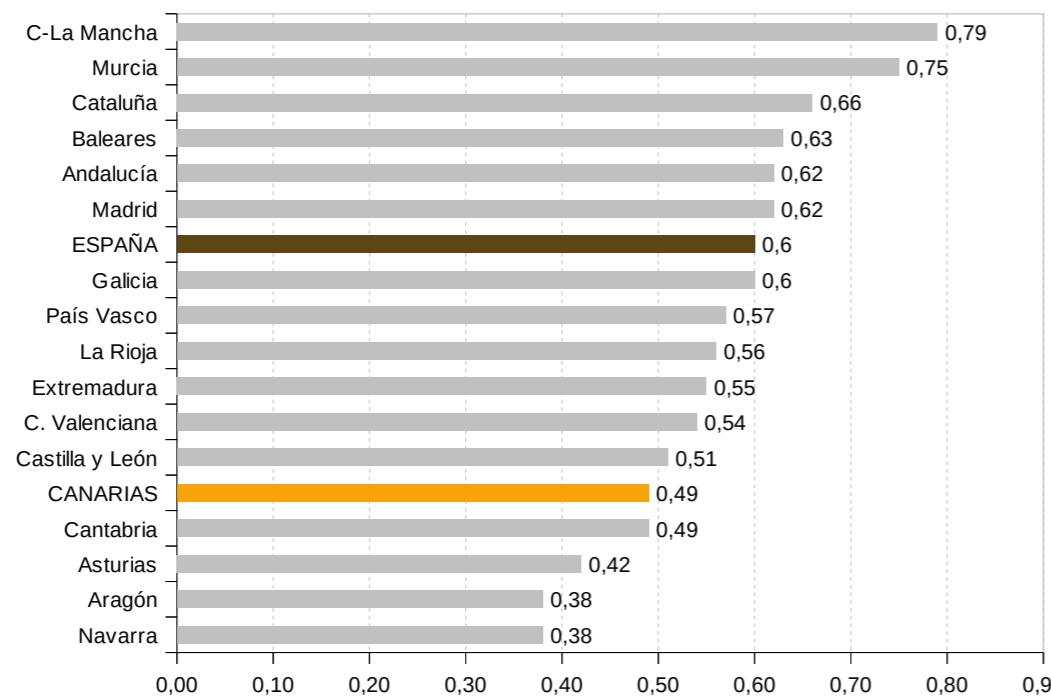
Tablas y gráficos

**TABLA 5.21. VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO DE JUSTICIA EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS.
CIFRAS ABSOLUTAS Y DIFERENCIA PORCENTUAL. 2019-2020**

Presupuesto Justicia	TOTAL (€)	Diferencia ejercicio anterior (€)	Diferencia ejercicio anterior (%)
Año 2019	160.041.689	10.125.683	6,75%
Año 2020	166.247.661	6.205.972	3,88%

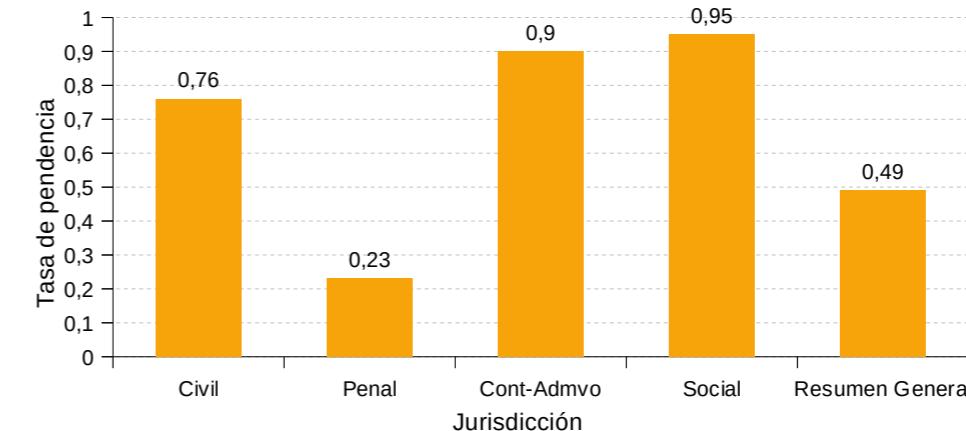
Fuente: Elaboración propia a partir de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias.

GRÁFICO 5.21. TASA DE PENDENCIA POR COMUNIDAD AUTÓNOMA. 2020



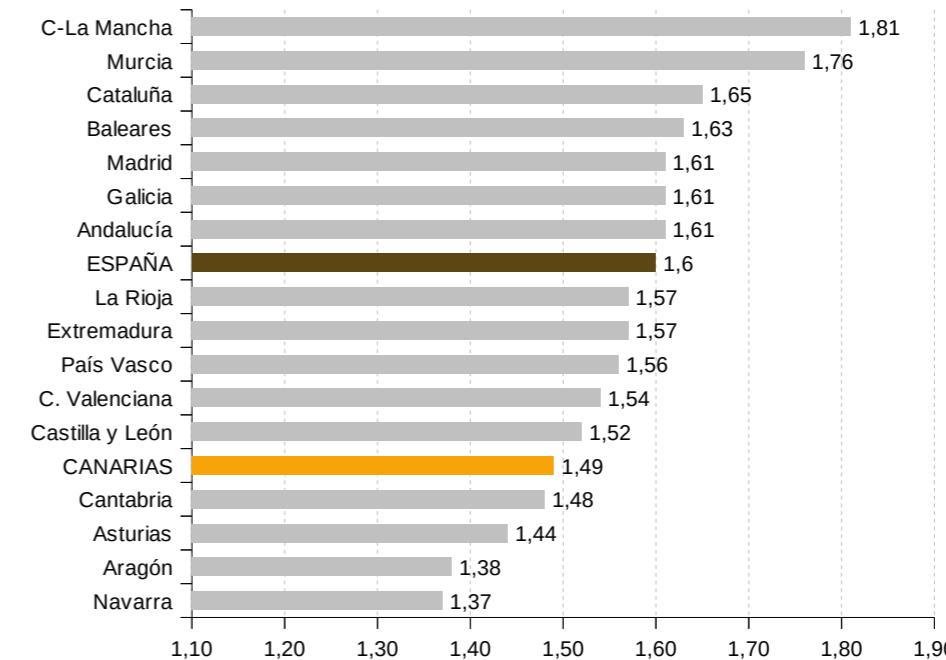
Fuente: Elaboración propia a partir del Informe sobre la Situación de los Órganos Judiciales en 2020 del Consejo General del Poder Judicial.

GRÁFICO 5.22. TASA DE PENDENCIA EN CANARIAS SEGÚN JURISDICCIÓN. 2020



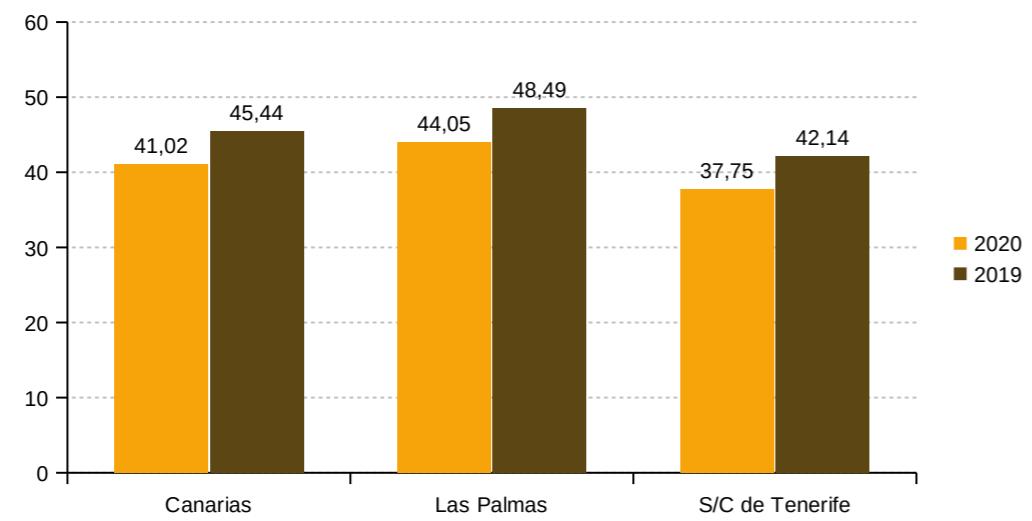
Fuente: Elaboración propia a partir del Informe sobre la Situación de los Órganos Judiciales en 2020 del Consejo General del Poder Judicial.

GRÁFICO 5.23. TASA DE CONGESTIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA. 2020



Fuente: Elaboración propia a partir del Informe sobre la Situación de los Órganos Judiciales en 2020 del Consejo General del Poder Judicial.

GRÁFICO 5.24. DENUNCIAS SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO POR CADA 10.000 HABITANTES, PARA CANARIAS POR PROVINCIAS. 2019-2020



Fuente: Elaboración propia a partir datos publicados por el ISTAC.

TABLA 5.22. EVOLUCIÓN DE LA PLANTILLA EN LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA 2018-2020 (Cont.)

	2018	2019	2020
Plantilla Orgánica de letrados de la administración de justicia			
Plantilla	206	211	216
Efectivos	159	186	180
Plantilla de funcionarios judiciales			
Cuerpo de Gestión Procesal	558	568	582
Cuerpo de Tramitación Procesal	1.039	1.064	1.087
Cuerpo de Auxilio Judicial	422	432	442
Plantilla de funcionarios judiciales en fiscalías			
Cuerpo de Gestión Procesal	16	16	16
Cuerpo de Tramitación Procesal	65	65	65
Cuerpo de Auxilio Judicial	17	17	17
Plantilla de funcionarios judiciales en juzgados y agrupaciones de juzgados de paz			
Cuerpo de Gestión Procesal	45	45	45
Cuerpo de Tramitación Procesal	20	20	20
Cuerpo de Auxilio Judicial	35	35	35
Plantilla de funcionarios judiciales en registros civiles exclusivos			
Cuerpo de Gestión Procesal	10	10	10
Cuerpo de Tramitación Procesal	22	22	22
Cuerpo de Auxilio Judicial	4	4	4
Plantilla de funcionarios judiciales en institutos de medicina legal; Instituto Nacional de Toxicología y Clínicas Forenses			
Gestión Procesal	0	0	0
Tramitación Procesal	5	5	5
Auxilio Judicial	6	6	6
Médicos Forenses	48	48	48
Facultativos	0	0	0
Técnicos Especialistas	0	0	0
Ayudantes de Laboratorio	0	0	0
Cuerpo General AGE	0	0	0
Censo de Abogados y Procuradores			
Abogados en ejercicio	7.944	7.891	7.613
Procuradores	518	508	494

Fuente: Elaboración propia a partir del Informe sobre la Situación de los Órganos Judiciales en 2020 del Consejo General del Poder Judicial.



CAPÍTULO 6. MERCADO DE TRABAJO

La reducción de los niveles de desempleo que se venía produciendo en los años 2015-2019 se ha visto revertida en 2020 a causa de la crisis sanitaria. La tasa de paro en Canarias en 2020 se sitúa en torno al 25% lo que supone un total de 279.000 parados sobre el 1.106.500 de personas en activo.

6.1. MERCADO DE TRABAJO

El mercado de trabajo en Canarias ha estado fuertemente condicionado por la situación pandémica, la publicación del decreto de Estado de Alarma y las herramientas e instrumentos puestos en marcha por el Estado para proteger empleos y empresas. La coyuntura sufrida en todo el año, y especialmente en los meses de confinamiento, derivó en el cierre forzoso de muchas empresas, sobretodo del sector servicios y otros sectores no esenciales, y por tanto en un incremento del número de personas que se quedaron sin empleo. Otras empresas se han podido mantener activas por las medidas adoptadas por el Gobierno de España (y de otros complementos aplicados desde la Comunidad Autónoma) para paliar los efectos de la crisis que llevaron a modificar la tendencia “natural” del mercado de trabajo, ya que, muchas de las empresas pudieron mantener sus centros de trabajo cerrados temporalmente pasando sus empleados a estar en una situación de regulación temporal del empleo lo que les llevó a engrosar las listas de la población inactiva, es decir, la de población que ni se encontraba trabajando ni en búsqueda activa de empleo.

El número de empresas que durante 2020 dieron de baja su actividad en la seguridad social en Canarias se sitúa en 3.840, mayoritariamente empresas vinculadas al sector turístico. El saldo final del año sitúa el número de empresas dadas de alta a 31 de diciembre de 2020 es 58.105, frente a las 61.946 empresas que figuraban dadas de alta en la seguridad social a finales de 2019, esto una caída de 6,6%. Es especialmente relevante que en el sector servicios se ha visto como el 7% de las empresas cerraban.

Desde un punto de vista general, la situación de la población y el empleo muestra que en Canarias la población mayor de 16 años se incrementó ligeramente en 2020 respecto a 2019 y supone el 86,36% de la población total, es decir 1.926.700 personas (Gráfico 6.1). Sin embargo, tanto la población activa como el número de ocupados se redujeron considerablemente en este año motivado por la situación de crisis sanitaria que se ha venido produciendo, ya que, muchas empresas no han podido desarrollar su actividad y por tanto se han visto abocadas al cierre definitivo o temporal. El Gobierno estatal estableció una serie de medidas y mecanismos para paliar los efectos de esta crisis sanitaria, lo cual, ha llevado a mantener a parte de la población en situación de inactividad mientras se produce la recuperación y las empresas puedan volver a desarrollar su actividad con la mayor normalidad posible. Los trabajadores de estas empresas se encuentran en situación de inactividad y por tanto no son contabilizados como parados.

La visión genérica que se muestra en la Tabla 6.1, en donde se expone la evolución de la población activa, ocupada y parada durante los últimos trimestres del año, muestra como la caída de población activa y ocupada es más relevante durante el primer y segundo trimestre del año, coincidiendo con el Decreto de Estado de Alarma y el confinamiento.

6.1.1. Población Activa

El Instituto Nacional de Estadística (INE) en su Encuesta de Población Activa (EPA)⁶¹, publicada trimestralmente, recoge una reducción del 4,42% en la población activa en Canarias en el último trimestre de 2020 con respecto al mismo periodo del año anterior, contabilizándose un total de 1.106.500 personas, de las cuales el 48% son mujeres y el 52% hombres. Se destaca esta reducción de población activa ha sido mayor en hombres (-6,13%) que en mujeres (-2,46%).

En términos generales, el comportamiento de los niveles de población activa a nivel estatal también ha sido decreciente, aunque en menor medida que en el Archipiélago, produciéndose una reducción del 0,41% hasta alcanzar un total de 23.064.100 personas. Esto es debido principalmente a la situación que se deriva de las medidas tomadas para paliar los efectos de la crisis sanitaria y el estado de alarma, que lleva a contabilizar a los trabajadores afectados por ERTE como trabajadores ocupados mientras tengan la relación laboral en suspenso.

El número de solicitudes de ERTE tramitadas en 2020 en Canarias asciende a 34.400, afectando a 240.560 trabajadores⁶². El 34% de los trabajadores afectados pertenece al sector de la hostelería (81.045), el 18% se desconoce la actividad económica (43.121) y el 17% realizan actividades de comercio al por mayor y por menor (40.810). Por provincias, se registraron 16.599 solicitudes en Las Palmas y 15.036 en Santa Cruz de Tenerife, la diferencia de 2.765 corresponde a empresas que aun teniendo actividad en el archipiélago su sede central se sitúa fuera (resto de España u otros países).

La evolución que han tenido las solicitudes en Canarias a lo largo de 2020. Así, el 71% de las solicitudes (24.424) se realizan en el mes de marzo, mes en el que se declara el estado de alarma y se decreta el confinamiento de toda la población, para ir reduciéndose paulatinamente hasta el mes de agosto en el que se solicitaron 72 medidas de ERTE. A partir de septiembre y coincidiendo con la segunda ola de la Covid, se produce un ligero incremento de las solicitudes, ascendiendo a 791 en octubre.

Atendiendo a la naturaleza de las empresas que en Canarias han solicitado llevar a cabo un ERTE con sus trabajadores en 2020, el 25% se corresponde con empresas del sector Hotelero, el 30% con empresas del resto de servicios, el 20% con empresas de Comercio.

Siguiendo esta línea de análisis, se observa en la Gráfico 6.2 la disminución relevante en la población activa, que se mencionaba con anterioridad, poniendo de manifiesto este año tan marcado como el de mayor variación interanual negativa de los últimos períodos.

La situación de la población activa en la Comunidad Autónoma de Canaria, representada en la Tabla 6.2, muestra un comportamiento similar en todas las Islas, sin embargo, cabe destacar el caso de la Isla de El Hierro, que presenta una evolución positiva de su población activa respecto al resto de islas hasta situarse en un crecimiento interanual del 6,34%. En el resto de islas, la reducción de la población activa ha sido similar, entre el 2% y el 4%, siendo Gran Canaria la isla que ha visto reducida su población activa por encima de la media (6,38%).

6.1.2. Población Ocupada

Según los datos que se extraen de la Encuesta de Población Activa (EPA) del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) el número de ocupados en Canarias en 2020 ascendía a 827.400 personas, lo que supone una reducción del 12% con respecto a 2019. Esta disminución se produce principalmente en el segundo trimestre del año, coincidiendo efectivamente con la declaración del Estado de Alarma y el confinamiento del país en el mes de marzo. La evolución trimestral de la

La isla de El Hierro es la única que ve incrementada su población activa y ocupada en 2020.

El número de solicitudes de ERTE tramitadas en 2020 en Canarias asciende a 34.400, afectando a 240.560 trabajadores.

61 La población activa recoge a todas las personas que se encuentran en situación de empleo o en búsqueda activa del mismo.

62 Fuente: OBECAN. Observatorio Canario del Empleo y la Formación Profesional del Gobierno de Canarias.

**El 54% de población ocupadas son hombres.
El 46% mujeres.**

población ocupada entre 2018 y 2020 se representa en el Gráfico 6.8 donde se aprecia como en Canarias la tendencia a finales de 2019 era positiva situándose por encima de la media estatal, sin embargo el efecto negativo de la crisis sanitaria se observa con mayor grado en el Archipiélago, si bien en el último trimestre de 2020 se vislumbra una ligera recuperación del número de ocupados debido al comienzo de la relajación de las restricciones que obligaban a muchas empresas a mantenerse cerradas o con importantes limitaciones, sobretodo en el sector servicios.

En este sentido de análisis, el número de personas ocupadas ha sufrido una disminución considerable sobre todo en las islas de la provincia de Las Palmas: Fuerteventura, Lanzarote y Gran Canaria donde esta reducción ha superado el 13%, un punto por encima de la media del Comunidad. Las islas de la provincia de Santa Cruz de Tenerife se han visto menos afectadas, Tenerife sufre una reducción de su población ocupada de más del 11%, La Gomera y La Palma han reducido su población ocupada un 4% y un 7% respectivamente. Destaca el crecimiento interanual de un 1,18% que ha experimentado la isla de El Hierro pasando de 4.240 personas ocupadas en 2019 hasta los 4.290 personas en el año de análisis de este informe. Esto podría explicarse por el incremento del 6% de población activa que se ha experimentado en la isla, al contrario que en el resto del archipiélago, principalmente en mujeres, que se ha incrementado en un 17%.

Realizando un análisis pormenorizado de ciertos indicadores referentes a la población ocupada, se observa como la población ocupada es mayoritariamente masculina siendo su distribución por sexos constante a lo largo de los últimos años, 54% de hombres frente al 46% de mujeres, esta distribución no se ha visto afectada por la situación actual. A su vez, se constata como se incrementa el número de personas ocupadas a tiempo completo hasta situarse en el 87,46% en 2020.

Entre las características básicas de la población ocupada, el 16,36% son trabajadores por cuenta propia, frente al 83,43% de asalariados, el 0,21% restante está en otra situación. Si bien en los últimos años, en Canarias, se habría reducido el porcentaje de trabajadores por cuenta ajena al 13% de media, la situación de crisis sanitaria por la COVID-19 en 2020 ha hecho que se produzca un incremento en los trabajadores por cuenta propia.

Por su especial relevancia el trabajo autónomo se estudiará en profundidad en capítulos posteriores, pero por su importancia se destaca que el número de trabajadores autónomos (empresarios sin asalariados) se incrementó en 2020 en un 21,71% en Canarias, pasando de ser 80.020 en 2019 a 97.390 en 2020. Esto hace pensar que ante la situación de crisis, muchas personas en situación de desempleo optan por el autoempleo como fuente de ingresos. Por contra, el número de empresarios con asalariados a cargo ha sufrido una caída del 15,63% lo que supone 6.170 empresarios menos en 2020 con respecto a 2019.

Cabe destacar al respecto de la distribución de personas ocupadas asalariadas, que aunque se han reducido en ambos casos, son los contratos temporales los que más han acuciado esta disminución. Se destaca que los efectos de la pandemia han provocado una caída generalizada de la contratación por falta de actividad, de esta manera, en Canarias en 2020 se redujeron un 27,75% el número de asalariados temporales y un 9,84% el número de asalariados indefinidos. Ver Tabla 6.6.

En lo que respecta a la tasa de empleo⁶³, que mide la proporción de personas con empleo con respecto a las que podrían tenerlo, en Canarias, como es de prever, tras varios años de tendencia creciente, sufre una caída importante en 2020, pasando de ser del 49,26% en 2019 al 42,95% en 2020.

Este año 2020 habría que analizar de manera específica la creación de empleo público que se ha producido para hacer frente a las necesidades a cubrir para atender y paliar los efectos de la crisis sanitaria (Sanidad, Educación y otros servicios públicos). Si bien la variación del número de asalariados del sector público se ha incrementado a 31 de diciembre de 2020 un 8,20% con respecto a 2019 siendo 164.600 asalariados públicos, este incremento fue mayor el año anterior alcanzando un 10% de incremento del número de asalariados del sector público a 31 de diciembre de 2019 frente a 2018. La evolución trimestral de las contrataciones en Canarias muestra como a principio de 2020 la tendencia de la contratación pública era descendente, reduciéndose un 4,8% en el primer

⁶³ Tasa de empleo: relación entre la población ocupada y la población activa: población ocupada/población activa.

semestre de 2020, pasando de 156.100 asalariados públicos a finales de 2019 a 148.600 a finales de junio de 2020. Sin embargo en el segundo semestre de 2020 se incrementa en un 10,8% la contratación pública. Con respecto a la evolución de los tipos de contratos, indefinidos o temporales. Los contratos temporales se incrementan desde el segundo trimestre de 2020, pasando de 50.200 en el 2º trimestre a 61.100 al finalizar el año, un incremento del 21,7%. Los contratos públicos de carácter indefinido se incrementan en el tercer trimestre para caer en el cuarto. El comportamiento en España ha sido similar tanto en el total de contratos públicos con en el tipo de contrato.

En el Gráficos 6.9 Y 6.10 (agregada) se representa la evolución de la tasa de variación de la población ocupada de Canarias frente a la media estatal. Se puede apreciar como en ambos casos la tendencia en los últimos 5 años era creciente, situándose Canarias por debajo de la media española. El efecto de la crisis sanitaria en la caída de la tasa de empleo es bastante mayor en Canarias que la media del país, que se reduce sólo en 2 puntos porcentuales, frente a los 6 puntos que se reduce en Canarias. La destrucción de empleo en Canarias se produce principalmente por la naturaleza de su economía basada principalmente en el sector servicios relacionados con el turismo. Unos de los principales efectos de la pandemia fue el cierre de fronteras y la imposibilidad de viajar y hacer turismo, por lo que el principal motor de la economía canaria se paró.

6.1.3. Población Desempleada

En el contexto del mercado trabajo, la Comunidad Autónoma de Canarias muestra un punto de inflexión en la tendencia descendente que se lleva observando a lo largo de los últimos años en el número de parados. Así, se constata como se pasa de una reducción del -4,74% en 2019 con respecto a 2018, a un incremento del 28,33% en 2020. En este sentido, la tasa de paro asciende al 25,21% (279.000 personas) frente al 18,78% que se registró en el año 2019 (217.400 parados).

El análisis realizado por Islas, muestra como el número de personas paradas se vio incrementado en un 41,13% para la isla de Lanzarote pasando de las 13.860 personas desempleadas en el ejercicio anterior hasta alcanzar en el año 2020 un total de 19.560 personas y del 40,38% para Fuerteventura donde en el ejercicio de análisis las personas desempleadas se situaron en 16.340 personas mientras que el periodo anterior esta cifra fue de 11.640 personas. Estas islas que tienen una marcada estructura económica centrada en el turismo, por lo que la situación de Declaración de Estado de Alarma y el confinamiento llevó a muchas empresas al cierre. La isla de Tenerife también incrementó considerablemente sus niveles de desempleo, incrementándose en más del 36,30% con respecto a 2019. Hay que tener en cuenta que durante las primeras olas de la COVID-19, Tenerife fue la isla más afectada y con más restricciones durante 2020. El Hierro, Gran Canaria, La Palma y La Gomera vieron incrementada su población parada por debajo de la media del conjunto del Archipiélago, siendo, La Gomera la isla menos afectada por esta situación donde el crecimiento del número de población desempleada fue del 2,35%.

En todo el análisis que se ha realizado hasta ahora de los efectivos laborales, se establece un relación directa entre los niveles de población activa, desocupada y ocupada, ya que la población activa se compone de las otras dos variables. Si bien no hay una relación proporcional entre la disminución de una de ellas frente al incremento de las demás, puesto que, como ya hemos indicado con anterioridad y más en este 2020 dadas las condiciones en las que se encuentra el mercado de trabajo debido a las políticas llevadas a cabo para paliar los efectos de la crisis sanitaria, como pueden ser los ERTE⁶⁴, el número de personas ocupadas se reduce pero no pasan a ser desempleados sino inactivos.

Haciendo especial atención a la distribución del número de parados en Canarias en 2020 según diferentes variables como el sexo, la edad o el nivel de estudios se observa que el número de parados por sexo en Canarias se distribuye a lo largo de los últimos años de manera dispar, si bien en 2018, más de la mitad de los

64 ERTE: Expediente de Regulación Temporal de Empleo.

El incremento de parados en Canarias en 2020 afectó en mayor medida a la población joven de entre 25-34 años.

parados eran hombres, en 2019 se equiparan ambos性os. No obstante, la situación actual ha afectado en mayor medida al empleo femenino y ha producido un incremento del número de paradas mujeres, siendo el 51,54% del total de parados del Archipiélago (Gráfico 6.12).

Atendiendo a la distribución del número de personas en desempleo por rangos de edad, en Canarias, se comprueba que la población de entre 25 y 34 muestra el mayor peso sobre el total de parados en el Archipiélago pasando de englobar el 20,4% en el ejercicio anterior al 25,9% en el ejercicio de análisis. De esta manera, la distribución de pesos porcentuales en las islas se asemeja a lo que lleva aconteciendo en el ámbito nacional los últimos años (Gráfico 6.11).

En cuanto a la distribución de las personas en situación de desempleo en Canarias ,según el nivel de estudios alcanzado (Tabla 6.8), en 2020, se observa como el incremento ha sido mayor en personas con niveles de educación superior y con estudios primarios incompletos. Principalmente se han visto afectadas las mujeres, que han duplicado, en ambos casos, el número de personas en paro respecto al año 2019.

La tasa de paro es un indicador de importancia para tenerlo en cuenta en el análisis de la situación del mercado laboral, ya que, aporta información acerca de cómo se encuentra el mercado de trabajo; cuánto mayor sea la tasa de paro puede significar que o bien el número de parados se incrementa o que la población activa disminuye. En 2020, como ya hemos visto, se producen ambos fenómenos, debido a la situación derivada de las medidas tomadas durante el Estado de Alarma y el confinamiento, las empresas han tenido que actuar o bien cerrando y por tanto prescindiendo de sus trabajadores, lo que supone un incremento del número de personas en situación de desempleo, como una disminución del número de personas activas, ya que, medidas como los ERTE suponen que el trabajador pase a situación de ocupado.

En este sentido, dicho indicador en la Comunidad Autónoma de Canarias mostraba una tendencia negativa en los últimos cinco años, sin embargo, como cabe esperar, en el ejercicio de análisis se situó por encima de 25,21%. Este comportamiento es similar en la tasa de paro el conjunto de España, situando al Archipiélago como la región con la segunda tasa de paro más elevada del país, solo superada por Ceuta con un 26,74% (Gráfico 6.13).

En 2020, la tasa de paro en Canarias se incrementó en todos los intervalos de edad, sin bien la población más joven se ha visto más afectada, alcanzando niveles del 85,18% en la población de entre 16 y 19 años, un dato relevante si se tiene en cuenta que en el ejercicio anterior este resultado se situó en el 54,63%. Por su parte, la población entre 20 a 24 años cifró este indicador en un total de 53,83%, mientras que en el año 2019 la tasa de paro fue del 31,9%. Se destaca, que la población mayor de 55 años, no ha sufrido un incremento interanual tan acuciado (+ 3,52 puntos porcentuales) (Gráfico 6.14).

El comportamiento que ha presentado la tasa de paro por sexos en Canarias no se corresponde en absoluto con la evolución que ha tenido la media española, si bien la tendencia en hombres desde mediados de 2019 ha sido decreciente hasta la llegada de la crisis sanitaria, al igual que ha sucedido en España, que se produce un incremento importante para luego paliarse. En mujeres se producen picos altos de tasa de paro a finales de 2019 y el incremento en el segundo trimestre de 2020 es mucho más severo que en hombre y que en la media española, que se produce de una forma más suave (Gráfico 6.15 Y 6.16).

Muy importante es, llegados a este punto, abordar la evolución del número de parados de larga duración, que son aquellos que llevan más de 1 año en la búsqueda activa de empleo. En Canarias, desde mediados de la década anterior, el número de parados de larga duración estaba sufriendo una reducción paulatina, que se ha visto frenada por la situación actual, así, en 2020 se incrementó el número de parados que llevaban más de 2 años en búsqueda de empleo, pero sin llegar a niveles de 2018. Sin embargo en el caso de los parados de menos de 2 años, si bien venían también reduciéndose, en 2019 se produce un ligero repunte que se intensifica en 2020, alcanzando cotas superiores a 2015. Concretamente en 2020 hay 47.200 parados de menos de 2 años y 80.600 de larga duración. El comportamiento de la media estatal es de una reducción del número de parados de larga duración incluso en 2020, aunque en este año la variación con respecto al año anterior es menor, y un incremento de personas en situación de desempleo de menos de 2 años de duración en 2020 con menor incidencia que en Canarias, en España hay una media de 885.400 parados de larga duración y 635.600 de menos de 2 años de duración (Gráfico 6.17).

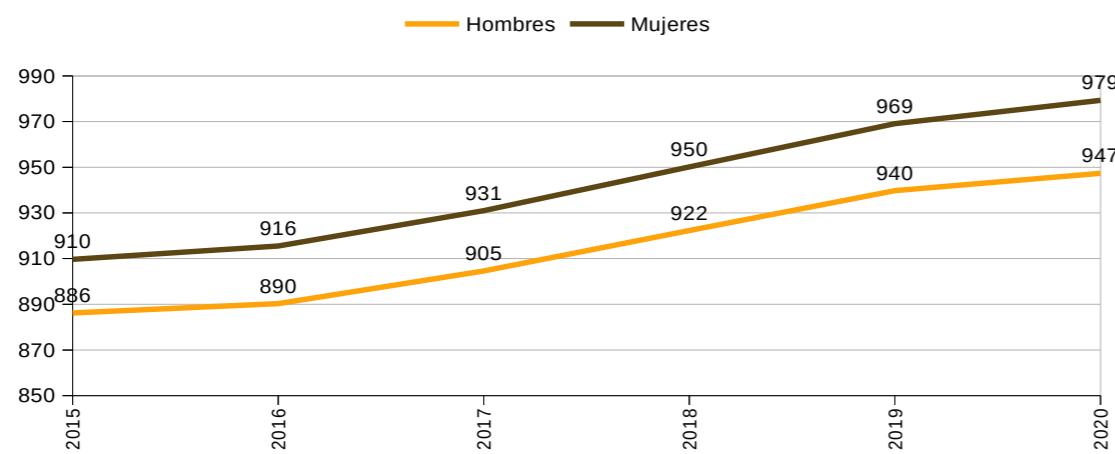
Tablas y gráficos

TABLA 6.1. ACTIVOS, OCUPADOS Y PARADOS (4º TRIMESTRE DE CADA AÑO). 2019-2020

		2019 T4			2020 T4			Variación interanual (%)		
		Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Activos	España	12.314.700	10.844.100	23.158.800	12.198.200	10.865.900	23.064.100	-0,95 %	0,20 %	-0,41 %
	Canarias	617.000	540.700	1.157.700	579.200	527.400	1.106.500	-6,13 %	-2,46 %	-4,42 %
Ocupados	España	10.808.600	9.158.300	19.966.900	10.469.800	8.874.500	19.344.300	-3,13 %	-3,10 %	-3,12 %
	Canarias	509.200	431.100	940.300	443.900	383.600	827.400	-12,82 %	-11,02 %	-12,01 %
Parados	España	1.506.100	1.685.800	3.191.900	1.728.400	1.991.400	3.719.800	14,76 %	18,13 %	16,54 %
	Canarias	107.800	109.600	217.400	135.200	143.800	279.000	25,42 %	31,20 %	28,33 %

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA. INE.

**GRÁFICO 6.1. EVOLUCIÓN ANUAL DE LA POBLACIÓN Y EL EMPLEO EN CANARIAS ENTRE 2010 Y 2020
(Último trimestre de cada año). (Miles de personas) MAYORES DE 16 AÑOS**



*Datos del último trimestre de cada año.

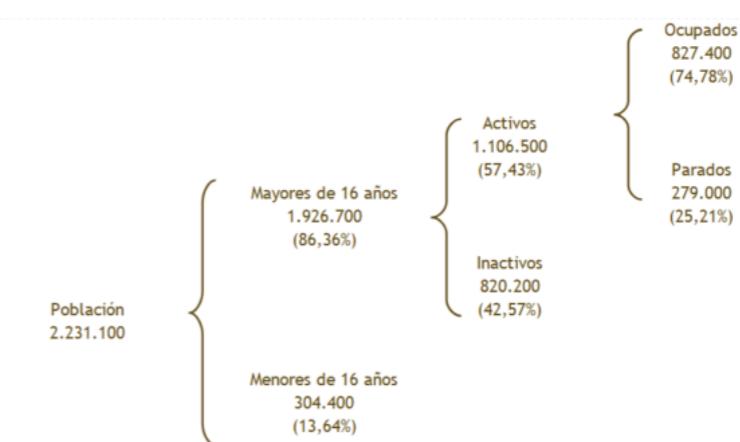
Fuente: Encuesta Población Activa (EPA), INE. Elaboración propia

TABLA 6.2. ACTIVOS POR ISLAS. CANARIAS (Último trimestre de cada año) 2019-2020

Población activa	Total			Hombres			Mujeres		
	2019	2020	Variación 2019-2020	2019	2020	Variación 2019-2020	2019	2020	Variación 2019-2020
CANARIAS	1.157.700	1.106.470	-4,43 %	617.000	579.050	-6,15 %	540.710	527.430	-2,46 %
Lanzarote	79.600	75.890	-4,66 %	43.780	40.580	-7,31 %	35.820	35.310	-1,42 %
Fuerteventura	62.560	60.260	-3,68 %	34.000	32.030	-5,79 %	28.560	28.230	-1,16 %
Gran Canaria	456.820	427.660	-6,38 %	241.160	220.890	-8,41 %	215.660	206.760	-4,13 %
Tenerife	498.080	483.270	-2,97 %	265.030	253.950	-4,18 %	233.060	229.330	-1,60 %
La Gomera	11.290	11.020	-2,39 %	6.110	5.980	-2,13 %	5.180	5.050	-2,51 %
La Palma	43.990	42.670	-3,00 %	23.850	22.600	-5,24 %	20.150	20.070	-0,40 %
El Hierro	5.360	5.700	6,34 %	3.080	3.020	-1,95 %	2.290	2.680	17,03 %

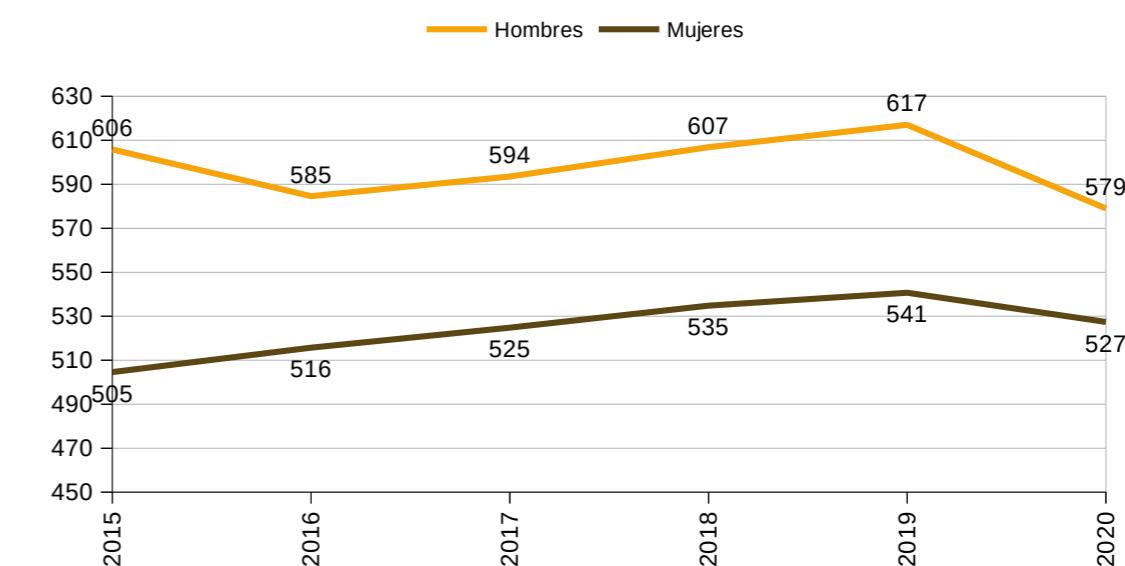
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA. Instituto Nacional de Estadística.

ESQUEMA 6.1. SITUACIÓN GENERAL DE LA POBLACIÓN Y EL EMPLEO EN CANARIAS (Último trimestre de cada año). 2020



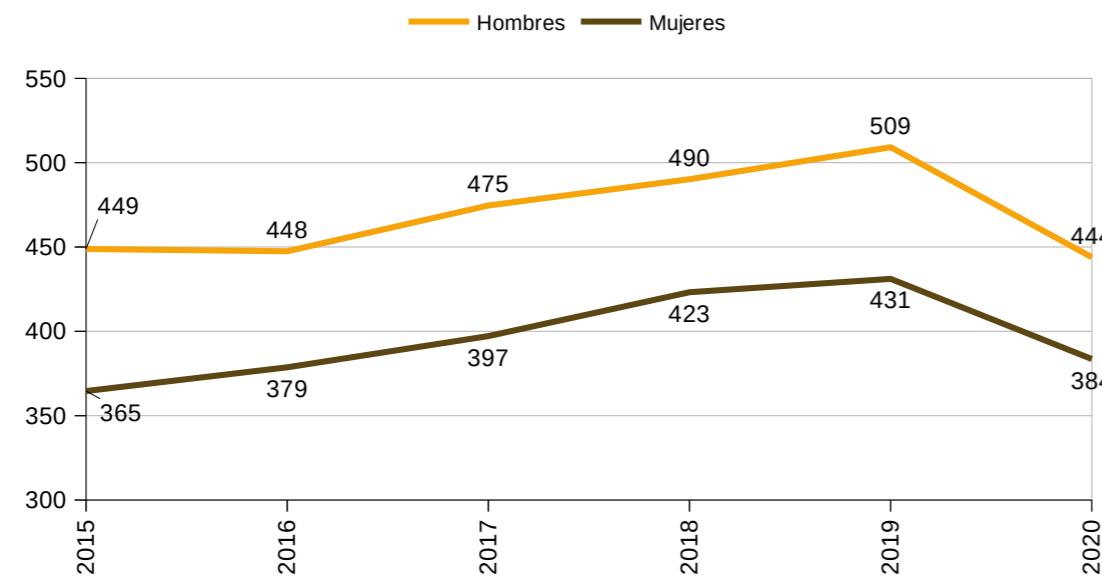
Fuente: Encuesta Población Activa (EPA), INE. Elaboración propia.

**GRÁFICO 6.2. EVOLUCIÓN ANUAL DE LA POBLACIÓN Y EL EMPLEO EN CANARIAS ENTRE 2015 Y 2020
(Último trimestre de cada año). (Miles de personas). ACTIVOS**



Fuente: Encuesta Población Activa (EPA), INE. Elaboración propia

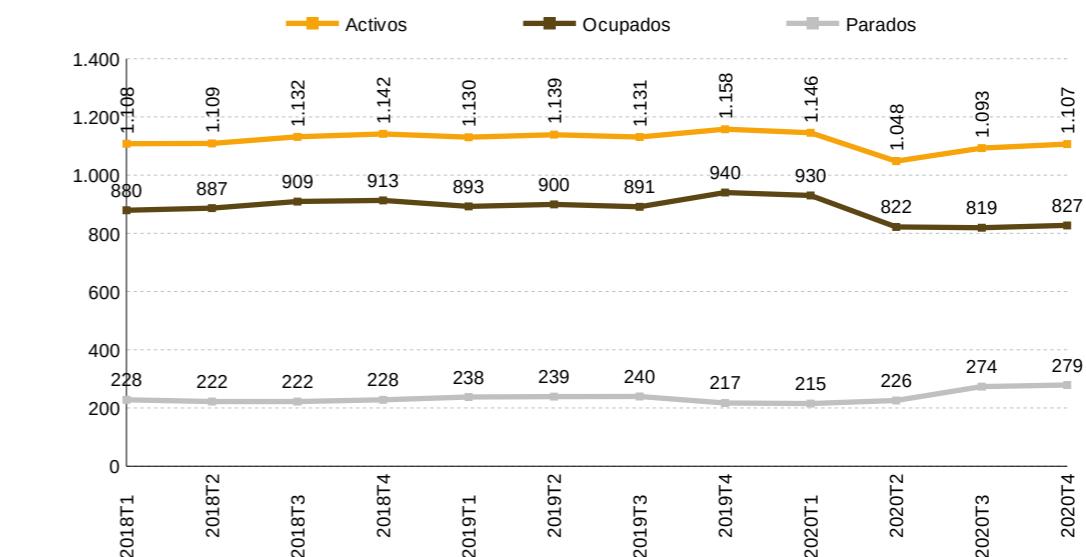
GRÁFICO 6.3. EVOLUCIÓN ANUAL DE LA POBLACIÓN Y EL EMPLEO EN CANARIAS ENTRE 2015 Y 2020 (Último trimestre de cada año). (Miles de personas). OCUPADOS



*Datos del último trimestre de cada año.

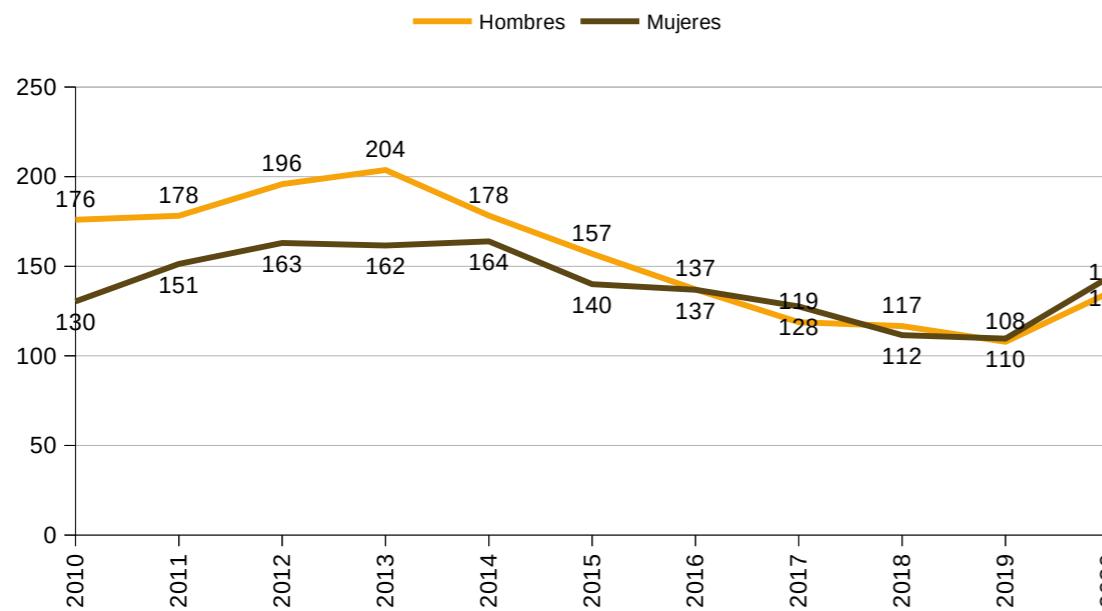
Fuente: Encuesta Población Activa (EPA), INE. Elaboración propia.

GRÁFICO 6.5. EVOLUCIÓN RECENTE DE LA POBLACIÓN ACTIVA, OCUPADA Y PARADA EN CANARIAS. 2010-2020



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

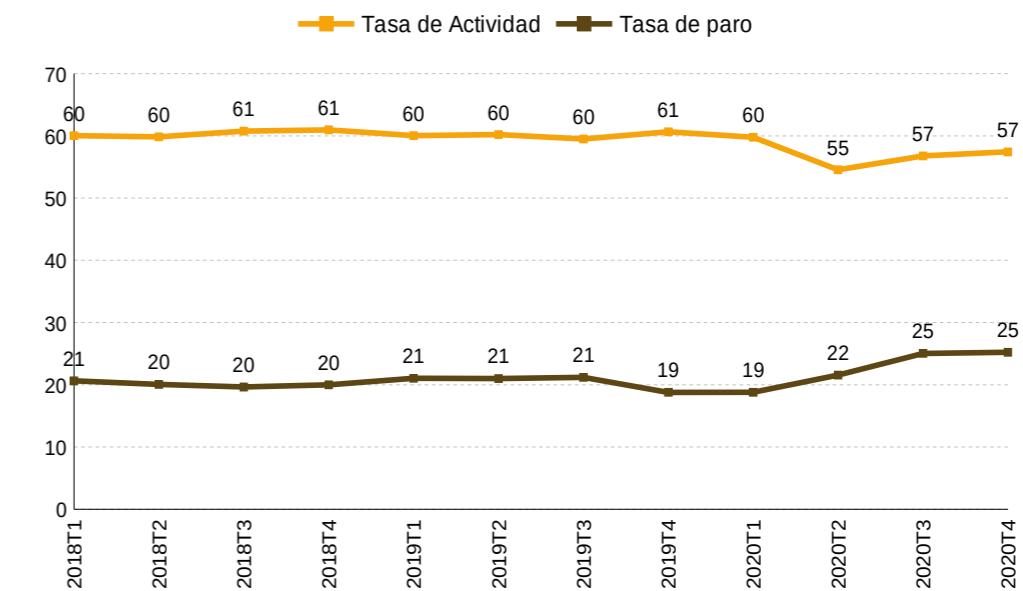
GRÁFICO 6.4. EVOLUCIÓN ANUAL DE LA POBLACIÓN Y EL EMPLEO EN CANARIAS ENTRE 2010 Y 2020 (Último trimestre de cada año). (Miles de personas) PARADOS



*Datos del último trimestre de cada año.

Fuente: Encuesta Población Activa (EPA), INE. Elaboración propia.

GRÁFICO 6.6. EVOLUCIÓN RECENTE DE LA TASA DE ACTIVIDAD. TASA DE PARO 2010-2020



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

TABLA 6.3. EVOLUCIÓN RECIENTE DE LA POBLACIÓN ACTIVA (Miles de personas) CANARIAS. 2019-2020

Año	Hombres	Mujeres	Total	Variaciones %Hombres	Variaciones% Mujeres	Variaciones % Total
2019T4	617	540,7	1.157,70			
2020T1	601,17	544,35	1.145,53	-2,57 %	0,68 %	-1,05 %
2020T2	563,92	484,14	1.048,05	-6,20 %	-11,06 %	-8,51 %
2020T3	575,41	517,59	1.093,01	2,04 %	6,91 %	4,29 %
2020T4	579,05	527,42	1.106,47	0,63 %	1,90 %	1,23 %

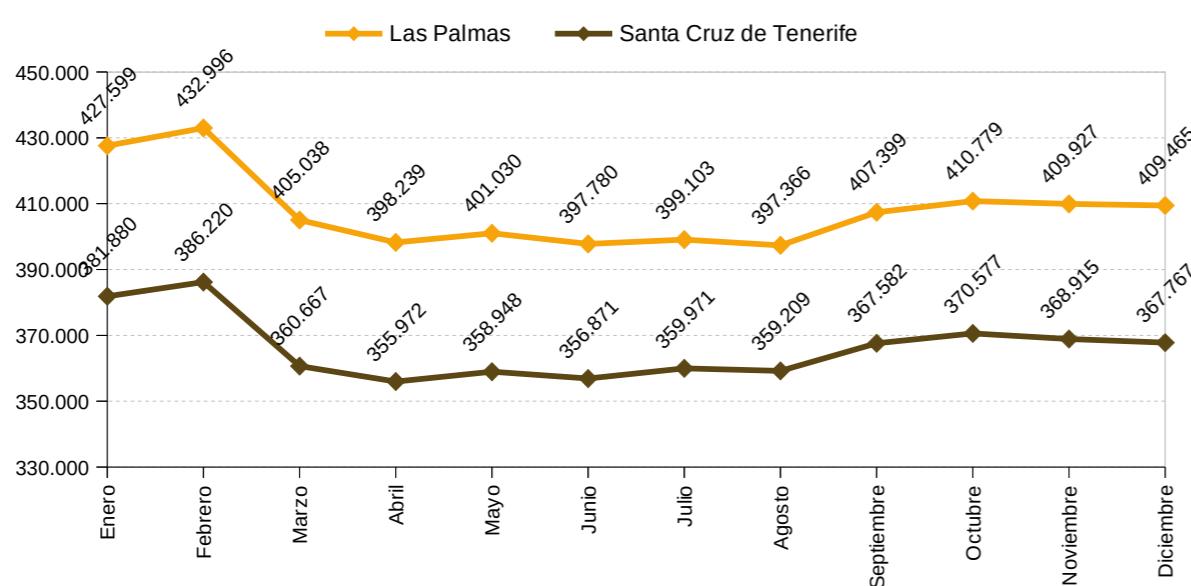
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

TABLA 6.4. OCUPADOS POR SEXO. CANARIAS (Miles de personas y %). 2018-2019

	2019T4	2020T1	Var.	2020T2	Var.	2020T3Var	Var.	2020T4	Var.	Var. 2019T4-2020T4
Total	940,3	930,2	-1,07%	822,2	-11,61%	819,3	-0,35%	827,4	0,99%	-12,01%
Hombres	509,2	494	-2,99%	438,9	-11,15%	445,4	1,48%	443,9	-0,34%	-12,82%
Mujeres	431,1	436,3	1,21%	383,3	-12,15%	373,9	-2,45%	383,6	2,59%	-11,02%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

GRÁFICO 6.7. AFILIACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL POR PROVINCIAS (Datos absolutos) CANARIAS. 2020



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del ISTAC. Afiliaciones último día del mes.

TABLA 6.5. OCUPADOS POR GRUPO DE EDAD. CANARIAS (Miles de personas y %). 2018-2019

	2019	2020	Tasa de variación (%)
De 16 a 19 años	5,7	1,1	-6,56%
De 20 a 24 años	47,8	24,8	16,59%
De 25 a 34 años	186,6	161,1	-1,17%
De 35 a 44 años	268,3	235,2	-2,68%
De 45 a 54 años	271,3	247,6	4,87%
De 55 y más años	160,7	157,6	12,30%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

TABLA 6.6. ASALARIADOS POR TIPO DE CONTRATO. CANARIAS (Miles de personas y %). 2019-2020

	Indefinidos			Temporal		
	2019T4	2020T4	Var.	2019T4	2020T4	Var.
Total	564,3	508,8	-9,84%	251,2	181,5	-27,75%
Hombres	312,3	276,1	-11,59%	117,8	79,6	-32,43%
Mujeres	252	232,7	-7,66%	133,4	101,9	-23,61%

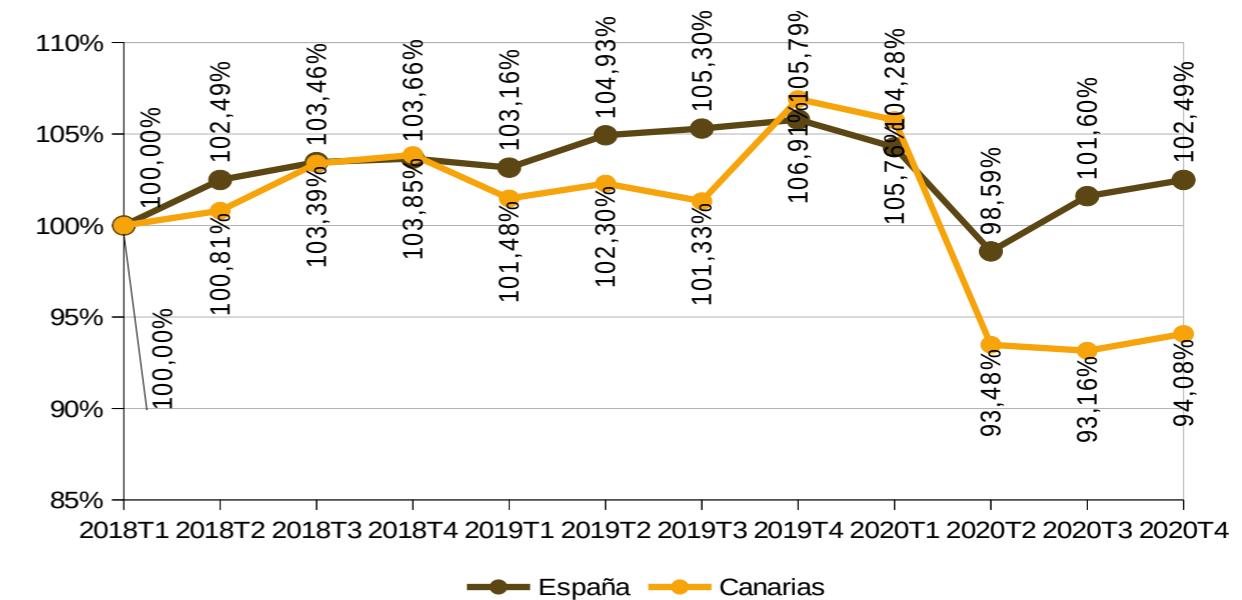
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

**TABLA 6.7. OCUPADOS POR SECTOR ECONÓMICO Y SEXO. CANARIAS (Miles de personas y %).
2019-2020**

Total			
	2019T4	2020T4	Var. 2019-2020
Total	940,3	827,4	-12,01%
Hombres	509,2	443,9	-12,82%
Mujeres	431,1	383,6	-11,02%
Agricultura			
	2019T4	2020T4	Var. 2019-2020
Total	28,3	27,7	-2,12%
Hombres	22,4	21,6	-3,57%
Mujeres	5,9	6,1	3,39%
Industria			
	2019T4	2020T4	Var. 2019-2020
Total	37,5	42,4	13,07%
Hombres	29,5	33	11,86%
Mujeres	8	9,4	17,50%
Construcción			
	2019T4	2020T4	Var. 2019-2020
Total	49,3	53,4	8,32%
Hombres	46,3	50,4	8,86%
Mujeres	3	3	0,00%
Servicios			
	2019T4	2020T4	Var. 2019-2020
Total	825,2	704	-14,69%
Hombres	411	338,9	-17,54%
Mujeres	414,1	365,1	-11,83%

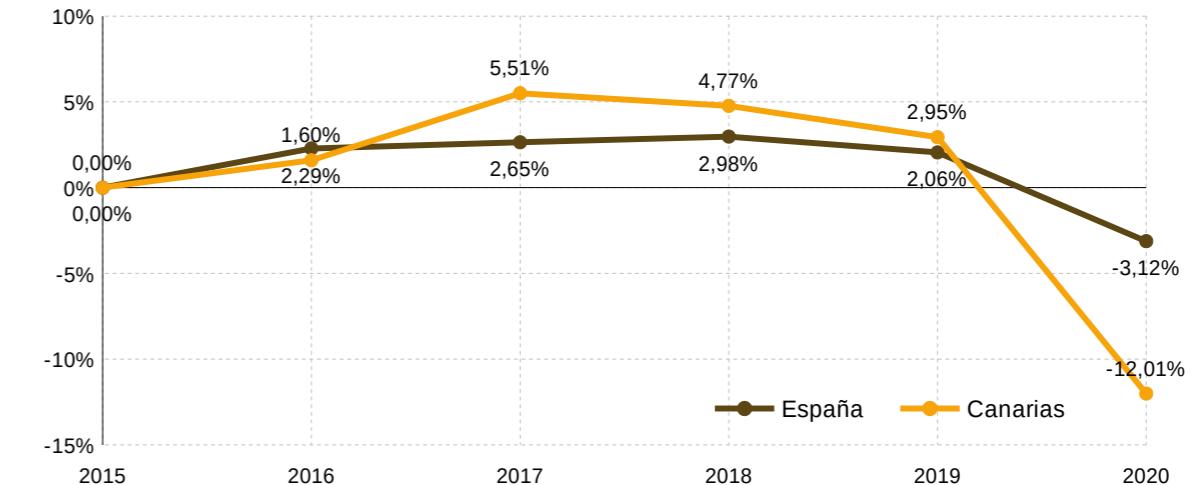
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

**GRÁFICO 6.8. EVOLUCIÓN RECENTE DE LA POBLACIÓN OCUPADA (%) EN CANARIAS Y ESPAÑA*
(1ºTRIMESTRE DE 2010 BASE 100), 2018-2020**



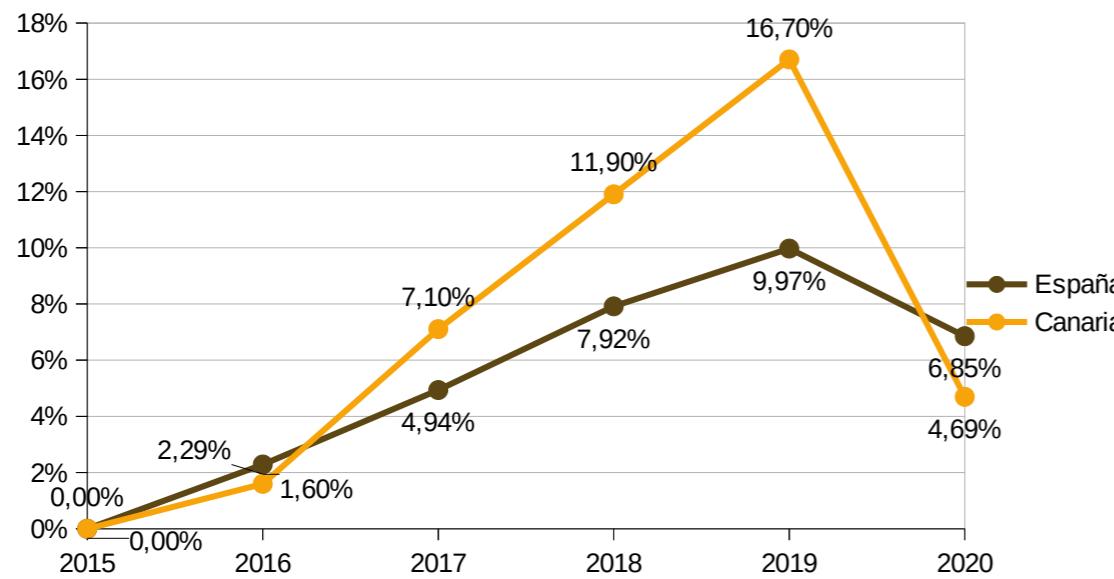
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

GRÁFICO 6.9. TASAS DE VARIACIÓN POBLACIÓN OCUPADA EN CANARIAS Y ESPAÑA (ÚLTIMO TRIMESTRE DE CADA AÑO), 2015-2020



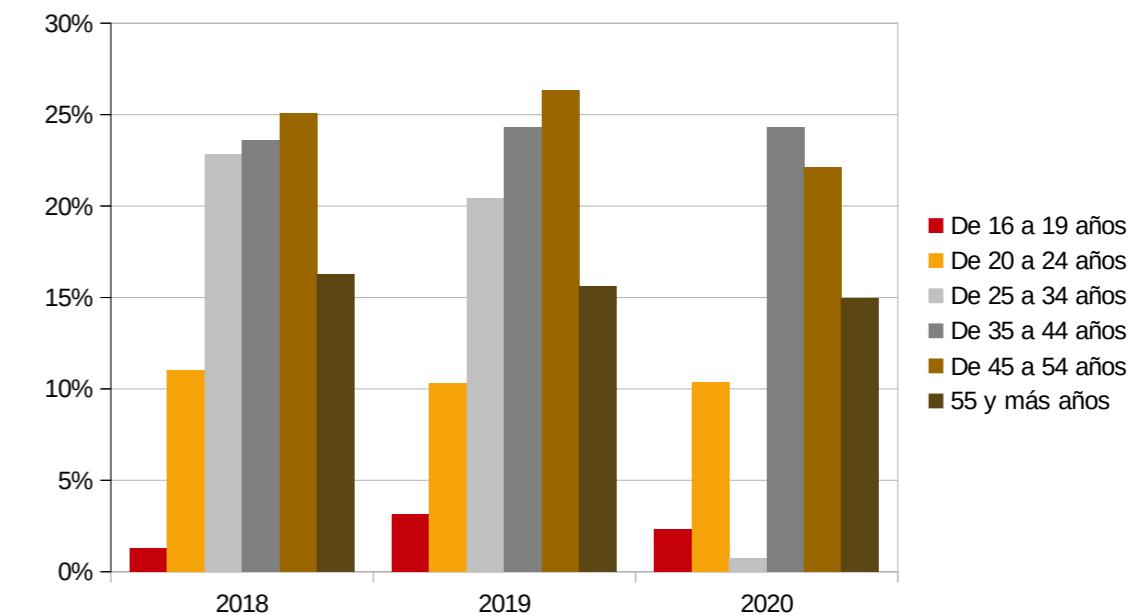
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

GRÁFICO 6.10. TASAS DE VARIACIÓN AGREGADA DE LA POBLACIÓN OCUPADA CANARIAS Y ESPAÑA (ÚLTIMO TRIMESTRE DE CADA AÑO). 2015-2020



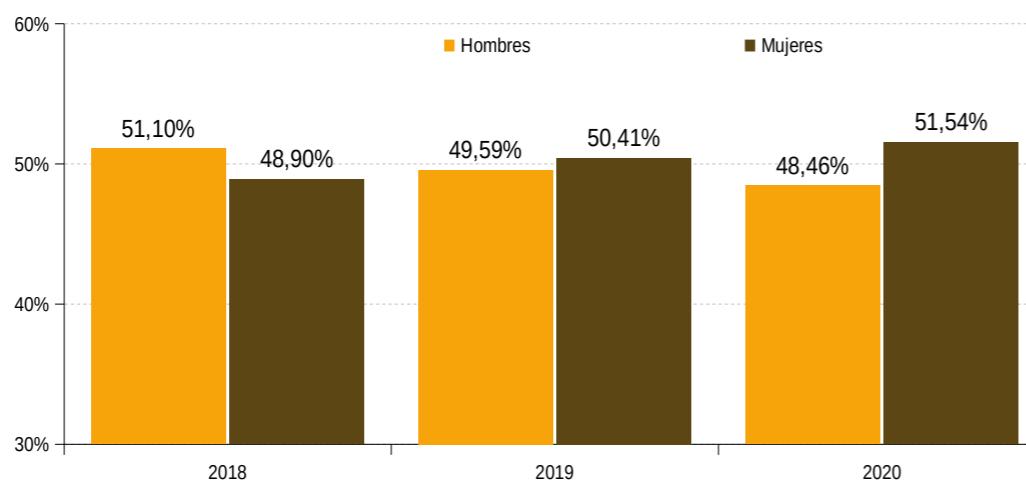
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

GRÁFICO 6.11. PARADOS EN CANARIAS (Último trimestre de cada año) %. 2018-2020



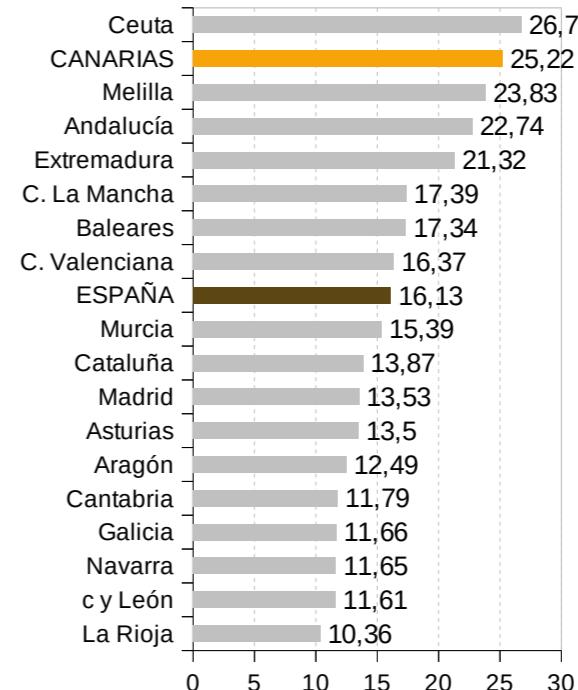
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA. Instituto Nacional de Estadística.

GRÁFICO 6.12. PARADOS POR SEXO SOBRE EL TOTAL DE PARADOS. CANARIAS (Último trimestre de cada año) 2018-2020



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA. Instituto Nacional de Estadística.

GRÁFICO 6.13. LA TASA DE PARO EN CANARIAS Y ESPAÑA (Último trimestre de cada año). (%). 2020



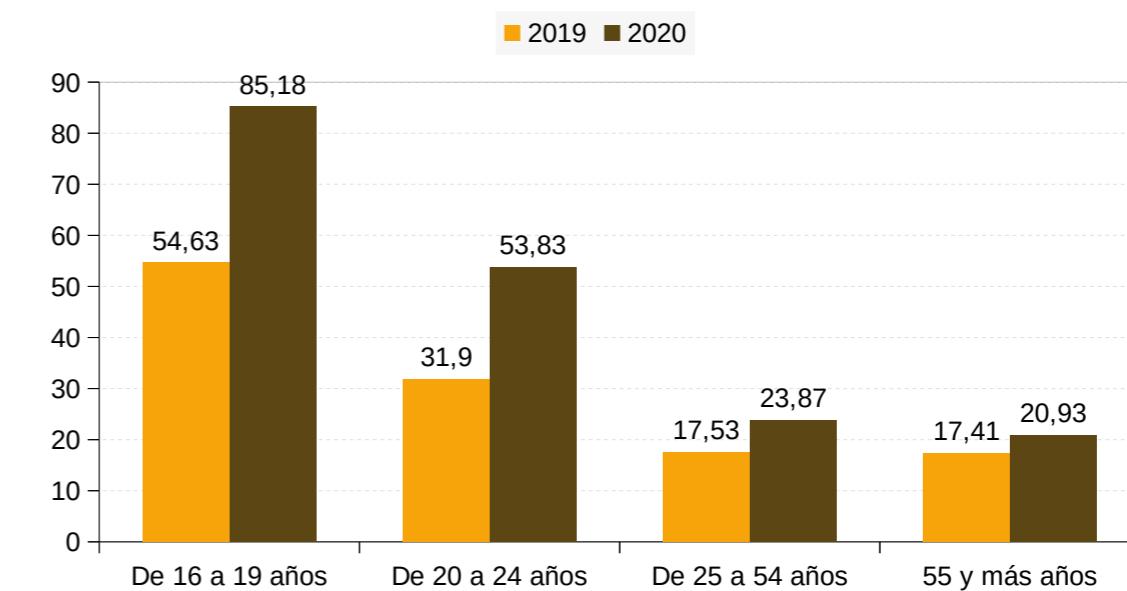
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA. INE.

TABLA 6.8. PARADOS POR NIVEL DE FORMACIÓN ALCANZADO Y SEXO. CANARIAS (Miles de personas). 2018-2020 (Último trimestre)

Analfabetos				
	2018T4	2019T4	2020T4	Var. 2019-2020
Total	0,9	1,7	1,2	-29,41%
Hombres	0,9	1,7	0,5	-70,59%
Mujeres	0,7	
Estudios primarios incompletos				
	2018T4	2019T4	2020T4	Var. 2019-2020
Total	6,4	3,3	6	81,82%
Hombres	4,1	2,2	3,8	72,73%
Mujeres	2,3	1,1	2,2	100,00%
Educación primaria				
	2018T4	2019T4	2020T4	Var. 2019-2020
Total	26,1	28,6	34,9	22,03%
Hombres	15,8	17,8	19,5	9,55%
Mujeres	10,3	10,8	15,4	42,59%
Primera etapa de Educación Secundaria y similar				
	2018T4	2019T4	2020T4	Var. 2019-2020
Total	86,1	79,4	80,3	1,13%
Hombres	44,9	37,8	48,6	28,57%
Mujeres	41,2	41,5	31,7	-23,61%
Segunda etapa de educación secundaria, con orientación general				
	2018T4	2019T4	2020T4	Var. 2019-2020
Total	27,9	33,6	37,4	11,31%
Hombres	11,1	16,2	13,7	-15,43%
Mujeres	16,7	17,4	23,7	36,21%
Segunda etapa de educación secundaria con orientación profesional (incluye educación postsecundaria no superior)				
	2018T4	2019T4	2020T4	Var. 2019-2020
Total	22,5	20,8	27,8	33,65%
Hombres	10,9	7,9	13,5	70,89%
Mujeres	11,7	12,9	14,4	11,63%
Educación Superior				
	2018T4	2019T4	2020T4	Var. 2019-2020
Total	58,4	50,2	91,3	81,87%
Hombres	28,9	24,1	35,5	47,30%
Mujeres	29,4	26	55,7	114,23%

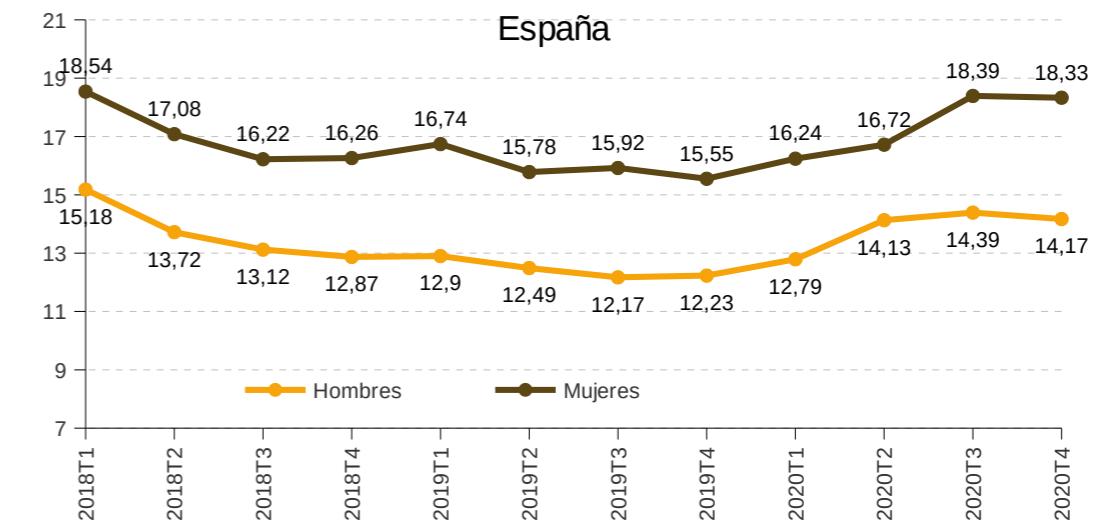
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA. Instituto Nacional de Estadística.

GRÁFICO 6.14. TASA DE PARO POR GRUPO DE EDAD Y SEXO. CANARIAS (Miles de personas). 2019-2020 (Último trimestre de cada año)



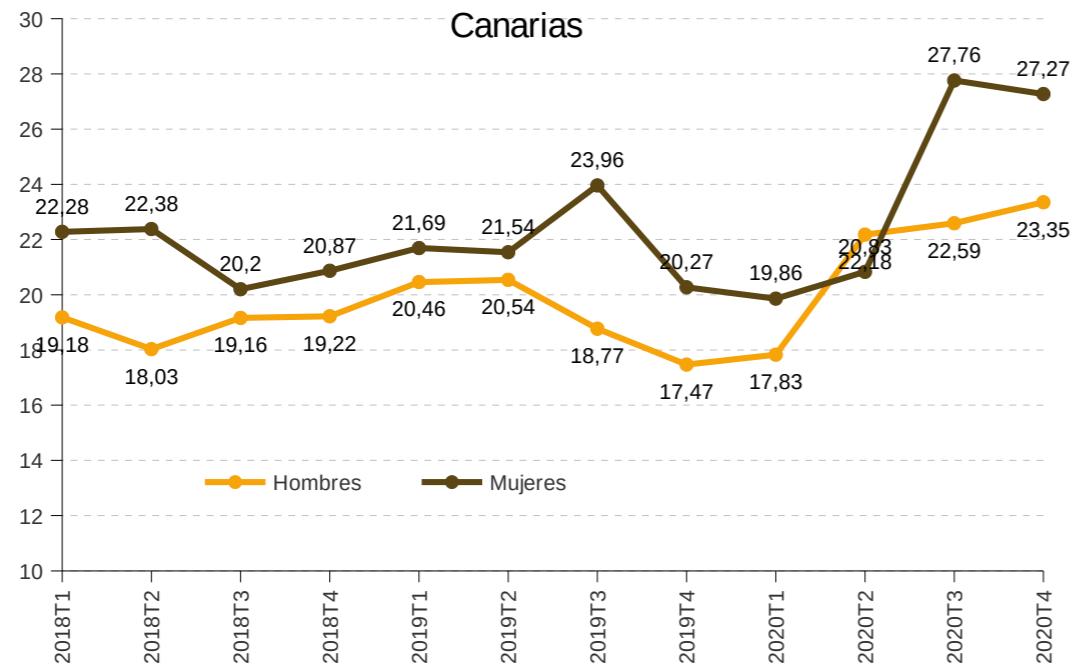
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA. INE.

GRÁFICO 6.15. LA TASA DE PARO EN ESPAÑA POR SEXO (%). 2018-2020



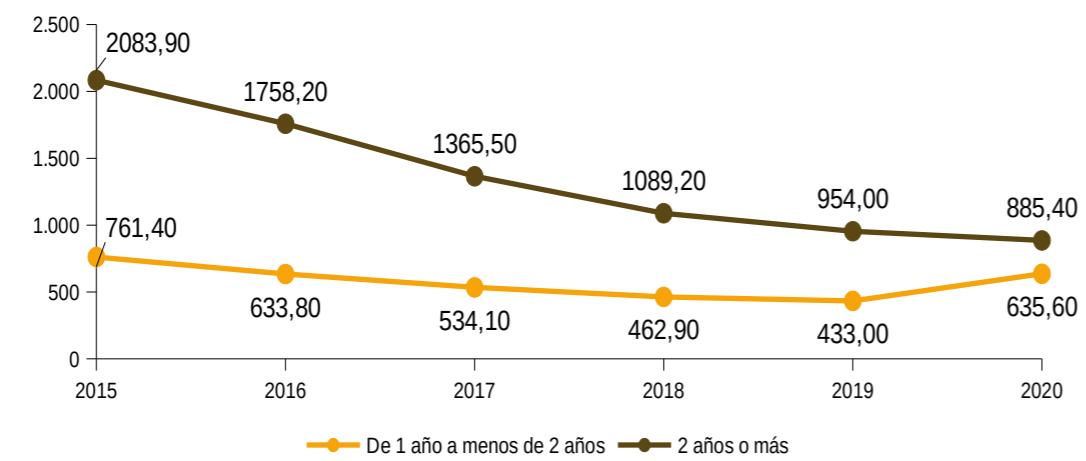
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA. INE.

GRÁFICO 6.16. LA TASA DE PARO EN CANARIAS POR SEXO (%). 2018-2020



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA. INE.

**GRÁFICO 6.17. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PARADOS DE LARGA DURACIÓN EN CANARIAS Y ESPAÑA.
(Último trimestre de cada año). (Miles de personas). 2015-2020**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

El 82% de las demandas de empleo del archipiélago se concentran en la islas capitalinas.

Más de la mitad de las demandas de empleo las realizan personas con estudios primarios terminados.

6.2. Demanda y Oferta de Empleo

Tal y como define el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), la variable *demandas de empleo*, “es la solicitud de un puesto de trabajo que realiza un trabajador, desempleado o no, ante una Oficina de los Servicios Públicos de Empleo del Sistema Nacional de Empleo”. Es fundamental a la hora de analizar la evolución del mercado laboral, ya que, refleja una visión de la situación del mercado, no solo en relación con el número de desocupados, sino con aquellas personas que aun estando ocupadas han solicitado una mejora de empleo ante los Servicios Públicos de Empleo (SEPE), siendo el principal motivo del por qué los niveles de demanda de empleo siempre superan al número de desempleados.

El número de personas paradas en Canarias en 2020 se ha incrementado considerablemente un incremento del 6,42% pasando de 233.490 personas en 2019 a 248.470 en 2020 y por consiguiente este factor eleva el número de demandas de empleo, pasando de 3.097.079 en 2019 a 5.182.747 en 2020, lo que supone un incremento del 67%. La distribución y evolución del número de demandas de empleo en Canarias en el último año se representa en la Tabla 6.9 y en ella se observa como el 83% del total de demandas del archipiélago se concentra en las islas capitalinas, siendo el 43% en la isla de Tenerife y el 40% en la isla de Gran Canaria. La isla de Lanzarote recoge un 7% del total de demandas y la de Fuerteventura un 6%, le sigue La Palma con el 3% y La Gomera y el Hierro que no llegan al 1% de las demandas de empleo registradas en 2020 en las islas.

Analizando la demanda de empleo desde la perspectiva de análisis según sexo, se observa en la Tabla 6.10 como el incremento de las demandas de empleo en Canarias en 2020 con respecto a 2019 afecta en mayor medida a los hombres, que alcanza un incremento del 80%, pasando de 1.333.651 en 2019 a 2.411.217 en 2020. Si bien el incremento de demandas de empleo entre mujeres es inferior (57%), pasando de 1.763.428 en 2019 a 2.771.530 en 2020, en términos absolutos son las mujeres las que más demandas realizan en general, superando siempre el 50% de las demandas totales.

Al separar el tipo de demandas de empleo según su duración, en el Gráfico 6.18, se observa claramente el considerable incremento que sufren las demandas de empleo de menos de un año de duración en 2020, pasando de ser 1,9 millones en 2019 a 3,8 millones en 2020, prácticamente se han duplicado a consecuencia de la situación de crisis sanitaria sufrida en este año.

Para entender la situación de las personas que se encuentran en situación de búsqueda de empleo se debe analizar también la distribución de las demandas de empleo según el nivel de estudios terminados (Tabla 6.11). Así, el 52% de las demandas, concretamente 2,7 millones, se producen entre personas con niveles de estudios primarios. No obstante, en 2020 se ha producido un incremento considerable, duplicándose las demandas de empleo de personas sin estudios que han

pasado de ser 8.338 en 2019 a 16.691 en 2020. En lo que respecta a las personas con estudios secundarios y superiores, que habían sufrido una disminución en 2019 en el caso de los secundarios y un ligero incremento en los superiores que apenas había sufrido variación en 2019, se ha visto incrementado en más de un 50% en 2020 con respecto al ejercicio anterior. Lo cual lleva a la conclusión de que la destrucción de empleo provocada por la crisis sanitaria ha afectado a todos los niveles, si bien el problema es más acuciante en personas con menores niveles de estudios.

Para un análisis completo del mercado de trabajo, además de analizar la demanda de empleo, es importante prestar atención al comportamiento de la oferta de empleo que es el volumen de fuerza de trabajo ofrecida por la población. Para ello se utilizan diferentes indicadores relacionados con los datos de población activa tales como la tasa de actividad⁶⁵.

La tasa de población activa en Canarias presentaba una tendencia lineal en los últimos años entorno al 60%, pero, en 2020 se observa una caída considerable alcanzando el 57%, sin embargo en España, esta disminución ha sido menos pronunciada, tal y como se aprecia en el Gráfico 6.19. Esta disminución de la tasa de actividad se debe no solo a un incremento del número de parados sino a un incremento del número de personas inactivas derivado de la situación que ha producido la crisis sanitaria que, tal y como ya se ha comentado, ha dado lugar a que muchas personas en situación de ERTE hayan pasado a estar inactivas a la espera de que sus puestos de trabajo vuelvan a estar activos, los que les impide estar en búsqueda activa de empleo. Canarias se sitúa por debajo de la media estatal, que se sitúa en una tasa de población activa del 58%.

Observando el comportamiento de la tasa de actividad según sexo se observa como se ha visto disminuida en mayor medida entre la población masculina, produciéndose una disminución interanual del 4,53%. Son las islas de la provincia de Las Palmas; Gran Canaria (-5,63%), Lanzarote (-6,05%) y Fuerteventura (-5,68%), las que más han experimentado esta disminución. Sin embargo en la isla de Hierro la tasa de actividad de la mujeres se ha incrementado en un 7% en 2020 con respecto a 2019 (Tabla 6.12).

La tasa de actividad total se reduce entre 2019 y 2020 un 5,31%, pasando de ser del 60,65% en 2019 a 57,43% en 2020. Esta reducción se sucede en todas las islas salvo en El Hierro, que como ya se ha comentado presenta un incremento en su tasa de actividad de casi el 5%. Las islas de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura reducen su tasa de actividad por encima de la media superando el 6%. En el resto de islas, Tenerife, La Palma y la Gomera, la reducción se sitúa entorno al 4%.

La crisis sanitaria de la COVID -19 tuvo un impacto fuertemente negativo en la negociación colectiva en 2020.

65 Tasa de actividad: cociente entre la población activa y la población mayor de 16 años.

Tablas y gráficos

TABLA 6.9. DEMANDAS DE EMPLEO POR ISLAS 2018-2020*

Isla	2018		2019		2020	
	Valor absoluto	% sobre el total	Valor absoluto	% sobre el total	Valor absoluto	% sobre el total
Lanzarote	159.698	5,14%	163.016	5,26%	380.301	7,34%
Fuerteventura	125.204	4,03%	134.647	4,35%	308.244	5,95%
Gran Canaria	1.338.259	43,06%	1.315.658	42,48%	2.049.583	39,55%
Tenerife	1.321.752	42,53%	1.325.026	42,78%	2.227.182	42,97%
La Gomera	25.117	0,81%	24.378	0,79%	38.903	0,75%
La Palma	123.920	3,99%	121.542	3,92%	161.655	3,12%
El Hierro	13.676	0,44%	12.812	0,41%	16.879	0,33%
Total	3.107.626	100,00%	3.097.079	100,00%	5.182.747	100,00%

*Total de demandas en el año.

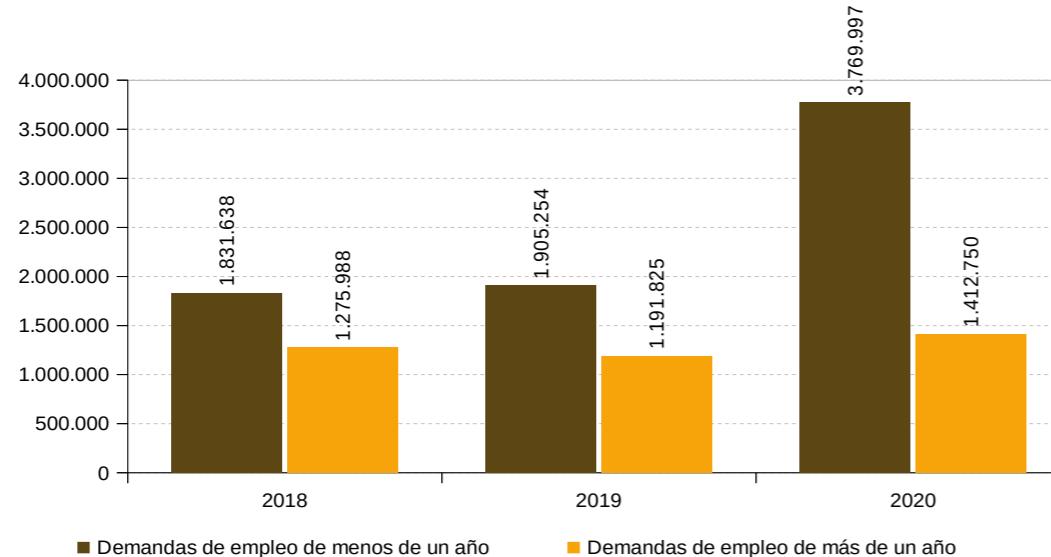
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del ISTAC.

TABLA 6.10. DEMANDAS DE EMPLEO SEGÚN SEXOS. CANARIAS. 2017-2020

Año	Hombres	Mujeres	Total	Var. % Hombres	Var. % Mujeres	Var. % Total	
2017	1.438.886	1.810.858	3.249.744				55,72 %
2018	1.341.033	1.766.593	3.107.626	-6,80 %	-2,44 %	-4,37 %	56,85 %
2019	1.333.651	1.763.428	3.097.079	-0,55 %	-0,18 %	-0,34 %	56,94 %
2020	2.411.217	2.771.530	5.182.747	80,80 %	57,17 %	67,34 %	53,48 %

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del ISTAC.

GRÁFICO 6.18. DEMANDAS DE EMPLEO POR DURACIÓN EN CANARIAS. 2018-2020



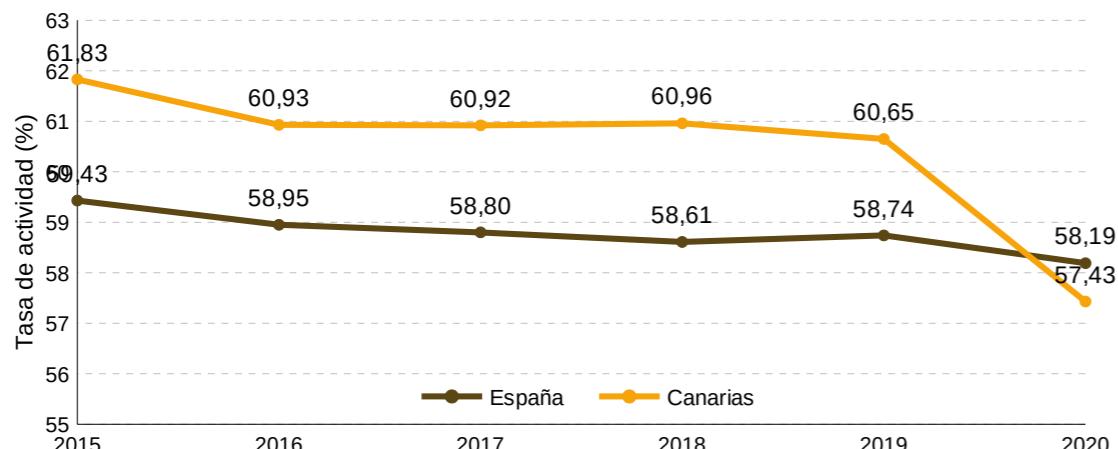
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del ISTAC.

TABLA 6.11. DEMANDAS DE EMPLEO SEGÚN ESTUDIOS TERMINADOS 2018-2019

Canarias	2018	2019	2020	Peso Porcentual (%) (2019)	Var 2018 - 2020	Var 2019 - 2020
Total	3.107.626	3.097.079	5.182.747	100,00%	-0,34%	67,34%
Sin estudios	6.048	8.338	16.691	0,32%	175,98%	100,18%
Estudios primarios	1.286.511	1.452.322	2.732.863	52,73%	112,42%	88,17%
Estudios secundarios	1.428.094	1.244.684	1.837.009	35,44%	28,63%	47,59%
Estudios superiores	386.973	391.735	596.184	11,50%	54,06%	52,19%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del ISTAC.

GRÁFICO 6.19. DINÁMICA RECENTE DE LA TASA DE ACTIVIDAD EN CANARIAS Y ESPAÑA (Datos expresados en %). DATOS ÚLTIMO TRIMESTRE. 2015-2020



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

TABLA 6.12. TASA DE ACTIVIDAD EN LAS ISLAS CANARIAS POR SEXO (%). DATO ÚLTIMO TRIMESTRE 2018-2020

	2018		2019		2020		Variación 2019 – 2020 (p.p.)	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
	Canarias	65,79	56,28	65,65	55,80	61,12	53,86	-4,53
Lanzarote	66,60	58,37	67,73	55,95	61,68	54,09	-6,05	-1,86
Fuerteventura	66,69	61,68	68,12	60,50	62,44	57,92	-5,68	-2,58
Gran Canaria	64,33	56,94	65,29	56,12	59,66	53,52	-5,63	-2,60
Tenerife	67,12	55,23	65,78	55,47	62,43	53,96	-3,35	-1,51
La Gomera	60,42	52,72	59,93	52,82	57,95	50,68	-1,98	-2,14
La Palma	65,56	53,03	63,46	52,14	59,83	51,58	-3,63	-0,56
El Hierro	61,53	48,22	59,51	45,92	57,85	52,90	-1,66	6,98

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del ISTAC (EPA).

TABLA 6.13. TASA DE ACTIVIDAD POR GRUPO DE EDAD Y SEXO. CANARIAS (Datos expresados en %). 2019-2020

	Total				
	2019T4	2020T1	2020T2	2020T3	2020T4
Canarias	60,65	59,77	54,54	56,78	57,43
Hombres	65,65	63,74	59,64	60,77	61,12
Mujeres	55,8	55,93	49,6	52,92	53,86
	De 16 a 19 años				
	2019T4	2020T1	2020T2	2020T3	2020T4
Canarias	13,6	13,74	7,52	7,21	8,24
Hombres	16,01	18,46	9,43	9,94	8,51
Mujeres	11,02	8,69	5,47	4,29	7,95
	De 20 a 24 años				
	2019T4	2020T1	2020T2	2020T3	2020T4
Canarias	58,93	53	42,19	48,44	44,68
Hombres	68,11	53,87	42,26	52	45,05
Mujeres	49,89	52,15	42,12	44,94	44,31
	De 25 a 54 años				
	2019T4	2020T1	2020T2	2020T3	2020T4
Canarias	84,78	84,17	76,48	80,67	81,99
Hombres	88,51	87,25	82,47	83,55	84,99
Mujeres	81,04	81,08	70,46	77,78	78,98
	55 y más años				
	2019T4	2020T1	2020T2	2020T3	2020T4
Canarias	29,5	29,27	29,27	28,47	29,21
Hombres	34,64	33,62	33,07	33,11	33,72
Mujeres	24,87	25,36	25,84	24,3	25,16

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la EPA (INE).

La crisis sanitaria de la COVID -19 tuvo un impacto fuertemente negativo en la negociación colectiva en 2020.

6.3. RELACIONES LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL

6.3.1. Negociación colectiva

Durante el 2020, la consecución de los objetivos fijados en los IV Acuerdos para el Empleo y la Negociación Colectiva 2018 - 2020, y que seguían vigentes hasta el 31 de diciembre del 2020, debían haber continuado su avance, sin embargo, debido a la pandemia de la COVID-19 las acciones que iban a ser desarrolladas a lo largo de estos tres años, 2018, 2019 y 2020, han quedado incompletas.

Los objetivos de este acuerdo iban encaminados al desarrollo de actuaciones para la creación de empleo, la mejora de la empleabilidad de los trabajadores, de la competitividad de las empresas y la lucha contra la economía sumergida, estableciéndose los incrementos salariales para cada uno de los años de vigencia del Acuerdo, una parte fija en torno a un 2% y una parte variable del 1% ligada a los conceptos que se determinan en cada convenio (evolución de la productividad, resultados, salario mínimo en los convenios,etc.).

La crisis sanitaria tuvo graves consecuencias sobre la negociación colectiva en 2020 en toda España, pero de forma todavía más significativa en Canarias, que había registrado el año 2019 un incremento del 8,66%, en donde el número de trabajadores acogidos por convenio desciende en este año 2020 un 42,35%, pasando de 325.820 en el 2019 a 187.820 en este año. En España este descenso fue del 22,18%, de 9,8 millones en 2019 se registraron 7,6 millones en 2020. Si diferenciamos entre convenios colectivos de empresa o de ámbito superior a la empresa (sectoriales y territoriales) vemos la misma tendencia y efectivamente se vislumbra un descenso abrupto en ambos casos, pero en mayor medida en los convenios colectivos de ámbito superior.

La caída del número de nuevos convenios con efectos económicos en 2020 fue común a todos los niveles de negociación. En Canarias los de empresa bajaron un 12,75% (de 102 a 89), siendo más profunda la caída en los de ámbito superior a la empresa, un 29,17%. Lo mismo ocurrió a nivel España, señalando que la caída de los convenios de ámbito superior no fue tan pronunciada como en Canarias, 17,57% .

El número de convenios totales realizados en 2020 (datos provisionales del Ministerio de Trabajo y Economía Social, en su estadística de Convenios Colectivos de Trabajo), para el total nacional fue de 3.799 convenios, 2.953 convenios de empresa y 846 convenios de ámbito superior a la empresa. Para Canarias 128 es el total de convenios para el año en estudio, un total de 111 convenios de empresa y 17 convenios de ámbito superior a la empresa. Si hacemos un análisis por

comunidades autónomas Andalucía, País Vasco y Cataluña encabezan la lista con un total de convenios de 550 (14,48% del total), 454 (11,95% del total) y 419 (11,03% del total) respectivamente.

Con respecto a la subida salarial también cayó a todos los niveles de negociación en ambos marcos territoriales, exceptuando en Canarias a nivel empresa, que se incrementó un 12,9% con respecto a la tasa del año anterior, pasando de un 1,55% en el 2019 a un 1,75% en el 2020 a nivel negociación empresa. Manteniéndose un incremento de media a todos los niveles en Canarias de un 1,91% y en España de un 1,75%. Estos porcentajes se sitúan por debajo de lo previsto en el IV Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva 2018-2020, en el que se establecía una subida fija anual del 2% y una variable del 1%. Debe mencionarse que a pesar de esta circunstancia el comportamiento de la inflación, que retrocedió durante este año 2020, propició que los salarios pactados recuperasen cierto poder adquisitivo.

Los mayores incrementos salariales por sector económico tuvieron lugar en la construcción, y en menor medida en la agricultura. Con respecto al número de convenios a nivel nacional por sector, del total de los 3.024 convenios suscritos, destacaría el sector servicios con 1.714, que acapara el 56,68% del total, a continuación la industria con el 38,03% y de forma casi residual el sector construcción (3,21%) y el agrario (2,08%) con únicamente 63 convenios.

La negociación colectiva deberá seguir el camino en un entorno de gran complejidad, marcado por la pandemia de la COVID-19 y sus consecuencias.

6.3.2. Regulación del empleo

La excepcional situación de la pandemia de la COVID-19 ha supuesto, especialmente en aquellas regiones más vinculadas al sector servicios, y más especialmente el sector turístico, una situación extremadamente compleja que llevó a un aumento sin precedentes en las regulaciones de empleo, las suspensiones de contratos, despidos colectivos y las reducciones de jornada laboral. Solo durante este año el aumento del número de afectados por regulaciones de empleo a nivel nacional fue de más de un 1.000% y en Canarias de un 895%, mientras que en el 2019 estos aumentos habían sido de un 22% en España y de un 85% en Canarias. Puede constatarse, en virtud de estos datos, la magnitud que esta crisis sanitaria ha supuesto para el mercado laboral y la economía. Solo en Canarias durante el año 2020, 34.129 trabajadores se vieron afectados por regulaciones de empleo (despido colectivo, suspensión de contrato y reducción de jornada), siendo esta cifra la más alta de todas las regulaciones realizadas durante los últimos años.

A nivel nacional más de un millón de trabajadores se vieron afectados por regulaciones durante este año 2020 (1.017.789 trabajadores). Como ejemplo comparativo en el 2019 la cifra ascendía a 88.927 personas. A modo de recapitulación histórica desde el año 2008 unos 82.939 trabajadores en el archipiélago y 3.798.803 en España se han visto sometidos a regulaciones de empleo.

De las regulaciones de empleo realizadas durante este año 2020, el 98,99%, 33.783, corresponden a suspensiones de contrato, un 1% a despidos colectivos y un 0,20% a reducción de jornada, como puede observarse en el Gráfico 6.21. La suspensión de contratos en comparación con el 2019 creció un 1.655,87%.

El sector más afectado y en el que más trabajadores se han visto afectados por un procedimiento de regulación de empleo es el sector servicios y más concretamente el sector de servicios turísticos. Las economías más vinculadas a este sector han sido las que han experimentado mayores incrementos en las regulaciones llevadas a cabo durante este año. Canarias, concretamente, ha sido una de las Comunidades Autónomas más afectada por los expedientes de Regulación del empleo. En el año 2019 el 97,4% de las regulaciones de empleo en Canarias, correspondía al sector servicios. colocándose en un 97,1% en la provincia de Las Palmas, mientras que en la provincia de Santa Cruz de Tenerife el porcentaje ascendía a un 97,9%.

A falta de datos del 2020 y en vista de la trayectoria de los últimos años la diferencia en cuestión de sexo en Canarias no es muy dispar, siendo aproximadamente los hombres el 51% de los trabajadores sometidos a una regulación de empleo y siendo el 49% las mujeres.

Con respecto a la regulación del empleo puede analizarse también el número de expedientes que han sido presentados en el Fondo de Garantía Salarial (FOGASA), organismo adscrito al Ministerio de Trabajo que tiene el cometido de liquidar el importe de los salarios a los trabajadores que se encuentran pendientes de pago a causa de insolvencia o concurso de la empresa , este dato arroja un descenso paulatino a lo largo de los años en el ámbito nacional y en Canarias, ambas en Las Palmas y en Sta. Cruz de Tenerife, que se ha mantenido hasta el 2020.

6.3.3. Conflictividad laboral

La conflictividad laboral no fue ajena a la crisis sanitaria. El marco laboral se vio modificado a raíz de la pandemia ya no solo a causa del Estado de Alarma y confinamiento decretado, sino posteriormente a éste por la nueva coyuntura laboral. El análisis, por lo tanto, de la conflictividad laboral se realiza teniendo en cuenta la nueva situación extraordinaria vivida desde marzo del 2020 y que ha afectado a las relaciones laborales dependiendo del sector, en mayor o menor medida.

Utilizamos tres indicadores que nos permiten medir el grado de conflictividad laboral. En primer lugar, el número de huelgas que han sido llevadas a cabo durante el año en curso. En segundo lugar, el número de trabajadores participantes en dichas huelgas y por último las jornadas no trabajadas durante ese período.

Con respecto al número de huelgas, ha existido una clara tendencia a la baja en los últimos diez años. Desde el 2016 el número de huelgas registradas en Canarias no ha parado de descender. En comparación con el año 2019 ha descendido en torno a un 61%, registrándose únicamente durante este año un total de 5 huelgas. Muy distante de casi las 50 huelgas registradas durante el año 2009.

En relación al número de participantes en estas huelgas, decir que desde el 2018 han ido disminuyendo de forma paulatina y este año 2020 no es la excepción, habiendo descendido con respecto al año anterior 2019, un 40%. De 1.423 trabajadores a 865.

Como tercer indicador nos referimos a las jornadas no trabajadas, que decrecieron en Canarias con respecto al 2019 en un 13%. Realizando una comparativa entre Comunidades Autónomas de los tres indicadores mencionados, nos encontramos que encabeza el número de huelgas el País Vasco acaparando el 36,55% de todas las registradas en España en ese período. En trabajadores participantes y en jornadas no trabajadas Cataluña presenta las tasas más altas con el 30,86% y el 55,46% respectivamente. Con respecto a las comunidades con menores valores Baleares y Canarias con el 0,62% y el 1,03% se encuentran en la cola en huelgas realizadas, y Castilla la Mancha y Extremadura en las de trabajadores participantes (0,15%) y en jornadas no trabajadas (0,11%). La Comunidad de Canarias en estos dos últimos índices se encuentra con un 0,57% y 0,18% en las últimas posiciones de la tabla.

Si segregamos por provincias dentro de la Comunidad Canaria se detecta una tendencia descendente en los últimos tres años en las provincias de Las Palmas y de Santa Cruz de Tenerife. En el 2020, se registraron un total de 5 y 1 huelgas, respectivamente, produciéndose en Las Palmas la cifra más baja de la última década. Con respecto al número de trabajadores participantes, las dos provincias han registrado datos fluctuantes, aunque en el último ejercicio se ve una caída generalizada en ambas. No obstante, destaca el hecho de que en Las Palmas se hayan producido variaciones interanuales del 74% y 84% en 2017 y 2018 con una caída del 52,56% en 2019, y del 36% en 2020, llegando a los 580 trabajadores. En Santa Cruz de Tenerife se ha producido un descenso en 44,77% quedándose la cifra en 285 trabajadores. Finalmente, la evolución en materia de jornadas no trabajadas en 2020, la provincia de Las Palmas experimentó un pequeño incremento de las jornadas no trabajadas, 9,94% con 686 días, de tendencia opuesta a la de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, que se descendió un 42,42% llegando únicamente a las 285 jornadas no trabajadas el dato más bajo de la última década.

La provincia de Las Palmas se sitúa por encima de Santa Cruz de Tenerife en relación a los indicadores de mayor importancia de conflictividad laboral, destacando el porcentaje sobre el total de Canarias que muestra Las Palmas sobre el número de huelgas (83,3%) y los trabajadores participantes con un total de 67,05% frente a los 32,95% de Santa Cruz de Tenerife y también el 70,65% y el 29,35% respectivamente que muestran en referencia a las jornadas no trabajadas.

A nivel sectorial, se observa que el sector servicios en Canarias, es el que concentra una mayor participación, 863 personas, un 24,35% más que en 2019, en detrimento del sector industrial, que descendió radicalmente un 99,73%, hasta situarse en 2 personas en 2020. Con respecto al número de jornadas no trabajadas se refleja también un grandísimo descenso en el sector industrial con un descenso del 99,08% de 433 bajó a 3 jornadas no trabajadas, sin embargo el sector servicios sufrió un aumento del 40,96% durante este periodo comparado con el año 2019.

De acuerdo a los asuntos de conciliación individuales en Canarias llevadas a cabo en 2020, tanto desde la perspectiva de la Comunidad Autónoma como desde la provincial se observa que, los asuntos individuales sin avenencia alcanzan cifras del 34% en Canarias frente al 25% con avenencia, presentando porcentaje más alto , 41% del total, los asuntos calificados como “Otras”, que agrupan las causas que constan como no presentadas, desistidas y otros tipos. Se ha analizado tanto el perfil de los trabajadores afectados por despidos en Canarias por sexo y por categoría profesional, siendo los últimos datos del 2019. De ellos se desprende que la mayoría de los despidos afectan a varones, situándose el contingente mayor en el rango de edad entre los 40 y 59 años (en las mujeres es la franja de 25 a 39 años), y, en ambos casos, con una categoría profesional de especialista.

6.3.4. Siniestralidad laboral y enfermedades profesionales

La Estadística de Accidentes de Trabajo (ATR) ofrecida por el Ministerio de Trabajo y Economía Social muestra de manera anual los datos en relación a los accidentes de trabajo que han sido notificados en los registros administrativos habilitados, con el fin de proporcionar información estadística sobre las causas y circunstancias según las cuales se han producido los accidentes laborales, con el objetivo de contribuir a la mejora del conocimiento sobre prevención de riesgos laborales. En consecuencia, con el descenso de la actividad profesional y las limitaciones generadas por la pandemia de la COVID-19 cabría esperar que las tasas de ambos bajaran a lo largo del año 2020.

Las cifras durante este año arrojan efectivamente un descenso de siniestralidad y de enfermedades profesionales en la Comunidad Canaria en torno al 34% en comparación con el año 2019. En ambas provincias Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas se refleja una disminución proporcional a la media Canaria más concretamente un 33,52% en las Palmas y un 33,58% en Santa Cruz de Tenerife.

Con respecto a los accidentes de trabajo con baja en jornada por sectores en Canarias, el sector que más incidentes ha presentado durante este año 2020 es el sector servicios con el 66% de los casos, seguido por el del sector de la construcción que presentó el 19% de las incidencias.

Dentro de la siniestralidad laboral o de las enfermedades surgidas por el desarrollo de la actividad profesional se encuentran diferentes tipos dependiendo de la ubicación y de cuál sea el tipo de actividad. En España durante el 2020 el mayor número de accidentes fueron provocados por el *Sobre esfuerzo, trauma psíquico, radiaciones, ruido, etc.* en total 142. 260, que corresponde al 33,20% de la totalidad de incidentes. Seguido de un *Golpe contra un objeto inmóvil, trabajador en movimiento*, que presentó el 26,07%, en total 111,696 casos.

Para poder medir la siniestralidad laboral se diseñó un indicador denominado índice de incidencia. Se calcula a partir de medir el número de accidentes que se producen en determinado periodo con una base de cada 100.000 trabajadores afiliados con la contingencia de accidente de trabajo y enfermedad profesional cubierta dentro de su contrato laboral. A través de este índice puede medirse de forma eficiente el número de accidentes en relación a la población ocupada.

Medimos gracias a este índice de incidencia la tendencia de la siniestralidad a lo largo de los años. En Canarias con baja durante el pasado año 2019 fue de 2.876 por cada 100.000 trabajadores y actualmente el índice en el 2020 ha decrecido un 30% situándose en 2.002.

A nivel nacional el índice permaneció algo por encima, con una cifra de 2.358. Estos datos reflejan en el caso de Canarias el segundo descenso interanual de este índice desde 2012. En 2020 la tendencia no solo continúa, sino que el índice en Canarias se sitúa por debajo de la media nacional, algo que tampoco había sucedido en la totalidad de la serie.

Con respecto a las provincias del archipiélago, las Palmas y Santa Cruz de Tenerife puede verse una trayectoria descendente a lo largo de los años y que arrojan unos valores en las dos regiones muy parejos. La Comunidad Autónoma de Canaria con un índice de 2.001,6 se encuentra entre las Comunidades con mejores resultados, después de Madrid y Melilla que son las que menor incidencias presentan, con índices de 1.803,7 y 1.947,4. Encabezan la lista de mayor siniestralidad, Castilla La Mancha y Navarra, con índices del 3.074,9 y 3.190,4.

Por sectores, en Canarias durante el 2020 el sector con mayor índice de incidencias, tal y como se observa en el Gráfico 6.22, fue el de la construcción, con un total de 5.763 accidentes por cada 100.000 trabajadores seguido, en orden de importancia, del sector agrario (4.958), la industria (3.647) y los servicios (1.535), reduciéndose en todos los sectores respecto a 2019.

Enfermedades profesionales

En relación con las enfermedades profesionales, Canarias ocupa el sexto puesto como Comunidad Autónoma con menor incidencia de enfermedades profesionales, con un total de 394 partes comunicados, un 37,95% superior a la registrada en el archipiélago en 2019, donde el número de partes fue de 635. Observando los componentes del análisis en materia de enfermedades profesionales en Canarias, se muestra como el 86% de los partes con baja fueron causados por agentes físicos (Grupo 2), seguidos de un 7,9% de partes de bajas causados por agentes químicos (Grupo 1) y un 2,8% por agentes biológicos (Grupo 3). Con respecto a los partes sin baja, los causados por agentes físicos (87%) suponen el grupo mayoritario, seguidos en la misma posición por los partes de baja englobados en el Grupo 5 (sustancias y agentes no comprendidos en los otros apartados) y del Grupo 1 (agentes químicos).

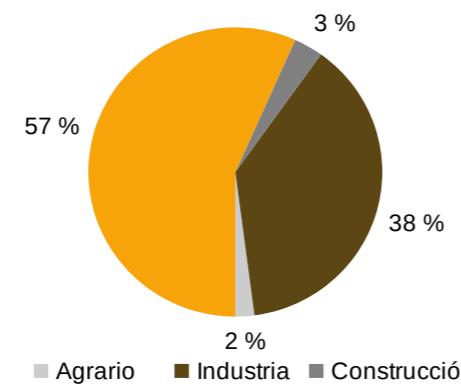
Si el análisis lo realizamos por sectores, (últimos datos disponibles del 2019) el mayor porcentaje de enfermedades con baja se concentraron en el sector de la hostelería, con un 34%, seguido de las actividades administrativas y servicios auxiliares (12%) y del comercio (11%). En el caso de los partes que no produjeron baja, la hostelería volvió a concentrar el mayor porcentaje (32%), seguida en este caso del comercio (16%) y la construcción (14%).

Atendiendo a la evolución de la duración media de los partes en Canarias, en 2020 es de 155 días, lo que supone un incremento de más del 15% respecto a 2019 y un máximo en la serie para el período 2008 – 2020, la cual ha seguido una tendencia creciente sostenida desde 2010, pese a la caída observada en 2018, lo que se traduce en un crecimiento acumulado de más de 150%. Teniendo en cuenta estos parámetros Canarias se sitúa como la segunda Comunidad Autónoma en cuanto a duración de los mismos (155 días de duración media), solo por detrás de las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla (233,62), pasando del tercer puesto de los años 2018 y 2019, al segundo puesto en 2020.

Prestando atención al análisis en Canarias y profundizando en la distribución provincial de los partes comunicados, el comportamiento durante el año 2020 ha sido dispar. Por un lado, se registra un descenso del 37,31% en el número de partes totales registrados en Las Palmas respecto a 2019 (alcanzando la cifra de 628 partes), frente al descenso del 38,96% en Santa Cruz de Tenerife (401 partes en total). Por tipología, en la provincia de Las Palmas los partes con baja han decrecido un 44,23%, frente al 29,21% de los partes sin baja, siendo la evolución en Santa Cruz de Tenerife del -50% y del -28% respectivamente, resultando en una mayor concentración en Las Palmas de los partes a nivel regional, tanto de partes con baja, como de partes sin baja, lo que supone la misma tendencia que el 2019 pero un pequeño cambio en la distribución respecto a 2018, dónde Santa Cruz de Tenerife concentraba una mayor proporción de los partes sin baja en Canarias.

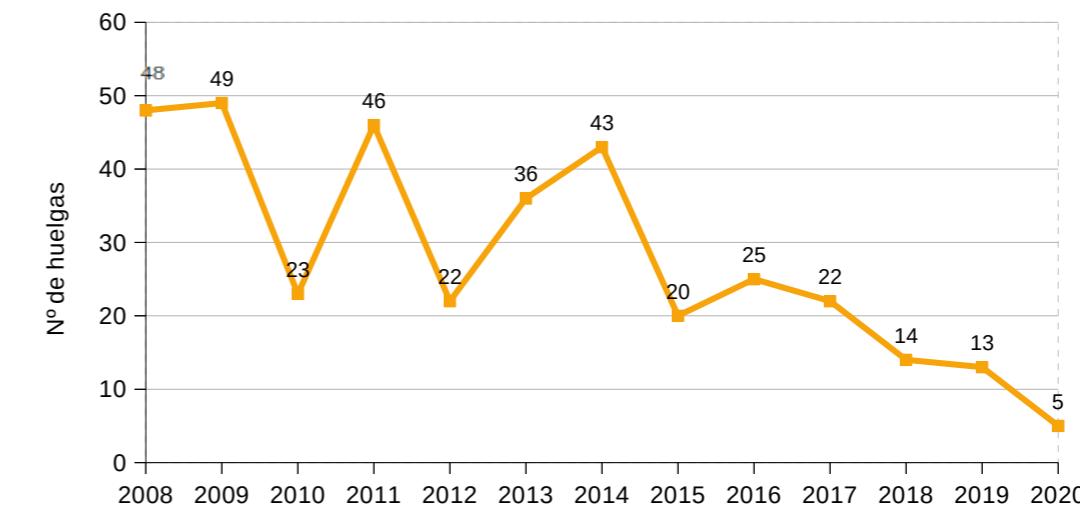
Tablas y gráficos

**GRÁFICO 6.20. TOTAL CONVENIOS SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD. ESPAÑA (Datos expresados en %).
2020**



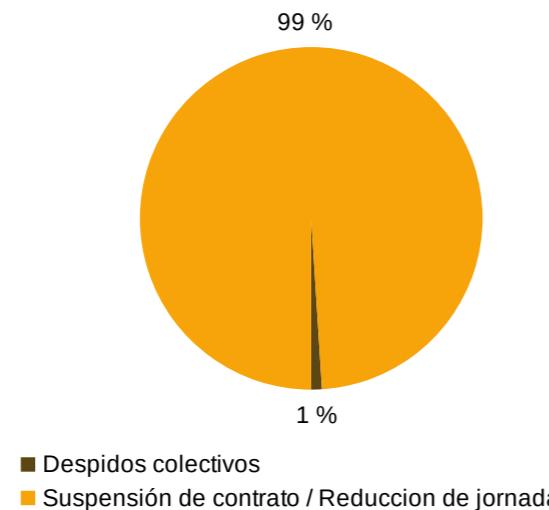
Fuente: Elaboración propia a partir de las estadísticas de los convenios colectivos de trabajo del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

GRÁFICOS 6.22. EVOLUCIÓN DE INDICADORES DE CONFLICTIVIDAD LABORAL. 2009-2020



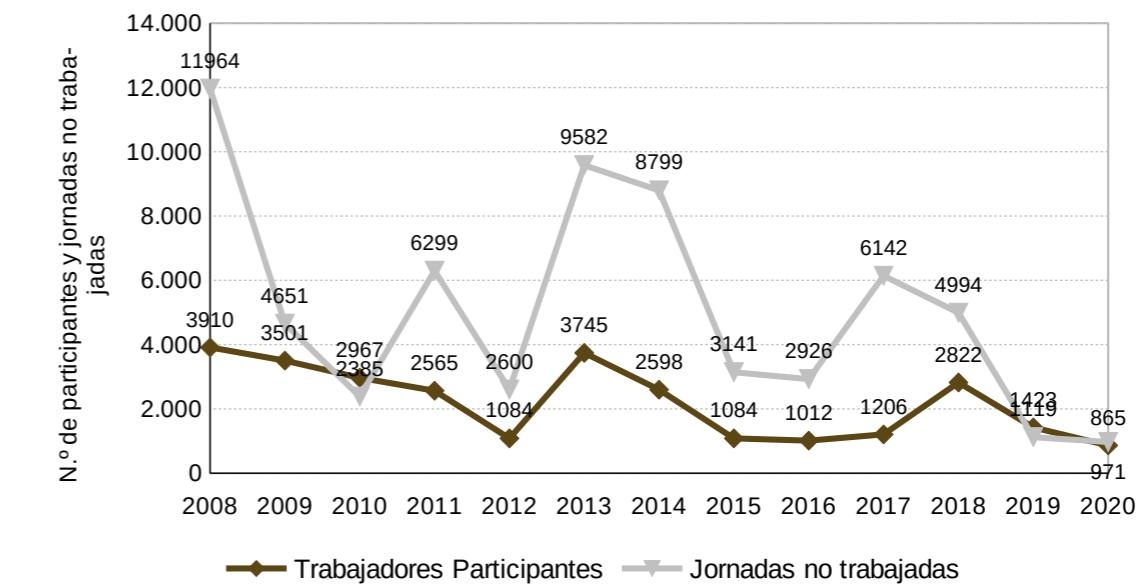
Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas de huelgas y cierres patronales del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

GRÁFICO 6.21. TRABAJADORES AFECTADOS POR DESPIDOS COLECTIVOS, SUSPENSIÓN DE CONTRATO Y REDUCCIÓN DE JORNADA EN CANARIAS 2020



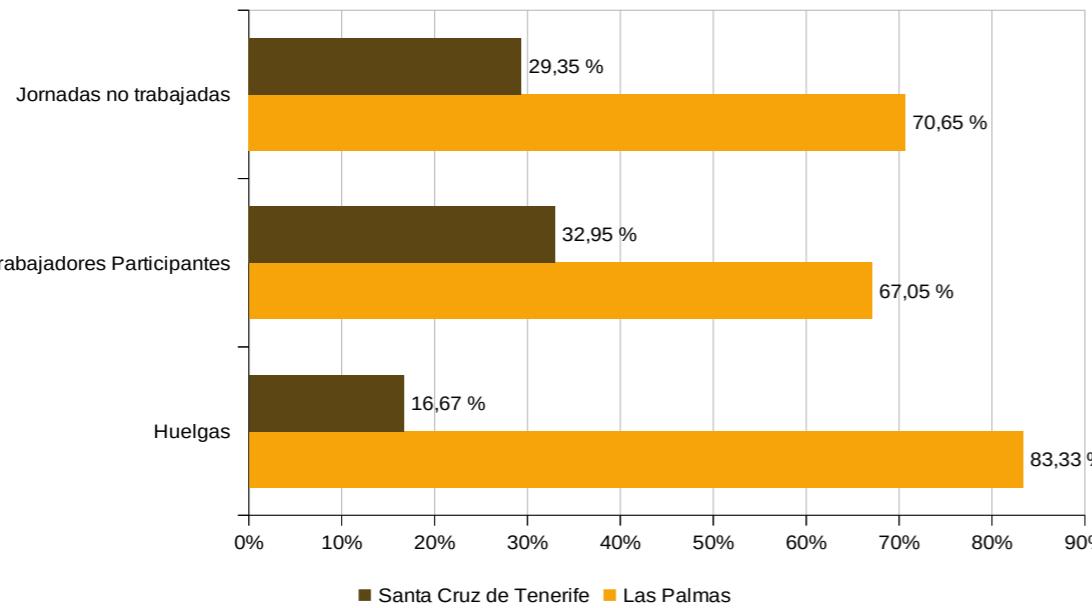
Fuente: Datos anuales 2020 Avance Enero – Diciembre. Tabla REG-3.

GRÁFICOS 6.23. EVOLUCIÓN DE INDICADORES DE CONFLICTIVIDAD LABORAL. 2009-2020



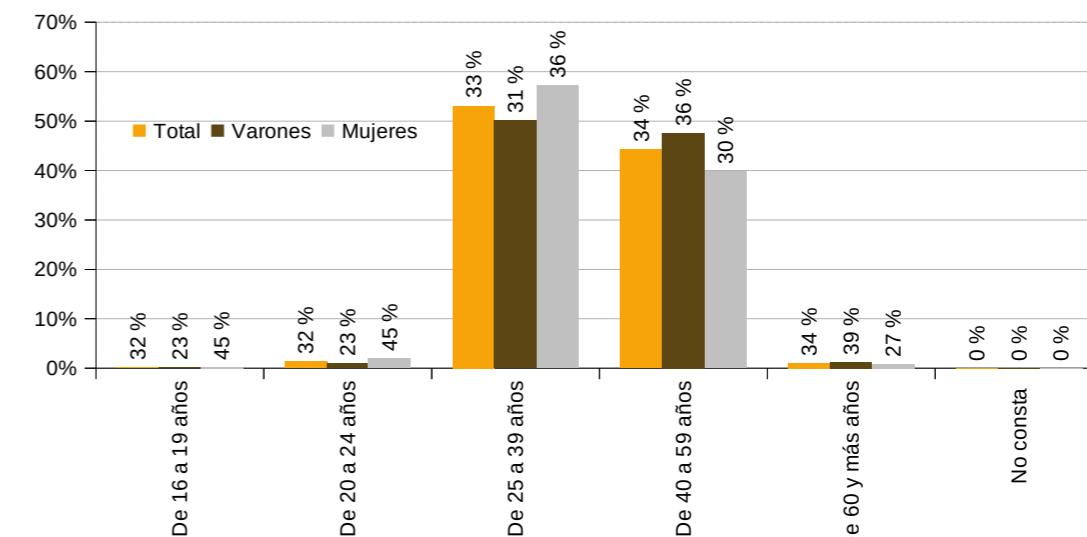
Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas de huelgas y cierres patronales del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

GRÁFICO 6.24. INDICADORES DE CONFLICTIVIDAD LABORAL. LAS PALMAS Y SANTA CRUZ DE TENERIFE. 2020



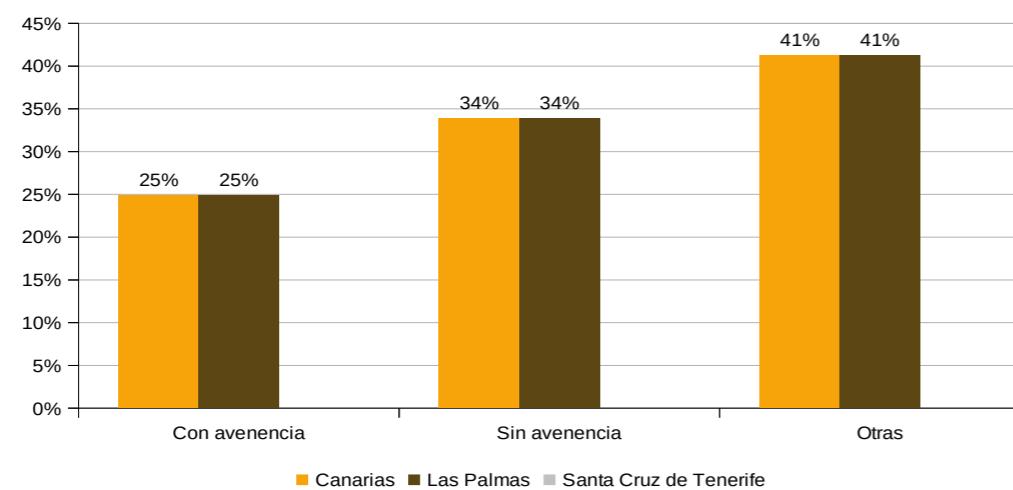
Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas de huelgas y cierres patronales del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

GRÁFICO 6.26. TRABAJADORES AFECTADOS EN MATERIA DE DESPIDOS POR SEXO Y CATEGORÍA PROFESIONAL. ESPAÑA. 2020



Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas de mediación, arbitraje y conciliación Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

GRÁFICO 6.25. ASUNTOS DE CONCILIACIÓN INDIVIDUALES EN CANARIAS. 2020



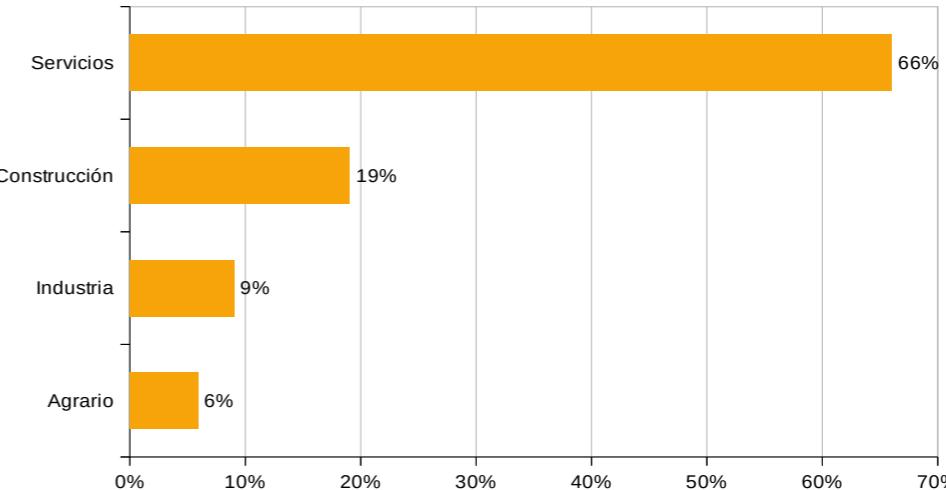
(1) Incluye las conciliaciones con avención, sin avención, intentadas sin efecto y otras (tenidas por no presentadas, desistidas y otros tipos).

(2) Información facilitada por los Órganos Autonómicos de Resolución Extrajudicial de Baleares (TAMIB) y Cantabria (ORECLA).

(3) Incluye las conciliaciones individuales resueltas en los OERCL, excepto Andalucía desde el mes de junio.

Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas de accidentes de trabajo del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

GRÁFICO 6.27. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA EN JORNADA POR SECTORES. CANARIAS. 2020

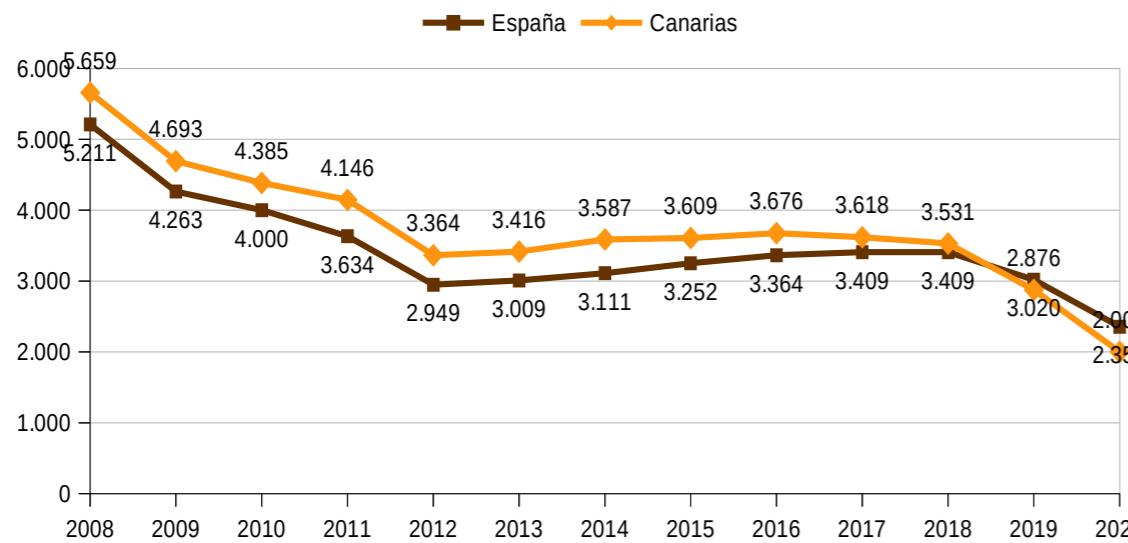


(1) Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas).

La distribución territorial se realiza según la provincia de la autoridad laboral que recepciona el accidente. Como actividad económica se considera la del centro de trabajo donde se haya producido el accidente y en su defecto (accidentes en desplazamiento) se toma la actividad económica del centro de trabajo habitual del trabajador accidentado.

Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas de accidentes de trabajo del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

GRÁFICO 6.28. EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE INCIDENCIA CON BAJA EN JORNADA DE TRABAJO. ESPAÑA Y CANARIAS. 2008-2020



Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas de accidentes de trabajo del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

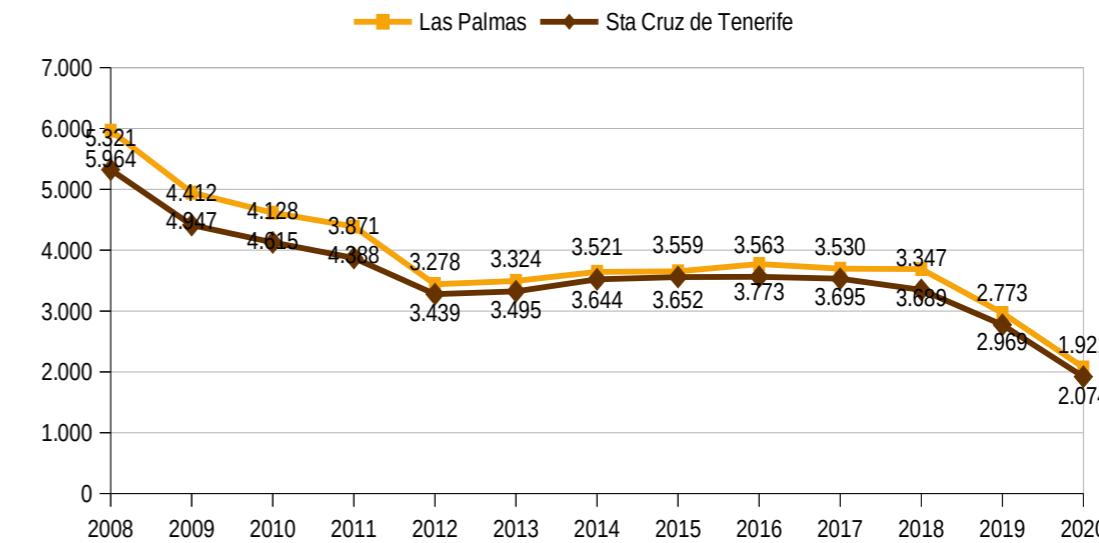
(1) Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia y han sido recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas).

La distribución territorial se realiza según la provincia de la autoridad.

(2) Media del dato de afiliados a último día de mes que tienen cubiertas las contingencias profesionales (véanse Fuentes y Notas explicativas).

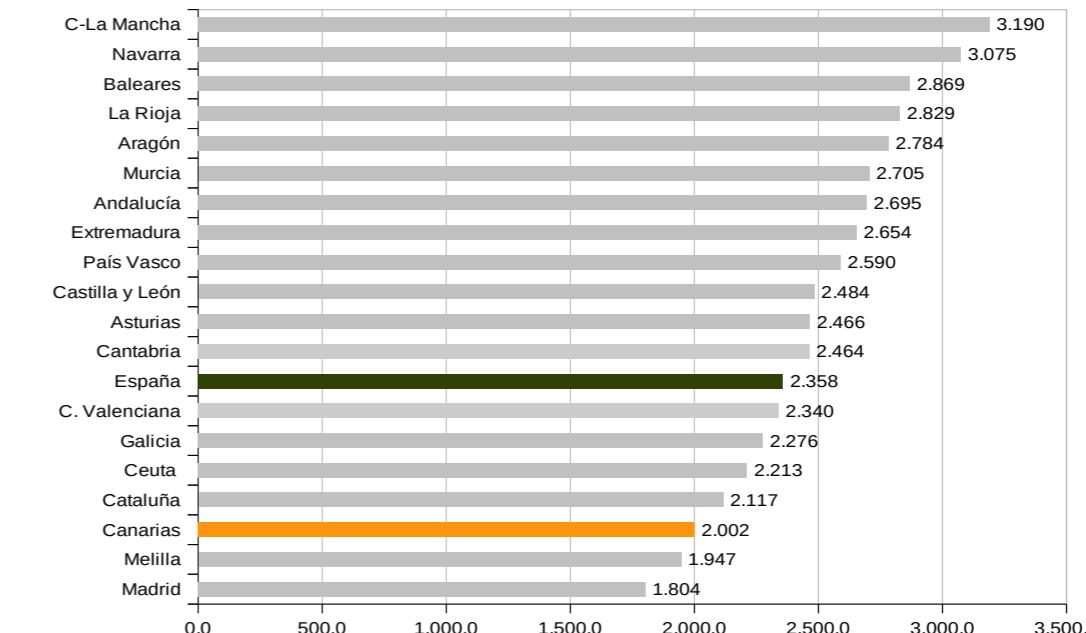
(3) Los índices de incidencia anuales se han calculado como el cociente entre el total de accidentes de trabajo ocurridos durante el año de referencia, multiplicado por cien mil y dividido entre la media mensual de trabajadores afiliados a la Seguridad Social.

GRÁFICO 6.28. EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE INCIDENCIA CON BAJA EN JORNADA DE TRABAJO. LAS PALMAS Y SANTA CRUZ DE TENERIFE. 2008-2020



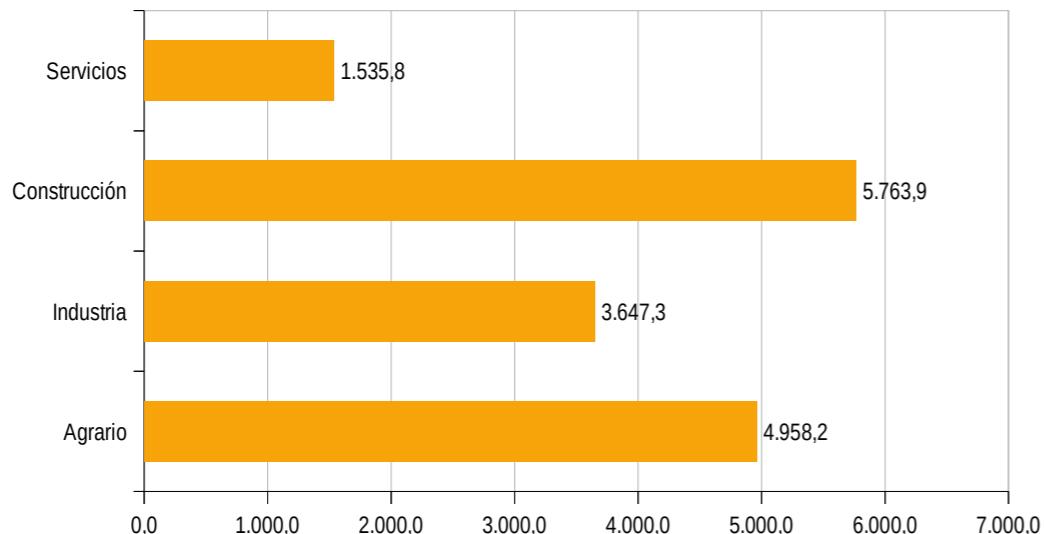
Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas de accidentes de trabajo del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

GRÁFICO 6.30. ÍNDICE DE INCIDENCIA CON BAJA EN JORNADA DE TRABAJO POR COMUNIDAD AUTÓNOMA. 2020



Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas de accidentes de trabajo del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

GRÁFICO 6.31. ÍNDICE DE INCIDENCIA CON BAJA EN JORNADA DE TRABAJO POR SECTORES. CANARIAS. 2020



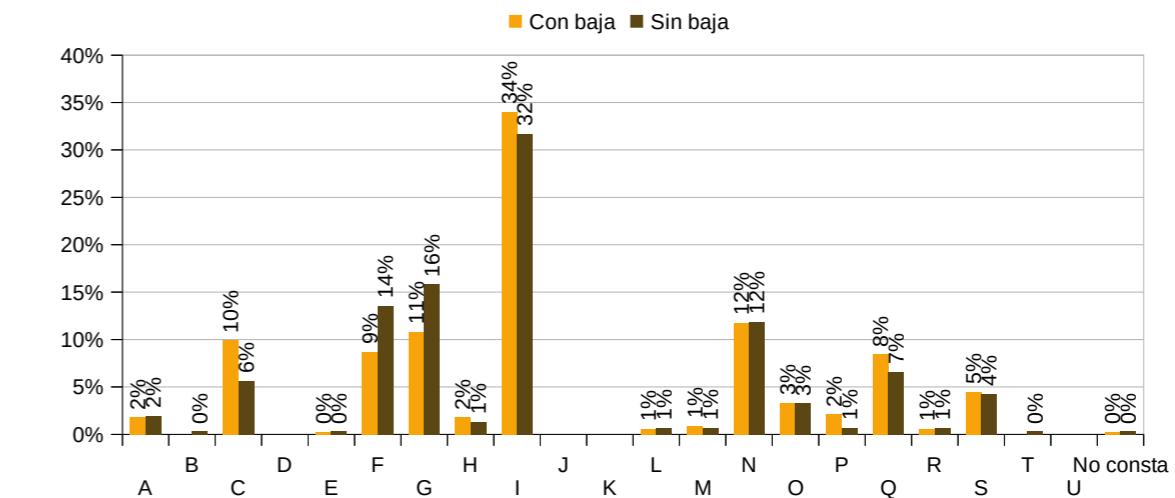
(1) Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas).

La distribución territorial se realiza según la provincia de la autoridad laboral.

(2) Los índices de incidencia anuales se han calculado como el cociente entre el total de accidentes de trabajo ocurridos durante el año de referencia, multiplicado por cien mil y dividido entre la media mensual de trabajadores afiliados a la Seguridad Social

Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas de accidentes de trabajo del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

GRÁFICO 6.33. PORCENTAJE DE PARTES COMUNICADOS CON BAJA Y SIN BAJA COMO ENFERMEDAD PROFESIONAL POR CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA (CNAE,2009). CANARIAS. 2020

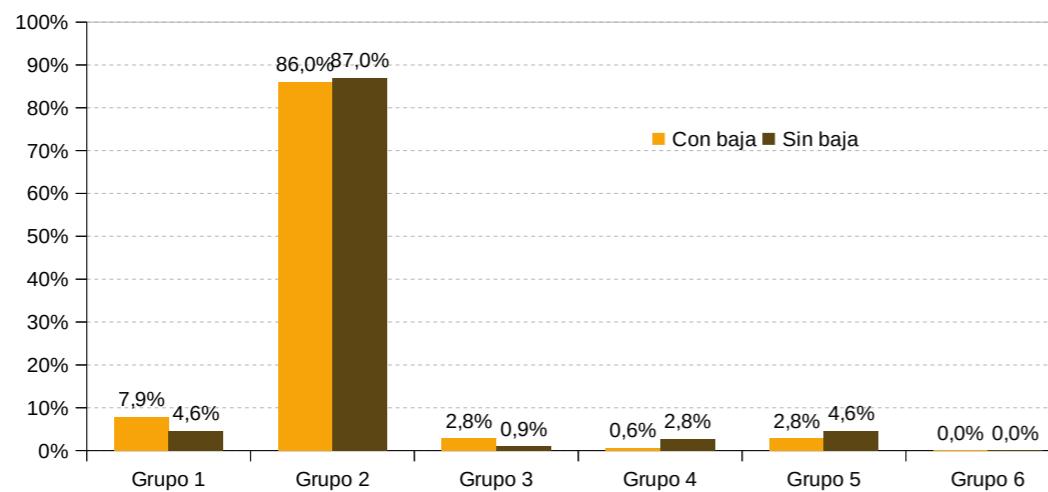


Fuente: Elaboración propia a partir de servicio estadístico de enfermedades profesionales del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

(*) Clasificación nacional de actividades económicas (CNAE, 2009):

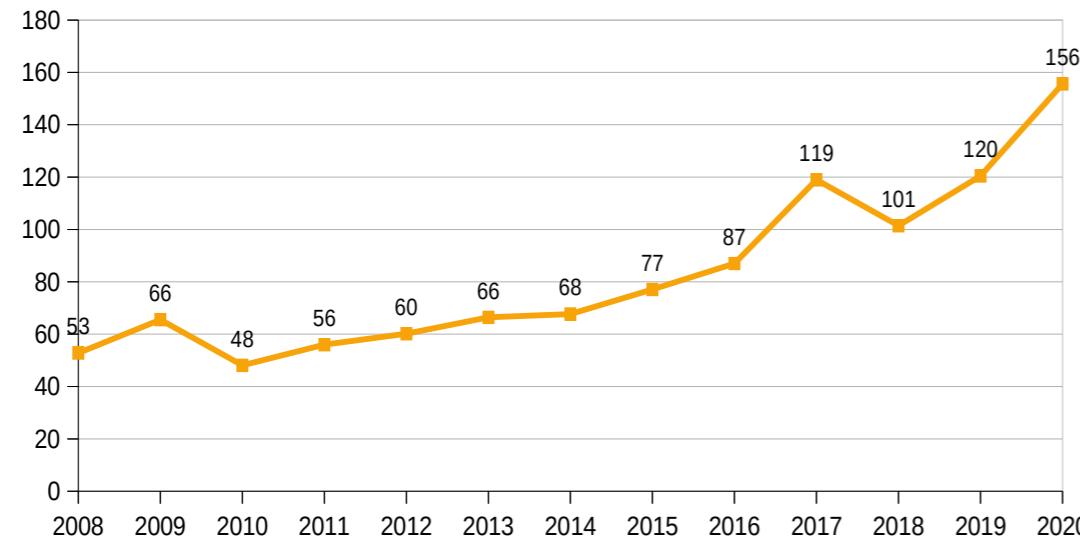
- A. Agricultura, ganadería, selvicultura y pesca.
- B. Industrias extractivas.
- C. Industria manufacturera.
- D. Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado.
- E. Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación.
- F. Construcción.
- G. Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas.
- H. Transporte y almacenamiento.
- I. Hostelería.
- J. Información y comunicaciones.
- K. Actividades financieras y seguros.
- L. Actividades inmobiliarias.
- M. Actividades profesionales, científicas y técnicas.
- N. Actividades administrativas y servicios auxiliares.
- O. Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria.
- P. Educación.
- Q. Actividades sanitarias y de servicios sociales.
- R. Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento.
- S. Otros servicios.
- T. Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico; actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio.
- U. Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales.

GRÁFICO 6.32. PORCENTAJE DE PARTES COMUNICADOS CON BAJA Y SIN BAJA COMO ENFERMEDAD PROFESIONAL POR GRUPO DE ENFERMEDAD EN CANARIAS 2020



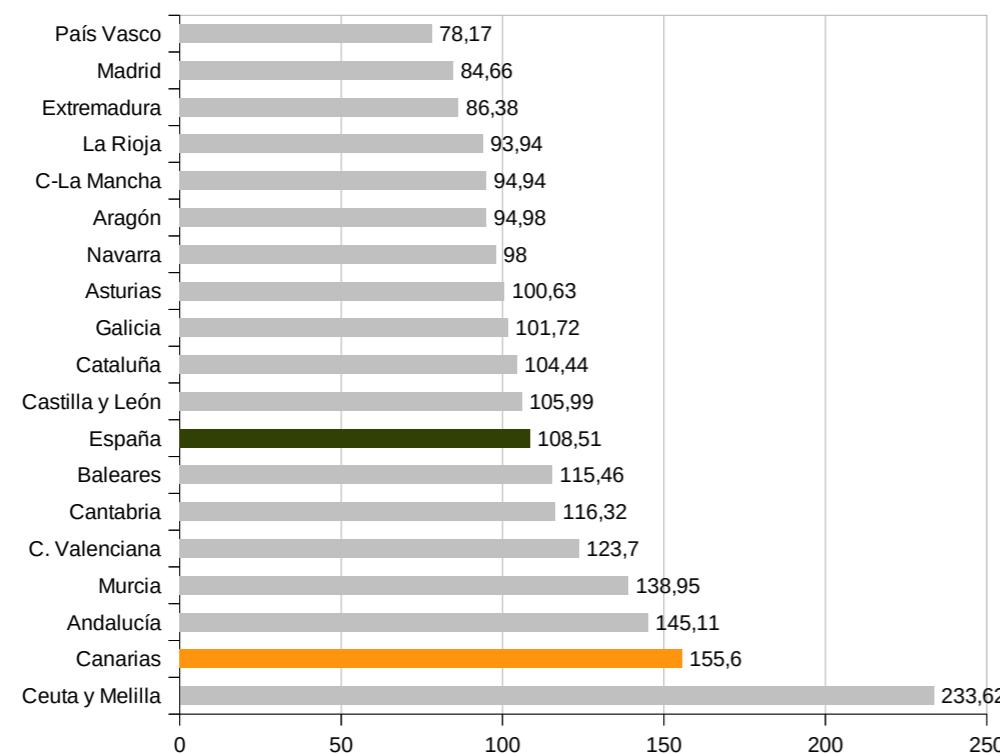
Fuente: Elaboración propia a partir de servicio estadístico de enfermedades profesionales del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

GRÁFICO 6.34. EVOLUCIÓN DE LA DURACIÓN MEDIA DE LOS PARTES CERRADOS CON BAJA COMO ENFERMEDAD PROFESIONAL DE CANARIAS (Duración media en días). 2008-2020



Fuente: Elaboración propia a partir de servicio estadístico de enfermedades profesionales del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

GRÁFICO 6.35. DURACIÓN MEDIA DE LOS PARTES CERRADOS CON BAJA COMO ENFERMEDAD PROFESIONAL POR COMUNIDAD AUTÓNOMA (Duración media en días) 2020



Fuente: Elaboración propia a partir del servicio estadístico de enfermedades profesionales del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

TABLA 6.14. PRINCIPALES DATOS REFERIDOS A LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA EN ESPAÑA 2008- 2020*

	Convenios empresa						Convenios de ámbito superior a la empresa					
	Convenios		Trabajadores (miles)		Aumento Salarial (%)		Convenios		Trabajadores (miles)		Aumento Salarial (%)	
	Canarias	España	Canarias	España	Canarias	España	Canarias	España	Canarias	España	Canarias	España
2008	225	4.539	25,18	1.215,27	3,32	3,09	37	1.448	297,80	10.752,87	4,08	3,65
2009	204	4.323	23,42	1.114,59	2,04	2,17	34	1.366	378,91	10.443,23	2,51	2,25
2010	180	3.802	20,35	923,22	1,10	1,26	27	1.265	358,90	9.871,11	1,54	2,18
2011	147	3.422	17,74	928,99	1,53	1,63	25	1.163	342,60	342,60	2,13	2,32
2012	153	3.234	15,22	925,74	0,24	1,17	27	1.142	269,81	9.173,27	0,76	1,13
2013	176	3.395	20,83	932,74	0,43	0,54	30	1.194	280,75	9.332,65	0,47	0,53
2014	195	4.004	22,04	867,24	0,24	0,37	28	1.181	267,05	9.437,45	0,81	0,52
2015	232	4.493	27,01	846,93	0,23	0,45	30	1.149	294,46	9.380,34	0,96	0,73
2016	230	4.471	23,74	804,30	0,67	0,77	26	1.169	274,36	9.934,30	1,07	1,00
2017	223	4.555	19,31	822,80	1,20	1,21	28	1.186	264,41	10.032,47	1,42	1,48
2018*	142	3.328	11,91	672,77	1,31	1,44	25	1.032	287,93	9.688,63	1,83	1,81
2019*	102	2.654	10,18	605,72	1,55	1,94	24	882	315,64	9.245	2,09	2,35
2020*	89	2.297	7,2	498,23	1,75	1,6	17	727	180,62	7.167	2,07	1,91

(*) Los datos incorporados sobre efectos económicos conocidos se han registrado hasta enero de 2020, siendo los datos de 2018 y 2019, 2020 provisional.

Fuente: Elaboración propia a partir de las estadísticas de los convenios colectivos de trabajo del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

TABLA 6.15. TRABAJADORES AFECTADOS POR REGULACIONES DE EMPLEO (Despido colectivo, suspensión de contrato y reducción de jornada). CANARIAS Y ESPAÑA. 2008-2020

Año	Canarias		España	
	Total	Var. %	Total	Var. %
2008	1.629	-	148.088	-
2009	3.731	129,04 %	549.282	270,92 %
2010	4.586	22,92 %	302.746	-44,88 %
2011	5.714	24,60 %	343.629	13,50 %
2012	11.133	94,84 %	483.313	40,65 %
2013	8.583	-22,90 %	379.972	-21,38 %
2014	2.650	-69,13 %	159.566	-58,01 %
2015	2.125	-19,81 %	100.522	-37,00 %
2016	1.379	-35,11 %	86.576	-13,87 %
2017	1.999	44,96 %	57.497	-33,59 %
2018	1.853	-7,30 %	72.896	26,78 %
2019	3.428	85,00 %	88.927	21,99 %
2020	34.129	895,60 %	1.017.789	1044,52 %
Total 2008 – 2020	82.939		3.790.803	

Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas de regulación de empleo del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

TABLA 6.16. FONDO DE GARANTÍA SALARIAL (FOGASA). EMPRESAS AFECTADAS. ESPAÑA, CANARIAS, LAS PALMAS Y SANTA CRUZ DE TENERIFE. 2008-2020

Año	España (*)	Var. %	Canarias (*)	Var. %	Las Palmas (*)	Var. %	S/C de Tenerife (*)	Var. %
2008	24.432	-	1.226	-	837	-	389	-
2009	49.749	103,62 %	1.242	1,31 %	615	-26,52 %	641	64,78 %
2010	68.000	36,69 %	2.018	62,48 %	1.137	84,88 %	900	40,41 %
2011	78.365	15,24 %	3.088	53,02 %	1.635	43,80 %	1.493	65,89 %
2012	83.084	6,02 %	2.320	-24,87 %	1.278	-21,83 %	1.062	-28,87 %
2013	108.645	30,77 %	3.982	71,64 %	1.746	36,62 %	2.251	111,96 %
2014	123.048	13,26 %	4.463	12,08 %	2.911	66,72 %	1.618	-28,12 %
2015	43.112	-64,96 %	1.435	-67,85 %	811	-72,14 %	864	-46,60 %
2016	37.428	-13,18 %	2.103	46,55 %	1.154	42,29 %	980	13,43 %
2017	24.205	-35,33 %	1.570	-25,34 %	855	-25,91 %	743	-24,18 %
2018	21.607	-10,73 %	1.078	-31,34 %	571	-33,22 %	523	-29,61 %
2019	19.768	-8,51 %	1.034	-4,08 %	628	9,98 %	421	-19,50 %
2020	15.887	-19,63 %	844	-18,38 %	497	-20,86 %	362	-14,01 %

Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas de fondo de garantía salarial del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

TABLA 6.17. PARTICIPANTES EN HUELGAS POR SECTORES. CANARIAS. 2008-2020

	PARTICIPANTES							
	Agrario	Var.	Industria	Var.	Construcción	Var.	Servicios	Var.
2008	-	-	403	-	-	-	3.507	-
2009	66	100,00 %	890	120,84 %	229	100,00 %	2.316	-33,96 %
2010	-	-	23	-97,42 %	7	-96,94 %	2.937	26,81 %
2011	342	100,00 %	121	426,09 %	-	-	2.102	-28,43 %
2012	25	-92,69 %	110	-9,09 %	212	100,00 %	737	-64,94 %
2013	585	2240,00 %	339	208,18 %	-	-	2.821	282,77 %
2014	75	-87,18 %	690	103,54 %	184	100,00 %	1.649	-41,55 %
2015	-	-	36	-94,78 %	1	-99,46 %	1.047	-36,51 %
2016	119	100,00 %	91	152,78 %	-	-	802	-23,40 %
2017	6	-94,96 %	302	231,87 %	-	-	898	11,97 %
2018	-	-	787	160,60 %	-	-	2035	126,61 %
2019	-	-	729	-7,37 %	-	-	694	-65,90 %
2020	-	-	2	-99,73 %	-	-	863	24,35 %

Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas de huelgas y cierres patronales del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

(1) Los datos correspondientes al ejercicio 2011 no incluyen la huelga del Sector de la Administración Pública de ámbito nacional. Tampoco se incluyen datos de la huelga del Sector de Interinos de enseñanza no universitaria de ámbito nacional ni de la Huelga General del 29 de septiembre de ámbito nacional.

(2) Para el ejercicio 2012 no se incluyen las huelgas generales del 29 de marzo y 14 de noviembre, ni la huelga de la enseñanza pública y privada del 22 de mayo, debido a que las Comunidades Autónomas no facilitaron dicha información.

(3) En los datos del 2018, 2019, 2020 no se incluyen las huelgas generales.

TABLA 6.18. EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES DE CONFLICTIVIDAD LABORAL EN LAS PALMAS Y SANTA CRUZ DE TENERIFE 2008 - 2020

	Las Palmas						Santa Cruz de Tenerife					
	Huelgas		Trabajadores Participantes		Jornadas no trabajadas		Huelgas		Trabajadores Participantes		Jornadas no trabajadas	
	Total	Var.	Total	Var.	Total	Var.	Total	Var.	Total	Var.	Total	Var.
2008	44	-	3.469	-	11.247	-	17	-	441	-	717	-
2009	38	-13,64 %	2.414	-30,41 %	3.837	-65,88 %	14	-17,65 %	1.087	146,49 %	814	13,53 %
2010	23	-39,47 %	2.024	-16,16 %	1.727	-54,99 %	9	-35,71 %	943	-13,25 %	658	-19,16 %
2011	39	69,57 %	2.061	1,83 %	3.927	127,39 %	14	55,56 %	504	-46,55 %	2.372	260,49 %
2012	20	-48,72 %	1.019	-50,56 %	2.476	-36,95 %	4	-71,43 %	65	-87,10 %	124	-94,77 %
2013	33	65,00 %	3.424	236,02 %	9.460	282,07 %	12	200,00 %	321	393,85 %	392	216,13 %
2014	41	24,24 %	1.489	-56,51 %	7.504	-20,68 %	11	-8,33 %	1.109	245,48 %	1.295	230,36 %
2015	18	-56,10 %	667	-55,20 %	1.375	-81,68 %	10	-9,09 %	417	-62,40 %	1.766	36,37 %
2016	14	-22,22 %	595	-10,79 %	2.176	58,25 %	13	30,00 %	417	0,00 %	750	-57,53 %
2017	20	42,86 %	1.039	74,62 %	5.027	131,02 %	12	-7,69 %	167	-59,95 %	1.115	48,67 %
2018	12	-40,00 %	1.912	84,02 %	3.424	-31,89 %	10	-16,67 %	910	444,91 %	1.570	40,81 %
2019	11	-8,33 %	907	-52,56 %	624	-81,78 %	8	-20,00 %	516	-43,30 %	495	-68,47 %
2020	5	-54,55 %	580	-36,05 %	686	9,94 %	1	-87,50 %	285	-44,77 %	285	-42,42 %

Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas de huelgas y cierres patronales del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

(1) El criterio de repercusión territorial se refiere a que a cada provincia se le asignan, además de los resultados de las huelgas cuyo ámbito territorial haya sido dicha provincia, la repercusión que en la misma hayan tenido las huelgas de su comunidad

(2) Datos de Enero-Noviembre 2019. No se incluyen datos sobre huelgas generales.

TABLA 6.19. JORNADAS NO TRABAJADAS - CANARIAS 2008-2020

	JORNADAS NO TRABAJADAS							
	Agrario	Var.	Industria	Var.	Construcción	Var.	Servicios	Var.
2008	-	-	2.050	-	-	-	9.914	-
2009	66	100,00 %	661	-67,76 %	699	100,00 %	3.225	-67,47 %
2010	-	-	31	-95,31 %	7	-99,00 %	2.347	-27,22 %
2011	550	100,00%	240	674,19 %	-	-	5.509	134,73 %
2012	25	-95,45 %	206	-14,17 %	1.532	100,00 %	837	-84,81 %
2013	2.585	10.240,00 %	674	227,18 %	-	-	6.593	687,69 %
2014	75	-97,10 %	5.582	728,19 %	88	100,00 %	3.054	-53,68 %
2015	-	-	191	-96,58 %	1	-98,86 %	2.949	-3,44 %
2016	105	100,00 %	102	-46,60 %	-	-	2.719	-7,80 %
2017	6	-94,29 %	1.623	1491,18 %	-	-	4.513	65,98 %
2018	-	-	381	-76,52 %	-	-	4.613	2,22 %
2019	-	-	433	13,65 %	-	-	686	-85,13 %
2020	-	-	4	-99,08 %	-	-	967	40,96 %

Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas de huelgas y cierres patronales del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

(1) Los datos correspondientes al ejercicio 2011 no incluyen la huelga del Sector de la Administración Pública de ámbito nacional. Tampoco se incluyen datos de la huelga del Sector de Interinos de enseñanza no universitaria de ámbito nacional ni de la Huelga General del 29 de septiembre de ámbito nacional.

(2) Para el ejercicio 2012 no se incluyen las huelgas generales del 29 de marzo y 14 de noviembre, ni la huelga de la enseñanza pública y privada del 22 de mayo, debido a que las Comunidades Autónomas no facilitaron dicha información.

(3) En los datos del 2018, 2019, 2020 no se incluyen las huelgas generales.

TABLA 6.21. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA EN JORNADA POR FORMA O CONTACTO QUE OCASIONÓ LA LESIÓN EN ESPAÑA. 2020

España	2020	
	N.º accidentes	% sobre total
Contacto eléctrico, con fuego, temperaturas o sustancias peligrosas	23.884	5,57%
Ahogamiento, quedar sepultado, quedar envuelto	756	0,18%
Golpe contra un objeto inmóvil, trabajador en movimiento	111.696	26,07%
Choque o golpe contra un objeto en movimiento, colisión con	65.316	15,24%
Contacto con agente material, cortante, punzante, duro	43.309	10,11%
Quedarse atrapado, ser aplastado, sufrir una amputación	15.173	3,54%
Sobreesfuerzo, trauma psíquico, radiaciones, ruido, etc.	142.260	33,20%
Mordeduras, patadas, etc. (de animales o personas)	6.480	1,51%
Infartos, derrames cerebrales y otras causas estrictamente naturales	849	0,20%
Accidentes de tráfico (2)	15.394	3,59%
Otra forma o contacto no incluido en los anteriores apartados	1.558	0,36%
Sin información	1.799	0,42%

Se incluyen los accidentes que han causado baja en el periodo de referencia, recepcionados por la Autoridad Laboral Provincial (véanse Fuentes y Notas Explicativas).

(1) El dato de mortales incluye los 21 accidentes mortales reconocidos por COVID-19.

(2) En los accidentes de tráfico no se incluyen los ferroviarios, los aéreos ni los marítimos.

Fuente: Elaboración propia a partir de servicio estadístico de enfermedades profesionales del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

TABLA 6.20. ASUNTOS DE CONCILIACIÓN INDIVIDUALES EN CANARIAS. 2020

	2017	2018	2019	2020	Var. 2020/2019	Var. 2020/2019
Canarias	24.119	24.202	23.045	15.315	-33,54%	-33,54%
Las Palmas	13.204	13.545	12.579	8.363	-33,52%	-33,52%
Santa Cruz de Tenerife	10.915	10.657	10.466	6.952	-33,58%	-33,58%

Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas de accidentes de trabajo del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

6.4. EL TRABAJO AUTÓNOMO

El número de personas con trabajo por cuenta propia no ha parado de crecer desde 2013, sufriendo una ligera ralentización durante la pandemia.

6.4.1. Autónomos

Los últimos datos publicados por el Ministerio de Trabajo y Economía Social del Gobierno de España a 31 de diciembre de 2020 muestran que en España hay 3.271.408 personas con trabajo por cuenta propia dados de alta, un 0,07% más que en diciembre del año anterior, esto significa un aumento de 2.320 personas. En Canarias hay 129.078 personas dadas de alta como autónomos en diciembre de 2020, siendo prácticamente invariable con respecto al año anterior (en 2019 hubo 4 personas menos registradas como autónomos) (ver Tabla 6.22).

Como se puede apreciar para España (ver Gráfico 6.36) el incremento ha sido constante desde el año 2012, sufriendo un ligero estancamiento en 2019-2020 probablemente debido a la ralentización de la economía como consecuencia de la pandemia de Covid-19. En el Gráfico 6.37 se puede observar la evolución desde 2014 hasta 2020 en el número de autónomos en Canarias durante el primer trimestre de cada año, donde se pone de manifiesto el crecimiento ha sido superior al 2% anualmente, aunque se ha ralentizado en el último año siguiendo la tendencia nacional con sólo un 0,97% de crecimiento.

Durante 2020, en España, el sector donde más creció el número autónomas/os fue en el Transporte y Almacenamiento (3,92%) y la Construcción (1,82%). Los sectores que sufrieron un mayor descenso relativo fueron los sectores de la Industria Manufacturera (-2,22%), la Hostelería y Comercio (-1,52%); y la Reparación de vehículos motor y motocicletas (-1,31%).

Según los datos del Ministerio de Trabajo y Economía Social para Canarias a 31 de diciembre de 2020, los datos estadísticos del número de personas físicas trabajadoras por cuenta propia afiliadas a la Seguridad Social, muestran cómo el total de autónomos para el sector servicios es de 72.272 personas, esto representa al 81,3% del total, le siguen los autónomos dedicados a la construcción con un total de 9.190 personas (10,3% del total), el sector de la agricultura con 4.048 autónomos (4,6% del total) y por último 3.336 autónomos en industria (3,8% del total). En relación a la diferencia con el año 2019, no se observan grandes cambios en porcentajes del total (ver Tabla 6.23).

De las 3.271.408 personas autónomas en España el 64,2% son hombres , esto es 2.099.761 varones, y el 35,8% de son mujeres (1.169.442 mujeres). En España en 2020 hubieron 195.269 personas que trabajaron como colaboradoras/es familiares de estos prestatarios de servicios por cuenta propia. De los 3.271.408 autónomas y autónomos 364.818 personas son de origen extranjero, habiendo aumentado en 18.443 personas con respecto a diciembre de 2019.

Según GEM, Canarias destaca por su actividad en sector servicios y que las actividades emprendedoras tienen un nivel tecnológico medio-alto.

En materia de cotización hay que considerar que en la actualidad hay 449.715 personas en España que se benefician del derecho a deducción de la tarifa plana que reduce la cuota a la seguridad social.

Debido a la crisis económica generada por la pandemia, muchas ayudas han sido puestas en marcha por parte del gobierno central y por parte del gobierno autonómico. Estas ayudas son relativas subvenciones al establecimiento, subvención financiera, de asistencia técnica y subvenciones para la formación. Destacan otras ayudas relativas al aplazamiento fiscal del pago de impuestos.

Para complementar este análisis se prestará atención al informe de 2020 del GEM (Global Entrepreneurship Monitor). En él se señala que todos los indicadores económicos que tratan sobre el emprendimiento han empeorado con respecto a 2019 a pesar de que la actividad empresarial se mantuviera más o menos estable por el momento. La única tasa analizada por GEM que mejoró, en su análisis de España, es Infraestructura Comercial y profesional y la peor considerada es la educación y formación emprendedora en la etapa escolar. En el resto de las condiciones los expertos de GEM, clasificaron que tanto la respuesta por parte de gobierno como por parte de las empresas fue negativa debido especialmente al bajo número de consumidores o al cambio de hábitos de estos, siendo clave la recuperación para que el número de consumidores aumente ya sea en los mercados actuales o en nuevos.

De acuerdo con esta publicación Canarias destaca en el las actividades económicas relacionadas con el sector servicios y que las actividades emprendedoras tienen un nivel tecnológico medio-alto (con una tasa mayor que la de países como Corea del Sur o Suecia).

Como parte del análisis de GEM se presta especial atención a la percepción de oportunidades, siendo en España más negativa que en los otros países (16,5 puntos en España frente a la media Europea de 40,5 puntos) y la de Canarias es ligeramente superior a la de la media de España. La tasa de percepción de oportunidades es muy baja y contrasta con la tasa del miedo al fracaso (64 puntos en España frente a una media Europea mucho menor, 46,9) en el que la tasa nacional es la mayor de los países estudiados pudiendo afectar negativamente al emprendimiento, aunque emprender en si está considerado como una buena salida profesional tanto en España como en Canarias (61,1 puntos en España frente a los 68,6 puntos en Europa).

La percepción de la población española sobre sus valores y aptitudes han disminuido significativamente desde 2019 a 2020, en 2019 menos de un 60% tenía poco o ningún valor o aptitud para emprender en 2020 aumento hasta casi un 70%. Así mismo, en esta encuesta, se pone de manifiesto que se considera que en España hay un bajo apoyo a la cultura emprendedora.

Actualmente el perfil de los emprendedores en España se asemeja a de los anteriores años, personas de entre 35 y 44 años seguidas por las de 45 a 54 años, con formación secundaria o superior. La razón principal para emprender es ganarse la vida, más allá de aspectos vocacionales o de oportunidad.

La tasa de actividad emprendedora (TEA, mide las empresas o actividad de autónomos con menos de 3,5 años de actividad económica) se redujo en España, del 6,2% al 5,2% en 2020, dentro de la UE solo está por delante de Polonia (3,1%) e Italia (1,9%). Si bien se ha reducido en el último año, es una tasa relativamente estable, aunque puede que varíe el futuro próximo. Dentro de España, Canarias tiene la tercera tasa más baja del país, estando solo por delante de La Rioja y Murcia.

Según esta publicación el mayor problema al que se enfrentaron los emprendedores españoles en 2020 fue la limitación de clientes en el mercado, el consumo durante la pandemia se redujo en muchos casos de ahí la importancia en la recuperación de la actividad económica y social sea vital para la economía especialmente para la de los emprendedores. De acuerdo con el mismo informe el mayor problema al que se enfrentaron los emprendedores canarios fueron las políticas gubernamentales relacionadas con los impuestos y la burocracia (valorado en 3,1 puntos), seguidos por la financiación para el emprendimiento y la educación y formación emprendedora (ambos con 3,3 puntos).

Tablas y gráficos

TABLA 6.22. NÚMERO TOTAL DE PERSONAS DADAS DE ALTA COMO TRABAJADOR POR CUENTA PROPIA. COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2019-2020

	2020	2019	Dif. Valor abs.	Tasa de variación
Andalucía	548.384	539.324	9.060	1,68 %
Aragón	100.092	101.722	-1.630	-1,60 %
Asturias	72.409	73.169	-760	-1,04 %
Baleares	90.677	90.509	168	0,19 %
Canarias	129.078	129.074	4	0,00 %
Cantabria	41.147	41.333	-186	-0,45 %
Castilla y León	190.306	192.892	-2.586	-1,34 %
C. la Mancha	148.830	149.178	-348	-0,23 %
Cataluña	549.140	550.164	-1.024	-0,19 %
C. Valenciana	354.071	352.151	1.920	0,55 %
Extremadura	79.918	80.507	-589	-0,73 %
Galicia	207.856	209.287	-1.431	-0,68 %
C. de Madrid	407.883	407.514	369	0,09 %
Murcia	101.546	100.303	1.243	1,24 %
Navarra	47.190	47.167	23	0,05 %
País Vasco	169.618	170.967	-1.349	-0,79 %
La Rioja	25.313	25.722	-409	-1,59 %
Ceuta	3.362	3.399	-37	-1,09 %
Melilla	4.587	4.707	-120	-2,55 %
Total	3.271.408	3.269.089	2.320	0,07 %

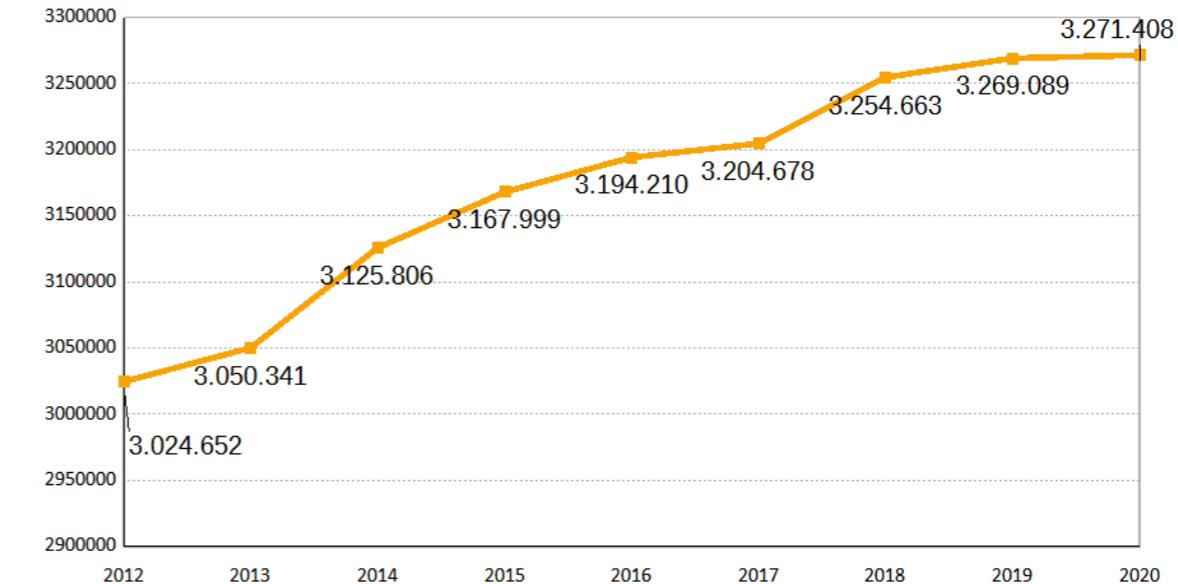
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

TABLA 6.23. PERFIL DE LOS AUTÓNOMOS PERSONAS FÍSICAS POR SECTOR DE ACTIVIDAD EN CANARIAS. 2019-2020

N.º AUTÓNOMOS	2020	2019	% TOTAL 2020	% TOTAL 2019
Sector servicios	72.272	72.546	81,3 %	81,9 %
Sector construcción	9.190	8.667	10,3 %	9,8 %
Sector de la agricultura	4.048	4.051	4,6 %	4,6 %
Sector industria	3.336	3.311	3,8 %	3,7 %

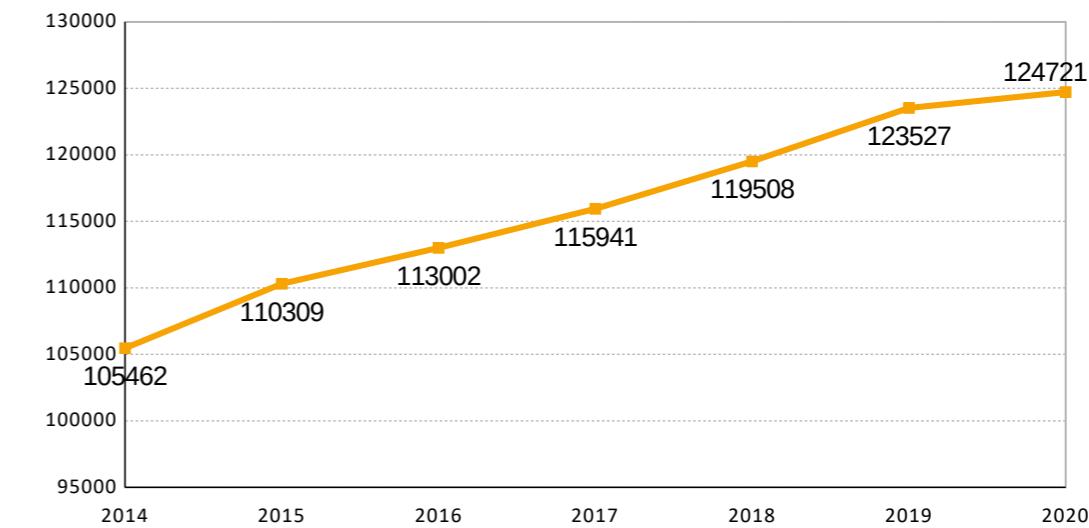
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Trabajo y Economía Social. Informe de perfiles Trabajadores Autónomos, personas físicas, en alta en la seguridad social.

GRÁFICO 6.36. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE AUTÓNOMOS (PRIMER TRIMESTRE DE CADA AÑO). ESPAÑA



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

GRÁFICO 6.37. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE AUTÓNOMOS (PRIMER TRIMESTRE DE CADA AÑO). CANARIAS



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Hacienda siguió con detalle 1.213 tarjetas bancarias, cuyos fondos están en paraísos fiscales.

En 2020, la AEAT recaudó 17.200 millones en actuaciones vinculadas a la economía irregular, un 10% más que el año anterior.

6.5. ECONOMÍA IRREGULAR

6.5.1. Situación de la economía irregular

La Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) es el organismo encargado de luchas contra la economía irregular en todo el país, con el apoyo de las Comunidades Autónomas. De acuerdo con los datos recopilados en su memoria anual de 2020, recaudó más de 17.200 millones de euros, un 10% más que el año anterior y eso, a pesar de que el número de actuaciones de comprobación descendió en 40.000, ya que, la declaración del estado de alarma provocó una suspensión general en las notificaciones de la administración, que duró hasta 78 días sin iniciar nuevos requerimientos o inspecciones. De estos, 16.597 corresponden a lo que es en sí la lucha contra el fraude y la diferencia, 677 millones, corresponden a declaraciones extemporáneas, sin requerimiento previo, de personas que prefirieron liquidar voluntariamente.

En los últimos años, la Agencia Tributaria viene trabajando en el desarrollo de nuevos métodos de localización y erradicación del fraude. En 2018, se creó una unidad especial para todo lo relativo con el control de los grandes patrimonios, la Unidad Central de Coordinación del Control de Patrimonios Relevantes (UCCPR). Este Departamento busca información de obligados tributarios que cuentan con un patrimonio importante. La creación de un listado de potenciales evasores y su posterior recopilación de información para su control, ha llevado a crear varios programas informáticos. Uno está orientado al procesamiento de gran cantidad de datos menores, con los que tratan de determinar si una persona reside o no en España. Entre otras variables, usan una aplicación que identifica cuáles son las viviendas de lujo en España y quién las habita. Así mismo, se analiza la información de las ventas que hacen 570 negocios catalogados como de demanda de rentas altas, que están localizados en toda la geografía nacional.

Adicionalmente, en otro tipo de campañas, Hacienda siguió con detalle 1.213 tarjetas de crédito con el fin de comprobar si la suma de utilización de las mismas en territorio nacional llega a 183 jornadas, el límite mínimo para considerar a una persona residente fiscal en España. En total, en 2020 se abrieron 782 expedientes, que permitieron ingresar 474 millones de euros.

Otro apartado donde la Agencia Tributaria logró un resultado relevante a pesar de la pandemia fue en lo relativo a los Acuerdos Previos de Valoración (APA), que dependen de la Oficina Nacional de Fiscalidad Internacional. A través del APA, se trata de fijar unos importes mínimos de transacción para que sean utilizados como referencia por grupos empresariales que hacen operaciones en varios países. En 2020 se iniciaron 179 comprobaciones fiscales, que se tradujeron en un

"ajuste de bases imponibles futuras" de 3.076 millones de euros, un 67% más que doce meses antes. A esta cifra hay que sumar otros 800 millones de incremento en las bases imponibles en actuaciones específicas que se han realizado en grandes tecnológicas.

La pandemia provocó que muchos comercios tuvieran que cerrar temporalmente sus puertas, pero facilitó a todos aquellos que vendían por internet que vivieron unos días de repuntes de demanda. Para Hacienda el control del comercio electrónico ha sido una constante desde hace ya varias anualidades. Por un lado, se viene haciendo un rastreo de muchos productos que se declaran como mercancía de bajo valor, aprovechando la franquicia de 22 euros. Varias comprobaciones pusieron de relieve que, en bastantes casos, los importes de las compras superaban este importe, con lo que se cometía un fraude en el IVA de importación. Desde 2019, la Agencia Tributaria ha levantado un censo de empresas de comercio electrónico, en el que ya constan 7.693 vendedores. Esto ha permitido aflorar 398 millones en bases imponibles e ingresar 78 millones de euros. En 2020 se abrieron 2.157 inspecciones de venta oculta, aquella que no se declara, detectándose más de 521 millones de euros en cuotas regularizadas.

Por el contrario, 2020 no fue un año bueno para las intervenciones de la Unidad de Auditoría Informática (UAU). Para este grupo existe la sospecha de programas de doble uso, aplicaciones que permiten, en función del cliente, decidir si una venta se declara o no, teniendo en cuenta que el usuario no va a transmitir ningún dato a Hacienda de que se ha efectuado la transacción. A lo largo del año se cerraron 1.769 expedientes a 1.727 contribuyentes, el 98% de los investigados, que se tradujeron en más de 5.000 actas y 332 millones de euros ingresados. Todo esto, a pesar de que se tuvo que reducir el número de visitas por las restricciones que impuso la crisis sanitaria. Al final, la UAU hizo 685 actuaciones, un 68% menos que en 2019.

Por todo ello y con la colaboración internacional a través del programa para compartir las bases de datos, el Common Reporting Standard (CRS) está levantando fondos de españoles ocultos en el extranjero. Entre otros, en 2017 se sumó Estados Unidos, que da información sobre las cuentas financieras en el extranjero. En 2020 se iniciaron actas a casi 700 contribuyentes, a los que se les ha reclamado 195 millones de euros. Destaca que hoy, más de 102 países comparten sus datos, más del 50% del mundo, pero no se espera que a corto plazo la cifra crezca mucho, porque si bien en los primeros años hubo muchas peticiones de adhesión, en 2020 sólo se incorporaron cinco nuevos países, Kazakstán, Dominica, Liberia, Omán y Perú, de acuerdo con la información de la OCDE. Los datos facilitados por los otros estados se cruzan con las autodeclaraciones que se efectúan con los modelos 720 y 750.

En la cuestión de alquileres no declarados, Hacienda envío más de 250.000 cartas de advertencia a propietarios de los que se sospechaba que no informaban de sus rentas inmobiliarias. A esto hay que sumar alguna actuación adicional, como las revisiones de los anuncios que van apareciendo en los principales portales de internet.

El apartado de las denuncias en 2020 se recibieron 14.840 informaciones de terceros, un 14% más que el año anterior, de los cuales 3.280 tuvieron el suficiente fundamento para que concluyesen en un acta de inspección, que afectó a 1.270 contribuyentes. Con todo, se logró ingresar 119 millones de euros, que representa un 19% más que el ejercicio previo.

Uno de los instrumentos más eficaces para la Agencia Tributaria es hacer derivaciones de responsabilidad tributaria, durante el año se llevaron a cabo 26.746 expedientes de este tipo, un 13% más que doce meses antes. En esta línea, se prohibió a 665 personas disponer de sus inmuebles, como una medida preventiva para evitar que se quiten patrimonio de una manera inadecuada, impidiendo su transmisión a terceros. Otro de los instrumentos que se empleó fue acudir a los tribunales de justicia para cobrar deudas mediante la interposición de tercerías activas o acciones civiles o incluso, a través de distintas acciones concursales, de retroacción o de oposición a la rendición de cuentas. En conjuntos, se plantearon 579 demandas, lo que representa casi un 40% más de incremento respecto al ejercicio precedente.

Desde 2019, el fisco ha levantado un censo de empresas que venden por comercio electrónico del que ya forman parte más de 7.693 vendedores.

El Decreto ley 24/2020, de 23 de diciembre, aprueba medidas extraordinarias y urgentes en los ámbitos de vivienda, entre otros, con el objetivo de paliar el impacto económico y social derivado de la crisis sanitaria producida por el COVID-19.

Más de 100 países han firmado un protocolo de asistencia que facilita el intercambio de información para localizar potenciales evasores fiscales.

6.5.2. Medidas de contención de la economía irregular

Todos los años, la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) publica las directrices generales del Plan anual de control tributario y aduanero del año en curso. El 28 de enero de 2020 se publicó este documento, que básicamente, mantiene la línea ya iniciada hace años. A grandes rasgos, Hacienda se apoya en tres grandes ejes. El primero es la elaboración de censos para conocer la actividad de cualquier empresa. El segundo es la información cruzada de dos partes (la información derivada de declaraciones informativas de terceros). El tercero es el desarrollo de herramientas informáticas para la realización de controles. En 2019 el Ministerio elaboró su Plan Estratégico que recoge, a grandes rasgos, las líneas de actuaciones que se fijan para el período. Al mismo tiempo, se establecen indicadores para saber si se están cumpliendo los objetivos. Las Directrices generales constan de cinco grandes bloques: “Información y Asistencia”, “Prevención de los incumplimientos. El Fomento del cumplimiento voluntario y prevención del fraude”, “La investigación y las actuaciones de comprobación del fraude tributario y aduanero”, “Control del fraude en fase recaudatoria” y “Colaboración entre la Agencia Tributaria y las Administraciones Tributarias de las Comunidades Autónomas”.

El bloque de “Información y Asistencia” está orientado a reducir las cargas fiscales para así facilitar cumplimiento de éstas por parte de la población. Entre otros, la Agencia Tributaria quiere desarrollar un nuevo sistema de atención, a través de las “Administraciones de asistencia digital integral” ADI. Otra manera de propiciar el desempeño fiscal es a través de nuevo programas informáticos que hagan la vida más sencilla y ayuden a entender las normas tributarias. Se ha puesto en marcha una aplicación que determina en función de varias variables como: tipo de contribuyente, lugar de origen del que recibe el servicio, lugar de origen del que presta el servicio, tipo de servicio, entre otros, si la operación está sujeta a IVA o a IGIC. En 2020 estaba previsto que entrase en marcha el “calificador inmobiliario” para auxilia con el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales”. Otras herramientas son: la ayuda de confección del modelo 303 para arrendadores, la calculadora de plazos de modificación de bases imponibles y otras rectificaciones y la calculadora de plazos del SII. El PRE-303 permitirá que el programa rellene el impreso a través de la información de los libros de registro del IVA que se lleven a través de la sede electrónica de la AEAT.

El segundo bloque, de “Prevención de los incumplimientos”, gira en torno al censo. Los censos son los listados donde están todas las empresas en base a su actividad, todo ello necesario para poder llevar un buen control por parte de la administración. La OCDE considera que las personas inactivas pueden ser utilizadas para encubrir a los propietarios reales. Para ello, han previsto el cierre de las páginas en el Registro Mercantil, la imposición de multas y la revocación de los NIF, que conlleva que no se pueda ingresar o retirar dinero de una cuenta corriente. En segundo lugar, la Agencia Tributaria marcará a aquellos contribuyentes que ya hayan sido ‘fichados’ en el pasado por irregularidades, de tal manera que cuando creen una nueva entidad se analizará su nivel de riesgo de que realicen nuevos incumplimientos.

A nivel aduanero, en 2020 estaba previsto prestar mayor atención a las empresas que comienzan su actividad importadora en general, y en particular, en empresas que trafican con alimentos, medicamentos, material radiactivo, residuos, precursores de estupefacientes, material de defensa o de doble uso, mercancías falsificadas y especies en peligro de extinción. También se quiere controlar las importaciones de productos para verificar si se ha efectuado una correcta clasificación arancelaria y cuando los valores declarados son anormalmente bajos. Por últimos se estará pendiente de los envíos efectuados por mensajería o correos, así como la que traen viajeros.

El tercer apartado del Plan se centra en la investigación y las actuaciones de comprobación del fraude tributario y aduanero. Por un lado, se quiere mantener el envío de cartas informativas individuales, con las que se advierte al obligado tributario de que los datos que consigna en sus declaraciones “justifican dudas”. La AEAT considera que este tipo de comunicaciones “permiten fomentar el cumplimiento”. Por otro, se quiere revisar a aquellas entidades que año tras año

declaran pérdidas, para entender cómo se mantiene una actividad que no genera beneficios. Asimismo, Hacienda ha detectado que hay programas informáticos “que, instalados especialmente en las cajas registradoras, permiten la ocultación de las ventas verdaderas de una actividad”.

Canarias, doble control

En el Archipiélago, la actuación de la AEAT se ve reforzada por la presencia de la Agencia Tributaria Canaria (ATC). Su plan de actuación para 2020, que fue publicado en el Boletín Oficial de Canarias del 10 de septiembre señala que estaba previsto realizar una inversión de casi ocho millones de euros en un nuevo sistema automatizado de gestión de ingresos del sistema tributario canario, de los cuales 1,4 millones estaban destinados específicamente a la lucha contra el fraude.

Entre los objetivos que se establecieron para 2020 se incluía la realización de 9.000 actuaciones de control en gestión tributaria, 200.000 en el control de importaciones e impuestos especiales, 250 inspecciones y 850 de análisis de la información e investigación, entre otras. Para ello, se propusieron crear una unidad administrativa de análisis de riesgo y constituir una unidad responsable de hacer las comprobaciones físicas. Además, dentro de los planes de cooperación con otras administraciones se incluye la implantación de una plataforma electrónica que permita llevar los libros del IGIC a través del servicio de Suministro Inmediato de Información, de manera similar a lo que ha hecho la hacienda nacional con el IVA. Por último, se quiere firmar un protocolo de intercambio de información con la Dirección General de Tráfico y otro con la unidad fiscal de la policía para actuaciones de control tributario, como la Guardia Civil.

Dentro del apartado de control tributario, la ATC quiere reforzar el control de todos aquellos contribuyentes que presenten declaraciones extra temporáneas de los impuestos que manejan. Al mismo tiempo, se quiere mejorar el volcado de información que se recibe de los notarios y estarán atentos a aquellos contribuyentes que no presentan sus autodeclaraciones, para lo que serán más severos con aquellos que hagan caso omiso a los requerimientos de la administración. Esto también afectará a los propietarios de viviendas que las pongan en régimen de alquiler vacacional, por lo que se quiere asegurar la administración de que se ha identificado adecuadamente el inmueble. Igualmente, tiene un proyecto para la creación de una unidad de análisis de riesgo en el ámbito de los impuestos de importación, que tiene por objetivo mejorar la recaudación del IGIC y el AIEM. Asimismo, se potenciará todo lo que es el cruce de información, tanto con los modelos del IGIC como con los que emplea la Hacienda estatal.

Por último, destacar el Convenio entre la Tesorería General de la Seguridad Social y el Organismo Autónomo Estatal Inspección de Trabajo y Seguridad Social, por el que se fija el marco de relaciones para intensificar y hacer más eficaz su colaboración (BOE 1 de agosto de 2019) y al Convenio entre la Secretaría de Estado de Seguridad, la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, la Dirección General de la Tesorería General de la Seguridad Social, la Dirección General del Instituto Nacional de la Seguridad Social y la Dirección del Instituto Social de la Marina, destinado a la persecución del fraude y la delincuencia económica en el ámbito de la Seguridad Social (BOE 17 de diciembre de 2019). Fruto de estos acuerdos se crea mediante Orden TMS/667/2019, de 5 de junio, los Observatorios para la lucha contra el fraude a la Seguridad Social, aprobándose unas Normas de Organización y Funcionamiento Interno, en materia de prevención, detección y corrección del fraude al sistema de la Seguridad Social.

La Inspección de Trabajo es otro de los grandes organismos que lucha contra la economía irregular. A fecha de cierre de este resumen, no constaba la memoria anual de actuaciones relativas al ejercicio 2020. Sin embargo, la previsión inicial que tenía este departamento era realizar 26.886 inspecciones en el Archipiélago a repartir en acciones de prevención de riesgos laborales, empleo, Seguridad Social, economía irregular y trabajadores extranjeros. Para ello, cuenta con una dotación de 119 funcionarios. Entre sus logros está la conversión de trabajadores temporales en indefinidos, la regularización de contratos donde se hacen más horas de trabajo que las que realmente se han pactado en el papel, la detección de falsos autónomos y el afloramiento de personas que estaban en la economía irregular.



CAPÍTULO 7. SOCIEDAD Y ASUNTOS SOCIALES

Durante 2020 se produce un importante descenso de compraventas de viviendas del 30,48% con respecto a 2019.

7.1. Vivienda

7.1.1. Mercado Vivienda

El stock de vivienda nueva sin vender en la Comunidad Autónoma de Canarias, sufre una disminución del -0,60%, pasando de 30.254 viviendas en 2019 a un total de 30.073 en el 2020, representando este dato el 2,84% sobre el total del parque de viviendas del Archipiélago. Es de destacar que Santa Cruz de Tenerife se posiciona como la provincia con mayor stock de vivienda nueva sin vender sobre su parque de viviendas totales (3,29%) esto supone un total de 17.098 viviendas nuevas sin vender, frente a la provincia de Las Palmas que se situó con un 2,41% y un total de 12.975 viviendas.

El número de transacciones de vivienda libre nueva en el ejercicio de análisis presenta un importante descenso de compraventas (-30,48% con respecto al 2019); de la misma manera, el número de viviendas libres terminadas muestra un decrecimiento del -56,78% con un total de 1.341 viviendas (Gráfico 7.1). En materia de precios, los últimos datos publicados ponen de manifiesto que el valor tasado medio de la vivienda libre en el último trimestre del 2020 fue de 1.510,4 euros el metro cuadrado mostrando un crecimiento interanual negativo que se viene dando desde el segundo trimestre del ejercicio, poniendo de relieve el efecto de incertidumbre para inversiones de largo plazo que ha tenido la crisis de la COVID-19. Este efecto rompe con cinco años de aumentos consecutivos en materia de precios (Gráfico 7.2).

Por su parte, el indicador de acceso a la vivienda, que se calcula como el número de años que una unidad familiar emplearía en pagar si destinara su salario al completo para ello, teniendo en cuenta el precio del metro cuadrado de una vivienda media de 100 metros cuadrados y el salario anual de una unidad familiar, arroja un resultado para el año 2019 (último año del que se disponen datos) de 6,01 años, es decir, de media una familia de la Comunidad Autónoma de Canarias necesita destinar íntegramente su salario durante ese periodo de tiempo. Este dato sitúa al Archipiélago se sitúa como la cuarta región de España con mayor valor en este indicador.

Con el objetivo de paliar el impacto económico y social derivado de la crisis sanitaria producida por el COVID-19, la Comunidad Autónoma de Canarias, aprobó medidas en materia de vivienda protegida recogidas en Decreto ley 24/2020, de 23 de diciembre, de medidas extraordinarias y urgentes en los ámbitos de vivienda, transportes y puertos de titularidad de la Comunidad Autónoma. La norma pretende dar una rápida respuesta a la vulnerabilidad que, de manera evidente, sufrieron aquellas personas que no estaban en disposición de una vivienda habitual y para aquellos ciudadanos que estaban en situación de alquiler

pero en un estado de vulnerabilidad, tal como la imposibilidad de hacer frente al pago de la renta. Entre las medidas adoptadas destacan algunas de especial relevancia como:

- La fijación de los precios máximos de venta, precios máximo de renta en arrendamientos y de adjudicación de las viviendas protegidas.
- La inclusión los criterios para determinar los municipios de preferente localización de viviendas protegidas.
- La implantación de la dación en pago de viviendas protegidas de promoción privada.
- La posibilidad de que el Gobierno suscriba convenios de colaboración con personas o entidades que operen en el sector inmobiliario con el fin de aumentar el parque de viviendas.

Es importante destacar, a su vez, que este Decreto Ley recoge una medida agilizadora administrativa para regular los programas que están recogidos en el Plan de Vivienda 2020-2025. Este Plan parte de una dotación inicial de 644 millones de euros, con anualidades que rondan entre los 84 millones de euros en 2020 y entre 110 y 120 el resto de años. Entre las acciones a destacar se contempla el incrementar el parque de viviendas protegidas en 5.971 viviendas y también se compromete como objetivo cuantitativo la ayuda de alquiler a 72.000 familias aproximadamente a lo largo de la vigencia del plan.

A pesar de lo expuesto, de los datos extraídos del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana no se tienen registros de la creación de calificaciones definitivas para la construcción de vivienda protegida. Situación similar a los dos últimos años con baja o nula construcción de vivienda protegida, debido a que no existía un plan de vivienda que definiera la cantidad de viviendas a construir y que en los últimos años han ido enfocados a la rehabilitación de las viviendas que ya habían sido construidas, sin embargo, se espera que esta tendencia cambie tras la aprobación del Plan de Vivienda 2020-2025 que se acometió el 18 de diciembre de 2020.

7.1.2. Parque de vivienda, tipología y tamaño

En este marco de análisis, y con el fin de dar continuidad y complementar los datos anteriormente detallados, es importante poner de manifiesto las tendencias en los hábitos de consumo en materia de vivienda en cuanto a demanda de espacio en función del perfil socio-económico de la familias.

Los datos de la estimación del parque de viviendas según Comunidades Autónomas, cifran en un total de 1.057.779 viviendas para Canarias en el año 2020 (datos provisionales), esto supone una variación de 0,11% respecto al ejercicio anterior; así, el parque de viviendas continúa su crecimiento ininterrumpido.

En relación a lo anterior, el Instituto Nacional de Estadística realiza cada diez años (última fecha de análisis 1 de noviembre de 2011) una investigación exhaustiva que permite conocer las características detalladas de las personas, los hogares, los edificios y las viviendas. Este estudio detallado de las viviendas muestra el régimen de tenencia, la superficie, el número de habitaciones que tienen las viviendas en España y por comunidades autónomas. Así mismo, para el año 2011 la provincia de Las Palmas contaba con un total de 532.058 viviendas familiares y para la provincia de Santa Cruz de Tenerife un total de 508.887 viviendas. Esto representa un incremento del 1,62% desde el año 2011 hasta el año 2020 (datos provisionales). Dada la escasez de datos actualizados por parte del INE en este informe se analizará desde la perspectiva de los hogares, según los datos recogidos de la Encuesta Continua de Hogares (ECH), también realizada por dicha institución por la cual podemos saber el total de viviendas canarias sobre su régimen de tenencia, superficie útil, número de habitaciones, año de edificación y tipología de edificio.

Como consecuencia de la crisis se observa un crecimiento del 15,4% el tipo de hogar de núcleo familiar con otras personas que no forman parte del núcleo familiar.

El 38,86% de los hogares tienen una superficie útil entre 76 y 105m².

Para Canarias en 2020 había un total de 861.100 viviendas principales, esto representa un incremento de 1,47% frente a un total de 849.000 viviendas para el año 2019. El total de viviendas según régimen de tenencia es de 380.500 viviendas propias por compra, totalmente pagada, heredada o donada. Por otro lado, hay un total de 237.300 viviendas propias con pagos pendientes y un total de 181.600 viviendas alquiladas. Por último un total de 61.700 viviendas cedidas gratis o bajo precio por otro hogar, la empresa u otros. No se muestran variaciones significativas en los últimos años (ver Tabla 7.6) Por otro lado, el número de viviendas por tipo de edificación, es de un total de viviendas independientes en Canarias para 2020 es de 353.800 frente a las 507.300 mil viviendas de edificios destinados a más de una vivienda (ver Tabla 7.7).

Para un mejor entendimiento de la población y sus hogares la Encuesta Continua de Hogares, también ofrece información detallada acerca del tipo de hogar, sobre su tamaño y composición. Características que analizaremos en profundidad a continuación por su especial relevancia durante el último año de pandemia. De un total de 861.100 hogares en Canarias y en función de las características de éstos, los hogares con una y dos personas suponen el 53,54% del total con un valor de 461.000 hogares (211.000 y 249.800 respectivamente); los hogares de 3 personas se cifraron en 194.000 (22,53%) y el resto, que son aquellos hogares de 4 o más personas, presentan unas cifras similares a la de años anteriores con un total de 145.300 unidades. En términos generales, el comportamiento en el año 2020 sigue siendo similar con pequeñas variaciones a lo observado en 2019 (Tabla 7.1).

En cuanto a la tipología de hogar, como indicador de especial interés porque muestra las características que conforman los entornos familiares y son reflejo de las consecuencias derivadas de la crisis, destaca un crecimiento del 15,4% el tipo de hogar de núcleo familiar con otras personas que no forman parte del núcleo familiar, y el de dos o más núcleos familiares conviviendo en un 10,1%. Especial mención merece también como dato destacado en variación con respecto al 2019, el decrecimiento interanual del -21,3% de los hogares de parejas con 3 o más hijos (Tabla 7.2).

En lo referente a la superficie útil, la crisis sanitaria supuso el confinamiento durante un largo período de tiempo, desembocando en una búsqueda activa de viviendas con mayor superficie útil. Esto se ve reflejado en los hogares de menos de 46 metros cuadrados que sufren una variación interanual destacable a la baja del -38,43%, pasando de 48.400 hogares en 2019 a 29.800 hogares en 2020, representando un total del 3,46% del total de hogares. Por otro lado, los hogares con superficie útil entre 76 y 105 m², representan un 38,86% del total de los hogares, seguido de aquellos que se sitúan entre 46 y 75 m² con un 30,22%.

En referencia a lo anteriormente expuesto, los datos extraídos de la Encuesta Continua de Hogares (ECH) para el año 2020 muestran que no existe ningún hogar con 5 personas o más conviviendo en hogares con menos de 46 metros cuadrados, mientras que en el período anterior esta cifra si situaba en los 1.800 hogares.

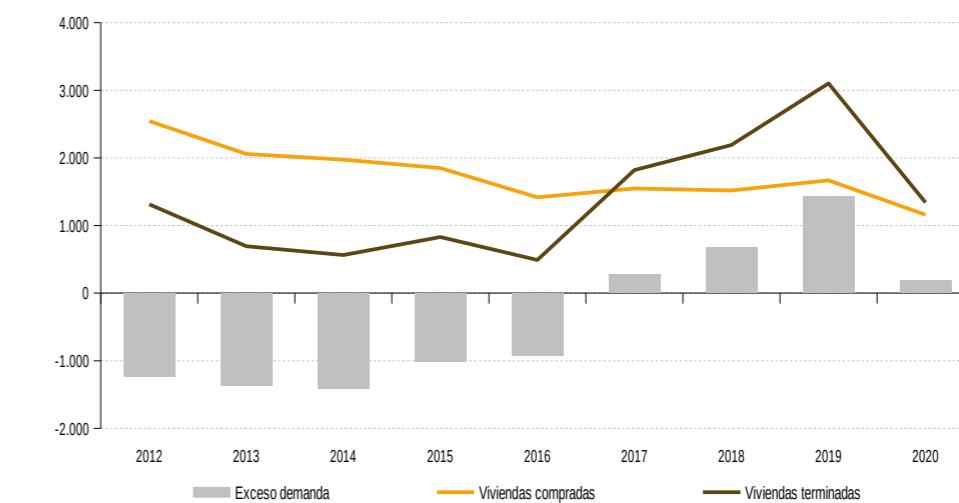
Tablas y gráficos

TABLA 7.1. STOCK DE VIVIENDA SIN VENDER EN LOS MERCADOS INMOBILIARIOS DE LAS COMUNIDADES Y CIUDADES AUTÓNOMAS ESPAÑOLAS. 2019-2020

	Stock 2019 vivienda nueva	Stock 2020 vivienda nueva	%Stock 2019/2020 sobre total	%Stock / parque de viviendas	Var. Stock 2019-2020
ESPAÑA	457.109	456.918	100,00%	1,77%	-0,04%
Andalucía	67.585	67.892	14,86%	1,52%	0,45%
Aragón	12.736	12.132	2,66%	1,51%	-4,74%
Asturias	10.300	10.099	2,21%	1,61%	-1,95%
Baleares	8.097	7.394	1,62%	1,22%	-8,68%
CANARIAS	30.254	30.073	6,58%	2,84%	-0,60%
Cantabria	0	0	0,00%	0,00%	0,00%
Castilla y León	31.703	31.342	6,86%	1,79%	-1,14%
C.-La Mancha	39.645	39.032	8,54%	3,06%	-1,55%
Cataluña	75.685	77.327	16,92%	1,96%	2,17%
C. Valenciana	83.577	83.263	18,22%	2,60%	-0,38%
Extremadura	0	0	0,00%	0,00%	0,00%
Galicia	20.827	20.683	4,53%	1,27%	-0,69%
Madrid	43.283	45.071	9,86%	1,49%	4,13%
Murcia	20.388	19.994	4,38%	2,53%	-1,93%
Navarra	0	0	0,00%	0,00%	0,00%
País Vasco	3.190	2.766	0,61%	0,26%	-13,29%
La Rioja	8.985	8.936	1,96%	4,38%	-0,55%
Ceuta y Melilla	854	914	0,20%	1,62%	7,03%

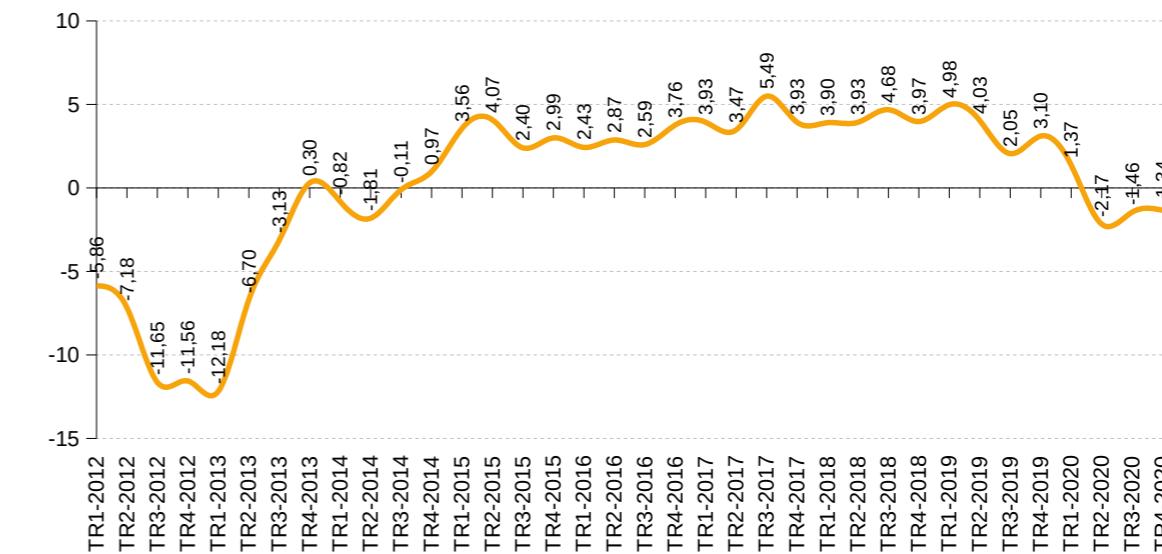
Fuente: Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

GRÁFICO 7.1. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE VIVIENDAS COMPRADAS Y TERMINADAS. CANARIAS. 2012-2020



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Fomento.

GRÁFICO 7.2. EVOLUCIÓN RECENTE DEL PRECIO DE LA VIVIENDA LIBRE (Tasas de variación interanual; Datos expresados en %). CANARIAS. 2012-2020



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Fomento.

TABLA 7.2. CALIFICACIONES DEFINITIVAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS PROTEGIDAS EN ESPAÑA Y CANARIAS (Incluye Planes Estatales y Planes Autonómicos)

	2019	2020	Crecimiento 2019-2020	% sobre el total nacional 2020
ESPAÑA	6.139	9.038	47,22 %	100,00 %
CANARIAS	60	0	-100,00 %	0,00 %

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Fomento.

TABLA 7.3. NÚMERO DE HOGARES SEGÚN PERSONAS EN EL HOGAR EN CANARIAS (Miles de hogares).

	1 persona		2 personas		3 personas		4 personas		5 personas o más	
	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020
ESPAÑA	4.794	4.890	5.668	5.704	3.849	3.846	3.234	3.220	1.082	1.096
CANARIAS	203	211	247	250	193	194	145	145	60	61

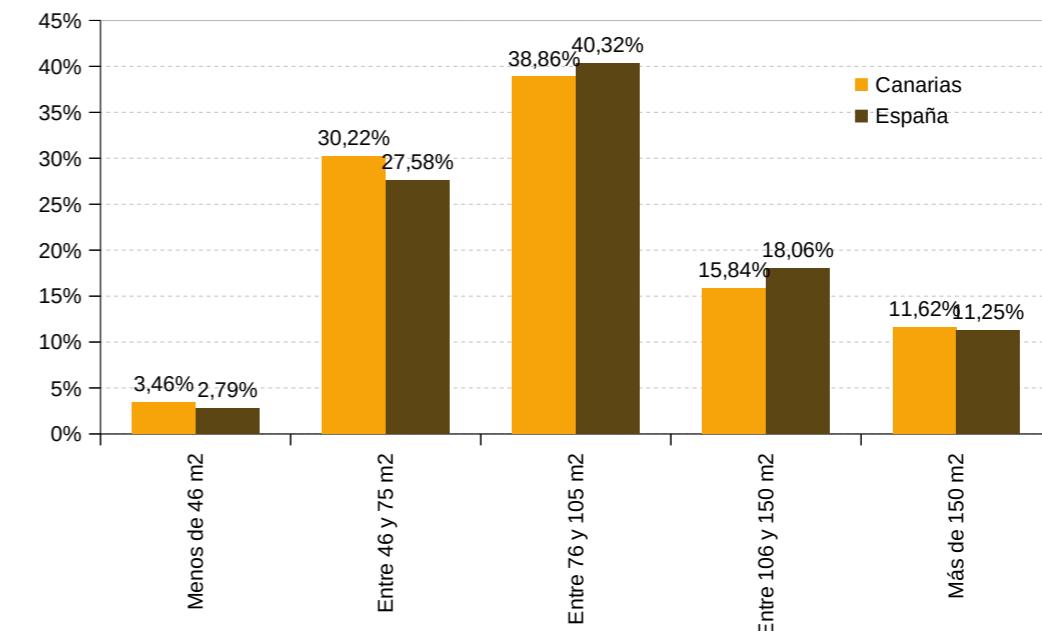
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

TABLA 7.4. NÚMERO DE HOGARES SEGÚN TIPO (Miles de hogares)

CANARIAS			2019	2020
Total (tipo de hogar)			849	861
Hogar unipersonal			203	211
Hogar monoparental			113	116
Pareja sin hijos que convivan en el hogar			150	152
Pareja con hijos que convivan en el hogar: 1 hijo			138	134
Pareja con hijos que convivan en el hogar: 2 hijos			105	103
Pareja con hijos que convivan en el hogar: 3 o más hijos			18	14
Núcleo familiar con otras personas que no forman núcleo familiar			51	58
Personas que no forman ningún núcleo familiar entre sí			32	30
Dos o más núcleos familiares			40	44

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

GRÁFICO 7.3. PORCENTAJE DE HOGARES SOBRE EL TOTAL SEGÚN SUPERFICIE ÚTIL PARA CANARIAS Y ESPAÑA (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

TABLA 7.5. NÚMERO DE HOGARES SEGÚN TAMAÑO Y SUPERFICIE ÚTIL EN CANARIAS (Miles de hogares)

Superficie útil	1 persona	2 personas	3 personas	4 personas	5 personas o mas
Menos de 46 m ²	19,3	5,1	4,1	1,2	0,0
Entre 46 y 75 m ²	77,8	83,2	57,0	31,1	11,1
Entre 76 y 105 m ²	72,3	99,4	81,9	55,7	25,3
Entre 106 y 150 m ²	22,5	39,4	27,6	35,0	12,0
Más de 150 m ²	19,3	22,6	23,4	22,4	12,4

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

TABLA 7.6. NÚMERO DE VIVIENDAS PRINCIPALES POR RÉGIMEN DE TENENCIA (Miles de viviendas). CANARIAS 2018-2020

Canarias	2020	2019	2018
Total	861,1	848,6	843,6
Propia por compra, totalmente pagada, heredada o donada	380,5	368,4	379,7
Propia con pagos pendientes	237,3	225,7	215,3
Alquilada	181,6	194,9	185,6
Cedidas gratis o bajo precio por otro hogar, la empresa...	61,7	59,7	62,9

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

TABLA 7.7. NÚMERO DE VIVIENDAS PRINCIPALES POR TIPO DE EDIFICACIÓN Y SUPERFICIE ÚTIL (Miles de viviendas). CANARIAS 2018-2020

CANARIAS	Total	Vivienda independiente	Edificio destinado a más de una vivienda
Total	861,1	353,8	507,3
Menos de 46 m ²	29,8	7,3	22,5
Entre 46 y 75 m ²	260,2	55,2	205,0
Entre 76 y 105 m ²	334,6	113,4	221,2
Entre 106 y 150 m ²	136,4	88,5	48,0
Más de 150 m ²	100,1	89,5	10,6

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

La renta media por hogar en Canarias es un 15,75% menor que la del conjunto nacional.

7.2. Desigualdades sociales

En este epígrafe se analizará la situación económica de los hogares canarios así como la evolución de su poder adquisitivo. Este análisis se apoyará en diferentes indicadores que ofrecerán una visión global de la situación canaria frente a la del país. Los indicadores serán obtenidos de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) y de la Encuesta de Presupuestos Familiares (EFP) que elabora el Instituto Nacional de Estadística (INE).

7.2.1. Distribución de la renta

Esta distribución la obtenemos a partir de los datos facilitados por la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV). Los principales datos que incluye son de renta anual, vivienda y riesgo de pobreza. Este último analizado en profundidad al final del capítulo por su importancia y relevancia en los últimos años.

Los niveles de renta media por hogar en Canarias crecieron un 5,25% entre 2019 y 2020, aproximadamente en la misma proporción que en el resto del territorio nacional para el mismo período. El nivel a 2020 de renta por hogar es de 25.855 euros en Canarias y 30.690 euros en España, dando una diferencia de 4.835 euros. Esta diferencia entre Canarias y el conjunto nacional suele contraerse o agrandarse según el período, pero suele tener valores cercanos a los 5.000 euros en todos los años de la última década.

Entre las Comunidades Autónomas, Canarias es penúltima en renta por hogares, superando solamente a Extremadura. La renta media por hogar en Canarias es un 15,75% inferior que en el resto de España, y la diferencia con el País Vasco, que lidera en renta media por hogar, es de unos 11.873 euros lo equivalente al 46% de la renta media por hogar en Canarias. En los otros indicadores Canarias también ocupa los últimos puestos, la renta media por persona es la cuarta peor CCAA, siendo un 20% menor que la media española y la renta media por unidad de consumo un 17% menos que la media nacional.

Tal y como se comentó en capítulos anteriores y siendo éste de especial relevancia para el análisis que nos ocupa, el número de hogares en Canarias en 2020 es de 861.100, conformando cerca del 4,5% del total nacional. Entre 2019 y 2020 el incremento de viviendas ha sido significativamente mayor en Canarias que en el resto de la nación, creciendo a lo largo del período un 1,5% frente al 0,7% nacional. Dentro del número total de hogares podemos diferenciar entre varios tipos según las personas que convivan en ellos. En Canarias, el 24% de los hogares son unipersonales siendo la categoría más repetida. Le siguen los hogares formados por parejas sin hijos con un 17,59%, parejas con un hijo con un 15,89%, pareja con dos hijos con un 12,1%, hogares monoparentales un 13,44%, núcleos

familiares que conviven con personas que no son del núcleo con un 11,52%, personas que no forman ningún núcleo familiar con un 3,67% y los menos numerosos, las parejas con tres o más hijos formando el 1,79% del total de hogares.

Otro aspecto de interés según este análisis es el número de hogares por régimen de tenencia de la vivienda. Entre ellas las más numerosas son las viviendas en propiedad, que componen el 65,3% del total de viviendas, porcentaje ligeramente inferior al que componía en 2019, pero cabe destacar que durante la última década han perdido importancia en la distribución. Las siguientes son los alquileres a precios de mercado, siendo el 17,5% del total de viviendas y habiendo aumentado cerca de medio punto porcentual desde 2019. El otro tipo de alquiler tiene su precio inferior al del mercado y son los menos numerosos, ocupando tan solo el 3,4% del total. Por último, las cesiones de viviendas se han visto muy incrementadas en la última década, ocupando en 2020 el 13,8% de la totalidad de viviendas.

Según las proyecciones publicadas por el INE para el número de hogares, el crecimiento seguirá una tendencia positiva, las tasas de crecimiento en Canarias se estima que sean mayores a las del conjunto nacional para todos los períodos entre 2021 y 2035, comenzando el crecimiento Canarias con un 0,58% y finalizando las proyecciones con un 0,79%, por su parte, España, comenzaría su crecimiento en un 0,23% y para el año 2035 sería del 0,43%, por lo que podemos concretar que el crecimiento de hogares será más pronunciado en Canarias que en el resto del país en los próximos años.

Una vez analizado la renta de los hogares y la tipología de las viviendas de éstos, el siguiente análisis se enfoca desde el punto de vista del consumo, gasto y ahorro de los hogares, cuyos datos han sido extraídos a partir de la Encuesta de Presupuestos Familiares, realizada todos los años por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

El gasto medio por hogar canario en 2020 es de 22.185 euros, siendo el más bajo entre todas las Comunidades Autónomas y alejándose un 22% de la media nacional (27.112 euros). Tanto en Canarias como el conjunto nacional el gasto medio por hogar creció entre 2018 y 2019, viéndose después bruscamente reducido por los efectos de la pandemia. Sin embargo, no en todos los tramos de ingresos el impacto fue el mismo. Los hogares que ingresan menos de 1.000 mensuales son los únicos que su gasto ha crecido con respecto a 2018, además de ser el tramo de ingreso que menos diferencia de gasto tiene con la media nacional. El resto de tramos de ingresos contrajo su gasto anual, y a mayor rango más pronunciada ha sido la reducción, los hogares con ingresos mensuales entre 1.000 y 1.999 euros redujeron su consumo en un 8%, lo hicieron en un 14% los hogares con ingresos entre 2.000 y 2.999 euros y en un 18% los hogares que ingresan más de 3.000 euros mensuales. En España la tendencia es la misma, y exceptuando el tramo más bajo de ingresos, que descendió en un 5%, el resto de los tramos tuvo un impacto bastante aproximado.

Dónde más se aprecia el impacto de la crisis sanitaria es en el gasto total, el crecimiento de 2018 había sido del 2,8% y el de 2019 del 6,48% pero en tan solo un año el gasto total se redujo un 13,35% situándolo a niveles similares del año 2011.

Teniendo en cuenta otros indicadores de consumo como el gasto por unidad de consumo y gasto medio por persona, Canarias también ocupa las posiciones finales. En relación al gasto por unidad de consumo, el nivel canario en 2020 es de 12.584 euros situándolo como el nivel más bajo de España por detrás de Ceuta, la diferencia con la media española es de un 27,6% (16.058 euros). Los resultados en el gasto medio por persona son similares, el nivel de gasto en 2020 es de 8.553 euros solamente superando al de Ceuta a nivel nacional y la diferencia con la media española es del 28,3% (10.848 euros).

El gasto medio por hogar puede analizarse mediante otras categorías. Una de ellas es la edad del sustentador principal, los hogares que más gastan en esta categoría son los que el sustentador se encuentra entre los 45 y 64 años, gastando un 5,4% más que la media. Otra de las categorías es el nivel de formación y como cabe esperar a más estudios más ingresos, lo que conlleva a más gastos. La diferencia en hogares donde el sustentador tiene estudios superiores con los sustentados por personas con estudios inferiores a secundaria es del 60% en Canarias y en España del 71%. La última de las categorías a analizar es según el tipo

El gasto medio por hogar en Canarias es el más bajo del país.

La renta media por hogar en Canarias es un 15,75% menor que la del conjunto nacional.

de trabajo del sustentador, siendo los que más gastan los trabajadores por cuenta propia y los que menos los que reciben prestaciones sociales, la diferencia entre ambos son 8.700 euros al año en Canarias, mil euros más de diferencia que en el resto del país.

Finalizaremos el análisis observando las distintas categorías que componen el gasto y cuáles destacan. Las distribuciones de gasto son bastante semejantes entre Canarias y España, incluso coincidiendo el orden de distribución. 1 de cada 3 euros del consumo de los canarios se asocian al Grupo 4, referido a la vivienda, agua, electricidad y otros combustibles. El siguiente grupo sería el 1, que incluye los alimentos y las bebidas no alcohólicas y compone el 20% del gasto. El transporte también ocupa una porción importante del gasto con el 12%. La suma de estos tres grupos componen el 65% del consumo de los canarios y el 62% del consumo de los españoles, el resto de los grupos de gasto que recogen categorías como ocio, salud, enseñanza y otro tipo de categorías ocupan individualmente menos del 10% del gasto tanto para canarios como para españoles.

7.2.2. Condiciones de vida

Para el análisis de la evolución del riesgo de pobreza usaremos una serie de indicadores de la Encuesta de Condiciones de Vida y el indicador AROPE (At Risk of Poverty and/or Exclusion) que evalúan el grado de cumplimiento de los acuerdos adoptados en la estrategia Europa 2020 de lucha contra la pobreza y exclusión social.

Incluidos dentro de la Encuesta de Condiciones de Vida tenemos los siguientes indicadores: enfocados a las condiciones económicas de los hogares (valores de ingresos o población en riesgo de pobreza), indicadores de condiciones materiales definidos como las carencias en los hogares y de las personas (acceso a vivienda o posibilidad de ir de vacaciones al menos una semana al año), indicadores de seguridad económica (retrasos en los pagos de gastos básicos o incapacidad de hacer frente a gastos imprevistos o la nula capacidad de resistencia a la adversidad económica).

Análisis de indicadores sobre pobreza según la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV)

El principal indicador usado para analizar la pobreza es la tasa de riesgo de pobreza y se define como el porcentaje de personas que habitan en hogares con una renta total equivalente anual inferior al Umbral de Pobreza. Este Umbral se calcula con el 60% de la mediana de ingresos por unidad de consumo de los hogares. En el caso de Canarias, con esta metodología, la tasa de pobreza es significativamente mayor que la media nacional, situándose en 2020 en un nivel 30% de la población frente al 21% del país. Esta tasa de pobreza solo es superada a nivel nacional por Melilla, Ceuta y Extremadura.

Otra de las medidas para analizar la pobreza es mediante las carencias materiales, para el análisis dividiremos en tres tipos. La primera de las consultas es si se pueden permitir ir una semana de vacaciones al año, el 49% de los canarios no pueden siendo la Comunidad Autónoma que peor proporción presenta, la media nacional es un 33%. La siguiente consulta es la incapacidad para afrontar gastos imprevistos, Canarias vuelve a presentar el peor dato nacional con un 64% frente la media de 35% para todas las comunidades. Por último, en el retraso en pagos relacionados con la vivienda principal, el 21% de los canarios declara haberse retrasado siendo solo superados por Ceuta con un 25%. La media nacional para este último indicador es del 10,7%.

No sólo los datos de las carencias materiales son llamativos, 2 de cada 3 canarios presentan dificultad para llegar a final de mes. Dentro de este indicador nos encontramos con tres grupos: los que declaran tener mucha dificultad, dificultad y cierta dificultad. En el año 2019 se encontraron los datos más bajos de la última década en Canarias con el 52,6% de la población declarando algún tipo de dificultad y solo superando a la media nacional en 4,7 puntos porcentuales. En 2020 se agravó significativamente la situación teniendo 2 de cada 3 personas (67%) presentando alguna dificultad, mientras que la media nacional se ha reducido con respecto al año anterior y siendo 23,3 puntos porcentuales menor que en Canarias.

La principal causa de pobreza es el desempleo, y dentro de este podemos encontrar indicadores de exclusión. Consideramos parados de larga duración a los que llevan más de un año en paro. En Canarias el 41% de los parados son de larga duración, proporción parecida a la española con un 38%. Entre los parados de larga duración podemos dividir en dos tipos, los parados entre 1 año y menos de 2 años y los que llevan parados más de 2 años, estos representan el 14% y 27% respectivamente del total de parados.

Entre la población activa, el 34,7% tiene estudios por debajo del segundo ciclo de secundaria. En el último lustro se ha visto significativamente reducida en Canarias tanto la tasa como la diferencia con la media nacional, estando actualmente en 1,7 puntos debajo de la canaria.

Para finalizar el análisis de la Encuesta de Condiciones de Vida, analizaremos el número de personas fallecidas antes de los 60 años como indicador de mala salud. Cuanto mayor sea este porcentaje menor será el nivel medio de salud de una población y por tanto, peor será su situación de pobreza tridimensional. En el año 2020 en Canarias hubo 1.683.552 habitantes menores de 60 años, de los cuales fallecieron 2.107 y dando un porcentaje de 0,13% muy similar al año anterior con un 0,12%. A nivel nacional el número total de fallecidos en 2020 menores de 60 años es de 42.179 personas, representando un 8,56% del total de fallecidos para ese año y representando Canarias el 5% de todo los fallecidos menores de 60 años de España (datos extraídos del INE) (ver Gráfico 7.15).

El gasto medio por hogar en Canarias es el más bajo del país.

Análisis de indicadores sobre pobreza según el índice AROPE

Estos indicadores tienen la finalidad de medir el grado de cumplimiento de los compromisos adquiridos por España en el marco de la Estrategia 2020 de la Unión Europea.

En España los menores de 18 años son los que mayor tasa de riesgo de pobreza sufren y los mayores de 65 los que menos. Para las edades intermedias el riesgo de pobreza es similar al de la media española ya que estos componen la mayoría de la población. Estas características se observan para ambos sexos, aunque por norma general las tasas de pobreza en mujeres sean algo más elevadas que en hombres salvo para las personas mayores de 65 años.

El otro indicador que obtenemos a partir del índice AROPE es el de carencias materiales, se considera pobreza la ausencia de 3 de los 9 conceptos por los que se pregunta, entre los que están poder ir de vacaciones una semana al año, comida de carne, pollo o pescado cada dos días o mantener la temperatura adecuada en la vivienda entre otros. En 2018 se había conseguido reducir el porcentaje hasta el 16,9%, habiendo sido del 25,5 el año anterior, pero se vuelven a observar los pronunciados efectos de la pandemia dejando el porcentaje en 2020 en el 32% de la población.

Pobreza energética

La pobreza energética se define como la situación que viven algunos hogares en países desarrollados en la que presentan una importante dificultad para mantener adecuadas condiciones de temperatura en sus hogares, así como para hacer frente al uso de servicios energéticos básicos para cubrir sus necesidades domésticas.

En junio de 2018 el Comisionado de Inclusión Social y Lucha contra la pobreza del Gobierno de Canarias publicó un informe denominado “La pobreza Energética en Canarias: análisis de su incidencia y propuestas de acción” en el que se identificaba que los niveles de pobreza energética en Canarias se sitúan por debajo de la media del país en aquellos índices que se basan en mayor medida en el gasto energético medio; 10%, 2M y LIHC y el AFCP que se basa en los ingresos netos por hogar.

Los indicadores mencionados se definen de la siguiente manera:

- Doble gasto mediano 2M: se toma el hogar mediano (el hogar que tenga un 50% de hogares que consuman menos y un 50% de hogares que consuman más) y se define como hogar con pobreza energética los que consuman el doble o más que este.

- Umbral del 10%: si el gasto energético de un hogar no supera el 10% de su renta, se considera que ese hogar se encuentra en situación de pobreza energética.
- LIHC: cuando un hogar tiene un gasto de energía superior al de el hogar mediano y a la vez tiene unos ingresos inferiores al 60% de la mediana de los hogares (umbral de pobreza) se considera un hogar en situación de pobreza energética.
- AFCP: si la renta equivalente de un hogar es menor que el 60% de la mediana de la renta del conjunto de hogares (umbral de pobreza), entonces ese hogar se encuentra en situación de pobreza energética.

En los indicadores basados en el gasto energético, Canarias presenta mejores datos que el conjunto nacional en cada uno de ellos, esto probablemente se deba al clima del archipiélago comparado al de la península. Sin embargo, en el índice AFCP, Canarias tiene peores datos que el resto del país ya que el indicador se calcula de la misma manera que el umbral de pobreza analizado anteriormente, donde Canarias presentaba de los peores datos del país.

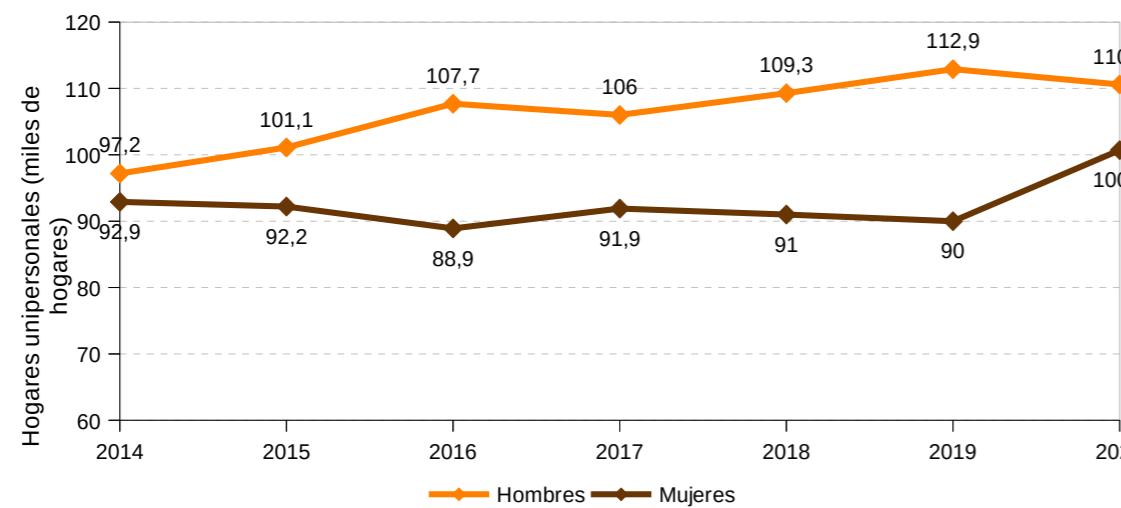
Tablas y gráficos

TABLA 7.8. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE HOGARES (En miles de hogares). 2016-2020

	2016	2017	2018	2019	2020
España	18.406	18.473	18.536	18.626	18.755
Canarias	828	834	844	849	861

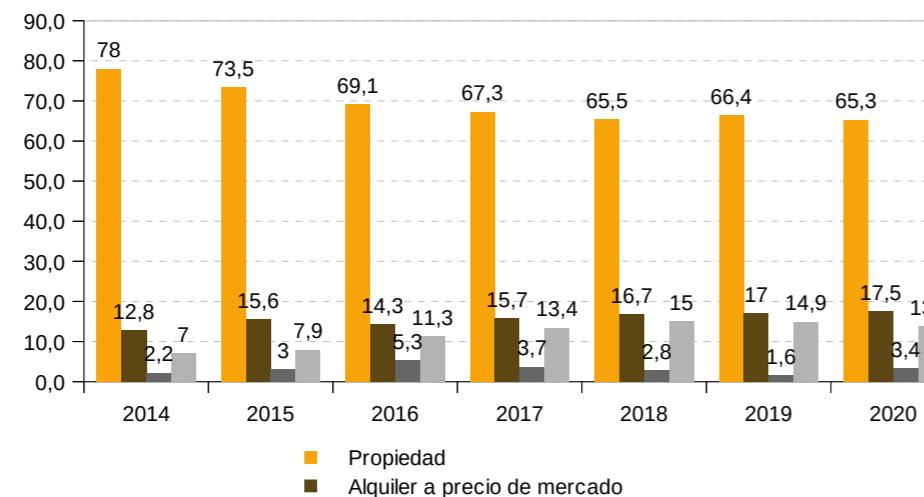
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Continua a Hogares (INE).

GRÁFICO 7.4. EVOLUCIÓN DE LOS HOGARES UNIPERSONALES EN CANARIAS (En miles de hogares). 2014-2020



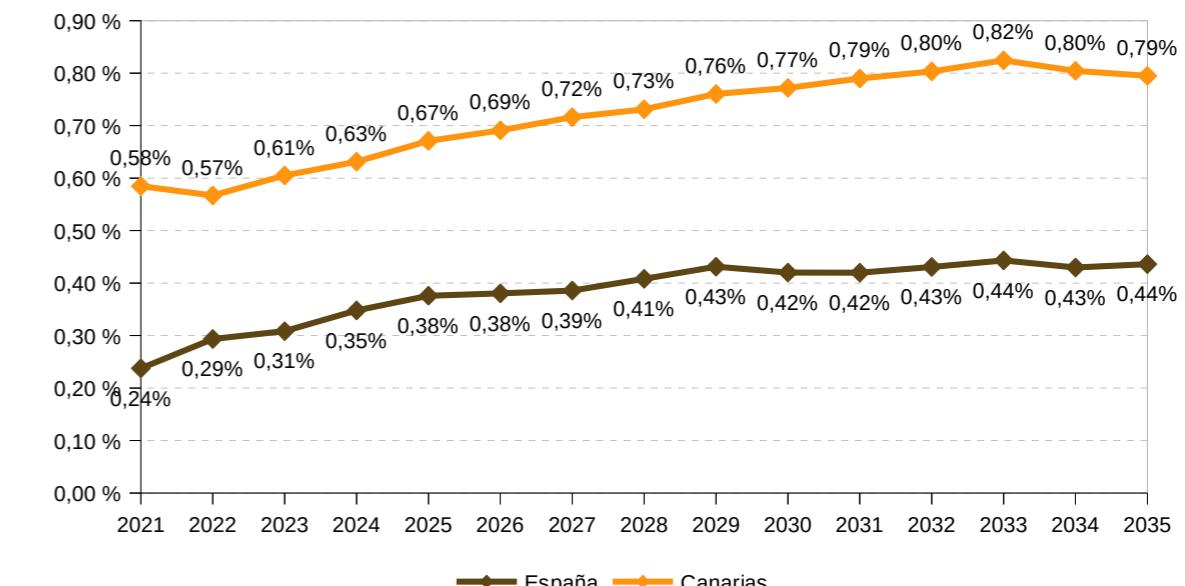
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Continua a Hogares (INE).

GRÁFICO 7.5. DISTRIBUCIÓN DE HOGARES POR RÉGIMEN DE TENENCIA EN CANARIAS. (%) 2014-2020



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida (Base 2013, INE).

GRÁFICO 7.6. TASA DE CRECIMIENTO DE LA PROYECCIÓN DEL NÚMERO DE HOGARES EN CANARIAS Y ESPAÑA (%). 2021-2035



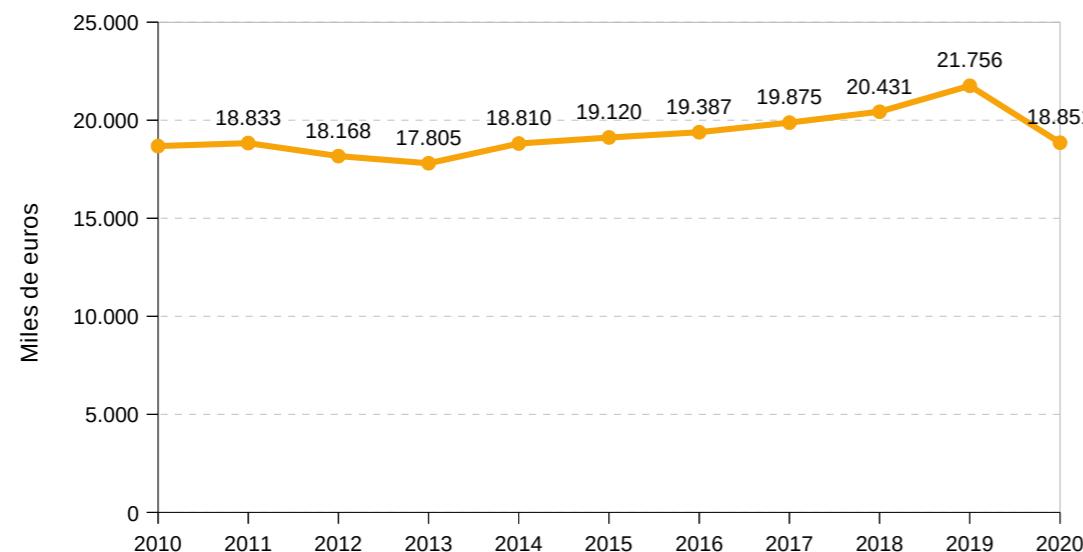
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Proyección de hogares (INE).

TABLA 7.9. GASTO MEDIO ANUAL POR HOGAR SEGÚN TRAMOS DE INGRESOS MENSUAL EN CANARIAS Y ESPAÑA (Euros). 2018-2020

	ESPAÑA		
	2018	2019	2020
Hasta 999 euros	15.330	15.311	14.507
De 1.000 a 1.999 euros	24.473	24.087	22.318
De 2.000 a 2.999 euros	34.162	33.776	29.297
3.000 euros o más	49.834	49.830	41.214
Total	29.986	30.361	27.112
	CANARIAS		
	2018	2019	2020
Hasta 999 euros	13.639	15.049	13.788
De 1.000 a 1.999 euros	22.749	21.719	20.756
De 2.000 a 2.999 euros	32.533	31.368	27.880
3.000 euros o más	42.249	45.160	34.404
Total	24.187	25.774	22.186

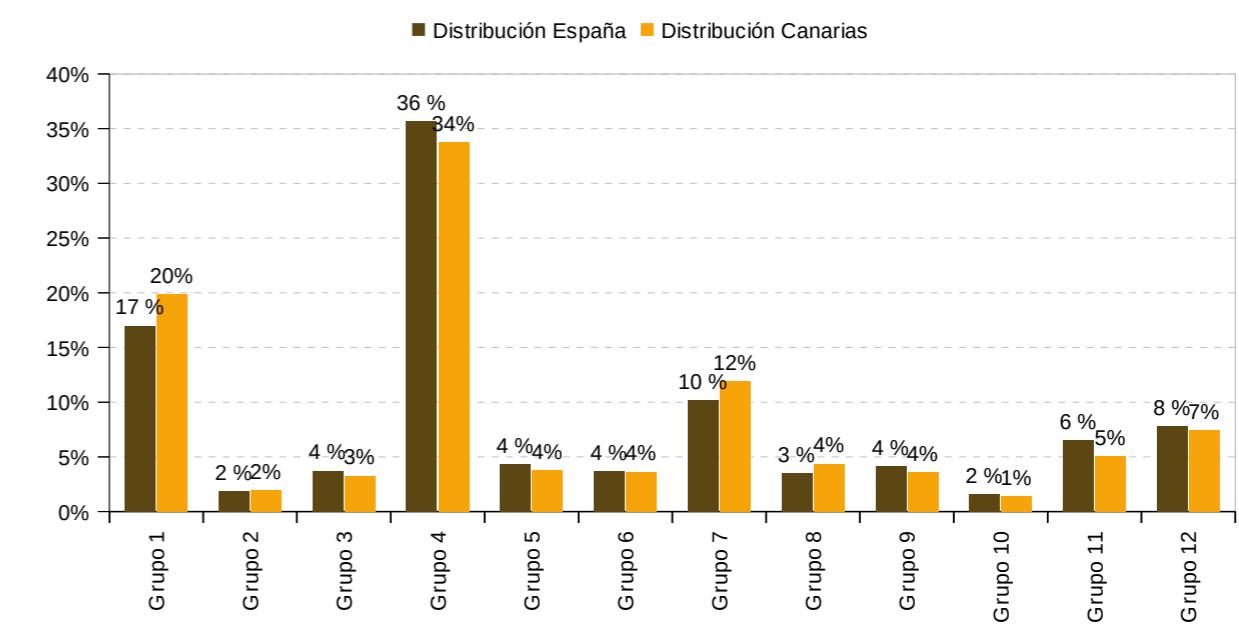
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Presupuesto Familiar (INE).

GRÁFICO 7.7. EVOLUCIÓN DEL GASTO TOTAL EFECTUADO POR LA TOTALIDAD DE LOS HOGARES (Datos expresados en miles de euros). CANARIAS 2010-2020



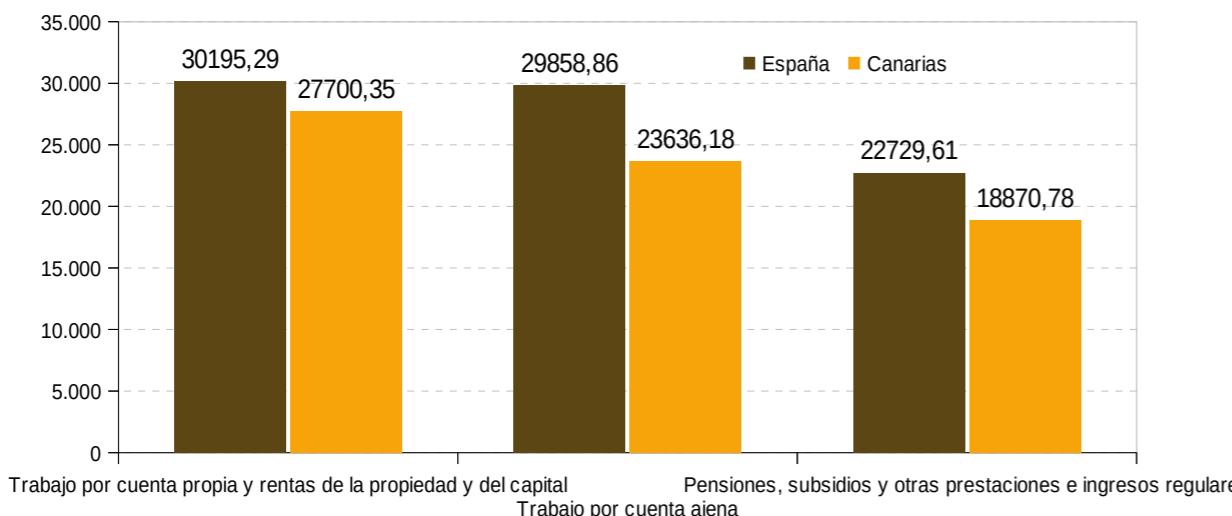
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Presupuesto Familiar (INE).

GRÁFICO 7.9. DISTRIBUCIÓN DEL GASTO MEDIO POR HOGAR POR GRUPOS DE GASTO* COMPARATIVA ENTRE CANARIAS Y ESPAÑA (%). 2020



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Presupuesto Familiar (INE).

GRÁFICO 7.8. GASTO MEDIO POR HOGAR SEGÚN FUENTE DE INGRESOS PRINCIPAL (Euros). 2020

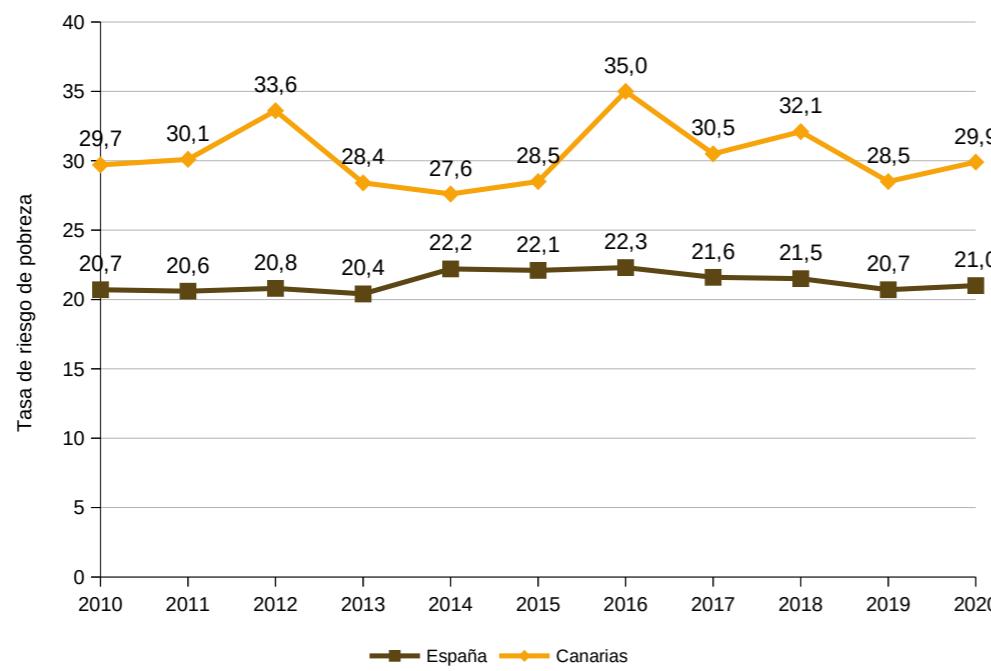


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Presupuesto Familiar, (INE).

* Grupos de gasto:

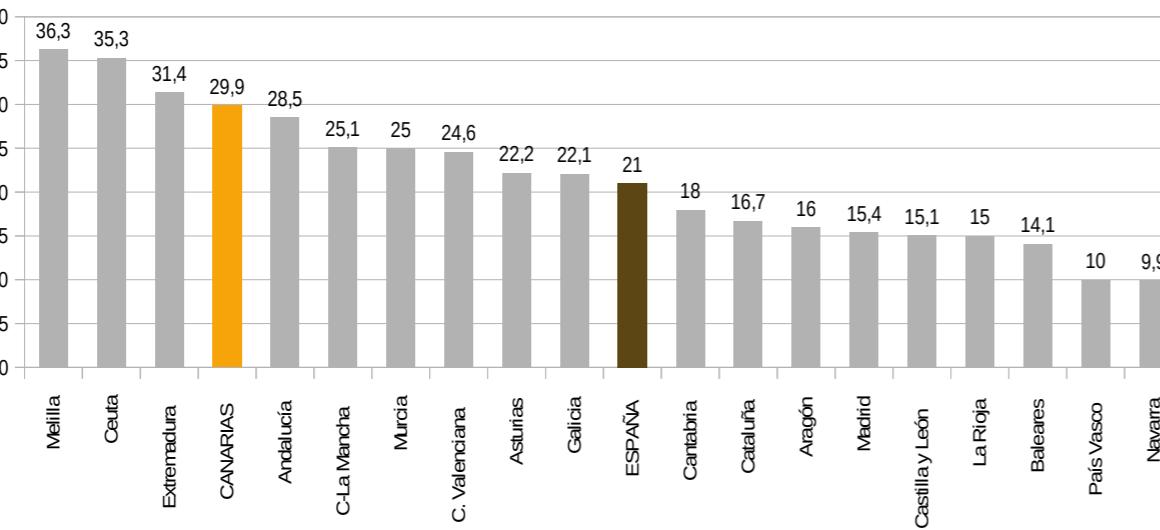
- Grupo 1. Alimentos y bebidas no alcohólicas.
- Grupo 2. Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos.
- Grupo 3. Artículos de vestir y calzado.
- Grupo 4. Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles.
- Grupo 5. Mobiliario, equipamiento del hogar y gastos corrientes de conservación de la vivienda.
- Grupo 6. Salud
- Grupo 7. Transportes
- Grupo 8. Comunicaciones
- Grupo 9. Ocio, espectáculos y cultura
- Grupo 10. Enseñanza
- Grupo 11. Hoteles, cafés y restaurantes
- Grupo 12. Otros bienes y servicios

GRÁFICO 7.10. EVOLUCIÓN DE LA TASA DE RIESGO DE POBREZA EN CANARIAS Y ESPAÑA (%). 2010-2020



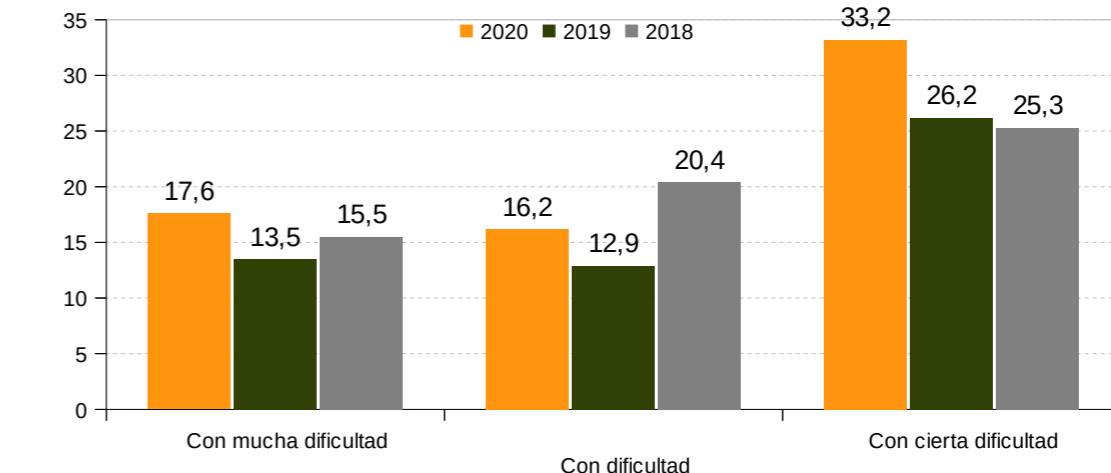
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida (base 2013, INE).

GRÁFICO 7.11. TASA DE RIESGO DE POBREZA EN CANARIAS. COMPARATIVA CON EL RESTO DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS (%). 2020



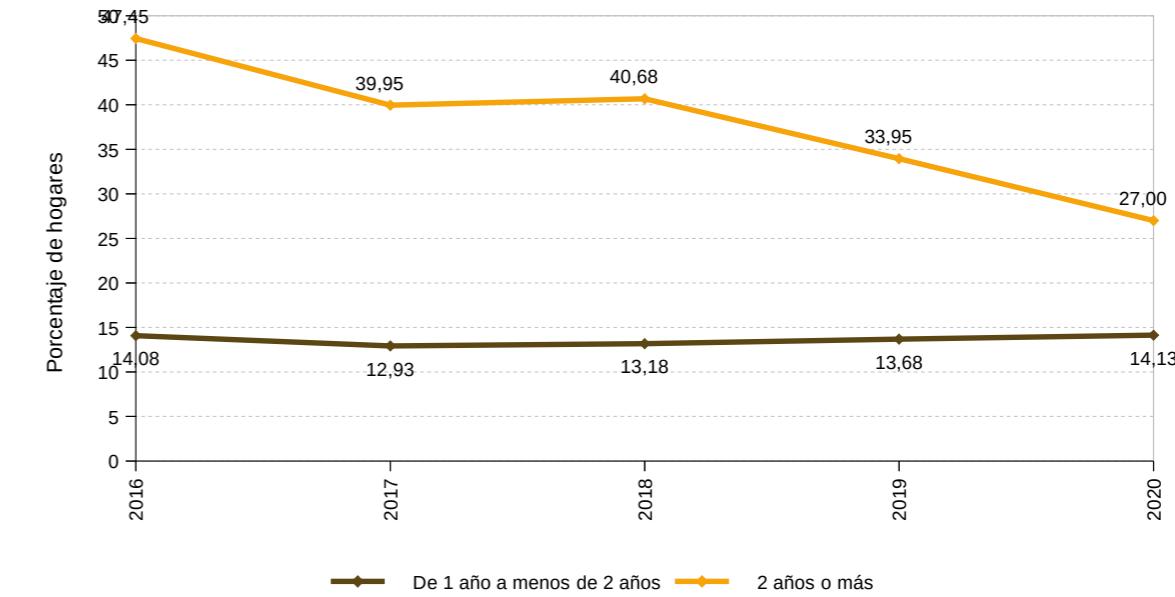
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida (base 2013, INE).

GRÁFICO 7.12. EVOLUCIÓN DE LOS HOGARES CANARIOS CON DIFICULTAD PARA LLEGAR A FINAL DE MES (%). 2018-2020



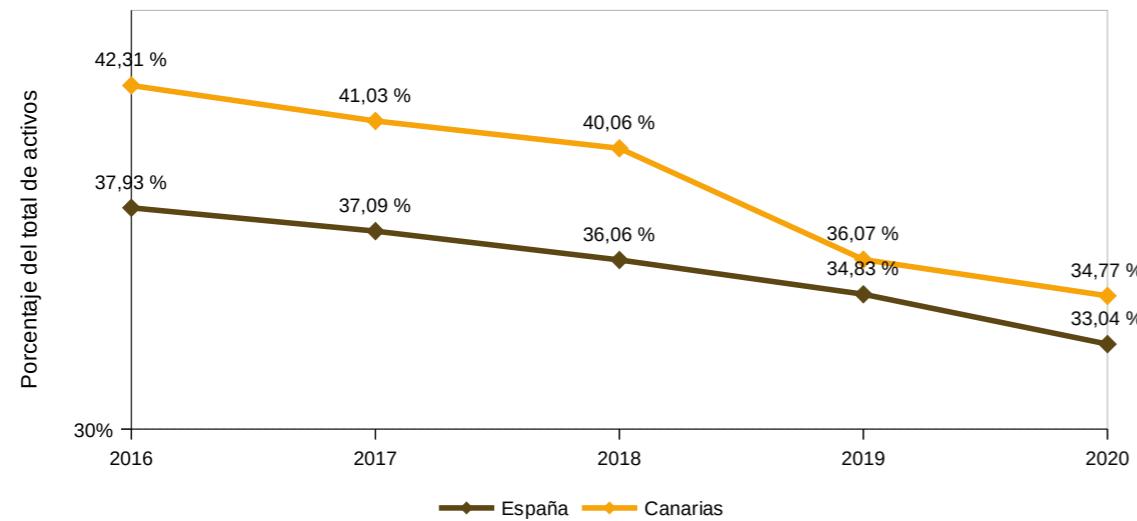
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la encuesta de condiciones de vida, 2019 (base 2013, INE).

GRÁFICO 7.13. INDICADOR DE EXCLUSIÓN SOCIAL. % DE PARADOS DE LARGA DURACIÓN SOBRE EL TOTAL DE PARADOS EN CANARIAS (PROMEDIO ANUAL). 2016-2020



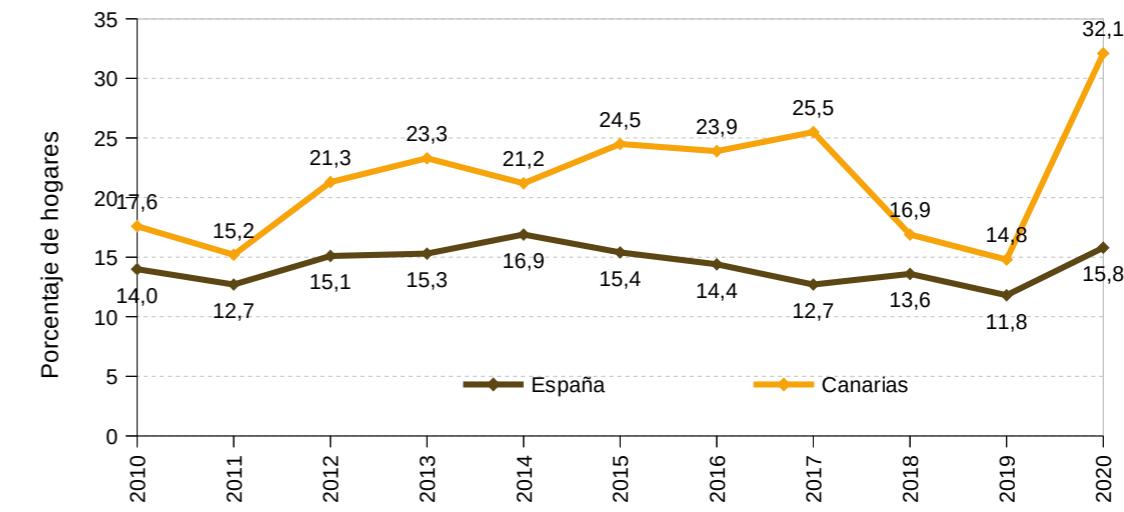
Fuente: INE (2019). Elaboración propia.

GRÁFICO 7.14. EVOLUCIÓN DEL PORCENTAJE DE POBLACIÓN ACTIVA CON FORMACIÓN INFERIOR AL SEGUNDO CICLO DE SECUNDARIA ENTRE 2016-2020



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de población activa del INE.

GRÁFICO 7.16. PORCENTAJE DE HOGARES QUE PRESENTAN CARENCIAS MATERIALES EN AL MENOS 3 CONCEPTOS (Estrategia Europa 2020). EVOLUCIÓN 2010-2020

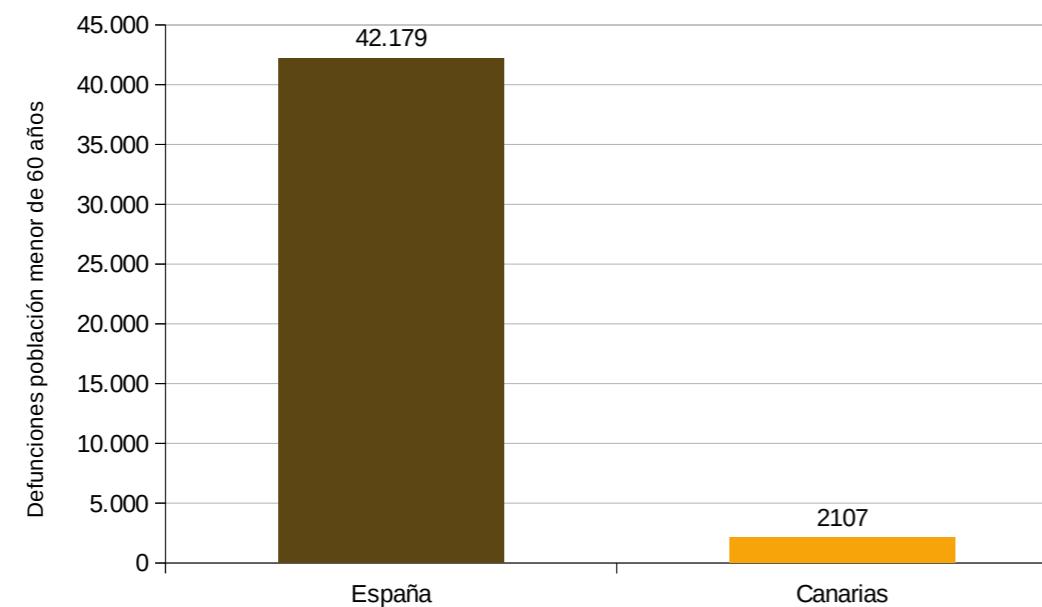


Conceptos considerados:

1. No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año"
2. No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días"
3. No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada"
4. No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos"
5. Ha tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal (hipoteca o alquiler, recibos de gas, comunidad...) o en compras a plazos en los últimos 12 meses"
6. No puede permitirse disponer de un automóvil"
7. No puede permitirse disponer de un teléfono"
8. No puede permitirse disponer de un televisor en color"
9. No puede permitirse disponer de una lavadora."

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida (base 2013, INE).

GRÁFICO 7.15. NÚMERO DE DEFUNCIONES EN LA POBLACIÓN MENOR DE 60 AÑOS. ESPAÑA-CANARIAS 2020



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Encuesta de Condiciones de Vida (base 2013, INE).

La protección Social es un derecho reconocido por la Constitución en su artículo 41.

7.3. POLÍTICAS SOCIALES

7.3.1. Aspectos generales

El sistema actual de protección social es un derecho reconocido por la constitución en su artículo 41 “los poderes públicos mantendrán un régimen público de Seguridad Social para todos los ciudadanos, que garantice la asistencia y prestaciones sociales suficientes ante situaciones de necesidad, especialmente en caso de desempleo” por tanto los poderes públicos a nivel nacional trabajan en el sistema de protección social a lo que se le une organismos autonómicos y locales cuyas competencias son asignadas en el artículo 148.1.20 de la Constitución Española.

En capítulos anteriores, se han descrito como los poderes públicos asignan prestaciones contributivas y no contributivas, además de prestaciones por desempleo, con el objetivo de garantizar la protección de familias y personas, para evitar o cubrir situaciones de necesidad. Sin embargo, en el capítulo que nos ocupa centraremos el análisis en políticas sociales destinadas a sectores concretos de la población, que por su importancia merecen una atención especial; estas son políticas de dependencia, políticas de igualdad y políticas dirigidas al cuidado y protección de los menores.

Cabe destacar que en la actualidad la seguridad social funciona a tres niveles:

- Profesional: son aquellas prestaciones contributivas vinculadas a la cotización en el ejercicio profesional.
- Básico o no contributivo: prestaciones para aquellas personas que no pueden acceder a las prestaciones profesionales, con el objetivo de cubrir las necesidades básicas. Son financiadas a través de impuestos siguiendo el principio de universalidad de la protección.
- Complementario: al contrario que las dos anteriores no es de carácter público, es libre y voluntario, generalmente a través de fondos de pensiones.

En España, las comunidades autónomas también ejercen un rol activo en la protección social de acuerdo con sus competencias garantizadas por la constitución en su artículo 148.1.20. Por otro lado, las organizaciones sin ánimo de lucro también juegan un importante rol a la hora de cubrir necesidades básicas. A nivel nacional conviven muchas figuras que garantizan la protección social, nivel contributivo o no contributivo, prestaciones a extinguir, pensiones, subsidios, etc.

En los próximos apartados se describirán las principales coberturas del sistema de Autonomía y Atención a la dependencia (SAAD) y para finalizar otras prestaciones y servicios de protección social.

7.3.2. Dependencia

En 2020, el número de beneficiados en la Comunidad Autónoma de Canarias por el SAAD es de 25.070 personas y un total de 26.624 prestaciones.

La Ley Estatal 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas con Dependencia surge con el objetivo de crear un marco de protección y ayuda a las personas en situación de dependencia. Con el objetivo de atender a estas personas en situación de especial vulnerabilidad se creó el Sistema para la Autonomía y la Atención a la Dependencia (SAAD), este sistema es un conjunto de servicios y prestaciones económicas para desarrollar la autonomía personal, atención y protección de las personas en situación de dependencia. Este sistema se apoya tanto en servicios públicos como en privados concertados.

Como se puede apreciar en la Gráfico 7.17, se muestra el porcentaje de personas beneficiarias con prestaciones en relación a la población de Canarias, siendo esta tasa igual a 1,15%, representando un total de 25.070 personas beneficiarias con prestación sobre el total de habitantes (2.175.952) y un total de 26.624 prestaciones. Teniendo en cuenta el porcentaje de España que es igual a 2,37%, con 1.124.230 de personas beneficiadas y 1.427.207 prestaciones, podemos observar que la comunidad autónoma de canarias es la comunidad con menor tasa de toda España, seguida de Ceuta y Melilla con 1,63% y la comunidad de Madrid con 1,97%.

La distribución de la prestación reconocida realizada por tipo en Canarias muestra que la prestación económica por cuidados a familiares es la más representativa con un 36,37% del total, siendo el número de prestaciones igual a 9.684. Le sigue las prestaciones económicas vinculada al servicio con un 25,92% (6.900 prestaciones), la cuantía destinada a centros de día y de noche que representa un 17,88% y la atención residencial con un 14,40%. Sin embargo para España la proporción de prestaciones para cada tipo se reparte de manera diferente, siendo de igual manera las prestaciones económicas a cuidados de familiares la más cuantiosa, con un 31,57% del total con 450.517 prestaciones, le sigue la tele asistencia (17,84%), la ayuda a domicilio (17,74%), la atención residencial (10,96%), la prestación económica vinculada al servicio (10,83%), y las ayudas económicas a los centros de día y noche (6,20%). El resto de tipos de prestaciones tanto para Canarias como para España, no suponen una representatividad elevada cuyo intervalo de distribución se sitúa por debajo del 4%.

Las personas que solicitan atención en aplicación de la Ley de Dependencia en el conjunto del Estado deben esperar una media de 432 días hasta que reciben respuesta de la administración, plazo que se duplica en Canarias hasta llegar a 923 días, según los datos del Sistema para la Autonomía y la Atención a la Dependencia (SAAD), que publica el Imserso (datos a 30 de septiembre de 2020). La normativa establece que el plazo máximo para resolver un expediente se sitúa en seis meses (180 días), un tiempo de espera al que sólo se acerca Castilla y León (188). Por encima de los 18 meses (540 días), están Canarias (923), Andalucía (699), Extremadura (693) y Asturias (576).

La protección por dependencia se divide en los distintos niveles de dependencia dictaminados por la Administración; existen tres grados de dependencia que su vez se subdividen en otros dos en función de la gravedad. En Canarias un 20,43% son dependientes de Grado 1 (dependencia moderada) y en España representan un 23,6% de los dictámenes; con grado 2 (dependencia severa) en Canarias el 19,15% de los dictámenes son de este grado y en España 22,36%, finalmente en el 18,58% de los dictámenes en Canarias responden a un grado 3: (gran dependencia) frente a un 16,27% de media a nivel nacional. Por otro lado, un 14,24% de los dictámenes fue clasificado como sin grado de dependencia en Canarias frente al 20,65% a nivel español.

En cuanto a las solicitudes, en España hubo en 2020, 1.850.950 solicitudes registradas de las cuales 1.709.394 fueron resueltas, de ellas 54.714 solicitudes registradas en Canarias y de las cuales 38.655 fueron resueltas. Como muestra el Gráfico 7.19, dedicada a las solicitudes y los dictámenes, en 2020 Canarias fue la

Comunidad Autónoma con menor número de dictámenes en relación con su población, 1,78%, siendo también la comunidad donde el porcentaje de solicitudes fue menor con relación a su población, 2,51%. Castilla y León es la Comunidad Autónoma con más solicitudes con relación a su población 5,88% y también es la Comunidad Autónoma con mayor número de dictámenes en relaciones con su población 5, 53%. A nivel nacional el 92,35% de las solicitudes han acabado en resolución frente a un 70,65% en Canarias (54.714 solicitudes 38.655 resoluciones), la siguiente comunidad autónoma con una relación baja esta muy por delante de Canarias y es la Región de Murcia que tiene un 86,95% de resoluciones con respecto al número de solicitudes (52.094 solicitudes y 45.294 resoluciones) el resto de comunidades tiene una relación por encima del 87% entre las resoluciones respondidas al total de solicitudes, dejando muy por debajo a Canarias con respecto a la media nacional.

7.3.3. Otras políticas sociales

Completando el análisis de las políticas sociales se debe hacer mención a las prestaciones por nacimiento y cuidado de menor, concedidas por el nacimiento, la adopción o el acogimiento familiar, estas prestaciones gestionadas por el Instituto Nacional de Seguridad Social suponen un periodo de descanso laboral para la persona responsable del menor y a las Prestaciones Básicas de los Servicios Sociales.

Las prestaciones dedicadas al nacimiento y cuidado de menor, antes conocidas como prestaciones por maternidad y paternidad han cambiado su naturaleza y forma en los últimos años en aras de una mejor adaptación a las unidades familiares modernas. Con las últimas reformas se busca una mayor igualdad entre ambos progenitores y proteger al menor. Por ello entró en vigor en Marzo de 2019 el Real Decreto-Ley 6/2019, de 1 de Marzo, que cambia la terminología y unifica la prestación de nacimiento y cuidado al menor.

Hasta y durante 2020 la madre biológica podía disfrutar de un permiso y prestación de 16 semanas (pudiendo aumentar el número de semanas si se trataba de un parto múltiple), 6 de ellas obligatorias, interrumpidas e inmediatamente después del parto, el resto podía ser dividido a conveniencia durante los 12 meses posteriores al parto de forma parcial o completa. El segundo progenitor o progenitores no biológicos podía disfrutar a su vez de 12 semanas. Siendo esto recogido en el Real Decreto Ley 6/2019, de 1 de marzo, de medidas urgentes para garantía de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación. Esto ha sido modificado en el artículo 48 del Estatuto de los Trabajadores, vigente desde el 1 de enero de 2021, elevando la duración a 16 semanas para ambos progenitores.

Para poder realizar una comparativa con años anteriores, las prestaciones a la maternidad son estudiadas aquí como primer progenitor y las prestaciones a la paternidad como segundo progenitor. En el Gráfico 7.21 se observa como en el año 2020 en Canarias hubo un descenso significativo entre estas prestaciones, pasando de 9.205 prestaciones para el primer progenitor en 2019 a 8.117 prestaciones en 2020, y para el segundo progenitor se pasó de 10.217 prestaciones en 2019 a 8.266 en 2020. A nivel nacional en 2020 hubo un total de 465.723 prestaciones, 226.566 para el primer progenitor y 239.157 para el segundo. Así mismo se puede observar una tendencia a la baja en el número de prestaciones a nivel global ello puede deberse en parte al menor número de nacimientos.

Otras prestaciones relevantes son aquellas incluidas en el Plan Concentrado de Prestaciones Básicas de los Servicios Sociales, con este plan se busca desarrollar una red básica para garantizar el acceso a prestaciones básicas. Funciona a través de un acuerdo interadministrativo entre la Administración General del Estado, las Comunidades Autónomas y entidades locales. Busca cubrir:

- Información y orientación
- Apoyo a la unidad de convivencia y ayuda a domicilio

En el año 2020 en Canarias hubo un descenso significativo entre estas prestaciones, pasando de 9.205 prestaciones para el primer progenitor en 2019 a 8.117 prestaciones en 2020, y para el segundo progenitor se pasó de 10.217 prestaciones en 2019 a 8.266 en 2020.

En el año 2020 en Canarias hubo un descenso significativo entre estas prestaciones, pasando de 9.205 prestaciones para el primer progenitor en 2019 a 8.117 prestaciones en 2020, y para el segundo progenitor se pasó de 10.217 prestaciones en 2019 a 8.266 en 2020.

- Alojamiento alternativo
- Prevención e Inserción
- Fomento de la solidaridad y cooperación social

Los últimos datos disponibles son hasta 2016 y muestran una tendencia al alza en el número de personas atendidas en centros de servicios sociales, el mayor número se concentra en Tenerife 221.079 y en Gran Canaria 133.966 personas y el menor el Hierro con 1.593 personas.

En Canarias existe también la Prestación Canaria de Inserción, una prestación dedicada a atender las necesidades sociales que requiere una parte de la población. Esta enfocada en promover la inclusión social a través de una ayuda económica temporal y un conjunto de actividades de inserción laboral y social. Esta prestación se concede a personas en situación de vulnerabilidad al carecer de ningún otro ingreso ya sea laboral o de subsidio, paro o pensión.

Esta Prestación Canaria de Inserción se adaptó al Ingreso Mínimo Vital con el Decreto-Ley 16/2020 de 24 de Septiembre. Este ingreso a su vez a sido modificado por causa de la crisis económica generada por la pandemia del Covid-19 para dar una mayor cobertura económica extendiendo su cobertura en el tiempo y enfocadas especialmente en familias con menores a su cargo y careciendo de recursos financieros suficientes para atender las necesidades económicas básicas. Actualmente esta prestación depende del número de convivientes, la cuantía básica ha aumentado ligeramente entre 2020 y 2021 pasando de 486,90 euros a 489,35 € en 2021 pero puede llegar a 682,51 € en función del número de convivientes.

A nivel nacional se aprobó el Ingreso Mínimo Vital de especial relevancia durante la crisis generada por el Covid-19. En diciembre de 2020, el ingreso mínimo vital cubría 160.000 hogares, unas 460.000 personas (de los cuales el 47% eran menores). Destaca que en los seis meses en los que estuvo de vigencia esta prestación en 2020 hubo 1,1 millones de solicitudes, de los cuales 466.873 fueron denegados y una gran parte se encuentra en periodo de subsanación (181.559). Aunque se espera llegar a unos 850.000 hogares. Para el caso de Canarias en 2020 hubo 9.467 personas en la provincia de las Palmas y 7.929 en la provincia de Santa Cruz de Tenerife beneficiadas por este tipo de ayudas, siendo la tendencia de las solicitudes al alza.

Estas dos prestaciones, Prestación Canaria de Inserción y el Ingreso Mínimo Vital convergen en su función sin embargo son compatibles al menos hasta el fin de 2021 ya que, como se ha mencionado, se busca la adaptación de la Prestación Canaria de Inserción al Ingreso Mínimo Vital.

Entre las prestaciones más relevantes se encuentran aquellas dedicadas a las políticas de igualdad de género y contra la violencia machista, la mayor parte de las iniciativas van enfocadas contra el maltrato y asesinato de mujeres y por tanto son leyes o programas gubernamentales de apoyo, no obstante por la propia naturaleza del maltrato también hay prestaciones que luchan contra la violencia de género procurando una mayor independencia de la mujer que haya sufrido maltrato.

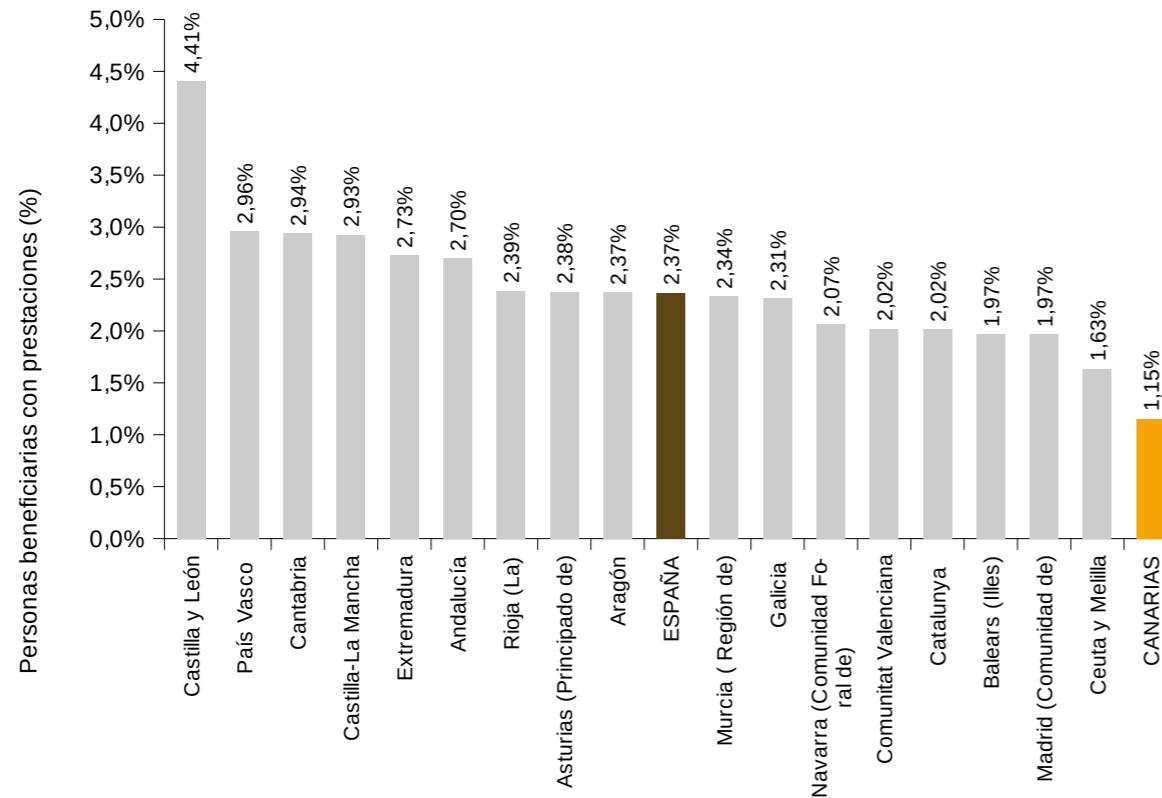
Ante situaciones de maltrato existe la posibilidad de solicitar prestaciones de Renta Activa de Inserción de apoyo a la integración laboral para aquellas mujeres que sufren violencia de género, que estén desempleadas y que tengan especiales dificultades para incorporarse al mercado laboral puedan soltar dicha ayuda mensual. En 2020 hubo en España un total de 25.288 mujeres acogidas por esta protección social sufriendo un descenso significativo frente a las 29.396 mujeres en 2019, este descenso también se tradujo en Canarias, que pasó en 2019 de 2.098 mujeres a 1.781 mujeres acogidas bajo esta prestación en 2020. Este descenso es constante desde 2015 siendo más pronunciado entre 2019 y 2020.

En cuanto a la políticas de juventud, por lo general son enfocadas desde un punto de vista más general, educación o becas, no obstante una ayuda que cabría destacar, especialmente en tiempos de crisis económica, sería el programa europeo de Garantía Juvenil un programa que busca facilitar el acceso al mercado laboral a los jóvenes que no se encuentran en una situación de estudios o formación y que carecen de experiencia laboral.

La garantía juvenil busca crear una bolsa de empleo de empresas que se beneficiaran con un descuento de 300€ en el pago de la Seguridad Social durante 6 meses. Según los datos del Servicio de Empleo Público Estatal (SEPE), en España hubo 1.921.340 inscritos en 2020 de los que 162.425 inscritos eran canarios (80.909 hombres y 81.516 mujeres) un 8% del total nacional. En ese mismo año, 2020, fueron denegadas 69.270 inscripciones a nivel nacional y 4.491 a nivel autonómico (ver Tabla 7.10) .

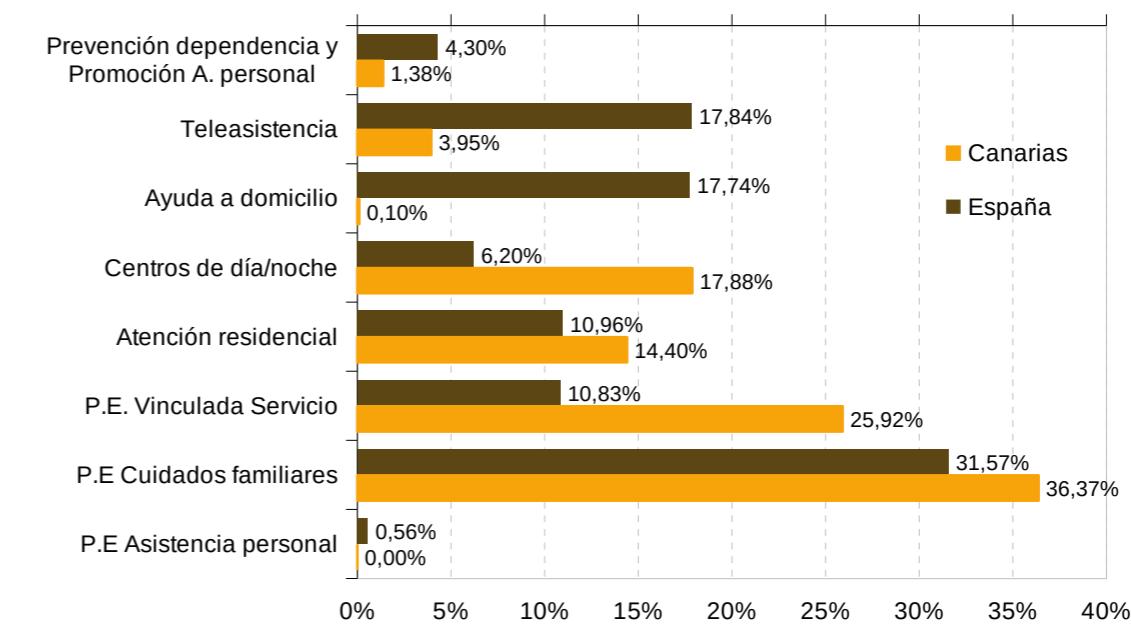
Tablas y gráficos

GRÁFICO 7.17. LEY DE DEPENDENCIA: PERSONAS BENEFICIARIAS CON PRESTACIONES EN RELACIÓN A LA POBLACIÓN DE LAS CC.AA.(%) A 31 de diciembre de 2020



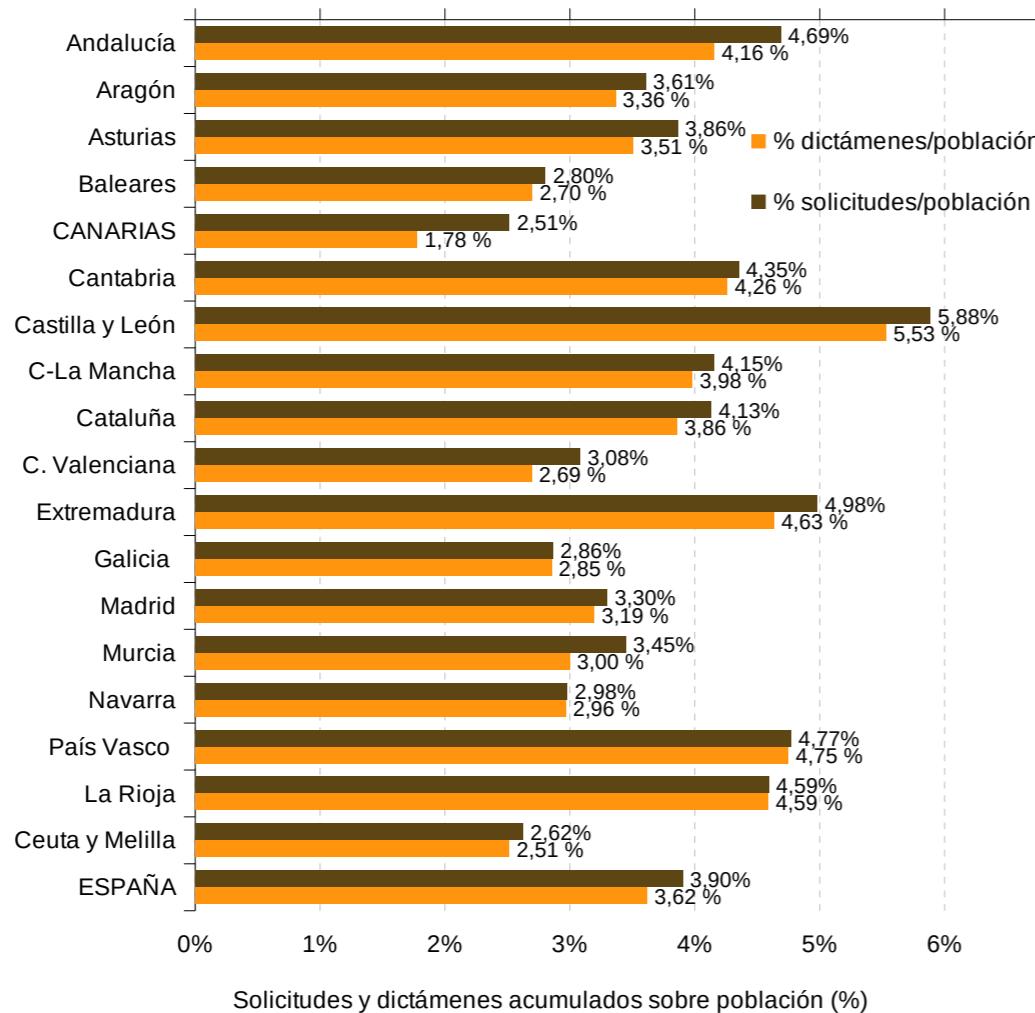
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD). Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO).

GRÁFICO 7.18. LEY DE DEPENDENCIA: DISTRIBUCIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS SEGÚN TIPO (%). CANARIAS. A 31 DE DICIEMBRE DE 2020



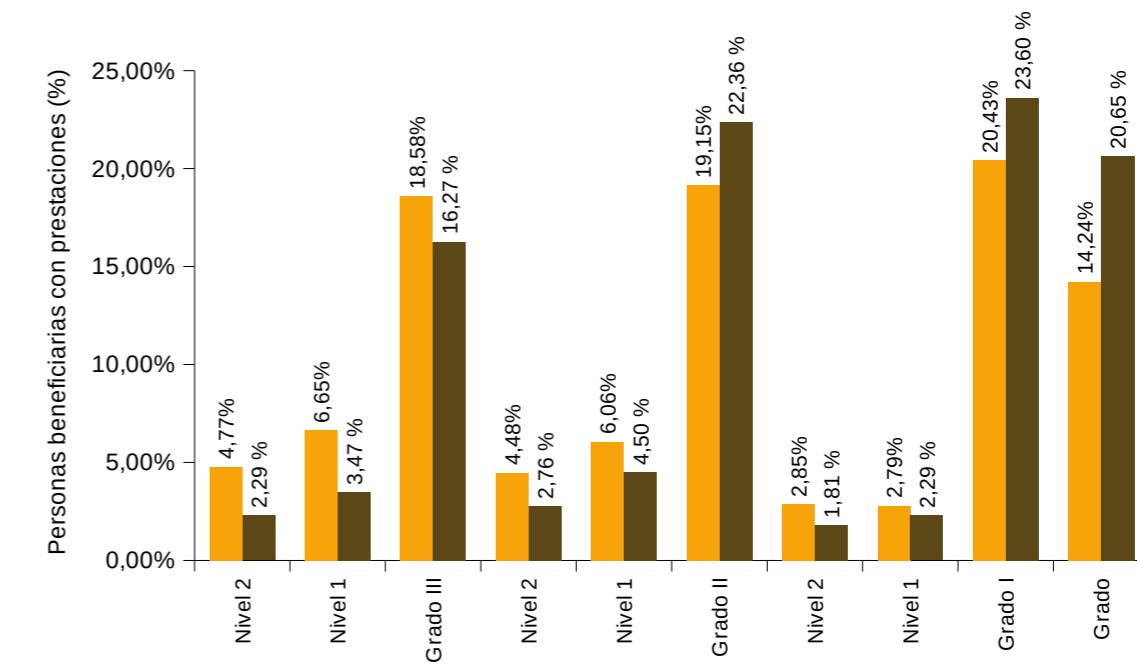
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD), Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO).

GRÁFICO 7.19. LEY DE DEPENDENCIA: SOLICITUDES Y DICTÁMENES ACUMULADOS SOBRE POBLACIÓN TOTAL DE LAS CC.AA. (%) A 31 de diciembre de 2020



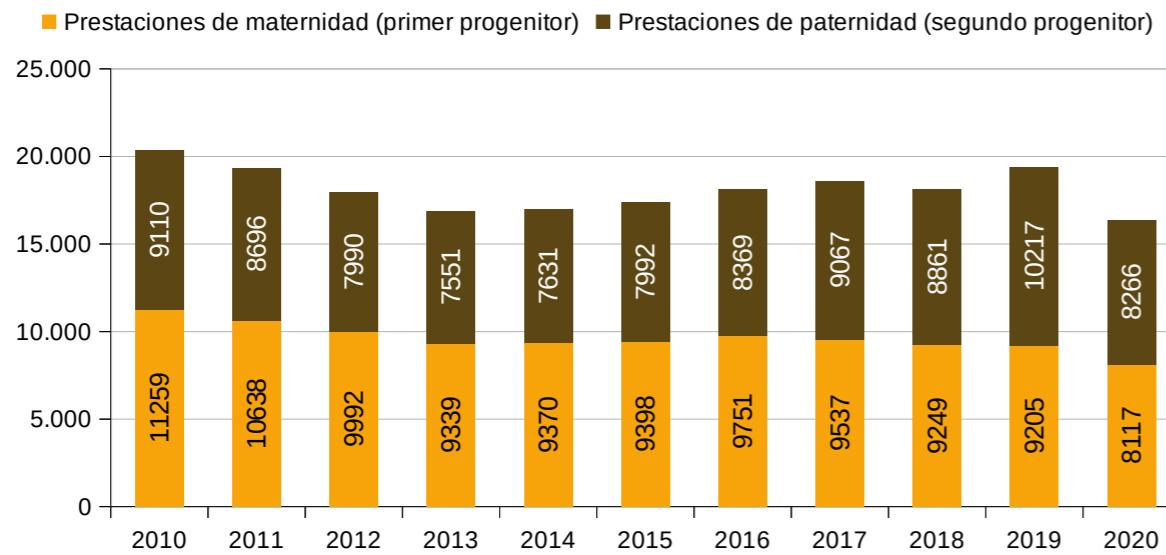
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD).

GRÁFICO 7.20. LEY DE DEPENDENCIA: DISTRIBUCIÓN DE DICTÁMENES SEGÚN GRADOS Y NIVELES (%). A 31 de diciembre de 2020



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD).

GRÁFICO 7.21. N.º DE PRESTACIONES DE MATERNIDAD, PATERNIDAD (2010-2018), NACIMIENTO Y CUIDADO DEL MENOR (2020*) SEGÚN PERCEPTORES Y AÑOS EN CANARIAS



(*) Las prestaciones de maternidad incluyen el total percibido. Se equipara al primer progenitor con la madre y el segundo con el padre a partir de 2019. Para 2019, los datos han sido agregados de enero a marzo y de abril a diciembre 2019, debido a la entrada en vigor del R.D 6/2019.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

TABLA 7.10. NÚMERO DE INSCRIPCIONES EN EL SISTEMA NACIONAL DE GARANTÍA JUVENIL POR COMUNIDAD AUTÓNOMA 2020

	2020 TOTAL	% Total	HOMBRES	% Total	MUJERES	% Total
Andalucía	449.943	23%	217.867	22,50%	232.076	24,30%
Aragón	51.170	3%	26.203	2,70%	24.967	2,60%
Cantabria	17.142	1%	8.985	0,90%	8.157	0,90%
C. La Mancha	79.844	4%	39.249	4,10%	40.595	4,30%
Castilla y León	91.026	5%	46.316	4,80%	44.710	4,70%
Cataluña	202.695	11%	109.847	11,40%	92.848	9,70%
Ceuta	3.622	0%	1.648	0,20%	1.974	0,20%
Madrid	262.882	14%	131.587	13,60%	131.295	13,70%
C. Valenciana	157.763	8%	79.906	8,30%	77.857	8,20%
Extremadura	55.958	3%	27.524	2,80%	28.434	3,00%
Galicia	115.309	6%	57.131	5,90%	58.178	6,10%
Baleares	47.168	2%	23.729	2,50%	23.439	2,50%
Canarias	162.425	8%	80.909	8,40%	81.516	8,50%
La Rioja	8.335	0%	4.277	0,40%	4.058	0,40%
Melilla	4.221	0%	1.922	0,20%	2.299	0,20%
Navarra	22.291	1%	12.039	1,20%	10.252	1,10%
País Vasco	79.777	4%	40.807	4,20%	38.970	4,10%
Asturias	33.262	2%	17.475	1,80%	15.787	1,70%
Murcia	76.507	4%	38.944	4,00%	37.563	3,90%
España	1.921.340	100%	966.365	100%	954.975	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SEPE.



CAPÍTULO 8. ASPECTOS MACROECONÓMICOS

El PIB de Canarias descendió en 9.005 millones de euros en el primer año de la pandemia.

En términos reales, se traduce en una caída del 20,1% del PIB, por encima del promedio nacional.

8.1. Macromagnitudes básicas

Las consecuencias de la pandemia de COVID-19 en 2020 se han dejado sentir de manera intensa en España y, especialmente, en Canarias. Las principales macromagnitudes reflejan una crisis económica y social sin precedentes en las series históricas recientes, con tasas de crecimiento negativas por encima de los dos dígitos.

Si bien a lo largo del presente informe se ha ahondado en los distintos aspectos socioeconómicos más relevantes en Canarias, cabe realizar un pequeño ejercicio de síntesis para, de un vistazo, mostrar al lector los indicadores clave al respecto. De esta forma, en la Tabla 8.1. se recoge la evolución de los últimos tres años de las principales variables macroeconómicas y demográficas.

En un contexto de recesión mundial, con efectos muchos más intensos que la última crisis financiera de 2008, algunas autoridades apuntaban a una salida en forma de “V”. Es decir, a una fuerte caída le seguirá una fuerte recuperación. No obstante, la realidad es que el coronavirus ha teñido de incertidumbre cualquier atisbo de pronóstico. Así, tras el confinamiento domiciliario de la población decretado en marzo de 2020, el verano marcó una cierta recuperación de la actividad, aunque todavía un 30% de media por debajo de los niveles prepandemia. En algunos sectores, como el turismo y el comercio, la caída de la actividad en el confinamiento fue todavía mayor, y por tanto, más lenta fue la recuperación. A partir de agosto comenzó una nueva oleada de contagios, que alcanzó su cenit en septiembre, para descender temporalmente hasta la llegada de la tercera ola a finales de año. De esta forma, el inicio de la recuperación a finales de 2020 se ha visto neutralizado, emplazándose el inicio de la recuperación a mediados de 2021.

En el caso de las Islas, si bien el impacto de la COVID-19 ha sido relativamente menor en términos sanitarios y de población, las administraciones impusieron distintas restricciones para tratar de aplanar la curva de contagios y reducir la presión asistencial. A estos factores se sumaron unos exiguos flujos turísticos, lo que tuvo como consecuencia que la Comunidad Autónoma de Canarias fuera, junto a las Islas Baleares, una de las dos CC.AA. más afectadas durante el 2020. Así lo refleja la evolución del PIB y sus distintos componentes. Si en 2019 la economía canaria producía bienes y servicios por valor de 47.164 millones de euros, en 2020 solo lo hizo por valor de 38.159 millones de euros. De esta forma, la pandemia se ha cobrado 9.005 millones de euros⁶⁶. En términos reales, esto equivale a una caída del PIB de más del 20,1%, tras haber crecido a un 2,2% y a un 1,6% en 2018 y 2019.

⁶⁶ El dato de 2019 corresponde a la Contabilidad Regional de España (INE) y se trata de un dato avance. El dato de 2020 se ha calculado en base a la Contabilidad Trimestral de Canarias (ISTAC), siendo también un dato provisional y en revisión, por lo que el dato final puede variar según se vayan actualizando las citadas publicaciones.

Por sectores, el sector primario es el único que ha registrado tasas de crecimiento positivas en 2020, superiores al 2,1%. No obstante, su aportación al PIB continúa siendo reducida (en torno al 2%). La construcción, que algunos analistas apuntan como pilar de la recuperación económica venidera, registró un descenso del -14,4% en su VABpb (esto es, el Valor Añadido Bruto a precios básicos, lo que “aporta” a la suma total del resto de sectores para conformar el PIB). La industria presenta un signo similar (-12,5%). Los datos constatan como el sector servicios ha sido el más castigado durante la pandemia. Si en 2019 aportaba 36.666 millones de euros al PIB de Canarias, en 2020 “solo” aportó 29.170 millones de euros. En términos reales (esto es, utilizando el índice de volumen encadenado para eliminar el efecto de los precios en los cálculos), el sector servicios cayó un 22,98%. La partida restante de impuestos netos sobre los productos, que ascendía a 4.386 millones de euros, se dejó en 2020 1.024 millones, hasta los 3.362 millones de euros.

En lo que respecta a los indicadores socioeconómicos, a la caída del PIB no le ha seguido un descenso de la población. De esta forma, las cifras oficiales de población a 1 de enero apuntaban 2.175.952 personas viviendo en Canarias, un 1% más que en 2019. El saldo migratorio reglado (sin tener en cuenta la migración irregular), descendió hasta las 14.276 personas. Así, el indicador del PIB per cápita (resultado de dividir el PIB entre la población) en Canarias se ha reducido en más del 17,5% en 2020, hasta los 17.536 euros por persona. Este acusado descenso ha supuesto un empeoramiento en el proceso de divergencia que venía observándose entre los niveles del Archipiélago y los de España y el resto de Europa.

El mercado de trabajo ha sido otro de los ámbitos donde la pandemia ha dejado sentir sus efectos negativos. Pese al uso y desarrollo de herramientas como los ERTE y el impulso de la contratación pública, lo cierto es que la tasa de paro (derivada de la Encuesta de Población Activa, EPA) se ha disparado más de 6,4 p.p. entre 2019 y 2020, cerrando el último año en el 25,2%. Las medidas paliativas han logrado mantener el récord del 33% de la anterior crisis a cierta distancia. Esta reducción de la actividad ha tenido como consecuencia que 61,56 mil personas más se declaren en situación de desempleo, siendo la cifra del último trimestre de 2020 de 279 mil personas que, queriendo trabajar, no podían hacerlo. La tasa de actividad también se ha reducido hasta el 57,4% (esto es, la población de más de 16 años disponible para trabajar), y en consecuencia, la tasa de empleo ha caído hasta el 43%, siendo el número de personas ocupadas en Canarias a finales de 2020 de 827,4 mil personas (112,8 mil personas menos que antes de la pandemia). Si se atiende al número de personas afiliadas a la Seguridad Social, el último día de diciembre de 2019 ascendía a 824,84 mil personas afiliadas, mientras que en 2020 fueron 777,23 mil, un descenso de 47.630 personas (un 5,7% menos). En cuanto al número de empresas inscritas en la Seguridad Social, el número se redujo hasta las 58.105 empresas a cierre de 2020, lo que supuso 3.842 empresas menos respecto al cierre de 2019, cuando se registraron 61.947 empresas. Esto equivale a un descenso del 6,2%.

En lo que respecta al sector exterior, las importaciones se redujeron un 26,1%, mientras que las exportaciones lo hicieron un 29,1%. En términos monetarios, equivale a un descenso de 4.412 millones de euros en las importaciones, hasta alcanzar los 12.521,81 millones de euros en 2020, mientras que las exportaciones hicieron lo propio en 1.053,36 millones de euros, hasta situarse en los 2.571,59 millones de euros. Como consecuencia, el saldo comercial (esto es, restar a las exportaciones las importaciones) se ha reducido, pero sin llegar a perder el signo negativo. Si en 2019 se cifraba en -13.309,78 millones de euros, en 2020 ha pasado a los -9.950,22 millones de euros. Por su parte, el número de turistas acumulado llegados a Canarias en 2020 fue de 4,63 millones de personas, un 69,4% menos respecto a los 15,5 millones que visitaron el Archipiélago en 2020.

En materia de ingresos públicos, la recaudación tributaria líquida acumulada de los recursos del REF (principalmente, IGIC, aunque también AIEM y el IED) en 2020 fue de 1.389,16 millones de euros, un 20,4% menos respecto a 2019. Por su parte, la recaudación tributaria líquida del Estado (principalmente IRPF e IS) fue de 2.628,1 millones de euros, un 11,5% menos si se compara con los 2.969,1 millones de 2019.

El sector primario parece haber sorteado la crisis generalizada en el resto de sectores, siendo el sector servicios el más castigado durante la pandemia.

2020 cerró con 112,8 mil personas ocupadas menos y una tasa de paro del 25,2%

Las exportaciones (-29,1%) cayeron de manera más intensa que las importaciones (-26,1%). No obstante, el saldo comercial, sin dejar de ser negativo, se redujo hasta los 9.950 millones de euros.

Tablas y gráficos

TABLA 8.1. EVOLUCIÓN DE LAS MACROMAGNITUDES BÁSICAS DE LA ECONOMÍA CANARIA. 2018-2020 (*) (I)

	2018	2019	2020	Var. 2019-2020
PIB a precios corrientes y agregados de actividad (millones de euros) (1)				
Producto interior bruto a precios de mercado	45.823	47.164	38.159	-9.005,2
VABpb Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	702	695	746	51,3
VABpb Construcción	2.533	2.766	2.499	-267,0
VABpb Industria	2.624	2.651	2.383	-268,0
VABpb Servicios	35.610	36.666	29.170	-7.496,0
Impuestos netos sobre los productos	4.355	4.386	3.362	-1.024,0
Variación del PIB real (% var. Índice de volumen encadenado) (2)				
Producto interior bruto a precios de mercado	2,20 %	1,62 %	-20,12 %	-21,74
VABpb Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	-11,27 %	-1,93 %	2,16 %	4,09
VABpb Construcción	5,87 %	3,92 %	-14,39 %	-18,31
VABpb Industria	-1,35 %	-0,10 %	-12,49 %	-12,39
VABpb Servicios	3,48 %	1,71 %	-22,98 %	-24,69
Impuestos netos sobre los productos	1,64 %	-0,09 %	-20,44 %	-20,35
Indicadores socioeconómicos				
Población (N.º de personas)	2.127.685	2.153.389	2.175.952	1,0 %
Saldo migratorio (N.º de personas)	35.603	34.080	14.276	-58,1 %
PIB per cápita (*) (euros por persona)	20.940	21.244	17.536	-17,5 %
Mercado de trabajo (3)				
Tasa de paro	19,20 %	18,78 %	25,22 %	6,44
Población parada (miles de personas)	228,21	217,46	279,02	61,56
Tasa de empleo	48,78 %	49,26 %	42,95 %	-6,31
Empleo (miles de personas)	913,36	940,28	827,45	-112,83
Tasa de actividad	60,96 %	60,65 %	57,43 %	-3,22
Población activa (miles de personas)	1141,58	1157,7	1106,47	-51,23
Afiliados a la Seguridad Social a último día del mes (miles de personas)	812,84	824,86	777,23	-47,63
N.º de empresas inscritas en la Seguridad Social	62.365	61.947	58.105	-3.842

TABLA 8.1. EVOLUCIÓN DE LAS MACROMAGNITUDES BÁSICAS DE LA ECONOMÍA CANARIA. 2018-2020 (*) (II)

	2018	2019	2020	Var. 2019-2020
Sector exterior (4)				
Importaciones en valor (miles de euros)	17.435.042	16.934.744	12.521.818	-26,1 %
Exportaciones en valor (miles de euros)	3.893.624	3.624.961	2.571.596	-29,1 %
Saldo comercial (miles de euros)	-13.541.418	-13.309.783	-9.950.221	-25,2 %
Turistas entrados en Canarias (miles de personas)	15.561	15.116	4.632	-69,4 %
Ingresos tributarios (5)				
Recaudación tributaria líquida del Estado (miles de euros)	2.896.770	2.969.140	2.628.105	-11,49 %
Recaudación tributaria líquida del REF (miles de euros)	1.863.279	1.745.858	1.389.164	-20,43 %
Nivel de precios				
IPC (base 2016)	104,26	104,7	104,55	-0,14 %

(*) Los datos de 2018 (provisional) y 2019 (avance) provienen de la CRE (INE). El dato de 2020 ha sido estimado en base a la CTC (ISTAC).

(1) Variación en miles de euros.

(2) Variación en puntos porcentuales.

(3) Dato del último cuatrimestre o del último mes del año, según corresponda. Variación en miles de personas o p.p. según corresponda.

(4) Dato acumulado a último mes del año.

(5) Dato acumulado a último mes del año.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE y del ISTAC.

El 30 de septiembre de 2020, el Gobierno de España decidió suspender la aplicación de las reglas fiscales en 2020 y 2021 como medida extraordinaria ante la crisis de la COVID-19.

8.2. Finanzas y presupuestos

8.2.1. Cuenta General 2020

La Cuenta General de la Comunidad Autónoma de Canarias es un “instrumento de difusión general de la gestión económica, financiera y presupuestaria de las entidades que componen el sector público autonómico, y tiene por objeto mostrar, a través de estados e informes, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, del resultado económico-patrimonial del ejercicio, así como la ejecución y liquidación del presupuesto de cada una de las entidades que la integran” (Gobierno de Canarias, 2021)⁶⁷.

La publicación relativa al ejercicio 2020 comprende, por un lado, la información sobre la aplicación de los objetivos de estabilidad, regla de gasto, deuda pública y comercial (en cumplimiento de la Ley Orgánica 2/2021, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera). Por el otro, el impacto derivado de la crisis sanitaria de la COVID-19, desde el punto de vista presupuestario y financiero.

Asimismo, corresponde a la Audiencia de Cuentas de Canarias la fiscalización externa de la gestión económica, financiera y contable del sector público de la Comunidad Autónoma de Canarias, emitiendo en consecuencia el informe preceptivo. A fecha de elaboración del presente estudio, el informe de “Fiscalización de la Cuenta General de la Comunidad Autónoma de Canarias, ejercicio 2020” todavía no se encuentra publicado. No obstante, el informe correspondiente al ejercicio 2019 recoge parcialmente el efecto de la COVID-19, especialmente en materia de modificación de plazos, reglas y previsiones.

Resulta relevante en este caso mencionar la Disposición adicional segunda del Real Decreto-ley 22/2020, de 16 de junio, por el que se regula la creación del Fondo COVID-19. En él, se establecen las reglas relativas a su distribución y libramiento, definiendo unas reglas especiales para el destino del superávit presupuestario de las CC.AA. durante 2020. En fechas posteriores a su publicación, el Congreso de los Diputados, en la sesión de 20 de octubre de 2020, acuerda la suspensión de las reglas fiscales para 2020 y 2021, así como la exigencia de destinar el superávit para reducir deuda.

En lo que respecta a 2020, la pandemia de coronavirus ha tenido un efecto intenso sobre las finanzas públicas de las unidades que conforman la Administración Pública. Principalmente, por la vía del gasto presupuestario. Esta situación deriva del refuerzo de servicios esenciales del ámbito sanitario y sociosanitario, de la ralentización de la actividad administrativa y de las medidas de apoyo a los sectores productivos y a los colectivos más vulnerables. En el ámbito de los ingresos,

67 Fuente: Gobierno de Canarias (2021). Presentación de la Cuenta General 2020.

la reducción de la actividad económica ha mermado la recaudación de tributos, minorando los ingresos propios, cedidos y las tasas y generando problemas de liquidez.

En este caso, las unidades que integran el sector de la Administración Pública vienen establecidas en base a los criterios del Sistema Europeo de Cuentas (SEC 2010), siendo las siguientes:

El Inventario de entes de la CAC estaba integrado a cierre de 2020 por 74 entes, el mismo número que en 2019.

El superávit de la CAC se cifra en 2020 en 232 millones de euros, el equivalente al 0,55% del PIB regional. Como referencia, el objetivo para 2019 era el -0,1% del PIB.

La necesidad de financiación de unidades que gestionan sanidad y servicios sociales se ha reducido hasta los 34 millones de euros.

- Administraciones de la Comunidad Autónoma.
- Organismos Autónomos: Como son el Instituto Canario de Vivienda, el Servicio Canario de Empleo, el Servicio Canario de Salud, y el ISTAC, entre otros.
- Sociedades Mercantiles: Entre las que se comprenden al ITC, PROMOTUR, Sociedad de Garantías y Avales de Canarias, entre otras.
- Entes Públicos: Se contabilizan tres, la Agencia Tributaria Canaria, el Consejo Económico y Social de Canarias y Ente Público Radio Televisión Canario.
- Otras Entidades Públicas de Naturaleza Consorcial: El Consorcio El Rincón y la Agencia de Protección del Medio Natural.
- La Entidad Pública Empresarial, Escuela de Servicios Sanitarios y Sociales de Canarias.
- Fundaciones de competencia o titularidad pública Autonómica: Como la Fundación Canaria General de la ULL, la Fundación Canaria de Investigación Sanitaria o la Fundación Canaria de la Juventud Ideo, por nombrar algunos ejemplos.
- Universidades: La de La Laguna y la de Las Palmas de Gran Canaria.
- Fondos sin Personalidad Jurídica: Comprende cuatro fondos, el Fondo de Préstamos para la financiación de Proyectos de Investigación y Desarrollo asociados a la Red de Parques Tecnológicos de Canarias, el Fondo de Préstamos y Garantías para la promoción de Proyectos Empresariales de Innovación, el Fondo JEREMIE de Canarias y el Fondo Canarias Financia 1.

Ante la necesidad de suministrar la debida información al Ministerio de Hacienda y Función Pública, existe el Inventario de entes de la Comunidad Autónoma de Canarias (Gráfico 8.1). A cierre del ejercicio de 2020, el inventario de entes de la Comunidad Autónoma de Canarias estaba integrado por 74 entes, sin que haya habido variación respecto al ejercicio 2019. De ellas, 26 (el 35,1% del total) corresponden a sociedades mercantiles, mientras que 20 (el 27%) son fundaciones y otras instituciones sin ánimo de lucro.

Como se ha indicado anteriormente, el 30 de septiembre el Gobierno de España suspendió la aplicación de las reglas fiscales en 2020 y 2021, acogiéndose a la cláusula general de salvaguarda del Pacto de Estabilidad y Crecimiento adoptada por la Comisión Europea para 2020 y 2021. De esta forma, se dejan sin efectos los objetivos de estabilidad y deuda pública y no se aplica la regla de gasto para los dos años citados. Para Canarias, también supone la posibilidad de destinar el superávit a otros fines que no sean los de reducir deuda, tal y como exige el artículo 32 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera. Por ello, la Intervención General del Estado (IGAE), en sus informes sobre Canarias no emite una valoración sobre el cumplimiento de las reglas fiscales, sino que se limita a realizar un seguimiento de las mismas.

No obstante, sirva como referencia los objetivos marcados para el ejercicio 2019: -0,1% del PIB regional como objetivo de estabilidad presupuestaria, una variación máxima del gasto computable del 2,7% y un objetivo de deuda pública del 15,8% del PIB regional.

En cuanto al seguimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria (Tabla 8.2), la IGAE cifra el superávit de la Comunidad Autónoma de Canarias en 232 millones de euros, lo que equivale al 0,55% del PIB regional. Esto supone 89 millones menos de superávit respecto al dato de 2019, que se situó en los 321 millones de euros, el 0,68% del PIB regional.

Profundizando en las distintas partidas, cabe destacar el descenso de la capacidad de financiación de las unidades administrativas, del 47,6%, al pasar de los 359 millones de euros en 2019 a los 188 millones en 2020. Esto es debido al mayor descenso del saldo presupuestario no financiero, que registra una caída del 144,9% (de los 269 millones de euros a los -40 millones de euros), compensado en parte por el incremento en la partida de ajustes al saldo presupuestario por aplicación del SEC, que se incrementa hasta los 228 millones en 2020. Estos ajustes comprenden las trasferencias de la Administración Central, de la Seguridad Social y de los Servicios Sociales transferidos, cifrada en 89 millones de euros.

En lo que respecta a la necesidad de financiación de unidades que gestionan sanidad y servicios sociales, se aprecia una reducción del saldo negativo. Si en 2019 el resultado era de -46 millones de euros, en 2020 ha pasado a los -34 millones. Este ajuste viene determinado por la evolución del saldo presupuestario no financiero, que en 2020 ha fluctuado de los -70 millones de euros a los -63 millones. Finalmente, la capacidad de financiación de las unidades empresariales (excluidas las que gestionan sanidad y servicios sociales) se ha incrementado en más de un 875%, al situarse en 2020 en los 78 millones de euros, desde los 8 millones de 2019. En este apartado cabe mencionar el saldo positivo de VISOCAN (15 millones de euros, frente a los -12 millones del ejercicio anterior) y de PROMOTUR (14 millones de euros en 2020, desde el millón de 2019).

En referencia a la evolución de la regla de gasto (Tabla 8.3), la tasa de referencia en 2020 de crecimiento del PIB de la economía española a medio plazo fue fijada en el 2,9% por parte del Ministerio de Economía y Competitividad (Gobierno de Canarias, 2021). Sin embargo, se trata de un valor de referencia, ya que como se ha indicado para los años 2020 y 2021 las reglas fiscales han quedado suspendidas. A efectos de computo del gasto, este se entiende como “los empleos no financieros definidos en términos del Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales, excluidos los intereses de la deuda, el gasto no discrecional en prestaciones por desempleo, la parte del gasto financiado con fondos finalistas procedentes de la Unión Europea o de otras Administraciones Públicas y las transferencias a la Comunidad Autónoma y a las Corporaciones Locales vinculadas a los sistemas de financiación”⁶⁸.

Definido de esa forma, el gasto computable registra en 2020 un incremento del 4,4% respecto a 2019, hasta alcanzar los 7.097 millones de euros (299 millones de euros más). Como referencia, en dicho año se incrementó un 5,6% respecto a 2018, incumpliendo de esa forma la regla de gasto, si bien el Gobierno de Canarias ha puesto objeciones a la metodología de cálculo seguida por la IGAE. Por partidas, en términos de volumen cabe destacar el incremento de los empleos no financieros, que aumentó en 214 millones de euros, hasta alcanzar la cifra de 9.521 millones de euros en 2020. Le siguen los gastos financiados por otras administraciones, que tras crecer en 235 millones de euros se sitúa en los 1.031 millones de euros (un 29,5% más).

Por otro lado, resulta reseñable la disminución en 210 millones de las transferencias a las Corporaciones Locales, hasta los 1.086 millones de euros, y el descenso de 35 millones de euros de los gastos financiados por la UE, hasta alcanzar los 163 millones de euros.

En materia de deuda pública (Tabla 8.4), la verificación del grado de cumplimiento del objetivo se realiza en base a los datos oficiales del Bando de España, en relación a la Deuda Pública de las Administraciones Públicas y al Protocolo de Déficit Excesivo (PDE), aunque no ha sido de aplicación en 2020. Pese a ello, el Gobierno de España fijó como referencia de déficit el 0,2% del PIB regional para 2020 y el 1,1% para 2021. Así, el volumen de deuda pública de la Comunidad Autónoma de Canarias en el ejercicio 2020 ascendió a 6.412 millones de euros, lo que supone un 15,1% del PIB (según datos del Gobierno de Canarias y del Banco de España). Esto supone una reducción del 3% respecto a los 6.613 millones de euros de 2019 (si bien representaba un 14% del PIB regional).

El gasto computable a efectos de reglas fiscales registra en 2020 un incremento del 4,4% respecto a 2019, alcanzando los 7.097 millones de euros.

El impacto presupuestario directo derivado de la COVID-19 se cifra en 231,1 millones de euros, mientras que los efectos inducidos e indirectos ascienden a 284 millones de euros.

El Ingreso Canario de Emergencia supuso un gasto de 26 millones de euros, el 9,2% del gasto presupuestario total derivado de la COVID-19.

68 Fuente: Gobierno de Canarias (2021). Presentación de la Cuenta General 2020.

El escenario macroeconómico central para el plan presupuestario 2021-2022 se basa en un crecimiento esperado del PIB real en los próximos años del 9,1% para 2021 y un 11,7% en 2022.

Sin embargo el escenario pesimista se ajusta mejor a la realidad actual: 6,1% en 2021 y 11,6% en 2022.

Este ajuste viene explicado por la reducción del volumen de Deuda Pública de la Administración General en más de 183 millones de euros, hasta alcanzar los 6.320 millones de euros. En términos porcentuales, destaca el incremento del 426% de la deuda del Servicio Canario de Empleo (de 9,54 mil euros a 50,19 mil euros). Por su relevancia, cabe mencionar la disminución de 2.099 mil euros de la deuda del Servicio Canario de Salud, hasta alcanzar los 5.342,46 mil euros y de VISOCAN, que tras reducir su deuda en 5.378 mil euros se sitúa en 67.946,6 mil euros. En lo referente a la sostenibilidad de la Deuda Comercial, se reseña la reducción del período medio de pago global a proveedores, que a cierre de 2020 se situó en 22,93, frente a los 23,8 de 2019 y los 23,59 de 2018.

Finalmente, la información presupuestaria sobre las actuaciones derivadas del COVID-19 distingue entre aquellos impactos directos e inducidos sobre el presupuesto. En lo que respecta al impacto directo, según el Gobierno de Canarias este asciende a 231,1 millones de euros, de los cuales 225,8 están relacionados con el Servicio Canario de Salud (personal y productos sanitarios principalmente). El resto se reparte entre el Instituto Canario de Hemodonación y Hemoterapia, Gestión de Servicios para la Salud y Seguridad en Canarias y el Instituto Tecnológico de Canarias.

Los efectos inducidos e indirectos se cifran en 284 millones de euros. Por secciones, destaca la partida de Obras Públicas, Transporte y Vivienda (78,7 millones de euros), seguida de Educación, Universidades, Cultura y Deportes (64,3 millones de euros). El Instituto Canario de la Vivienda (22,9 millones de euros) y el Servicio Canario de Empleo (34 millones de euros), también resultan reseñables debido a su cuantía. Por medidas (Tabla 8.5), destacan los 60,4 millones de euros de financiación del transporte terrestre, la contratación de docentes (35,3 millones de euros) y el Ingreso Canario de Emergencia (26 millones de euros).

8.2.2. Escenario presupuestario 2022-4

El Gobierno de Canarias, con el objetivo de asegurar la sostenibilidad financiera de los servicios públicos, ha aprobado un plan presupuestario a medio plazo y los escenarios presupuestarios plurianuales correspondientes para el período 2022-2024⁶⁹. Si bien la irrupción de la pandemia de COVID-19 en 2020 supuso una modificación excepcional de los límites y plazos en materia presupuestaria, el plan 2022-2024 cumple con la Directiva 2011/85/UE del Consejo, de 8 de noviembre de 2011, sobre los requisitos aplicables a los marcos, así como con la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

El escenario macroeconómico base para el plan presupuestario ha sido elaborado por la Viceconsejería de Economía e Internacionalización de la Consejería de Economía, Conocimiento y Empleo (Tabla 8.6). Se han tenido en cuenta las estimaciones del PIB de 2020 facilitadas por la citada Viceconsejería, así como la revisión de las Proyecciones Macroeconómicas para España 2021-2023 elaboradas por el Banco de España. Este escenario comprende cuatro macromagnitudes básicas, definiendo tres escenarios posibles (optimista, central y pesimista) para los años 2021-2024.

De esta forma, tras el descenso del 20,1% de 2020, el crecimiento esperado del PIB real en los próximos años se cifra en el escenario central en un 9,1% para 2021 y un 11,7% en 2022, para posteriormente reducir su intensidad hasta el 4% en 2023 y el 2,1% en 2024. No obstante, con la información disponible a fecha de elaboración del presente informe, el escenario pesimista parece ajustarse más a la evolución observada. Así, el crecimiento estimado para 2021 sería del 6,1%, pasando al 11,6% en 2022, al 3,5% en 2023 y al 2,6% en 2024.

En términos de PIB a precios corrientes (nominal, en millones de euros), la cifra estimada de 2020 es de 38.151,3 millones de euros, inferior a los 47.164,2 millones de euros de 2019. Las previsiones del escenario central apuntan a un crecimiento del PIB hasta los 42.647 millones de euros en 2021, rebasando los

⁶⁹ Fuente: Gobierno de Canarias (2021). Resolución de 30 de abril de 2021, por la que se dispone la publicación del Acuerdo de aprobación del plan presupuestario a medio plazo y los escenarios presupuestarios plurianuales de la Comunidad Autónoma de Canarias para el período 2022-2024.

niveles prepandemia ya en 2022, al alcanzar los 48.369,9 millones de euros. La tónica se mantendría hasta situarse en los 53.082 millones de euros en 2024. El escenario pesimista, por su parte, desplaza la recuperación de los niveles de PIB previos a la pandemia a 2023.

Debido a la suspensión de las reglas fiscales de gasto en 2020 y 2021 decretadas por el Gobierno de España, el límite del gasto no financiero de la Comunidad Autónoma de Canarias viene determinado en este caso por los ingresos. De cara a 2022, la estimación del saldo presupuestario se ha ajustado al ciclo de la Comunidad Autónoma, teniendo en cuenta los efectos sobre las cuentas públicas y los gastos del ciclo.

Sobre este cálculo, se han realizado varios ajustes. Por un lado, la previsión de la liquidación del Sistema de Financiación de las CC.AA. Por el otro, el carácter excepcional de los gastos derivados de la previsión de la ejecución de la Sentencia del Tribunal Supremo en relación al convenio de carreteras entre la Administración General del Estado y la Comunidad Autónoma de Canarias (Gobierno de Canarias, 2021).

Con estas consideraciones, el saldo inicial negativo estimado para 2022 del -0,75% del PIB regional, se transforma en el saldo ajustado al ciclo, cuyo signo es positivo, y equivalente al 1,05% del PIB regional (estimado en 45.720,47 millones de euros). Sin embargo, como apunta el propio plan, “la gestión de los fondos europeos, en especial del REACT-EU, pueden generar desviaciones significativas de financiación que, de considerarse en este análisis, supondrían un empeoramiento de la posición fiscal de la CAC.”

En lo que respecta a la estimación de los ingresos y gastos para la obtención de la capacidad o necesidad de financiación (Tabla 8.7), se establecen unos ingresos no financieros de aproximadamente 8.755 millones de euros en 2021. Posteriormente, en 2022, dicha cifra cae hasta los 8.426 millones de euros, iniciando un nuevo ascenso hasta los 8.669 millones en 2023 y superando los 8.773,5 millones de euros en 2024. Los gastos financieros para el mismo período se estiman en 8.739,3 millones de euros en 2021, 8.726,2 millones en 2022, 8.799 millones en 2023 y 8.821,4 millones en 2024.

El déficit/superávit presupuestario no financiero (esto es, ingresos menos gastos), abandona la senda del superávit en 2021 (con una previsión de 15.731 mil euros), para adentrarse en terreno negativo y considerarse déficit en años posteriores, especialmente en 2022, donde se prevé que alcance los -300.154 mil euros. Tras varios ajustes, el Gobierno de Canarias cifra la necesidad de financiación de la Comunidad Autónoma en el 0,02% del PIB regional anual en 2021, el 0,75% en 2022 y el 0,37% en 2023. No será hasta 2024 que se recuperé la senda positiva de la capacidad de financiación, con un 0,24% del PIB regional.

Asimismo, en materia de recursos provenientes Sistema de Financiación Autonómico (que para Canarias supone aproximadamente dos tercios de sus ingresos), el plan recoge distintos escenarios y estimaciones para los años 2022 a 2024. Tomando como base el escenario central, destaca el incremento de la partida de entregas a cuenta del IRPF, que se incrementa de los 1.498,6 millones de euros en 2022 a los 1.522,5 millones en 2023. El de las transferencias del Fondo de Garantía de los Servicios Públicos Fundamentales pasa de los 3.162 millones de euros a los 3.244,2 millones, suponiendo aproximadamente el 57% de los 5.601,2 millones de euros de recursos totales del Sistema en 2023. Ampliando el horizonte temporal, el Gobierno de Canarias estima que los recursos del Sistema supondrán 5.954 millones de euros en 2024, un 13,86% más respecto a los 5.229,3 millones de euros de 2019.

En materia de impuestos cedidos y propios gestionados por la Comunidad Autónoma de Canarias, las estimaciones se basan en el importe de recaudación de ingresos a cierre de 2020, aplicando sobre los mismos los factores de corrección del escenario macroeconómico pesimista y un factor de elasticidad que relaciona la variación de los ingresos con la variación del PIB.

Por parte de los impuestos cedidos, destaca por su cuantía estimada para 2021 el impuesto sobre Combustible Derivados del Petróleo (263,22 millones de euros), y el impuesto sobre Transmisiones Intervivos (184,5 millones de euros). Le siguen el impuesto sobre Labores del Tabaco (105,6 millones de euros), el impuesto sobre Actos Jurídicos Documentados (65,5 millones de euros) y el impuestos de Máquinas Recreativas (27 millones de euros). El impuesto de

El déficit presupuestario para 2022 se estima en el -0,75% del PIB regional.

En 2023, se prevé que decaiga al 0,37%, para volver a la senda del superávit en 2024 (+0,24% del PIB regional).

Los recursos del Sistema de Financiación Autonómico se incrementarán un 13,8% en 2024 respecto a 2019.

El impuesto sobre Combustibles Derivados del Petróleo aportará 263,2 millones de euros a la CAC en 2021.

Los recursos del Bloque de Financiación Canario de la CAC ascenderán a 887,6 millones de euros en 2024, un 23,4% más que en 2021.

La previsión de ingresos para 2022 es de 9.973,2 millones de euros, descendiendo hasta los 9.531,2 millones de euros en 2024.

El escenario de gasto se cifra en 9.531,1 millones de euros en 2024, un -1,9% respecto a 2021.

Donaciones (25,8 millones de euros), Bingos (10,5 millones de euros), Apuestas (1,8 millones de euros) y Casinos (0,75 millones de euros) completan la lista. En cuanto a la evolución de los próximos años, se estima una tasa de crecimiento acumulada entre 2021-2024 del 7,16%.

En cuanto al Bloque de Financiación Canario (BFC), conformado por los rendimientos anuales del Impuesto General Indirecto Canario (IGIC), del Arbitrio sobre Importaciones y Entrega de Mercancías en las Islas Canarias (AIEM) y el rendimiento anual del Impuesto Especial sobre Determinados Medios de Transportes, se distingue la distribución entre las corporaciones territoriales canarias y el Gobierno de Canarias⁷⁰. En este sentido, los recursos del BFC de la Comunidad Autónoma ascienden a 719,1 millones de euros estimados en 2021 (Gráfico 8.2). De ellos, el 90,5% corresponde al IGIC (651,3 millones de euros), mientras que el 8,5% lo hace al AIEM (61,5 millones de euros) y el 0,9% al IEDMT (61,5 millones de euros). La previsión es que la recaudación crezca entre 2021-2024 un 23,4%, alcanzando los recursos totales del BFC la cifra de 887,6 millones de euros en 2024.

En relación con la financiación europea, se ha incrementado la estimación de los Fondos Europeos (FEDER, FSE, FEMP, y programas de cooperación), debido a la finalización de los Programas Operativos correspondientes al Marco Financiero Plurianual de la Unión Europea 2014-2020. A estos fondos se añaden los recursos de REACT-EU, que suponen 630 millones adicionales para Canarias vía FEDER y FSE entre 2022 y 2023. En cuanto los fondos financiados por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia europeo solo se han contemplado los importes a ejecutar en los años 2022-2024 de las acciones asignadas para Canarias en la Ley de Presupuestos del Estado para el 2021.

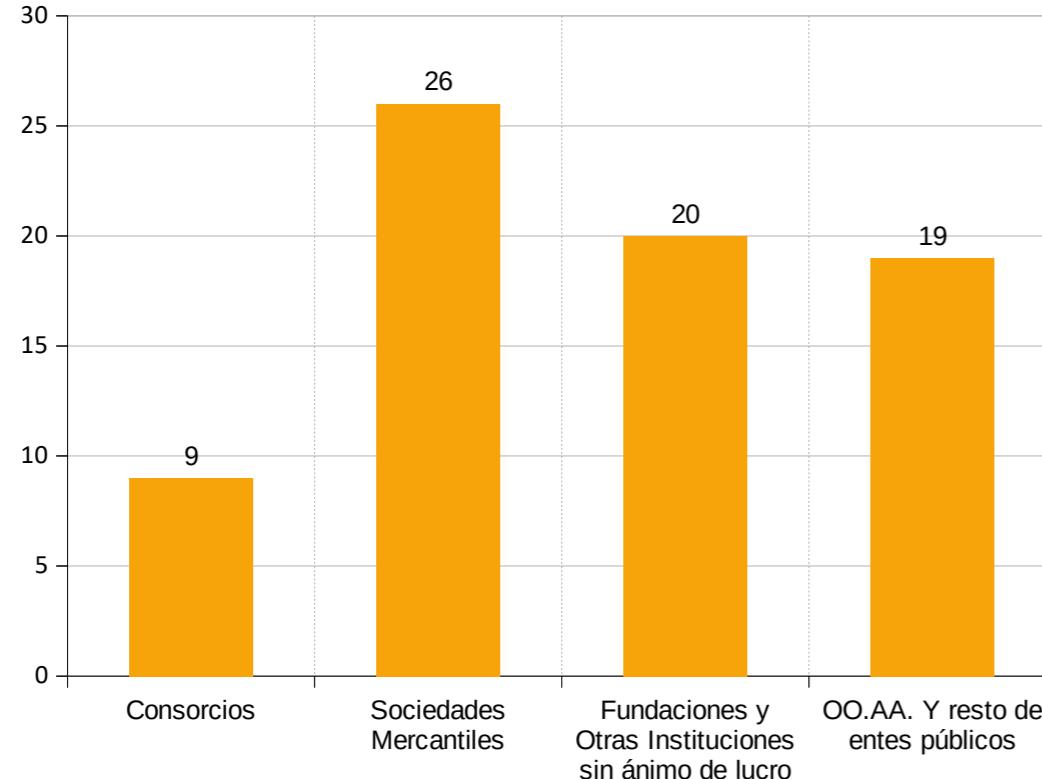
Finalmente, la previsión de ingresos de 2021 se sitúa en los 9.936,3 millones de euros, incrementándose hasta los 9.973,2 millones euros en 2022. Sin embargo, la proyección de 2023 y 2024 apunta a un descenso, siendo la cifra estimada para ese último año de 9.531,2 millones de euros, un 4% menos que en 2021. Por capítulos, el mayor ingreso proviene de transferencias corrientes (4.755,9 millones de euros en 2021), seguidos de los impuestos indirectos (1.345 millones de euros) y de los directos (1.662,6 millones de euros). En cuanto a su evolución hasta 2024, se espera que el mayor incremento lo registre el capítulo de impuestos indirectos (24%), mientras que los activos financieros se reducirán en un 38,8%, hasta alcanzar los 72,4 millones de euros.

En cuanto a la previsión de gasto, el monto estimado en 2021 es de 9.715,6 millones de euros, una cifra 220 millones por debajo de la previsión de ingresos del mismo ejercicio. A partir de 2022 ambas partidas se equiparan hasta 2024, si bien el descenso del gasto en términos porcentuales es menor (1,9%). Por capítulos, destaca el de personal (3.704,7 millones de euros), seguido de las transferencias corrientes (2.519,9 millones de euros). A cierre del período de planificación, se espera un descenso del 45% de los gastos financieros (hasta los 26 millones de euros), del 9,2% en gastos corrientes (alcanzando los 1.245,7 millones de euros) y del 0,4% en personal (hasta los 3.690,1 millones de euros). Por otro lado, destaca el incremento del capítulo de inversiones reales, del 31%, al pasar de los 554,8 millones de euros en 2021 a los 726,4 millones en 2024, y de las transferencias de capital, del 23,1% (de 509,6 millones de euros a 726,4 millones).

70 Fuente: Gobierno de España (2003). Ley Ley 9/2003, de 3 de abril, de Medidas Tributarias y de Financiación de las Haciendas Territoriales Canarias.

Tablas y gráficos

GRÁFICO 8.1. INVENTARIO DE ENTES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS (N.º de entidades por tipo). 2020



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Gobierno de Canarias.

TABLA 8.2. SEGUIMIENTO DEL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA. CAPACIDAD O NECESIDAD DE FINANCIACIÓN DE CANARIAS (En millones de euros y variación). 2019-2020 (*)

	2019	2020	Var. 2019-2020
1. CAPACIDAD O NECESIDAD DE FINANCIACIÓN DE UNIDADES ADMINISTRATIVAS	359	188	-48 %
1.1. Saldo presupuestario no financiero	269	-40	-115 %
1.2. Ajustes al saldo presupuestario por aplicación del SEC	90	228	153 %
2. CAPACIDAD O NECESIDAD DE FINANCIACIÓN DE UNIDADES QUE GESTIONAN SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	-46	-34	-26 %
2.1. Saldo presupuestario no financiero	-70	-63	-10 %
2.2. Ajustes al saldo presupuestario por aplicación del SEC	24	28	17 %
2.3. Capacidad o necesidad de financiación de unidades empresariales que gestionan Sanidad y Servicios Sociales	0	1	
3. CAPACIDAD O NECESIDAD DE FINANCIACIÓN DE UNIDADES EMPRESARIALES EXCLUIDAS LAS QUE GESTIONAN SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES	8	78	875 %
4. CAPACIDAD O NECESIDAD DE FINANCIACIÓN (1) + (2) + (3)	321	232	-28 %
En porcentaje del PIB regional	0,68 %	0,55 %	-13 p.p.

(*) Datos de 2019 y 2020 avance.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Gobierno de Canarias y de la IGAE.

TABLA 8.3. SEGUIMIENTO DEL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA. CAPACIDAD O NECESIDAD DE FINANCIACIÓN DE CANARIAS (En millones de euros y var. en %). 2019-2020 (*)

	2019	2020	Var. 2019-2020 (%)
1. Empleos no financieros	9.307	9.521	2 %
2. Intereses	85	54	-36 %
3. Gastos financiados por la UE	198	163	-18 %
4. Gastos financiados por otras administraciones	796	1.031	30 %
5. Transferencia al Estado pos Sistemas de Financiación	132	40	-70 %
6. Transferencias a CC.LL. por Sistema de Financiación	1.296	1.086	-16 %
7. Cambios normativos con incrementos de recaudación permanentes	0	38	
8. Inversiones financieramente sostenibles	2	12	500 %
Total a efectos de Regla de Gasto (1-2-3-4-5-6-7)	6.798	7.097	4 %

(*) Datos de 2019 y 2020 avance.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Gobierno de Canarias y de la IGAE.

TABLA 8.4. VOLUMEN DE DEUDA PÚBLICA (PDE). TOTAL DEUDA SEC 2010. (en miles de euros y var. en %). 2019-2020

	2019	2020	Var. 2019-2020 (%)
Administración Pública	6.503.797,69	6.320.102,27	-3 %
Agencia Tributaria Canaria	7.247,58		-100 %
Servicio Canario de Salud	7.441,11	5.342,46	-28 %
Servicio Canario de Empleo	9,54	50,19	426 %
Parlamento de Canarias	0,80	0,96	20 %
Instituto Canario de Hemodonación	15,46	17,82	15 %
VISOCAN	73.324,29	67.946,65	-7 %
Gestur Tenerife	7.604,33	7.024,09	-8 %
Gestur Las Palmas	3.866,16	3.929,72	2 %
CCB Maspalomas	775,80		-100 %
PMMT	6.015,88	6.015,88	0 %
PROMOTUR	31,41	4,28	-86 %
SODECAN	0,58		-100 %
Canarias Cultura en Red	5,20		-100 %
Gestión de Servicios para la Salud y Seguridad	1.033,28	626,05	-39 %
GRECASA	111,23		-100 %
Fundación Canaria IDEO	300,00	490,00	63 %
Fundación Canaria Museo de la Ciencia	5,95	4,60	-23 %
Fundación Canaria Orotava	0,97	1,16	20 %
Universidad de La Laguna	994,00	475,68	-52 %
Universidad de Las Palmas	328,90		-100 %
Total	6.612.910,18	6.412.031,8	-3 %

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Gobierno de Canarias y de la IGAE.

TABLA 8.5. EFECTOS INDUCIDOS E INDIRECTOS EN GASTOS DERIVADO DEL COVID-19. RESUMEN DEL GASTO POR MEDIDA (Euros y distribución porcentual). 2020

	Gasto (euros)	% sobre el total
Financiación del Sistema de transporte terrestre público regular de viajeros en las islas	60.409.000	21 %
Contratación personal docente asociado a inicio curso 20-21	35.312.500	12 %
Ingreso Canario de Emergencia	26.207.860	9 %
Apoyo a Empresas y la emprendeduría	22.925.982	8 %
Ayuda a los alquileres PEV	22.843.120	8 %
Subvenciones para paliar efectos negativos en el empleo, productividad y actividad económica	20.577.400	7 %
Prevención de Riesgos Laborales	19.741.290	7 %
Ayudas para trabajadores por cuenta propia o autónomos que hubieran cesado su actividad	11.120.000	4 %
Aportación a Cabildos para transporte terrestre regular de viajeros	10.000.000	4 %
Contratación con navieras para garantizar conectividad durante el EA	8.315.000	3 %
Apoyo al sector turístico (Estrategia Canarias-Fortaleza)	7.422.790	3 %
Comedores Escolares, alumnos a cuota cero	6.705.600	2 %
Garantizar el funcionamiento de los servicios de asistencia y protección integral a las víctimas de violencia de género	6.106.220	2 %
Aportación dineraria a las UPC destinada a financiar sus gastos debido a la pérdida de ingresos motivada por COVID-19	5.000.000	2 %
Aportaciones complementarias de protección a la familia y atención a la pobreza infantil FSE	4.167.760	1 %
Soporte tecnológico y fomento del Teletrabajo	3.620.132	1 %
Adaptación aulas y demás instalaciones curso 20-21	3.129.000	1 %
Apoyo sector Cultural	2.831.160	1 %
Prórrogas y ampliaciones de actuaciones 2019	1.968.290	1 %
Análisis y campañas divulgativas Covid	1.698.707	1 %
Contratación auxiliares servicios complementarios curso 20-21	1.135.000	0 %
Soporte tecnológico Aula Virtual	1.051.068	0 %
Subvenciones sector Flor cortada y Plantas ornamentales	708.359	0 %
Contratación educadores sociales, curso 20-21	577.540	0 %
Ayudas dependencia FSE	421.550	0 %
Total	283.955.327	100 %

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Gobierno de Canarias.

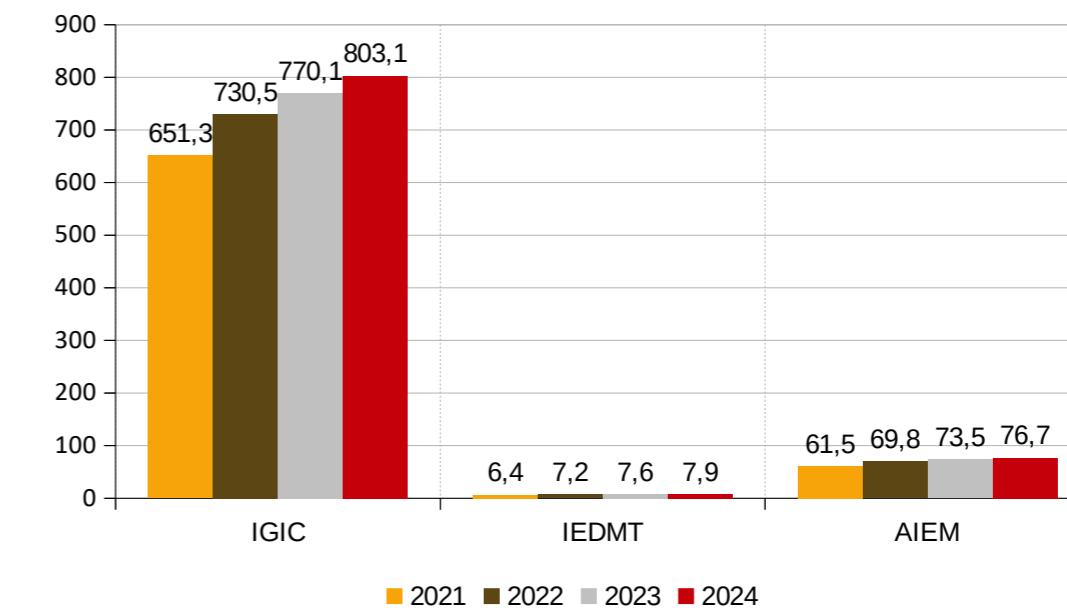
TABLA 8.6. CUADRO DE PREVISIONES MACROECONÓMICAS. CANARIAS (Tasa de variación anual y millones de euros). 2021-2024

	Escenarios	2019	2020	2021	2022	2023	2024
PIB precios constantes (real)	Optimista			11 %	13 %	3 %	4 %
	Central	2 %	-20 %	9 %	12 %	4 %	2 %
	Pesimista			6 %	12 %	4 %	3 %
Deflactor del PIB	Optimista			4 %	1 %	2 %	2 %
	Central	1 %	1 %	2 %	2 %	2 %	2 %
	Pesimista			2 %	0 %	2 %	2 %
PIB precios corrientes (nominal)	Optimista			16 %	14 %	5 %	5 %
	Central	3 %	-19 %	12 %	13 %	6 %	4 %
	Pesimista			9 %	12 %	5 %	4 %
PIB precios corrientes (nominal) (millones de euros)	Optimista			44.209,7	50.380,9	52.624,0	55.386,3
	Central	47.164,2	38.151,3	42.647,0	48.369,9	51.188,0	53.082,0
	Pesimista			41.390,9	46.342,7	48.801,5	50.864,8

(*) Datos de 2019 y 2020 avance.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Gobierno de Canarias y de la IGAE..

GRÁFICO 8.2. TRIBUTOS DEL BLOQUE DE FINANCIACIÓN CANARIO. CANARIAS (Millones de euros). 2021-2024



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Gobierno de Canarias.

TABLA 8.7. DÉFICIT DE FINANCIACIÓN EN TÉRMINOS SEC. CANARIAS (Miles de euros). 2021-2024

	2021	2022	2023	2024
Ingresos no financieros	8.755.045	8.426.109	8.669.113	8.773.525
Gastos no financieros	8.739.132	8.726.263	8.799.234	8.821.455
Déficit/superávit presupuestario no financiero	15.732	-300.155	-130.121	-47.930
Capacidad/necesidad de financiación	-9.032	-342.897	-175.794	122.057
% PIB regional	-0,02 %	-0,75 %	-0,37 %	-0,24 %
PIB regional estimado	40.821.848	45.720.470	48.143.655	50.165.688

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Gobierno de Canarias .

La inversión extranjera en Canarias se ha reducido a la mitad durante 2020, hasta alcanzar los 78,8 millones de euros. Mientras, en el conjunto nacional ha aumentado un 17,7%.

Canarias es la 11ª CC.AA. por nivel de inversión. Madrid copa la clasificación con el 79% de la inversión total en España.

8.3. Inversión exterior

En este apartado, se aborda el análisis de los flujos de inversión exterior de España y Canarias. La fuente principal de datos es la Estadística de Inversiones Exteriores, conocida como Datalnvex, publicada por la Secretaría de Estado de Comercio del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Estos se basan en el Registro de Inversiones Exteriores (RIE), que recoge los datos declarados por los inversores de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 664/1999. En un primer subapartado, se abarca la inversión extranjera en Canarias, para posteriormente introducir un breve análisis de la inversión de procedente de Canarias en el exterior.

Se distingue en este sentido la inversión proveniente de operaciones realizadas por entidades de tenencia de valores extranjeros (ETVE) y las operaciones de entidades no ETVE. Las ETVE se ven beneficiadas de un régimen fiscal ventajoso, siendo el principal beneficio que están exentas de las rentas procedentes de participaciones en entidades extranjeras. En general, no realizan inversión productiva y, por consiguiente, no generan efectos económicos reales significativos.

En lo que respecta a la inversión extranjera (Tabla 8.3), el monto total (sumatorio de las operaciones no ETVE y ETVE, si bien en Canarias la práctica totalidad de las operaciones son No ETVE) alcanzó en 2020 los 78.865 mil euros (flujos de inversión bruta), lo que supuso un 57,4% menos respecto a los 185.284 mil euros del año anterior. En el caso del conjunto nacional, la tendencia fue opuesta, creciendo un 17,7%, hasta una cifra de 32.032.073 miles de euros.

Analizando la evolución trimestral, en el segundo trimestre de 2020 se produjo un fuerte incremento de la inversión, de más del 85% en términos interanuales, para situarse en los 51.401,75 mil euros. El tercer trimestre también supuso un crecimiento respecto al mismo período de 2019 (+11%). Sin embargo, la fuerte entrada de inversión observada en el último trimestre en años anteriores no encontró su réplica en 2020, más bien lo contrario. Así, comparando en términos interanuales, el flujo de inversión descendió un 92%, al pasar de los 142.792 mil euros en 2019 a los 11.376 mil euros en 2020. Esta situación contrasta con la observada para el conjunto nacional, donde el segundo trimestre de 2020 supuso un cambio en la tendencia interanual negativa de 2019, encadenando tasas de crecimiento del 29,2%, del 10,4% y del 84,4% en los trimestres posteriores.

En cuanto a la evolución de los últimos años (Gráfico 8.3), cabe destacar como desde 2011 la inversión extranjera en Canarias no superó los 1.000 millones de euros, situándose el promedio anual entre 2012-2019 en los 160.000 mil euros. Tras el máximo relativo de 2017, se inicia un cambio de tendencia negativo, con decrecimientos del 7% en 2018 y del 21% en 2019. Finalmente, 2020 supone una reducción de más de la mitad respecto al año anterior.

De forma general, la inversión extranjera en España se ha incrementado en el primera año de la pandemia. Como se recoge en la Tabla 8.9, la inversión ha crecido un 17,7% en el conjunto nacional respecto a 2019, si bien el comportamiento entre las Comunidades Autónomas ha sido heterogéneo. Así, la inversión en la Comunidad de Madrid, que lidera la clasificación nacional, se ha incrementado un 51,4%, suponiendo el 79% de la inversión total en el país. Esto se traduce en 25.293.218 mil euros de inversión bruta en 2020. En segundo lugar se encuentra Cataluña, con 3.188.389 mileuros y un descenso del 17%. Le siguen Andalucía (1.052.800 mil euros, tras crecer un 6,6%) y País Vasco (con 869.664 mil euros y un crecimiento del 64,1%).

Canarias se sitúa en el puesto 11 de esta particular clasificación, tras caer del puesto 9 que ocupaba en 2019. De total de inversión extranjera que entra en España, el 0,2% corresponde a Canarias, un nivel similar a Castilla La Mancha o Castilla y León. Por su parte, Extremadura registra el mayor incremento relativo de la inversión (918,1%), mientras que Castilla y León sufre el mayor recorte (-96,9%).

El 99% de la inversión de Canarias se concentra en 10 sectores principales (Tabla 8.20). Destaca el sector de las actividades de alquiler, que aglutina un 64% de la inversión total, pese al descenso del 63% que presenta en 2020, hasta alcanzar los 50.340 mil euros. Le siguen los servicios de alojamiento (10.040 mil euros, un 365,5% más que el año anterior) y la construcción de edificios (7.161,34 mil euros, un 64,8% menos). Cabe mencionar el crecimiento de los sectores agroalimentarios y de comercio. Así, la agricultura ha visto incrementado su nivel de inversión en un 114,1% (hasta los 3.569 mil euros), la industria de la alimentación un 16.323% (de los 9 mil euros a los 1.478 mil euros) y la pesca y acuicultura, que con una tasa de crecimiento del 24.365%, pasa de los 4 mil euros a los 1.003,1 mil euros.

Según el país de origen de estas inversiones en 2020, cabe destacar a Noruega (51.471,2 mil euros, aumentando un 21,2%), la irrupción de Lituania (10.000 mil euros) y Bélgica (9.033 mil euros, un 58,6% más). Resulta reseñable el descenso de socios comerciales habituales de Canarias, como Alemania (1.063 mil euros, un 93% menos), Italia (200 mil euros, -92,6%) o Dinamarca (190 mil euros, -99,8%). Esta última lideraba la clasificación por países en el año 2019. Asimismo, cabe remarcar el incremento de la inversión procedente de China, con una tasa de crecimiento del 12.760%, al pasar de 7,80 mil euros en 2019 a 1.003,1 mil euros en 2020.

En lo que respecta a la inversión de Canarias en el exterior (Tabla 8.11), esta se ha incrementado respecto a 2019. Si en ese año era de 8.192 mil euros, en 2020 ha crecido mas de un 1.442%, hasta alcanzar los 126.339 mil euros. Aunque se trata de una cifra ligeramente inferior a los 140.684 mil euros registrados en 2018. En el caso del conjunto nacional, la tendencia es similar, si bien presenta una tasa de crecimiento más moderada del 33,77%. Resulta reseñable como el grueso de la salida de inversión en Canarias se concentró en el cuarto trimestre de 2020 (126.314 mil euros). Respecto a la evolución reciente (Gráfico 8.4), en los años anteriores a la pandemia se aprecia un comportamiento relativamente estable, con incrementos puntuales, como los registrados en 2007, 2015 o el citado 2020.

Por sectores, la práctica totalidad corresponde a servicios financieros (126.052 mil euros), siendo la siguiente partida la de servicios de alojamiento (265 mil euros).

El sector de las actividades de alquiler concentra el 64% de la inversión extranjera en Canarias.

Durante el primer año de pandemia, la inversión en la industria agroalimentaria se ha incrementado.

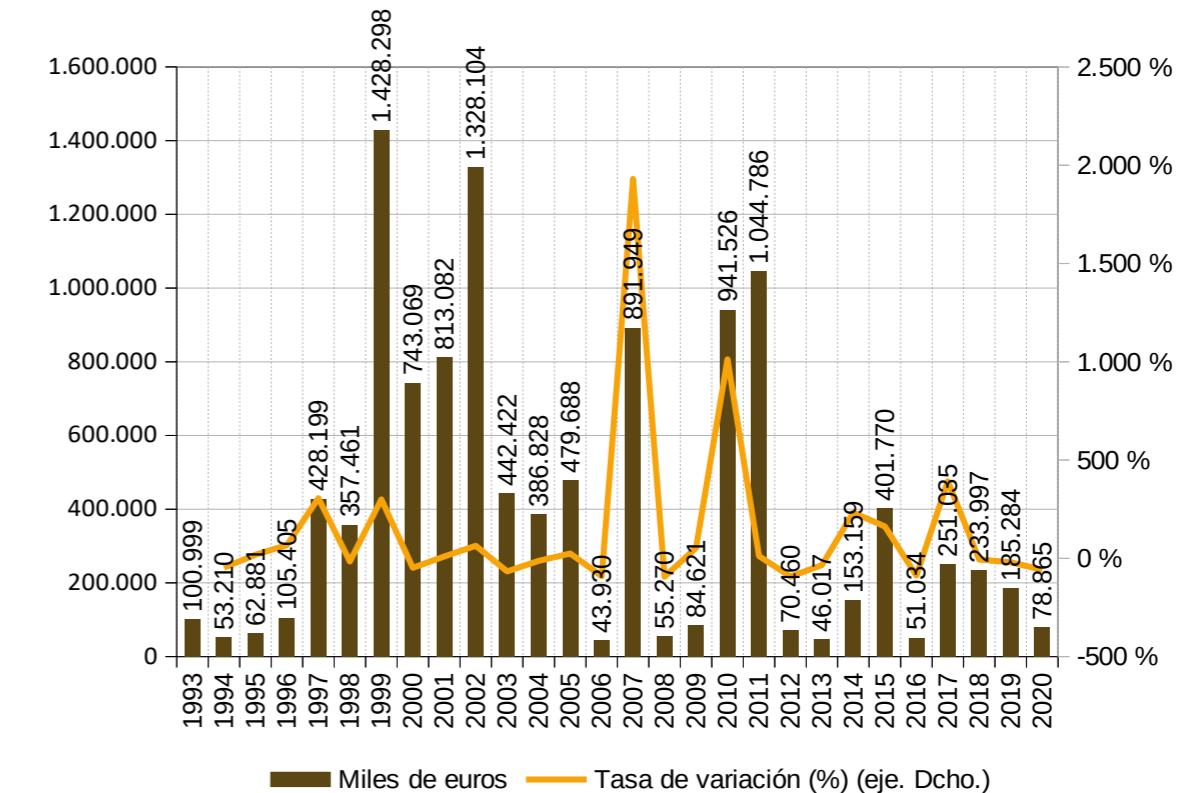
Noruega, Lituania y Bélgica han sido los principales países emisores de inversión hacia Canarias.

Tablas y gráficos

TABLA 8.8. INVERSIÓN EXTRANJERA AL TOTAL NACIONAL Y CANARIAS DE OPERACIONES NO ETVE Y ETVE (Flujos de inversión bruta en miles de euros). 2018-2020						
	España			Canarias		
	Total	Operaciones No ETVE	Operaciones ETVE	Total	Operaciones No ETVE	Operaciones ETVE
2018T1	10.439.738,05	7.915.011,29	2.524.726,76	4.489,37	4.489,37	
2018T2	23.150.403,47	20.488.373,41	2.662.030,06	72.025,45	72.025,45	
2018T3	12.348.912,90	12.163.139,16	185.773,74	23.591,19	23.591,19	
2018T4	15.871.627,14	14.614.205,09	1.257.422,05	133.891,01	133.885,01	6,00
2019T1	7.907.800,81	7.438.433,70	469.367,11	1.962,69	1.961,41	1,28
2019T2	5.320.606,08	5.156.673,91	163.932,17	27.741,43	27.741,43	
2019T3	5.658.354,64	4.445.839,12	1.212.515,52	12.787,50	12.787,50	
2019T4	8.322.034,94	7.484.036,23	837.998,71	142.791,88	142.791,88	0,00
2020T1	3.559.202,75	3.421.794,13	137.408,62	1.895,11	1.895,11	
2020T2	6.876.409,99	6.376.134,59	500.275,40	51.401,75	51.401,75	
2020T3	6.246.976,99	6.141.903,40	105.073,59	14.192,12	14.192,12	
2020T4	15.349.483,20	9.238.040,79	6.111.442,41	11.375,64	11.375,64	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (Data Invex).

GRÁFICO 8.3. EVOLUCIÓN DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA A CANARIAS DE OPERACIONES NO ETVE Y ETVE (Flujos de inversión bruta en miles de euros y tasa de variación en %, eje derecho). 1993-2020



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (Data Invex).

TABLA 8.9. CLASIFICACIÓN DE LAS CC.AA. DESTINATARIAS DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DE OPERACIONES NO ETVE Y ETVE (Flujos de inversión bruta en miles de euros e indicadores en %). 2019-2020

	CC.AA.	2019	2020	Var. 2019-2020 (%)	% sobre el total 2020
1	C. de Madrid	16.710.716	25.293.218	51 %	79 %
2	Cataluña	3.869.487	3.188.389	-18 %	10 %
3	Andalucía	987.817	1.052.800	7 %	3 %
4	País Vasco	529.995	869.664	64 %	3 %
5	C. Valenciana	833.407	352.942	-58 %	1 %
6	Extremadura	22.967	233.842	918 %	1 %
7	R. de Murcia	247.879	181.655	-27 %	1 %
8	Navarra	125.124	120.323	-4 %	0 %
9	Islas Baleares	628.608	116.726	-81 %	0 %
10	Galicia	723.009	89.552	-88 %	0 %
11	Canarias	185.284	78.865	-57 %	0 %
12	Castilla La Mancha	96.623	59.960	-38 %	0 %
13	Castilla y León	1.844.760	57.081	-97 %	0 %
14	P. de Asturias	125.314	50.695	-60 %	0 %
15	Aragón	102.800	23.965	-77 %	0 %
16	Cantabria	5.882	16.747	185 %	0 %
17	La Rioja	26.813	5.263	-80 %	0 %
18	Ceuta y Melilla	2.565	1.343	-48 %	0 %
	Sin asignar	139.746	239.043	71 %	1 %
	España	27.208.796	32.032.073	18 %	100 %

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (Data Invex).

TABLA 8.10. PRINCIPALES SECTORES DE DESTINO DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DE OPERACIONES NO ETVE Y ETVE EN CANARIAS (Flujos de inversión bruta en miles de euros e indicadores en %). 2019-2020

	Sectores económicos	2019	2020	Var. 2019-2020 (%)	% sobre el total 2020
1	77 actividades de alquiler	135.219,9	50.340,4	-63 %	63,8 %
2	55 servicios de alojamiento	2.157,0	10.040,5	365 %	12,7 %
3	41 construcción de edificios	20.350,4	7.161,3	-65 %	9,1 %
4	01 agricultura, ganadería, caza y serv. Relacionados	1.666,9	3.569,3	114 %	4,5 %
5	68 actividades inmobiliarias	19.166,9	1.778,4	-91 %	2,3 %
6	10 industria de la alimentación	9,0	1.478,1	16.324 %	1,9 %
7	47 comercio al por menor, excepto de vehículos de motor	16,7	1.005,5	5.932 %	1,3 %
8	03 pesca y acuicultura	4,1	1.003,1	24.366 %	1,3 %
9	52 almacenamiento y actividades anexas al transporte	0,0	856,5	0 %	1,1 %
10	72 investigación y desarrollo	1.971,3	672,0	-66 %	0,9 %
	Subtotal 1-10	180.562,1	77.905,2	-57 %	98,8 %
	Todos los sectores	185.283,5	78.864,6	-57 %	100,0 %

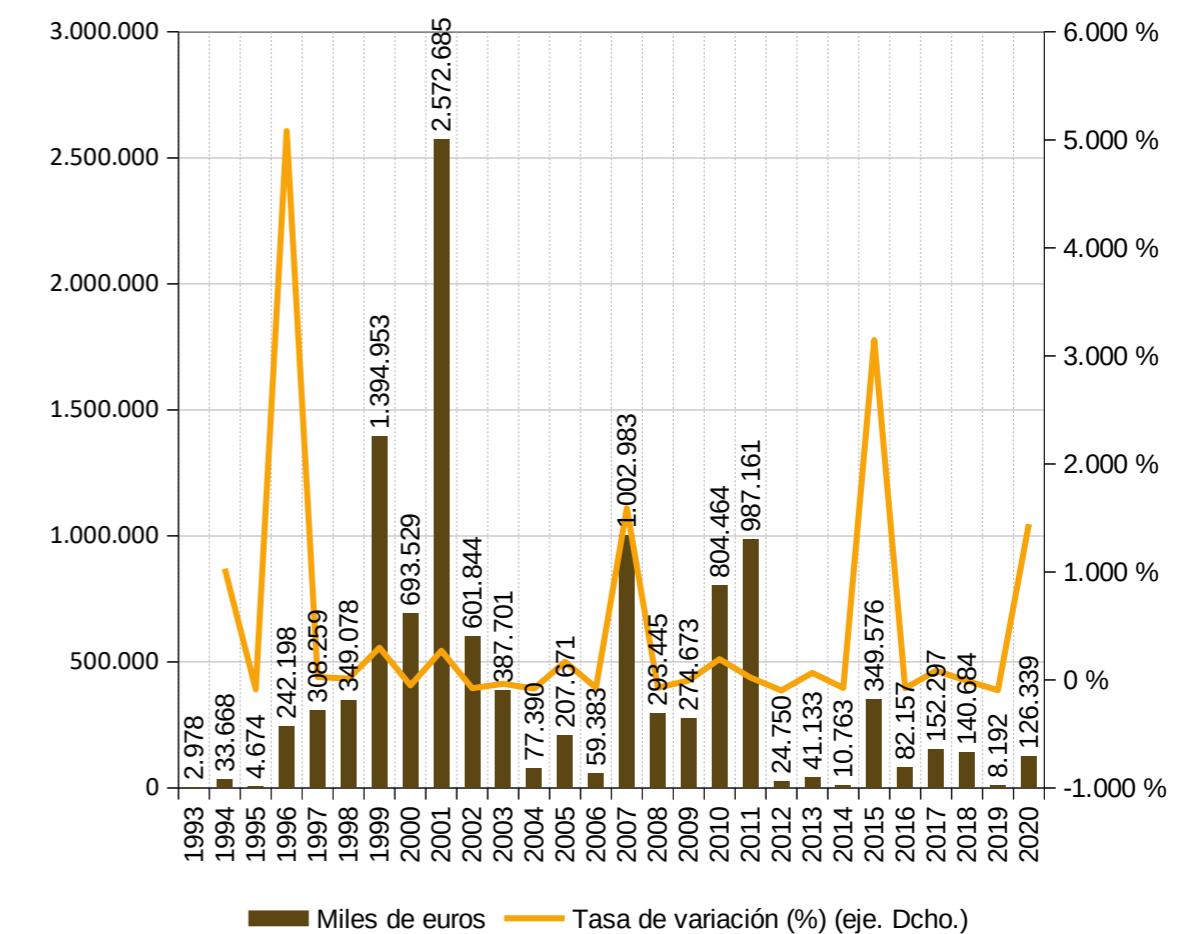
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (Data Invex).

TABLA 8.11. INVERSIÓN ESPAÑOLA EN EL EXTERIOR DE OPERACIONES NO ETVE Y ETVE (Flujos de inversión bruta en miles de euros). 2018-2020

	España			Canarias		
	Total	Operaciones No ETVE	Operaciones ETVE	Total	Operaciones No ETVE	Operaciones ETVE
2018T1	7.948.619,9	6.396.128,4	1.552.491,5	0,0	4.489,4	0,0
2018T2	7.106.681,3	3.979.205,8	3.127.475,6	22.070,4	44,9	22.025,5
2018T3	10.560.529,3	9.850.635,5	709.893,8	1.197,1	1.197,1	
2018T4	23.455.746,5	16.761.729,6	6.694.016,9	117.416,5	33.390,2	84.026,3
2019T1	6.981.474,6	6.792.051,6	189.423,0	110,0	110,0	0,0
2019T2	4.630.574,2	3.553.043,9	1.077.530,4	6,4	6,4	
2019T3	4.719.885,1	3.829.690,8	890.194,3	8.075,4	8.075,4	
2019T4	10.052.771,1	9.124.899,9	927.871,2	0,0	0,0	0,0
2020T1	9.445.000,9	8.927.882,8	517.118,1	0,0	0,0	
2020T2	5.976.128,3	5.072.911,1	903.217,3	10,3	10,3	
2020T3	5.695.922,9	5.496.377,6	199.545,3	14,5	14,5	0,0
2020T4	14.165.292,5	9.821.039,9	4.344.252,6	126.314,3	126.314,3	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (Data Invex).

GRÁFICO 8.4. EVOLUCIÓN DE LA INVERSIÓN DE CANARIAS EN EL EXTERIOR DE OPERACIONES NO ETVE Y ETVE (Flujos de inversión bruta en miles de euros y tasa de variación en %, eje derecho). 2007-2020



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (Data Invex).

8.4. Indicadores monetarios y financieros

A lo largo de 2020, el contexto de inflación contenida observada en 2019 ha dado paso a un paulatino descenso en el ritmo de crecimiento de los precios, mostrando en algunos casos tasas de crecimiento interanuales negativas (Gráfico 8.5). El estallido de la pandemia en Europa a partir de marzo de 2020 tuvo un efecto contagio en los meses posteriores, empujando el Indicador de Precios de Consumo Armonizado (IPCA) a terrenos negativos en el caso de la eurozona y España (datos de Eurostat). En Canarias, si bien el Índice de Precios del Consumo que elabora el INE no es directamente comparable, permite hacerse una idea de la evolución de los precios. En este sentido, el descenso en términos interanuales ha sido más amortiguado, si bien en diciembre de 2020 la inflación en Canarias se situó en el -0,1%, frente al -0,6% de España, el -0,3% de la zona euro y el 0,2% de la Unión Europea.

Ante esta situación de crisis sanitaria y económica sobrevenida, el Banco Central Europeo (BCE, el banco central de los países que utilizan el euro como moneda) incrementó su programa de adquisición de deuda pública (Programa de Compras de Emergencia frente a la Pandemia), como forma de contrarrestar el alto endeudamiento y déficit en el que incurrieron los estados miembros. Se buscaba de esta forma mantener la prima de riesgo en unos niveles manejables para mantener los estímulos económicos. Asimismo, aumentó la liquidez a gobiernos y bancos, con el objetivo de contrarrestar la caída de la actividad y financiar las distintas medidas de apoyo encaminadas al sostenimiento de la economía. Se espera que estos programas y apoyos continúen hasta 2022, cuando la recuperación económica de Europa se encuentre más apuntalada. No obstante, se deberá tener en cuenta el impacto que una eventual alza de la inflación, junto con un elevado nivel de liquidez en la economía, tenga sobre el poder adquisitivo de las personas trabajadoras y consumidoras.

En lo que respecta al tipo de interés de referencia, el BCE ha mantenido los tipos en cero desde principios de 2016 (Gráfico 8.5), por lo que dispone de poco margen de maniobra ante eventuales presiones inflacionistas que pueda desencadenar el ritmo de la recuperación económica. Por su parte, el Sistema de la Reserva Federal (el banco central de Estados Unidos), más conocido por sus siglas en inglés, FED, también ha acometido una bajada de los tipos de interés en respuesta a la pandemia. No obstante, en su caso, en 2018 se instaron sucesivas subidas, hasta los 2,5 puntos. En 2019 se acometen diversos recortes, hasta que en marzo de 2020, tras sucesivas rebajas, se establece en el 0,25%

En el mercado de divisas (Gráfico 8.7), el dólar se ha fortalecido frente al euro, especialmente en el segundo semestre del año. No obstante, una depreciación del euro puede tener efectos positivos sobre las exportaciones (y negativos sobre las importaciones) entre la Unión Europea y Estados Unidos. La libra esterlina mantiene su relativa debilidad respecto al euro, aunque de manera más estable en su comportamiento que el dólar estadounidense. El impacto que la crisis

El primer año de pandemia se ha caracterizado por una inflación con tendencias a la baja.

Tanto el BCE como la FED han impulsado y mantenido distintos programas de estímulo para hacer frente a la crisis económica.

El dólar se ha fortalecido frente al euro, mientras que la libra se ha mantenido relativamente estable y por debajo.

A diferencia de la crisis de 2008, la prima de riesgo se ha mantenido estable. Por contra, la rentabilidad en el mercado de renta variable ha acusado la alta incertidumbre.

económica haya tenido durante 2020 y el *brexit* finalmente consumado podrán marcar la pauta en años venideros, con el efecto que ello pueda tener sobre el principal mercado emisor de turistas a Canarias.

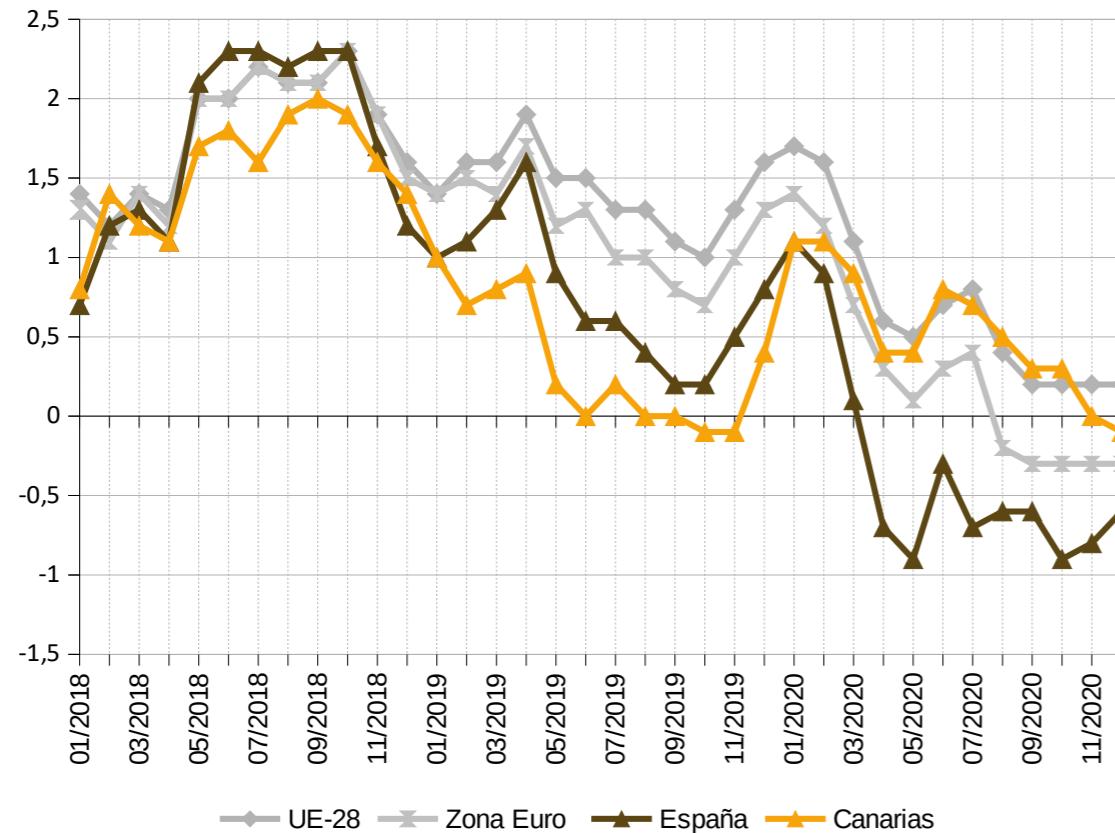
En lo que respecta al resto de indicadores financieros (Tabla 8.12), la rentabilidad de los bonos españoles se han mantenido en el terreno negativo, salvo en el caso de las obligaciones a 10 o más años. El diferencial del bono español con el alemán (prima de riesgo) mantiene a cierre de 2020 los 0,63 puntos, inferior a los 1,5 puntos que presenta Estados Unidos o el 0,84 de Reino Unido.

En materia de renta variable, la incertidumbre ha disparado la volatilidad y castigado negativamente las cotizaciones de los principales índices bursátiles. La bolsa de Madrid cerró 2020 con una rentabilidad acumulada del -15,4%, similar al -15,5% del IBEX-35 (principal índice de referencia de la bolsa española). El Euro Stoxx 50 (la referencia de la bolsa europea), acumuló una rentabilidad negativa del 5,1%.

Por su parte, el NASDAQ composite (índice de cotización de las empresas tecnológicas de Estados Unidos), terminó 2020 con una rentabilidad acumulada del 43,6%, mientras que el índice Nikkei de la bolsa de Tokio lo hizo con un 16%.

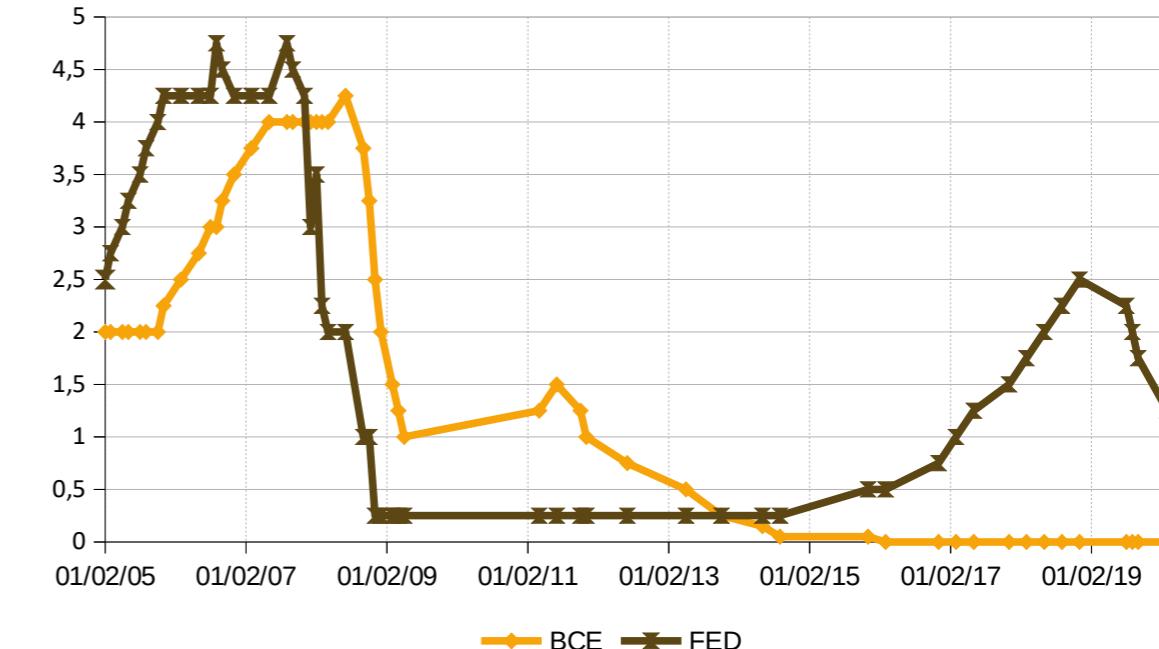
Tablas y gráficos

GRÁFICO 8.5. EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE CONSUMO ARMONIZADO (IPCA) DE EUROPA Y ESPAÑA E ÍNDICE DE CONSUMO (IPC) DE CANARIAS (Tasa de variación interanual, %). 2018-2020

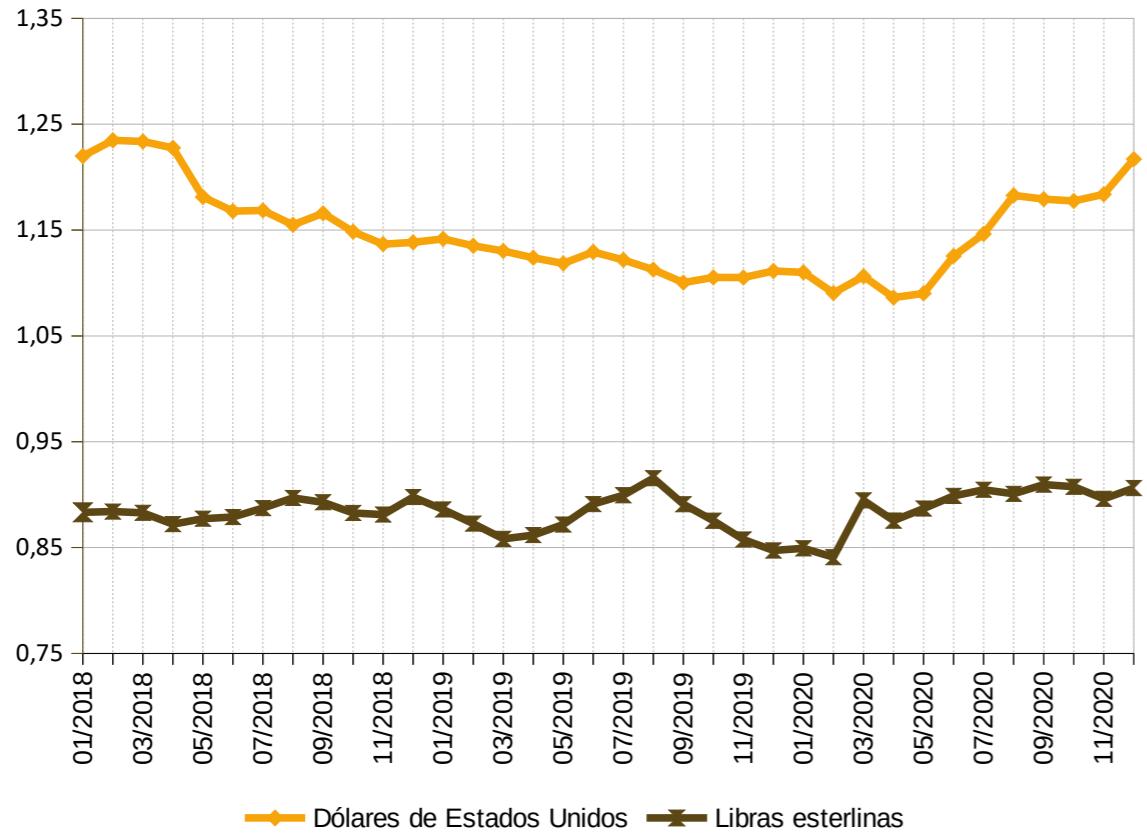


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Eurostat e INE.

GRÁFICO 8.6. EVOLUCIÓN DE LOS TIPOS DE INTERÉS MARCADOS POR EL BCE Y LA FED (%). 2005-2020



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Eurostat e INE.

GRÁFICO 8.7. EVOLUCIÓN DEL TIPO DE CAMBIO DÓLAR/EURO Y LIBRA/EURO (%). 2005-2020

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Banco de España.

**TABLA 8.12. INDICADORES FINANCIEROS DEL BANCO DE ESPAÑA PARA ESPAÑA. DEUDA Y BONOS
(Datos anuales al mes de diciembre). 2018-2020**

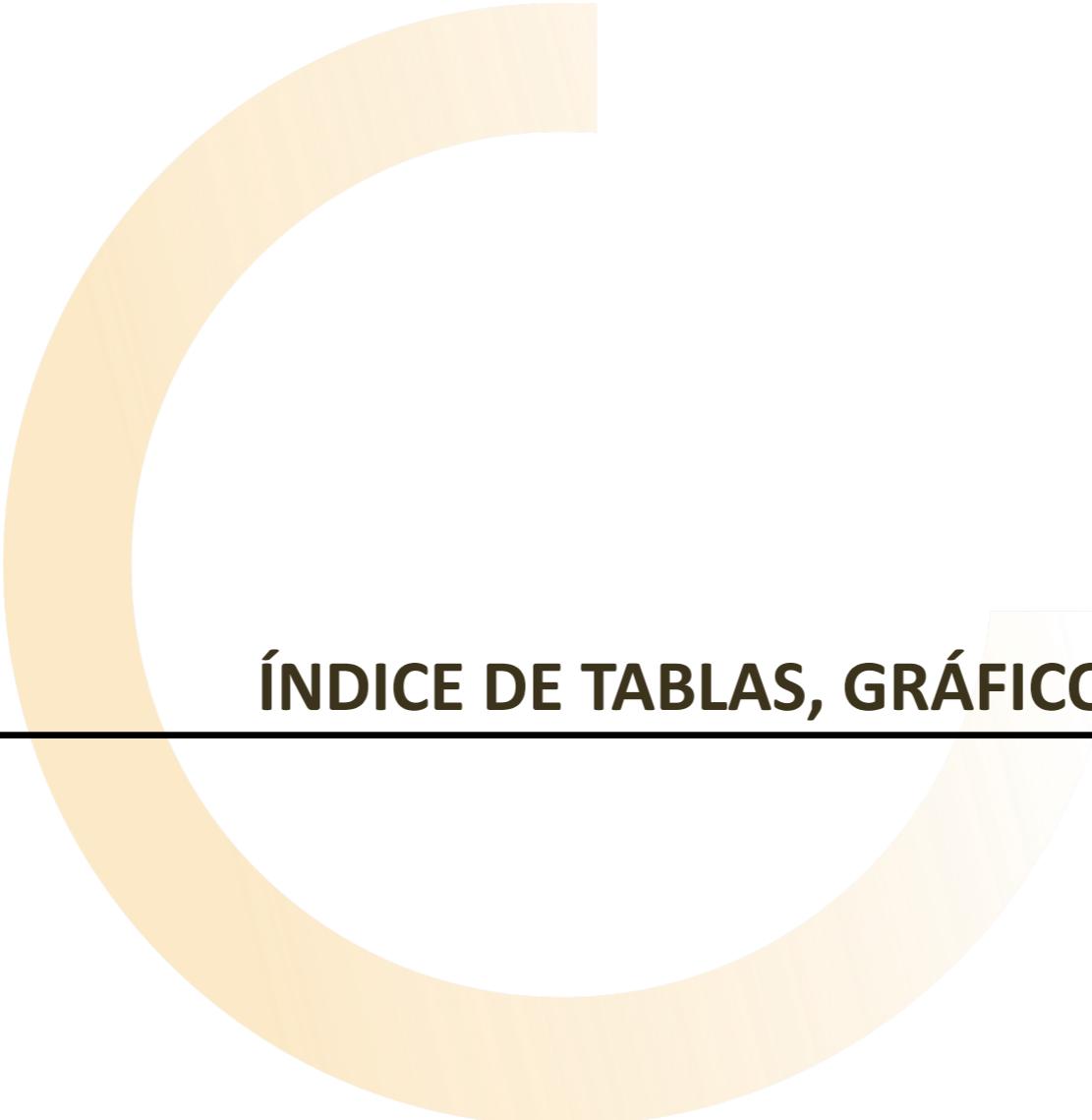
	2018	2019	2020
Mercados de deuda			
Rentabilidad letras a 12 meses	-0,32	-0,48	-0,62
Rentabilidad bonos a 3 años	-0,03	-0,29	-0,53
Rentabilidad bonos a 5 años	0,43	-0,05	-0,42
Rentabilidad obligaciones a 10 años	1,43	0,44	0,04
Volatilidad histórica a 3 meses de las obligaciones a 10 años	6,06	9,33	10,62
Rentabilidad obligaciones a 15 años	1,95	0,71	0,36
Rentabilidad obligaciones a 30 años	2,63	1,31	0,86
Rentabilidad acumulada Deuda Pública	3,27	-	...
Diferenciales a 10 años con el bono alemán			
España	1,17	0,72	0,63
Reino Unido	1,02	1,05	0,84
Estados Unidos	2,62	2,14	1,5
Tipo de interés a 10 años del bono alemán	0,26	-0,27	-0,59
Futuros bono 10 años primer vencimiento	143,07	151,83	896,33

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Banco de España.

**TABLA 8.13. INDICADORES FINANCIEROS DEL BANCO DE ESPAÑA PARA ESPAÑA. RENTA VARIABLE
(Datos anuales al mes de diciembre). 2018-2020**

	2018	2019	2020
Mercados de renta variable nacionales			
Índice General Bolsa de Madrid	-15	10,2	-15,4
IBEX 35	-15	11,8	-15,5
a 3 meses del IBEX 35	15,5	22,2	36,3
IBEX Otros	-13,7	8,4	-9,7
LATIBEX	10,3	16,3	-21,2
Mercados de renta variable internacionales			
DJ EURO STOXX 50	-14,3	24,8	-5,1
Bolsa de Francfort (Dax 30)	-18,3	25,5	3,5
Bolsa de Milán (MIB 30)	-16,1	28,3	-5,3
Bolsa de Londres (FTSE 100)	-9	12,1	-14,3
Bolsa de NY (DJ IA)	-5,6	22,3	6,6
Bolsa de NY (NASDAQ composite)	-3,9	35,2	43,6
Bolsa de Tokio (Nikkei 225)	-12,1	18,2	16

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Banco de España.



ÍNDICE DE TABLAS, GRÁFICOS , MAPAS Y ESQUEMAS

CAPÍTULO 1

EPÍGRAFE 1.1

TABLAS

TABLA 1.1. CASOS DE COVID-19 EN CANARIAS (N.º de casos). 2020	70
TABLA 1.2. CASOS DE COVID-19 EN CANARIAS POR GRUPOS DE EDAD (N.º de casos). 2020	70
TABLA 1.3. CASOS DE COVID-19 EN CANARIAS POR GRUPOS DE EDAD (% sobre el total). 2020	70
TABLA 1.4. GRAVEDAD DE CASOS DE COVID-19 EN CANARIAS POR GRUPOS DE EDAD (%). 2020	70
TABLA 1.5. PROFESIONALES SANITARIOS EN CANARIAS (MÉDICOS/AS Y ENFERMEROS/AS) (N.º de profesionales). 2018-2020	70
TABLA 1.6. EVOLUCIÓN DEL INDICADOR AROPE. TOTAL NACIONAL Y CANARIAS. 2015-2020	70
TABLA 1.7. LLEGADAS IRREGULARES A LAS COSTAS ESPAÑOLAS. ESPAÑA (N.º de personas). 2015-2020	71
TABLA 1.8. LLEGADAS IRREGULARES A LAS COSTAS CANARIAS (N.º de personas). 2015-2020	71
TABLA 1.9. EVOLUCIÓN DEL COMERCIO INTERNACIONAL. EXPORTACIONES MERCANCÍAS Y SERVICIOS COMERCIALES (Tasa de variación, en %). 2018 – 2020	71

GRÁFICOS

GRÁFICO 1.1. EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN MUNDIAL POR GRUPOS DE PAÍSES (TASA DE VARIACIÓN DEL PIB REAL, %). 2006-2021 (*)	71
GRÁFICO 1.2. PROYECCIONES SOBRE LA PRODUCCIÓN MUNDIAL POR GRUPOS DE PAÍSES (TASA DE VARIACIÓN DEL PIB REAL, %). 2021-2026	71
GRÁFICO 1.3. EVOLUCIÓN DE LA TASA DE PARO. TOTAL NACIONAL Y CANARIAS (%). 2018-2020	72
GRÁFICO 1.4. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN PARADA POR SEXOS. CANARIAS (Miles de personas). 2018-2020	72
GRÁFICO 1.5. EVOLUCIÓN DE LA TASA DE PARO POR GRUPOS DE EDAD. CANARIAS (%). 2018-2020	72
GRÁFICO 1.6. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE TRABAJADORES EN ERTE. CANARIAS (N.º de personas y tasa de variación, en %). 2020	72

EPÍGRAFE 1.2

TABLAS

TABLA 1.10. EVOLUCIÓN DEL PIB DE LAS PRINCIPALES ECONOMÍAS EUROPEAS (Millones de euros) 2018-2020	79
TABLA 1.11. ESTIMACIÓN DEL PIB REAL DE LAS PRINCIPALES ECONOMÍAS EUROPEAS (Tasa de variación, %) 2020-2022	79
TABLA 1.12. EVOLUCIÓN DEL PIB DE ESPAÑA A PRECIOS CONSTANTES (Tasa de variación, %). 2019-2020	79
GRÁFICO 1.7. EVOLUCIÓN DEL PIB DE ESPAÑA A PRECIOS CONSTANTES (Tasa de variación interanual, %) 2016-2020	79

CAPÍTULO 2

EPÍGRAFE 2.1

TABLAS

TABLA 2.1. POBLACIÓN TOTAL EMPADRONADA EN CANARIAS Y ESPAÑA A 1 DE ENERO DE 2021 SEGÚN EL PADRÓN CONTINUO	87
TABLA 2.2. EVOLUCIÓN DIVORCIOS Y SEPARACIONES EN CANARIAS ENTRE 2008 Y 2020	89
TABLA 2.3. PROYECCIONES DE POBLACIÓN A NIVEL PROVINCIAL DE CANARIAS POR GRUPOS DE EDAD. 2019-2033	89
TABLA 2.4. PROYECCIONES DE POBLACIÓN POR ISLAS. 2019-2033	90
TABLA 2.5. INDICADORES DEMOGRÁFICOS RELACIONADOS CON LA ESTRUCTURA POR EDADES DE LA POBLACIÓN EN ESPAÑA Y CANARIAS. Evolución 2016-2021	90
TABLA 2.6. MOVIMIENTOS MIGRATORIOS INTERIORES Y EXTERIORES DE ESPAÑA Y CANARIAS (Valores absolutos y tasas). 2021	91

TABLA 2.7. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA SEGÚN NACIONALIDAD EN ESPAÑA Y CANARIAS. RÁNKING 2020 DE LAS VEINTE NACIONALIDADES CON MAYOR PRESENCIA	91
GRÁFICOS	
GRÁFICO 2.1. TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL DE LA POBLACIÓN CANARIA SEGÚN PADRÓN CONTINUO A 1 DE ENERO DE 2021 (2009-2020)	87
GRÁFICO 2.2. EVOLUCIÓN DE LA TASA DE BRUTA DE NATALIDAD EN CANARIAS ENTRE 2006 Y 2020	87
GRÁFICO 2.3. ESPERANZA DE VIDA AL NACER EN CANARIAS ENTRE 2006 Y 2020. SEGÚN SEXO	87
GRÁFICO 2.4. ESPERANZA DE VIDA AL NACER EN CANARIAS ENTRE 2006 Y 2019. POR PROVINCIAS	88
GRÁFICO 2.5. EVOLUCIÓN DE LA TASA DE BRUTA DE MORTALIDAD EN CANARIAS ENTRE 2006 Y 2020	88
GRÁFICO 2.6. EVOLUCIÓN DEFUNCIONES EN CANARIAS ENTRE 2012-2020 (Valor Absoluto)	88
GRÁFICO 2.7. EVOLUCIÓN DE MATRIMONIOS EN CANARIAS 2008-2019	88
GRÁFICO 2.8. DINÁMICA RECIENTE DE LA POBLACIÓN EN CANARIAS. EVOLUCIÓN PROVINCIAL Y POR ISLAS. 2010-2020 (2010=100)	90
GRÁFICO 2.9. EVOLUCIÓN DE LA TASA DE VARIACIÓN INTERANUAL DE LA POBLACIÓN EXTRANJERA EN ESPAÑA Y CANARIAS ENTRE 2008 Y 2020	91
GRÁFICO 2.10. MIGRACIONES EXTERIORES DE CANARIAS EN EL AÑO 2020	92
GRÁFICO 2.11. MIGRACIONES INTERIORES DE CANARIAS EN EL AÑO 2020	92
EPÍGRAFE 2.2	
TABLAS	
TABLA 2.8. SUPERFICIE PROTEGIDA EN ESPAÑA SEGÚN TIPOLOGÍA. 2019	97
TABLA 2.9. ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS EN CANARIAS SEGÚN CATEGORÍA DE PROTECCIÓN (Número y superficie). 2017	97
TABLA 2.10. PARQUES NACIONALES DE CANARIAS. 2017	97
TABLA 2.11. GASTO EN PROTECCIÓN AMBIENTAL POR TIPO DE GASTO Y SECTOR DE ACTIVIDAD. CANARIAS 2018-2019 (Euros)	98
TABLA 2.12. INDICADORES SOBRE LA CALIDAD DEL AIRE EN CANARIAS. 2019	98
TABLA 2.13. CUENTAS DE EMISIÓNES A LA ATMÓSFERA. RAMAS DE ACTIVIDAD Y HOGARES ESPAÑOLES (Avance 2019)	98
TABLA 2.14. RESUMEN DE RESIDUOS DE ENVASES RECICLADOS EN CANARIAS. 2016-2020	99
TABLA 2.15. RESUMEN DE RECOGIDA SELECTIVA DE ENVASES DE CANARIAS. 2016-2020	99
TABLA 2.16. RESIDUOS URBANOS RECOGIDOS, CLASIFICADOS Y NO CLASIFICADOS POR TIPO DE RESIDUO. ESPAÑA Y CANARIAS. 2018	99
TABLA 2.17. POTENCIA ELÉCTRICA INSTALADA EN CANARIAS SEGÚN TIPO DE ENERGÍA. (%)	100
TABLA 2.18. EVOLUCIÓN DE LA DEMANDA ELÉCTRICA EN CANARIAS	100
GRÁFICOS	
GRÁFICO 2.12. ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS EN CANARIAS SEGÚN ISLA (Número y hectáreas de superficie). 2017	97
GRÁFICO 2.13. VISITANTES A PARQUES NACIONALES DE CANARIAS 2017 (Unidades). 2000-2017	97
GRÁFICO 2.14. GENERACIÓN TOTAL DE RESIDUOS EN CANARIAS (Total toneladas Canarias / Total toneladas España) (%). 2017-2018	98
GRÁFICO 2.15. RECOGIDA DE RESIDUOS URBANOS SEGÚN CATEGORÍA. ESPAÑA Y CANARIAS (% total toneladas). 2018	99

CAPÍTULO 3

EPÍGRAFE 3.1

TABLAS

TABLA 3.1. OBJETIVOS Y DOTACIÓN DE LOS PROGRAMAS OPERATIVOS DE LOS FONDOS EIE EN CANARIAS PARA EL PERÍODO 2014-2020 (Millones de euros y %)	110
TABLA 3.2. DOTACIÓN DEL MFP 2021-2027 DE LA UNIÓN EUROPEA (Millones de euros constantes de 2018 y %)	110

TABLA 3.3. ASIGNACIÓN DE LOS FONDOS DE COHESIÓN DENTRO DEL MFP 2021-2027 (FEDER Y FSE+) EN ESPAÑA POR CC.AA (Millones de euros y variación en % respecto al MFP 2014-2020)	110
TABLA 3.4. DISTRIBUCIÓN INICIAL DEL INSTRUMENTO NEXT GENERATION EU (Millones de euros)	111
GRÁFICOS	
GRÁFICO 3.1. EVOLUCIÓN DEL PIB PER CÁPITA. EUROPA Y CANARIAS (Euros por habitante). 2018 – 2020 (*)	108
GRÁFICO 3.2. EVOLUCIÓN DE LA TASA DE EMPLEO. EUROPA Y CANARIAS (% de la población activa). 2018–2020	108
GRÁFICO 3.3. EVOLUCIÓN DE LA TASA DE DESEMPLÉO. EUROPA Y CANARIAS (% de la población activa). 2018 – 2020	109
GRÁFICO 3.4. CANTIDADES ASIGNADAS DEL FONDO REACT-EU POR CC.AA (Millones de euros). 2020-2021	111
MAPA	
MAPA 3.1. ÍNDICE DE COMPETITIVIDAD REGIONAL DE LA UE A NIVEL NUTS 2 (Índice). 2019	109
EPÍGRAFE 3.2	
TABLA	
TABLA 3.5. EVOLUCIÓN DE LA RESERVA PARA INVERSIONES DE CANARIAS (Impuesto de Sociedades e Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas) (Miles de euros y variación en %. 2004-2019 (*))	117
TABLA 3.6. NÚMERO DE EMPRESAS INSCRITAS, INVERSIÓN Y EMPLEO COMPROMETIDO EN LA ZEC (Datos acumulados). 2020	117
GRÁFICOS	
GRÁFICO 3.5. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE EMPRESAS AUTORIZADAS E INSCRITAS EN LA ZEC (N.º de empresas). 2002-2020	117
GRÁFICO 3.6. EVOLUCIÓN DEL EMPLEO EN LAS EMPRESAS DE LA ZEC (N.º de puestos de trabajo). 2002-2020	118
GRÁFICO 3.7. EVOLUCIÓN DE LA INVERSIÓN EN LA ZEC (Miles de euros). 2002-2020	118

CAPÍTULO 4

EPÍGRAFE 4.1

TABLAS

TABLA 4.1. PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN CANARIAS (En toneladas). 2018-2020	128
TABLA 4.2. IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES SEGÚN CAPÍTULOS ARANCELARIOS (En toneladas y miles de euros). 2019-2020 (*)	128
TABLA 4.3. CENSO GANADERO DE CANARIAS POR ISLA (En cabezas de ganado). 2018-2020	129
TABLA 4.4. PRODUCCIÓN DEL SECTOR PESQUERO EN CANARIAS POR PROVINCIAS Y TIPO DE PESCA (Primera venta). VALOR (Euros) y PESO (Kilos). 2019-2020 (*)	129

GRÁFICOS

GRÁFICO 4.1. EVOLUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS SEGÚN PARTIDAS (Miles de euros). 2010-2020 (*)	128
GRÁFICO 4.2. EVOLUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES DE PESCADOS SEGÚN PARTIDAS (Miles de euros). 2010-2020 (*)	129
GRÁFICO 4.3. NIVEL DE OCUPACIÓN DEL SECTOR PRIMARIO EN CANARIAS POR SEXO (En miles de personas). 2018-2020	129
GRÁFICO 4.4. VARIACIÓN DEL NIVEL DE OCUPACIÓN DEL SECTOR PRIMARIO EN CANARIAS POR PROVINCIAS (Tasa de variación interanual). 2018-2020	129
GRÁFICO 4.5. EVOLUCIÓN DE LA AFILIACIÓN A LA SS. DEL SECTOR PRIMARIO EN CANARIAS (Personas afiliadas a último día del mes). 2018-2020	129
GRÁFICO 4.6. VALOR AÑADIDO BRUTO A PRECIOS BÁSICOS DEL SECTOR PRIMARIO EN CANARIAS (Millones de euros, base 2015). 2018-2020	129
GRÁFICO 4.7. VALOR AÑADIDO BRUTO A PRECIOS BÁSICOS DEL SECTOR PRIMARIO. CANARIAS Y ESPAÑA (Variación interanual del índice de volumen encadenado, base 2015). 2018-2020	129
GRÁFICO 4.8. PRODUCTIVIDAD APARENTE DEL SECTOR PRIMARIO. CANARIAS Y ESPAÑA (Euros y ratio Canarias-España, en % en el eje derecho). 2018-2020	130

EPÍGRAFE 4.2

TABLAS

TABLA 4.5. TASA DE VARIACIÓN MEDIA ANUAL DEL ÍNDICE DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL (IPI) SEGÚN DESTINO DE LOS BIENES EN CANARIAS (Base 2015). 2018-2020	140
TABLA 4.6. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE EMPRESAS INDUSTRIALES. CANARIAS Y ESPAÑA. 2018-2020	140
TABLA 4.7. EVOLUCIÓN DE LOS VISADOS DE DIRECCIÓN DE OBRA NUEVA SEGÚN DESTINOS PRINCIPALES. TOTAL NACIONAL Y CANARIAS (N.º de edificaciones). 2018-2020	141
TABLA 4.8. EVOLUCIÓN DE LA LICITACIÓN OFICIAL DE CONSTRUCCIÓN. CANARIAS Y ESPAÑA (Miles de euros). 2018-2020*	141
TABLA 4.9. EVOLUCIÓN DEL PARQUE DE VIVIENDAS. ESPAÑA, CANARIAS Y PROVINCIAS (N.º de viviendas y variación anual en %). 2018-2020	142
TABLA 4.10. EVOLUCIÓN DEL VALOR TASADO MEDIO DE LA VIVIENDA LIBRE. ESPAÑA, CANARIAS Y PROVINCIAS (Euros por m ²). 2018-2020	142
TABLA 4.11. MASAS DE AGUA SUPERFICIALES Y SUBTERRÁNEAS EN CANARIAS POR ISLAS. (Km ²). 2020	143
TABLA 4.12. COBERTURA DE LA DEMANDA DE ENERGÍA ELÉCTRICA SEGÚN FUENTES Y TECNOLOGÍAS EN TÉRMINOS DE ENERGÍA BRUTA (% sobre el total). 2019	144

GRÁFICOS

GRÁFICO 4.9. EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL GENERAL (IPI) Y EL ÍNDICE DE PRECIOS INDUSTRIALES GENERAL (IPRI) DE CANARIAS (Base 2015). 2018-2020	140
GRÁFICO 4.10. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE EMPRESAS INDUSTRIALES INSCRITAS EN LA SS. CANARIAS Y TOTAL NACIONAL (N.º de empresas y tasa de variación interanual). 2018-2020	140
GRÁFICO 4.11. VENTA DE CEMENTO AL POR MAYOR POR ISLAS EN CANARIAS (Toneladas). 2018-2020	141
GRÁFICO 4.12. EVOLUCIÓN DE LAS VIVIENDAS INICIADAS Y TERMINADAS SEGÚN CALIFICACIÓN. CANARIAS (N.º de viviendas). 2018-2020	141
GRÁFICO 4.13. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE EMPRESAS DE LA CONSTRUCCIÓN INSCRITAS EN LA SS. CANARIAS Y ESPAÑA (N.º de empresas y tasa de variación interanual). 2018-2020	142
GRÁFICO 4.14. EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN BRUTA DE ELECTRICIDAD EN CANARIAS (Mwh y tasa de variación interanual). 2018-2020	143
GRÁFICO 4.15. EVOLUCIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA DISPONIBLE PARA CONSUMO FINAL EN CANARIAS (Mwh y tasa de variación....143 interanual). 2018-2020	143
GRÁFICO 4.16. NIVEL DE OCUPACIÓN DE LA INDUSTRIA EN CANARIAS POR SEXO (En miles de personas). 2018-2020	144
GRÁFICO 4.17. VARIACIÓN DEL NIVEL DE OCUPACIÓN DE LA INDUSTRIA EN CANARIAS POR PROVINCIAS (Tasa de variación interanual). 2018-2020	144
GRÁFICO 4.18. NIVEL DE OCUPACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN EN CANARIAS POR SEXO (En miles de personas). 2018-2020	144
GRÁFICO 4.19. VARIACIÓN DEL NIVEL DE OCUPACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN EN CANARIAS POR PROVINCIAS (Tasa de variación interanual). 2018-2020	145
GRÁFICO 4.20. EVOLUCIÓN DE LA AFILIACIÓN A LA SS. Y DEL PARO REGISTRADO DEL SECTOR SECUNDARIO EN CANARIAS (Afiliados medios y número de parados). 2018-2020	145
GRÁFICO 4.21. VALOR AÑADIDO BRUTO A PRECIOS BÁSICOS DEL SECTOR SECUNDARIO EN CANARIAS (Millones de euros, base 2015). 2018-2020	145
GRÁFICO 4.22. VALOR AÑADIDO BRUTO A PRECIOS BÁSICOS DE LA INDUSTRIA. CANARIAS Y ESPAÑA (Variación interanual del índice de volumen encadenado, base 2015). 2018-2020	145
GRÁFICO 4.23. VALOR AÑADIDO BRUTO A PRECIOS BÁSICOS DE LA CONSTRUCCIÓN. CANARIAS Y TOTAL NACIONAL (Variación interanual del índice de volumen encadenado, base 2015). 2018-2020	146
GRÁFICO 4.24. PRODUCTIVIDAD APARENTE DEL SECTOR INDUSTRIAL. CANARIAS Y TOTAL NACIONAL (Euros y ratio Canarias-España, en %). 2018-2020	146
GRÁFICO 4.25. PRODUCTIVIDAD APARENTE DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN. CANARIAS Y ESPAÑA (Euros y ratio Canarias-España, en %). 2018-2020	146

EPÍGRAFE 4.3

TABLAS

TABLA 4.13. TRÁFICO AÉREO COMERCIAL POR ISLAS. CANARIAS (N.º de pasajeros). 2018-2020	158
TABLA 4.14. TRÁFICO MARÍTIMO DE MERCANCÍAS EN CANARIAS POR PROVINCIAS (Toneladas). 2018-2020	158
TABLA 4.15. EVOLUCIÓN DE LA MATRICULACIÓN DE VEHÍCULOS EN CANARIAS POR TIPO (N.º de vehículos y var. En %). 2018-2020	158
TABLA 4.16. EVOLUCIÓN DEL EQUIPAMIENTO PRINCIPAL TIC EN VIVIENDAS DE CANARIAS (% horizontal sobre el número de viviendas). 2018-2020	158
TABLA 4.17. USO DE TIC EN EMPRESAS DE 10 O MÁS EMPLEADOS. ESPAÑA Y CANARIAS (% horizontal sobre el total de empresas). 2019-2020	158
TABLA 4.18. USO DE TIC EN EMPRESAS DE MENOS DE 10 EMPLEADOS. ESPAÑA Y CANARIAS (% horizontal sobre el total de empresas). 2019-2020	159
TABLA 4.19. ENTRADA DE TURISTAS TOTALES EN CANARIAS SEGÚN ISLA (N.º de personas). 2018-2020	160
TABLA 4.20. GASTO TURÍSTICO POR CATEGORÍAS EN CANARIAS (Euros). 2019-2020	160

TABLA 4.21. PLAZAS OFERTADAS TOTALES EN CANARIAS SEGÚN ISLA (N.º de plazas). 2018-2020	161
TABLA 4.22. INGRESOS TOTALES EN CANARIAS POR ISLA (Euros). 2018-2020	161
GRÁFICOS	
GRÁFICO 4.26. EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE COMERCIO MINORISTA (ICM) A PRECIOS CORRIENTES. CANARIAS Y ESPAÑA (Base 2015). 2018-2020	157
GRÁFICO 4.27. EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE COMERCIO MINORISTA (ICM) A PRECIOS CONSTANTES. CANARIAS Y ESPAÑA (Base 2015). 2018-2020	157
GRÁFICO 4.28. EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE OCUPACIÓN EN EL COMERCIO. CANARIAS Y ESPAÑA (Base 2015). 2018-2020	157
GRÁFICO 4.29. EVOLUCIÓN DEL TRÁFICO AÉREO COMERCIAL Y MARÍTIMO EN CANARIAS (N.º de pasajeros) (*). 2018-2020	157
GRÁFICO 4.30. EVOLUCIÓN DEL EQUIPAMIENTO PRINCIPAL TIC EN VIVIENDAS DE CANARIAS SEGÚN INGRESOS MENSUALES NETOS DEL HOGAR (% horizontal sobre el número de viviendas). 2020	159
GRÁFICO 4.31. EVOLUCIÓN DE LOS TIPOS DE INTERÉS DE REFERENCIA (%). 2018-2020	159
GRÁFICO 4.32. EVOLUCIÓN DE LOS CRÉDITOS Y DEPÓSITOS DE LAS ENTIDADES DE DEPÓSITO A LOS SECTORES AA.PP. Y OSR EN CANARIAS. 2018-2020	159
GRÁFICO 4.33. RATIO DE LOS CRÉDITOS Y DEPÓSITOS DE LAS ENTIDADES DE DEPÓSITO A LOS SECTORES AA.PP. Y OSR EN CANARIAS. 2018-2020	160
GRÁFICO 4.34. ENTRADA DE TURISTAS TOTALES EN CANARIAS (N.º de personas). 2017-2020	160
GRÁFICO 4.35. ESTANCIA MEDIA EN CANARIAS SEGÚN PAÍS DE ORIGEN (N.º de noches). 2019-2020	160
GRÁFICO 4.36. GASTO MEDIO POR TURISTA Y DÍA (Euros por persona y día). 2018-2020	161
GRÁFICO 4.37. TURISTAS LLEGADOS A CANARIAS SEGÚN PAÍS DE ORIGEN (N.º de personas). 2019-2020	161
GRÁFICO 4.38. TASA DE OCUPACIÓN POR PLAZAS EN CANARIAS POR ISLA (%). 2018-2020	161
GRÁFICO 4.39. TARIFA MEDIA POR HABITACIÓN (ADR) EN CANARIAS POR ISLA (Euros). 2018-2020	162
GRÁFICO 4.40. NIVEL DE OCUPACIÓN DE LOS SERVICIOS EN CANARIAS POR SEXO (En miles de personas). 2018-2020	162
GRÁFICO 4.41. VARIACIÓN DEL NIVEL DE OCUPACIÓN DE LOS SERVICIOS EN CANARIAS POR PROVINCIAS (Tasa de variación interanual). 2018-2020	162
GRÁFICO 4.42. EVOLUCIÓN DE LA AFILIACIÓN A LA SS. DEL SECTOR SERVICIOS EN CANARIAS SEGÚN NACIONALIDAD (Afiliados a último día del mes). 2018-2020	162
GRÁFICO 4.43. EVOLUCIÓN DE LA AFILIACIÓN MEDIA A LA SS. DEL SECTOR SERVICIOS POR ACTIVIDADES EN CANARIAS (Afiliados medios en diciembre). 2019-2020	163
GRÁFICO 4.44. ÍNDICE DE CIFRA DE NEGOCIOS DEL SECTOR SERVICIOS (IASS). CANARIAS Y ESPAÑA (Base 2015). 2018-2020	163
GRÁFICO 4.45. VALOR AÑADIDO BRUTO A PRECIOS BÁSICOS DE LOS SERVICIOS. CANARIAS Y ESPAÑA (Variación interanual del índice de volumen encadenado, base 2015). 2018-2020	163
GRÁFICO 4.46. VALOR AÑADIDO BRUTO A PRECIOS BÁSICOS DEL SECTOR SERVICIOS EN CANARIAS (Millones de euros, base 2015). 2018-2020	164
GRÁFICO 4.47. PRODUCTIVIDAD APARENTE DEL SECTOR SERVICIOS. CANARIAS Y ESPAÑA (Euros y ratio Canarias-España, en %). 2018-2020	164

CAPÍTULO 5

EPÍGRAFE 5.1

TABLAS

TABLA 5.1. PRESUPUESTO DETALLADO DEL SERVICIO CANARIO DE SALUD (Euros). 2018-2020	171
TABLA 5.2. PRESUPUESTO DETALLADO DEL SERVICIO CANARIO DE SALUD, POR CAPÍTULOS (Euros). 2018-2020	171
TABLA 5.3. EVOLUCIÓN DE LAS LISTAS DE ESPERA QUIRÚRGICAS. CANARIAS (Datos expresados en valores absolutos). 2020	172
TABLA 5.4. NÚMERO DE PACIENTES EN ESPERA ESTRUCTURAL, SEGÚN ESPECIALIDADES. CANARIAS (Datos expresados en valores absolutos). 2020	172
TABLA 5.5. PACIENTES EN LISTA DE ESPERA DE CONSULTAS EXTERNAS (Datos expresados en valores absolutos)	172
TABLA 5.6. PROFESIONALES SANITARIOS COLEGIADOS ACTIVOS Y TASAS POR 100.000 HABITANTES SEGÚN TIPOS DE PROFESIONAL. CANARIAS	173
TABLA 5.7. EVOLUCIÓN DE LAS UNIDADES CRÍTICAS CON Y SIN RESPIRADOR, Y EL RESTO DE CAMAS HOSPITALARIAS. CANARIAS. 2020	173

GRÁFICOS

GRÁFICO 5.1. EVOLUCIÓN DE LAS LISTAS DE ESPERA QUIRÚRGICAS (Datos expresados en valores absolutos). CANARIAS	171
GRÁFICO 5.2. TIEMPO DE ESPERA EN LISTA DE ESPERA QUIRÚRGICA (Datos expresados en unidades). CANARIAS	172
GRÁFICO 5.3. VALORACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL SERVICIO CANARIO DE SALUD EN UNA ESCALA DE 0 A 10 PUNTOS	173

EPÍGRAFE 5.2

TABLAS

TABLA 5.8. PRESUPUESTOS INICIALES EN EDUCACIÓN EN CANARIAS. DATOS CONSOLIDADOS POR CAPÍTULOS	177
TABLA 5.9. ALUMNOS MATRICULADOS EN EDUCACIÓN NO UNIVERSITARIA EN RÉGIMEN GENERAL EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS	177
TABLA 5.10. CLASIFICACIÓN DE LOS CENTROS DE ENSEÑANZA DE EDUCACIÓN NO UNIVERSITARIA EN RÉGIMEN GENERAL EN CANARIAS, SEGÚN CLASIFICACIÓN DE LOS CENTROS POR ENSEÑANZA. CURSO 2019-2020	178
TABLA 5.11. ALUMNOS MATRICULADOS EN EDUCACIÓN NO UNIVERSITARIA EN RÉGIMEN GENERAL EN ESPAÑA Y CANARIAS, SEGÚN TIPO DE ENSEÑANZA CURSO 2019-2020	178
TABLA 5.12. ALUMNOS MATRICULADOS EN UNIVERSIDADES POR SEXOS. CANARIAS Y ESPAÑA (Provisional)	179

GRÁFICOS

GRÁFICO 5.4. EVOLUCIÓN COMPARADA DE LOS PRESUPUESTOS INICIALES EN CANARIAS Y EL CONJUNTO DE REGIONES ESPAÑOLAS (Índice 100:año 2002)	177
GRÁFICO 5.5. EVOLUCIÓN COMPARADA DEL NÚMERO DE ALUMNOS NO UNIVERSITARIOS EN RÉGIMEN GENERAL EN CANARIAS Y ESPAÑA (Índice 100: CURSO 1991-1992)	178
GRÁFICO 5.6. COMPARACIÓN DE LA TASA DE IDONEIDAD EN LA EDUCACIÓN NO UNIVERSITARIA EN RÉGIMEN GENERAL EN ESPAÑA Y CANARIAS, POR EDADES (8,10,12,14 Y 15)	178
GRÁFICO 5.7. NÚMERO MEDIO DE ALUMNOS POR PROFESOR EN EDUCACIÓN NO UNIVERSITARIA EN RÉGIMEN GENERAL EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. CURSO 2019-2020	179
GRÁFICO 5.8. RELACIÓN DE ALUMNOS POR PROFESOR EN EDUCACIÓN NO UNIVERSITARIA EN RÉGIMEN GENERAL EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. COMPARATIVA CANARIAS-ESPAÑA	179
GRÁFICO 5.9. DISTRIBUCIÓN DE ALUMNOS MATRICULADOS EN UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS Y CANARIAS, SEGÚN GRUPOS DE EDAD. CURSO 2019-2020	180
GRÁFICO 5.10. DISTRIBUCIÓN DE ALUMNOS MATRICULADOS EN UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS Y CANARIAS, SEGÚN RAMAS DE ENSEÑANZA. CURSO 2019-2020	180

EPÍGRAFE 5.3

TABLAS

TABLA 5.13. NÚMERO DE CENTROS QUE IMPARTEN CICLOS FORMATIVOS COMPARATIVA POR PROVINCIAS. CURSO 2019-2020	182
TABLA 5.14. TASAS BRUTAS DE ESCOLARIZACIÓN CANARIAS. CURSO 2019-2020	182
TABLA 5.15. ALUMNADO MATRICULADO FP BÁSICA. CANARIAS. CURSO 2019-2020	182

GRÁFICOS

GRÁFICO 5.11. NÚMERO DE CENTROS QUE IMPARTEN CICLOS FORMATIVOS POR COMUNIDAD AUTÓNOMA. CURSO 2019-2020	182
--	-----

EPÍGRAFE 5.4

TABLAS

TABLA 5.16. PENSIONES CONTRIBUTIVAS Y AFILIADOS DEL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN CANARIAS Y ESPAÑA (Varias magnitudes). 2019-2020	187
TABLA 5.17. PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS DEL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN CANARIAS ESPAÑA. 2018-2020	188
TABLA 5.18. PENSIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS DE LA LEY DE INTEGRACIÓN SOCIAL DE LOS MINUSVÁLIDOS (LISMI) EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2010, 2019 y 2020	189
TABLA 5.19. RATIO DE BENEFICIARIOS ENTRE EL NÚMERO DE PARADOS (INDICE DE COBERTURA). COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2020	190
TABLA 5.20. PRESTACIONES POR DESEMPLÉO EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 2010, 2019 y 2020	190

GRÁFICOS

GRÁFICO 5.12. DISTRIBUCIÓN EN PORCENTAJE DE LAS PENSIONES CONTRIBUTIVAS, SEGÚN TIPO, EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2020	187
GRÁFICO 5.13. IMPORTE MEDIO DE LAS PENSIONES CONTRIBUTIVAS SEGÚN TIPO DE PRESTACIÓN. CANARIAS Y ESPAÑA. 2020	187
GRÁFICO 5.14. EVOLUCIÓN DEL IMPORTE MEDIO DE LAS PENSIONES CONTRIBUTIVAS, SEGÚN TIPO. CANARIAS (Euros). 2018-2020	187

GRÁFICO 5.15. EVOLUCIÓN DE LA RELACIÓN AFILIADOS / PENSIONES CONTRIBUTIVAS EN CANARIAS Y ESPAÑA. 2008-2020	188
GRÁFICO 5.16. VARIACIÓN INTERANUAL DEL NÚMERO DE PENSIONES CONTRIBUTIVAS EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS (%). 2019-2020	188
GRÁFICO 5.17. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS EN CANARIAS Y ESPAÑA (AÑO BASE 2010). 2010-2020	188
GRÁFICO 5.18. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS DE LA LISMI EN CANARIAS Y ESPAÑA (AÑO 2010 = BASE 100). 2010-2020	189
GRÁFICO 5.19. DISTRIBUCIÓN EN PORCENTAJE DE LAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS DE LA LISMI EN CANARIAS Y ESPAÑA, SEGÚN TIPO. 2020	189
GRÁFICO 5.20. DISTRIBUCIÓN DEL NÚMERO DE PARADOS REGISTRADOS QUE RECIBEN UNA PRESTACIÓN POR DESEMPLEO EN LAS REGIONES ESPAÑOLAS. 2010, 2019 Y 2020	190

EPÍGRAFE 5.5

TABLAS

TABLA 5.21. VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO DE JUSTICIA EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS. CIFRAS ABSOLUTAS Y DIFERENCIA PORCENTUAL. 2019-2020	193
TABLA 5.22. EVOLUCIÓN DE LA PLANTILLA EN LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA 2018-2020	194

GRÁFICOS

GRÁFICO 5.21. TASA DE PENDENCIA POR COMUNIDAD AUTÓNOMA. 2020	193
GRÁFICO 5.22. TASA DE PENDENCIA EN CANARIAS SEGÚN JURISDICCIÓN. 2020	193
GRÁFICO 5.23. TASA DE CONGESTIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA. 2020	193
GRÁFICO 5.24. DENUNCIAS SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO POR CADA 10.000 HABITANTES, PARA CANARIAS POR PROVINCIAS. 2019-2020	194

CAPÍTULO 6

EPÍGRAFE 6.1

TABLAS

TABLA 6.1. ACTIVOS, OCUPADOS Y PARADOS (4º TRIMESTRE DE CADA AÑO). 2019-2020	202
TABLA 6.2. ACTIVOS POR ISLAS. CANARIAS (Último trimestre de cada año) 2019-2020	202
TABLA 6.3. EVOLUCIÓN RECENTE DE LA POBLACIÓN ACTIVA (Miles de personas) CANARIAS. 2019-2020	204
TABLA 6.4. OCUPADOS POR SEXO. CANARIAS (Miles de personas y %). 2018-2019	204
TABLA 6.5. OCUPADOS POR GRUPO DE EDAD. CANARIAS (Miles de personas y %). 2018-2019	204
TABLA 6.6. ASALARIADOS POR TIPO DE CONTRATO. CANARIAS (Miles de personas y %). 2019-2020	204
TABLA 6.7. OCUPADOS POR SECTOR ECONÓMICO Y SEXO. CANARIAS (Miles de personas y %). 2019-2020	205
TABLA 6.8. PARADOS POR NIVEL DE FORMACIÓN ALCANZADO Y SEXO. CANARIAS (Miles de personas). 2018-2020 (Último trimestre)	207

ESQUEMA

ESQUEMA 6.1. SITUACIÓN GENERAL DE LA POBLACIÓN Y EL EMPLEO EN CANARIAS (Último trimestre de cada año). 2020	202
---	-----

GRÁFICOS

GRÁFICO 6.1. EVOLUCIÓN ANUAL DE LA POBLACIÓN Y EL EMPLEO EN CANARIAS ENTRE 2010 Y 2020 (Último trimestre de cada año). (Miles de personas) MAYORES DE 16 AÑOS	202
GRÁFICO 6.2. EVOLUCIÓN ANUAL DE LA POBLACIÓN Y EL EMPLEO EN CANARIAS ENTRE 2015 Y 2020 (Último trimestre de cada año). (Miles de personas). ACTIVOS	202
GRÁFICO 6.3. EVOLUCIÓN ANUAL DE LA POBLACIÓN Y EL EMPLEO EN CANARIAS ENTRE 2015 Y 2020 (Último trimestre de cada año). (Miles de personas). OCUPADOS	203
GRÁFICO 6.4. EVOLUCIÓN ANUAL DE LA POBLACIÓN Y EL EMPLEO EN CANARIAS ENTRE 2010 Y 2020 (Último trimestre de cada año). (Miles de personas) PARADOS	203
GRÁFICO 6.5. EVOLUCIÓN RECENTE DE LA POBLACIÓN ACTIVA, OCUPADA Y PARADA EN CANARIAS. 2010-2020	203
GRÁFICO 6.6. EVOLUCIÓN RECENTE DE LA TASA DE ACTIVIDAD. TASA DE PARO 2010-2020	203
GRÁFICO 6.7. AFILIACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL POR PROVINCIAS (Datos absolutos) CANARIAS. 2020	204

GRÁFICO 6.8. EVOLUCIÓN RECIENTE DE LA POBLACIÓN OCUPADA (%) EN CANARIAS Y ESPAÑA* (1ºTRIMESTRE DE 2010 BASE 100). 2018-2020	205
GRÁFICO 6.9. TASAS DE VARIACIÓN POBLACIÓN OCUPADA EN CANARIAS Y ESPAÑA (ÚLTIMO TRIMESTRE DE CADA AÑO). 2015-2020	205
GRÁFICO 6.10. TASAS DE VARIACIÓN AGREGADA DE LA POBLACIÓN OCUPADA CANARIAS Y ESPAÑA (Último trimestre de cada año). 2015-2020	206
GRÁFICO 6.11. PARADOS EN CANARIAS (Último trimestre de cada año) %. 2018-2020	206
GRÁFICO 6.12. PARADOS POR SEXO SOBRE EL TOTAL DE PARADOS. CANARIAS (Último trimestre de cada año) 2018-2020	206
GRÁFICO 6.13. LA TASA DE PARO EN CANARIAS Y ESPAÑA (Último trimestre de cada año). (%). 2020	206
GRÁFICO 6.14. TASA DE PARO POR GRUPO DE EDAD Y SEXO. CANARIAS (Miles de personas). 2019-2020 (Último trimestre de cada año)	207
GRÁFICO 6.15. LA TASA DE PARO EN ESPAÑA POR SEXO (%). 2018-2020	207
GRÁFICO 6.16. LA TASA DE PARO EN CANARIAS POR SEXO (%). 2018-2020	208
GRÁFICO 6.17. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PARADOS DE LARGA DURACIÓN EN CANARIAS Y ESPAÑA (Último trimestre de cada año). (Miles de personas). 2015-2020	208
EPÍGRAFE 6.2	
TABLAS	
TABLA 6.9. DEMANDAS DE EMPLEO POR ISLAS 2018-2020*	211
TABLA 6.10. DEMANDAS DE EMPLEO SEGÚN SEXOS. CANARIAS. 2017-2020	211
TABLA 6.11. DEMANDAS DE EMPLEO SEGÚN ESTUDIOS TERMINADOS 2018-2019	211
TABLA 6.12. TASA DE ACTIVIDAD EN LAS ISLAS CANARIAS POR SEXO (%). DATO ÚLTIMO TRIMESTRE 2018-2020	212
TABLA 6.13. TASA DE ACTIVIDAD POR GRUPO DE EDAD Y SEXO. CANARIAS (Datos expresados en %). 2019-2020	212
GRÁFICOS	
GRÁFICO 6.18. DEMANDAS DE EMPLEO POR DURACIÓN EN CANARIAS. 2018-2020	211
GRÁFICO 6.19. DINÁMICA RECIENTE DE LA TASA DE ACTIVIDAD EN CANARIAS Y ESPAÑA (Datos expresados en %). DATOS ÚLTIMO TRIMESTRE. 2015-2020	212
EPÍGRAFE 6.3	
TABLAS	
TABLA 6.14. PRINCIPALES DATOS REFERIDOS A LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA EN ESPAÑA 2008- 2020*	222
TABLA 6.15. TRABAJADORES AFECTADOS POR REGULACIONES DE EMPLEO (Despido colectivo, suspensión de contrato y reducción de jornada). CANARIAS Y ESPAÑA. 2008-2020	223
TABLA 6.16. FONDO DE GARANTÍA SALARIAL (FOGASA). EMPRESAS AFECTADAS. ESPAÑA, CANARIAS, LAS PALMAS Y SANTA CRUZ DE TENERIFE. 2008-2020	223
TABLA 6.17. PARTICIPANTES EN HUELGAS POR SECTORES. CANARIAS. 2008-2020	223
TABLA 6.18. EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES DE CONFLICTIVIDAD LABORAL EN LAS PALMAS Y SANTA CRUZ DE TENERIFE 2008 – 2020	223
TABLA 6.19. JORNADAS NO TRABAJADAS - CANARIAS 2008-2020	223
TABLA 6.20. ASUNTOS DE CONCILIACIÓN INDIVIDUALES EN CANARIAS. 2020	223
TABLA 6.21. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA EN JORNADA POR FORMA O CONTACTO QUE OCASIONÓ LA LESIÓN EN ESPAÑA. 2020	223
GRÁFICOS	
GRÁFICO 6.20. TOTAL CONVENIOS SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD. ESPAÑA (Datos expresados en %). 2020	218
GRÁFICO 6.21. TRABAJADORES AFECTADOS POR DESPIDOS COLECTIVOS, SUSPENSIÓN DE CONTRATO Y REDUCCIÓN DE JORNADA EN CANARIAS 2020	218
GRÁFICOS 6.22. EVOLUCIÓN DE INDICADORES DE CONFLICTIVIDAD LABORAL. 2009-2020	218
GRÁFICOS 6.23. EVOLUCIÓN DE INDICADORES DE CONFLICTIVIDAD LABORAL. 2009-2020	218
GRÁFICO 6.24. INDICADORES DE CONFLICTIVIDAD LABORAL. LAS PALMAS Y SANTA CRUZ DE TENERIFE. 2020	219

GRÁFICO 6.25. ASUNTOS DE CONCILIACIÓN INDIVIDUALES EN CANARIAS. 2020	219
GRÁFICO 6.26. TRABAJADORES AFECTADOS EN MATERIA DE DESPIDOS POR SEXO Y CATEGORÍA PROFESIONAL. ESPAÑA. 2020	219
GRÁFICO 6.27. ACCIDENTES DE TRABAJO CON BAJA EN JORNADA POR SECTORES. CANARIAS. 2020	219
GRÁFICO 6.28. EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE INCIDENCIA CON BAJA EN JORNADA DE TRABAJO. ESPAÑA Y CANARIAS. 2008-2020	220
GRÁFICO 6.29. EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE INCIDENCIA CON BAJA EN JORNADA DE TRABAJO. LAS PALMAS Y SANTA CRUZ DE TENERIFE. 2008-2020	220
GRÁFICO 6.30. ÍNDICE DE INCIDENCIA CON BAJA EN JORNADA DE TRABAJO POR COMUNIDAD AUTÓNOMA. 2020	220
GRÁFICO 6.31. ÍNDICE DE INCIDENCIA CON BAJA EN JORNADA DE TRABAJO POR SECTORES. CANARIAS. 2020	221
GRÁFICO 6.32. PORCENTAJE DE PARTES COMUNICADOS CON BAJA Y SIN BAJA COMO ENFERMEDAD PROFESIONAL POR GRUPO DE ENFERMEDAD EN CANARIAS 2020	221
GRÁFICO 6.33. PORCENTAJE DE PARTES COMUNICADOS CON BAJA Y SIN BAJA COMO ENFERMEDAD PROFESIONAL POR CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA (CNAE,2009). CANARIAS. 2020	221
GRÁFICO 6.34. EVOLUCIÓN DE LA DURACIÓN MEDIA DE LOS PARTES CERRADOS CON BAJA COMO ENFERMEDAD PROFESIONAL DE CANARIAS (Duración media en días). 2008-2020	222
GRÁFICO 6.35. DURACIÓN MEDIA DE LOS PARTES CERRADOS CON BAJA COMO ENFERMEDAD PROFESIONAL POR COMUNIDAD AUTÓNOMA (Duración media en días) 2020	222
EPÍGRAFE 6.4	
TABLAS	
TABLA 6.22. NÚMERO TOTAL DE PERSONAS DADAS DE ALTA COMO TRABAJADOR POR CUENTA PROPIA. COMUNIDADES AUTÓNOMAS. 2019-2020	228
TABLA 6.23. PERFIL DE LOS AUTÓNOMOS PERSONAS FÍSICAS POR SECTOR DE ACTIVIDAD EN CANARIAS. 2019-2020	228
GRÁFICOS	
GRÁFICO 6.36. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE AUTÓNOMOS (PRIMER TRIMESTRE DE CADA AÑO). ESPAÑA	228
GRÁFICO 6.37. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE AUTÓNOMOS (PRIMER TRIMESTRE DE CADA AÑO). CANARIAS	228

CAPÍTULO 7

EPÍGRAFE 7.1

TABLAS

TABLA 7.1. STOCK DE VIVIENDA SIN VENDER EN LOS MERCADOS INMOBILIARIOS DE LAS COMUNIDADES Y CIUDADES AUTÓNOMAS ESPAÑOLAS. 2019-2020	238
TABLA 7.2. CALIFICACIONES DEFINITIVAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS PROTEGIDAS EN ESPAÑA Y CANARIAS (Incluye Planes Estatales y Planes Autonómicos)	239
TABLA 7.3. NÚMERO DE HOGARES SEGÚN PERSONAS EN EL HOGAR EN CANARIAS (Miles de hogares)	239
TABLA 7.4. NÚMERO DE HOGARES SEGÚN TIPO (Miles de hogares)	239
TABLA 7.5. NÚMERO DE HOGARES SEGÚN TAMAÑO Y SUPERFICIE ÚTIL EN CANARIAS (Miles de hogares)	239
TABLA 7.6. NÚMERO DE VIVIENDAS PRINCIPALES POR RÉGIMEN DE TENENCIA (Miles de viviendas). CANARIAS 2018-2020	240
TABLA 7.7. NÚMERO DE VIVIENDAS PRINCIPALES POR TIPO DE EDIFICACIÓN Y SUPERFICIE ÚTIL (Miles de viviendas). CANARIAS 2018-2020	240

GRÁFICOS

GRÁFICO 7.1. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE VIVIENDAS COMPRADAS Y TERMINADAS. CANARIAS. 2012-2020	239
GRÁFICO 7.2. EVOLUCIÓN RECENTE DEL PRECIO DE LA VIVIENDA LIBRE (Tasas de variación interanual; Datos expresados en %). CANARIAS. 2012-2020	239
GRÁFICO 7.3. PORCENTAJE DE HOGARES SOBRE EL TOTAL SEGÚN SUPERFICIE ÚTIL PARA CANARIAS Y ESPAÑA (%)	239

EPÍGRAFE 7.2

TABLAS

TABLA 7.8. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE HOGARES (En miles de hogares). 2016-2020	246
TABLA 7.9. GASTO MEDIO ANUAL POR HOGAR SEGÚN TRAMOS DE INGRESOS MENSUAL EN CANARIAS Y ESPAÑA (Euros). 2018-2020	246

GRÁFICOS

GRÁFICO 7.4. EVOLUCIÓN DE LOS HOGARES UNIPERSONALES EN CANARIAS (En miles de hogares). 2014-2020	246
GRÁFICO 7.5. DISTRIBUCIÓN DE HOGARES POR RÉGIMEN DE TENENCIA EN CANARIAS. (%) 2014-2020	246
GRÁFICO 7.6. TASA DE CRECIMIENTO DE LA PROYECCIÓN DEL NÚMERO DE HOGARES EN CANARIAS Y ESPAÑA (%). 2021-2035	246
GRÁFICO 7.7. EVOLUCIÓN DEL GASTO TOTAL EFECTUADO POR LA TOTALIDAD DE LOS HOGARES (Datos expresados en miles de euros). CANARIAS 2010-2020	247
GRÁFICO 7.8. GASTO MEDIO POR HOGAR SEGÚN FUENTE DE INGRESOS PRINCIPAL (Euros). 2020	247
GRÁFICO 7.9. DISTRIBUCIÓN DEL GASTO MEDIO POR HOGAR POR GRUPOS DE GASTO* COMPARATIVA ENTRE CANARIAS Y ESPAÑA (%). 2020	247
GRÁFICO 7.10. EVOLUCIÓN DE LA TASA DE RIESGO DE POBREZA EN CANARIAS Y ESPAÑA (%). 2010-2020	248
GRÁFICO 7.11. TASA DE RIESGO DE POBREZA EN CANARIAS. COMPARATIVA CON EL RESTO DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS (%). 2020	248
GRÁFICO 7.12. EVOLUCIÓN DE LOS HOGARES CANARIOS CON DIFICULTAD PARA LLEGAR A FINAL DE MES (%). 2018-2020	248
GRÁFICO 7.13. INDICADOR DE EXCLUSIÓN SOCIAL. % DE PARADOS DE LARGA DURACIÓN SOBRE EL TOTAL DE PARADOS EN CANARIAS (PROMEDIO ANUAL). 2016-2020	248
GRÁFICO 7.14. EVOLUCIÓN DEL PORCENTAJE DE POBLACIÓN ACTIVA CON FORMACIÓN INFERIOR AL SEGUNDO CICLO DE SECUNDARIA ENTRE 2016-2020	249
GRÁFICO 7.15. NÚMERO DE DEFUNCIONES EN LA POBLACIÓN MENOR DE 60 AÑOS. ESPAÑA-CANARIAS 2020	249
GRÁFICO 7.16. PORCENTAJE DE HOGARES QUE PRESENTAN CARENCIAS MATERIALES EN AL MENOS 3 CONCEPTOS (Estrategia Europa 2020). EVOLUCIÓN 2010-2020	249

EPÍGRAFE 7.3

TABLAS

TABLA 7.10. NÚMERO DE INSCRIPCIONES EN EL SISTEMA NACIONAL DE GARANTÍA JUVENIL POR COMUNIDAD AUTÓNOMA 2020	257
--	-----

GRÁFICOS

GRÁFICO 7.17. LEY DE DEPENDENCIA: PERSONAS BENEFICIARIAS CON PRESTACIONES EN RELACIÓN A LA POBLACIÓN DE LAS CC.AA.(%) A 31 de diciembre de 2020	255
GRÁFICO 7.18. LEY DE DEPENDENCIA: DISTRIBUCIÓN DE LAS PRESTACIONES RECONOCIDAS SEGÚN TIPO (%). CANARIAS. A 31 DE DICIEMBRE DE 2020	255
GRÁFICO 7.19. LEY DE DEPENDENCIA: SOLICITUDES Y DICTÁMENES ACUMULADOS SOBRE POBLACIÓN TOTAL DE LAS CC.AA. (%) A 31 de diciembre de 2020	256
GRÁFICO 7.20. LEY DE DEPENDENCIA: DISTRIBUCIÓN DE DICTÁMENES SEGÚN GRADOS Y NIVELES (%). A 31 de diciembre de 2020	256
GRÁFICO 7.21. N.º DE PRESTACIONES DE MATERNIDAD, PATERNIDAD (2010-2018), NACIMIENTO Y CUIDADO DEL MENOR (2020*) SEGÚN PERCECTORES Y AÑOS EN CANARIAS	257

CAPÍTULO 8

EPÍGRAFE 8.1

TABLAS

TABLA 8.1. EVOLUCIÓN DE LAS MACROMAGNITUDES BÁSICAS DE DE LA ECONOMÍA CANARIA. 2018-2020 (*) (I)	263
--	-----

EPÍGRAFE 8.2

TABLAS

TABLA 8.2. SEGUIMIENTO DEL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA. CAPACIDAD O NECESIDAD DE FINANCIACIÓN DE CANARIAS (En millones de euros y variación). 2019-2020 (*)	270
TABLA 8.3. SEGUIMIENTO DEL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA. CAPACIDAD O NECESIDAD DE FINANCIACIÓN DE CANARIAS (En millones de euros y var. En %). 2019-2020 (*)	270
TABLA 8.4. VOLUMEN DE DEUDA PÚBLICA (PDE). TOTAL DEUDA SEC 2010. (en miles de euros y var. En %). 2019-2020	271
TABLA 8.5. EFECTOS INDUCIDOS E INDIRECTOS EN GASTOS DERIVADO DEL COVID-19. RESUMEN DEL GASTO POR MEDIDA (euros y distribución porcentual). 2020	271
TABLA 8.6. CUADRO DE PREVISIONES MACROECONÓMICAS. CANARIAS (Tasa de variación anual y millones de euros). 2021-2024	272
TABLA 8.7. DÉFICIT DE FINANCIACIÓN EN TÉRMINOS SEC. CANARIAS (Miles de euros). 2021-2024	272

GRÁFICOS	
GRÁFICO 8.1. INVENTARIO DE ENTES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS (N.º de entidades por tipo). 2020	270
GRÁFICO 8.2. TRIBUTOS DEL BLOQUE DE FINANCIACIÓN CANARIO. CANARIAS (Millones de euros). 2021-2024	272
EPÍGRAFE 8.3	
TABLAS	
TABLA 8.8. INVERSIÓN EXTRANJERA AL TOTAL NACIONAL Y CANARIAS DE OPERACIONES NO ETVE Y ETVE (Flujos de inversión bruta en miles de euros). 2018-2020	275
TABLA 8.9. CLASIFICACIÓN DE LAS CC.AA. DESTINATARIAS DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DE OPERACIONES NO ETVE Y ETVE (Flujos de inversión bruta en miles de euros e indicadores en %). 2019-2020	276
TABLA 8.10. PRINCIPALES SECTORES DE DESTINO DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DE OPERACIONES NO ETVE Y ETVE EN CANARIAS (Flujos de inversión bruta en miles de euros e indicadores en %). 2019-2020	276
TABLA 8.11. INVERSIÓN ESPAÑOLA EN EL EXTERIOR DE OPERACIONES NO ETVE Y ETVE (Flujos de inversión bruta en miles de euros). 2018-2020	277
GRÁFICOS	
GRÁFICO 8.3. EVOLUCIÓN DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA A CANARIAS DE OPERACIONES NO ETVE Y ETVE (Flujos de inversión bruta en miles de euros y tasa de variación en %, eje derecho). 1993-2020	275
GRÁFICO 8.4. EVOLUCIÓN DE LA INVERSIÓN DE CANARIAS EN EL EXTERIOR DE OPERACIONES NO ETVE Y ETVE (Flujos de inversión bruta en miles de euros y tasa de variación en %, eje derecho). 2007-2020	277
EPÍGRAFE 8.4	
TABLAS	
TABLA 8.12. INDICADORES FINANCIEROS DEL BANCO DE ESPAÑA PARA ESPAÑA. DEUDA Y BONOS (Datos anuales al mes de diciembre). 2018-2020	281
TABLA 8.13. INDICADORES FINANCIEROS DEL BANCO DE ESPAÑA PARA ESPAÑA. RENTA VARIABLE (Datos anuales al mes de diciembre). 2018-2020	281
GRÁFICOS	
GRÁFICO 8.5. EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE CONSUMO ARMONIZADO (IPCA) DE EUROPA Y ESPAÑA E ÍNDICE DE CONSUMO (IPC) DE CANARIAS (Tasa de variación interanual, %). 2018-2020	280
GRÁFICO 8.6. EVOLUCIÓN DE LOS TIPOS DE INTERÉS MARCADOS POR EL BCE Y LA FED (%). 2005-2020	280
GRÁFICO 8.7. EVOLUCIÓN DEL TIPO DE CAMBIO DÓLAR/EURO Y LIBRA/EURO (%). 2005-2020	281

2020

Acceso al informe:

